

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS FRANCISCO GARCÍA SALINAS

**UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO**



Reestructuración agrícola en México: producción hortícola e incorporación del trabajo de jornaleros indígenas migrantes en Zacatecas. El caso de la región de Fresnillo y Villa de Cos

Tesis

Que como requisito parcial para obtener el grado de Doctor en Estudios del Desarrollo

Presenta

Rigoberto Jiménez Díaz

Comité de tesis:

Dr. Miguel Moctezuma Longoria (Asesor)

Dr. Rodolfo García Zamora

Dr. Óscar Pérez Veyna

Lectores:

Dra. Martha Guerrero Ortíz

Dr. Saúl Robles Soto

Zacatecas, Zac., a 7 de Diciembre de 2010

Índice

INTRODUCCIÓN GENERAL

i

CAPÍTULO I. LA PROLETARIZACIÓN EN EL CAMPO MEXICANO. MARCO TEÓRICO

Introducción	1
1.1 Peculiaridades en el análisis de los jornaleros agrícolas migrantes	2
1.2 La proletarización en el contexto del debate entre campesinistas y descampesinistas	11
1.3 El proceso de proletarización en el campo mexicano. Perspectivas centrales	19
1.4 Proletarización y sobrepoblación relativa y absoluta	34
1.5 Proletarización y migración	38
1.6 Enfoques interpretativos contemporáneos de la transformación rural	42
1.7 Emergencia de la nueva ruralidad y de los nuevos actores sociales	46

CAPÍTULO II. REESTRUCTURACIÓN AGRÍCOLA Y DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA MEXICANA

Introducción	57
2.1 Crisis y reestructuración de la agricultura mexicana	57
2.2 La desestructuración agrícola campesina y alimentaria	72
2.3 Expansión de la producción hortícola y del trabajo jornalero	80
2.4 Precarización del trabajo y “flexibilización” de las relaciones laborales en la agricultura	91
2.5 Emergencia de nuevos actores y enfoques sobre el trabajo jornalero	98
2.6 Las familias jornaleras indígenas migrantes. El trabajo de mujeres y niños	102
2.6.1 Las mujeres jornaleras	104
2.6.2 El trabajo infantil jornalero	109
2.6.3 Restricciones y omisiones sobre trabajo infantil	113

CAPÍTULO III. CRECIMIENTO DE LA MOVILIDAD MIGRATORIA LABORAL Y DE LA MIGRACIÓN DE JORNALEROS INDÍGENAS

Introducción	116
3.1 Transformaciones sociodemográficas, movilidad migratoria laboral y migración jornalera	117
3.1.1 Movilidad migratoria laboral internacional	123
3.1.2 Reestructuración y movilidad migratoria laboral interna	126
3.2 El marco de la migración laboral interna acelerada por la reestructuración	130
3.3 Relación entre la migración interna y la migración hacia Estados Unidos	136
3.4 La población indígena del país	141
3.4.1 Distribución de la población indígena	151
3.4.2 Situación social de la población indígena	153
3.5 La migración de la población indígena	158
3.6 Migración de jornaleros indígenas: flujos y circuitos multipolares	170
3.6.1 Migración internacional de jornaleros	178
3.6.2 Migración interna de jornaleros	179
3.7 El lugar de Zacatecas en el contexto de los circuitos de jornaleros migrantes	185
3.8 El trabajo jornalero en la región hortícola de Zacatecas	
¿Reemplazo, desplazamiento o relevo migratorio?	188

CAPÍTULO IV. REESTRUCTURACIÓN AGRÍCOLA EN ZACATECAS, CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA Y DE LA MIGRACIÓN JORNALERA

Introducción	196
4.1 La configuración económica, regional y productiva de la sociedad Zacatecana. Algunos antecedentes	196
4.2 La franja central como factor de diferenciación y concentración de las actividades agrícolas	205
4.3 Estructura sectorial del PIB, crecimiento del sector agropecuario y descenso de la ocupación agrícola	208
4.4 El panorama demográfico de Zacatecas y su influencia sobre la escasez relativa de trabajadores en la agricultura	212
4.5 Reestructuración productiva y el nuevo papel de las políticas de desarrollo rural en el campo zacatecano	217
4.6 Producción de hortalizas y flujos de jornaleros migrantes en la región hortícola de la franja central	223
4.7 Características de la producción agrícola del estado	226
4.8 La producción de hortalizas en el estado	232
4.9 La producción de hortalizas en los municipios de Fresnillo y Villa de Cos	236

CAPÍTULO V. DINÁMICA DE INCORPORACIÓN DEL TRABAJO DE LOS JORNALEROS INDÍGENAS MIGRANTES EN LA REGIÓN HORTÍCOLA DE ZACATECAS

Introducción	239
5.1 Aspectos del trabajo de campo en las localidades seleccionadas	239
5.2 El empleo de jornaleros indígenas migrantes	242
5.2.1 Jornaleros indígenas huicholes y tepehuanos	243
5.2.2 Jornaleros indígenas de otras etnias del país	247
5.3 Emergencia de jornaleros indígenas migrantes en Loreto	249
5.4 Variación del flujo de jornaleros migrantes en la región	252
5.5 Características sociodemográficas y migratorias de los jornaleros migrantes	255
5.5.1 Clasificación étnica de los jornaleros	256
5.5.2 Composición por edades de la población jornalera	257
5.5.3 Lugar de residencia y de procedencia de los jornaleros	258
5.5.4 Experiencia migratoria de los jornaleros	260
5.5.5 Temporalidad y permanencia por trabajo de los jornaleros migrantes en la región	261
5.5.6 Tipos de actividad de los jornaleros, ingresos, costos y condiciones de vida	262
5.5.7 Disposición de tierra entre los jornaleros	266
5.6 Empleadores y patrones. Jornaleros migrantes vs jornaleros locales	268
5.7 El enganche de jornaleros indígenas migrantes	271
5.8 Impactos en las localidades de asiento de los jornaleros migrantes	279
5.9 Escolaridad de la población jornalera	282
5.9.1 Población en edad escolar de entre 6 y 14 años y trabajo infantil	286
Conclusiones	289
Bibliografía	291
Anexos	303
Encuesta	309
Memoria fotográfica	315

Índice de Cuadros y Gráficos

Cuadros

Cuadro 1	Composición de la superficie cosechada de los principales grupos de Cultivos. 1970, 1980, 1985 y 1991	81
Cuadro 2	Población de México según ámbito de residencia. 1950-205	120
Cuadro 3	Migración intermunicipal por rangos de tamaño de la localidad. 1995-2000	133
Cuadro 4	Evolución de la población de 5 años y hablante de alguna lengua indígena en México. 1930-2005	144
Cuadro 5	Indicadores seleccionados sobre población hablante de lengua indígena. 1950-2005	147
Cuadro 6	Población indígena según condición Hablante de Lengua Indígena (HLI).1990 y 1995	148
Cuadro 7	Porcentaje de población en hogares indígenas según la lengua del jefe y/o cónyuge por entidad federativa. 2005	151
Cuadro 8	Porcentaje de población HLI en hogares indígenas por lengua del jefe y/o cónyuge. 2005	152

Gráficos.

Gráfico 1	Superficie cosechada de maíz y frijol en México. 1990-2008	77
Gráfico 2	Producción de maíz y frijol en México. 1990-2008	77
Gráfico 3	Rendimientos de maíz y frijol en México. 1990-2008	78
Gráfico 4	Valor de la producción de maíz y frijol en México. 1990-2008	78
Gráfico 5	Producción de los principales granos y hortalizas en México	82
Gráfico 6	Valor de la producción de principales granos y hortalizas en México	82
Gráfico 7	Superficie cosechada de principales hortalizas en México	83
Gráfico 8	Rendimiento de principales hortalizas en México	83
Gráfico 9	Producción de principales frutas en México	85
Gráfico 10	Valor de la producción de principales frutas en México	85
Gráfico 11	Migración absoluta de mexicanos a escala estatal y nacional 1940-2005	135
Gráfico 12	Migración absoluta de mexicanos a escala estatal y nacional. 1940-2005	135
Gráfico 13	Volumen y porcentaje de población hablante de lengua indígena del país.1885-2000	145
Gráfico 14	Evolución del crecimiento del PIB nacional y estatal. 2004-2008	209
Gráfico 15	Composición porcentual de la superficie cosechada de principales grupos de cultivo en Zacatecas. 1990-2008	228
Gráfico 16	Superficie cosechada de principales grupos de cultivos en Zacatecas. 1990-2008	228
Gráfico 17	Rendimientos de frijol y maíz en Zacatecas. 1990-2008	230
Gráfico 18	Rendimiento de hortalizas, forrajes y frutales en Zacatecas. 1990-2008	230
Gráfico 19	Producción de principales grupos de cultivo en Zacatecas. 1990-2008	230
Gráfico 20	Valor de la producción de principales grupos de cultivos en Zacatecas. 1990-2008	230
Gráfico 21	Producción de principales hortalizas en Zacatecas. 1990-2008	234
Gráfico 22	Valor de la producción de principales hortalizas en Zacatecas.1990-2008	234
Gráfico 23	Rendimiento de principales hortalizas en Zacatecas.1990-2008	235
Gráfico 24	Precios medios rurales de principales hortalizas en Zacatecas. 1990-2008	235
Gráfico 25	Producción total de hortalizas de Zacatecas y de los municipios de Fresnillo-Villa de Cos. 2001-2008	236

Gráfico 26	Producción total de chile, tomate y tomate verde de Zacatecas y de Fresnillo-Villa de Cos. 2001-2008	236
Gráfico 27	Producción de principales hortalizas en Fresnillo y Villa de Cos, Zac. 2001-2008.	237
Gráfico 28	Rendimientos de principales hortalizas en Fresnillo y Villa de Cos, Zac. 2001-2008.	237
Gráfico 29	Superficie cosechada de principales hortalizas en Fresnillo y Villa de Cos, Zac. 2001-2008.	237
Gráfico 30	Valor de la producción de principales hortalizas en Fresnillo y Villa de Cos, Zac. 2001-2008	237
Gráfico 31	Categorías migratorias funcionales de los jornaleros	256
Gráfico 32	Clasificación por etnias de los jornaleros	257
Gráfico 33	Composición por edades de los jornaleros (porcentajes)	257
Gráfico 34	Estados de residencia de los jornaleros	259
Gráfico 35	Estados de residencia y procedencia de los jornaleros	259
Gráfico 36	Experiencia migratoria de los jornaleros	260
Gráfico 37	Años migrando de los jornaleros migrantes	260
Gráfico 38	Número de años migrando a la región	261
Gráfico 39	Meses de estancia de los jornaleros en la región	262
Gráfico 40	Meses del año que permanecen los jornaleros migrantes	262
Gráfico 41	Tipos de actividad de los jornaleros	263
Gráfico 42	Ingreso diario promedio según tipo de actividad de mayores de 14 años	263
Gráfico 43	Promedio de días de trabajo a la semana por tipos de actividad	265
Gráfico 44	Ingreso promedio semanal por persona mayor de 14 años según actividad	265
Gráfico 45	Porcentaje de jornaleros cabezas de familias (nuclear o extendida), y mayores de edad entre grupos de migrantes y migrantes solos que disponen o no de tierra.	267
Gráfico 46	Porcentaje de los jornaleros que trabajan su tierra, que no la trabajan o que la rentan y obtienen algún producto	267
Gráfico 47	Escolaridad de los jornaleros	283
Gráfico 48	Escolaridad de los niños desde 3 hasta 14 años	283
Gráfico 49	Población de 3-14 años que asistió y no a la escuela el último año	285
Gráfico 50	Población de 3-14 años que sí asistió a la escuela el último año y meses que asistieron	285
Gráfico 51	Población de 3-14 años que habla y no habla español	286
Gráfico 52	Población de entre 6-14 años que trabaja	287

Cuadros en Anexos

Cuadro 1A	Superficie cosechada de maíz y frijol en México. 1990-2008	303
Cuadro 2A	Producción de maíz y frijol en México. 1990-2008	303
Cuadro 3A	Rendimientos de maíz y frijol en México. 1990-2008	303
Cuadro 4A	Valor de la producción de maíz y frijol en México. 1990-2008	303
Cuadro 5A	Producción de los principales granos y hortalizas en México. 1990-2008	304
Cuadro 6A	Valor de la producción de los principales granos y hortalizas en México. 1990-2008	304
Cuadro 7A	Superficie cosechada de principales hortalizas en México. 1990-2008	304
Cuadro 8A	Rendimientos de principales hortalizas en México. 1990-2008	304
Cuadro 9A	Producción de principales frutales de México. 1990-2008	305
Cuadro 10A	Valor de la producción de principales frutales de México. 1990-2008	305
Cuadro 9	Hablantes de lenguas indígenas en riesgo.	306

Cuadro 10	Lenguas Indígenas de México según el número de hablantes de 5 años y más. 2005	306-307
Cuadro 11	Entidad federativa según pueblo indígena.	307-308
Cuadro 12	Programas estratégicos en áreas rurales indígenas. Acciones básicas de salud del Seguro Popular 2009	308

Mapas

- Rutas migratorias internas más importantes de jornaleros agrícolas temporales de México	175
- Mapa de agricultura y vegetación de Zacatecas	207

INTRODUCCIÓN GENERAL

La investigación sistemática sobre el proletariado agrícola en México y su múltiple problemática comenzó a ser objeto de interés en la ciencia social mexicana al final de los años sesenta y, sobre todo, en los setenta del siglo XX.

Paré (1991:11) refiere al antropólogo Rodolfo Stavenhagen como el primero en poner la atención sobre la explotación de un sector de la población rural visiblemente ampliado constituido por los llamados *jornaleros agrícolas*. Su análisis (que era su tesis de doctorado en Francia) fue publicado en México con el título de *Las clases sociales en las sociedades agrarias (1969)*, y en éste se abordaban los cambios profundos que por entonces estaba experimentando la sociedad rural de muchos países del tercer mundo reflejados en la creciente urbanización de las ciudades y el éxodo del campo. Su estudio ponía énfasis en las sociedades campesinas a través de un análisis sociológico comparativo de las clases sociales y las estructuras agrarias en América Latina y África. Una de las conclusiones básicas del estudio era que en todos estos países, una clase muy numerosa de campesinos sin tierra, de *jornaleros agrícolas*, constituía la base de dichas sociedades (Stavenhagen; 1996:267).

A pesar de que hoy en día sería difícil sostener tal afirmación, cuando menos para la generalidad de países a los que se extendió esta conclusión (incluido México), lo importante es que a partir de entonces comienza a surgir una cuantiosa literatura sobre el tema, englobada en lo que se delineó como una gran matriz de investigaciones sobre los muy diversos aspectos de la problemática rural agrupados bajo la renovada denominación de *la cuestión agraria*. Gran parte de esta literatura ha dejado en claro, como meritoriamente lo expuso Stavenhagen en ese entonces que, a menudo entreverados, los *proletarios agrícolas* son, como los *campesinos e indígenas*, las figuras centrales del drama rural de México desde La Colonia y hasta nuestros días.

De hecho, puede decirse que la situación de esta triada constituye un termómetro útil para dar cuenta del sentido e intensidad de las transformaciones sociales y económicas ocurridas en el campo mexicano en las últimas décadas, pues lo que ocurre con esta población indica la forma en que la irrupción del capital a nivel global, nacional y regional, ha avanzado y modificado por diversas vías las bases de sustentación, los marcos de vida y las relaciones sociales que envuelven a la mayoría de la población en el campo.

En la actualidad, el tema de los jornaleros agrícolas acapara una mayor atención del mundo académico, especialmente del que se refiere a los que son migrantes e indígenas por constituir el grupo que unifica los aspectos más agudos de la problemática que envuelve al conjunto: sobreexplotación, pobreza y precariedad de vida, inobservancia de los marcos regulatorios sobre su trabajo y seguridad social, exclusión de los sistemas de educación, salud y programas sociales, elevada incidencia del trabajo infantil, y todo un cúmulo de consecuencias sociales que, agregadas, vuelven exiguas sus opciones de desarrollo, entendido éste como la vía para mejorar su marco de vida en una sociedad como la nuestra.

Por la naturaleza del tema, pensamos que una mirada estructuradora puede dar forma y sentido a la estrategia metodológica que consideramos más apropiada para dar cuenta de la especificidad del papel y función que estos jornaleros migrantes cumplen en el contexto de la reestructuración agrícola en México y Zacatecas, así como del modo en que su fuerza de trabajo se incorpora a la parte que se muestra como la más dinámica en dicho proceso que es la producción hortícola. Nos proponemos derivar la atención al caso de la región de Zacatecas en la que se concentra el crecimiento de esta actividad y al análisis de las características sociodemográficas de esta población, de los circuitos migratorios que allí confluyen y de las tensiones productivas y sociales que están detrás de lo que parece conformarse como una vía peculiar de modernización de la agricultura zacatecana.

En este imperativo, nos parece indispensable tener en cuenta los rasgos generales del proceso de reestructuración agrícola a nivel nacional y de sus consecuencias más importantes, las que también involucran a Zacatecas; entre éstas: la desestructuración de las economías campesinas de subsistencia como resultado de una mayor penetración, ampliación y dominio de las formas de producción capitalista en la agricultura, la pauperización o precarización de los modos de vida de la mayoría de la población rural y especialmente de la población indígena del sur del país, el incremento de la migración o éxodo rural como expresión de la mayor movilidad territorial interna e internacional de una población que de forma forzosa se ve obligada a buscar alternativas de sustento fuera de sus lugares de origen y, finalmente, el aumento de la migración jornalera indígena como la expresión aguda de un proceso de proletarización precaria que convierte a esta población en lo particular en la más vulnerable y sobreexplotable, pues su situación de vida queda anclada a su capacidad para movilizarse permanentemente por el territorio en busca de trabajo en

las zonas agrícolas altamente demandantes de mano de obra que emergen del mismo proceso reestructurador.

En ese tenor, nuestro punto de partida es que no se puede ver la migración jornalera en algún caso particular sin considerar el marco general en el que se suceden las transformaciones que están definiendo el rumbo de los acontecimientos en el escenario rural, cuando menos a nivel del país.

Planteamos que más pobreza y migración (interna e internacional) son el resultado palpable del proceso reestructurador en el campo y que éstas son agudizadas al grado de convertirse en las dos condiciones básicas para la incorporación del trabajo de la población más vulnerable a un mercado de trabajo agrícola moldeado por la producción capitalista que a la vez que muestra su rostro moderno abre cauce a su sobreexplotación. De ahí que sea especialmente en la agricultura donde la pauperización de la población rural y la precarización de sus condiciones de trabajo aparezcan como dos fenómenos correlativos en la dinámica reestructuradora.

La premisa de la que partimos es que, finalmente, el tipo de proletarización precaria y sumamente móvil que se está imponiendo, está relacionada muy estrechamente con el carácter específico que asume el avance de las formas capitalistas de producción en la agricultura, las cuales se asocian lo mismo a la apertura económica y el crecimiento de los mercados, que a la transformación de un marco institucional que las fortalece, tanto por el alcance de sus reformas (sobre todo la del Artículo 27 Constitucional) como por el despliegue de un nuevo perfil de políticas y programas hacia el sector. Así, los impactos económicos y sociales de la reestructuración se yerguen particularmente sobre la población indígena que es la más vulnerable desarticulando rápidamente sus formas de vida y exacerbando su movilidad migratoria laboral en todas direcciones, especialmente la de jornaleros en dirección a las zonas agrícolas altamente demandantes de esta fuerza de trabajo. En este contexto, Zacatecas aparece como una zona emergente en la que la sobreexplotación de esta población permite, así sea de manera temporal, una mayor competitividad en la producción de cultivos hortícolas.

Nuestra **hipótesis** es que la incorporación del trabajo de jornaleros migrantes a la producción hortícola en los municipios de Fresnillo y Villa de Cos en Zacatecas, aparece como un *reemplazo o relevo migratorio* en la medida en que viabiliza el crecimiento de un sector enfrentado a una escasez relativa de fuerza de trabajo local que resulta de la fuerte sangría

migratoria rural a Estados Unidos y de los cambios en la dinámica de constitución de la población ocupada en estas actividades. En tal contexto, la afluencia creciente de jornaleros migrantes a la región abarata la mano de obra que demandan los empresarios agrícolas, a la vez que se convierte en una estrategia de rentabilidad que combina la utilización de algunas tecnologías modernas con viejas formas de relaciones laborales.

En sus rasgos generales, el proceso de reestructuración agrícola en Zacatecas describe una senda similar a la que se observa en otros estados del país, aunque con una década de retraso. Por un lado, es perceptible la creciente polarización de la situación productiva y social de los productores, la mayor parte de los cuales quedan excluidos de la dinámica de expansión del sector (especialmente los que producen bajo una lógica fundada en la subsistencia o son pequeños productores excedentarios de granos básicos); mientras que, por otro, crece la agricultura que se reconvierte hacia sistemas de producción de tipo capitalista entre productores medianos y grandes y que avanzan por diversas vías hacia la concentración de la tierra y de unidades de producción ampliadas, se reconvierten a cultivos más rentables, incorporan innovaciones y, finalmente, usufructúan la cobertura de unas políticas públicas que promueven sus intereses gracias a su creciente capacidad de organización y mayor interlocución con el Estado.

De este modo, en el plano económico, la incorporación de mano de obra de jornaleros migrantes a la producción de hortalizas en una región que aparece como la cabeza dinámica de la reestructuración, evidencia los impulsos que mueven a aprovechar las “ventajas” que una gran masa de población rural empobrecida en el país, en su mayor parte indígena, ofrece como medio de abatir los costos salariales, posibilitando por esa vía elevar la rentabilidad y mejorar la competitividad.

Así, el crecimiento de estos cultivos en la región aparece directamente asociado con la incorporación de una fuerza de trabajo que viene a refuncionalizar y a avivar los impulsos de productores por participar del crecimiento del mercado interno y de exportación de esos productos, sea por su propia iniciativa o por la inducción y concurso de contratistas, arrendatarios y comercializadores provenientes de otros estados del país. En sus términos, el uso de esta mano de obra es, en general, parte de una estrategia parcial levantada como vía de acceso a una competitividad inmediata *pero sin futuro* en el largo plazo de las tendencias de la producción

hortícola global. Se trata de una paradoja que invita a cuestionar y quizás, a replantear la estrategia de desarrollo para el campo zacatecano.

En el plano social, la irrupción masiva de jornaleros migrantes (en su mayoría de familias indígenas) ha generado un escenario de intereses encontrados, pues esta población flotante duplica temporalmente la población en dos de las tres localidades que aglutinan su asentamiento (Río Florido y San José de Lourdes en Fresnillo). No se trata sólo de fuerza de trabajo que viene a viabilizar cultivos hortícolas que de otro modo serían poco competitivos, sino de gente que viene cargando a cuestas las carencias de su historia, los abusos, la precariedad; que crean una atmósfera diferente en las localidades en las que se asientan y en las cuales son vistos como necesarios no obstante los problemas que, aducen, les ocasiona su arribo masivo, y los cuales también sopesan con los múltiples beneficios que, abiertamente también reconocen, les generan cada año durante el ciclo de cosechas.

El trabajo de campo realizado durante los meses de mayo a agosto de 2008 y de febrero a abril de 2009, nos permitió adentrarnos en la dinámica social, productiva y migratoria que se observa en dos de los tres valles agrícolas más productivos del estado localizados en los municipios de Fresnillo, Villa de Cos y Loreto, en los que conjuntamente se cultiva el 40% de la producción total de hortalizas del estado, especialmente chile, tomate, tomatillo, cebolla y ajo. Estos cultivos son el motivo que moviliza los afanes de productores, comercializadores, enganchadores, etc., y también el de jornaleros de diversos grupos étnicos del país.

Los “huicholitos”, como genéricamente les llaman sin más precisión los pobladores de las localidades huéspedes, son en realidad un mosaico bastante diversificado de 13 etnias indígenas provenientes de 16 estados de la república, de las que tres de ellas (tlapanecos, tepehuanos y huicholes) representan el 69% de un total de población de jornaleros que en un 82% migran por trabajo en familias nucleares y extensas en la región.

CAPÍTULO I

LA PROLETARIZACIÓN EN EL CAMPO MEXICANO MARCO TEÓRICO

*“En el campesino palpitan dos almas, la del propio campesino y la del proletariado”
(Alavi y Shanin; 1998:51)*

Introducción

Este capítulo tiene varios cometidos. En primer lugar, resaltar algunos de los contornos y peculiaridades del análisis del jornalero migrante que definen las vertientes más importantes de investigación sobre las que centraremos la atención.

En segundo lugar, considerar desde una perspectiva crítica, los argumentos analíticos que han gravitado en la discusión alrededor del tema de la proletarización en el campo mexicano, el cual vincula el proceso de descomposición de las economías campesinas de subsistencia con el avance de las relaciones mercantiles y del capital en la agricultura. Rescatamos las aportaciones de autores que nos parecen claves y que son representativos de las dos posturas en que se dividió el debate durante la etapa más álgida de teorización sobre el tema al interior de los estudios agrarios; los campesinistas por un lado, y los descampesinistas o proletaristas por otro.

En los prolegómenos de estas formulaciones subyacen los argumentos, conceptos y categorías teóricas que durante mucho tiempo definieron una línea de investigación principal en torno a la problemática de proletarización campesina que englobaba al jornalero como una figura histórica dotada de una ambigüedad sujeta a debate, sobre todo en el subdesarrollo, pues en este contexto su posición ha oscilado entre un campesino insuficiente que por necesidad debe complementar con trabajo asalariado los medios de vida obtenidos en su parcela para subsistir, y un proletario con tierra para el cual dicha parcela no representa sino un medio de producción del cual extrae cada vez menos y se divorcia cada vez más. En medio de esta ambigüedad, el asalariado agrícola en sentido estricto no llega a conformar sino una minoría entre los trabajadores del campo, con lo cual se dificulta confirmar o negar las prescripciones no sólo teóricas, sino también políticas que se desprenden del debate campesinista-descampesinista.

En esta perspectiva, también argumentamos sobre los cambios que han incidido en la modificación de las orientaciones del análisis de las problemáticas agrarias en los últimos años, las cuales desembocan en la denominada “nueva ruralidad” y en la emergencia de “los nuevos actores

sociales” como las líneas más visibles. En esta perspectiva, recogemos posicionamientos de autores representativos que evidencian una mayor diversidad de enfoques para tratar los temas agrarios (incluyendo el del análisis del trabajo y los trabajadores en el campo), el surgimiento de nuevas categorías, conceptos y procedimientos de análisis. Notamos además, lo relativo de las aportaciones de estos enfoques a lo que desde nuestro punto de vista es lo sustancial: que la expansión y consolidación de la agricultura capitalista dominada por una agroindustria multinacional acarrea profundos impactos en la vida rural, pues a la vez que desarticula las economías campesinas de subsistencia, alientan el éxodo y lanzan a la población rural pobre a la búsqueda de formas de sobrevivencia en múltiples direcciones. En el caso de los jornaleros migrantes, mediante la reactivación de las formas más ingentes de sobreexplotación del trabajo.

Planteamos así, un marco teórico desde el cual dar cuenta de las posturas teóricas y líneas de interpretación que se han ocupado del tema de los jornaleros agrícolas, para dar paso al análisis de los rasgos generales de la reestructuración agrícola en México y Zacatecas y del modo en que ésta exacerba la migración en general, pero especialmente la migración jornalera de los grupos más vulnerables provenientes de las comunidades indígenas en un contexto en el que lo más sobresaliente es la descomposición de sus modos de vida esencialmente campesinos y la proliferación de la pobreza rural.

1.1 Peculiaridades en el análisis de los jornaleros agrícolas migrantes

Los jornaleros agrícolas de México son una categoría difícil de asimilar en términos teóricos pero también empíricos. Históricamente han constituido un grupo social muy heterogéneo que en distintas fases ha sido moldeado por una diversidad de fuerzas motrices, tanto a nivel macrosocial como microsociales. En muchos sentidos, el jornalero agrícola decanta el conjunto de las variadas condiciones sociales de toda estructura agraria en la que coexisten, de modo contradictorio, distintas formas de producción y también distintas figuras de clases, capas y fracciones sociales estructuradas dinámicamente bajo los más diversos sistemas económicos ¹ (Azcuy; 2004). La figura social del jornalero agrícola tiene matices multifacéticos cuando se le analiza desde una perspectiva histórica, y de dualidad cuando se le concibe en el marco del capitalismo subdesarrollado.

¹ Roger Bartra (1982) daba cuenta en los años setenta, de la gran complejidad de las clases y grupo sociales en la estructura agraria mexicana.

La gran heterogeneidad social y económica de los jornaleros explica, hasta cierto punto, la dificultad teórica y empírica que consigna la mayor parte de las investigaciones que tratan de asimilarlos con diferentes propósitos (Ortega; 2007:12-13). A nivel teórico, debido a que los jornaleros vinculan y bordean los límites existencial-analíticos del campesinado y del proletariado. En el primer caso, porque una proporción importante de éstos todavía dispone o tiene acceso a la tierra u otros medios de producción, cultiva algunos alimentos y se conduce según una supuesta racionalidad campesina (Sevilla; 1983, Shanin; 1979). En el segundo, porque su reproducción familiar puede depender en lo fundamental del trabajo asalariado que realizan en actividades agrícolas muy variadas, lo mismo en explotaciones agrícolas capitalistas de gran tamaño especializadas en distintos cultivos (y con diversos perfiles técnico-productivos y de organización del trabajo), que en explotaciones excedentarias de perfil campesino que utilizan el trabajo asalariado de forma ocasional.

A nivel empírico las dificultades no son menores, toda vez que existe una notable ausencia de estadísticas sistemáticas que permitan no sólo su cuantificación, sino también una caracterización económica y socio-demográfica detallada. Es claro que los jornaleros (migrantes y no migrantes) constituyen la base de los trabajadores asalariados más difícil de cuantificar. Las mediciones y estimaciones suelen ser considerablemente distintas según la fuente y el criterio de medición, cuestión que ya ha sido muy discutida por varios investigadores del tema (Moret y Cosío; 2004, Lara; 2005, Canabal; 2007, Barrón; 2007b, Ortega et al.; 2007). Las razones que se aducen en la discrepancia de las cifras son diversas, pero quizás las más importantes derivan de los conceptos que están detrás de los propios criterios de medición en las distintas fuentes disponibles. La naturaleza de su actividad imposibilita una estimación consistente, ya que la mayoría de los jornaleros agrícolas son trabajadores eventuales de una gran movilidad y los datos varían dependiendo de la época del año en que se levanta la información, las regiones y las localidades que se seleccionan, así como también los criterios que establecen las propias instituciones para su cuantificación y la definición de sus características.² Otro elemento que dificulta la obtención de información depende de los propios trabajadores agrícolas, ya que muchos de ellos declaran ser campesinos porque cultivan pequeñas parcelas de tierra, cuando en

² Moret y Cosío (2004:1-26) han considerado por ejemplo que, cuando menos en las encuestas que ha aplicado la Secretaría del Trabajo y Previsión Social durante algunos años, el levantamiento no ha sido representativo ni en términos de temporada ni de regiones para el conjunto principal de 20 zonas agrícolas, distribuidas en 19 estados de la república que producen los 30 productos que concentran cerca del 80% de la producción y demanda de mano de obra del país.

realidad se emplean como asalariados la mayor parte del tiempo o realizan también otras actividades complementarias.

La dificultad para asimilar teóricamente el carácter de su trabajo en el contexto de la agricultura capitalista, se amplía cuando se considera al jornalero en el marco de una estrategia compulsiva de reproducción social que integra a la familia (mujeres y niños) y que se despliega en el marco de una migración compleja. Los jornaleros agrícolas son una fuerza de trabajo extremadamente móvil que va en busca del jornal dondequiera que se encuentre, aunque ello signifique peregrinar por diversas regiones del país, vinculándose a las distintas modalidades de explotación agrícola que se dispersan en el territorio por los caprichos de la configuración climática y ecológica que impiden una rigurosa especialización geográfica (Paré; 1977:103). De hecho, este es el factor que en la actualidad le otorga mayor centralidad al tema de los jornaleros por su evidente vinculación con la problemática general de las migraciones (Ortega et al.; 2007:10).

La decadencia de una agricultura de subsistencia (de granos básicos) y la emergencia y consolidación de una agricultura comercial capitalista (ampliamente hortofrutícola) orientada a satisfacer una creciente demanda externa e interna, se constituyen en dos de los componentes más importantes de una diferenciación que separa los espacios en que ocurre uno (la agricultura campesina) y otro proceso (la agricultura capitalista), dando lugar a la generación de la premisa básica del proceso migratorio en que se inscriben los flujos internos y externos más importantes de jornaleros.

La incorporación creciente de la población indígena de las comunidades más pobres del país le otorga el otro matiz de interés a la cobertura que las investigaciones están dando al tema en su vertiente de pobreza e identidad (Ortega et al.; 2007:10). La composición indígena de muchos de los flujos de jornaleros agrícolas los ubica en el escenario más amplio de la problemática de los pueblos indígenas, el de sus condiciones de vida y perspectivas futuras de sustentabilidad económica, cultural y lingüística, dada la creciente evidencia de que sus comunidades se desarticulan, pierden la lengua y tienden a desaparecer, especialmente en el Norte y Noreste del país (Martínez; 2008).

Las redes de familias jornaleras que construyen circuitos que se dispersan geográficamente consolidando una multipolaridad de desplazamientos en un territorio migratorio ampliado, se han estructurado también por la influencia de la desestacionalización de la producción hortofrutícola y

la descentralización de las agroempresas en su búsqueda de una mayor competitividad en el mercado interno y de exportación, lo que a su vez ha delineado patrones de itinerancia (pendulares y circulares en su mayoría) y de especialización de estos trabajadores migrantes (Lara; 2006). Estos circuitos migratorios implican en la actualidad a un número creciente de jornaleros en el país y guardan una estrecha relación con el carácter y formas de expansión capitalista en la agricultura.

Barrón (citada en Moret y Cosío; 2004:ix) ha considerado que, en la actualidad, el jornalero ha dejado de ser la actividad complementaria del campesino minifundista para transformarse en la actividad de sobrevivencia de los más pobres del campo.

No obstante, a pesar de que este jornalero en su particular metamorfosis de campesino a proletario ha sido delineado históricamente desde hace mucho tiempo, puede decirse que son las transformaciones económicas estructurales de las últimas décadas y sus efectos en el campo, las que han contribuido a vaciar de contenido el concepto del llamado semiproletario como la figura más extendida del trabajador agrícola durante largo tiempo, pero también el contenido del asalariado agrícola libre que, en su tipo ideal, está desprovisto de cualquier medio de producción y sólo dispone de su fuerza de trabajo como el único medio de su reproducción social (Marx; 1985:205).

La amplia precariedad de la mayoría de jornaleros migrantes en el país (especialmente los indígenas) y las consecuencias de la sobreexplotación a que están expuestos, los devela como una dualidad de campesino pauperizado al extremo (que a menudo conserva vínculos cada vez más diluidos con la parcela) y de asalariado agrícola que se reproduce de forma anómala. La gravedad de sus condiciones de vida y de trabajo, sus bajas remuneraciones y las consecuencias intergeneracionales de su actividad, los desdibujan en su capacidad para modificar su propia situación frente a las abusivas condiciones que productores, comercializadores y enganchadores les imponen como cadena de *explotación* que cada cual aprovecha en su propio beneficio y en desmedro de sus condiciones de vida y de reproducción social.

Esta explotación toma forma como una diversidad de relaciones sociales en las que el empleador se queda con un parte del salario, justo porque éste se paga por debajo de su valor; configurando una situación de *estafa* o *esquilme*. Una de las dimensiones a resaltar es que, cuando ésta se produce como una relación asimétrica de indígenas frente a mestizos, da lugar a una *explotación étnica*. La explicación es así: en condiciones normales, para un trabajo igual de la misma actividad corresponde un pago igual. Pero resulta que para este trabajo igual, el pago

difiere de aproximarse al jornal pagado en la región a la población no indígena. De este modo, desde el momento en que el empleador se embolsa una parte que no es suya, la práctica equivale a una estafa.

En este sentido, la expoliación étnica configura una forma de explotación que aunque redundante evidentemente en una mayor rentabilidad, revela también la naturaleza de una burguesía agraria zacatecana que continúa financiando su futuro en formas de producción social que dificultan, y en casos extremos, niegan el desarrollo ubicándose lejos de una racionalidad específicamente capitalista.

El otro factor a destacar es que esta expoliación amplifica lo nefasto de sus consecuencias sociales sobre los jornaleros indígenas desde el momento en que la incorporación de su trabajo adquiere un carácter familiar.

Ya Marx (1985:872) hacía notar que la incorporación de mujeres, jóvenes y niños al trabajo asalariado en la agricultura capitalista, constituía una de las premisas históricas de su progreso,³ puesto que ésta impulsaba la acumulación como fórmula que, reducida a su expresión más simple, permitía “*extraer con la menor cantidad posible de dinero, la mayor cantidad posible de trabajo*”.

En el caso de la agricultura capitalista, y particularmente en la producción hortofrutícola, la incorporación de toda la familia devela enseguida el grado de voracidad y afanes acumuladores de todos los sujetos implicados en la cadena de expoliación, pero también deja ver el grado de descomposición de la economía doméstica campesina de cuyos estratos más pauperizados proviene la mayor parte de la fuerza de trabajo agrícola migrante.

Marx (1985:872) también aludía a cómo, en el caso del trabajo industrial, la incorporación de mujeres y niños al trabajo asalariado convertía, bajo ciertas circunstancias, en ‘supernumerarios’ a los obreros varones adultos. Pero en el caso del trabajo jornalero agrícola migratorio que se configura como familiar, el matiz es relativamente distinto en la forma pero quizás más grave en su contenido.

La evidencia en diversas regiones del país apunta a que la incorporación de todos los miembros de la familia a este trabajo se da en un punto en que ésta ha perdido prácticamente las bases económicas de sustentación en su lugar de origen, o bien, cuando ya no le es posible

³ “El trabajo de las cuadrillas es el más barato para el arrendatario [...], es por eso que se le emplea, [y también] el más pernicioso para los niños...” (Citado al pie en Marx; 1985:872).

garantizar la reproducción familiar con un núcleo dividido en el espacio, temporal o permanentemente. Llegado este punto, la familia pone en operación una estrategia forzosa de reproducción familiar que, actuando como unidad doméstica desarraigada, encuentra en la migración colectiva la única alternativa que a la vez que permite la reproducción, evita la desintegración; sobre todo cuando la migración comienza a convertirse en una actividad permanente que resulta de la aguda pauperización en los lugares de origen.

En este escenario, la estrategia de *migración por relevos* de distintos miembros de la familia a la que alude Arizpe (1985), se vuelve poco útil como forma de sostener allí a la unidad doméstica familiar, pues en tal situación, la mayor cantidad de trabajo incorporado por la familia (incluido el infantil) se convierte en el único medio para superar, así sea raquíticamente, el nivel mínimo de subsistencia, generar ingresos adicionales, o bien, lograr algún ahorro.

El poder político ligado a grupos agrarios de interés que explotan a los jornaleros migrantes, aunado a las permisivas regulaciones institucionales sobre la actividad de los jornaleros, ha generado un entorno en el que tácitamente se toleran e incluso se promueven distintas prácticas y programas que garantizan y/o amplían los intereses de los agentes implicados en esa cadena de explotación, convirtiéndose esto en un factor contrario al logro del trabajo adulto digno y remunerado, y en ingrediente que dificulta que los órganos de decisión institucionales vigilen la observancia efectiva de disposiciones legales generales sobre las relaciones laborales y de seguridad social que atenúen la situación precaria de vida de los jornaleros, que haga efectiva la prohibición del trabajo infantil y que permita el mejoramiento del marco de garantía de los más elementales derechos de acceso a bienes fundamentales como alimentación, salud y educación. Por el perfil que caracteriza la explotación de estos trabajadores y sus familias, hablamos de un proletariado extremadamente precarizado en su situación, de una población ampliamente vulnerable.

Marx (1985:829-832) se refería a este tipo de trabajadores nómadas como *la infantería ligera del capital*, asimilándolos a un ejército de trabajadores industriales y agrícolas que, desempeñándose en diversas actividades, se congregaban en asentamientos precarios (provistos por los empresarios o por ellos mismos), “carentes de toda instalación sanitaria y al margen del control de autoridades locales...”. Relata cómo esta *infantería ligera* resulta muy lucrativa para el capitalista que sujeta (individual o colectivamente) a esta población a una doble explotación, por una parte, en su calidad de *soldados industriales*, pero también como *ejército de inquilinos*

(enganchados) que deben pagar por alojamiento, alimentación, etc., muy a menudo en condiciones miserables prohibidas por la máxima del capitalista del “renunciamento a todo desembolso de efectivo que no sea absolutamente inevitable” en la conducción de estos ejércitos y en el aprovisionamiento de sus condiciones de vida ⁴. Ante esto, resultan increíbles los argumentos de muchos de los empleadores de esta fuerza de trabajo para quienes resulta de lo más natural que exista gente en estas condiciones. Por el contrario, aducen, ellos reciben la oportunidad de ganar el sustento para su familia que no encontrarían en otra parte, admitiéndose incluso que su situación es en gran medida imputable a sus particulares modos de vida y cultura: “así son ellos y así están acostumbrados”.

Por ello, Marx (1985:839-840) sostenía que en ninguna otra parte, la acumulación de capital se manifiesta en su forma más brutal que en el progreso de la agricultura. Que es aquí donde más se deja ver el carácter antagónico de la producción capitalista y que, históricamente, todo progreso de la agricultura moderna se lleva a cabo con cargo al retroceso en las remuneraciones del obrero agrícola y merced a las más desvergonzadas formas de explotación que fijan las condiciones de vida de este proletario en el “monto mínimo posible que le permita vivir”⁵. La reproducción de los trabajadores en esas condiciones se da de una forma anómala, toda vez que el umbral de la explotación se ha traspasado. En ese punto se entiende por qué, fijado un monto mínimo de subsistencia que a menudo ya implica la renuncia forzada a muchos satisfactores de la vida diaria, el encarecimiento de esos bienes y/o la falta de acceso a ellos, ubica de manera recurrente a estos trabajadores al borde o en la indigencia. Tómese como indicador el índice de pobreza de alimentación, de patrimonio y de capacidades que se concentra en todas sus consecuencias en la región de los huicholes de Zacatecas y que se extiende hacia otros grupos étnicos afines en la región.

Entre el conjunto de trabajadores jornaleros, los indígenas de diversos grupos étnicos y lingüísticos que se incorporan al trabajo agrícola en familia, son quienes se ubican en las

⁴ Marx da cuenta en su examen sobre las condiciones de vida de los obreros más pobres de Inglaterra (incluyendo obreros agrícolas) del hacinamiento, insalubridad, promiscuidad y precariedad que envolvían a sectores específicos de la infantería ligera del proletariado, lo mismo en las minas de carbón que en la construcción de ferrocarriles, la construcción de caminos, la fabricación de ladrillos, etc. (Marx; 1985:829-832).

⁵ Para los trabajadores nómadas, el monto mínimo en alimentación resultaba ser más bajo en la mayoría de distritos agrícolas de la Inglaterra de 1863, que el de los delincuentes sentenciados a deportación y trabajos forzosos (Marx; 1985:848).

condiciones más precarias y los que más padecen las consecuencias de este estado de cosas. El jornalero migrante indígena es la amplia mayoría en muchas zonas de agricultura hortofrutícola del país, al igual que ya lo son en la región hortícola de Zacatecas.

El jornalero migratorio en este contexto, puede ser visto como una de las vías más difíciles que emprenden los grupos indígenas para garantizar la reproducción familiar ante la precarización de las formas de subsistencia y la falta de otras opciones de trabajo y de obtención de ingresos en el lugar de origen. Esto define el carácter de dicha migración, con la particularidad de que la estrategia a menudo resulta tan precaria para los más pobres, que su resultado es coincidente con una reproducción cada vez más difícil, puesto que su situación no mejora y a veces empeora en la medida en que los jornaleros acumulan años migrando, incorporando a la familia y a nuevas generaciones de migrantes cada vez más tempranos y, después de todo ello, no se modifica su capacidad para generar vías alternas que mejoren su situación a largo plazo.

En ese sentido, ser jornalero migrante es una de las formas más recurrentes de la precariedad de las etnias indígenas del país, y esta forma en particular va en consonancia con un proceso histórico que día a día diluye las imágenes idílicas de indígenas con pautas de reproducción social autónomas y autosuficientes que los ubican en un mundo feliz, no obstante su atraso y su aparente lejanía de la lógica inmanente de producción y reproducción subdesarrollada de la sociedad capitalista que define nuestro sistema social. El más breve examen de los condicionamientos históricos permitirá poner en evidencia la recurrente tendencia a que los indígenas del país constituyan la base más precaria del campesinado y del proletariado agrícola.

Por otra parte, las condiciones de vida de las familias y las comunidades indígenas han empeorado considerablemente en las últimas décadas ante lo que parece ser un embate decisivo a sus bases de sustentación. Existe una divergencia de opiniones respecto de los escenarios previsibles a que esto puede dar lugar, en tanto la respuesta involucra no sólo cuestiones de interpretación teórica sino también el análisis de la reciente evidencia empírica. La reestructuración económica interna y la desestructuración de la agricultura minifundista de subsistencia ante el avance del nuevo orden agroalimentario mundial, la apertura comercial y las reformas al Artículo 27 Constitucional que se suceden desde la crisis de 1982, han ensanchado la diferenciación del espacio rural y acelerado la desarticulación de las formas de vida y de producción indígenas ancestralmente vinculadas a la tierra (Calderón; 2006:243-244). La exacerbación de la migración indígena (interna e internacional) con sus múltiples matices, son

expresión de esa desarticulación, pero también evidencia de los variados efectos que la reestructuración económica y social está teniendo y de las diversas respuestas que la población indígena está generando frente a este escenario.

Ubicados en perspectiva histórica, las comunidades indígenas han sido afluente de un tipo de desarrollo que las proletariza y se apropia de sus riquezas, víctimas predilectas de sus insuficiencias y contradicciones.

Así, las formas en que las comunidades y pueblos indígenas han sorteado en el curso de la historia su inclusión en un proyecto de nación y de modernidad de un capitalismo subdesarrollado, han sido diversas. Es notable que en la era del neoliberalismo, sus formas y estrategias de sobrevivencia apunten hacia una transformación que puede ser definitiva en tanto se restringe cada vez más su capacidad de maniobra económica y cultural, pese a su resistencia y a su acotada capacidad de construir algunas alternativas que modifiquen estructuralmente su situación, parte de éstas, promovidas incluso por los propios gobiernos y sus instituciones, organismos internacionales y también ONG's. Hoy, la mayor parte de la población indígena del país se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema. Es una población que en su mayoría, como afirma González Casanova, “no tiene sindicatos, partidos políticos, derecho a organizarse, protestar, presionar o criticar”, esto es, una población para la que el sistema no posibilita soluciones o alternativas consistentes (La Jornada; 5/Mar/10).

El reciente informe de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas, *State of the world's indigenous peoples* (2009:21) deja muy pocas dudas acerca de lo que puede calificarse como la situación de la población más vulnerable en el mundo. En efecto, los pueblos indígenas padecen las consecuencias de la injusticia histórica, la desposesión de sus territorios originarios y recursos siendo objeto de la opresión y discriminación hasta nuestros días. La negación de su derecho al desarrollo ha sido sistemática, tanto por los estados coloniales como por los modernos, quedando fuera de las prioridades de desarrollo cuando éste se ha fijado como meta. En tal sentido, quizás no sea una exageración el vaticinio que dicho informe hizo acerca del negro futuro para los pueblos y culturas indígenas cuando de los 370 millones de personas indígenas originarias que constituyen el 5% de la población mundial, éstos conforman el 15% de los pobres del mundo, o bien, un tercio de los 900 millones de indigentes de las zonas rurales.

También en México, la actual situación de pobreza tan extendida tiene esencialmente un rostro indígena y sobre éste se yergue el perfil más agudo de la exclusión social, económica y

política en el país. En sus términos, ésta exclusión puede ser vista como la síntesis histórica de un proceso sistemático de expropiación de su espacio, condiciones de vida y de trabajo que arrancan desde la etapa colonial.

1.2 La proletarización en el contexto del debate entre campesinistas y descampesinistas

Los esfuerzos teóricos por asimilar el proceso de proletarización en el campo mexicano derivaron de la atención que se brindó al tema campesino en el contexto de los estudios agrarios desde los años setenta y ochenta. El análisis de la economía campesina, de su lógica de cambio y su proceso de descomposición se tornó esencial para comprender la lógica de proletarización en sus características y tendencias. Esto diversificó las estrategias teóricas y metodológicas para intentar dar cuenta de las lógicas inmanentes que los vinculaban. La literatura en este terreno fue especialmente prolífica.

En la actualidad, en un entorno global, nacional y regional ampliamente modificado por la reestructuración neoliberal, se ha estado generando una especie de revisión o ajuste de cuentas con las teorías del pasado reciente con respecto a las tendencias del capitalismo en la agricultura, la descomposición del campesinado, las formas y mecanismos de proletarización, la migración rural, etc. En buena medida, esto ocurre por la emergencia de nuevos temas o el hecho de que los anteriores sean vistos en otras dimensiones y perspectivas relacionadas con esas tendencias. No obstante ello, las aportaciones del debate de esa época son todavía punto de referencia de un análisis que por necesidad se ha diversificado y especializado dadas las actuales condiciones.

Es conocido que el análisis de las formas de vida campesinas y su vinculación en el contexto del desarrollo del capitalismo dieron lugar a acalorados debates que perduraron por muchos años, hasta que la reestructuración que arranca en México después de la crisis de 1982 vino a decantar muchas de las prescripciones y vaticinios que por entonces se hicieron, otorgando a cada uno de los protagonistas del debate su parte de verdad y evidenciando los excesos de lo que eran, en algunos casos, más bien posturas políticas e ideológicas que científicas.

En este afán, la teoría trataba de entender el proceso de reconstitución del campesinado en tanto movimiento contradictorio consistente en que, por un lado, el avance del capitalismo transformaba la agricultura según su lógica inmanente, minando las bases de sustentación de una amplia economía campesina minifundista y ejidataria que la reforma agraria permitió ampliar. Por otro, el campesino persistía en aferrarse no sólo a su pedazo de tierra, sino también a un modo de

vida que se reproducía pese al cúmulo de presiones que amenazaban su desarticulación. La coexistencia de ambos movimientos impedía observar con claridad una tendencia general contundente al respecto, sobre todo porque diferentes estudios proporcionaban evidencia empírica en ambos sentidos.

En sustancia, la discusión a nivel teórico y el análisis concreto ponían el acento en la evolución demográfica y económica del campesinado y en función de ello se cifraba su carácter de clase y definición política. Gran parte de las argumentaciones se centraban en el hecho de que la reforma agraria hizo crecer al campesinado e integrarse al proyecto de desarrollo industrializador en curso desde los años cuarenta, lo que generaba una particular relación entre el desarrollo del capitalismo y la dinámica de la economía campesina que dio lugar al reavivamiento de las tesis clásicas de la proletarización campesina.

Como se recordará, en el caso clásico, el análisis de la proletarización en el campo derivaba de la descomposición del campesinado a raíz de la expropiación de sus tierras y con el desarrollo de las relaciones capitalistas en la agricultura. La discusión se dio en su mayor parte teniendo como telón de fondo la experiencia del capitalismo desarrollado de Europa occidental, oriental y también el caso de Rusia (Paré; 1991:12), y que servían de referentes analíticos y comparativos. Kay (1980:49-50), resume las características de dos formas básicas del proceso de proletarización implicado en el desarrollo del capitalismo europeo⁶. Según su tesis, la forma clásica del proceso de proletarización se asimilaba al caso inglés que adoptaba la forma de desalojo y acaparamiento de tierras iniciado como una política deliberada (“desde arriba”) que tenía como finalidad el desahucio de los campesinos por la fuerza a través del cercado de tierras (una especie de desamortización y deslinde), el desalojo de los campesinos *terrazgueros* y la bancarrota económica de las fincas pequeñas que por disponer de menos capital y producir en pequeña escala, sucumbían frente a la competencia de las grandes explotaciones que emergían y que abrían paso al capitalismo en la agricultura. Los campesinos se transformaban por fuerza en proletarios en las ciudades o jornaleros en el campo debido a la pérdida en la disposición de tierras de los señoríos, y lo que durante mucho tiempo previo había sido su segunda actividad, la industria a domicilio. Los grandes terratenientes amplificaban las nuevas formas de producción capitalistas debido a su creciente preferencia por la renta de tierras a grandes agricultores en lugar

⁶ Resulta de la reseña que Kay (1980) hace de Murice Dobb en su libro *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*.

de a muchos pequeños dada la mayor eficiencia de los primeros y el consecuente incremento de las rentas. En esta vía de transformación de la agricultura, algunos de los grandes terratenientes financiaban con capital a los rentistas más grandes, o bien se transformaban en agricultores capitalistas ellos mismos. A esta forma se le denominó *vía inglesa*.

El segundo tipo de proletarización surgió en Europa de la diferenciación económica de las comunidades de pequeños productores campesinos, básicamente como resultado de la penetración de las relaciones mercantiles y el desarrollo del mercado, proceso que dio marco a una explotación de algunos productores campesinos por otros y que se consolidó a través de contratos de aparcería o de préstamos en dinero. Como resultado de tal proceso, los campesinos en mejor posición devinieron de productores mercantiles a capitalistas y concentraron las tierras de los campesinos débiles y endeudados que al final no tuvieron otra opción sino deshacerse de ellas, rentarlas y/o trabajar como jornaleros para los grandes.

Se distinguían así dos tipos de diferenciación que beneficiaban (sin considerar la expropiación de tierras), en el primer caso, a grandes terratenientes o señores feudales que ampliaron sus empresas por diversas vías y, en el segundo, a campesinos ricos de tipo *kulak*. Ambos resultados se producían a expensas de los pequeños campesinos a quienes no quedaba otra alternativa que la proletarización, caracterizada en este contexto como externa.

Kay (1980:50) asimiló las semejanzas del sistema señorial europeo (característico de gran parte de Europa oriental) con el de la hacienda latinoamericana, pues en ambos casos ocurrieron procesos de proletarización interna muy similares consistentes en que los aparceros y terrazgueros sujetos a pagos en renta y especie, se transformaron gradualmente en proletarios de las haciendas una vez que muchas de éstas se volcaron hacia la producción para el mercado con una racionalidad capitalista.

Bartra (1974:16) puntualiza las características de estas dos últimas vías (las que analíticamente atribuye a Lenin). En la primera de ellas, denominada *vía Junker*, las antiguas economías terratenientes latifundistas de servidumbre se transformaban internamente en economías empresariales de tipo capitalista. En la segunda, denominada *vía farmer*, un proceso revolucionario destruía la gran propiedad y los sistemas de servidumbre dando paso a la pequeña hacienda campesina que de apoco se transformaba, con la penetración del capitalismo, en unidades de tipo capitalista.

Sobre la base de la discusión de las vías *farmer* y *junker*, Bartra (1974; 1974:13-19) distinguió una *vía mexicana* para dar cuenta de la especificidad del caso de México, pues en su peculiar evolución histórica capitalista, el campesinado parecía formar un complemento estructural. En su conocida y durante mucho tiempo discutida obra, *Estructura agraria y clases sociales en México (1974)*, hace un análisis comparativo y llega a la conclusión de que cualquiera de las vías conducía finalmente al desarrollo de la empresa capitalista y a la proletarización de los campesinos. Al resultado de este proceso, Bartra lo denominó *descampesinización*, y su contenido denotaba la pérdida de la campesinidad y el trastocamiento del campesino en proletario a través de un proceso que comprendía por igual formas violentas de expropiación de la tierra, que diversas vías de apropiación del excedente que el campesino generaba, gracias a la desfavorable relación de precios, el comercio, el crédito, la usura y el predominio y subordinación de la agricultura por la industria en el marco de un *desarrollo desigual* bajo el cual tendía a imponerse el avance del capital y sus relaciones características.

Según esta percepción, la vía mexicana se desarrolló en el país desde fines del siglo XIX como una variante muy aproximada a la vía *Junker* ya descrita en la visión de Kay antes. La cuestión es que, la Revolución Mexicana en la segunda década del siglo XX y las reformas subsecuentes que el régimen emanado de la revolución promovió en los años treinta y cuarenta, vinieron a cancelar esta vía dando lugar a lo que parecía configurarse como una vía *Farmer* de desarrollo capitalista en la agricultura, y que finalmente también fue obstaculizada por el sistema de ejidos surgido de la reforma agraria llevada adelante por Lázaro Cárdenas. La razón de este impedimento era que este ejido, instituido como la figura central de tenencia de la tierra que se distribuyó mediante la afectación de los latifundios, quedó impedido por ley a la enajenación; esto es, quedó fuera de la órbita mercantil al no poder ser vendidas ni arrendadas; por lo que, aunque no se canceló el desarrollo capitalista en la agricultura, este fue frenado en estos espacios, prosiguiendo su curso en las otras formas de propiedad sobre la tierra. El meollo de esta formulación es que el ejido, al bloquear de muchos modos el desarrollo del capital en la agricultura, también bloqueó el proceso de descampesinización y, consecuentemente, la proletarización del campesinado. En este contexto, se entendía que el ejido y el minifundio jugaron no sólo un papel económico relevante al contribuir al rápido crecimiento de la economía y de la burguesía, sino también un papel político central, al generar las condiciones de paz social que eran necesarias en esta fase de progreso.

Con el telón de fondo de la vía mexicana, Bartra analiza la dinámica de cambio del campesinado y el proceso de proletarización en la perspectiva de la articulación de modos de producción. Le interesa sobre todo la configuración de clases que deriva de la particular estructura agraria de México en el marco de un capitalismo en el que subsistían formas precapitalistas supeditadas a los mecanismos de acumulación monopolista que operaban a escala mundial. Su punto de vista es, que la economía campesina constituía esencialmente un modo de producción *precapitalista* sujeto a una relación de explotación estructural por parte de la economía capitalista que derivaba de sus propias leyes de funcionamiento y generaba profundos mecanismos de desigualdad. Desde su perspectiva, en la medida en que esta estructura agraria era dominada por el mercado capitalista, se consolidaba una tendencia inevitable hacia la diferenciación, pauperización y proletarización de los estratos inferiores del campesinado, por lo que la agricultura campesina *no capitalista* no quedaba, en general, en posición de influir en los mecanismos básicos de exacción de excedentes que caracterizaban su relación de explotada con el modo capitalista.

Pese a lo discutible que pueden ser las apreciaciones de Bartra a la luz de lo que hoy ocurre, esta interpretación constituyó el primer esbozo teórico sobre el mundo agrario mexicano basado en las categorías de Marx y en las aportaciones de Engels y Lenin y, ya sea por el gran mérito que significó arriesgar la teoría o por los cuestionamientos que eventualmente se han hecho a algunas de sus consideraciones, con su obra inicia un largo debate sobre el carácter del campesinado en el contexto del capitalismo mexicano al que se sumó una larga lista de investigadores y del cual comenzaron a desprenderse diversas líneas de investigación teórico-práctica.

En cierto sentido, la discusión que abre viene a ser considerada una reedición en México de la que tuvo lugar hacia el final del siglo XIX y principios del XX entre distintas posiciones del marxismo agrario en Europa, el cual tenía como ingrediente un alto contenido ideológico. Amin y Vergopoulos (1980:149-150) señalan que para las dos principales posiciones (la populista y la revolucionaria), el campesino era un enigma que contrastado con el resto de la sociedad derivaba en la consideración de éste como un patrón ya proscrito o bien como un proletario futuro que servía de coartada para evitar el examen de su situación concreta en un momento determinado y, por añadidura, para evitar el examen de las formas en que ese campesino se oponía a la dinámica de acumulación o bien servía funcionalmente a la misma bajo condiciones históricas específicas.

La discusión apuntaba en el horizonte de la utopía, hacia un proletario o campesino con capacidades y pertinencias revolucionarias.

De este modo se explica, cómo es que en el campo del marxismo encontramos diversas perspectivas de marcos teóricos y metodológicos para el análisis de la transformación social y económica de la agricultura, pero también del lugar, función y destino de dos de los actores centrales de la ruralidad en el capitalismo subdesarrollado: campesinos y proletarios (Medina; 1995:33).

En sustancia, el debate en México sobre la importancia de estos actores vistos en su vinculación, tomó la forma de dos posicionamientos que durante largo tiempo sirvieron como criterio de adscripción para ubicar los argumentos que se desprendían de diversas investigaciones, tanto a nivel teórico como práctico. Se adjudica a Ernest Feder (Paré; 1991) el haber bautizado este debate al denominar como *campesinistas* a aquellos cuyas investigaciones generaban evidencia y argumentos sobre la gran capacidad de resistencia de la actividad productiva campesina considerada en su lógica como superior a la capitalista. Esta postura evidenciaba cierto rechazo a la tesis sobre la generalización de las relaciones asalariadas en el campo y la tendencia a la proletarización y desaparición del campesinado, por considerar estos argumentos como no contundentes en relación a la evidencia empírica.

Los campesinistas veían a los campesinos como pequeños productores de bienes de autoconsumo y de pequeñas cantidades de mercancías agrícolas con capacidad para competir con cierto éxito con la agricultura capitalista, antes que como vendedores de fuerza de trabajo asalariada o como un sector supeditado a procesos de diferenciación económica. Argumentaban que el campesinado, lejos de ser eliminado, persistía y mostraba vitalidad e incluso, referían evidencia de que éste se reforzaba a través de un proceso de *recampesinización*. En sus rasgos generales, este enfoque tenía una gran afinidad con la tradición neopopulista de estudios de Chayanov y seguidores contemporáneos (Kay; 1995:73).

En contrapartida, se denominó *descampesinistas* o *proletaristas* a los que sostenían la no viabilidad de las formas campesinas de producción en el largo plazo, argumentando su tendencia a desaparecer como productoras de mercancías agrícolas. Igualmente, hacían énfasis en que el desarrollo capitalista agudizaba el proceso de diferenciación entre el campesinado transformando a la mayoría en proletarios. Sostenían que sólo unos cuantos estaban en posibilidad de convertirse en pequeños productores capitalistas y veían como excepcional el caso en que éstos se

transformaran en grandes productores capitalistas. Este enfoque, por el contrario, acusaba la influencia de autores marxistas clásicos en el tema como Lenin y Kautsky (Kay; 1973).

En esta discusión, *la articulación de modos de producción* fue el marco analítico preferente con base en el cual se estructuraron hipótesis que agruparon las principales posturas. Desde dos distintas posiciones se argumentaba, por un lado, en favor de la inevitable e inminente desaparición del campesinado y, por otro, sobre su permanencia en torno al modo de producción capitalista el cual refuncionalizaba y subsumía a lo que se consideraba *un modo de producción peculiar*, precapitalista (Paré; 1991:13).

En su contenido, el debate sobre la proletarización del campesinado también fue animado por las aseveraciones teóricas de Marx con respecto al fin último de la agricultura campesina en el contexto del desarrollo del capitalismo. Para Marx (1985:836) era claro que, en "...la toma de posesión de la agricultura por parte del modo capitalista de producción, la transformación de los campesinos que trabajan por su cuenta en asalariados [era], de hecho, la última conquista de este modo de producción en general...". La tesis general que se desprendía del análisis de Marx, consistía en que la proletarización que surgía de la descomposición del campesinado, era la síntesis del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social cuyo resultado se expresaba, en primera instancia, en una revolución industrial que liquidaba en la competencia a la industria doméstico rural creando un mercado de fuerza de trabajo y de productos agrícolas. Seguidamente, Marx planteó que la revolución técnica en las actividades agrícolas generaba una necesidad continua por aumentar las inversiones y la productividad, pues estos factores se volvían decisivos para la colocación de productos en el mercado y para la generación de un excedente.

A partir de allí, la lectura de muchos de los autores centrales del debate que siguen a Marx es interesante en su mayoría. No obstante, en algunos casos es difícil separar con claridad los posicionamientos claves, pues algunos autores aportaron argumentos teóricos y evidencia empírica que apoyaba ambas posturas. En otros casos, los protagonistas modificaron con el paso del tiempo sus líneas de investigación, de modo que en perspectiva, son notables los cambios de posición en relación a las prescripciones que sostenían en los años setentas (Kay; 2007). Evidentemente, la realidad se ha impuesto a muchos de los argumentos.

También se ha llegado a considerar que la diferencia más sustancial de las posturas de entonces no era tanto de carácter teórico, sino más bien ideológico y político (Bartra; 1982) pues, en general, aunque la mayoría reconoce las tendencias hacia la proletarización del campesinado

bajo el capitalismo, también aceptan que las formas que estos procesos tienen bajo una situación de subdesarrollo o dependencia son específicas, dando lugar a distintos posicionamientos.

Paré misma pone por escrito lo que no se hablaba abiertamente, que en el fondo del debate subsistían diferentes concepciones sobre la estrategia política en la lucha por el socialismo. Para Paré (1991:14) era clara la afinidad política de los *descampesinistas* con el partido comunista mexicano, en tanto que las posiciones *campesinistas* eran cercanas a un populismo marxista y a un maoísmo especialmente exaltados en los años setenta debido a las expectativas generadas a nivel mundial por las revoluciones Cubana, China y de Vietnam.

No es el caso hacer un balance de todo esto, sino más bien apuntar lo que para nosotros son los argumentos centrales que se desprenden de los análisis teóricos de esta época a propósito de la proletarización en el campo y lo que bien puede percibirse como el sujeto más visible del proceso, los jornaleros agrícolas.

En perspectiva, hay que decir que el debate resultó en muchos aspectos inacabado, especialmente porque mucha de la discusión se centró más en la descomposición del campesinado que en las formas y el carácter que iba adquiriendo la proletarización, de la que se discutieron menos sus mecanismos e intrincadas formas de ocurrir. Sin embargo, también hay que decirlo, textos como el de Luisa paré, *El proletariado agrícola en México ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas? (1977)*, vendrían a introducir un matiz distinto en el análisis, mostrando la inversión de la ecuación y poniendo al proceso de proletarización en el campo en el centro, ya no como algo derivado de la discusión sobre el destino último del campesinado, sino como algo que reservaba la misma importancia o, si acaso, una mayor, considerando el sentido de las tendencias de una agricultura que precisamente a raíz de la *reestructuración* fue clarificando la naturaleza de ambos procesos, tanto el de la descampesinización como el de la proletarización.

Efectivamente, es el avance mismo del capitalismo en la agricultura mexicana, acelerado por un hondo proceso de reestructuración económica e institucional que alcanza a todo el sistema, el que finalmente ha venido a minar las bases de sustentación de una economía campesina creada en buena medida por la reforma agraria y a despejar las dudas sobre el destino previsible del sector campesino, así como a clarificar aquellas sobre el carácter y tipo de proletarización que de esto está resultando. En relación a la descampesinización, ha quedado claro que la desestructuración campesina, vista como una contraparte de la reestructuración agraria, ha venido a excluir a éstos de un papel en cierto sentido estratégico que otrora jugaran en el contexto del desarrollo

industrializador. Mientras que en lo que se refiere a la proletarización en el campo, el tipo de proletario más extendido que emerge con el despunte de la agricultura moderna es uno muy precarizado y expuesto a la sobreexplotación, lo que va revelando la predominancia de formas de reproducción del capital en la agricultura que bien pueden ser consideradas como anómalas en relación a su modo específico, pero que le dan funcionalidad a una agricultura decantada hacia afanes de perfil empresarial, permitiéndole lograr una elevada rentabilidad y competitividad por una vía no prevista del todo por el debate campesinista y descampesinista, pero si considerada en sus aspectos generales por Marx.

En este sentido, es el tipo de avance del capitalismo en la agricultura mexicana definido por la reestructuración, el que está descampesinizando de forma muy acelerada, pero también proletarizando de un modo peculiar a los diluidos campesinos, de modo que, en su contenido social, ese avance ha significado una creciente pauperización del grueso de la población en el campo, confirmando su desahucio, alentando el éxodo y promoviendo la incorporación de su trabajo a una agricultura capitalista que se reproduce bajo formas que Marx definía en su tiempo como *sanguinarias*.

Finalmente, planteamos dos argumentos en relación a cuestiones que consideramos insuficientemente tratadas por el debate campesinista y descampesinista en su momento, y que a la postre han resultado de vital importancia en el análisis de estos procesos hoy en día; 1) la escasa vinculación del análisis hacia los aspectos étnicos implicados tanto en el proceso de descampesinización como el de proletarización; 2) la poca vinculación del debate con el tema de la migración, pues ha quedado claro que tanto la desestructuración de la economía campesina como las formas de incorporación de trabajo asalariado en la agricultura se dan en el contexto de amplias modificaciones en la distribución territorial de las unidades productivas y de la movilidad espacial del trabajo, de modo que la proletarización se define en el marco de sendos procesos de migración interna e internacional con múltiples consecuencias.

Estas insuficiencias se hacen evidentes precisamente en la medida en que la descampesinización y proletarización comienzan una fase de redefinición a partir del tipo de reestructuración que arranca en la década de los ochenta. Luisa Paré es sin duda una de las pocas que comienzan a integrar los temas del espacio y de la movilidad del trabajo en este ámbito.

1.3 El proceso de proletarización en el campo mexicano. Perspectivas centrales

Luisa Paré (1977:15-16) establece que el análisis de los mecanismos de penetración del capital en la agricultura y de los procesos de descomposición del campesinado, son la premisa metodológica para entender la formación del proletariado agrícola. Para ella, el análisis comparativo de diversos casos en otros países reporta cierta utilidad en el establecimiento de algunos límites teóricos sobre la cuestión. En correspondencia con este principio metodológico, considera que la separación de la industria familiar doméstica a causa del desarrollo de la manufactura urbana con su superior división del trabajo, el aumento de la demanda de bienes agrícolas y el desarrollo del comercio, generaron las condiciones básicas históricas para la transformación de la economía campesina en una economía mercantil, ávida de dinero para cumplir con las exigencias de las clases dominantes del capitalismo emergente. En este contexto, el campesino autosuficiente se va convirtiendo en un obstáculo para la expansión del mercado y la liberación de una de las premisas básicas que hacen posible el proceso de acumulación capitalista: la fuerza de trabajo asalariada. Según su apreciación, la experiencia de países latinoamericanos, especialmente de regiones con una amplia población indígena, permiten confirmar la idea de que la descomposición del campesino y su eventual proletarización no está mediada únicamente por las formas violentas de desalojo características de la acumulación originaria que Marx describe para el caso de Europa, sino que la descampesinización puede ocurrir sobre la base de transformaciones económicas que más lenta o rápidamente van erosionando las bases de sustentación económica y social de un campesinado que, por otro lado, pudo haberse conformado también por vías distintas.

Paré (1977:28) refiere que, en el caso de México, el proceso de proletarización está muy influido por el grado de desarrollo del capitalismo y que éste, puede reservar diferencias notables en distintas regiones del país atendiendo a diversas circunstancias, ya que la composición del proletariado agrícola guarda relación con la diferenciación de ocupaciones introducida en el proceso de trabajo concreto y por las formas de organización del trabajo agrícola, las que varían también con el tipo de cultivo, la opción tecnológica aplicada y la escala de la producción⁷.

Por otro lado, Bartra (1974:92) hacía notar las dificultades analíticas y lo inadecuado de considerar como campesinos a productores minifundistas cuya descomposición económica y productiva llegaba a tal punto que el disponer de un pedazo de tierra no garantizaba en lo absoluto

⁷ Paré (1977:125-148) da cuenta de un *continuo* de condiciones de trabajo, niveles de cualificación y niveles salariales definidos en lo fundamental por estos tres factores. En base a estudios de caso en el valle del Mezquital y Atencingo extrae algunas cuestiones analíticas importantes que tienen la virtud de destacar, en lo concreto, la diversidad de las formas de trabajo asalariado en la agricultura en relación a las condiciones técnicas y organizativas que caracterizan el avance de una agricultura comercial de diverso tipo pero de perfil capitalista.

su subsistencia familiar. Sugiere entonces *categorías analíticas intermedias* para caracterizar a los sujetos agrarios en estas condiciones. Propone denominar *campesino pauperizado* al que, teniendo acceso a una parcela, desarrolla actividades por su cuenta para poder garantizar la subsistencia familiar, como el pequeño comercio, las artesanías, etc.; esto es, *campesinos no proletarizados*. En el segundo de los casos, propone denominar como *semiproletarios* a los que, en condiciones similares, buscan trabajo asalariado en actividades diversas como la construcción, los servicios domésticos y el jornal en las propias actividades agropecuarias.

Sobre lo que Bartra desea llamar la atención con esta distinción es que, *una vez que se rebasa el límite de la autosuficiencia y se cae en una situación de déficits permanentes, no hay otras salidas que diversificar las fuentes de ingreso*. Eventualmente, la especialización en un conjunto de actividades supletorias para garantizar esos ingresos plantea la posibilidad de diferenciar el tipo de respuesta frente a esta situación.

En función de esto, es que llama semiproletarios a todos aquellos que se sostienen de su trabajo como jornaleros u obreros pero mantienen su parcela en la que trabajan sólo de manera complementaria. En el caso de los campesinos pauperizados, lo destacable es que no se proletarizan trabajando para otros, sino que obtienen sus ingresos en actividades diversas pero manteniendo la actividad agrícola como secundaria en relación a la que se convierte en su actividad principal. El denominador común, tanto en la respuesta no proletaria (trabajo por cuenta propia) como semiproletaria, es la conservación del acceso a la tierra y la condición pauperizada de la unidad doméstica que lleva a esta población a buscar la subsistencia fuera de la parcela.

Esta categoría bien puede aplicarse al caso de los jornaleros indígenas migrantes con tierra que acuden a la región hortícola de los municipios de Fresnillo y Villa de Cos, pues para el 56% de ellos, el trabajo asalariado (durante una temporada o durante la mayor parte del año) representa la actividad principal; mientras que la tierra les ofrece sólo unos magros dividendos que en el mejor de los casos sólo les proporciona una alimentación incompleta durante algunos meses del año. En este caso estamos hablando de semiproletarios pero en una situación muy precaria.

Frente a éstos, para el restante 44%, el trabajo asalariado representa la única actividad y, en tal sentido, pueden ser considerados como proletarios en sentido estricto y cuya sobrevivencia sólo es posible a condición de vender su fuerza de trabajo de forma permanente. No obstante, en términos de su precariedad de vida, la situación de estos últimos no es distinta de los primeros.

También en Bartra se advierte la clara necesidad, para fines analíticos, de categorizar el cúmulo de respuestas que el campesino pauperizado encuentra frente a su precaria situación. Sin embargo, pueden también notarse los riesgos de considerar rígidamente estas categorías, ante la posibilidad de dejar fuera o no caracterizar consistentemente una cantidad importante de situaciones combinadas que ya en la actualidad se ve, involucran a muchos de los que él denomina *semiproletarios*, tanto a los que son en esencia trabajadores asalariados aquellos que también realizan otras actividades. Esto es muy visible en el caso de un grupo minoritario de jornaleros migrantes temporales en Zacatecas que, trabajando la parcela por algunos meses en el año, realizan también diversas actividades por cuenta propia distintas de las agrícolas, esto es, despliegan la llamada *pluriactividad* a la que se refiere De Grammont (2008).

Es entendible que para el grueso de la población agraria en el campo, la acumulación de experiencia en la búsqueda de alternativas de sobrevivencia puede ser decisiva ante las cambiantes condiciones económicas y del marco social de vida, pues también han emergido opciones que se encuentran al margen de las que son definidas como lícitas. Precisamente, una de las lecciones que deja la lectura de Bartra es que las categorizaciones modifican su alcance o son relativizadas en la medida en que los acontecimientos van hilvanándose en direcciones no previstas. Sorprende por ejemplo en la actualidad, la cantidad de tierras y el número de familias campesinas pobres enganchadas por necesidad y coacción al cultivo y tráfico de estupefacientes⁸. Estas familias, prescindiendo del tipo de actividad, igual podrían ser consideradas semiproletarias en la medida en que ya tienen un perfil definido por su situación y el tipo de actividad no modifica la sustancia del término que se les aplica, pues sería una más de las actividades por cuenta propia o asalariadas de las tantas que puede haber, pero las implicaciones económicas y sociales puedan dar lugar a un tipo de análisis distinto. ¿Cómo categorizar estas actividades que envuelven a muchos campesinos pobres y trabajadores del campo?, ¿cómo categorizar y qué implicaciones tiene para el análisis ese cúmulo de actividades que hoy tienen una importancia que ayer no tenían?, ¿refleja esto las

⁸ La ampliación de estos cultivos y el uso de mano de obra jornalera en ellos es palpable en muchas regiones serranas de algunos estados en donde se desarrolla el cultivo de estupefacientes. La prensa nacional viene dando cuenta de este fenómeno que quizás no es nuevo, pero que tiende por las circunstancias a ser más visibilizado. La miseria de mucha gente del campo es especialmente aprovechada por los grupos dedicados a estas actividades. Variadas han sido las ocasiones en que diversos grupos armados se han llevado por la fuerza a decenas de jornaleros enganchados para la cosecha de tomate en Sinaloa, o el modo en que jóvenes de localidades rurales serranas en las que “la mayor parte de la gente está jodida” y los campos de cultivo son “sólo piedras”, se enganchan para cultivar o pasar drogas en calidad de migrantes, o bien, campesinos indígenas pobres enganchados al cultivo y rayado de amapola en la región de la montaña de Guerrero (La jornada; 23/05/09).

direcciones previstas por la teoría?, ¿está teniendo este fenómeno el suficiente interés del mundo académico?.

De modo análogo, en la perspectiva de Bartra, el concepto de campesino sólo es aplicable a aquellos que mediante la explotación de la tierra y de las actividades asociadas a ésta pueden garantizar la reproducción de su unidad económica de forma simple o ampliada; mientras que en el otro extremo, encontraríamos a los descampesinizados; esto es, aquellos que han perdido el acceso a la tierra o ésta ha dejado de ser parte de sus medios de vida. Por su condición, esta población puede desplegarse en una multitud de actividades urbanas y rurales que les son próximas, sea como asalariados (en cuyo caso son proletarizados), trabajadores por cuenta propia (informales) o bien subempleados en actividades múltiples y distintas de las agrícolas. En todos estos casos, ya no hablamos de campesinos.

Bartra (1974:90-91) plantea por otra parte, que para los estratos más pauperizados del campesinado, la agricultura no es sino “una actividad secundaria y complementaria”. Incluso, suele ocurrir que la actividad agrícola que realizan es subsidiada por un cúmulo de distintas actividades remunerativas que absorben sus pérdidas y que merced a esto, les permite permanecer como unidad de economía familiar obligada a la diversificación forzosa como vía para garantizar la supervivencia. La usura y el desahorro son el complemento normal en este escenario de pauperización rural.

En este tenor, la razón por la que estos grupos de campesinos pauperizados mantienen la producción de granos y algunas hortalizas en el contexto de su economía familiar de tipo campesino, puede explicarse por el aparente abaratamiento en el precio de alimentos que obtiene en su propia parcela y que de otro modo tendría que comprar en el mercado. Esta economía familiar operaría bajo el cálculo “engañoso” de que con recursos monetarios mínimos es posible obtener una determinada cantidad de alimentos que en precio es superior a las pérdidas de producirlos, sólo que no se imputa el valor del propio trabajo familiar implicado en la producción de esos alimentos. A este semicampesino esto le parece lógico, pero revela su extrema precariedad una vez que los imponderables derrumban esta capacidad productiva cuando aparecen gastos catastróficos que la afectan irremediablemente, clarificando el dilema de estos productores parcelarios de alimentos “auto rebajados”.

En esta perspectiva, existe entonces una vinculación muy estrecha entre el proceso de pauperización del campesinado y el de proletarización. Incluso se podría afirmar que la

pauperización constituye el paso previo de la proletarización, o bien, que son dos fenómenos que se acompañan como un único proceso de múltiples aristas.

En perspectiva del tiempo, esto puede estar ocurriendo en un periodo largo de tiempo y estar sujeto a diversos factores que pueden ralentizarlo o acelerarlo. Los datos que Bartra (1974:88-89) y Astorga (1985:79) aportan para 1960, permiten visualizar lo avanzado del proceso para esta época pues, de los dos millones de campesinos que consignan, el estrato que comprendía a los más pauperizados (de infrasubsistencia y subfamiliares) en base a un estudio de la CEPAL, constituía el 83% del total y participaba con un 21% del valor total de la producción. Por el contrario, si se consideraba sólo a los campesinos de infra subsistencia, éstos constituían el 50% y aportaban sólo el 4% del valor de la producción. En este subgrupo, el autoconsumo excedía el 50% del total producido. La mercantilización del resto de la producción era tan insignificante, que contribuía con muy poco a la producción agrícola nacional y no representaba un componente importante del mercado interno, pues el uso de insumos era bajísimo y los ingresos originados igual. Era evidente, que la subsistencia de este grupo no se explicaba sino por con la obtención de ingresos suplementarios externos a la unidad económica, la cual no absorbía sino una cantidad mínima del trabajo familiar. La consideración de Bartra es que, precisamente de estos estratos de la población campesina fluyen los semiproletarios y proletarios agrarios al sistema capitalista.

Para Calva (1988:429), el proceso de proletarización es un fenómeno complejo que requiere analizarse desde diversas perspectivas. Si bien es posible a través del análisis de casos particulares apuntar algunos rasgos y tendencias, en general, el proceso involucra un *continuo* de situaciones para las que es difícil utilizar categorías rígidas que a menudo más que esclarecer, dificultan la comprensión. Sostiene que la ruina del campesino puede no ser suficiente para que éste se convierta en asalariado de modo completo; esto es, exclusivamente en asalariado debido a su privación de cualquier medio de producción. Por ello, para él no es sorprendente que en algunos casos la proletarización se produzca incluso en medio de un aumento de las pequeñas explotaciones, conduciendo en no pocas ocasiones a confusiones en el tema. Afirma él que, vista en perspectiva histórica, la proletarización del campesinado frecuentemente reviste “la forma de un largo proceso de deterioro, degradación y semiproletarización, que el campesino arruinado resiste enormemente antes de perder su independencia como productor y que, generalmente, va cayendo escalón por escalón, grado por grado, describiendo una curva extraordinariamente continua”.

Esta tesis convertida en postura metodológica resulta de una investigación que mediante una minuciosa corroboración teórico-histórica, contrasta la observación empírica de un gran número de casos cuyo análisis le permiten delinear algunos rasgos generales de la proletarización. Su consideración inicial es que, si la emergencia de la economía de mercado y la consolidación del capitalismo que proletarizaron a una gran parte de la población en el caso de las economías desarrolladas fueron procesos que ocurrieron en un par de siglos o más, otro tanto es posible y previsible que ocurra en la experiencia de los países subdesarrollados, sobre todo si se tiene en cuenta su incapacidad estructural para proletarizar a un ritmo acelerado al grueso de la masa de sobrepoblación absoluta que el capitalismo genera tendencialmente y gran parte de la cual está en el campo.

Calva (1988:417) señala que, históricamente, las formas de proletarización han descansado en sus causas esenciales en factores económicos, pero que también ha sido impulsada por factores de despojo y violencia (formas extraeconómicas) constatables en la experiencia de muchos países, no sólo en el caso inglés. Por otra parte, los procesos de desalojo violento no son una condición *sine quanon* de la desposesión y proletarización de amplias masas de productores directos. Refiere que Marx mismo da cuenta de cómo en el caso de Rusia, capitalistas y terratenientes deseaban aniquilar la comuna para crear proletarios de los campesinos pobres puesto que ello significaba la creación de trabajo barato, por tanto, advertía que para crear proletarios no era necesario echar a los campesinos de sus tierras, como en el caso inglés, o aniquilar la forma de propiedad comunal, como en el caso de Rusia. Tan sólo era suficiente con expropiar a los campesinos del producto de su trabajo más allá de cierta medida (la de su subsistencia) tal como ya lo hacían los terratenientes, los usureros, los comerciantes y el fisco.

Resalta que es debido a la competencia con la gran explotación agrícola, que el trabajo campesino resulta cada vez menos retribuido, de modo que, mientras mayor es la demanda de trabajo en la industria, los servicios y las zonas agrícolas de alto desarrollo, las oportunidades de actividades alternativas y/o de salarios superiores en otras regiones y países, más repulsivo se convierte el terruño para el hombre de campo. También el aumento del número de integrantes de la familia campesina significa mayores presiones para su economía mercantil. Por un lado, presión sobre el predio familiar cuando éste no se puede extender o se divide por esa causa y, por otro, más necesidad de dinero. Calva señala cómo la experiencia muestra que las respuestas regulares a esta presión han sido la reducción del número de integrantes de la familia, o bien, el alejamiento

del núcleo de los brazos sobrantes que pasan a conformarse como obreros industriales en las ciudades, sirvientes, jornaleros migratorios, migrantes indocumentados en otros países, etc. (Calva; 1988:369).

Históricamente pues, las condiciones y fuerzas que impulsaron en cada caso la proletarización de masas de campesinos son muy variadas. Entre las fuerzas que Calva (417-423) considera juegan un papel central están: el desarrollo de la economía mercantil⁹ y, consecuentemente, de la economía de mercado, la desintegración de la alianza entre la producción agrícola e industria doméstica por el propio desarrollo de la economía mercantil, el despojo y la desposesión por vías diversas de las tierras campesinas, los impuestos, el crecimiento demográfico, el desarrollo del capital comercial y usurario, etc. Y no obstante, todos estos factores siendo en algunos casos condiciones necesarias pudieron, bajo ciertas circunstancias, no ser suficientes para la transformación de grandes masas de campesinos en obreros asalariados del campo o la ciudad. Así, la presencia de algunos o de todos estos factores actuando en conjunto no producían de forma mecánica, ni al proletario asalariado ni el aburguesamiento de los agricultores en alguna de sus formas; esto es, no siempre la diferenciación económica y social del campesinado es fuente de proletarización y aburguesamiento, o bien, ésta puede no tener sólo los resultados que la teoría puede prever.

En este sentido, la denominación de semiproletario se transforma para la mayor parte de asalariados desahuciados de la parcela en un mero eufemismo cuando éste obtiene no la “mitad” que supone el significado del prefijo “semi”, sino el 80 o 90 por ciento del ingreso como asalariado temporero en las parcelas de otros o como subempleado en actividades urbanas. Este *proletario de la precariedad* o proletario con tierra es, por efecto de la desnaturalización de las categorías económicas, resultado de una realidad. En palabras de Calva (1988:433), un *proletario impuro*.

Por otra parte, con agudeza crítica, Calva considera que no obstante las evidencias, muchos analistas de la cuestión agraria se aferran más a la parcela que este proletario con tierra y lo siguen llamando “campesino”, supeditando la rigurosidad en la aplicación del concepto, basándose no en la terca realidad, sino en “las sutilezas románticas de la supuesta fortaleza de la lógica de

⁹ Realmente, la economía mercantil se fortalece con la pequeña producción que incluye a la producción campesina, pero la economía mercantil se opone a la economía capitalista. En tal sentido, el crecimiento o ampliación de la economía mercantil por sí misma no genera trabajadores agrícolas (jornaleros), la producción capitalista y la concentración de las tierras campesinas en manos del capitalista sí.

reproducción campesina” concebida en un inexistente aislamiento o en la fuerza cultural de las identidades antropológicas ¹⁰.

De forma general, el tránsito de una economía campesina patriarcal a una economía capitalista va acompañado de la transformación de la agricultura, especialmente de la que se desarrolla en grandes extensiones. La aparición de una revolución agrícola que modifica las bases técnicas de la producción elevando la productividad del trabajo, arruina y desahucia, a través de la competencia en el mercado, a grandes masas de campesinos. La rapidez con que se da este desahucio de los campesinos reserva una estrecha relación con los cambios técnicos y la elevación de la productividad que estos acarrearán. Por eso, mientras el campesino produjo para su propio autoconsumo fuera de toda economía mercantil, la elevación de la productividad del resto de unidades de explotación no tenía incidencia sobre sus condiciones de vida. Por el contrario, en un escenario de economía de mercado en que domina la producción capitalista, todo aumento en la productividad del trabajo debido a cambios técnicos logrados en unidades de explotación capitalistas, se convierten en condiciones que precipitan al pequeño campesino a la ruina y desarticulan sus condiciones de subsistencia (Calva; 1988 y Figueroa; 2005).

La desarticulación genera una repulsión progresiva del campesino en la medida en que se consolidan sus vínculos de subordinación en el medio rural. Los primeros en ser expulsados del campo son los que no tienen nada (los solteros jóvenes abandonan más fácilmente el campo), enseguida los campesinos pobres y, en tercer término, los hijos de los campesinos acomodados con alguna instrucción, quienes también huyen del campo (Calva; 1988:369).

Calva (1988:429-430) señala que mientras el campesino encuentre ocupaciones suplementarias y la demanda de brazos en la industria y el comercio urbanos sea sobrepasada por la oferta, se aferrará a su parcela, y los resultados que obtenga de ella se irán reduciendo en términos absolutos o con relación a los ingresos salariales que obtiene por otras vías, hasta proporciones muy pequeñas, conservándola sólo en términos de ‘pegujal’, ‘hacienda enana’ o

¹⁰ En tal sentido, lo que Calva (1988:20-21) afirma en relación a la evidencia histórica y en los casos más diversos, es que un conjunto de factores que pueden resultar decisivos tanto en la descomposición de las estructuras de explotación campesinas como en la generación de amplios procesos de proletarianización, se relacionan siempre con el avance de la economía capitalista y la sujeción de la sociedad a leyes generales propias del régimen económico que conlleva. Por esta razón, es que en la proletarianización de campesinos en los países más diversos puede reconocerse la presencia de estas premisas y de su resultado invariable, de modo que este proceso se constituye en una ley económica que también es a la vez histórica, puesto que las premisas y su resultado sólo aparecen bajo circunstancias históricamente determinadas.

‘granja nominal’. El campesino sigue apareciendo en los censos como agricultor, pero es de hecho, un proletario con tierra.

Así entonces, en la visión de Calva, el asalariado rural con parcela es el resultado que arroja en todo el mundo el tránsito de regímenes campesinos a la agricultura burguesa y puede adoptar formas diversas, puesto que cada figura de campesino “ostenta las huellas del sistema agrario peculiar del que proviene”. Sin embargo, lo que los unifica a todos es la condición asalariada preponderante a la que se convierte no obstante disponer del acceso a la tierra. Los derechos jurídicos sobre sus parcelas se vuelven irrelevantes con respecto a la condición material que alcanza una vez que la pérdida de sus condiciones de reproducción ha sido minada por el avance de la economía mercantil y la introducción de la explotación capitalista de la agricultura.

Por otra parte, la visión de Astorga (1985b) es radical en relación al tema de la proletarianización, la cual analiza desde la perspectiva del mercado de trabajo. En su análisis, la fuerza de trabajo agrícola (peones y jornaleros) puede ser reducida a su expresión económica más simple, como mercancía humana que se oferta y se demanda y se somete al capital, pues se produce y tiene costos de reproducción, circula y es de determinadas calidades, se consume y, finalmente, tiene un ciclo de vida útil que termina. Al considerar este particular mercado de trabajo, Astorga pone el énfasis en la producción social de peones y pondera la discusión entre campesinistas y descampesinistas (proletaristas) ubicándola en la perspectiva del papel y función específica que tiene la explotación campesina minifundista en el capitalismo, que es la producción de fuerza de trabajo, revelando así la vinculación estructural que determina el destino de la economía campesina como proveedora “inagotable” de fuerza de trabajo, ya que es la condición esencial del proceso de valorización y acumulación del capital.

Astorga (1985b:76-77) sostiene que los peones y jornaleros son especialmente formados para serlo desde la infancia, preparándose para asumir la existencia de este personaje en cuerpo y alma a través de un proceso de vida en el que adquiere la resistencia y cualidades necesarias (o no) que lo convierten en un peón terminado, en el producto característico de la producción campesina bajo el capitalismo. En este sentido, el cuerpo humano es el medio de producción de la fuerza de trabajo que el capital necesita y que como tal, está sujeta a toda una serie de condicionamientos sociales impuestos por éste. La fábrica de producción de los jornaleros es fundamentalmente la economía campesina, y los consumidores por excelencia de esta mercancía humana son las regiones de agricultura moderna en las que el capital extranjero tiene gran injerencia e impacto,

pues delinear la magnitud de la demanda, los circuitos de circulación y las regiones de destino de esta fuerza de trabajo que, necesariamente, debe ser movilizadada espacialmente como medio de asegurar la confluencia y contacto entre su oferta y su demanda.

Según esta percepción, mientras más crece (por variadas razones) el número de campesinos minifundistas en un determinado período histórico, más aumenta el número de proletarios en el campo y en las ciudades. Los campesinos minifundistas se configuran como aquéllos cuyas diversas fuentes de ingreso son tan insuficientes, que sólo les garantiza una subsistencia que de cualquier forma avanza, de forma dinámica, hacia la precariedad y, por tanto, los empuja hacia la proletarización parcial o completa en el límite máximo (Astorga; 1985a:99).

No obstante lo interesante que resulta la perspectiva de Astorga, quizás el mérito de considerar al trabajador agrícola o jornalero como una mercancía en un mercado de trabajo particular sea también, en cierto sentido, su debilidad, pues pierde de vista diversas aristas que derivan del carácter humano de dicha mercancía y las implicaciones sociales que conlleva, particularmente las étnicas.

Por otra parte, desde una perspectiva estructural-marxista que considera a la producción mercantil simple articulada en una formación social capitalista, Armando Bartra (2006:209-215) sostiene en su obra *La explotación del campesino por el capital* (1979), que el trabajo y la producción campesina son objeto de la explotación del capital y que ésta se da por varias vías. Una de ellas deriva de su naturaleza de productor mercantil simple en función de lo cual, el capital explota el trabajo campesino por la vía de la generación de excedentes que pasan a manos del capital mediante la circulación y la relación de precios favorable al sistema capitalista. En esta lógica el campesino debe ser capaz de extraer el valor de su fuerza de trabajo de la relación de intercambio al hacer posible desplegar esta fuerza a través de medios de producción que realmente no le pertenecen sino al capital, evitándole a éste comprarla directamente. El campesino en estas condiciones está obligado a desprenderse del excedente por la vía del intercambio de sus producción mercantil en el mercado, de donde resulta que dicho intercambio oculta la relación de explotación del campesino por el capital. Así, el campesino en apariencia es productor directo y propietario de sus medios de vida, pero en realidad no es más que un trabajador que no posee sino su fuerza de trabajo. Esta percepción suscitó siempre una gran polémica. Desde nuestra perspectiva, esta tesis hay que abandonarla, pues la explotación no se produce por el intercambio

que en sí mismo sólo configura la base de la estafa y del robo. Es claro que la explotación se produce en el proceso productivo y sólo se realiza en el mercado.

En la lógica de la perspectiva de Armando Bartra, es la tasa de extracción del excedente la que viene a determinar el nivel de reposición de los medios de producción del campesino y, por lo tanto, el modo simple, ampliado o sobreexplotado del productor campesino que definirá a su vez la evolución del campesinado como productor directo. De esto se desprende que, cuando el campesino es explotado sólo parcialmente y alcanza a reponer sus medios productivos y su fuerza de trabajo, éste se reproducirá de forma ampliada y como clase. Pero cuando la tasa de explotación alcanza sólo para que el campesino reponga su fuerza de trabajo, este se reproducirá de forma simple, pudiendo permanecer. En cambio, cuando la tasa de explotación del producto de su trabajo a través del mercado excede el nivel de reposición (no sólo de sus medios sino de su propia fuerza de trabajo), entonces el campesino se ubicará en la antesala de la desarticulación y en el camino de la proletarización. En su resultado, esto desemboca en el éxodo del campo y en la completa separación del productor directo de sus medios de producción. Según esta posición, es la subestimación de la tercera de las posibilidades la que conducía a los marxistas a ubicarse en la perspectiva de la rápida desaparición del campesinado, esto es, como descampesinistas. A la inversa, la sobreestimación de la primera y segunda de las opciones, los conducía a ubicarse en la postura de los campesinistas.

Reconoce esta perspectiva, al analizar el mecanismo básico de proletarización, el hecho de que la explotación del trabajo campesino por el capital entraña la progresiva transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y, eventualmente, su transmutación en fuerza de trabajo asalariada directamente por el capital. Sostiene que estos condicionamientos son los que precisamente generan una de las premisas básicas de la sociedad burguesa, la existencia del trabajo asalariado y su reproducción. Del mismo modo, Bartra reconoce que la lógica del capitalismo puede conducir a la desaparición o refuncionalización del campesinado y su eventual proletarización dependiendo de condiciones históricas específicas que deben contemplar la correlación de fuerzas entre las distintas clases sociales y sus alianzas o rupturas.

En Otero (2004:97) encontramos una interpretación contemporánea del significado más preciso que representa esta lógica dinámica de reproducción del campesino y sus límites. Otero, precisando los términos, establece analíticamente las condiciones de reproducción física de las unidades domésticas campesinas que son útiles a fin de determinar el límite inferior más allá del

cual, por imperiosa necesidad, las unidades económicas campesinas deberán recurrir a actividades económicas externas a la misma unidad y diversificar sus fuentes de ingreso por medio de múltiples estrategias. Desde su perspectiva, los conceptos de *subsistencia* y *reemplazo de medios de producción* son útiles a fin de establecer un límite en el nivel de reproducción social del campesinado que varía en función de dos componentes básicos. El primer componente, el de *subsistencia*, queda determinado por el nivel de requerimientos mínimos necesarios para reponer la fuerza de trabajo invertida en el ciclo de producción y reconstituir la fuerza de trabajo de la familia campesina. El segundo está determinado por el monto de medios de producción que es necesario reemplazar y que son gastados durante el ciclo productivo, este componente constituye el *reemplazo* de los medios productivos utilizados diferentes al uso de la fuerza de trabajo familiar. Por encima de este nivel, cualquier monto de producción que exceda la reposición de subsistencia y de reemplazo de medios de producción constituye efectivamente el producto excedente. En la circunstancia en que la unidad campesina sólo repone sus componentes básicos, sólo se garantiza la *reproducción simple*. Más allá de ese nivel, la obtención de un producto excedentario permite cierta *reproducción ampliada* en los márgenes de la lógica de reproducción de la unidad campesina, en la medida en que puede permitir mejorar el nivel de subsistencia en medios de vida y/o bien, ampliar la escala de la producción al permitir ocupar una parte o el total del excedente en más medios de producción que, eventualmente, pueden mejorar el monto de producción y la productividad.

En el contexto de descomposición, Otero (2004:97) prefiere denominar *campesinos semiproletarios* a aquellos productores rurales que no cumplen con los requisitos de subsistencia ni de reemplazo de los medios de producción según los criterios que un estudio de la CEPAL pudo establecer en 1970¹¹. Según esto, para ese año el 55.6% de los campesinos podían catalogarse como de *infrsubsistencia* por no garantizar ese mínimo de requisitos de alimentación familiar (con una media de integrantes de 5.5 miembros por familia) considerando un salario imputado (para satisfacer ese requerimiento mínimo) equivalente a 4 toneladas de maíz obtenidas con una productividad media nacional por hectárea de 1,036 kilogramos en 3.84 hectáreas (suponiendo evidentemente, precios de 1970).

¹¹ Según este estudio de la CEPAL (Otero; 2004: 96), campesinos “de *infrsubsistencia* son aquellos que no cumplen con requisitos mínimos de alimentación familiar, por lo que su subsistencia depende cada vez más de actividades económicas externas de los miembros de la familia que se contratan por fuera de la unidad campesina a cambio de un salario o que realizan actividades comerciales”.

Otero (2004:93-98) observa, sobre la base de la tesis leninista de la diferenciación social del campesinado, que en el caso mexicano, la tendencia hacia la desaparición de los campesinos medios comienza a ser clara desde los años sesenta.

En función de estos conceptos teóricos es que Otero establece que las restricciones que paulatinamente minan las condiciones de reproducción de las unidades campesinas en el caso de México, hacen descender a las familias campesinas hacia una condición de *semiproletarios* en la que algunos o todos los miembros de la familia se proletarizan ya sea de forma parcial o completamente. En general, Otero (2004:98-99) propone que es precisamente la articulación y subordinación de las unidades campesinas al capital la que determina que éste se apropie (vía el intercambio mercantil) de una parte de los fondos de subsistencia o de reemplazo de la unidad campesina, de modo que esto va conduciendo a la descampesinización de algunos o todos los miembros de la familia, dependiendo de la intensidad de apropiación de los fondos de reproducción. Desde esta perspectiva, mientras mayor es la apropiación de sus fondos, más impelida se ve la unidad a la descampesinización y, eventualmente, la proletarización.

Así, el capitalismo expolia doblemente a la economía campesina. Por un lado, cuando la familia campesina vende su fuerza de trabajo, ésta subsidia salarios no pagados en los periodos de desempleo, enfermedad o vejez; por otro, a través del intercambio desigual en el mercado. Otero (2004:98) considera que dado que los campesinos de *infrasubsistencia* no cumplen con los requerimientos a nivel teórico para poder ser incluidos como campesinos, deben ser colocados en la categoría de *semiproletarios* y apunta, que de acuerdo a la evidencia empírica, el semiproletariado se expande pero bajo condiciones en que la tendencia predominante es la de una descampesinización pero sin proletarización plena, de modo que en esta situación los ingresos de estos “campesinos” dependen cada vez más del salario.

No obstante las dificultades empíricas a que remite este análisis conceptual, la propuesta de Otero puede ser útil a efectos de caracterizar a una proporción importante de los jornaleros agrícolas migrantes del país, en tanto una parte de ellos son jornaleros no proletarizados completamente que mantienen todavía vínculos con la tierra, produciendo y trabajando en condiciones de *infrasubsistencia* en sus lugares de origen. Este el caso de al menos la mitad de los jornaleros indígenas que migran a la región hortícola de Zacatecas que mantienen aún el vínculo con la tierra y realizan algunas actividades productivas de subsistencia durante algunos meses en sus lugares de origen.

Lo que genera duda con respecto a la perspectiva de Otero (2004), es su afirmación de que el semiproletariado agrícola (más que el proletariado o el campesino en sentido estricto) es el más estable en relación a su base material de reproducción desde que la reestructuración neoliberal significó (coincidimos) la puntilla final de la desarticulación de las condiciones de producción que el régimen de la Revolución creó en el campo. En nuestra opinión, más bien el grueso de los que son semiproletarios pierden cada vez más el vínculo productivo con la tierra dado el agravamiento de sus condiciones de vida por los impactos económicos y sociales de la reestructuración misma, de modo que el aumento de los proletarios (muchos de los cuales migran la mayor parte del año) guarda más bien una estrecha relación con los procesos que diluyen los productos que se pueden obtener de una parcela cada vez más fraccionada e improductiva por la situación imperante, que con una supuesta estabilidad intrínseca proporcionada por la mera conservación de la parcela o su vínculo con ella. En este sentido, la pauperización alcanza por igual a los tres grupos sociales, de modo que una mayoría de campesinos vende con mayor frecuencia su fuerza de trabajo (y también su tierra), una proporción creciente de semiproletarios vive sólo del salario exiguo que puede lograr trabajando la mayor parte del año (a menudo bajo un régimen de sobreexplotación), y también aumenta la base de proletarios a medida que crece la agricultura desestacionalizada y los procesos agroindustriales, si bien como una fuerza de trabajo precarizada por las formas de flexibilización y segmentación laboral imperantes.

Según Lehman (1980), los procesos de diferenciación de los campesinos y trabajadores son consustanciales a la penetración del capitalismo en el campo. No obstante que para él, queda claro que el proceso de proletarización conduce a resultados diversos y por diversas vías (una postura similar se desprende de Calva), pues está sujeto a las tendencias y contratendencias del capitalismo en general y de la agricultura en lo particular, las cuales pueden ser contradictorias en cierta fase. Por un lado, la concentración de la producción en unidades capitalistas agrícolas puede incrementar la masa de asalariados o proletarios agrícolas requeridos, mientras que, por otro, el avance de la mecanización puede frenar el crecimiento o incluso disminuir los requerimientos de proletarios agrícolas.

Evidentemente que las tendencias que resultan del progreso mismo del capitalismo en la agricultura se ven relativizadas en aquellas actividades en las que hay serios límites a la incorporación tecnológica, ya sea en todo el proceso de producción visto en su conjunto, o en partes del mismo, como en el caso de la cosecha de muchas hortalizas donde el aumento de la

producción (dado un nivel tecnológico), representa de modo directo un aumento en la demanda de mano de obra requerida dado los límites para cosechar mecánicamente en muchos tipos de cultivo.

En este sentido, es que el tipo de proletario que va emergiendo una vez que la producción capitalista se va adueñando de la agricultura, guarda relación con una multiplicidad de circunstancias difícilmente reductibles a algún modelo teórico en particular.

En la práctica, también ha quedado de manifiesto que algunos procesos del propio capitalismo en la agricultura han podido ser más bien detonados y catalizados por una serie de reformas al marco institucional, que por la acumulación “espontánea” de las fuerzas para el cambio. El impacto que tendrían reformas como la del Artículo 27 Constitucional fueron impensadas, por ejemplo, por el debate campesinista-descampesinista, del mismo modo que el impacto de una apertura comercial deliberada y la modificación de las políticas agropecuarias desde el Estado.

En tal sentido, es claro que la diversidad de situaciones en las que la fuerza de trabajo asalariada fue emergiendo no dio lugar a proletarios “puros” como el modelo clásico de proletarización hace suponer, pues los jornaleros agrícolas continuaron en muchos de los casos, atados a formas de producción y de vida compatibles con el perfil de vida del campesino en tanto ha subsistido alguna condición (la tierra es la principal) funcional a través de la cual ésta funge como elemento de descarga de los costos sociales derivados del uso temporal de la fuerza de trabajo y que la producción hortofrutícola no asume.

Así, sólo en la medida en que avanzan, con la reestructuración, las formas capitalistas en la agricultura y se desarticulan y precarizan las formas de vida campesina, el semiproletario se diluye cada vez más en su componente campesino, mientras que por otro lado gana cada vez más en su condición de proletario, pero como un proletario disminuido por las formas de sobreexplotación imperantes en la agricultura mexicana. La proliferación en el país de una agricultura hortofrutícola diseminada en muchas regiones separadas geográficamente, también ha hecho proliferar al trabajador agrícola como jornalero migrante, el cual hilvana la cadena de destinos en los cuales debe trabajar en busca de sustento.

1.4 Proletarización y sobrepoblación relativa y absoluta

Desde la perspectiva de la economía política se ha sostenido que el carácter dependiente o subdesarrollado de las economías de los países del tercer mundo le imprime rasgos específicos a la

proletarización que, comparativamente, la hace relativamente distinta de la que históricamente se ha observado en el caso de los países desarrollados. Esta perspectiva se desprende en parte de la convergencia del análisis marxista del ejército industrial de reserva (y del carácter de las leyes de población bajo el capitalismo que generan una sobrepoblación relativa y absoluta), con el análisis que José Nun (1969) hace sobre la relación que existe entre éstas y lo que él llama *la masa marginal* y que a su vez Bartra y otros retoman. Esta perspectiva es importante por el hecho de haber generado una interpretación analítica que ha sido aplicada en el caso específico de Zacatecas para dar cuenta de los factores que estructuralmente han determinado una migración ya histórica y un proceso de despoblamiento de sus áreas rurales. Los principales implicados en estos procesos han sido los campesinos zacatecanos que son concebidos en su carácter de sobrepoblación absoluta en relación a la incapacidad estructural de la economía zacatecana para integrar al grueso de esta población al desarrollo en su limitado polo capitalista.

Bartra (1974:47-48) sostenía que la situación de subdesarrollo y las “deformaciones” de la economía mexicana generaban situaciones muy singulares, entre éstas, aquella que le imprimía un rasgo específico al proceso de proletarización del campesinado. Bartra observa que el ritmo al que se descompone la agricultura campesina (mediante lo cual los campesinos se proletarizan), es más rápido que el ritmo de industrialización.

En esta perspectiva es posible argumentar, en base a la cada vez más abundante cantidad de evidencias empíricas, que en el caso de los jornaleros indígenas que migran en familia, toma lugar un proceso que puede ser visto como una *pauperización proletaria*, debido a las agudas condiciones de subsistencia y reproducción en las que están implicados estos trabajadores agrícolas. ¿Por qué razón?

Bartra (1974:48-49) señala que el *desarrollo desigual* que caracteriza el despliegue del capitalismo en la agricultura en países subdesarrollados expulsa a mucha gente de la agricultura y que ésta viene a conformar una masa de población de desempleados y semiempleados entre los cuales podemos contar a una gran cantidad de campesinos y jornaleros todavía ligados a la tierra, pero en condiciones de pobreza y miseria tales que difícilmente podríamos denominarlos agricultores. La propuesta de Bartra es que, aunque desde la perspectiva de Nun la mayor parte de la superpoblación en los países de América Latina no cumple funciones de ejército industrial de reserva (y por lo tanto es disfuncional), ésta no se encuentran sin embargo al margen del sistema

socioeconómico y puede ser explicada en términos de clase social y en el marco de lo que él llama *subcapitalismo dependiente mexicano*.

Por su parte, Paré (1977:21-22) plantea que a medida que el capitalismo se apodera de la agricultura, la demanda de población obrera rural decrece absolutamente con el aumento de la acumulación de capital, sin que la repulsión de trabajadores sea complementada con una mayor atracción como ocurre en el caso de la industria no agrícola. Debido a ello, una parte creciente de población rural se encuentra siempre en vías de metamorfosearse en población volcada hacia otras actividades. Esta población fluye constantemente y por ello presupone una sobrepoblación latente.

Esta es la consideración que la llevan a dar cuenta del modo en que al obrero rural se le reduce a las más difíciles condiciones de explotación (sobreexplotación desde nuestra perspectiva) dada precisamente su situación de permanente pauperismo y su condición de población excedente. Asimismo, en un cuadro como este puede ser ubicado el caso del jornalero indígena migrante que temporalmente se incorpora al trabajo asalariado en condiciones muy precarias, pero que a la vez se mantiene atado temporalmente a la parcela por la falta de opciones.

Paré considera que por sus características, este tipo de población está permanentemente en estado latente de ejército de reserva y permanentemente como sobrepoblación, por lo que, globalmente, el capital dispone de grandes masas de asalariados eventuales, jornaleros temporales y empleados diversos que puede contratar y despedir sin prácticamente ninguna restricción ni consecuencia importante, fuera de las muy exiguas garantías que en la práctica se observan con respecto al marco normativo de relaciones laborales definidas en gran medida por la voracidad de productores, comercializadores y enganchadores, y por la displicencia de autoridades e instituciones que se supone deben proteger al trabajador y vigilar el cumplimiento de las normativas que al respecto existen.

Así, en sus hipótesis, destaca una diferencia esencial entre la *población descampesinizada* y la *población efectivamente proletarizada* que viene a conformar el ejército industrial de reserva, pues los ajustes entre el ritmo de descampesinización y el ritmo de proletarización dependen del carácter de la acumulación del capital y de la estructura interna de la economía campesina.

Desde esta perspectiva, la explicación de por qué en países como el nuestro se produce una sobrepoblación latente que sólo a pausas puede fungir como ejército industrial de reserva, se debe entre otras cosas a: 1) el hecho de que la complementariedad entre los sectores I (bienes de producción) y II (bienes de consumo) que en teoría generan un desarrollo acelerado, no se produce

por el carácter dependiente de nuestro desarrollo capitalista; 2) a que el perfil sustitutivo del que surge la industria en el país, depende del exterior para la obtención de la tecnología y maquinaria que sólo es realizable a través de la agroexportación, el turismo, la maquila y, más recientemente, la exportación manufacturera; 3) la alta dependencia de las variaciones de la demanda externa que repercuten de forma negativa en el sector industrial y cuya menor productividad determina el deterioro de los términos de intercambio (extensión de la tesis Prebisch-Singer); 4) las dificultades para ampliar la escala de la acumulación que son influidas por la existencia de un amplio sector no capitalista de la economía que impide la formación de un mercado interno.

En estas condiciones, la acumulación se va definiendo como extensiva en la medida en que se ve continuamente impelida a fundamentarse en la sobreexplotación del trabajo doméstico. El sector industrial está, por lo tanto, permanentemente incapacitado para absorber la mano de obra lanzada por el lento desarrollo del capitalismo en la agricultura que, de cualquier manera, erosiona de forma continua la economía campesina (Paré; 1977:29). En este caso, la apertura económica no viene sino a agudizar las condiciones de expulsión de esta fuerza de trabajo al incidir por la vía de la competencia en la pauperización de precios internos de bienes básicos sobre los que la economía campesina mercantil encontraba sustento, pero también al desvalorizar la fuerza de trabajo por la vía del exceso en su disponibilidad ¹².

Por su parte, en el contexto de un análisis integral de la economía campesina en el capitalismo subdesarrollado, Figueroa (2005:29-30) considera que el campesino, como pequeño productor parcelario, constituye una forma de la sobrepoblación ampliada cuya existencia se inscribe parcialmente en la lógica de acumulación del capital subdesarrollado.¹³ Sostiene que la pequeña producción campesina es el medio a través del cual la sobrepoblación obtiene medios de

¹² Como veremos en el capítulo 5, es la tendencia al exceso en la disponibilidad de mano de obra jornalera en las zonas de cultivo y su acentuada vulnerabilidad, lo que ha mantenido bajos los precios de la actividad de recolección.

¹³ Figueroa (2005:30-34) es de la opinión de que la producción campesina no se explica sólo por su lógica inmanente tal como se desprende del análisis de Chayanov; por el contrario, sostiene que son las categorías del capitalismo (plusvalor, ganancia extraordinaria, precios de producción y de mercado, valor de la fuerza de trabajo) las que se imponen a la economía campesina en diferentes niveles desde los ámbitos mismos de producción, reproducción y valorización del capital, que la búsqueda de paz social ha sido un determinante que ha llevado a los gobiernos a emprender medidas de campesinización (sin desconocer otros factores a lo largo de la historia), que es la política la que explica el devenir de los campesinos, pues ésta los reactiva, prolonga su existencia o acelera su descomposición sin alterar sus tendencias económicas básicas, y que así como el contexto de la globalización condiciona y descompone, también refuncionaliza, garantizando la permanencia de esta sobrepoblación.

vida y que sólo en determinadas condiciones esta sobrepoblación absoluta cumple funciones de relativa, sujetando su existencia a los desplazamientos de un polo de sobrepoblación a otro.

En esta perspectiva, sólo el agotamiento de la funcionalidad de la producción campesina para la acumulación de capital implica el avance en la desarticulación de la misma, pero este proceso, siendo permanente durante épocas largas, no es infinito, hasta en tanto son generadas las condiciones para que una mayor exigencia sobre las pequeñas explotaciones campesinas vayan minando las contribuciones que ésta hace hasta el límite de la sobrevivencia, más allá del cual, las opciones para éstas se restringen. Interpretando a Marx, Figueroa (2005:34-36) considera que la producción campesina está en proceso de descomposición debido precisamente a sus vinculaciones con el desarrollo capitalista, de modo que, para Marx, las alternativas de esta descomposición en términos tendenciales sólo son dos; transformarse en pequeño capitalista o bien perder sus medios de vida y de producción y transformarse en proletario, por lo que Marx no prevé la permanencia del campesinado a futuro.

Sin embargo, esta prescripción no riñe con el hecho de que las dos posibilidades aludidas no necesariamente ocurren en la realidad o no del mismo modo, pues en la práctica, las figuras sociales que emergen como resultado de la descomposición campesina considerada como sobrepoblación, son diversas.

Así pues, agrega Figueroa (2005:42) “las mismas causas que explican la economía campesina, dificultan que sus desechos humanos [sic] ganen un lugar en la explotación capitalista”. Según esto, las particularidades del capitalismo subdesarrollado reducen las oportunidades para los expulsados del campo, de lo que resulta que la pequeña producción campesina cumple sólo parcialmente la función de reducto de sobrevivencia para gran parte de la población rural y también parcialmente la función de proveedora de fuerza de trabajo para el polo capitalista, lo que es característico de un tipo de capitalismo que no sólo genera una sobrepoblación relativa, sino que también crea una que es absolutamente redundante en sus requerimientos de valorización ó, como afirma Calva (1988:430), “un ejército de reserva que puede vegetar, como arbustos en las laderas erosionadas, asido a su mísero terruño, hasta que no se dan las condiciones para su traslado a la ciudad”.

1.5 Proletarización y migración

La corriente de asalariados migratorios internos de jornaleros indígenas puede considerarse como parte de la sobrepoblación relativa (estancada y latente) que detenta un carácter nacional y que se despliega por medio de flujos o corrientes de migrantes internacionales e internos, como en el caso de los jornaleros migrantes mexicanos que fluyen en el interior del país y hacia Estados Unidos, de norteafricanos y de europeos orientales en Europa Occidental y en otros continentes del orbe (Calva; 1988).

El sistema de trabajo migratorio jornalero acarrea muchas ventajas para los empleadores en muchos lugares del mundo. En primer lugar, porque este sistema pone a disposición una enorme reserva de fuerza de trabajo no calificada entre la que se puede seleccionar a la más apropiada para ciertas actividades. La lógica de la selección está determinada por diversos criterios que llevan a elegir adultos, hombres o mujeres de ciertas edades, o bien ocupar a familias enteras en las que se incluye el trabajo de niños de ciertas edades que por sus cualidades físicas son considerados apropiados para algunas actividades o tareas si el sistema legal es permisivo y displicente en este sentido (y la realidad muestra que lo es en muchos lugares). En segundo lugar, por las características de los circuitos migratorios y la precariedad de los trabajadores migrantes, éstos se configuran como una fuerza de trabajo poco organizada y muy inestable que ofrece poca o nula resistencia y presión hacia las condiciones de trabajo, formas y remuneraciones, así como poca presión en los conflictos que surgen entre éstos y los patronos con desventajas usuales para los primeros.

Por esta razón, el proletario con tierra es la forma más extendida del trabajador agrícola en la transición del campesino minifundista al proletario rural en el caso del capitalismo subdesarrollado, especialmente en países cuyas zonas campesinas en declive hicieron emerger trabajadores migrantes que se empleaban en las minas o en cultivos extensivos (de los más variados) como jornaleros temporales, desplazándose de forma regular hacia regiones productoras especializadas. En estos lugares, muchos de estos trabajadores temporales practican también la agricultura de subsistencia, pero las necesidades de una economía monetaria introducida en sus pueblos, los obliga a buscar regularmente fuentes de ingreso como trabajadores asalariados fuera de los límites de sus comunidades, regiones o provincias e, incluso de sus países. Algo que también es muy característico hoy en día, es que ocurra en regiones con una población activa de reservas indígenas que hasta antes no se habían incorporado de forma notable, confirmando con ello la tesis que sostiene Calva de que “el proceso de formación de semiproletarios o proletarios

con tierra que resulta de la disolución de las economías campesinas, es un fenómeno de incidencia universal” (Calva; 1988:432).

En sus términos, la proletarización que resulta de la descomposición de las economías campesinas avanza de la mano de la migración en la medida en que las actividades alternativas en las que se puede obtener un ingreso complementario o supletorio se localizan fuera de la comunidad de asentamiento. Así, en esta perspectiva, es poco relevante la denominación de “semiproletarios” que se les adjudica a todos los asalariados del campo o la ciudad por tener un pedazo de tierra pues, en la mayoría de los casos, ha dejado de ser el medio de subsistencia primario para convertirse sólo en un lugar donde estar (en la comunidad), en una mera residencia nominal que sin embargo, puede ser ahora estratégica en el objetivo de mantener los lazos comunitarios, de identidad y familiares, pero también como punto de espera y partida en las estrategias de migración. En tal sentido, estas comunidades se vacían o se llenan, transformándose a menudo en el centro alrededor del cual se tejen las estrategias de cada temporada, se deciden los destinos, se establece el arreglo familiar migratorio teniendo en cuenta la experiencia acumulada, se saldan las cuentas y se hace la pequeña “inversión” que el exiguo ahorro permite.

Entonces, el modo en que los campesinos se proletarizan queda definido por un conjunto de procesos que sólo bajo ciertas circunstancias abren la posibilidad para que éstos se sustenten como la parte activa del ejército de fuerza de trabajo disponible. Y siendo así, resulta comprensible que la población pauperizada monte diversas estrategias para no “quedar fuera” del sistema en tanto también están en juego sus posibilidades de reproducción. Precisamente porque la desarticulación de la economía campesina que los ubica en la ambivalencia de la sobrepoblación absoluta y relativa, se constituye en el factor que los presiona a establecer formas de reproducción diversas y estrategias que forman parte de una escalera sobre la que se apuesta a no bajar o bien a remediar en la medida de lo posible la precaria situación.

Por otro lado, en la medida en que la desmejorada explotación de la parcela ya no permite la sostenibilidad de la unidad doméstica, los miembros de ésta se ven impelidos por fuerza a migrar para encontrar otras ocupaciones o bien, a aglutinar los esfuerzos en una ocupación conjunta con la cual garantizar la subsistencia fuera de la parcela, por más que esta estrategia pueda ser incluso irrelevante desde la perspectiva de la reproducción del sistema capitalista por no contribuir, o hacerlo en un nivel irrisorio, a la valorización del capital.

En este sentido, el caso de los jornaleros migrantes indígenas ilustra así una situación en la que el sostenimiento de la familia ya no es posible en la parcela, y aunque efectivamente, ésta presta todavía muchas utilidades, llegado un cierto punto, ésta deja de ser el centro de la reproducción económica e incluso el centro de gravedad de la vida familiar.

En síntesis, la discusión en torno al carácter absoluto o relativo de la sobrepoblación campesina tiene muchas aristas que resultan de la ambigüedad en la que viven y se reproducen amplios grupos de población (no sólo los jornaleros) y de las estrategias que se construyen como formas de garantizar la subsistencia.

Desde nuestro punto de vista, los jornaleros agrícolas migrantes son la evidencia más palpable de la forma en que esta población confronta un dilema de ambivalencia y exclusión que se transforma en pieza clave de los procesos de transformación y valorización de la agricultura capitalista.

Finalmente, en un debate reciente entre Boltvinik y Bartra a propósito de la persistencia del campesinado que fue reproducido entre mayo y junio de este año en el diario La Jornada, el primero de ellos sostiene la fuerte relación que hay entre la persistencia del campesinado y la viabilidad de la explotación capitalista en la agricultura, y entre éstas dos y la pobreza de los campesinos. Para Boltvinik, existe un problema de raíz que no ha podido ser superado del todo por la agricultura capitalista y que se refleja en una diferencia muy marcada entre el tiempo de trabajo y el tiempo de producción característico de un tipo de actividad que es fundamentalmente estacional. Sostiene que la pobreza campesina está determinada por la estacionalidad agrícola que se manifiesta en requerimientos de trabajo desiguales en el año, concentrados durante la siembra y cosecha. Así, debido a que en el capitalismo los precios incorporan (como costos) sólo los salarios de las jornadas efectivamente laboradas y pagadas, el costo social de la estacionalidad es absorbido por los campesinos mediante una pobreza permanente que los convierte en proletarios errantes en busca de ingresos adicionales (La Jornada; 5/May/2010). Entre tanto, la contratación estacional de fuerza de trabajo que deriva de la no identidad entre tiempo de trabajo y tiempo de producción, implica dificultades para que el capitalista contrate y reclute temporalmente fuerza de trabajo, por lo que, como comprador, tiene que atraer y sostener la fuerza de trabajo ofreciendo salarios elevados, o bien, *“depender de los elementos más desesperados y marginales en la sociedad como la fuerza de trabajo rural migratoria”*.

En tal sentido, el capitalismo no puede existir de forma pura en la agricultura, pues sin la oferta campesina de mano de obra estacional y barata, la agricultura capitalista sería imposible, por lo que la presencia campesina no sólo es funcional, sino indispensable para el capitalismo agrícola. El problema, afirma Boltvinik, es que el campesino sólo se verá obligado a vender estacionalmente su fuerza de trabajo (y estará dispuesto a venderla barata) si es pobre ¹⁴. Es decir, el capitalismo agrícola sólo puede existir en simbiosis con campesinos pobres, urgidos de vender su fuerza de trabajo temporalmente durante el año. **Así**, una teoría que explique la sobrevivencia campesina debe explicar también su pobreza.

Hasta aquí la polémica está así centrada, con sus matices, en la perspectiva de la modernización, misma que evoluciona hacia la *consolidación* de sus propias condiciones; sin embargo, a esta discusión hay que hacerle un matiz; el campesino con frecuencia entra y sale del mercado de fuerza de trabajo asalariado; cuando migra se convierte en proletariado, cuando retorna nuevamente en campesino. En tal sentido, es posible que esta no sea sólo una fase transitoria en la que finalmente se convertirá en proletario, sino una forma persistente que se mantiene y perdura. Por supuesto, está es una lógica compleja que supone la dialéctica y que se coloca más allá de la mirada evolucionista y unidimensional que caracteriza a la mayor parte de los análisis en este ámbito (Moctezuma; 1999).

1.6 Enfoques interpretativos contemporáneos de la transformación rural

A finales de los años noventa, un conjunto de investigadores de las más diversas adscripciones, viendo en retrospectiva, comenzaron a visualizar una serie de cambios importantes en los procesos rurales que concibieron como estructurales y de gran alcance en la medida en que implicaron una muda de rostro respecto de lo que hasta entonces era el mundo rural.

En lo sustancial, estos cambios implicaron el avance del capitalismo en la agricultura y la configuración de un escenario en que el poder de las grandes agrocorporaciones multinacionales comenzó a desplegarse de manera singular, copando los espacios medulares de la producción agrícola y la casi totalidad de los procesos industrializantes de ésta.

A nivel político, el cambio más sustancial habría estado dado por la consolidación del pensamiento neoliberal como marco de una nueva actitud política en los centros de decisión de los países del primer mundo, pero también en los países subdesarrollados. Lo relevante de esto es que

¹⁴ Dice Boltvinik: “los granjeros familiares ricos en EU se pueden pasar (y se pasan) los periodos en los que no hay trabajo en la agricultura, bebiendo cerveza”.

las nuevas directrices orientadoras de la reestructuración implicaron grandes cambios en las estrategias de política económica y social cuya aplicación significaría crecientes costos sociales para la población campesina y especialmente para la indígena.

También hubo cambios profundos en la correlación de fuerzas a nivel internacional y nacional. Los movimientos sociales, políticos, sindicales y de las organizaciones que promovieron los intereses de las clases y grupos subalternos, pasaron a posiciones defensivas ante el embate y los impactos de las nuevas políticas.

En el ámbito del pensamiento económico y social, las transformaciones no han sido menos importantes. Esta etapa se caracteriza por el regreso de la ortodoxia económica (pensamiento único) y el ascenso de los “nuevos paradigmas” de la posmodernidad en diversas áreas del pensamiento social. Se perfila el debilitamiento del pensamiento crítico y su capacidad para influir, a través de los movimientos sociales y políticos, en modificaciones sustanciales a nivel económico y social en favor de las clases y grupos subalternos. Se reformulan los paradigmas y se construyen nuevos andamiajes teóricos para dar cobertura explicativa a las transformaciones en curso y sus nuevas tendencias.

Como parte de este mundo transformado que requiere “nuevas” explicaciones, el mundo de la ruralidad, del campo, comienza a experimentar también la impronta de tener que recurrir a esas nuevas explicaciones para dar cuenta de lo que en él ha estado ocurriendo. Las sociedades agrarias en sus características tradicionales se figuran cosas del pasado. La actividad agrícola ya no es más el centro de gravitación de la población activa en el mundo. Los campesinos tradicionales de lógicas autoconsuntivas, según definiera el modelo teórico de Chayanov, son cada vez menos y están cada vez más proletarizados y precarizados.

La alimentación del tercer mundo ya no depende de sus campesinos, sino de un nuevo orden definido por la agroindustria globalizada concentrada cada vez más en un puñado de corporaciones que deciden cómo debe alimentarse la población y que patentan la biodiversidad poniéndola en sus manos (Bartra; 2008).

Como era natural, los cambios en el escenario rural de las últimas décadas han modificado el perfil de las problemáticas agrarias y de las perspectivas para abordarlas. Y no es que las problemáticas agrícolas de hoy no se puedan abordar con los viejos enfoques, sino que priva un entorno en que las condiciones que hicieron emerger las miradas críticas, dominantes en el pasado

cercano, se han alterado como resultado de cambios que van más allá de lo ocurrido en el ámbito rural y en las teorías que se ocupaban de ello.

Desde hace algunos años, para caracterizar el conjunto de cambios que modificaron la realidad rural, se utilizan los conceptos de *nueva ruralidad*, *nuevos actores sociales* y *nuevas instituciones*. En ellos se sintetizan las grandes alteraciones del mundo rural. Debido a ello, la discusión se ha reorientado hacia nuevos enfoques que tienden a dominar el análisis en este campo y que obedecen, se afirma, al nuevo perfil de esa nueva realidad.¹⁵

Como consecuencia, en lo sucesivo, los análisis desde una perspectiva crítica tienen menos influencia que en su etapa álgida. A pesar de algunos investigadores han avanzado desde estos enfoques en nuevas interpretaciones de los problemas asociados a la reestructuración capitalista, al ascenso del neoliberalismo, el advenimiento de la globalización y sus impactos en la agricultura y ruralidad, tanto a nivel económico como político e ideológico. Lo positivo en este ámbito es que los nuevos análisis insisten en retomar y modificar las hipótesis de trabajo, así como en la generación de nuevas categorías que den mejor cuenta del cúmulo de transformaciones asociadas a la ruralidad que desde aquí no se concibe como “nueva”.

En lo que respecta al análisis sobre las problemáticas de un campesinado transformado, se perciben cambios sustanciales que, en general, han tendido a la superación del debate campesinista-descampesinista, sobre todo porque la reestructuración de la agricultura vista en su dimensión global, ha significado la desestructuración del campesinado y de las comunidades originarias, clarificando algunas cosas. En general, la teoría en este ámbito confirma el avance del capital, pero también da cuenta de los nuevos movimientos de los grupos subalternos del campo que resisten, y se manifiesta a favor de cambios que puedan modificar el actual estado de cosas.

En relación al tema de los trabajadores agrícolas en México, priva la aceptación casi irrestricta de que la creciente proletarización y pauperización es finalmente el rasgo distintivo del perfil más reciente de un campesinado que se descompone muy aceleradamente por los impactos profundos de la reestructuración, las nuevas políticas hacia el sector, la apertura comercial y el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, los efectos variados de las reformas al

¹⁵ Según Rubio (2006a:75), estos enfoques surgieron a fines de los ochenta y principios de los noventa como resultado del declive de los enfoques críticos y la derrota de los movimientos sociales a estos asociados y que generaron un vacío teórico. Estos enfoques tenían en un inicio el carácter de teorías intermedias posicionadas en un plano acrítico (que por ello las ubica Rubio como parte de las corrientes posmodernas). Con el paso del tiempo, la teoría de la nueva ruralidad, la teoría del actor social, la teoría neoinstitucional y la del desarrollo territorial sustentable se convirtieron en dominantes

Artículo 27 Constitucional y el rápido avance del capital en el sector agropecuario. Se acepta que estos son los procesos que contribuyen a que, finalmente, reine la lógica de la producción para el mercado y la búsqueda de ganancias. Todo ello, en el marco de un nuevo orden agroalimentario de alcance global que involucra a todos los países y que reconvierte las estructuras productivas del tercer mundo, orientándolas hacia la producción y exportación de productos agropecuarios que no compiten con la producción de los desarrollados y que desestructura las lógicas autoconsuntivas de sus campesinados. Como resultado de esto, muchos países pierden su soberanía alimentaria y se acelera la proletarización de los productores más pauperizados para quienes no queda sino la migración, actividades precarias por cuenta propia, el trabajo asalariado precario en las ciudades o en la agricultura capitalista misma que se ensancha en sus propios espacios.

La mayoría de las investigaciones sobre el tema de los jornaleros se ubican así, en la perspectiva de una nueva ruralidad que pone más atención en los perfiles económicos y sociales de los actores que resultan de estos procesos, especialmente porque se incorpora de forma más visible la población más empobrecida y vulnerable, indígenas, mujeres y niños.

Por otra parte, en los análisis de la nueva ruralidad, o bien, en los más convencionales sobre el mercado de trabajo rural, se han venido adoptado categorías varias que corresponden al ámbito de disciplinas como la sociología del trabajo, desde hace tiempo abocada al estudio de las transformaciones de los paradigmas industriales relativos a los modelos de organización del trabajo y los modos de producción industrial. Así, varias categorías que aquí han surgido se han trasladado al análisis de los procesos productivos agrícolas en la medida en que estos se asimilan o se parecen más a los de la industria y también en la medida en que los nuevos perfiles de la agricultura moderna y empresarial modifican el rostro tradicional del trabajador agrícola por uno que se parece cada vez más al obrero industrial, si bien, en un contexto en que éste es, hasta el momento, todavía minoritario frente a una gran masa de proletarios agrícolas pauperizados, errantes golondrinos en búsqueda de la subsistencia que una parcela diluida ya no les provee con suficiencia y un sistema social que tampoco les ofrece oportunidades.

Términos como, *nuevas formas de organización del trabajo, flexibilidad, precariedad, nuevas formas de organización y gestión empresarial, redes productivas, polivalencia* y la restante cauda de correlatos conceptuales de los paradigmas tecnológicos industriales y sus variantes (taylorismo, fordismo, posfordismo, etc.) son cada vez más usuales en los análisis de las problemáticas agrarias asociadas con los avances de la agricultura capitalista moderna y sus

diversos impactos. Esto ha conllevado, en ocasiones, a la necesidad de traducir prescripciones conceptuales provenientes de una diversidad de orientaciones y enfoques.

Las miradas antropológicas con distinta influencia continúan teniendo importancia, sobre todo cuando éstas aluden a su campo natural que siempre constituyó el mundo indígena, ahora volcado nuevamente a la migración (interna e internacional) y dando origen a procesos de transculturalidad en distintos espacios. En este sentido, los nuevos enfoques ponen el acento sobre las implicaciones que las transformaciones culturales, identitarias y lingüísticas significan para el conjunto de los pueblos y comunidades indígenas que son arrancados de sus espacios de vida tradicionales.

La incorporación al análisis de las perspectivas sobre migración en el caso de los jornaleros, ha estado determinada por la necesidad de dar cuenta de la creciente movilidad que éstos comienzan a desplegar en la búsqueda del sustento fuera de sus lugares de origen y hacia lugares cada vez más alejados. Y no es que los jornaleros antes no migraran, sino que ahora las migraciones son sistemáticas y se despliegan en casi todo el territorio del país y fuera de sus fronteras, definiendo intrincadas líneas gruesas y delgadas de distinta direccionalidad en el nuevo mapa migratorio del trabajo agrícola. La reestructuración caló hondo en la desarticulación de las formas de vida indígena y limitó, para ellos especialmente, la pluriactividad en sus espacios circundantes, incentivando su movilidad territorial, a veces, como único recurso. En este sentido, se están recuperando las miradas sobre migración rural-urbana interna dominantes desde los años cincuenta y sesenta, las que a raíz de la crisis de los ochenta comienzan a reorientarse para dar cuenta de las nuevas formas de la migración interna y a Estados Unidos. Incluso ahora, el entrecruzamiento de ambas miradas amplía la cobertura para dar cuenta de los flujos de la migración jornalera, la interna y la internacional.¹⁶

El perfil del “nuevo jornalero migrante” también ha significado, ciertamente, desplegar el interés hacia aspectos antes poco abordados o considerados como secundarios con respecto a los procesos que los enfoques críticos suponían, lo determinaban todo o en última instancia. En este asunto, los enfoques sobre las estrategias de vida y redes sociales migratorias hacen converger a los marcos analíticos de la sociología vieja y nueva con los estudios migratorios.

¹⁶ Nos referimos a la creciente migración interna en que se inscribe la de los jornaleros, la migración con una composición diversa hacia Estados Unidos y otros países dentro de la cual se integra la de jornaleros documentados o indocumentados, y también la de jornaleros indígenas de Centroamérica que se incorporan a la agricultura en el sur del país.

Las interpretaciones de diversos autores sobre la importancia de los distintos aspectos que han acompañado la transformación y la transición de la vieja a la nueva ruralidad es más o menos coincidente en la generalidad, si bien, en lo particular, se destacan aspectos que cada cual considera son medulares para entender esas transformaciones. El recuento prefigura los cambios en donde se ubica ahora el mundo en que impera la agricultura capitalista agroindustrial y alimentaria volcada a la apertura, en el que existen muy pocos campesinos ricos y muchos pauperizados, más proletarios con tierra o sin ella y más indígenas, mujeres y niños volcados a asegurarse la subsistencia por vías antes sí insospechadas. En parte por ello, éstos son considerados como los nuevos actores sociales que captan la mayor atención del mundo académico.

1.7 Emergencia de la nueva ruralidad y de los nuevos actores sociales

Desde una perspectiva cercana a los nuevos enfoques, Llambí (2007:41-43) señala que los cambios que afectan a las ruralidades latinoamericanas se relacionan con *procesos de carácter estructural*. Por una parte, cambios en la relación entre población y territorio que afectan pautas de comportamiento de asentamientos y actividades económicas, como por ejemplo, el incremento de la interacción entre áreas urbanas y rurales, el mayor acceso de trabajadores a diferentes mercados laborales, una desagrarización creciente, la pérdida de peso de actividades agrícolas con trastocamiento de las dinámicas de hogares, empleo rural e ingresos no-agrícolas.

Al lado de estas nuevas transformaciones, Llambí (2007:46) hace ver que algunos de estos cambios considerados estructurales en realidad se han gestado por un largo período, por lo que se puede decir que más bien son *seculares*, como por ejemplo, la tendencia a la privatización de la tierra (con toda su cauda de implicaciones en diversos aspectos), procesos de expulsión de las poblaciones rurales de la tierra, o la descampesinización que se refleja en el creciente flujo migratorio del campo en distintas direcciones. También son parte de este nuevo panorama, el crecimiento demográfico, la mayor presión sobre la tierra disponible en las áreas campesinas y los cambios tecnológicos en la agricultura empresarial que compiten con la de los campesinos y que dan como resultado los procesos de migración rural-urbana, rural-rural, etc.

Lisocka-Jaefermann (2003) ubica estas transformaciones en los resultados de las políticas de reestructuración neoliberal que acarrearón cambios socioeconómicos de gran envergadura, como los acontecidos en el mercado de trabajo y en sus formas de organización en el campo, la

evolución de los salarios y las nuevas orientaciones de políticas públicas y agrarias que modificaron sustancialmente el panorama del campo, acarreando una mayor diferenciación productiva y social de los agentes rurales, empeorando la desigualdad, la exclusión social, aumentando la pobreza rural y la mayor concentración y centralización del capital agrario en manos de grandes productores y de transnacionales agroalimentarias que excluyen de los nuevos perfiles del proceso de acumulación a pequeños productores mercantiles y a campesinos minifundistas, incluidos los indígenas. El marco de este proceso en su dimensión global se verifica en la inserción del campo a la lógica del mercado pretendidamente mundial pero específicamente norteamericano.

Según Cristóbal Kay (2007:31-33), los cambios a nivel nacional y global reflejan amplias transformaciones de la realidad que impactan en los ámbitos más diversos de la investigación económica y social. La mayor presencia de los movimientos de mujeres e indígenas ha dado lugar a una explosión de investigaciones sobre estos actores, la influencia de la teoría marxista en los estudios rurales disminuye y surgen una diversidad de interpretaciones de filiación posmodernista que resaltan las visiones relativistas, culturalistas e individualistas. Se realizan las críticas a los análisis de corte estructuralista totalizadores que son considerados en el borde de la tautología y el dogma, y emergen los estudios con énfasis en la agencia y las capacidades (capital social) de los sujetos para construir estrategias de vida y modificar su entorno. La visión del campo se abre de lo agrario a lo rural, se pone de relieve la multifuncionalidad de espacios rurales por la mayor importancia de actividades no agrarias y la intensificación de las relaciones rural-urbanas, locales-globales y las modificaciones intensas de patrones de vida en el campo.

Sin embargo, Kay niega que estos estudios signifiquen un cambio paradigmático, ya que lo que pretenden crear no es una nueva teoría, sino un cambio de visión que se sintetiza en la llamada “nueva ruralidad”. También sostiene que detrás de la globalización y las políticas de ajuste, siguen siendo visibles la subordinación y, sobre todo, el empobrecimiento mayor y la exclusión de los campesinos, procesos que no son en ningún sentido nuevos (Kay; 2002).

Según Brass (2003:1-2), algunas de las señales que a finales del siglo XX anuncian el declive del debate entre campesinismo y descampesinismo ¹⁷ para dar paso a las nuevas teorías de

¹⁷ Bengoa (2003:54) resume en términos muy coloquiales lo que él considera como el fin del debate más representativo de la cuestión agraria: “A finales de la década del setenta, el tema se había agotado de tal suerte que no existían púgiles que combatieran desde el lado campesinista o descampesinista. El cansancio había reventado el

corte postmodernista son, a saber: la culminación de los procesos de reforma agraria impulsados por el estado en América Latina y el advenimiento del neoliberalismo que avanzó hacia el fin de las políticas de demanda de corte keynesiano que acompañaron los mejores años del desarrollismo. Según su perspectiva, el aumento en la importancia de las percepciones postmodernistas y el llamado neodesarrollo también vino aparejado de una redefinición en la ubicación del análisis de los campesinos pensados antes como un sujeto económico, hacia los campesinos pensados como un sujeto cultural. Las implicaciones de esa transición son amplias, toda vez que tras el nuevo discurso de la identidad se construyen, desde el neopopulismo, interpretaciones que identifican y aglutinan dentro del campesinado (definido en relación a Chayanov) lo mismo a semiproletarios que a agricultores con beneficios mercantiles.

Bretón (2007:96) plantea que las visiones posmodernistas son coincidentes con los nuevos modelos de actuación que los organismos financieros internacionales impulsan como políticas públicas en América Latina. Describe cómo estas políticas priorizan, en el marco del neodesarrollo, un eje identitario que aleja la problemática rural del plano de las estructuras agrarias y de clase, especialmente con respecto a la población indígena. El perfil de estas nuevas directrices subliman nociones como las de capital social o etnodesarrollo coincidentes con el programa cultural neoliberal. Así, se renueva el interés por los pueblos indígenas considerándolos ahora como sujetos de desarrollo cuando antes, estos mismos agentes, los consideraban un “obstáculo para el progreso” y el cuello de botella más característico de la etapa desarrollista.

Bretón señala (2007:97-98), que el renovado interés por los indígenas en programas y políticas de desarrollo se relacionan con la emergencia de sus movimientos enarbolando viejas y nuevas demandas, con el fracaso del desarrollismo y el arribo del consenso y posconsenso de Washington. Plantea que hay una clara correspondencia de estas políticas con los intereses del *establishment* neoliberal que da lugar a estrategias para enfrentar lo que se consideran amenazas ante las cuales se definen acciones en tres direcciones; 1) abrir cauce a algunas demandas de carácter cultural, incluso llevando adelante modificaciones a los marcos constitucionales para reconocer ciertos derechos; 2) tratar de invisibilizar las demandas que cuestionen el modelo de acumulación neoliberal y; 3) ampliar las políticas asistenciales para mitigar algunos de los costos

debate y amistado a unos y otros, sin vencedores ni vencidos. Ni Chayanov, ni Lenin como escribiera David Lehmann, fue la campana que terminó con el combate y con muchos de sus púgiles”.

sociales del neoliberalismo a través de medidas “contra la pobreza”, intentando domesticar las inconformidades de la población indígena, reducir las tensiones y evitar levantamientos.

En otro apartado, y después de analizar el caso particular de Ecuador, Bretón (2007:102) señala algunas de las críticas que pueden extraerse de las medidas y programas impulsados en países con una población indígena importante en relación a la visión que las impulsa, pues el mundo agrario que suponen (la nueva ruralidad), no tiene mucho que ver con el escenario real que se ha venido configurando con las transformaciones estructurales en América Latina. Evidencia la forma en que muchos de los programas y el financiamiento que implican acaban beneficiando sólo a las élites campesinas o las dirigencias de los movimientos que impulsaron las demandas. Por otra parte, señala que existe un propósito no visible pero implícito en la lógica ideológica de los programas y proyectos por despolitizar las demandas indígenas, creando cauces institucionales para desahogarlas. Se trata de una nueva fase de las estrategias para enfrentar el fin de las reformas agrarias.

Estrada (2005:73), destaca que lo más importante de las profundas transformaciones de la vida rural que resultan de tres décadas de crisis agrícola, es que la gente que vive en el campo ya no se dedica principalmente a la agricultura. Nuevas actividades en las que se invierte tiempo, dinero y trabajo, desplazan a viejas actividades que eran características de la población en el campo. El mundo de vida rural adquiere los rasgos que lo alejaban del urbano, como los patrones de consumo, las expectativas de futuro, las relaciones familiares, etc., de tal modo que lo rural acaba pareciéndose a lo urbano. Señala la multiplicidad de factores que intervienen y que relacionan los cambios ocurridos en el país con los que se suceden en los espacios rurales, particularmente debidos a la industrialización y urbanización que modifican condiciones de vida y de trabajo, así como por la injerencia de las políticas de intervención del Estado y el crecimiento de servicios educativos y de salud, el crecimiento de vías de comunicación, medios masivos, electricidad, agua potable y la emergencia de nuevos sectores de actividad y nuevas opciones laborales modificadoras del rostro de las localidades rurales.

La visión de Estrada en particular, nos lleva a reflexionar sobre la aplicación de estos preceptos, pensando en si las comunidades indígenas pauperizadas realmente participan de esos cambios pues, contrariamente, se advierte un retroceso con respecto a lo que de ordinario es su mundo; esto es, considerar que no hay homogeneidad en la dimensión o magnitud de dichos cambios, pues lo usual en muchas de las zonas de origen de los jornaleros indígenas migrantes es

no disponer de la agua entubada ni de instalaciones hidráulicas que pueden ser ya comunes en las localidades de “la nueva ruralidad”, no hay hospitales ni escuelas, o estos son muy limitados para cumplir con su objetivo, tampoco los niños se ‘entretienen’ con la televisión; las mujeres no lavan en lavadoras y cuando migran, centran su disposición en todo lo que conlleva sostener la vida en el desarraigo temporal o permanente.

Delgado (1999), destaca que la nueva ruralidad se perfiló primero en los países desarrollados con el ascenso de actividades modernas e industriales en áreas rurales tradicionales que convirtieron a la actividad agropecuaria en sólo una, y no la más importante actividad de la vida rural. Las denominaciones más conocidas que esto ha recibido son “nueva ruralidad” o “rurbanización”. Agrega que México parece ir en la misma dirección que los países desarrollados por la aparición de procesos como la “agricultura periurbana” y el reagrupamiento diferenciado de regiones de producción y consumo que aíslan al resto de las regiones, todo lo cual cabe en el término de reestructuración socioespacial. Así, en la confluencia de estos nuevos fenómenos, la persistencia de la ruralidad (vieja) configura una tendencia hacia el mantenimiento y la profundización de las desigualdades entre el centro y una periferia rural-regional cada vez más amplia.

Para C. De Grammont (2008:34), la nueva ruralidad tiene un significado polisémico que limita su uso conceptual. Declara que lo positivo del concepto es que engloba los cambios en el campo que parecen marcar una nueva etapa en su relación con la ciudad y la sociedad en general, tanto en el nivel económico como social, cultural y político. Dentro de esos cambios, advierte que son tres los ordenamientos de lo que el concepto nueva ruralidad quiere significar. Por un lado, hay viejos procesos que desaparecen o se desgastan como la reforma agraria, la revolución verde, el reparto agrario, el papel del Estado y la banca de desarrollo, etc. En un segundo lugar, hay procesos que aunque ya estaban presentes en la vieja ruralidad, cobran mayor amplitud, como la plurifuncionalidad de la economía campesina, la etnicidad, el género, la ecología, la pobreza, el transnacionalismo, etc. Y, en el último de los órdenes, los cambios que aparecen con más fuerza como el ahorro popular, el micro financiamiento, la multifuncionalidad del campo, el multiculturalismo nacional, la autonomía de los pueblos indígenas, los derechos humanos, la descentralización y fortalecimiento de los municipios, la participación y la democracia.

Asimismo, C. De Grammont adjudica la popularidad del término al desgaste y límites de los conceptos de los análisis económicos y sociológicos neoclásicos, marxistas y luego también los

neoliberales, para dar cuenta de la nueva ruralidad, ocurriendo algo similar a nociones como intercambio desigual, relación campo-ciudad, ejército industrial de reserva, clase campesina, etc., y tiempo después, a las nociones de mercados (de mercancías, de trabajo y financiero), libre comercio, privatización, estado mínimo subsidiario, macroeconomía, etc. En la antropología también ocurre algo semejante con los conceptos dicotómicos que asimilaban el campo al atraso cultural y la ciudad a la modernidad.

En este sentido, nada de nuevo tiene el concepto de nueva ruralidad, puesto que se refiere al conjunto de condiciones de la vida en el campo, que si bien puede organizarse en torno a la actividad agrícola, en la actualidad la rebasa ampliamente. Por lo tanto, está relacionado con la complejidad de la organización social y su capacidad de cambio. Desde esta perspectiva entonces, la nueva ruralidad es asimilable al desarrollo rural que suponía que los países pobres transitarían a la modernidad con el concurso de los organismos multilaterales creados ex profeso con esa misión, pretendiendo emular la experiencia de los países desarrollados mediante la aplicación de programas de desarrollo, transferencia de tecnología y la revolución verde (De Grammont; 2008:35).

La nueva ruralidad así definida, es entonces la que pasa de los estudios agrarios enfocados al problema de la tierra, la producción y las clases sociales, a los estudios rurales que engloban el conjunto de las problemáticas presentes en el campo.

Por otra parte, en una línea que corresponde a los estudios críticos, autores como Blanca Rubio (2006a:69) ponen el acento en el significado de las transformaciones que ella conecta con el carácter de la reestructuración (y con la cual coincidimos ampliamente), el ascenso del neoliberalismo y de la globalización. Para ella, esto significó entre otras cosas, el declive de la discusión teórica y de los debates sobre la ruralidad mexicana que fueron característicos de los años setenta y ochenta, concentrados especialmente al interior de lo que ella llama los enfoques críticos, y que reservaron escasa interacción con las teorías conservadoras. En general, sugiere que se impuso puntualizar en el análisis sobre temas muy específicos, desarrollar visiones locales con enfoques muy particulares y, sobre todo, la combinación de diferentes corrientes que dieron como resultado el eclecticismo a ultranza como factor que, en su opinión, caracterizan las visiones del presente.

Lo preocupante del asunto es que no existiría en la actualidad un debate teórico, debido en gran medida a que las teorías posmodernas dominan no sólo el ámbito académico, sino también el

de las organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, incluidas las que son críticas del neoliberalismo. Así pues, a Rubio no le sorprende tanto el que la realidad se haya transformado como el hecho de que esto ha implicado cambios más que significativos en el ámbito de la teorización.

Rubio nota que la visión crítica ha disminuido su influencia y su fuerza transformadora, pero lo explica como algo lógico si se considera que fueron los movimientos sociales (el sindicalismo, la lucha por la tierra, las reformas agrarias, el triunfo de movimientos revolucionarios en varias partes del mundo, etc.) los que animaron el ascenso de la teorización crítica sobre los problemas agrarios.¹⁸

Para Rubio (2001a), la exclusión de los campesinos y el predominio agroalimentario de las agroindustrias transnacionales forman parte integral de los proyectos reestructuradores de la agricultura latinoamericana y especialmente de la mexicana, constituyen una nueva época que marca el desahucio de los campesinos como explotados, pues el nuevo régimen agroneoliberal cancela sus posibilidades de reproducción como clase subordinada. Para ella, estas son las razones por las cuales es urgente el análisis y el debate en torno a los efectos desestructuradores del nuevo orden agroalimentario mundial que condenan a la mayor parte de la clase campesina a la marginación productiva, a la migración y a la proletarización precaria.

Asimismo, desde una perspectiva que cuestiona la nueva ruralidad, Teubal (2001) menciona que una de las transformaciones más importantes acarreadas por la globalización, liberalización y consecuente reestructuración de la agricultura mundial, ha sido la consolidación de un sistema agroalimentario dominado por grandes corporaciones transnacionales agroindustriales que subordinan el mercado mundial de la mayoría de productos agropecuarios y de su cauda de bienes complementarios y servicios a esa agricultura, incluyendo la agrotecnología. Afirma que por estas vías, las corporaciones se imponen a los productores agropecuarios de todo el mundo, especialmente a los de países subdesarrollados, con lo cual se garantizan los mercados dobles y se subordina a toda la agricultura campesina tradicional. Las consecuencias de esto van más allá de las repercusiones en el ámbito agropecuario, puesto que implican una pérdida de autonomía de los países subdesarrollados con graves efectos sociales.

¹⁸ Ahondando sobre el declive de los enfoques críticos de corte marxista en el análisis de los estudios agrarios, Rubio (2006a:74) aduce que la teoría en este ámbito dejó de ser dominante no porque su poder explicativo hubiera sido minado, sino que más bien estuvo asociado a la derrota y exclusión social de las clases subalternas en los años ochenta, cuya voz y palabra fueron cuestionadas.

En la línea crítica característica de Armando Bartra (2006 y 2008), encontramos también una visión que, a contracorriente de las visiones dominantes, sostiene líneas de análisis que son reflejo de lo mejor de los enfoques críticos. Su perspectiva es global en lo concerniente al reconocimiento de que la agricultura capitalista ha avanzado enormemente en su proyecto histórico de subsunción formal y real del trabajo al capital, en la apropiación de los procesos agrícolas y su reducción a la lógica industrializadora de obtención de ganancias que marcan una mayor convergencia con el capitalismo mercantil globalmente imperante. Sus propuestas teóricas retoman la necesidad de repensar las consecuencias para la sustentabilidad de la vida humana en el futuro de continuar las actuales tendencias depredadoras del capitalismo, no sólo, pero especialmente en el campo. Bartra muestra su posición al considerar lo decisivo que ahora resulta, más que nunca, la lucha por la tierra al lado de los campesinos, al reconocer que el capitalismo ha dado con ‘la fórmula’ para deshacerse finalmente de éstos por la vía del avance de la agrotecnología, la asimilación de la agricultura como una esfera más de la industria y al hacer posible el rompimiento de la fuerte dependencia de ésta con respecto a las condiciones naturales y de fertilidad de la tierra, sobre todo a través de la llamada agricultura protegida.

Plantea la desaparición de la renta diferencial del suelo en la medida en que la agricultura homogeniza y extiende sus condiciones en todos los espacios que se le oponían, sobre todo en el espacio de la producción campesina. En coherencia con su visión, propone un renovado compromiso a favor del campesino y las formas de proletarización que suponen la ruina de éste, como una forma eficaz de contrarrestar las condiciones todavía vigentes de explotación múltiple que pesan sobre ellos ¹⁹, pero también como la forma de optar por la vida y viabilidad de la humanidad, especialmente porque las formas capitalistas de producción en la agricultura no garantizan la sustentabilidad ecológica y social humana. Para él, una forma de revertir esta tendencia es volver la vista al campesino y sus formas tradicionales de vida y producción, concebido esto como un medio capaz de revertir muchas de las condiciones aniquiladoras de la naturaleza y la vida que el capitalismo ha llevado adelante. Su propuesta podría resumirse entonces a favor de un nuevo campesinismo sustentable.

García (2002:9) da cuenta de los efectos perversos del modelo neoliberal sobre la agricultura de los países latinoamericanos, especialmente sobre los que antes fueron actores

¹⁹ Bartra (2008:184) propone en la reivindicación de la lucha al lado de la opción campesina, “romper con las falsas antinomias y recuperar el viejo concepto de clase y los emergentes de identidad y localidad”.

centrales en el campo con el ascenso del capitalismo industrializador, los campesinos. Nota él también, el decaimiento de la visión y el desplazamiento de los campesinos de la prioridad en el análisis de los problemas agrarios desde diversos ámbitos en las ciencias sociales, deplora la conversión en invisibles de los que antes fueron los más visibles en el campo, subraya el modo en que ahora el estudio de los problemas campesinos, su explotación, subordinación y luchas se ven como algo poco novedoso, irrelevante, reiterativo y sin interés. Considera que este es precisamente el síntoma del triunfo ideológico del neoliberalismo.

En resumen, la realidad ha cambiado y mudado en muchas de sus características, lo que ha significado la necesidad de nuevos enfoques, nuevos conceptos y nuevos procedimientos analíticos para dar cuenta de toda la cauda de “nuevos” fenómenos.

El fenómeno del jornalero no escapa a las tendencias renovadoras en el análisis de su fenomenología. Los indígenas, la familia, las mujeres y los niños emergen como los nuevos actores de una problemática que es la clara evidencia del grado de avance de la desarticulación de una economía campesina en la que el trabajo asalariado se torna en el centro de reproducción familiar que desplaza a la parcela, no obstante que parte de estos contingentes de asalariados, con su trabajo, sigan subsidiando actividades cada vez más restringidas en ella, o bien, que conservándola, ya no preste la misma utilidad para la reproducción familiar en el nuevo escenario.

La migración jornalera era un fenómeno ya conocido en México desde hace décadas, sobre todo la que se desplegaba regionalmente hacia el norte y hacia Estados Unidos, pero desde que las etnias indígenas comienzan a engrosar y ser mayoría en las filas jornaleras, se produce un mayor interés, quizás porque son la evidencia de cambios cuantitativos y cualitativos de suma importancia que le dan al fenómeno rasgos “nuevos” que antes no se advertían o se advertían con insuficiencia. Esta migración que adquiere marcadas características étnicas desde los setentas, se resalta por delinear circuitos de desplazamientos cada vez más lejanos e itinerantes con un pronunciado patrón sur-norte. Son también la evidencia de una mayor polarización entre una agricultura capitalista de cultivos comerciales altamente demandantes de mano de obra que se consolidan muy visiblemente a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y una agricultura de subsistencia cada vez más precaria; nuevamente, con un marcado perfil de diferenciación norte-sur. Se aprecian en este contexto, nuevos patrones y modos de uso de la fuerza de trabajo agrícola que compaginan las transformaciones de la agricultura empresarial extensiva e intensiva, ampliamente hortofrutícola, con la agudización de la descomposición de la

producción campesina de subsistencia en las zonas indígenas del sur del país. En este sentido, se pone de manifiesto la creciente indigenización moderna de la fuerza de trabajo en la agricultura mexicana, lo que se constituye en un aspecto que renueva el interés por el análisis de sus implicaciones en diversas dimensiones, especialmente por el carácter vulnerable de la población implicada.

Los jornaleros indígenas proporcionan así, el trabajo ‘poco calificado’ para el nuevo mundo rural de las explotaciones capitalistas (en México y Estados Unidos), del mismo modo que antes lo proporcionaron para la encomienda, las haciendas y los esfuerzos industrializadores.

Por nuestra parte, consideramos que, sin compartir la visión de las perspectivas posmodernas, es necesario recoger la problematización que allí descansa, para tratar de dar respuesta desde una lógica donde la modernidad aún deja sentir sus imperativos, especialmente en regiones del país que como Zacatecas presentan un atraso secular en el contexto del cual, los grupos de poder (especialmente en la actividad agrícola), buscan el modo de responder al escenario que la reestructuración les plantea; en primera instancia, intentando modernizar el sector aglutinando en su favor aquellos aspectos que claramente les favorecen, entre ellos, la reconversión de las formas de producción con un mayor empleo de paquetes tecnológicos modernos y mediante la incorporación de trabajadores agrícolas migrantes que por su bajo costo y la explotación que sobre ellos puede ejercerse, permiten ampliar su productividad y competitividad en ciertos segmentos del mercado interno y de exportación con algunos productos con ventajas. Evidentemente, el aprovechamiento de los factores mencionados sólo era posible enganchándose a las nuevas directrices y el nuevo activismo de las políticas y programas de desarrollo agrícola que les favorecen, para lo cual deben conjuntar esfuerzos asociándose y organizándose de mejor manera con el objetivo de construir canales de interacción (y a menudo asociación) directa con la clase gobernante a fin de promover sus intereses, en la expectativa de ser receptores de mayores recursos y apoyos (respecto a lo primero) y esperando que la omisión (respecto a lo segundo), les permita mantener un amplio radio de acción para aprovechar las ventajas que la intensificación de los flujos de jornaleros migrantes les ofrece.

CAPÍTULO II

REESTRUCTURACIÓN AGRÍCOLA Y DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA MEXICANA

“Así como Pedro Páramo convirtió a Comala en un paraje desolado. La apertura comercial está despoblando el campo mexicano. Antes eran los caciques, ahora las grandes firmas transnacionales” (Rubio; 2006b:70)

Introducción

El propósito de esta capítulo es abordar los rasgos generales de la reestructuración agrícola en el país, poniendo especial énfasis en los factores que han incrementado la pobreza rural y con ello, ampliado las bases para una mayor incorporación de fuerza de trabajo jornalera.

Se plantea que la desestructuración de la economía campesina y la horticulturización de la agricultura son los dos factores de la reestructuración agrícola que delinear los nuevos contornos del mercado de trabajo y sus características, imprimiéndole rasgos particulares a los flujos migratorios de jornaleros en el país.

Una vez definidos los aspectos centrales que resultan de este escenario, se plantean algunos argumentos que orientan los nuevos encuadres que se sugieren desde los nuevos enfoques para dar mejor cuenta de la problemática del jornalero migrante. En este sentido, como lo advertimos anteriormente, los cambios temáticos están asociados a los resultados de la reestructuración, a las nuevas características del mercado de trabajo agrícola y a la emergencia de actores a los que antes no se les otorgaba la misma importancia. Me propongo orientar la atención hacia el carácter indígena, femenino e infantil de esta fuerza de trabajo y sus implicaciones sociales.

2.1 Crisis y reestructuración de la agricultura mexicana

Las transformaciones que le dan los contornos actuales a la agricultura y al mercado de trabajo agrícola son parte de un proceso amplio que, como vimos en el capítulo anterior, es histórico pero adquiere singularidad en algunos períodos.

En este apartado nos proponemos argumentar, que el carácter de la reestructuración agrícola de las tres últimas décadas, enmarcada en el cambio de modelo de la economía mexicana, deriva en un conjunto de procesos que agravan la situación social en el campo. Por un lado, los resultados de la exclusión del grueso de campesinos a que da lugar el proyecto reestructurador,

acentuaron la pobreza rural agudizando las condiciones que ampliarían la base de trabajadores explotables en la agricultura, especialmente entre la población indígena. Por otro lado, la modificación de la estructura productiva agraria mediada por la modificación de las políticas del Estado, la mayor penetración del capital agroindustrial-alimentario nacional y multinacional y la firma del TLCAN, incentivaron un tipo de reconversión agrícola que desestructuró el andamiaje de la producción básica de alimentos fundamentado en la producción campesina y aumentó la demanda de mano de obra (jornales) en cultivos hortofrutícolas cuya producción fue incentivada por la apertura y el crecimiento del mercado interno. El panorama resultante, semeja una agricultura desestructurada de campesinos, reconvertida a la producción capitalista y fuertemente especializada en la producción y exportación de productos agrícolas con alta demanda externa e interna. Planteamos antes, una definición general y los rasgos que definen la reestructuración en sus niveles más importantes.

Desde una perspectiva comprensiva, el agotamiento de una modalidad de desarrollo y las formas de imponer nuevas condiciones para normar y dinamizar el proceso de acumulación de capital conforman un proceso que sólo se entiende en el marco de las relaciones entre fracciones y clases y sus expresiones en la organización del Estado reflejadas en nuevos equilibrios de poder. Así, el declive de un conjunto de estrategias y sistemas institucionales construidos para canalizar y acelerar el desarrollo del capitalismo, se reflejan en el desgaste del sistema de equilibrio y reparto de poder entre distintas fracciones de la burguesía²⁰. Esto acarrea repercusiones no sólo económicas sino también sociopolíticas que pueden ser de gran envergadura. La dinámica reestructuradora de la que depende la superación o no de la crisis implica pues, consolidar nuevas relaciones de poder y fuerza para imponer nuevas hegemonías económicas y políticas (Rivera; 1992:29-30).

La reestructuración así entendida tiene pues, múltiples dimensiones. En su acepción más simple, hay consenso en que se trata de una serie de respuestas frente a la crisis de los modelos de desarrollo vigentes desde la segunda Guerra Mundial que agotaron sus posibilidades de garantizar un ritmo adecuado de acumulación²¹.

²⁰ Estos nuevos equilibrios de grupos de poder económico en la agricultura tienen también su expresión regional, por lo que las nuevas orientaciones productivas y de las políticas en este nivel, obedecen a las definiciones de esos grupos y de sus intereses a nivel local, en gran parte mediados por el Estado.

²¹ Visto esto desde una dimensión global y de largo plazo, en la actualidad se asistiría a la tercera reestructuración importante del capitalismo. La primera de ellas significada por el cambio cualitativo de un capitalismo industrial hacia un capitalismo monopolista de base nacional en el siglo XIX. La segunda, como una respuesta a la crisis de la

En sus efectos prácticos y en su dimensión internacional, la reestructuración comenzaría con las crisis de los setenta y ochenta modificando ampliamente las relaciones económicas y comerciales y determinando que la apertura sería ahora un espacio global en el que habrían de perseguirse los objetivos de acumulación bajo nuevos esquemas de integración y en el marco de una distinta intervención de los estados nacionales inclinados a promover tal dinámica. Los cambios que las oligarquías financieras e industriales impusieron en el orden financiero, industrial y tecnológico, configurarían ejes motrices sobre los que se haría descansar la reestructuración. En esto quedaban implícitos los cambios que afectarían a la agricultura de países desarrollados y subdesarrollados.

A nivel de las corporaciones, pero también de las grandes, medianas y pequeñas empresas nacionales (incluidas las agropecuarias), se plantean nuevas estrategias en aras de alcanzar una mayor competitividad externa y la reinscripción económica internacional. Se impone una transformación productiva con afectaciones a nivel de modelos de organización y uso del trabajo, de flexibilización de las relaciones laborales y de liberalización de los mercados. También se producen cambios en los marcos institucionales que regulan la actividad económica y modificaciones sustanciales en la política social para corresponder con los requerimientos de la reestructuración productiva y sus nuevas orientaciones. El estado del bienestar es seriamente fracturado en los países desarrollados, mientras que en los subdesarrollados las políticas socialmente activas de la etapa previa, se transforman en programas de atención a los damnificados de las estrategias económicas de ajuste. Se generalizan los programas de “combate a la pobreza”.

En el caso de México, la reestructuración económica implicó finiquitar el modelo de desarrollo industrial por sustitución de importaciones (ISI) y reorganizar el viraje hacia un modelo exportador con fuertes sesgos de especialización. Para darle viabilidad a este nuevo modelo, los grupos de poder a nivel nacional concentran atribuciones (poder) para decidir por el resto de la sociedad, lo que acarrea una pérdida de ciudadanía que diluye la fortaleza de los nuevos movimientos sociales frente a la agudización de las afectaciones originadas por la misma reestructuración.

primera, fundamentada en la emergencia del fordismo, el estado del bienestar y la consolidación de la sociedad asalariada. La tercera, desde la década de los setenta, se desplegaría en dos dimensiones: una nueva reestructuración capitalista convergente con el desarrollo de nuevas tecnologías (especialmente las de información) y el declive de la sociedad asalariada industrial (León; 2003:47).

La agricultura mexicana se sumerge así en una vorágine reestructuradora que compromete a los grupos de hegemonía económica en el sector y que repercute intensamente sobre la base de la población rural ²² que realiza una gama muy amplia de actividades agrarias (la mayoría de subsistencia), especialmente la de pequeños productores campesinos y semiproletarios agrícolas.

En términos de sus formas, la reestructuración agraria se asocia con modificaciones en la dinámica de acumulación en la agricultura (Rubio; 2002) y con las nuevas tendencias de la vida rural, como siempre, complejas, heterogéneas y cambiantes.

En su intencionalidad y espíritu, la liberalización económica que orientaría esa reestructuración, significaba dejar a los agentes privados y a las fuerzas “espontáneas” del mercado, decidir sobre la asignación de los factores productivos, conducir el incremento de las inversiones de capital en la agricultura y determinar las formas de elevar la eficiencia y desarrollo en la producción de alimentos y materias primas (Calva; 2004). En la práctica, estos procesos precisarían de las orientaciones de las políticas del Estado en favor de los grupos de interés en el sector, tanto en su cara interna como externa. Así, la reestructuración de la agricultura iniciada en este período acarrearía pues, grandes cambios e impactos que se extienden hasta hoy y que aún no terminan.

Los enfoques críticos hacen énfasis en que se trata de una nueva fase productiva de la agricultura mexicana a la que denominan *agroexportadora neoliberal*, y cuyas directrices pasan a ser comandadas por las agroindustrias transnacionales alimentarias interesadas en superar la crisis que enfrentaron en la década de los ochenta (Rubio; 2002).

La particularidad de esta fase es que no se trata sólo de la resolución de una crisis coyuntural que aluda a un simple cambio en algunas políticas o de ajustes en éstas como en el pasado, sino que define una nueva fisonomía del capitalismo en la cual los campesinos son excretados como productores de su dinámica de funcionamiento (García; 2002:2). Este nuevo capitalismo agrario los estaría definiendo como *no necesarios* en la magnitud y formas en que lo fueron en el pasado. En cierto sentido, la reestructuración abre la fase final de la transición que Marx caracterizara como ineludible en el destino de la agricultura bajo el capitalismo, con la salvedad de que el empobrecimiento tan extendido a que está dando lugar rebasa la magnitud del caso clásico sin que por otro lado se generen las salidas alternas que éste configuró para la

²² La población rural representaba en el 2008, el 24.3% de la población total del país (alrededor de 30 millones de personas), en 1981 eran el 40% (alrededor de 29 millones).

población desplazada. En sus formas, no hay diferencias sustanciales. En el resultado final, una descampesinización precaria parece imponerse.

En sus particularidades, los rasgos generales de la reestructuración se han definido por dos fenómenos paralelos. En primer término, un conjunto de programas de ajuste estructural implicaron una gran reducción de la participación del Estado en la promoción del sector agropecuario, afectando especialmente a la base de la población agraria campesina que antes disponía de varios programas y de apoyos financieros. En segundo lugar, un conjunto de variados efectos derivarían como resultado de la completa inclusión del sector en el TLCAN (Calva; 2004). Así, la reestructuración es catalizada por dicho tratado que actúa a favor de los productores capitalistas y la agroindustria alimentaria multinacional y nacional, y en contra de la producción campesina. Se define a favor de productos competitivos (especialmente hortofrutícolas) para la exportación y para el mercado interno en expansión, y en desfavor de la producción campesina interna de granos básicos. En este proceso sólo algunos campesinos capturan algún beneficio (Kay; 2007).

Y es que el perfil del grueso de productores y de las unidades de producción dejaba ver la fragilidad de la estructura productiva que involucraba a la mayor parte de los agricultores tipificados como minifundistas y de subsistencia. En 1999, la población rural era de 24.5 millones, mientras que la población activa en este contexto era de 10.7 millones distribuida entre 6.6 millones de trabajadores sin tierra, 0.9 millones de productores sin tierra y sólo 3.1 millones de productores con tierra. Así, la mayor parte de la población rural ya no tenía acceso a la tierra y sólo el 44% de los ingresos de esta población eran agropecuarios. De las unidades productivas (4 millones), el 45.8% producía para el autoconsumo, el 10.3% no registró producción, el 43.6% si registró excedentes para el mercado nacional y local, y sólo el 0.3% produjo con excedentes para exportación. El 29.5% tenía menos de 2 hectáreas, el 24.2% contaba entre 2 y 5 hectáreas y el 36% con más de 5 hectáreas; esto es, el 53.7% eran unidades de menos de 5 hectáreas. Del conjunto de productores, 9 de cada 10 no contaban con apoyo tecnológico alguno y 8 de cada 10 no tenían alguna forma de organización del trabajo. 45% de los productores tenían familiares en Estados Unidos y la escolaridad promedio era de 3.1 años de primaria contra 7.1 en el medio urbano. La productividad y valor agregado de la mayoría de las unidades era muy baja, por lo que el intercambio alimentario era recurrentemente deficitario (Guerra; 2008).

En este escenario, las visiones sobre el carácter determinante de los impactos productivos y sociales de la reestructuración parecen matizarse con variados argumentos. La visión oficial resalta “los buenos resultados” en el balance, apegando su racionalidad a los convencionalismos de la economía neoclásica. Según dicha visión, el carácter antieconómico del minifundio lo condena al declive en una economía con mecanismos de eficiencia aceitados, sólo la compactación de tierras mediante la venta, renta o asociación con empresarios hace posible reconvertir “páramos” campesinos en florecientes negocios agrícolas, aunque ello signifique que éstos se pongan de rodillas frente a los grupos agroempresariales locales y foráneos que con la Reforma al Artículo 27 Constitucional encuentran el camino allanado para acceder a ellas. Así, la fórmula del despoblamiento campesino e indígena por la apropiación de sus tierras incrementa la escala y la eficiencia, las inversiones, la productividad, los ingresos, el empleo y el crecimiento (García; 2002:6).

Para la perspectiva gubernamental pues, los campesinos son empresarios, puesto que se formulan un proyecto (sembrar maíz, por ejemplo), tienen recursos (semilla, tierra y algún instrumento de trabajo), tienen un mercado en el cual competir que les da acceso a dinero y también a métodos de trabajo. Luego entonces, la disputa social sobre la naturaleza del campesino se vuelve anacrónica y ya no tiene razón de ser en el siglo XXI ²³ (Calderón; 2006).

Los Presidentes de los tres últimos sexenios y sus gabinetes agropecuarios no han cesado en la valoración positiva de los resultados en el balance. Estas perspectivas no necesitan por tanto una examinación exhaustiva, pues en general coinciden con el espíritu teórico que ha animado las medidas catalizadoras de la reestructuración agropecuaria, especialmente con la firma del TLCAN, la reorientación de las políticas públicas y la reforma agraria centrada en las modificaciones al Artículo 27 Constitucional.

Las organizaciones agropecuarias que aglutinan las visiones empresariales con intereses en la reestructuración, así como los consejos directivos de las agroindustrias alimentarias multinacionales y nacionales coinciden también en los buenos resultados. Sólo las organizaciones campesinas de distintos signo y sectores del mundo académico presentan resistencias, advierten y dan cuenta de los catastróficos resultados que a nivel social está teniendo el avance del proyecto neoliberal en la agricultura.

²³ Cita de Calderón (2006:248) sobre los términos en que Javier Usabiaga, Secretario de Agricultura en el gobierno de Vicente Fox, pone a los campesinos.

En el continuo de posicionamientos, hay también visiones matizadas para las que no parece haber resultados contundentes, o bien, se trata de resultados que en todo caso encajan en la lógica prevista, pero que no son tan graves. Así, Froilán (2004) ha sostenido que los impactos derivados de la firma del TLC han sido marginales con respecto al papel como productores de los campesinos minifundistas, el grueso de ellos más bien abocados a la subsistencia. En cambio, las afectaciones son mucho más sensibles para éstos en su relación con el mercado de trabajo. En este sentido, la orientación de la reestructuración determina que la mayoría de los campesinos minifundistas se conviertan en disfuncionales para el mercado interno²⁴ (generación de sobrepoblación absoluta) y funcionales para el mercado externo a través de la exportación de fuerza de trabajo mediante la migración hacia Estados Unidos o en su ubicación como mano de obra barata en las actividades agrícolas de exportación dentro del país²⁵. Dentro de esta, por supuesto, cabe la migración jornalera y especialmente la de los más desfavorecidos, los indígenas.

En el caso de los productores minifundistas que subsisten, su supervivencia debe evaluarse en relación de su eficiencia medida, no en términos de sus costos y precios de producción, sino en términos de su subsistencia misma, pues a muchos de los que están en esta situación les es posible sobrevivir en la pobreza y a la vez emplearse asalariadamente o realizar algunas otras actividades precarias. Se reconoce que, necesariamente, este grupo empeora su condición con la reestructuración, pues sólo disponen del 11% de una tierra de mala calidad, atomizada, sin infraestructura y empobrecida. Así, una parte de esta población pauperizada, y no toda, debe pasar a ser objetivo de la política social (Froilán; 2004).

Por el contrario, para las perspectivas críticas, los resultados enuncian la gravedad de la situación, tanto en términos productivos como sociales y políticos. Así, se sostiene, que los impactos directos e indirectos ocasionados por el retiro del Estado, la reforma al Artículo 27 y la firma del TLCAN, han dado como resultado el crecimiento y agudización de la pobreza del campesinado, el que, frente al nuevo escenario, enfrenta además el cierre de alternativas en los otros sectores que recurrentemente también son afectados por las crisis desde 1982 (las de 1986-1987, 1994-1995 y, posteriormente, por las del 2001 y 2009). En general, salta a la vista que la

²⁴ Funcionalidad que si cumplían en el contexto del desarrollo industrializador de orientación hacia dentro, vigente hasta los años setenta.

²⁵ El autor remarca que, aunque las nuevas condiciones económicas han mermado la función salarial del minifundismo, dejan en pie su función de subsistencia y la de estabilidad social y política del campo, asimismo sigue regulando la migración rural a las ciudades y al extranjero.

estrategia de política económica y agraria no ha ponderado el importante papel que el campesinado juega en la estabilidad social y política del país (García; 2002).

Así, los campesinos ven modificado su papel como productores de alimentos baratos contenedores del salario y como consumidores de los productos industriales, pues el predominio del capital agroindustrial y el papel de las políticas agrícolas de los gobiernos de los países desarrollados (con el concurso de gobiernos como el de México) a favor de ese predominio, aceleran la desestructuración campesina y la producción local de granos y alimentos al promover, con elevados subsidios, las ventajas sobre la pequeña y mediana producción comercial y también la de subsistencia. El alud de importaciones se configura en este contexto como el resultado necesario (Rubio; 2001, García; 2002).

Las condiciones mismas de la negociación del TLCAN llevaron al gobierno mexicano a aceptar tácitamente este resultado, renunciando a producir internamente bajo las anteriores formas de promoción de la actividad agrícola por considerar que la lógica debía ser resuelta por el mercado mediante la exposición a la competencia de los productores nacionales, la mayoría de estos en una total desventaja en la producción de granos básicos. Sin soportes, y ya sin protección, las crecientes importaciones comenzaron a desplazar paulatinamente a los productores comerciales de granos y empeorando la situación de los de subsistencia, que son el grueso de campesinos en las áreas rurales ²⁶.

Así pues, en el proceso reestructurador, la población campesina pauperizada siguió confinada al círculo vicioso de pobreza en las zonas rurales deprimidas y a cumplir con las funciones de abastecimiento de mano de obra barata para los mercados de fuerza de trabajo ubicados en los circuitos de la agricultura empresarial en las zonas ya consolidadas y en emergencia, o bien a la migración internacional e interna con una diversificada polaridad de destinos (campo y ciudad) sin la seguridad de encontrar cabida.

Para completar el cuadro, el conjunto de políticas reestructuradoras dio fin a la reforma agraria que, en su balance, tampoco resolvió de fondo los problemas seculares de pobreza y atraso del sector campesino, ejidal y comunal, como lo afirmaba Warman (2002). Claro que, este fracaso, tiene sus raíces en el agotamiento de la funcionalidad otorgada a la agricultura campesina en el

²⁶ García (2002:5) considera que a inicios de los noventa sólo el 15% de los productores campesinos (de una población de unos 3 millones de productores) podían conjuntar las condiciones para competir ante esta exposición, el 35% podía hacerlo con el apoyo financiero del gobierno, pero no el 50% de productores (1.5 millones) conformado por pequeños campesinos pobres para los que, sabedores en el gobierno del resultado previsible, sólo se plantearon algunas medidas paliativas de política social.

contexto del desarrollo industrializador sustitutivo del capitalismo mexicano desde los años cuarenta, pues la transferencia de excedentes campesinos conformaba una fuente importante de acumulación para la industria en ascenso. De hecho, esta era la premisa de su integración productiva (Warman; 1972). Por lo tanto, en la lógica del nuevo modelo, ni el ejido ni la economía campesina fueron llamados a cumplir un papel preponderante, tanto en términos productivos como en la perspectiva ante la apertura económica y el tratado de libre comercio. Por el contrario, estos sectores se constituyeron en los excluidos del nuevo proyecto de agricultura (Kay; 1995).

En su propósito más íntimo, la reforma al Artículo 27 Constitucional implementada en 1992, fue animada por una reestructuración orientada a la apertura comercial con la intención de superar la crisis del sistema agrícola y alimentario empresarial, por lo que no tenía la finalidad de fortalecer a los sistemas ejidal y comunal campesinos. Sólo muy pocos campesinos ubicados en el nivel superior de los excedentarios han tenido la oportunidad de reconvertirse a la agricultura empresarial, incentivada mediante el apoyo financiero de algunos programas del Estado. Asimismo, la supresión del carácter inalienable e imprescriptible de la propiedad campesina ejidal y comunal abrió el camino para la venta y renta de tierras y su concentración en grandes unidades capitalistas de producción (Calva; 2004), así como también para otros propósitos, entre los cuales pueden ubicarse los inmobiliarios, turísticos, de explotación forestal y minera, etc.

Por otra parte, los mecanismos económicos de exclusión, al aumentar el empobrecimiento de las familias en el campo, también aumentaron el número de tierras ejidales y comunales que han entrado en cesión de derechos para su venta, o bien, como incorporación al cambio de dominio. Así por ejemplo, la privatización de la propiedad social registrada en 2004 alcanzó a más de mil 800 núcleos agrarios por 4.9% del total de sus tierras equivalentes a una extensión de 829 mil hectáreas. En 2006 esta cifra aumentó en 12%, mientras que en 2008, el 22% de tierras ejidales se encontraban ya en proceso de cambio de dominio. Los que más han aprovechado esto son las empresas multinacionales (no sólo agropecuarias), muchas de ellas cadenas hoteleras, pero también mineras, inmobiliarias, forestales y los particulares. El rentismo también se ha incrementado como un fenómeno correlativo; por ejemplo, en Sonora, el 80% de las tierras ejidales de riego lo acaparan unas cuantas empresas, en Sinaloa el 60% (CAM; 2008).

Los procesos reestructuradores que han generado estos resultados son pues diversos, si bien los medulares están relacionados con su carácter excluyente, puesto que se amplió de forma definitiva la brecha entre la economía empresarial y la economía campesina. Una vez que esto ha

sucedido, se desarmaron los andamiajes de la estructura que sostenía la relativa estabilidad económica y social en el campo, se abrieron los cauces para el aumento acelerado de la pobreza en las áreas rurales y se agudizaron las condiciones que desde el pasado lejano venían incidiendo en la proletarización de las comunidades indígenas, pues la reestructuración mostró su rostro más agudo desarticulando las formas de vida de estos pueblos.

Los impactos sociales son generales, si bien, es claro que afectan más a la población rural y de ésta a la que menos autonomía puede lograr frente al empeoramiento de las condiciones económicas del país y localmente. De acuerdo con el informe 2008 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), elaborado en base a la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) también del 2008, 50.6 millones de personas en el país son pobres de patrimonio (47.4% de la población)²⁷, 26.7 millones son pobres de capacidades (25.1% de la población)²⁸ y 19.5 millones son pobres alimentarios (18.2% de la población)²⁹. Estas cifras son mayores en el caso de las zonas rurales (localidades de menos de 15 mil habitantes) pues, correspondientemente, las cifras se ubicaban en 60.8%, 39.1% y 31.8% en esos rubros respectivamente. Así, de los pobres alimentarios, 7.2 millones correspondían a zonas urbanas (localidades de 15 mil o más habitantes), mientras que 12.2 millones residían en las rurales.

No obstante que el mismo informe registra una reducción de la pobreza de patrimonio (de 53.1% a 47.4%) y alimentaria (de 21.4% a 18.2%) para el período 1992-2008, el número absoluto de personas pobres de patrimonio y alimentarios se incrementó en 4.5 millones y 880 mil personas respectivamente, debido al crecimiento de la población.

Hay que observar también, que los ingresos en base a los cuales se calculan los rubros más importantes de pobreza plantean una diferencia sustancial entre los hogares urbanos y rurales. El límite de ingreso de la canasta patrimonial se ubicaba en 1 mil 900 pesos mensuales en el área urbana y en 1 mil 282 pesos en la rural. En el caso de la pobreza alimentaria, esta se ubicó en ingresos menores a 949 pesos en el área urbana y 707 en la rural.

El informe matiza algunos de estos resultados en materia de desarrollo social al considerar algunas mejoras sociales en materia de disposición de servicios e infraestructura, como la

²⁷ Insuficiencia para cubrir los gastos necesarios en vestido, salud, transporte y vivienda, aún si se hiciera uso de todo el ingreso del hogar.

²⁸ Insuficiencia para cubrir los gastos en salud y educación, aún si se hiciera uso de todo el ingreso del hogar.

²⁹ Insuficiencia para adquirir una canasta básica de alimentos, incluso si todo el ingreso del hogar se destinara exclusivamente para ese fin.

disminución de hogares con piso de tierra, el aumento en la cobertura de los programas de servicios de salud y educación, etc. No obstante así, también deja ver que de 1992 al 2008 no se incrementó la cantidad de derechohabientes a los sistemas de seguridad social como el IMSS e ISSSTE (64.1% y 65.2% de la población económicamente activa en esos años)

Por su parte, el estudio *Situación del campo en México; pobreza, marginación, explotación y exclusión* (CAM; 2008) llevado a cabo por un grupo de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aporta más datos con base en cifras oficiales que revelan la radiografía de la pobreza y miseria rural atribuida particularmente a los efectos del TLCAN. El 78.1% de la población del país tiene acceso a drenaje, mientras que en las zonas rurales ese porcentaje es del 38.2. En las áreas urbanas el 88.8% tiene acceso a agua potable en sus viviendas, mientras que en las rurales sólo el 68.7%. En conjunto, la disponibilidad de agua, drenaje y electricidad se habían reducido en los últimos años en un 11.5% como resultado del incremento de las tarifas e impuestos.

En materia de ingresos, de los cerca de 30 millones de personas del medio rural, sólo 3 millones 594 mil personas pueden completar la canasta básica de sus hogares; 27 millones 480 mil (90%) no. Sólo 8 millones 500 mil tienen empleo en actividades agrícolas y ganaderas; 10 millones 262 mil no reciben ingresos; 8 millones 796 mil garantizan el ingreso de un salario mínimo y 8 millones 421 mil de 1 a 2 salarios mínimos; 2 millones 112 mil alcanzan de 2 a 5 salarios mínimos y sólo 1 millón 841 mil más de cinco salarios mínimos. Este estudio contabilizó 3.8 millones de jornaleros. En general, las causas directas de la creciente pauperización rural que alcanza a la mayoría de la población campesina, se atribuyen en este informe al encarecimiento de los precios de consumo e insumos para la producción, así como a la crisis económica persistente del sector. Plantea que son estas las razones por las que el campo se ha convertido en un creciente expulsor de mano de obra y fuente de migración (la que se incrementó 40% en los últimos seis años), y que las remesas se conformen ahora en ingresos fundamentales para un conjunto de hogares que pasó de 600 mil en 1995 a 1 millón 200 mil en 2000, y a 4 millones 100 mil en 2005. Las remesas llegaron a ubicarse en 26 mil millones de dólares anuales en septiembre de 2007 ³⁰.

En el plano social es donde los costos han sido más elevados. El aumento de la pobreza rural golpea a los sectores más desprotegidos y es más visible en el caso de las comunidades

³⁰ El ingreso mensual del 7% de las familias migrantes es de apenas 1 mil 600 pesos; el 44% obtiene entre 1 mil 600 y 4 mil pesos mensuales, y sólo el 24% obtiene ingresos entre 4 mil y 6 mil 400 pesos al mes (CAM; 2008).

indígenas. En tal contexto, los resultados de la reestructuración muestran el nuevo rostro del contexto rural mexicano que comienza a diluir más nítidamente los rasgos del anterior, en el que hay más pobreza, precariedad y menor calidad de vida. En su balance preliminar, la reestructuración agrícola ha afectado pues los precarios equilibrios entre las formas de subsistencia en el campo y las alternativas que el sistema podía ofrecer.

Muchas investigaciones comienzan a dar cuenta de las nuevas formas de incorporación de los campesinos pobres al trabajo asalariado, así como de los peregrinajes que realizan grandes contingentes de trabajadores agrícolas por las regiones de agricultura más desarrollada (o en regiones emergentes) y demandante de mano de obra en busca de empleos y mejor modo de vida, a menudo sin encontrarlos. Arroyo (2001:106) plantea que la población en esta situación se somete a un doble tránsito; el económico-social que implica el paso de su condición de campesino al de trabajador asalariado, y el espacial-físico que implica el desarraigo de su tierra para convertirse en trabajador migratorio.

Por esto mismo, se enfatiza que la reestructuración del sector se significa por la desestructuración de la economía campesina, la que empeora sus condiciones y ve limitadas sus opciones de encontrar salidas bajo esta dinámica. Así, el grueso del campesinado parece ya no jugar en el futuro una función estructuralmente importante en la lógica de reproducción del capitalismo agrícola en el país (Rubio; 2001a), función que si cumplía en la etapa del modelo desarrollista (Bartra; 1974), como comentamos en el capítulo anterior.

En este aspecto, puede decirse que la reestructuración viene a dejar en claro cuál es la función más importante y el destino para el grueso del campesinado, la provisión de fuerza de trabajo en condiciones de semiproletarización (Lehmann; 1980, Calva; 1988 y Otero; 2004). Nosotros hemos sugerido además, que por el perfil de la ambigüedad transicional que alcanza a una parte importante de los trabajadores agrícolas (jornaleros migrantes e indígenas sobre todo) y dadas sus condiciones de sobreexplotación, es posible concebirlos además como *proletarios de reproducción atrofiada*.

En resumen pues, en el plano económico la reestructuración agrícola se asocia con la ampliación de la lógica de la acumulación capitalista que toma forma de recuperación y expansión productiva de las agroempresas en crisis y de incorporación de los espacios antes campesinos a la lógica de la producción capitalista para el mercado. Se produce también, la incorporación de las unidades productivas pequeñas y medianas de perfil campesino, pero sólo las que tienen

posibilidades de reconversión en base a las nuevas condiciones de competencia, especialización y eficiencia tecnológica, y en el contexto de un mercado que se ensancha internamente y se abre externamente para productos competitivos.

En este escenario, la economía campesina aparece entonces expuesta en dos frentes; de un lado, por las importaciones de alimentos más baratos, y de otro, por la producción capitalista más competitiva en sus propios espacios y que cuentan con acceso a innovaciones tecnológicas, las cuales son vedadas por las circunstancias para los propios campesinos, lo mismo que el acceso al mercado de exportación (Kay; 2007).

En el plano social, la premisa básica es que la reestructuración de la agricultura, al igual que la emprendida en las otras esferas económicas, tiene graves repercusiones sociales que han tendido a polarizar y a consolidar la desigualdad económica y social entre distintos sectores de la población. Incluso, puede decirse por lo que significa para la población pauperizada, que esto ha implicado la involución desde un modelo de desarrollo que garantizaba cierta estabilidad en la consecución de la subsistencia campesina y la inclusión en su dinámica de acumulación, a otro en que la exclusión priva y la subsistencia sólo se garantiza de forma precaria. Una vez que la reestructuración avanza, se agudiza el declive de los ingresos de origen agrícola y se ensancha la pluriactividad como mecanismo para resarcir esa caída y diversificar las fuentes de ingreso³¹ (Rubio; 2001a).

La exclusión de los campesinos como productores y consumidores para el mercado interno se decanta así, en tres procesos concomitantes que son resultado y causa del propio proceso reestructurador. Por un lado, el predominio del capital financiero sobre el productivo que determina la marginalidad de las actividades de los productores en el campo y el estrangulamiento de la inversión pública y privada debido al gran endeudamiento por el que los campesinos, aún en ruina, transfieren valor al sector financiero. Por otro lado, la preminencia del capital industrial multinacional en la ampliación de sus espacios de dominio sobre la agricultura campesina, a los que excluye y margina como proveedores de bienes salario, eliminando así su función de contención salarial una vez que esos salarios se separan en su determinación del precio de los

³¹ Si fuera posible sistematizar en pocos términos los resultados de la reestructuración agrícola, se podría decir que ésta tiene un carácter *desestructurante* en la medida en que los campesinos son excluidos y ya no cumplen una función medular en la lógica de acumulación, *pauperizante* en la medida en que empobrece a la mayoría de la población en el campo, *proletarizante* en la medida en que amplía la base de la población explotable y *precarizante*, en la medida en que diluye a favor del capital las condiciones y derechos del trabajo (Rubio; 2001a).

alimentos debido al abaratamiento importador. Esto mismo, margina a los campesinos como mercado interno de los productos industriales. Por último, el capital agroindustrial multinacional subordina y arruina a productores empresariales pequeños y medianos al imponerles precios rebajados mediante subsidios (García; 2002:8).

En su caris productivo, los efectos de la crisis y reestructuración en el campo han sido pues; la desarticulación de la producción de granos básicos en manos de los campesinos, la creciente importación de alimentos y la ampliación de la producción agrícola empresarial en los espacios campesinos una vez que las condiciones son propicias para la rentabilidad pero bajo premisas de innovación agrotecnológica y de escala que las convierten en competitivas frente a las importaciones (como está ocurriendo en el caso del maíz en Sinaloa y Jalisco). También se produce una reconversión hacia una agricultura de productos de exportación (sobre todo hortofrutícolas) que por diversas circunstancias son competitivas en los mercados externos, especialmente en Estados Unidos.

Los efectos socioambientales de estas reconversiones son numerosos, toda vez que la mayor producción de los nuevos cultivos o de los mismos pero bajo condiciones empresarialmente modificadas, requieren de innovaciones y grandes cantidades de productos químicos que conllevan toda una serie de consecuencias para los consumidores, el medio ambiente y la salud de los trabajadores agrícolas, quienes aumentan su exposición y padecen las dañinas consecuencias que la agricultura comercial impone (Teubal; 2001:51).

Así, los corolarios de la reestructuración en el caso de México son varios, según Calva (2004): en primer lugar, el desempeño agregado de la economía mexicana bajo el TLCAN es inferior al observado durante el período del modelo sustitutivo, cosa que es atribuible no sólo a la crisis, sino a la integralidad del modelo neoliberal perseverantemente aplicado en México y apegado a los decálogos de los organismos financieros multilaterales; en segundo lugar, y si se evalúa en términos de lo proyectado, la apertura comercial combinada con la política de peso sobrevaluado ha provocado un descenso brusco de los precios reales de los productos agropecuarios en que México tiene serias desventajas competitivas, pues éstos han pasado a regirse por los precios internacionales. Agricultores de granos (maíz, frijol, trigo, soya, etc.) que eran competitivos, perdieron poder adquisitivo y con ello rentabilidad; en tercer lugar, el repliegue del Estado en sus acciones de fomento rural contrasta con lo que, por el contrario, ha venido ocurriendo en los países desarrollados, en los cuales se robusteció la intervención estatal de tal

manera que en un momento dado, esto derivó incluso en una guerra de subsidios. Ergo, el supuesto de la estrategia de que ante el retiro del Estado los mercados desregulados y los agentes privados racionalmente asignarían óptimamente los recursos, no fue sino una abstracción heroica más del modelo ³².

Algunas más de las evidencias en las fisuras del nuevo modelo son la contracción del crédito agrícola, especialmente de la banca de desarrollo (que afectó más a los campesinos más necesitados y disminuyó la superficie cultivada, cosechada y producción), acumulación de carteras vencidas, la ruptura del pacto social al culparse al ejido del desastre y la crisis política (Calva; 2004).

La evaluación de los saldos de la reforma al Artículo 27 que recientemente hizo el Comité y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CCEDRSSA; 2008) de la Cámara de diputados en la LX Legislatura puede considerarse también como una evaluación de los resultados de la reestructuración, los cuales evidencian el empobrecimiento y atomización social y productiva del ejido. En relación al tema, el comité destaca lo siguiente:

- 1) Con 105 millones de hectáreas, el ejido y las comunidades agrarias siguen siendo la forma más importante de tenencia de la tierra. No obstante, y contrario a lo que se proponía la reforma al Artículo 27, el tamaño promedio de la parcela disminuyó de 9.5 a 7.5 hectáreas por sujeto agrario. De este modo, el minifundio en lugar de revertirse se acentuó, y es al día de hoy la forma más extendida de la producción agrícola.
- 2) A pesar de que en los últimos años se incrementó la superficie irrigada en 1.7 millones de hectáreas, se siembran menos granos básicos, hay menos bordos de abrevadero, bodegas de almacenamiento, naves para aves y cerdos, baños garrapaticidas y salas de manejo y ordeña.
- 3) La compraventa de tierras se ha generalizado, y aunque si bien la mayor parte de las transacciones se realizan entre los mismos miembros de ejidos y comunidades, cerca del 33% se hace con personas ajenas, contraviniendo el artículo 80 de la Ley Agraria.

³² La inversión pública de fomento rural disminuyó 73.6% entre 1991-93 previo al TLCAN y 21% en 2000-02, con una disminución acumulada de 94.6%, lo que afectó infraestructura, superficies abiertas al cultivo y gasto en fomento rural. El PROCAMPO fue diseñado para compensar parcialmente el deterioro de los precios reales de granos ocasionado por la incorporación al TLCAN. También se afectó la investigación, el extensionismo, la sanidad vegetal y animal, etc. (Calva; 2004)

- 4) De la situación del nuevo minifundio agrario para 2007 se desprende, que hay más sujetos agrarios, menos tierra y menor nivel tecnológico ³³.
- 5) La feminización y la migración son el nuevo perfil de estos minifundios, pues hay 1 millón 165 nuevas titulares de tierra y los jóvenes no permanecen en los 13 mil núcleos agrarios.
- 6) Si bien el reparto oficial de tierras terminó, hay un reparto social, pues ejidatarios y comuneros dieron acceso a la tierra a 2.1 millones de nuevos sujetos agrarios en 16 años, es decir, 60% más de los que permitieron 70 años de reforma agraria.

2.2 La desestructuración agrícola campesina y alimentaria

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá ha sido la puntilla que ha traído consigo la desestructuración de la capacidad campesina para producir granos básicos (alimentos) e ingresos que le permitían sobrevivir y se ha constituido en el motor que impulsa la migración y el despoblamiento (García; 2002, Rubio; 2006b).

En términos prácticos, sólo los productores capitalistas han podido aprovechar las nuevas condiciones que impone la apertura económica, pues son los que cumplen con los requerimientos financieros, organizacionales y tecnológicos para una producción más competitiva y con acceso a los mercados de exportación, condiciones que no están al alcance de la mayoría campesina (Kay; 1995). El TLCAN también ahondó la polarización económica y social en el campo al abandonarse a su suerte a productores nacionales de cultivos no competitivos, especialmente de granos básicos (maíz y frijol), lo que finalmente alcanzó también a productores de subsistencia profundizando los niveles de pobreza rural (Martínez; 2004). La exposición de la polarizada agricultura del país a la apertura, repercutiría además en una mayor especialización. Por un lado, la ventaja de Estados Unidos en la producción de granos con respecto a México era sensible considerando las condiciones productivas normales³⁴, pero era enorme sumada la capacidad del gobierno norteamericano para subsidiar su producción y exportación (Rubio; 2001b).

³³ Como ejemplo de lo anterior, el informe destaca que el Registro Agrario Nacional (RAN) regularizó desde 1992 a 610 mil 975 posesionarios como sujetos agrarios no reconocidos en la actual Ley Agraria. Por su parte, el Censo Ejidal 2007 identificó a 1.4 millones de posesionarios, 136% más de lo reportado por el RAN para el mismo periodo, los cuales no cuentan con documentos que avalen la posesión de sus tierras al interior de los ejidos y comunidades ya que no fueron regularizados por el Procede.

³⁴ Por ejemplo, la producción de maíz por hombre ocupado era en estados Unidos de 72.5 toneladas y en México de sólo 4 toneladas. Así, la productividad en términos de población ocupada era 17.8 veces mayor a la de México (García; 2002:2).

Por otra parte, el retiro del Estado en la promoción y apoyo a la producción campesina de granos y el acuerdo comercial de desgravación arancelaria gradual para estos cultivos ya prefiguraba la pérdida de la soberanía alimentaria y la conversión del país en importador neto de granos básicos, pero también su conversión en productor y exportador de productos hortofrutícolas con mayor ventaja competitiva (López; 2002:97-99).

En su significado práctico, la reestructuración y apertura reconfiguraron el espacio agrícola con los siguientes resultados: 1) se amplió el dominio de la agroindustria alimentaria multinacional que produce alimentos elaborados para el mercado interno y externo. Esta agroindustria se convirtió en el agente impulsor de la subordinación de productores pequeños y medianos mediante la imposición de precios bajos a los bienes que dichas empresas utilizan como insumos mediante la importación de granos baratos subsidiados; 2) se agrandó el predominio de la agroindustria exportadora que impulsa la reconversión a cultivos más rentables. Los protagonistas principales en ambos procesos son un pequeño grupo de grandes empresarios nacionales y transnacionales (principalmente empresas norteamericanas) que disponen del capital necesario para invertir en el uso intensivo de la agro tecnología que implican dichos cultivos (García; 2003).

La política agropecuaria también fue orientada para lograr transformaciones que permitieron el desarrollo de un sector exportador de productos agrícolas competitivos (hortofrutícolas) hacia los mercados de países desarrollados, principalmente de Estados Unidos y Europa.

Para los campesinos en ruina, se acelera el proceso de “desagrarización” consistente en que la producción agrícola de subsistencia ya no puede constituir su ingreso principal. La unidad productiva y doméstica campesina se transforma en un barril sin fondo que absorbe los ingresos provenientes de la venta de la fuerza de trabajo asalariada de sus miembros y también los ingresos por actividades informales (Rubio; 2001). Esta situación conlleva a una mayor marginación social, más migración, al incremento de la población urbana, pero también a la concentración del capital en pocas manos.

En el caso de los granos, el mecanismo básico que permitió asegurar una nueva forma de dominio agroindustrial sobre los productores rurales nacionales, se sustentó en la apertura comercial y la desregulación del mercado, ya que esto permitió a estas industrias operar con libertad para importar granos baratos a precios subsidiados por el gobierno norteamericano con el objetivo de ganar mercados a sus competidores europeos. La rebaja de los precios internos

incentivó la sustitución de insumos nacionales por importados hasta en un 70%, sometiendo a los productores nacionales y obligándolos a vender barata su producción que de cualquier manera fue aprovechada por estas industrias. El resultado fue el debilitamiento gradual pero constante de la situación económica y social de los productores rurales, su desplazamiento en la nueva dinámica de acumulación y, llegado cierto punto, su ruina³⁵ (Rubio; 2002).

Lo que ocurre con la producción de maíz sirve, por su importancia y por ser el cultivo base de la producción campesina y dieta de la población del país, para ilustrar los efectos de la desestructuración productiva y alimentaria de granos a que da lugar el nuevo escenario en que las agroempresas nacionales y multinacionales se apropian de un cultivo que otrora resultara estratégico para la autosuficiencia y soberanía alimentaria³⁶.

Los factores de este proceso estuvieron determinados por la crisis en los años ochenta de las agroindustrias alimentarias transnacionales significada en la caída de la demanda interna, sus ventas e ingresos. El TLCAN permitiría a estas industrias recobrar la rentabilidad, abaratando sus insumos y abatiendo sus costos. Rubio (2002:20-21) señala que la crisis de la economía mexicana significada por la deuda externa, la contracción del crecimiento de la economía, el empleo y los ingresos, disminuyeron la demanda interna para estas industrias. La crisis se reflejó en ellas por la caída del ritmo de crecimiento del valor de los productos alimentarios en que participaban a un ritmo de -2.34% anual.

El interés de la agroindustria alimentaria entonces comenzó a ser puesto en las negociaciones del TLCAN. Se fijaron el objetivo de obtener ventajas en la importación de granos baratos que hiciera posible la reestructuración de sus costos para elevar nuevamente su rentabilidad. La desregulación arancelaria, la disminución gradual de los precios de garantía (que permitía a los productores nacionales soportar los resultados de la crisis), la apertura y la relajación de cuotas de importación, les permitieron ir transitando hacia un escenario más favorable.

La recuperación de la economía norteamericana desde 1992 y de la mexicana después de la crisis del 94-95, significaron nuevas condiciones para el crecimiento de los agronegocios industriales y alimentarios al capitalizarse las grandes ventajas logradas con la desregulación, la

³⁵ Rubio (2002) refiere que este proceso modificó las pautas productivas de las agroindustrias transnacionales y las formas de dominio y explotación de los productores, así mismo modificó la composición de cultivos y del medio social rural.

³⁶ El maíz es el cultivo de mayor participación social: cerca de 2.5 millones de campesinos se dedican a su producción, cifra que equivale al 68% de la población ocupada en todo el sector agropecuario (García; 2002:2).

apertura, las crecientes importaciones subsidiadas y el aprovechamiento de la producción artificialmente abaratada de los productores rurales nacionales. Los resultados negativos de la crisis de los ochenta para la agroindustria agroalimentaria comienzan entonces a ser matizados con los mejores resultados en los años noventa. Ya en esta década, la agroindustria alimentaria comenzó a recuperarse y crecer a un ritmo de 3.7% anual, superior al ritmo de crecimiento de toda la industria (3.5%) (Rubio; 2002:21).

Pero la recuperación y comienzo de la bonanza para unos, constituía la ruina para otros; los productores rurales de granos básicos del país. Por ello, la dinámica del proceso acarreó consigo no sólo una reestructuración productiva en el sentido de desplazar producción nacional por importada, sino también a productores nacionales por extranjeros modificando en México el panorama social a nivel rural, pues el cúmulo de afectaciones resultantes se ensañó sobre los sectores más vulnerables de productores comerciales y de subsistencia, muchos de los cuales se transformaron en migrantes internacionales e internos en la búsqueda de oportunidades para mejorar la situación, dado que la evidencia y vivencia de ésta dejaba en claro que la parcela no daba ya para vivir, o no de manera suficiente y para todos.

Así, a inicios de los noventa, el 3% de los productores de maíz (cerca de 90 mil) medianos y grandes poseían las mejores tierras de riego y temporal, el 28% de la superficie cultivada (2.2 millones de hectáreas) y aportaban el 50% de la producción nacional de maíz con destino al mercado. En el otro polo se ubicaba el 51% de los productores (1 millón y medio de campesinos) que contaban con apenas 21% de la superficie cultivada de tierras de mala calidad y que resultaban en explotaciones que apenas si sobrepasaban una hectárea en promedio por productor. Este estrato era el grueso de los productores de subsistencia. En el centro, se ubicaban el 46% de los productores con mejores tierras (el 50%) y que aportaban el 40% de la producción nacional. Era el estrato de los productores comerciales pequeños y medios (García; 2002:2-3).

Sin duda que la polarización de los productores de maíz, que ya estaba muy avanzada en el período previo, se aceleró con la firma del TLCAN. La crisis, en un primer momento significada por la disminución de la superficie cultivada, rendimientos y bajos niveles de producción de este y otros granos, abrió la puerta para el incremento sucesivo de las importaciones. La producción de maíz disminuyó entre 1994 y el 2000 en 3.7%; correlativamente, aumentaron las importaciones en 135.7%, disminuyó el precio de garantía para los campesinos en 43.4% y el precio de la tortilla aumentó en 571%. En el caso del frijol ocurría algo similar, su producción disminuyó 5.8%, se

elevó la importación 28.6%, el precio de garantía cayó igual al 43.4% y el precio al consumo aumentó en 373%. En el caso del arroz, su precio de garantía disminuyó 43.3%, la importación aumentó 141% y el precio al consumo final se disparó 264%. También aumentaron las importaciones desde Estados Unidos de soya (75.7%), sorgo (47.9%), carne bovina (237.9%), trigo (87.6%) y de muchos otros productos semielaborados (Calderón; 2006:247).

De esta nueva dinámica importadora, según la visión oficial, quedaban al margen los productores de subsistencia que, al no destinar su producción al mercado, tampoco eran expuestos a la competencia de los productos importados. No obstante, el colapso alcanzó a este grupo también de forma indirecta al encarecerse todos los productos de la vida diaria, debido a que la crisis de 1995 diluyó aún más sus ingresos reales. Como resultado, la producción de subsistencia resultó a todas luces insuficiente y los excedentes no generaron ingresos adicionales para el consumo de los otros bienes e insumos encarecidos. Este numeroso grupo de productores ya arrastraba, por otra parte, caídas importantes de ingresos reales desde las crisis de los años ochenta. Por lo tanto, en los años noventa, la crisis de los productores comerciales pequeños y de subsistencia, representó la recuperación y bonanza de los industriales agroalimentarios.

Así pues, la recuperación de los indicadores en los principales cultivos de granos en la última década y sobre todo en los últimos años (especialmente en el caso del cultivo más importante que es el maíz) debe ser matizada, puesto que ésta no se debe al refortalecimiento de la producción campesina, sino al fortalecimiento de la producción empresarial, tal como la lógica neoliberal suponía debía ocurrir.

En su contenido, este resultado confirma la tesis de la profundización de la desestructuración campesina en la producción de maíz y el avance de la producción de granos bajo la lógica del capital.

Vistos los datos en el largo plazo y para el conjunto de la producción agrícola, las cosas se ven así. Al analizar la evolución de la producción agrícola de 1980 a 2006, Leos y Cruz (2010:1) anotan una tasa de crecimiento media anual de 1.12% en el subperíodo 1980-1993 y de 2.2% en el subperíodo 1994-2006. La del segundo subperíodo (ya con el TLCAN) duplicó a la del primero³⁷. No obstante, en término globales, el patrón de cultivos sufrió alteraciones considerables, pues las oleaginosas redujeron tanto la superficie como la producción, mientras que aumentaron las de

³⁷ La tasa de crecimiento de la producción agrícola había sido de 3% anual, entre 1950 y 1980 y 3.5% entre 1970 y 1980 (Calderón; 2008:2)

hortalizas, forrajes y frutales. En el caso de los granos básicos, la superficie sembrada disminuyó, pero aumentó la producción por efecto del aumento en los rendimientos.

Si centramos nuestra atención en la evolución de los dos principales cultivos de granos en el período 1990-2008, se aprecia un comportamiento diferenciado que se debe en lo fundamental, a la predominancia en sus perfiles de producción y seguramente a las propias características de los productores y la evolución de este mercado, pues la crisis productiva del maíz parece quedar atrás (con la salvedad que anotamos anteriormente), mientras que en el caso del frijol persiste el estancamiento.

En términos de superficie, el frijol ha tenido más altibajos, sólo se han superado los 2 millones de hectáreas cosechadas en 1990, 1994-1996 y 2002. La producción ha oscilado de forma considerable en algunos años, en 2002 y 2006 se ha superado el millón 400 mil toneladas, mientras que en 1992, 1997, 2005 y 2007 la producción ha caído a menos de 1 millón de toneladas. Este cultivo sigue mostrando los imponderables de la naturaleza, pues hasta el 87% de la superficie cosechada es de temporal y su nivel de siniestralidad en este régimen sobrepasa el 8% según datos del 2008.

En el caso del maíz, la recuperación es pronunciada, sobre todo en los últimos años. En el período 1994-1996 se han rebasado los 8 millones de hectáreas cosechadas, pero debido a los bajos rendimientos en esos años (2.2 toneladas por hectárea en promedio) la producción superó apenas los 18 millones de toneladas.

Gráfico 1

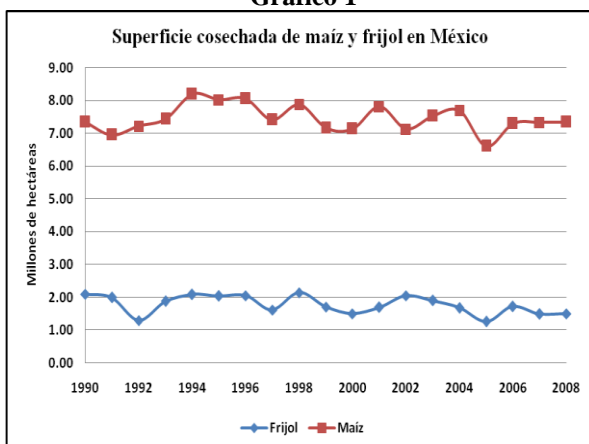
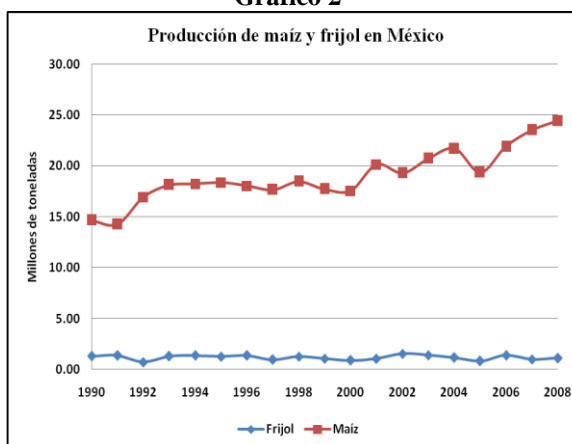


Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrur [http://www.oeidrur-zacatecas.gob.mx/oeidrur_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

No obstante, desde el 2005 la evolución del maíz presenta un perfil netamente distinto con aumentos considerables en los rendimientos promedio (3.32 ton/ha. en 2008) y producción (24.4

millones de toneladas en 2008), en una superficie que se ha reducido y que apenas sobrepasa los 7 millones de hectáreas, de modo que en términos productivos, el maíz sigue teniendo la misma importancia que tenía en el pasado. En 1990 significaba el 52.9% del total de cíclicos y en el 2008, el 51.2%.

Es posible que el aumento del precio internacional de este grano haya incentivado la mayor incorporación tecnológica para obtener mayores rendimientos, dando como resultado que de 2005 a 2008 (en sólo tres años) se haya más que duplicado el valor de la producción, pasando de los 30.5 a los 68.7 mil millones de pesos respectivamente. Así, el crecimiento en valor del maíz es superlativo comparado con el del frijol.

Evidentemente, sólo la agricultura empresarial (más que la campesina), que cuenta con las mejores tierras de riego y realiza incorporaciones tecnológicas, puede explicar en este caso el incremento considerable de la escala.

Gráfico 3

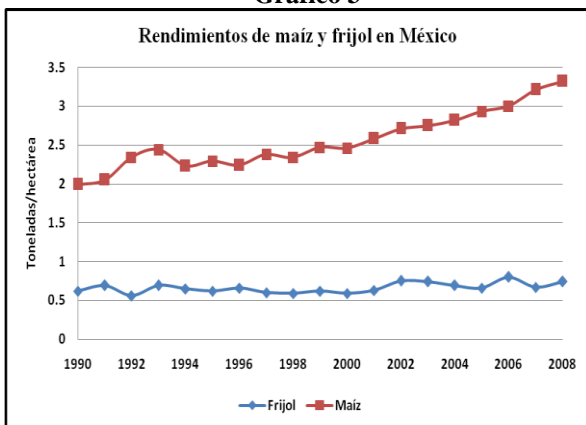
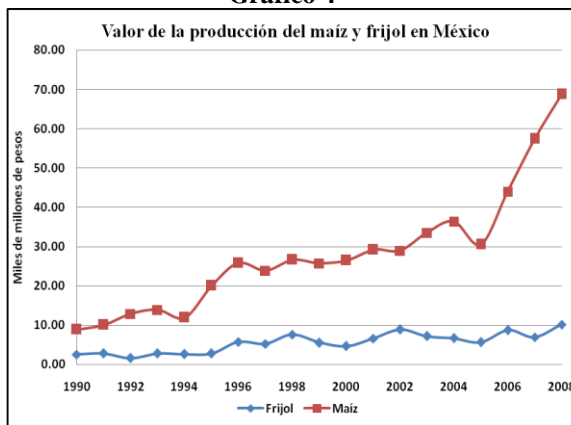


Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrus [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrus_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Efectivamente, los principales estados productores de maíz son Sinaloa, Jalisco, Estado de México, Chiapas y Michoacán (22%, 13.9%, 8.2%, 7.3% y 6.4% respectivamente), los cuales concentran el 57% de la producción nacional. Un dato interesante es que Sinaloa, que en el año 1990 no figuraba, para el trienio 1991-1993 ya aportaba el 8.5% de la producción nacional y para el 2006 el 22%³⁸. Entonces, a la vez que se recupera e incrementa la producción de maíz, se concentra territorialmente en áreas de riego y de agricultura con un perfil altamente empresarial.

³⁸ Leos y Cruz (2010:13) refieren con respecto a esto, que en Sinaloa el incremento de la producción de maíz en riego desplazó al trigo, soya y arroz. Sinaloa cosechó en 2008, 607 mil hectáreas (99% de riego) y obtuvo una producción de 5.4 millones de toneladas con un rendimiento de 8.9 toneladas por hectárea.

Esto contrasta con la proyección hecha en los noventa, pero confirma la desestructuración campesina en la producción de este grano. El estancamiento en la producción del maíz en el período que va de 1995 al 2000 hizo prever la minimización de este cultivo y la transformación de México en plataforma importadora del grano en el contexto del acuerdo del libre comercio, como efectivamente venía ocurriendo (García; 2002:2). Al cierre de 2008, y tras la superación consecutiva de los niveles de producción desde el año 2000 (acicateada por la elevación de los precios internos y externos del grano), se venía reduciendo progresivamente la importación de maíz. Algunas proyecciones de SAGARPA estimaban arribar a los 26 millones de toneladas al cierre de 2009. Así, las importaciones de maíz se redujeron en 1.5 millones de toneladas de 2007 a 2008, por lo que la cifra de importaciones descendió de 10.7 a 9.2 millones de toneladas.

Por otra parte, visto el conjunto de la producción de granos en relación al total de la agrícola se puede constatar, no obstante, que la composición en términos de valor de estos cultivos ha estado disminuyendo y correlativamente, aumentando la de cultivos como las hortalizas y frutales. La superficie cosechada de granos fue en 2006 el 58.8% con un valor de producción del 29%, mientras que las hortalizas, con el 9.3% de la superficie, representaron un valor del 37% del total de la producción agrícola nacional (Leos y Cruz; 2010:15).

Efectivamente, en el escenario de la agricultura mexicana condicionada por la reestructuración y la apertura, la importación creciente de granos ‘se veía venir’. El otro factor que también se anunciaba era el aumento de las exportaciones de hortalizas (López; 2002).

La gran diferencia en esta segunda tendencia de la reestructuración que también es catalizada por el tratado de libre comercio, es que estos cultivos son altamente demandantes de mano de obra asalariada. Así, la desestructuración de campesinos de la producción de granos básicos (fundamentalmente el maíz) crea más pobres y más fuerza de trabajo disponible. En contrapartida, el crecimiento de la producción hortofrutícola con sus elevadas necesidades de mano de obra, los requiere y puede absorberlos en una parte importante pero bajo condiciones en general precarias. Se cierra así, una pinza en la que parecen involucrarse dos tendencias complementarias de la reestructuración reflejada en la evolución de distintos grupos de cultivos bajo la misma premisa, la búsqueda de rentabilidad y el aprovechamiento de las circunstancias que encierran los procesos comunes. En ambos casos, esos procesos son acicateados por el TLCAN, las nuevas políticas, la reforma al 27 Constitucional y, sobre todo, por el gran avance del dominio del capital agroalimentario transnacional en la agricultura.

El corolario de este tipo de reestructuración es la mayor integración y dependencia de la agricultura mexicana en la importación/producción de granos y la exportación de hortalizas al mercado norteamericano. Así, México se convirtió en el segundo socio comercial de los Estados Unidos en productos agrícolas desde 2006. Fue origen del 10% de las importaciones estadounidenses de estos productos e importó de Norteamérica el 14% de sus insumos agrícolas. Para México, los Estados Unidos siguen siendo el mayor socio en este sector. Más del 80% de las exportaciones agrícolas de México van a ese país. Por otra parte, las importaciones estadounidenses de productos agropecuarios mexicanos durante 2006 se valoraron en 10 mil 200 millones de dólares, mientras que las exportaciones estadounidenses a México sumaron 11 mil 500 millones de dólares (USembassy; 2009).

2.3 Expansión de la producción hortícola y del trabajo jornalero

Hay varias interpretaciones sobre los factores que serían decisivos en la conversión de México en productor y exportador de productos hortofrutícolas. Teubal (2001:49-50) ha considerado que el crecimiento de estas exportaciones ha obedecido a una estrategia impulsada por los países centrales con el objeto de que los países de América Latina generaran las divisas con las cuales seguir pagando los servicios de la deuda externa derivada, entre otras cosas, por la caída de precios de los productos tradicionales de exportación de la región.

López (2002:96-97) señala que ya desde la etapa previa al tratado de libre comercio, el cultivo y exportación de productos tradicionales (como el algodón, ampliamente cultivado en el norte del país) denotaban una tendencia al estancamiento, por lo que había una disminución sensible en las fuentes de divisas agropecuarias para el país. Así que la firma del TLCAN, fue lo que detonó la alternativa exportadora de hortalizas y frutas. La injerencia en este sector, de empresas multinacionales con acceso privilegiado al mercado de Estados Unidos, habría sido el otro factor implicado en el “boom” de estas exportaciones.

Barrón (1994) anota que la recomposición de la agricultura mexicana, alentada por el cambio de la política económica en dirección de fortalecer su modernización, implicó el cambio en un patrón de cultivos que se había mantenido casi inmodificado con cultivos tradicionales desde la década de los ochenta.

También se ha destacado, que no sólo la firma del TLCAN (y la desgravación arancelaria) explican el crecimiento de las exportaciones hortofrutícolas mexicanas, y se menciona la

devaluación del peso, la mayor demanda por otras variedades mejoradas o las condiciones adversas en la Florida (García et al.; 2005:300).

La hortalizas, frutas y legumbres ya eran cultivadas por los campesinos para el autoconsumo y para los mercados locales internos, sin embargo, con la reestructuración, estos productos adquirieron una gran importancia para la exportación debido en parte al impulso que recibieron de las corporaciones agroindustriales y alimentarias. Se argumenta, que la desestacionalización de la producción en América Latina ha hecho posible abastecer el mercado norteamericano durante todo el año, a pesar de los graves problemas que esto ha representado para el cultivo de básicos y los graves costos sociales y ambientales implicados para el conjunto de estos países. No obstante así, tanta importancia han adquirido estos productos, que la exportación de tomate representa para México cerca de la mitad de ingresos por exportación de hortalizas (García et al.; 2005).

Es entonces, un conjunto de factores actuando simultáneamente, los que explican que la producción de hortalizas configure un rasgo importante de la actual estructura agrícola del país; aunque en un principio el factor detonante haya sido quizás, el crecimiento del mercado interno y de la demanda de productos hortofrutícolas para procesar por parte de compañías agroalimentarias nacionales y multinacionales. Esto ocurrió también porque los estilos de vida fueron modificando los patrones de consumo de las familias mexicanas en un proceso que puede asumirse como inherente a la modernización.

Cuadro 1

	Composición de la superficie cosechada de los Principales grupos de cultivos. 1970, 1980, 1985 y 1991				Valor Producción 1991	
	1970	1980	1985	1991	Valor	%
Granos	84.8	73.2	74.5	69.3	8012.7	36.8
Oleaginosas	4.9	7.1	6.0	5.9	1879.0	8.6
Forrajes	8.1	16.7	16.2	16.8	3132.5	14.4
Hortalizas	1.3	2.0	2.1	3.0	4553.1	20.9
Frutas	1.0	1.1	1.2	5.0	4197.6	19.3
	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0
Total	(12061)	(12534)	(14499)	(15070)	21774.9	
Fuente: (Barrón, 1992)						

En el anterior cuadro, se puede observar que la tendencia hacia el incremento de la superficie y valor de la producción hortofrutícola que modifican la composición de la estructura agrícola por grupos de cultivo, era ya visible desde los años setenta.

En el periodo anterior a la firma del TLCAN (que va de 1970 a 1991), disminuye la superficie dedicada a la producción de granos y crece la superficie dedicada a la producción de hortalizas y frutas, básicamente por la expansión de la demanda interna. Para 1991, el 8% de la

superficie cosechada de frutas y hortalizas representaba casi el 20% del valor total de la producción agrícola.

La tendencia creciente en la producción de hortalizas en el período posterior, es uno de los rasgos resultantes de la nueva fase de la reestructuración agrícola que también es catalizada por el TLCAN. Frente al cultivo de granos (maíz y frijol) es posible apreciar el crecimiento de la importancia de estos cultivos en los siguientes gráficos, en los que hemos considerado para el cálculo, sólo los cultivos de las hortalizas más importantes, como tomate, chile, lechuga, cebolla, zanahoria, ajo, col, coliflor, brócoli, pepino, berenjena, rábano, espárrago y pimiento.

Gráfico 5

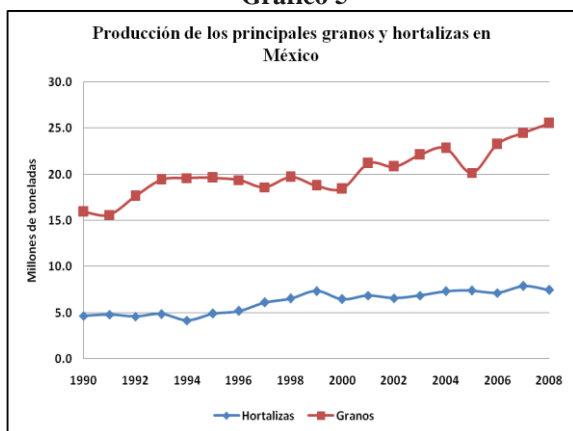
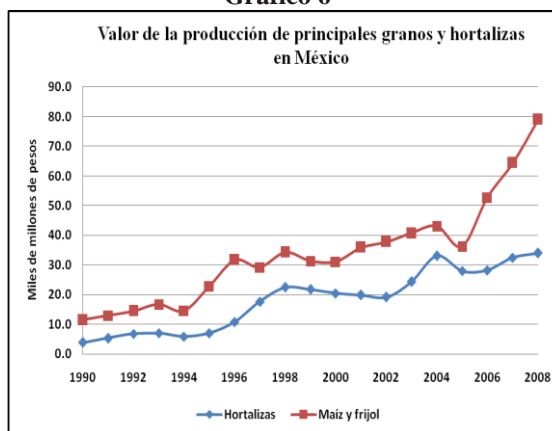


Gráfico 6

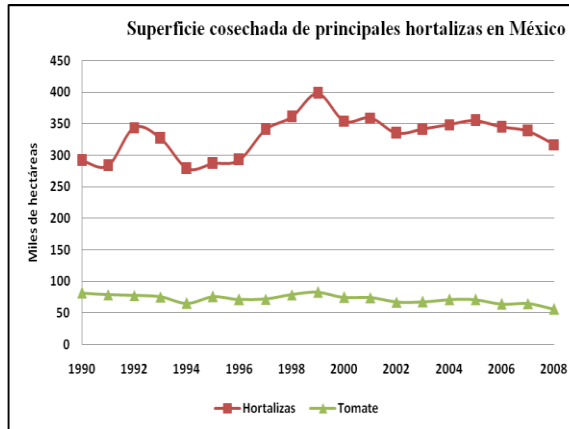
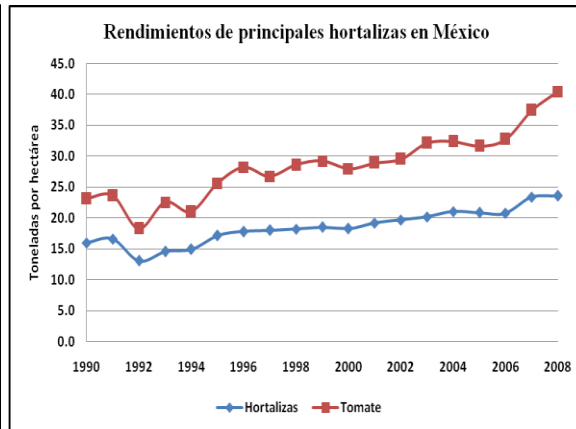


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

La producción de hortalizas se incrementó en el período que va de 1990 al 2008, al pasar de 4.6 a 7.6 millones de toneladas respectivamente (un aumento de 62%). En el año 2007 hubo una cifra record de producción (7.9 Millones de toneladas).

Lara (2005:109) ha utilizado el término de *horticulturización* para referirse (de modo análogo a la *ganaderización*) al proceso de expansión creciente de la producción hortofrutícola que ha venido sucediendo en los últimos 40 años en México, y que se ha producido especialmente en las regiones del norte y centro del país. Este proceso se ha caracterizado más por el incremento en los rendimientos y el valor de la producción, que por el aumento de la superficie cosechada, como se aprecia en estos gráficos.

Efectivamente, visto el periodo 1990-2008, se puede apreciar el constante aumento de los rendimientos por hectárea en los principales cultivos de hortalizas, sobre todo en el caso del tomate, cuyos rendimientos promedio por hectárea han pasado de las 23 toneladas a las 40 en los extremos del período.

Gráfico 7**Gráfico 8**

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

En la actualidad, la producción de hortalizas y frutas es la que mayor dinamismo ha presentado, sobre todo desde que el TLCAN convirtió a México en el principal proveedor de estos productos a Estados Unidos. En 2008 proveyó el 58% del valor total de las importaciones norteamericanas de hortalizas y el 27% del de frutas. Ocupa el tercer lugar, después de China y Canadá, como proveedor de frutas y hortalizas procesadas. En 2008, México suplió el 11% de las importaciones estadounidenses en este rubro de otros países. En lo particular, la exportación de tomate³⁹ dentro del conjunto de hortalizas ha adquirido suma importancia, pues en 2007 representaron el 78.7% del valor total de las compras norteamericanas al mundo de este producto; las de lechuga el 61.5% y las de coles el 77% (Leos y Cruz; 2010:15-16).

Algunas investigadoras (Barrón; 2001; López; 2002 y Lara; 2005) han asegurado que la apertura comercial ha sido el factor determinante en el incremento de la producción y exportación de estos productos y, correlativamente, también en el crecimiento de la demanda de mano de obra para su cultivo. En la apreciación de Lara (2005), esto también ha dado lugar a su vez a un incremento en la intensificación en el uso de fuerza de trabajo de familias de jornaleros migrantes indígenas (incluidos infantes) provenientes de las regiones más pobres del país (especialmente del sur) que acuden tanto a los mercados de trabajo consolidados, como los que han emergido con lo que puede calificarse de un ‘boom’ hortofrutícola.

³⁹ La exportación de tomates para mercado fresco a Estados Unidos se ha incrementado en cantidad y valor. Las exportaciones en el período enero-junio de 2010 fue de 934 mil toneladas -un incremento del 38% con respecto al mismo periodo en 2009-. En diciembre de 2009 el precio de la caja de 25 libras fue de \$10 dólares, triplicándose en febrero de 2010. Del total exportado en 2009, el 34% correspondió a tomates de invernadero, un incremento del 4% con respecto al año anterior (En <http://www.hortalizas.com/noticias/?storyid=2502>).

La horticulturización ha aumentado el número de jornales necesarios para dar salida a una cosecha de más de 7 y medio millones de toneladas (sólo de las principales hortalizas) en la actualidad. En el caso de la producción de tomate, por ejemplo, se han estimado como necesarias 65 jornadas en promedio por hectárea. Así, para cosechar las más de 50 mil hectáreas anuales de tomate son necesarias más de 3.25 millones de jornadas de trabajo sólo en este cultivo, de las cuales, el 70% corresponden a cosecha, corte y acarreo (24 para cosecha, 20 al corte y 4 al acarreo). Estas actividades las pueden realizar jornaleros no especializados, pues el resto (plantación, desarrollo, riego, fertilización, control de plagas, etc.) requieren cierto tipo de especialización (Barrón et al.; 1998).

Geográficamente, la proporción más importante de la producción de hortalizas se concentra en unas cuantas entidades. Sinaloa despliega más del 50% de la superficie cosechada de tomate⁴⁰ en el país y más del 30% del resto de las principales hortalizas de exportación (calabacita, chile fresco y pepino). La concentración espacial explica también que Sinaloa sea el primer mercado de trabajo agrícola, ya que absorbe entre 150 y 200 mil jornaleros durante la temporada de cosecha. Baja California ocupa el segundo lugar en la explotación de tomate y otras hortalizas, y emplea cada año entre 35 y 50 mil jornaleros aproximadamente (Barrón; 2007b:132).

Asimismo, la producción de diversas hortalizas con muchas variedades como el chile, está muy extendida en todo el país, aunque cinco estados concentran más del 50% de la superficie plantada y 60% de la producción total (Sinaloa, Chihuahua, Guanajuato, Sonora y Zacatecas). El corte del fresco en una temporada anual amplía en muchos estados la demanda de jornaleros al año. Barrón ha calculado que se requieren en este caso alrededor de 93 jornadas de trabajo por hectárea entre siembra y cosecha (Barrón; 2007b:133).

Otras concentraciones menores de jornaleros se presentan temporalmente en muchas zonas en las que hay distintos tipos de cultivos de hortalizas y frutales, pues las condiciones de suelo y clima son diversos pero propicios y existen en prácticamente todo el territorio. Hay producción de frutales en la mayor parte del país. En las tierras tropicales del sur se producen mango, limón, piña, etc. En las tierras templadas del norte y centro se producen la pera, la manzana, la ciruela, la uva. En el centro, la fresa, el melón, etc.

⁴⁰ Sinaloa es el principal productor y exportador de tomate fresco durante la temporada de invierno (Octubre-Mayo). Otros productores importantes son Michoacán, Jalisco y Baja California Sur. Los productores de Sinaloa han conseguido que el uso de variedades de larga vida, riego por goteo y el acolchado plástico les ayuden a mantener altos niveles de rendimiento. Mientras que en la temporada de verano (Mayo-Octubre), Baja California toma el relevo, seguido por los estados de Michoacán, Jalisco, Morelos y Zacatecas.

Hemos hecho una selección de los principales cultivos de frutales en el país (cítricos, durazno, fresa, granada guayaba, lima, limón, mandarina, mango, manzana, melón, membrillo, naranja, nopalito, papaya, pera, perón, plátano, sandía, tuna y uva) a los cuales hemos sumado otros dos cultivos que por su importancia en términos de superficie cosechada, producción y valor de la producción, representan una demanda importante de fuerza de trabajo jornalera que es atraída a regiones específicas del país. Este es el caso del tabaco en el que se utiliza principalmente mano de obra de familias indígenas y se cultiva principalmente en Nayarit y Veracruz y en pequeñas áreas de Jalisco y Chiapas; y el café que se siembra en Veracruz y Chiapas. No obstante que algunos reportes periodísticos hablan de la decadencia del tabaco, pues en los últimos años se ha venido reduciendo de manera importante la superficie cosechada (5 mil 919 hectáreas en 2008 con respecto a 31 mil 989 en 1998) y el volumen de producción (11 mil 441 toneladas en 2008 con respecto a 48 mil 743 toneladas en 1998) como resultado que se atribuye al impacto de las campañas de salud y mayores restricciones comerciales. Algunos otros reportes hablan de que una parte creciente de la producción nacional de tabaco se está sustituyendo con producción de otros países, pues el volumen de ventas de cigarrillos se ha reducido menos sensiblemente en los últimos años.

En otro caso, la producción de agave viene aumentando en los últimos años como resultado del crecimiento del mercado del tequila, aunque en el período considerado se observan altibajos considerables en la producción, en parte debido a que otras zonas del país que no cuentan con la denominación de origen para la producción de tequila se han agregado con pocos buenos resultados. Al 2008 se cosecharon 19 mil 032 hectáreas y se obtuvo un volumen de producción de 1 millón 795 mil toneladas que es una cifra record en dicho período.

Gráfico 9



Gráfico 10



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Como se observa en los anteriores cuadros, vista la evolución de estos cultivos en el período, ha habido un aumento de la producción de frutales (más otros cultivos seleccionados), pues su producción ha pasado de 10.2 millones de toneladas en 1990 a 17.4 millones de toneladas en 2008 (un aumento del 70% en el período). En tanto que el valor de la producción ha pasado de 6 mil 320 millones de pesos a 39 mil 663 en los extremos del período (un incremento de 527%).

Es claro que hay que considerar que la magnitud de demanda de jornaleros asociado al aumento exponencial de la producción de hortalizas y frutales, así como el perfil de ocupación se modifican dependiendo del sistema de producción, por lo que no necesariamente hay aumentos proporcionales en la cantidad de trabajadores cuando aumenta la producción de ciertos cultivos, o bien, se modifica el perfil de especialización, edad, sexo, etc., cuando ocurren cambios significativos en los sistemas de producción, este es el caso de la producción de hortalizas en invernaderos que viene creciendo rápidamente en los últimos años. Por ello, Barrón (2007b:132) ha señalado que el aumento de la producción de hortalizas debido al incremento de las exportaciones y de la demanda interna ya no aumentan sensiblemente la demanda de mano de obra, lo que sugiere que el mercado de trabajo ha llegado a su cenit y que no experimentará una expansión considerable en los siguientes años. Esto habría que analizarlo detenidamente, pues para empezar hay cifras de producción record en algunos cultivos y persisten los problemas para cuantificar con más o menos precisión la cantidad de jornaleros.

No obstante, es cierto que las mejoras en los modos técnicos, así como los aumentos en la intensidad del trabajo, han modificado más pronunciadamente las características del mercado de mano de obra de jornaleros agrícolas en los últimos años. Eventualmente, el crecimiento de una producción más tecnificada y bajo ambientes protegidos, implicarán una mayor segmentación de la misma. El trabajo familiar de jornaleros permanecerá en las zonas en las que se produce a cielo abierto, mientras que en los ambientes protegidos habrá una mayor especialización y segmentación y se observarán más ciertas normas laborales y regulaciones sobre inocuidad y calidad para acceder a los mercados de exportación, donde se encuentran los mayores dividendos.

En este sentido, cabe agregar que en los últimos años, la tendencia de la producción de cultivos de hortalizas en invernadero en México ha presentado incrementos considerables. Para 1999, el país contaba con 721 hectáreas de invernadero⁴¹. En 2006 se estima que ascendió a 3,200.

⁴¹ Según datos del Censo Agropecuario 2007 (VIII Censo Agrícola Ganadero y Forestal 2009), globalmente, existen en México 18 mil 127 unidades de producción con invernaderos, los que ocupan una superficie de 12 mil 530 hectáreas. De las unidades de producción registradas, sólo 7 mil 857 reportan ventas. El 17% de las unidades de

Según datos de SAGARPA, en el 2008 se estimaban más de 9 mil hectáreas dedicadas a producción protegida de hortalizas, desde las 721 registradas en 1999. La Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC) ha estimado que en la actualidad existen cerca de 15 mil hectáreas según el “Estudio de Oportunidades Externas para el Desarrollo de la Inteligencia Comercial del Mercado de Exportación de la Horticultura Protegida Nacional” que se implementó en la zona noroeste de México desde 1999. En su oportunidad, la producción que se puede lograr de hortalizas (dependiendo del paquete tecnológico) es de 200 a 400 toneladas por hectárea en pepino y de 200 a 600 en tomate, lo que representa un rendimiento 500% superior que en la producción a cielo abierto y con una mayor calidad. De la agricultura bajo ambiente protegido, la mayoría de la superficie se dedica a hortalizas, de la que en 2007, el 87% se destinaban a la exportación hacia Estados Unidos, 9% a la Unión Europea, el 1% a Japón y el resto a otros países. El terreno ganado por la producción de hortalizas en invernadero y su dinamismo es explicado por el creciente interés de los inversionistas nacionales y extranjeros, pues el TLCAN facilita el acceso al mercado Norteamericano, especialmente en invierno cuando los precios son más elevados⁴² (Dennis; 2007:11).

En los últimos años, estos sistemas se han expandido a 19 entidades; aunque el 84% de la superficie se concentra en los estados de Sinaloa, Jalisco, Baja California Sur, Baja California, Sonora y Estado de México. Otros estados se han podido agregar y su producción está creciendo como la de Chihuahua, Zacatecas, Guanajuato y Coahuila, debido a apoyos financieros de algunos programas del gobierno federal y de los gobiernos estatales dentro de los cuales, el de Agricultura Bajo Ambiente Controlado (ABAC) es el de mayor importancia. Así, también en la producción hortícola de invernadero se observa un patrón de elevada concentración, aunque es posible que más regiones se incorporen, pues la mayor parte ofrece condiciones para la producción, con la salvedad del clima y del nivel de tecnificación correspondiente a éstos (Denis; 2007).

Por ejemplo, hace una década, los horticultores de Sinaloa sembraban hasta 82 mil hectáreas a cielo abierto de diferentes hortalizas (tomate, chile, calabacita, berenjena, pepino,

producción cuentan con el invernadero hasta hace 1 año, el 27% desde 1 a 2 años, el 20% desde hace 2 a 5 años. Esto es, el 37% de los invernaderos no tienen más de 2 años o bien, el 64% no tienen más de 5 años. El restante 36% tiene más de 5 años, o bien, no se especificó suficientemente.

⁴² La superficie total sembrada de tomates en México decrece año con año, desde 85,000 hectáreas en 1990 a 75,000 en el 2000, y unas 58,300 en 2010. No obstante, los rendimientos promedio se han incrementado debido a avances tecnológicos y a la producción en ambientes protegidos (invernaderos), pasando de 23 toneladas por hectárea en 1990 a 39 en 2010. La producción de invernadero se concentra principalmente en los estados de Sinaloa, Baja California y Jalisco, aunque también está creciendo en Colima, México, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, y Zacatecas (En: <http://www.hortalizas.com/noticias/?storyid=2502>).

ejotes, etc.) y ocupaban a más de 200 mil jornaleros anualmente, pero una parte creciente de agricultores está incursionando en la agricultura de ambientes protegidos por que proporcionan grandes ventajas, pues se reduce al máximo el uso de químicos por la ausencia de plagas. Así, la superficie cosechada a cielo abierto se redujo al cierre del 2009 a 43 mil hectáreas y aumentó en 2 mil 873 la de invernadero y mallas sombra, con lo que se han comercializado 717 mil toneladas de diferentes productos de exportación con un valor de 727.7 millones de dólares (134 menores no obstante a la de 2008). Los invernaderos de legumbres para exportación habilitan 873 hectáreas y producen 170 mil toneladas. Esto mismo viene reduciendo la demanda de jornaleros y modificando sus perfiles de ocupación (Cabrera, 2009).

Sepúlveda y Miranda (2006), señalan que la demanda de jornaleros está siendo moldeada precisamente por dos tendencias relacionadas con el aumento de la productividad de las explotaciones hortofrutícolas pero también con el avance de su modernización técnica. La primera, incrementa la demanda por el aumento de las unidades y los rendimientos, y la segunda, disminuye la demanda debido a transformaciones técnicas y laborales que son impulsadas en aras de alcanzar la mayor rentabilidad en los mercados de exportación cumpliendo con la serie de regulaciones implicadas en las buenas prácticas agrícolas, lo que está llevando a la sedentarización de una parte creciente de trabajadores agrícolas (la trasmutación de jornaleros migrantes temporales en obreros agrícolas regulares locales) en las zonas de agricultura más modernizada del país, que son las del noreste (Baja California, Sonora y Sinaloa).

Por otro lado, la recomposición de la producción agrícola y los cambios en su distribución geográfica aparecen como los determinantes de los patrones de migración jornalera. En lo particular, la magnitud de requerimientos de mano de obra en el mercado de trabajo lo han definido el carácter intensivo en el uso de la misma, la estacionalidad de la cosecha y el nivel tecnológico que incide en la productividad. Por ello, es posible que una mayor producción agrícola represente una mayor ocupación si la productividad definida por el nivel tecnológico se mantiene constante. Pero la ocupación puede reducirse si se amplía la productividad del trabajo debido a la mayor incorporación tecnológica, como en el caso de la producción bajo ambientes controlados que, en general, precisan menos trabajadores globalmente por hectárea y aumentan su nivel de intensidad modificando diametralmente su perfil. No obstante, en este caso el empleo puede ser permanente y los trabajadores asentarse (si son migrantes) por muchos meses o incluso por todo el año. Particularmente esto lo hemos observado con algunos trabajadores tepehuanos (jóvenes)

asentados en el valle de Chaparrosa (municipio de Villa de Cos) trabajando en los invernaderos de la localidad como asalariados regulares y con las prerrogativas mínimas de ley durante la mayor parte del año. No obstante, debemos también aclarar, que la mayor parte de los trabajadores contratados en la creciente producción de invernadero son en su mayoría trabajadores de la localidad y localidades cercanas, la mayor parte jóvenes y también muchas mujeres. La cantidad de jornaleros migrantes trabajando allí es todavía mínima, casi no se contratan indígenas y, evidentemente, familias jornaleras tampoco. Esto contrasta con la producción a cielo abierto contigua a los invernaderos en la que, por el contrario, hay trabajadores regulares (los menos) para tareas especializadas y sólo algunos son indígenas que “se han ganado la confianza de los patrones”. Pero en las épocas de cosechas, se observan las cuadrillas habituales de jornaleros locales y de algunos indígenas utilizados en cultivos como la cebolla y zanahoria. Las cuadrillas de indígenas son las habituales en la recolección de chile y tomate a cielo abierto. Esta localidad en particular nos pareció interesante porque como región productora compacta de hortalizas, muestra un mosaico amplio en la segmentación del trabajo en función de su especialización, perfil y etnia. También aquí son evidentes los cambios que se producen en la conformación de la fuerza de trabajo en la transición desde la producción a cielo abierto hacia la de ambientes protegidos en los cultivos más rentables para la zona (tomate y pepino de exportación), pues la superficie de invernaderos ha crecido grandemente en los últimos años sólo en esta localidad. Estos aspectos los trataremos en el capítulo IV.

En todo caso, es claro que hay una multiplicidad de factores que definen los niveles de ocupación, perfiles y segmentos de especialización de acuerdo a las características de los procesos y de los trabajadores. Emplear sólo hombres, sólo mujeres, hombres y mujeres jóvenes, o bien, ocupar familias completas con niños depende del tipo de cultivo, de la cantidad de superficie, de los sistemas empleados, etc.

Globalmente, el segundo de los determinantes que influye en las características del mercado de trabajo agrícola está relacionado con la creciente pauperización de las condiciones de vida de las comunidades pobres del país (de donde proceden la mayoría de jornaleros agrícolas) a raíz de los procesos reestructuradores, las nuevas políticas estatales y la apertura y firma del TLCAN ya descritos en sus rasgos generales en los anteriores apartados.

Ambos tipos de procesos, aunados a la mayor o menor observancia del marco de regulaciones sobre el trabajo (en general exiguas para la mayoría de los trabajadores agrícolas en

el sector), influyen de manera trascendente en la incorporación de jornaleros y, especialmente, de los que son mujeres y niños en el contexto de la familia.

El debilitamiento o la destrucción de la economía campesina a raíz del tratado de libre comercio, liberó más fuerza de trabajo para las hortalizas (López; 2002:93-95). Correlativamente, el mercado de trabajo hortofrutícola se ha caracterizado por la gran expansión experimentada desde las últimas décadas, pero también por la ampliación de la precarización laboral. El evidente exceso de oferta de trabajo ha exacerbado también la competencia entre trabajadores, permitiendo a los productores imponer, en general, sus condiciones a la hora de enganchar y contratar mano de obra jornalera, lo que a menudo agrava las condiciones y los salarios de los trabajadores.

El hecho de que la producción de hortalizas se concentre altamente en pocos estados, ha implicado que la demanda de jornales para la producción de estos productos esté también altamente concentrada. Sinaloa y Baja California se han conformado como los mercados de trabajo más importantes por muchos años, por lo que, consecuentemente, concentran la población jornalera más numerosa del país por una gran parte del año. No es raro por ello, como lo constatamos en el caso de Zacatecas, que muchos circuitos menores de migración jornalera provenientes de distintas partes del país y especializada en ciertos cultivos, sean los desprendimientos que derivan de la integración de regiones productoras de mucha menor importancia, en las que los jornaleros completan el itinerario de los meses en que se ocupan la mayor parte del año en Sinaloa o Baja California.

En el caso de la producción frutícola, las cosas son un tanto diferentes, pues la elevada dispersión en regiones templadas y tropicales ha significado también un patrón disperso de la fuerza de trabajo dedicada a estos cultivos. Hay un gran número de mercados de trabajo locales en muchos estados de la república, en las regiones del golfo, pacífico, centro y sur-sureste del país. Circuitos migratorios de carácter foráneo conectados a cultivos de una estacionalidad muy pronunciada, implican una dispersión territorial que dibuja múltiples líneas delgadas de interconexión en varias direcciones, sobrepuestas encima de líneas más gruesas que dibujan una direccionalidad sur-norte; de las regiones más pobres a las regiones productoras más importantes del país. Desde una perspectiva macro, es posible ubicar pues a la *horticulturización* como el factor más importante que ha transformado los contornos que adquiere el mercado de trabajo agrícola en los últimos años y también como el factor dinámico que modifica los perfiles de los trabajadores utilizados en esta actividad.

2.4 Precarización del trabajo y “flexibilización” de las relaciones laborales en la agricultura

Kay (1995) ya apuntaba que la reestructuración agrícola estaba generando cambios en la composición de la fuerza laboral rural. Los impactos de la modernización y la transformación de las explotaciones capitalistas venían acompañado un cambio estructural en la magnitud y composición de la fuerza de trabajo. Las relaciones entre agricultores capitalistas con campesinos y trabajadores agrícolas estaban mediadas cada vez más por las fuerzas impersonales del mercado y por nuevas formas de explotación y subordinación.

Los cambios más destacados que Kay observa y que resultan de la reestructuración de los mercados de trabajo en países como México, son:

- 1) El aumento de la mano de obra asalariada (proletarización).
- 2) Dentro de la mano de obra asalariada, el crecimiento del trabajo temporal más que del permanente
- 3) La creciente feminización de la fuerza de trabajo agrícola.
- 4) La urbanización de los trabajadores rurales.
- 5) El crecimiento del trabajo infantil, sobre todo en el segmento del trabajo temporal
- 6) El incremento de la migración temporal (interna y externa) de campesinos proletarizados o semiproletarizados (Kay; 1995).

A nivel productivo, ya señalamos en los anteriores apartados, cuáles han sido los motores primarios de esos cambios y sus resultados más importantes en términos generales. A nivel de los resultados de estos procesos en el mercado de trabajo, los más notables efectivamente pueden ubicarse al nivel de la ampliación de la proletarización en la medida en que aumenta la pobreza rural y se incorporan crecientemente nuevos sectores de la población campesina pauperizada. De hecho, los “nuevos” y más precarios proletarios incorporados al mercado de trabajo agrícola son fundamentalmente los indígenas, especialmente mujeres y niños. La población más pobre del país, la más excluida y vulnerable (Sedesol; 2006).

Esta proletarización se sedimenta por dos vías básicamente. Por un lado, hay un avance cualitativo de la proletarización que transforma a un reducido pero creciente grupo de jornaleros en obreros agrícolas propiamente dichos, que viven de su salario empleándose eventualmente en distintos tipos de agroempresas en los segmentos más especializados y competitivos (Rubio; 1987) y; por otro, se ha extendido el empleo agrícola en actividades intensivas en el uso de fuerza de trabajo que son poco especializadas y mal remuneradas y cuyo crecimiento se explica

principalmente por la expansión de la producción hortofrutícola que es incentivada por la estrategia de inserción al mercado internacional (fundamentalmente al mercado norteamericano) y también por la expansión del mercado interno (Lara; 1991; Barrón, 1994). Los crecientes volúmenes de producción de estos cultivos reclaman más millones de jornales por año.

No obstante, aunque la segunda de las vías es la más notable, es posible, según apuntamos antes, que haya un mayor desplazamiento de trabajo jornalero intensivo y poco especializado⁴³ (como el familiar) por más trabajo segmentado y especializado en la medida en que se modifican los modos técnicos hasta el límite en que los procesos productivos lo permiten y la dinámica de búsqueda de una mayor rentabilidad los impulsan, tal como lo muestra la experiencia de la agricultura capitalista en los países desarrollados.

Tendencialmente, la reducción sustancial de la mano de obra agrícola ha resultado de los procesos de mecanización de la agricultura. En el caso estadounidense, por ejemplo, la mecanización a lo largo del siglo XX vino aparejada de una mexicanización que desplazó mano de obra local y foránea. Es cierto que la mecanización redujo gradualmente el número de asalariados, pero llegó a un límite en un momento dado. Más recientemente, la indigenización es la característica más visible de la agricultura menos especializada en Estados Unidos. Esta indigenización consiste en que, ahora, la mano de obra de migrantes indígenas mexicanos, desplazan a la mano de obra ‘mestiza’ del mismo país (Durand y Massey; 2003:147).

Lo interesante de lo que muestra este caso, es que los procesos de proletarización en la agricultura que corren aparejando mecanización, especialización, etc., se acompañan también de desplazamientos que podríamos denominar ‘étnicos’ en la medida en que las actividades menos especializadas y más mal pagadas van recayendo en la fuerza de trabajo indígena. No obstante que la “indigenización” del trabajo en la agricultura en el caso de México es un proceso histórico, como lo anotamos en el capítulo anterior, sobre lo que queremos llamar la atención en este punto es que esto viene a recobrar mayor interés en la medida en que la pauperización resultante de la

⁴³ En uno de los múltiples casos en que ciertas circunstancias particulares determinan una segmentación y especialización, incluso no mediada por la mecanización, Barrón (1992) hace mención de la cosecha del mango que se produce en algunos estados del sureste del país. Comenta que jornaleros indígenas de Oaxaca, por su estatura y habilidad, podían cosecharlo subiéndose al árbol con el costal amarrado en la cintura y cortándolo con una vara corta, lo dejaban caer en el costal. Jornaleros locales, no subiéndose al árbol, lo cortaban con una vara larga y el mango se maltrataba mucho generando mermas importantes. Esta cosecha, como la gran mayoría, se paga a destajo, por lo que es crucial, para lograr mayores ingresos, cierto nivel de especialización, que en este caso derivan de los requerimientos de calidad y utilidad que el productor persigue.

reestructuración económica pega más a las comunidades indígenas y hace más visible el contraste entre los grupos de fuerza de trabajo que buscan cabida en la agricultura (Arroyo; 2001).

Es así que la investigación comienza a destacar los diferentes aspectos implicados no sólo en el avance cualitativo y cuantitativo de la proletarización, sino en la creciente incorporación al trabajo en la agricultura de los distintos grupos indígenas, particularmente el migrante. Por otra parte, la vulnerabilidad con que los grupos de trabajadores indígenas se incorporan al trabajo jornalero hacen más visibles las graves condiciones de vida y de trabajo que la voracidad del capital impone y que se facilitan por el escenario de la creciente pauperización de los trabajadores jornaleros, pero también por la displicencia de las normas laborales que la autoridad permite y que implica no regular efectivamente las condiciones de trabajo más adecuadas, excluir a muchos trabajadores de los sistemas de seguridad social y de salud, no contar con la protección laboral frente a los patrones y sus recurrentes abusos, etc.

Por otra parte, en el mercado de trabajo en el que se anotan estas tendencias, hay también una gran diversidad de situaciones entre los jornaleros. Efectivamente, aunque hay un avance en la proletarización en sentido estricto, la semiproletarización está todavía muy extendida, aunque sea una en la que el campesino es el que queda cada vez más desdibujado. También hay grupos importantes de trabajadores de un contexto urbano no ligado a la economía campesina, que combinan otras ocupaciones informales con el trabajo asalariado eventual en la agricultura, si bien, como un grupo minoritario.

En relación a esto, cabe a colación que Rubio (1987:128) plantea una distinción categórica entre el jornalero y el proletario agrícola. Al primero, definiéndolo como aquel que, trabajando eventualmente como asalariado, conserva un vínculo económico con la tierra o de parentesco con la forma de producción campesina, con la que no rompe su nexo. Al segundo, definiéndolo como aquél que ya no conserva ninguno de los anteriores atributos y sobrevive trabajando eventualmente, pero exclusivamente de su salario. Desde nuestro punto de vista, la diferenciación puede no ser muy nítida toda vez que en la región de nuestro interés, hemos detectado un gran porcentaje de jornaleros de origen campesino que aún disponiendo de una parcela, ya no la trabajan (la rentan o prestan) y viven exclusivamente de su trabajo como jornaleros migrantes, pero conservan el nexo con sus comunidades, al interior de las cuales hay todavía familias campesinas con las que tienen vínculos (también productivos y familiares) muy estrechos. De

hecho, estos grupos retornan habitualmente por un número de meses determinado al año a sus lugares de origen.

A los trabajadores agrícolas en esta situación, se les puede aplicar el término de proletarios agrícolas transicionales más que el de semiproletarios, habida cuenta de que, en las definiciones tradicionales de estos últimos (Bartra; 1974), el componente de campesinidad era mayor. Por ello, la diferenciación no deja de ser ambigua en la medida en que la reestructuración acentúa la pauperización del campesino minifundista de subsistencia que, de cualquier manera, sigue conservando su 'pegujal' (Calva; 1988), cuando en realidad es ya fundamentalmente un proletario agrícola que sólo ocasionalmente vuelve sobre su parcela. Y esto ocurre cada vez más en las comunidades indígenas más pobres. En tal sentido, entendemos que Rubio (1987) hace esta distinción en el marco de un propósito mayor, que es dar cuenta de la gran heterogeneidad en la situación de distintos sectores de campesinos y trabajadores agrícolas. Heterogeneidad que efectivamente queda de manifiesto también en la ambigüedad de los movimientos de campesinos y de organizaciones de trabajadores agrícolas que ella analiza.

El informe de SEDESOL (2006) sobre la situación nacional de los jornaleros da cuenta precisamente de cómo ha avanzado el proceso de proletarización. Son cada vez más los jornaleros que pierden el vínculo no sólo con su parcela, sino también con su comunidad de origen. Lo mismo ocurre con los jornaleros indígenas que de transitorios o temporales están pasando a la estacionalidad, asentándose en familias en localidades cercanas a las zonas agrícolas que han desestacionalizando la producción, a raíz de los cual van perdiendo el apego a su terruño y ganando nuevos apegos en lugares distintos, sus hijos van perdiendo también su lengua materna.

La conducta y decisiones del jornalero están siendo influidas entonces por dos vías en términos generales. Una que corresponde a la evolución de su situación económica general en el contexto de su comunidad de origen y, de otro lado, por las condiciones que encuentra en el mercado de trabajo y el modo en que reflejan las modificaciones que el capital imprime a la producción agrícola. Para la población jornalera más precaria, los márgenes de opción se desenvuelven entre estos contextos, el de la propia economía doméstica cuando ésta todavía muestra cierto arraigo a la parcela y a la comunidad, y el mercado de trabajo en el que de apoco se comienzan a visualizar otros condicionamientos. Por ello, la pluriactividad que opera en el marco de una economía campesina diluida de trabajadores agrícolas no es sino una pluriactividad

también reducida en las opciones que puede integrar para garantizar la reproducción familiar, incluso éstas, igual de precarias como la actividad principal.

La información que recogemos sobre los jornaleros agrícolas que acuden a la región hortícola de Zacatecas, pone de manifiesto que para el 62% de ellos (mayores de edad y jefes de familia), la búsqueda del jornal en diversas regiones es la única actividad posible que dicen desarrollar, a parte de las que son propias de la explotación de una pequeña parcela (1.2 has. en promedio) para los que todavía la disponen. Siendo así, la pluriactividad no es para estos grupos sino la expresión de sus dos vías de subsistencia principales, una explotación exigua en una parcela mínima y el trabajo migratorio como jornaleros. Sólo una minoría (12%) mencionó como actividades alternativas el comercio en la informalidad, el trabajo en la construcción, o bien, la venta de artesanías. Dentro de estos, un pequeñísimo grupo de jornaleros manifestó realizar alguna actividad relativamente especializada en ciertas temporadas, como chofer, criador de caballos, fumigador. Encontramos, excepcionalmente, algún grupo de jóvenes estudiantes como trabajadores jornaleros en vacaciones. Todos de localidades rurales y de familias campesinas.

Es claro así, que de los estratos de población con menos opciones frente al empeoramiento de la situación en el campo provienen los contingentes más numerosos de mano de obra jornalera. La emergencia de nuevas zonas de agricultura comercial de mediana a baja tecnificación y rendimientos, y su amplia dispersión geográfica, activan la migración de esta población hacia ellas.

Estos nuevos mercados de trabajo regional (en el que podríamos contar a Zacatecas) absorben mano de obra hasta cierto punto, por lo que su exceso cumple funciones salariales al exacerbar la competencia en los mercados temporales ya copados, sobre todo en cultivos de productos que tradicionalmente eran colmados por la mano de obra local antes de la reconversión. Esta situación es evidente en regiones que incrementan la producción de cultivos que demandan una gran cantidad de mano de obra estacionalmente, originándose una especie de relevo de trabajadores que se define como migratorio en la medida en que la expansión de la producción rebasa una oferta de trabajo decreciente por el efecto mismo de la migración. El caso de Zacatecas es un ejemplo de cómo, la emergencia de la actividad hortícola derivada de la reconversión, viene en un momento en que la migración rural a Estados Unidos define ya un creciente despoblamiento. Aquí, las causas del desplazamiento o de lo que podemos denominar *relevo social de trabajo agrícola*, son distintas a las que se definen en otros casos. Esta situación es muy

visible en nuestra región de estudio, misma que constituye una de nuestras propuestas conceptuales y que abordaremos en el capítulo IV.

Finalmente, debemos mencionar que existen dificultades inherentes para los jornaleros que transitan hacia la cosecha de distintos productos. Aunque hace algunos años, cuando la cosecha de productos hortofrutícolas no estaba tan dispersa y tan extendida, era posible garantizarse el trabajo la mayor parte del año en distintos cultivos, las condicionamientos sobre los requerimientos de habilidad y especialización, implicaban algunos inconvenientes para grupos de jornaleros cuya características reducían su productividad y consecuentemente sus ingresos. Sopesar como mejor opción seguir tipos específicos de cultivos y elevar la especialización del trabajo en ellos tenía mejores resultados en términos de ingreso. La creciente dispersión y diferenciada estacionalidad de un mismo cultivo en distintas regiones hizo posible seguir un mismo tipo de cultivo.

A pesar de que se ha sostenido que el nivel de cualificación requerido para la cosecha en la mayor parte de cultivos intensivos en mano de obra es bajo y eventualmente es posible adquirir ciertas habilidades, en la práctica esto representa serias dificultades, sobre todo para los jornaleros que trabajan en familia con menores de edad. En algunos cultivos no es usual emplear trabajo de familias jornaleras como tales, como en el caso de la producción a cielo abierto que debe observar regulaciones para lograr el acceso a ciertos mercados o en la producción de invernaderos.

Evidentemente, el trabajo agrícola es de por sí poco especializado y permite una gran “flexibilidad” en la incorporación de trabajadores de características muy disimiles y en las más diversas actividades, por lo que las restricciones derivan más de criterios de productividad, eficiencia, oportunidad, calidad y, por supuesto, de las regulaciones laborales cuando éstas se observan.

No obstante, la gestión de la mano de obra en los ámbitos más competitivos de la agricultura, sobre todo los mecanizados, requieren de incorporar mano de obra que casi por definición dejan fuera el trabajo familiar, configurado como incorporación de padre, madre e hijos jóvenes y pequeños. En cambio, se puede incorporar trabajo segmentadamente de mujeres mayores y menores, de jóvenes de ambos sexos o, incluso, trabajo infantil de ciertas edades cuando existen los resquicios para franquear las disposiciones laborales o bien cuando el cumplimiento de la normatividad no es un imperativo y no restringe el acceso a los mercados. El caso del tabaco es muy claro en este sentido.

Ahora bien, es necesario diferenciar las condiciones de incorporación de familias jornaleras, pues en muchos casos, al menos en lo que corresponde al trabajo directo cosechando en los campos, muchos niños y niñas no realizan propiamente un trabajo, pero las condiciones bajo las que migran obliga a los padres a llevarlos sin remedio por los campos de cosecha. Otro es ciertamente el caso más generalizado en que los menores desde ciertas edades si realizan un trabajo codo a codo con los padres, o bien, lo que podríamos denominar un *trabajo coadyuvante*, tanto al interior o fuera de los campos de cultivo. En realidad, entre las familias jornaleras es difícil no encontrar actividad para cualquier miembro que sea coadyuvante en cualquier sentido, pues el marco de vida de la migración por trabajo somete a toda la familia a requerimientos que desembocan en la consecución de la reproducción familiar.

Ahorrar salarios y no trabajo es la máxima vigente en la producción de corte capitalista, y esta máxima se impone también en la agricultura con férrea necesidad. Siempre que haya la oportunidad de incorporar trabajo barato y de rebajar costos salariales, es claro que se hará. La restricción mayor que puede haber es definida por la propia utilidad que puede obtenerse con esa incorporación. Es por ello que el trabajo familiar es una forma muy extendida en la producción hortofrutícola en el país. Asimismo, como ya decíamos, también es una forma muy extendida de explotación al trabajador y una manera de hacer rentable la producción sin necesidad de incorporar desarrollos tecnológicos.

Otro rasgo de la segmentación se da entre jornaleros locales y migrantes. Las condiciones son muy distintas para ambos grupos por todo lo que conlleva encontrarse en sus espacios habituales de vida o estar fuera de él (Lara; 2003:388).

Para los jornaleros que viven en campamentos, sus condiciones de vida son asimilables a las peores de las plantaciones de la época porfirista. A menudo, la protección laboral es nula frente al patrón y frente a estas condiciones en la gran mayoría de los casos.

El marco de vida de la población de familias jornaleras indígenas migrantes se debate en la pobreza extrema. Además, la discriminación derivada de su carácter indígena, legitiman las abusivas condiciones que se les imponen a estos trabajadores. Los abusos y el sufrimiento son el corolario necesario de este estado de cosas, sobre todo para mujeres y niños.

La violencia física es usual entre los propios trabajadores en lo individual o entre determinados grupos étnicos y está relacionada con el marco de vida que encuentran en las localidades, zonas o campamentos de trabajo. Esta también es catalizada por el hacinamiento y la

competencia que imponen los propios patrones, enganchadores y comercializadores en los lugares de trabajo. Ciertos tipos de violencia son también usuales en el ámbito doméstico. Los patrones de subordinación de las mujeres y los hijos a las decisiones del jefe de familia están muy extendidos entre la población jornalera e indígena.

2.5 Emergencia de nuevos actores y enfoques sobre el trabajo jornalero

El nuevo patrón de acumulación en el campo que implicó la expansión de la producción y exportación de hortalizas, derivó también en la expansión de la fuerza de trabajo demandada en este mercado. Un creciente proceso de feminización y la incorporación del trabajo de niñas y niños comenzaron a ser una característica más visible en las zonas de producción (López; 2002:98). Los requerimientos de más mano de obra, aunados a la ampliación de las fuentes de trabajo explotable por la creciente pauperización en el campo, alentaron la disposición de trabajo barato. La persistencia del minifundio campesino y la misma migración familiar permitían también el descargo de costos de reproducción. El trabajo familiar se configuró así, como una fuente explotable que incorporó la mayor cantidad de trabajo con el menor costo posible.

El análisis sobre las implicaciones de esta creciente incorporación de familias, mujeres y niños al trabajo agrícola es bastante amplio en la actualidad. Sobresalen en este campo, las investigaciones que comienzan a poner el acento en el carácter de la migración y del trabajo familiar jornalero, así como en las problemáticas particularizadas de mujeres, jóvenes y niños, cuyas situaciones fueron antes poco visibles, pues no se hablaba mucho o nada de ellos. Y es que, la reestructuración trajo consigo la creciente feminización de las actividades agrícolas al interior de las unidades domésticas campesinas pauperizadas, pero también aumentó su participación en el trabajo asalariado. Algo similar fue ocurriendo con el interés por el trabajo infantil en la agricultura, que poco visible en el contexto de la economía doméstica campesina, resultó más visible una vez que se convirtió en trabajo asalariado directo o coadyuvante para la reproducción de la familia jornalera.

La migración de trabajadores agrícolas le imprimió además nuevas dimensiones al interés en las investigaciones sobre las problemáticas de esta población, especialmente porque el desarraigo temporal o permanente modificó los escenarios de vida habituales de las familias jornaleras y de sus sectores específicos. El despliegue del trabajo agrícola que se realiza en familia, implica distribuir actividades y organizar el propio trabajo con arreglo a cierta estructura

familiar, número de hijos, edades, sexo, etc. Las mujeres madres de familia e hijas, aparecen a menudo como articuladoras de los arreglos que implican el duro trabajo y los pocos ingresos que pueden lograrse trabajando por jornal. De este modo, las mujeres y los niños también son los sujetos más expuestos ya que son quienes más padecen muchas de las consecuencias que acarrea la migración y las propias condiciones de trabajo en las actividades agrícolas. La constitución física de las mujeres y niños es afectada en su desarrollo por el trabajo jornalero. Las consecuencias sociales no son menores. El alejamiento sistemático de los niños de la escuela, disminuye sus posibilidades de modificar su situación de vida a futuro y tiende a reproducir su condición. El ambiente de precariedad, hacinamiento, insalubridad, promiscuidad, violencia y subordinación de las mujeres son fenómenos que se encierran en la actividad jornalera en los distintos campos. Esto ha requerido más investigaciones, pero también más denuncias por lo oprobioso que resulta la explotación de esta población frente a la voracidad de los que buscan utilidades sobre la base de una explotación con estas características.

Las primeras de las voces que han comenzado a llamar la atención sobre la necesidad de investigar a fondo los procesos económicos y sociales que han derivado en estas formas ingentes de explotación son precisamente mujeres. Algunas de sus aportaciones comenzaron a definir líneas temáticas de interés sobre la creciente feminización de la agricultura y la presencia de familias y menores en el trabajo agrícola asalariado.

Sara Lara (1991) comienza a percibir los rasgos que se van perfilando en la composición dinámica y heterogénea de los jornaleros agrícolas desde finales de los años setenta. Le importa sobre todo analizar el modo en que la creciente presencia de mujeres, jóvenes y niños le van dando un nuevo perfil a los contingentes de asalariados agrícolas que por entonces comienzan a visualizarse y que implican, bajo un carácter marcadamente familiar, contornos agudizados en la polarización social y económica del campo mexicano. Desde su perspectiva, estos nuevos aspectos de la proletarianización campesina, con el telón de fondo del campesinismo y descampesinismo, no habían sido tomados en cuenta en sus dimensiones e implicaciones sociales.

Ante esto, resalta la necesidad de generar nuevos métodos de análisis y conceptos para dar cuenta de la mayor complejidad y heterogeneidad en la composición de los asalariados agrícolas que la teoría hasta entonces admitía. Da cuenta de cómo, en la mayor parte de los estudios se definía al jornalero como un trabajador agrícola que dependía de la venta de fuerza de trabajo por no contar con tierra o debido a la escasez de ésta, y al que era migrante por viajar con sus familias

sin una morada permanente. Llama aquí la atención sobre el hecho de que no se reparaba en el vacío que significaba no considerar que los acompañantes de esos migrantes eran también parte de esa clase social, esto es, que cuando se definía al jornalero en sus distintos perfiles, sólo se consideraba al varón adulto y de forma incorrectamente implícita a su familia.⁴⁴ El papel y función de los miembros no considerados también eran parte medular de las estrategias de sobrevivencia y reproducción pero en condiciones diferenciadas, pues las mujeres no disponían, por lo general, del acceso a la tierra y a otros medios de producción, no tomaban las decisiones importantes y, sin embargo, participaban más activamente en el trabajo tanto al interior de la parcela como también en el trabajo asalariado que comenzaba a ser más frecuente, sea al lado de su familia o de forma separada.

En los estudios desde fines de los setenta y principios de los ochenta, va emergiendo la visibilización de muchos aspectos de las problemáticas de los proletarios agrícolas que en la práctica los análisis de la época álgida dejaron fuera. Estos nuevos estudios van rescatando los perfiles restantes del proletariado agrícola.

El planteamiento particular de Lara (1991), es que la precarización del trabajo, la diferenciación de género, edad, la creciente especialización, segmentación y flexibilización son el resultado de las tendencias de la agricultura moderna con su incorporación diferenciada de condiciones agrotecnológicas y su mayor racionalidad en la aplicación y uso de la fuerza de trabajo que comienzan a imponerse no sólo en los países desarrollados, sino también en los subdesarrollados. Según su perspectiva, estas nuevas tendencias de la agricultura moderna pueden ser englobadas en un modelo de desarrollo agrícola reproducido a escala mundial que implica la introducción de máquinas, fertilizantes, semillas seleccionadas, productos químicos y procesos automatizados tendientes a racionalizar esa fuerza de trabajo como resultado de lo cual, el perfil del empleo rural va adquiriendo la forma de utilización de un mínimo de fuerza de trabajo permanente frente a una gran masa de trabajadores temporales pagados por tarea para asegurar la secuencia de los procesos productivos. No obstante, se advierte que esos nuevos perfiles de

⁴⁴ En este punto, Lara (1991:101-102) se refiere a Pozas y Horcasitas como los que, pese a la rigidez de los conceptos que utilizan, fueron de los primeros en categorizar a todo el sector de asalariados en la agricultura concibiéndolos, cita ella, “como aquellos que se dedican a ésta sin poseer la propiedad de la tierra. [...], dentro de éstos se distinguen tres componentes principales: el *semiproletariado* como el sector de los expulsados del campo debido al crecimiento demográfico y la falta de empleo que incluía a mujeres que se dedicaban al servicio doméstico y al comercio ambulante en las ciudades; el *subproletariado*, compuesto por las reservas de jóvenes que carecen de tierra y trabajo [en ambos estratos se incluye a indígenas migrantes a ciudades o regiones que van a trabajar de forma temporal o permanente] y; el *lumpenproletariado*, compuesto por las excrecencias del capitalismo: prostitutas, limosneros, etc.”

proletarización no están determinados por modelos unilineales, sino que dependen también de las grandes variaciones que a pesar de las tendencias generales apuntadas se observan en las modalidades de utilización del trabajo de una agricultura técnica y organizativamente diversa, además de los marcos sociales legales que permiten muchas prácticas que le dan ciertos perfiles a los trabajadores agrícolas. Desde este punto de vista, no son sólo los condicionamientos técnicos a que la agricultura está sujeta por las diversas condiciones de explotación productiva las que determinan un uso diferenciado de la fuerza de trabajo. Así, por ejemplo, el asalariado migrante e indígena evidencia al jornalero más precario, mientras que el uso de su fuerza de trabajo familiar deriva menos de los anteriores condicionamientos que del carácter vulnerable que definen el marco social de regulaciones y de permisividad en el franqueo de sus derechos sociales.

Paulatinamente, se va extendiendo el interés por analizar la multiplicidad de fenomenologías asociadas a la migración jornalera. En este sentido, se abren los temas de género, el análisis sobre las condiciones de vida, las características de los circuitos migratorios y numerosos estudios regionales y de caso.

Desde la perspectiva de Lara (1991), la evidencia conduce a rechazar la hipótesis de que las ecuaciones deterministas sean el mejor medio para caracterizar la multiplicidad de factores que dan cuenta del carácter multifacético de la proletarización en el agro. En este sentido, no necesariamente la ecuación: pauperización extrema = proletarización de la familia campesina = integración de mujeres y niños, explican del todo el carácter de una problemática que en la práctica es más compleja y está influida por otros factores.

Así, los asalariados agrícolas son un grupo complejo y heterogéneo que participa de una dinámica de relaciones sociales, de clase y género en un mercado de trabajo rural que puede ser concebido no sólo como el elemento en el que confluyen una oferta y demanda de trabajo, sino como el espacio donde se ponen en tensión las relaciones sociales en toda su complejidad.

Desde una perspectiva macro, Barrón (1994) comienza a destacar que las modificaciones en los patrones de cultivo derivados de la apertura comercial y el cambio en las políticas agrícolas, van modificando el mercado de fuerza de trabajo, sus características y, consecuentemente, moldeando los patrones y circuitos migratorios de trabajadores agrícolas. Plantea que estos mercados van segmentando a la fuerza de trabajo en relación al tipo de unidades y mercado de los productos hortofrutícolas, de tal manera que una ampliada fuerza de trabajo jornalera va ajustando su trabajo a los requerimientos laborales de este sector.

Gema López (2002) plantea que el trabajo jornalero se conecta con la globalización y las políticas de libre comercio. Infiere que los factores que en este contexto hacen despuntar a los cultivos hortícolas, se asocian a una serie de problemáticas como el trabajo femenino e infantil. Señala, que la flexibilización del trabajo, que Lara (2003:388) denomina “salvaje”, les permite ganar competitividad conjuntamente con innovaciones tecnológicas frente a la competencia de productores norteamericanos. Esta flexibilidad lleva a segmentar grandemente la fuerza de trabajo en una cauda numerosa de perfiles que las empresas demandan en función de las características de sus procesos productivos. El carácter más extremo de la segmentación es evidente en procesos agrícolas que se llevan a cabo en lugares cerrados y que contrastan con lo que ocurren a cielo abierto. Los perjuicios que derivan de ambas condiciones son diferenciados, si bien, la agricultura de cielo abierto acarrea las peores consecuencias para la fuerza de trabajo.

La segmentación se refleja también en la contratación de trabajadores. Los de extracción indígena llevan a cabo los trabajos más pesados y sus salarios son menores. El trato de los capataces, mayordomos o patrones es más duro con ellos. Son objeto de la discriminación de los mismo compañeros y de lugareños quienes los responsabilizan de desordenes y de los problemas de higiene de las localidades a las que arriban. En los invernaderos o empacadoras donde los salarios son mejores normalmente no los contratan. No llegan a ocupar los puestos de mando donde normalmente se ubica a mestizos. En ocasiones, el trato que reciben los orilla a esforzarse por hablar español y a ocultar su lengua materna (Sepúlveda y Miranda; 2007:11).

2.6 Las familias jornaleras indígenas migrantes. El trabajo de mujeres y niños

Desde los años setenta comenzó a visualizarse la migración de familias completas (preponderantemente indígenas) que se incorporaban al trabajo en unidades agrícolas de los valles de Sinaloa, Baja California y otros estados del norte del país. Los primeros flujos masivos de familias provenían de estados muy alejados del sur como Oaxaca y Guerrero (López; 2002).

Este nuevo perfil del trabajo jornalero, supuso comenzar a poner atención en una forma de incorporación de trabajo agrícola que implicaba a grandes agrupaciones de padres e hijos. Su mayor visibilización aumenta el interés por abordar las diversas problemáticas asociadas a este tipo de migración laboral desde diversas perspectivas.

Visto en su carácter familiar, el jornalero migrante se distinguía claramente como un núcleo desplegado en una forma que semejava una “estrategia” para incorporar más trabajo ante el

declive de ingresos del jornalero varón adulto (Lara; 1991), como modo de reducir los costos de mantenimiento del grupo familiar durante el período de migración y/o como un modo de evitar la separación familiar, especialmente cuando la migración se prolongaba por largos periodos de tiempo (Sánchez; 2000).

En términos de su perfil laboral, estas familias jornaleras eran incorporadas en diversos cultivos a las tareas agrícolas menos especializadas y de cualificación, como el corte, recolección, arrastre, empaque, limpia, selección, etc. Así, debido a sus características tan heterogéneas, el trabajo familiar como tal quedaban fuera de la esfera más especializada y menos numerosa de ocupación en que privaban los criterios de selección de individuos o grupos de población con características específicas más apropiadas para ciertas tareas o actividades.

La dinámica de incorporación familiar al trabajo jornalero migrante creció con el paso del tiempo. A mediados de esta década, se calculaba que había mínimamente 405,712 familias en permanente movilidad entre las regiones de origen y las receptoras de trabajadores agrícolas ⁴⁵. Las familias tenían una edad promedio de 30 años, por lo que la mayoría eran familias jóvenes integradas en un 57% por hombres y un 43% por mujeres. El 40% eran menores de 14 años. Su perfil social estaba fuertemente asociado a los procesos de empobrecimiento y marginación (Rojas; 2006:4).

En su composición, procedencia y situación económica, se pudo también establecer un perfil más o menos general. En su gran mayoría son familias vinculadas a algún tipo de explotación agropecuaria en sus lugares de origen (pequeños propietarios, ejidatarios, comuneros o medieros) en la que ya incorporan el trabajo familiar. La migración es emprendida condicionalmente, pues en la mayoría de los casos, las familias migran en el período posterior a la cosecha de sus propias parcelas y retornan en la época de siembra. La gran mayoría de estas familias migrantes proviene de localidades muy pequeñas dedicadas a la agricultura de subsistencia en donde cunde la marginación. Hasta en un 70% pertenecen a municipios hablantes de alguna lengua indígena o de alta concentración de población indígena. Los estados desde los cuales se desprenden son del sur del país (Oaxaca y Guerrero principalmente) (Sánchez; 2000:7-8).

⁴⁵ Cos (2001:6) sostiene con base en datos del Panorama Social de América Latina de 1998, que el número de familias jornaleras (migrantes y no migrantes) en el país era de 1 millón, a razón de 5.1 miembros por familia, la cifra global aportaba un total de 5.1 millones de familias jornaleras, de las cuales 3.4 trabajaban y el resto era ubicado en actividades no remuneradas.

Estas familias jornaleras migrantes son atraídas hacia las regiones que desarrollan cultivos intensivos en el uso de mano de obra durante la cosecha que muy marcadamente se realizan en el ciclo otoño-invierno. Sánchez (2002:12) señala que el trabajo de estas familias configura un carácter estructural en la medida en que las necesidades de trabajo de la agricultura capitalista altamente demandante de mano de obra permite tanto a los medianos y pequeños productores participar y ser competitivos en el mercado, pues asegura una mayor eficiencia en el uso de este trabajo que se traduce en menores costos salariales y sirve como mecanismo de transferencia del costo de reproducción hacia las propias familias.

De modo similar, el trabajo migratorio temporal, desde la perspectiva de las propias familias, puede ser una alternativa flexible en el empleo de sus recursos familiares dedicados al cultivo dentro de su propia parcela como en la incorporación de ingresos durante la época de trabajo migratorio. Por eso mismo, sus itinerarios son a menudo diseñados para cumplir con sus compromisos dentro de una comunidad. En la temporada de migración, la interacción social de estas familias se da en un marco en el que se comparte un origen geográfico común con muchas otras familias, por lo que las relaciones se establecen en función del parentesco, paisanaje e identidad comunitaria, además de lingüística.

2.6.1 Las mujeres jornaleras

En el caso de México, la incorporación de la mujer al mercado laboral se ha dado de muchas maneras, pero lo que representó el paso más visible tuvo que ver con la deslocalización de la industria manufacturera en la que se asentaron procesos de ensamble (maquiladora) que integraron decididamente la fuerza laboral de las mujeres, así como también en el sector de los servicios. El mercado laboral en estos espacios, fuertemente segmentado en relación a puestos y perfiles de empleo, permitieron la incorporación de las mujeres en condiciones ventajosas para los empleadores. En la actualidad, esta creciente incorporación hace que la tasa más dinámica de crecimiento de la población ocupada sea la de las mujeres.

Los motores primarios de esta incorporación son diversos y pueden ubicarse tanto a nivel macro ⁴⁶ como micro. El mayor nivel de escolaridad y la ganancia de espacios considerados antes

⁴⁶ Quizás, los más importantes tengan relación con la emergencia de los movimientos feministas y su mayor activismo en virtud de lo cual, los gobiernos fueron admitiendo reformas importantes a las legislaciones para reconocer derechos básicos y dar una mayor participación a las mujeres en la vida social y política, así como en la satisfacción de sus

exclusivamente para hombres, han implicado cambios importantes en las estructuras sociales e institucionales que han ido modificando la situación y posición de la mujer en la mayor parte de los países. No obstante, los mayores espacios ganados por la mujer en términos institucionales y los que son derivados de una mayor autonomía e independencia económica como resultado de su incorporación más decidida al trabajo asalariado, no son homogéneos para los distintos sectores ni en los diferentes países y regiones. En general, en el ámbito rural, las mujeres campesinas y las trabajadoras agrícolas han aumentado su participación, pero el resultado ha sido muy desigual en relación a las mujeres en el medio urbano.

En el caso de la agricultura, tenemos el mejor ejemplo de que la creciente incorporación de las mujeres al trabajo asalariado no ha ido de la mano del mejoramiento sustancial de su situación y posición económica y política ya que, en general, se confirma que dicha incorporación se ha dado en condiciones muy desventajosas que son reflejo de la persistencia de estructuras de dominación masculina en medio de la descomposición de la economía doméstica familiar y de su pérdida de autosuficiencia. A los condicionamientos de la vida rural, que ya de ordinario imponían una pesada carga en las funciones que éstas cumplían, vienen a agregarse ahora los que derivan de su participación directa en el trabajo asalariado, concebido ahora como inevitable en virtud del estrechamiento de la base material de la reproducción familiar en el campo.

Las transformaciones agrarias de las últimas décadas en las que cultivos capitalistas ganan terreno y van desplazando a las unidades campesinas, han venido teniendo consecuencias en las formas en que las mujeres participan del trabajo, tanto en el ámbito doméstico como en el del trabajo asalariado externo a la unidad, sobre todo para aquellas mujeres ubicadas en los estratos de más bajos ingresos en las áreas rurales, como siempre, especialmente en el caso de las mujeres indígenas. De hecho, las mujeres han sido de las primeras expulsadas de la economía campesina, lo que ya se reflejaba en un índice de migración rural-urbana mayor en las mujeres que en los hombres. En estos procesos, las mujeres han tenido que ampliar sus responsabilidades no sólo para con su familia en términos de alimentación, cuidado y protección de los hijos y familiares, sino también en el mercado de trabajo como asalariadas en una múltiple gama de actividades, lo mismo

demandas más sentidas. Y no como una concesión gratuita, sino como resultado de modificaciones importantes en las dinámicas de la vida social.

en la ciudad que en el propio campo por lo que, en cierto sentido, el proceso de descomposición campesina se percibe por su forma más clara primero en las mujeres ⁴⁷ (Arizpe; 1986:57-58).

Las mujeres representan ahora cerca del 30% por ciento del total de empleados agrícolas asalariados y las que son jornaleras representan poco más del 10% (Barrón; 2007b:133-134). Muchas de estas mujeres, a través de la migración, despliegan sus responsabilidades de familia y de trabajo, lo que conlleva un sinnúmero de problemáticas que agudizan las condiciones inherentes al carácter múltiple de las funciones que las mujeres realizan en el objetivo de lograr primariamente la reproducción económica familiar.

En los últimos años, la migración indígena no ha sido ajena a las grandes tendencias de la migración mexicana, de tal suerte que las mujeres se han integrado crecientemente a las corrientes migratorias, por lo que además de recibir la carga de las responsabilidades familiares en las comunidades de origen (provocadas a menudo por la ausencia del cónyuge), deben enfrentar los problemas propios de este fenómeno, preponderantemente los derivados de la desintegración familiar o bien de aquellos que son inherentes al propio tránsito migratorio (Conapred; 2007:14).

La incorporación de la mujer al trabajo agrícola no ha significado por ello, su alejamiento de las funciones que ya tenían en el ámbito doméstico, por el contrario, ha venido a agregar otras que han vuelto más pesada la carga social de trabajo y sin que ello represente el mejoramiento relativo de su situación económica y social. El trabajo de las familias jornaleras migrantes conjuntan el marco de vida más complicado en el que las mujeres cumplen con nuevas funciones y satisfacen aquellas que ya tenían en sus lugares de origen.

Por ello, los impactos que acarrea la migración de mujeres campesinas no se limitan únicamente a su aspecto económico, sino que también tienen impactos en la pareja y en la configuración y reconfiguración de las familias que se mueven continuamente en el espacio y que afectan la vida familiar, tanto en su lugar de origen como de destino o bien en el proceso mismo de migrar.

Es por esta razón, que se ha producido una diversificación del interés de muchas investigaciones por analizar un contexto de vida más agudo para las mujeres en el campo. El foco de análisis estuvo puesto en primera instancia, en la migración y los mercados de trabajo, y

⁴⁷ Arizpe resalta en este artículo, que estos procesos han tenido lugar en el contexto de lo que ella considera son los tres procesos básicos del desarrollo mexicano: éxodo rural, terciarización y marginalidad.

después, en el carácter procesual de la migración en su vinculación dinámica con otras variables sociodemográficas.

A raíz de ello, comienzan a abordarse las afectaciones de la dinámica familiar, la identidad, las relaciones de pareja, la subordinación, violencia y, en suma, aquellas problemáticas implicadas desde una perspectiva de género que van dejando en evidencia la diferenciación en los procesos que vivían los hombres y mujeres (considerados por separado) alrededor de la migración y que muchas investigaciones pensaban, describían y comprendían como un mismo fenómeno. La mayor evidencia al analizar la migración y los mercados de trabajo llevó a analizar los motivos que impulsaban a las mujeres a integrarse en éstos fuera de sus lugares de origen, así como en toda la cauda de consecuencias que esto acarrea para la familia y para la propia mujer (Rea Ángeles; 2007:173)

Además, la creciente incorporación de las mujeres a los flujos migratorios internos y externos se acompaña de desigualdades de género derivadas de la segmentación del mercado laboral y que generan una serie de desigualdades étnicas entre trabajadores en relación a puestos de trabajo, condiciones laborales, salarios, etc. En general, el entramado de relaciones sociales atravesadas por las estructuraciones étnicas y de género, son traducidas como relaciones de dominación y violencia que evidencian una desigualdad traducida como jerarquía. Las migraciones por sí mismas generan escenarios que tensionan las relaciones étnicas y de género que desembocan en violencia racista (no necesariamente físicas) y sexista en contra de las mujeres, colocándolas en una situación de mayor vulnerabilidad que se legitima debido a las relaciones de dominación que subyacen en su posición (Lara; 2003:381-382).

La mujeres enfrentan además la discriminación y la violencia de género, las dobles y triples jornadas de trabajo, transgresiones a sus derechos sexuales y reproductivos, y la falta de acceso a servicios de salud oportunos vinculados a su función reproductiva, que deriva en el incremento de los índices de mortalidad materno-infantil en este grupo de población (Barrón; 2007b:135).

Como campesinas, las mujeres casi no tienen acceso a la tierra, por lo que su participación se da en un plano de subordinación como trabajadoras. El 90% de las mujeres ocupadas en la agricultura detenta una posición de trabajadoras (gran parte de ellas como trabajadoras sin pago) y casi una cuarta parte de ellas son jornaleras. Una mínima parte trabaja en agroempresas. El 70% de las mujeres jornaleras migrantes que se dirigen preponderantemente a explotaciones

hortofrutícolas del norte del país proceden de tres estados de la república: Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

La presencia de las mujeres jornaleras también se ha incrementado en el exterior. En Canadá es creciente el número de mujeres que se incorporan a un mercado que en este caso es totalmente regulado, y por lo tanto sujeto a los requisitos de programas y convenios de México con Canadá. Si bien este mercado de trabajo es muy reducido (pues desde 1989 en que participaban algunas mujeres), la cifra se ha elevado a cerca de 400 en los últimos años ⁴⁸. En estos programas, la regulación sobre las necesidades de mano de obra está determinada por los empleadores y en base a requerimientos específicos en las características de los trabajadores. Lo interesante es que su diseño está pensado para proveer fuerza de trabajo flexible de trabajadores pobres que retornan a sus lugares de origen y esto ha tenido un impacto importante tanto en la agricultura canadiense como en las comunidades de donde proceden los trabajadores. (Becerril, 2003).

De este modo, se ha llegado a comprender que los flujos de migración interna y externa de trabajadoras agrícolas indígenas, de las que no todas migran en familia, está dinamizando cambios en la familia no sólo en los propios procesos de tránsito migratorio, sino también en los sistemas de organización social de las comunidades de origen.

Las situaciones más difíciles en que la mujer se ha incorporado al trabajo asalariado (en familia y solas) lo representa sin duda, el trabajo jornalero y migrante.

En este contexto, las condiciones de vida en los campamentos de jornaleros y jornaleras agrícolas son muy graves: hacinamiento, falta de servicios básicos, jornadas de trabajo extenuantes, riesgos laborales (enfermedades y accidentes) y, en las mujeres, además de percibir ingresos menores, la exigencia de cumplir con su función reproductiva tradicional, que implica el cuidado y procuración de la familia –limpieza, elaboración de alimentos, lavar la ropa, atención de menores–, y el enfrentar diversas formas de violencia cotidianamente. La combinación de estas actividades (productivas y reproductivas) implica, en promedio para ellas, jornadas de 18 horas diarias, con el consecuente desgaste físico que impacta directamente en su salud y calidad de vida. Es importante resaltar que este escenario no difiere mucho del que enfrentan en sus comunidades de origen (Durán; 2007:163)

⁴⁸ Si bien, el número de los que habían participado (hombres y mujeres) hasta el 2003 era de alrededor de cien mil (en 29 años), esta cifra es reducida en comparación del programa bracero que en sus tiempos incorporó a casi 5 millones en 22 años.

2.6.2 El trabajo infantil jornalero

En este pequeño apartado nos interesa destacar el carácter que reviste el trabajo infantil en la agricultura en México y que mayormente se despliega en el contexto de la incorporación de familias de trabajadores agrícolas jornaleros, especialmente indígenas.

Existe en la actualidad una enorme literatura a nivel teórico y empírico sobre el trabajo infantil en la agricultura que es la mayoría en el mundo (70%). Una vertiente importante de investigación atribuye el incremento del trabajo infantil a la liberalización económica, el libre comercio y las políticas en favor de ellas de los gobiernos hacia el campo, porque han agudizado procesos que en su caso ya existían, pero que en su concurso han adquirido matices de extrema gravedad.

También se aduce que la reestructuración y el empobrecimiento creciente de las zonas rurales significaron una mayor integración del trabajo infantil a actividades productivas agrícolas en beneficio de compañías productoras y comercializadoras nacionales y extranjeras con orientaciones hacia la exportación, dándole a dicho fenómeno el matiz de la globalidad (López; 2006).

Primero algunas cifras generales sobre la magnitud del trabajo infantil en el mundo y en México como modo de apreciar la dimensión del fenómeno de los niños jornaleros.

No obstante que el último reporte de la OIT (2006) da cuenta de una disminución significativa del trabajo infantil en el mundo después de su acelerado crecimiento (que en mucho se atribuye a las crisis de la década de los noventa), éste aún está muy extendido, pero concentrado en los países subdesarrollados. La OIT calculaba que cerca de 218 millones de niños entre los 5 y 17 años de edad están trabajando⁴⁹, de los cuales, más de 152 millones se dedican a la agricultura, y de estos, 126 millones a actividades consideradas peligrosas. El 90% de estos niños, niñas y adolescentes que trabajan, lo hacen en el sector informal de la economía, puesto que la gran mayoría no percibe ingresos y trabajan hasta 45 horas semanales.

Se han establecido algunos criterios para la determinación del trabajo infantil. En general se considera como tal, aquél que es realizado por niños en un número determinado de horas (15 hrs.) de trabajo semanal y que, sobre todo, interfiere en su escolaridad según el criterio de la OIT.

⁴⁹ En el informe de 2006, la OIT (p.2-7) consigna una disminución de la magnitud de niños trabajando en el mundo, pues con respecto al informe de 2004, la cifra representaba 246 millones, esto es, una reducción de 11% en el global y de 26% en los considerados peligrosos. En América Latina la reducción fue sensible sobre todo por la reducción del 15% de los 18.5 millones cuya mitad de ellos correspondían a Brasil y México.

El trabajo de los niños es variado, pero el 70%, es decir, la mayoría, se ocupa en actividades agrícolas y el resto en actividades de comercio y servicios. Esto ya define el perfil netamente rural y agrícola del trabajo infantil que es precisamente el espacio en que más se concentra también la pobreza.

En el caso de México hay 3.6 millones de niños, niñas y adolescentes trabajando entre los 5 y 17 años, lo que equivale al 12.5 % de la población infantil nacional en ese mismo rango de edad. De ellos, 1.1 millones son menores de 14 años (OIT; 2006), es decir, no han cumplido la edad mínima para laborar marcada por la Ley Federal del Trabajo⁵⁰. La incidencia del trabajo infantil indígena es del doble que la nacional (25%).

El trabajo jornalero infantil es catalogado como una de las formas más peligrosas de trabajo en la agricultura, por la elevada incidencia de accidentes, muertes y enfermedades debidas a la exposición de sustancias químicas (pesticidas, herbicidas, fertilizantes, etc.) y a otros peligros inherentes a la actividad, además de las condiciones materiales tan precarias en que habitualmente viven en campamentos improvisados, albergues o cuarterías con elevados niveles de hacinamiento, falta de servicios sanitarios, insalubridad y muy limitadas condiciones para integrarlos a la educación formal, ya que más de la mitad no asiste a la escuela y muchos de los que asisten temporalmente no completan su instrucción primaria (INEGI; 2004:11-13).

De los 3.1 millones de jornaleros agrícolas contabilizados en el país por la Coordinación Estatal de Guerrero del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) en 2006, casi el 20% de esta fuerza laboral (620 mil) estaba constituida por menores de 6 a 14 años de edad, de los que cerca de la mitad (310 mil) abandonan su lugar de origen en calidad de migrantes en el contexto de sus familias y las menos de las veces solos. En correspondencia con el perfil de la actividad jornalera migrante, este grupo presenta el más alto grado de rezago educativo del país.

Además, el trabajo agrícola de niños jornaleros migrantes es el que se realiza más precariamente a comparación del grueso del trabajo infantil en la agricultura. Debido a que la mayor parte no reciben ingresos, se consideran actividades de autoconsumo familiar. La mayor parte de ellos proviene de comunidades indígenas, por lo que la migración se traduce también para ellos en manifestaciones de discriminación por etnia, género y por hablar alguna lengua indígena. Alrededor del 42% padece algún grado de desnutrición y la mayoría están expuestos a diversos

⁵⁰ México no ha ratificado el *Convenio 138* sobre la edad mínima de 1973 de la OIT, pero sí el *Convenio 182* de 1999 sobre las peores formas de trabajo infantil que incluye el agrícola, especialmente el trabajo jornalero.

peligros en los campos agrícolas con el consecuente riesgo para su salud y desarrollo. La peor dificultad para los niños jornaleros migrantes es la dificultad de integrarlos o reintegrarlos al sistema educativo.

El trabajo que realizan los niños/as en la agricultura a menudo es invisible, porque ayudan a sus progenitores en el trabajo a destajo o mediante otras formas de organización del trabajo que invisibiliza su aportación, por lo que su contribución pasa desapercibida ya que su labor no está reconocida ni se registra fácilmente en las estadísticas.

Desde las perspectivas críticas, se ha considerado que el trabajo infantil, en cualquiera de sus formas, debe ser reconocido como una forma de explotación desde el momento en que este contribuye a generar una riqueza que es apropiada por terceros y que dinamiza la actividad económica de un sinnúmero de agentes, especialmente porque el capitalismo incentiva diferenciadas formas de integración y uso de este trabajo.

Por otra parte, debido a que muchas de las actividades que realizan los niños son de carácter pretendidamente doméstico, cierto enfoque funcionalista resalta que algunas actividades que pueden ser calificadas como trabajo infantil, son en realidad parte del proceso de integración de los niños a actividades productivas comunitarias, familiares o de autoconsumo, por lo que forman parte de su “integración cultural a la vida adulta”, especialmente cuando ocurren sin la mediación del mercado de trabajo.

Ambas posturas tienen sus problemas dado su carácter reduccionista. En el primer caso porque, independientemente del tipo, finalidad e intensidad, toda actividad infantil que pueda ser considerada como productiva es remitida a un sistema de explotación. En el segundo caso, porque se tienden a invisibilizar actividades que efectivamente conforman parte de una estrategia de reproducción económica que puede ser de subsistencia en espacios rurales. No obstante, existen problemas cuando también se considera el trabajo infantil en el contexto de la incorporación de la familia al trabajo asalariado, pues esto más que representar una estrategia de reproducción doméstica autónoma, representa una incorporación mediada por el salario, lo que es un fenómeno que en el capitalismo y su economía de mercado adquiere rasgos distintos, como lo refiere López Limón (2006:3).

Estas posturas se ponen en franca confrontación en el caso de los jornaleros agrícolas, ya que aquí nos estamos enfrentando a un trabajo infantil que se despliega de forma *permanente y dual*, pues lo mismo que se integra como parte del proceso de reproducción de la unidad

doméstica desarraigada, también permite la conjunción de un fondo salarial, implícito la mayoría de las veces, al ingreso de las familias jornaleras.

De ahí que es importante diferenciar la *doble función* del trabajo infantil en el caso de las familias jornaleras; por un lado, su función inmediata como ingreso directo para las familias y, por otro, su función para el capital en tanto cubre una parte no pagada de trabajo del asalariado que conduce a la sobreexplotación y la depresión salarial. Consecuencia de lo cual, se produce la perpetuación de la pobreza, pues la remuneración del trabajo infantil da paso a la desvalorización del trabajo adulto (Arroyo; 2001:18).

Sánchez y Macchia (2002:2-3) han señalado que es necesario distinguir entre trabajo propiamente dicho y otras formas de trabajo disimulado implicadas en las formas de reproducción de los jornaleros agrícolas migrantes. Desde nuestro punto de vista esto es complicado cuando el trabajo jornalero se despliega en el marco de la familia que migra, pues muchas de las actividades que desarrollan los niños en este contexto se dan en el marco de las tareas cotidianas que implican coadyuvancia a la reproducción asalariada de los jornaleros y debido a la misma situación migratoria.

Se puede argumentar, que si este criterio se aplicara a todos los hijos de los asalariados que realizan actividades domésticas que pueden calificarse como trabajo directo o de coadyuvancia en la reproducción del asalariado directo (padres), entonces efectivamente el trabajo invisible de los niños sería enorme. El asunto sobre el que deseamos llamar la atención es que hay una gran diferencia entre tareas mínimas y necesarias que implican una preparación para la vida adulta en el marco del hogar, y las actividades que despliegan los niños de familias jornaleras sumamente implicadas en la consecución diaria del jornal que representa la propia posibilidad de subsistencia de la familia, lo que ya es absolutamente distinguible cuando los niños trabajan codo a codo con los padres en los campos de cultivo. En esta situación, el trabajo de los niños pasa a formar parte del fondo salarial de reproducción y, correlativamente, son arrancados de aquellas actividades que precisamente debían ser parte de su formación para el futuro. Por eso es que luego señalan estas autoras (Sánchez y Macchia; 2002), que las otras actividades desempeñadas por los niños en el marco de las estrategias migratorias, tales como cuidar a los hermanos menores, preparar alimentos, etc., son la forma más clara del trabajo infantil “disimulado”.

Se entiende en este sentido además, que estas coadyuvancias indirectas al salario en el marco del trabajo que puede ser considerado familiar, son una contribución a la reducción de los

costos de la mano de obra para los empleadores y, consecuentemente, una forma clara de transferir la externalidad del costo de reproducción de la fuerza de trabajo familiar. López (2002:99) refiere de cómo en muchos campos agrícolas, las condiciones de trabajo de los niños en el contexto de la familia deben ser tan duras como la de los padres para poder garantizar un ingreso al final exiguu.

Asimismo, hay aristas que vuelven grave el fenómeno del jornalero que implica el trabajo infantil directo o disimulado y que no sólo se relacionan con el fondo de reproducción familiar, sino con el hecho de que todas las circunstancias de esta actividad significan un alejamiento sistemático de las condiciones que les permitirían en el futuro romper el círculo compulsivo en que se transforma para ellos la migración. Efectivamente, con los datos obtenidos en la región de nuestro interés, pudimos constatar una migración cada vez más temprana por grupos de edad y la mayor acumulación de años migrando relacionadas con la edad de incorporación a la migración. Para muchos niños, la migración se convierte en la constante en sus vidas, en una condición que los aleja definitivamente de las escuelas y que en el contexto en que se desenvuelven significa la cancelar la oportunidad de romper el círculo de precariedad y la falta de oportunidades.

2.6.3 Restricciones y omisiones sobre trabajo infantil

Cierto tipo de visibilización del trabajo infantil tiene que ver con el hecho de que muchos gobiernos hayan extendido el perfeccionamiento de los instrumentos de cuantificación, a menudo más por la presión de instituciones nacionales e internacionales, que por movimientos sociales específicos.

En otro sentido, esta misma circunstancia está siendo utilizada como argumento doble en países desarrollados que no desean competir con productos que incorporan trabajo infantil, aduciéndolo como una forma de *dumping social*. En tal sentido, se argumenta como una contribución a la preservación de ordenamientos de los organismos internacionales, elevar dichas disposiciones al nivel de las normas comerciales nacionales. En el caso de la agricultura, esto ha obligado a muchos países exportadores de hortalizas en donde se utiliza profusamente la mano de obra infantil, a adoptar medidas concordantes con las normas comerciales de los países que levantan tales restricciones. En el caso de México, las *Buenas Prácticas Agrícolas* (SAGARPA; 2002:20) no permiten la incorporación de trabajo infantil en concordancia con la Ley Federal del

Trabajo, pues esto se constituye en el medio para que los productores obtengan la certificación de *Inocuidad Alimentaria* necesaria para ingresar a los mercados de exportación.

Asimismo, el intento del INEGI en 2007 por elevar el mínimo de edad (a 14 años) para el cálculo de la ocupación representa, por un lado, un modo de compatibilizar las estadísticas con el ordenamiento de la LFT⁵¹ pues desde hace décadas la edad mínima de 12 años ha sido utilizada para la medición del nivel de actividad e inactividad de la población. Pero, por otro, esto ocultaría la parte del trabajo infantil que está cada vez más extendido y que es cada vez más importante visibilizar, como lo señaló Julio Boltvinik (La Jornada; 26/032005).

De hecho, los convenios 138 de 1973 sobre la edad mínima de la OIT (2002) y 182 de 1999 sobre las peores formas de trabajo infantil (que incluyen el trabajo agrícola) han caminado más en función de la búsqueda de una regulación que de su eliminación. Por ello, la mayor parte de países ya se han adherido a estos y muchas de sus respectivas normativas oficiales ya las consideran. Aunque claro está, esto no ha sido del todo suficiente y habría que admitir que, en muchos de los casos, como lo refiere López Limón (2005:10), no son sino letra muerta.

Paradójicamente, en la realidad, el trabajo de los padres a menudo se hace depender condicionalmente del empleo de los hijos y, a la inversa, los padres pueden condicionar el emplearse sólo si se incluye el trabajo de sus hijos. Esto es hasta cierto punto comprensible, si se considera el dilema permanente de las familias jornaleras más precarias, pues en la medida en que se incrementa el número de unidades productivas que alcanzan las condiciones para certificarse en la *Buenas Prácticas Agrícolas* ‘libres de trabajo infantil’, se pone en la picota la reproducción familiar de los jornaleros más precarios. Así, la existencia de unidades productivas que no hacen observancia de la normativa legal de la LFT, representan la opción y las familias jornaleras que dependen en mayor medida del trabajo infantil, se trasladan hacia ellas.

En la muestra de nuestra región de estudio, sólo 3 productores importantes de hortalizas a cielo abierto del valle de Fresnillo y la totalidad de los invernaderos en Villa de Cos, observaban esta normativa, pero en la generalidad de los campos a cielo abierto, sobre todo en los de Fresnillo, en época de cosecha es posible ver a los niños trabajando con sus familias y el trajín de

⁵¹ En materia de trabajo infantil, el artículo 123 de la Constitución prohíbe el trabajo a los menores de 14 años. Por su parte, la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 5 y 22, de acuerdo con la Constitución, prohíbe la contratación de menores de 14 años de edad, así como el trabajo en adolescentes, las jornadas inhumanas o excesivas según el tipo de trabajo, salario inferior al mínimo y jornadas que superen a las establecidas por la misma ley.

camiones y camionetas llenos de jornaleros en dirección de los ranchos ubicados en las localidades cercanas.

No puede dudarse que esta normatividad, aplicada de forma irrestricta, ha tenido efectos notables en muchos campos de cultivo en el país. A la pregunta de nuestra encuesta sobre los lugares a que se había migrado en los dos años anteriores, algunos de los argumentos de muchos jefes de familias jornaleras para explicar el cambio de su destino fueron; lo competido de los mercados y el que ya no aceptaban niños. Muestra esto, la forma en que resuelven su dilema las familias jornaleras indígenas (sobre todo tlapanecos y mixtecos, pues los huicholes y tepehuanos migran muy poco a Sinaloa) con hijos menores de edad, modificando su ruta de destino a otras regiones en las que no se observe la norma regulatoria, que en el caso de Zacatecas implica a la gran mayoría de productores de la región. Ello deja ver también el perfil tan precario de los jornaleros que acuden aquí y lo medular que es el trabajo de los niños para la reproducción asalariada de la familia en su conjunto.

CAPÍTULO III

CRECIMIENTO DE LA MOVILIDAD MIGRATORIA LABORAL Y DE LA MIGRACIÓN DE JORNALEROS INDÍGENAS

“¿El éxodo incontrolable no está acabando con lo que restaba de la comunidad rural? Probablemente los habrá, pues los labriegos y en especial los indios, no sólo resultaron polimorfos, sino también transterritoriales y ubicuos” (Bartra; 2002:17)

Introducción

El objetivo de este capítulo es mostrar que el incremento de la migración en general y de jornaleros indígenas en particular, se produce en el marco de hondas transformaciones sociodemográficas y económicas que, definidas desde el último medio siglo, son aceleradas por la reestructuración de las últimas décadas. En ese contexto, la redistribución de la actividad económica sobre el territorio, las crisis, el declive de las economías campesinas y la agudización de la pobreza, rompieron el precario equilibrio que mantenía a gran parte de la población en los espacios rurales. Los impactos de la reestructuración relanzaron la movilidad migratoria de una población con opciones disminuidas. La migración internacional se revitaliza con una fuerza inusitada acaparando lo reflectores, pero la reactivación silenciosa de la migración interna va logrando paulatinamente una mayor atención y comienza a concebirse como un resultado no menos importante de la reestructuración. La situación estructural de pobreza en que se encuentra la mayoría de la población indígena la convierten en la más proclive a movilizarse de modo forzoso por lo que, inadvertidamente, devienen en el componente más dinámico de los migrantes internos y externos, pues la migración temporal o establecida se constituye para muchos en la única alternativa de sobrevivencia cuando en los lugares de origen ya no existen otras.

Los jornaleros agrícolas ubicados en la situación de pobreza más grave de todas, se configuran en una especie de fenotipo social cuya movilidad se convierte en una condición para su incorporación productiva y sobrevivencia. Los que son indígenas conjuntan los aspectos más agudos de la problemática implicada en el hecho de migrar y muestran con mayor claridad los altos costos sociales y humanos de esta migración.

La reestructuración agraria ha ensanchado territorialmente el escenario de movilidad migratoria, de modo que el sistema de circulación de esta fuerza de trabajo configura una intrincada y expandida red de polaridades en las que ya apenas se distinguen los patrones

principales. Zacatecas, en su largo historial como expulsor de fuerza de trabajo, merced al proceso de reestructuración y reconversión agrícola, se incorpora recientemente al sistema de aprovisionamiento de mano de obra jornalera migrante e indígena, y aunque su región hortícola no figura como una zona principal en los circuitos nacionales, la creciente afluencia de jornaleros está develando una patrón particular en el que se combinan pequeños flujos regionales de áreas indígenas contiguas, con flujos provenientes de otros estados del país. Los impactos sociales y económicos derivados de esta migración son cada vez más visibles y concitan la necesidad de analizarlos con mayor profundidad.

3.1 Transformaciones sociodemográficas, movilidad migratoria laboral y migración jornalera

La globalización y el neoliberalismo provocaron grandes cambios económicos y sociales, los que en la agricultura y el ámbito rural son especialmente notables. Esto es patente en la naturaleza, alcance, ritmo y dirección de las transformaciones agrarias ocurridas a nivel mundial durante el último siglo, los que han afectado las relaciones de propiedad, de trabajo y distribución del excedente, modificando los patrones generales de acumulación.

La reconfiguración demográfica y productiva del territorio son dos de las dimensiones en que esos cambios se han decantado con mayor nitidez. La reestructuración económica que arranca desde los años setenta aceleró las tendencias urbanizadoras definidas por el desarrollo capitalista posterior a la Segunda Guerra Mundial y trajo aparejado una serie de alteraciones en la distribución de las actividades productivas en el territorio y de la población, afectando los modos de vida de la población rural y sus opciones frente a estas transformaciones. La pobreza cunde alcanzando niveles insospechados, de manera que la movilidad migratoria del trabajo en este ámbito se exagera y se va convirtiendo en un componente estructural para el funcionamiento mismo del sistema. El carácter de estos procesos es de alcance mundial.

Las transformaciones demográficas de las últimas cuatro décadas han sido intensas. Desde 2007 la población urbana en el mundo superó a la rural. En 1970 la población mundial era de 3.7 mil millones de personas, de las cuales 2.4 mil millones (64.9%) habitaban en el campo y 1.3 mil millones (35.1%) en las ciudades. Para el año 2010 el escenario será radicalmente distinto, pues habrá 3.3 mil millones de personas (48.5%) viviendo en zonas rurales y 3.5 mil millones (51.5%) en zonas urbanas. Simultáneamente, se ha producido un cambio drástico en la composición de la

población agraria y no agraria⁵²; en 1970, la población agraria era cercana a 2 mil millones (54.1%) de personas, y la no agraria a 1.7 mil millones (45.9%). Para 2010 serán 2.6 mil millones en el primer caso (38.2%) y 4.2 mil millones (62.8%) en el segundo, modificándose diametralmente la relación de las actividades que dan sustento económico a la población (Borras, 2009:6-8).

Sin embargo, la problemática más aguda que ha acompañado estas transformaciones como síntesis de la reestructuración económica y social global, es el incremento de la pobreza. El mapa de pobreza del Banco Mundial en el 2009, estableció que cerca de 1.1 mil millones de personas sobrevivían con menos de un dólar al día, mientras que 2.8 mil millones lo hacían con menos de 2 dólares diarios, esta última cifra representaba poco menos del 50% de la población mundial⁵³. La arista aguda del problema es que la pobreza se concentra especialmente en las zonas rurales, cuyo porcentaje es cada vez mayor con respecto al total de pobres en el mundo. El informe del Banco Mundial de 2007 (v) *Agricultura para el desarrollo*, señalaba que para ese año, tres cuartas partes de los pobres del mundo vivían y trabajaban en el campo. Los informes del 2008 y 2009 indicaron que la tendencia se mantuvo incambiada en estos últimos años. Así, mientras que el mundo rural se empequeñece relativamente en términos de población, también es cada vez más pobre y esa pobreza ha obligado a la población en el campo a diversificar unas fuentes de ingreso que no necesariamente han mejorado su situación.

Además, los últimos informes de organismos de la ONU, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD; 2009a), la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO; 2009a) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF; 2009), han resaltado que la pobreza está fuertemente asociada con el hambre, de modo que el recrudecimiento de éstas en los últimos años no es sólo resultado de las crisis de las últimas décadas, sino de la ineficacia de las políticas para atacar ambos problemas. En lo particular, el informe de la FAO (2009a:4) resalta que nuevamente desde 1970, más de mil millones de

⁵² Por población agraria, Borras se refiere al conjunto de población conformada por la PEA agrícola y sus dependientes.

⁵³ Thomas Pogge, citado por Boltvinik (La Jornada; 14/May/2010), mostró que la evolución de la pobreza en el mundo a largo plazo depende mucho de la línea de pobreza (LP) que se utilice. Así, con el uso de la LP 'oficial' del BM de 1.25 dólares (de paridades de poder adquisitivo: *ppa*) por persona al día, la pobreza mundial disminuye entre 1981 y 2005 hasta en un 27%. Utilizando una LP de dos dólares, la pobreza aumenta 1%, y si se usa una de 2.5 dólares, aumenta en 13%. En esta perspectiva, mientras más baja la LP utilizada, más optimista el resultado y más favorable para el capitalismo neoliberal. Así, utilizando las distintas LP's para 2005, las cifras de pobreza mundial serían de 1.38 mil millones de personas con la LP de 1 dólar, de 2.56 mil millones con la LP de 2 dólares y de 3.08 mil millones con la de 2.50.

personas (1,080) padecen hambre y desnutrición crónicas⁵⁴. La gravedad del problema estriba en que cerca de 100 millones de éstas se sumaron tan sólo en el último año como resultado de la crisis económica global y el incremento en los precios de alimentos y combustibles, pues estos factores debilitaron las estrategias de sobrevivencia de los pobres, golpearon a los más vulnerables e incrementaron la inseguridad alimentaria. Enfrentados a la disminución de ingresos y el empleo, tras haber vendido activos domésticos, reducido el consumo de alimentos y recortado gastos en aspectos esenciales como la atención sanitaria y la educación, las familias pobres han caído aún más hondo en la trampa de la pobreza y el hambre. En el marco de la interpretación que del problema hace el organismo, se destaca que gran parte de los implicados en ambas problemáticas son los pequeños campesinos de las áreas rurales, por lo que el organismo aboga por intensificar las medidas dirigidas a revitalizar la pequeña producción alimentaria como uno de los mejores medios para mitigar lo que ya se considera una crisis alimentaria y humanitaria.

La misma FAO (2008) ha estimado que a fin de satisfacer la creciente necesidad mundial de alimentos, su producción tendrá que duplicarse para el año 2050. El problema, es que gran parte de este incremento tiene que ocurrir en los países en desarrollo, puesto que es en las zonas rurales de éstos donde se espera que su aumento ocurra en un 95%. Irónicamente, la mayoría de las personas que padecen hambre viven y trabajan en las áreas rurales donde se producen los alimentos, o más aún, una proporción mayoritaria de ellos producen los alimentos que se sirven en las mesas del mundo.

A pesar de lo revelador de la cifras de la FAO, el organismo no ahonda en el análisis de las causas de la pobreza y el hambre, pues no cuestiona la fuerte asociación que existe entre el avance del capitalismo en la agricultura con los procesos de desestructuración y exclusión campesina, ni ubica a estos últimos como los factores determinantes de la pobreza del grueso de la población rural. En tal sentido, queda claro que no se trata sólo de plantear la necesidad de aumentar la producción mundial de alimentos. En esencia, lo relevante del problema es analizar quién y cómo produce los alimentos, y de qué formas se distribuyen y consumen entre los distintos estratos de la población.

La respuesta a esto se encuentra, evidentemente, en la naturaleza y lógica de funcionamiento de los sistemas económicos nacionales y del sistema capitalista global, pues es

⁵⁴ En Asia y el Pacífico son 642 millones de personas, en África subsahariana 265 millones, en Latinoamérica y el Caribe 53 millones, en Oriente próximo y el Norte de África 42 millones y en los países desarrollados 15 millones.

aquí donde se ha impuesto la impronta de producir para el mercado con el fin de obtener ganancias y no de resolver el problema del hambre entre los pobres.

Así entonces, las fórmulas con potencial para resolver parte del problema que este organismo imagina, en realidad no son sino resquicios muy acotados respecto a la sistematicidad con que han funcionado las políticas nacionales que promueven la ampliación del dominio del capital y el imperio de su lógica en las esferas medulares de la producción agropecuaria y alimentaria, pues éstas han destruido la base que dotaba de cierta sustentabilidad a los sistemas de subsistencia y alimentación de la mayor parte de la población rural. Esto es, se ha llevado a la ruina a los sistemas o modos de producción campesinos familiares. Por esta razón, desde la revolución verde, los correlatos de la imposición de sistemas de modernización agrícola bajo la lógica del capital han sido el incremento de la pobreza en el campo y el hambre. Evidentemente, los impactos negativos de las transformaciones estructurales que han tenido lugar en la mayor parte del mundo no se distribuyen homogéneamente. Es claro que las consecuencias son especialmente sentidas por el grueso de los países subdesarrollados, aunque con distinta intensidad y con arreglo a condicionamientos específicos, pues éstos son más graves en el caso de regiones como el África Subsahariana, el sur y este de Asia, seguidas de América Latina.

Los impactos de las transformaciones mencionadas también se han dejado sentir muy claramente en el caso de México. Su escenario demográfico, productivo y social es sustancialmente distinto al de hace varias décadas. En su contexto, la composición de la población urbana y rural se modificó desde los años sesenta. A partir de entonces, la población rural ha venido declinando en términos relativos frente a la urbana y desde el año 2000 también en términos absolutos, aunque a un ritmo menor desde 1990, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 2

Población de México según ámbito de residencia. 1950-2005					
Año	Población absoluta (Miles)			Composición porcentual	
	Total	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1950	25,791.0	10,983.5	14,807.5	42.59	57.41
1960	34,923.1	17,705.1	17,218.0	50.70	49.30
1970	48,225.2	28,308.5	19,916.7	58.70	41.30
1990	81,249.6	57,959.7	23,289.9	71.34	28.66
1995	91,158.3	67,003.5	24,154.8	73.50	26.50
2000	97,483.4	72,759.8	24,723.6	74.64	25.36
2005	103,263.4	78,987.7	24,275.7	76.49	23.51

Fuente: INEGI. Estadísticas históricas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 6 de junio (1950); 8 de junio (1960); 28 de enero (1970); 12 de marzo (1990); 5 de noviembre (1995); 14 de febrero (2000); y 17 de octubre (2005), según los censos y conteos de población de los años respectivos.

Aunado al cambio ocurrido en la distribución de la población urbana y rural, en este último ámbito también se ha modificado su distribución espacial. En los últimos 30 años, el fenómeno de dispersión de la población rural se ha agudizado, pues en ese lapso se ha duplicado el número de localidades pequeñas. Las 100 mil localidades de hasta 2,499 habitantes existentes en 1970 se convirtieron en 196 mil en el año 2000. Estas localidades se ubicaban en su gran mayoría (63%) en nueve entidades federativas: Estado de México, Puebla, Guanajuato, Michoacán, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo. Así, el Informe de ejecución 2004-2005 del *Programa Nacional de Población 2001-2006* hace notar que este crecimiento se corresponde inversamente con la variación de la población rural, ya que a medida que decrece la cantidad de habitantes en este ámbito, aumenta su dispersión en el territorio (Rojas; 2009:45).

En relación a la distribución de la población por su fuente de ingresos predominante, la población agropecuaria ha disminuido desde un 42% en los años cincuenta hasta un 25% en el 2005. También en este mismo año, cerca del 50% de los ingresos de esta población derivaban ya de actividades distintas a las agropecuarias, de modo que mientras el primer dato da cuenta de la reducción relativa de la población agraria, el segundo evidencia su avanzado proceso de desagrarización (Ruíz-Funes; 2005).

Respecto a la pobreza, ya hemos comentado en el capítulo anterior las cifras sobre la pobreza de patrimonio, de capacidades y alimentaria dadas a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2009. Los resultados, que reflejan el agravamiento de la problemática de pobreza en esas dimensiones, pueden resumirse de manera sintética en la existencia de más pobres con menos medios de vida, con menos condiciones para modificar su situación y un mayor número de éstos con serios déficits alimentarios. Por su magnitud, puede decirse que el fenómeno irreductible de pobreza es un cuestionamiento lapidario a la política social y sus programas debido al nulo avance en la materia desde los últimos 15 años, y la evidencia de que la estrategia económica que ha acompañado la reestructuración, al aumentar la pobreza y la desigualdad social, entra en franca contradicción con los objetivos, recursos y medidas pensadas desde la política social para atenuar y/o mitigar los impactos sociales de la primera.

La comparación de los datos recientes sobre pobreza con las cifras de los años noventa, confirman su crecimiento en las zonas urbanas pero sobre todo en las rurales, donde habita la mayoría de la población indígena. Baste recordar que desde el año 2000, la pobreza rural extrema

comprendía ya al 34.1% de esta población y era muy superior a la media nacional ubicada en un 18.6% (Ruíz-Funes; 2005:89).

Así entonces, la reestructuración económica significada por el avance del capital en el campo, al acelerar las tendencias urbanizantes de la actividad productiva y de la población, también catalizaron la descomposición de las formas de vida y subsistencia de la población rural y su desagrarización. El efecto neto de ello ha sido determinante en el crecimiento de la pobreza en el campo (Escalante y Catalán; 2007).

Vistas en su conjunto, estas transformaciones también han reducido de modo definitivo las opciones de la población pobre para asegurarse la sobrevivencia, pues la concentración espacial y sectorial de la actividad derivada de las tendencias enunciadas, han mermado radicalmente la disponibilidad de recursos para los más pobres, agravando su precariedad e imponiendo serias restricciones al logro de su reproducción familiar y social. La consecuencia más visible e importante de todo esto ha sido la exacerbación de la movilidad del trabajo en el mundo (Borras; 2009:8-12).

Efectivamente, la polarización social y productiva a nivel territorial ha convertido en migrantes a un porcentaje considerable de la población, obligándola a desplazarse en múltiples direcciones como único medio para encontrar trabajo y sustento. Puede decirse incluso, en un sentido general, que la creciente migración que experimentan muchos países pobres tiene entre sus causas primarias el empobrecimiento y la falta de oportunidades, lo mismo en las zonas urbanas que en las rurales, pero especialmente en estas últimas. Esta movilidad migratoria territorial es fundamentalmente laboral y tiene como telón de fondo unas imbricaciones entre los procesos de reestructuración y las tendencias demográficas y de desarrollo delineadas por el progreso capitalista en países desarrollados y subdesarrollados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Una de las resultantes de más trascendencia en la conformación de este panorama social y económico ha sido precisamente, la estrecha vinculación entre el crecimiento de la pobreza mundial y la movilidad migratoria.

En este nuevo escenario, proliferan los desplazamientos de población en busca de mejorar su situación económica. La mayoría lo hace en condiciones de vida muy disminuidas y en medio de la inseguridad, sólo para encontrar empleos escasos, salarios inferiores, opresión, discriminación e incertidumbre. Entre los grupos sociales que más se movilizan, la población rural pobre, entendida como una categoría social heterogénea compuesta por diferentes grupos de

campesinos, trabajadores sin tierra y otros grupos de trabajadores rurales informales, es la más impelida a la migración porque es la que más padece los impactos negativos de la reestructuración. En términos de su composición, se trata de un amplio mosaico social de migrantes en movimiento que revelan el entrecruzamiento de líneas de clase, género, castas, etnias y generaciones (Borras, 2009:14).

Evidentemente, la movilidad migratoria no es sólo laboral ni alcanza a todos los grupos sociales con la misma intensidad, pero no cabe duda que afecta más a quienes están motivados por la necesidad de sobrevivir, encontrar trabajo y/o buscar las oportunidades que ya no encuentran en sus lugares habituales de residencia u origen. Esta búsqueda se despliega en dos esferas relativamente especializadas de desplazamientos territoriales; por un lado, la movilidad migratoria internacional, y por otro, la movilidad migratoria interna.

3.1.1 Movilidad migratoria laboral internacional

A nivel internacional, la migración laboral involucra a una población muy heterogénea, proveniente tanto de las ciudades como del campo. No todos los que se movilizan en este contexto son los más pobres en sus países de origen y no todos enfrentan con la misma intensidad las penurias de una mala situación económica, pero para la mayor parte de quien lo hace, la falta de alternativas para asegurar unos medios y forma de vida representa su principal motivación.

En cierta forma, el hecho de que la movilización migratoria laboral internacional no involucra a la mayoría de los países ni alcanza la misma intensidad en los implicados, lleva a pensar que esta migración es una vía de salida muy restringida al éxodo rural que está teniendo cauce en los países del tercer mundo pues, como lo señala Durand (La Jornada; 14/Mar/2010), lo relevante de su magnitud se supedita a una docena de países receptores y una veintena de países de origen. En este sentido, desde el punto de vista cuantitativo, la movilidad migratoria internacional puede ser la expresión menos importante de la movilidad laboral mundial, especialmente si se considera a la población más pobre proveniente del ámbito rural, ya que esta requiere de un conjunto de recursos y condiciones que están menos a su alcance.

Por otra parte, a las dificultades en la disposición de algunos recursos y redes adecuadas, se suma el hecho de que, en los últimos años, la migración internacional está siendo acotada fuertemente por políticas migratorias que plantean mayores restricciones con el fin, no tanto de detener totalmente los flujos, pero sí de establecer medidas y mecanismos que permitan la

regulación sobre dichos flujos, la selectividad de los migrantes y un mayor control de las fronteras⁵⁵ (Hatton y Williamson; 2004). En este contexto, es evidente que los nuevos escenarios creados en los países que sirven de destino a los principales flujos migratorios internacionales, plantean nuevas formas de restricción y regulaciones que dificultan aún más las posibilidades de convertirse en migrantes internacionales a los grupos sociales más pobres⁵⁶.

Desde esta perspectiva, la movilidad migratoria laboral internacional aparece entonces como un asunto parcial, limitado y finalmente focalizado frente a la magnitud de una pobreza extrema que envuelve a más de una centena de países y a más de mil millones de personas en el mundo. En el ámbito rural es donde encontramos esa mayoría de población que está, necesaria o forzosamente, impelida a movilizarse en busca de trabajo y fuentes alternativas, complementarias o sustitutas de unos raquíticos ingresos provenientes de actividades agropecuarias muy precarias y pretendidamente diversificadas.

Así, según estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su último informe (PNUD; 2009a), la migración internacional en el mundo asciende a 214 millones de personas que, sin embargo, sólo representan en términos porcentuales, el 3.01% del total de la población mundial. Más aún, la inmensa mayoría son migrantes documentados (90.6%) que han podido mejorar su situación migratoria y a menudo su situación social y económica luego de ciertos períodos de penurias y a menudo también gracias a reformas a los marcos legales, a las propias estrategias de sus organizaciones y merced a la indudable importancia económica y política que esta migración ha ido adquiriendo. Así, del total de migrantes, sólo 20 millones son indocumentados y están repartidos en dos áreas geográficas principales: 11.5 millones en Estados Unidos, 8 millones en Europa y medio millón en otros países del mundo. Lo que significa que, no obstante la gran visibilidad académica, mediática y política, el tema de la migración internacional es un problema muy circunscrito a determinadas regiones del mundo.

Ciertamente, aunque no de forma explosiva, esta migración ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas y también experimenta modificaciones cualitativas en el perfil de los migrantes. Al respecto, según estimaciones realizadas por la división

⁵⁵ Muchos migrantes están dispuestos a desplazarse hacia distintos países no importando las penurias y riesgos que implica la travesía, sea por mar, tierra o aire, y a pesar de los costos humanos y sociales que son muy altos y que sólo pueden entenderse por el sentido de las valoraciones humanas que se hacen entre las perspectivas grises de vida en sus lugares de origen, o las posibilidades de construirse condiciones alternativas de vida en países a menudo muy lejanos.

⁵⁶ Es de notar, como cierto tipo de restricciones establecidas o creadas segmentan la migración entre distintos grupos sociales. En este sentido, se comprende que los migrantes jornaleros indígenas no migren en familia hacia Estados Unidos y que su territorio de movilización quede circunscrito a las diversas regiones agrícolas al interior del país.

de población de las Naciones Unidas, en 2002, el número de personas nacidas en un país que residían en otro distinto ascendía a 175 millones de personas y constituía cerca del 2.9% de la población mundial, mientras que en 1990, la cifra global era de 120 millones y comprendía al 2.3% de la población. Su notable, aunque marginal crecimiento en términos absolutos y relativos, es lo que en parte concitó el mayor interés del mundo académico, así como de los gobiernos y de distintos tipos de organizaciones involucradas y, en algunos casos, empeñadas en comprender la naturaleza de los procesos que subyacen en esta migración.

En relación a sus características, la dirección de los flujos ha revelado que predominan los países desarrollados como principales destinos y también que las migraciones transfronterizas entre países subdesarrollados han perdido el peso que tuvieron en la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, la composición de los flujos ha puesto en evidencia que aunque el grueso está compuesto por personas con bajas calificaciones, los niveles educativos de los migrantes actuales son mayores que en olas migratorias anteriores, pues dentro de éstas se observa con mucha claridad un núcleo significativo de migrantes altamente capacitados.

Sin embargo, y no obstante la importancia relativa de la problemática en su dimensión mundial, la migración internacional ha adquirido una gran importancia económica, pues para muchos países pobres las remesas provenientes de los migrantes internacionales son medulares en su dinámica económica, y sus variaciones acarrear importantes efectos de arrastre, visibles tanto a nivel macroeconómico como a nivel del bienestar de las familias de estos migrantes en sus países de origen. Por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha calculado que los efectos de la caída de las remesas como resultado de la crisis y recesión en los países desarrollados, implicaron en 2009 unos 8 mil millones de dólares de los cerca de 80 mil que en términos promedio enviaron anualmente 30 millones de migrantes internacionales a sus países de origen entre 1996 y 2007 (La Jornada; 2/Ago/2010).

El informe mismo del PNUD, *Superando barreos: movilidad y desarrollo humanos* (2009a), reconoce la importancia económica de las remesas y por ello hace hincapié en la necesidad de desmitificar la migración internacional como un asunto negativo por el estrecho vínculo que existe entre éstas y el desarrollo de los países con flujos migratorios importantes, pues en la postura del organismo, ambos elementos pueden integrarse en una fórmula de asociación positiva. Esto es, la migración internacional debe ser vista y reconocida, según el organismo, en la importancia de sus contribuciones a las dinámicas de progreso de los países receptores, pero

también como una fórmula impulsora del desarrollo en los países de origen de los migrantes, especialmente a través de su resultado material más tangible que es precisamente las remesas.

Sin embargo, el PNUD no se cuestiona la raíz económica y social de los fenómenos que impulsan esta migración, ni tampoco reconoce las grandes asimetrías en la disposición de los beneficios que resultan de ella. Su visión no alcanza a ver la ecuación de forma invertida, es decir, no ubica a la lógica y dinámica específica de desarrollo de los países del tercer mundo (fuentes tradicionales de los flujos migratorios laborales internacionales), inserta en la economía capitalista global, como las fuerzas generadoras de los procesos de expulsión de migrantes y, en ese sentido, no ve en relación a esa lógica, lo relativo, asimétrico y desigual que resulta el disfrute de sus beneficios. Por lo demás, se ha conformado un debate más profundo sobre la capacidad que verdaderamente tienen los resultados de la migración internacional para impulsar el desarrollo en los países pobres, pues a decir de Delgado, Márquez y Rodríguez (2009:27), esta postura carece de sustento teórico y empírico.

Sin embargo, y no obstante que a nivel global la migración internacional pueda tener una importancia menor de la sugerida, el contenido de la discusión sobre su magnitud, sus causas y sus beneficios es especialmente importante en el caso de México, pues se trata del país que es el origen de uno de los mayores flujos de migrantes documentados e indocumentados hacia el país de mayor recepción de migrantes en el mundo que es Estados Unidos.

3.1.2 Reestructuración y movilidad migratoria laboral interna

El informe mismo del PNUD (2009:2) señala que, a pesar de que los debates relacionados con la migración suponen que lo más trascendental de ésta son los flujos que van de los países pobres hacia los países desarrollados, la evidencia muestra que la mayor parte de la movilidad migratoria no se produce entre estos dos contextos⁵⁷, y ni siquiera entre naciones de un mismo contexto, sino al interior de las fronteras de cada país. Así, el informe da cuenta que, de los casi mil millones de migrantes en el mundo (1 de cada 7 habitantes del planeta), alrededor de 740 millones (casi cuatro veces los migrantes internacionales) son migrantes internos.

Aunque la magnitud sorprende, es posible considerar que esta cifra puede estar subestimada debido a las serias deficiencias de las estadísticas de la mayor parte de los países para

⁵⁷ Apenas cerca de 70 millones de migrantes internacionales (el 30%) cambiaron su lugar de residencia de un país subdesarrollado a uno desarrollado, según este informe (PNUD; 2009:3).

contabilizar no sólo la migración interna manifiestamente comprobable a través de los medios usuales utilizados por los gobiernos, pues usualmente éstos no incluyen a la totalidad de la población que se moviliza migratoriamente a nivel interno. Siendo así, y suponiendo la profundidad de los impactos de las transformaciones antes enunciadas, puede vislumbrarse que la movilidad migratoria interna, especialmente la laboral, implica una cifra mucho mayor de población.

En este sentido, la movilidad migratoria interna puede entenderse como un concepto comprensivo dentro del cual se contemplan dos componentes migratorios principales: 1) los cambios de residencia de los individuos o colectividades que migran entre determinadas subdivisiones de territorios dentro de un país, región, provincia o estado, municipio, ciudad, etc., y que constituyen una unidad geográfica que normalmente coincide con una división político-administrativa; 2) los desplazamientos laborales temporales de población que no implican un cambio de residencia pero que conllevan una estancia en un lugar distinto del de residencia habitual y que puede ser de semanas, meses o años. Por las características erráticas y ambiguas de estos últimos desplazamientos, muchos países enfrentan la dificultad de medirlos con cierta consistencia, de modo que es usual que buena parte de esta movilidad escape a los instrumentos de medición oficial, como muy marcadamente ocurre por ejemplo, en el caso de los migrantes jornaleros internos.

Así, el problema con la movilidad migratoria interna, es que los análisis tradicionales de medición de la migración se centran especialmente en el primero de los componentes por representar la parte del fenómeno que puede traducirse en cifras de mayor certeza, pues una vez que se establece la unidad territorial y/o administrativa de referencia, y un periodo de tiempo determinado dentro del cual medir, es posible cuantificar la cantidad de individuos que modificaron su lugar de residencia a través de censos o encuestas institucionales de diverso alcance. Estos procedimientos sin embargo, dejan fuera una parte importante de la población que se moviliza migratoriamente de forma temporal y cuya cuantía es difícil medir debido a una serie de dificultades relacionadas con el carácter difuso y errático de esa movilidad, de sus temporalidades, o bien, más propiamente, por el hecho de que tampoco implican un cambio en el lugar de residencia que pueda ser registrable.

Así, al retomar comprensivamente la movilidad migratoria interna, en lugar de sólo la migración interna manifiesta en registros de medición oficial, se pone de manifiesto la importancia

de considerar, para ciertos efectos, un segundo componente que a menudo tiende a invisibilizarse. Dicho en otros términos, estos migrantes tienden a no existir porque los sistemas estadísticos oficiales no los registran.

Por otra parte, el término de movilidad migratoria interna tiene la bondad de significar mejor el fenómeno de flexibilidad y fluidez del trabajo en el territorio, ocasionados por el deterioro de las condiciones de vida de distintos sectores de la población, tanto de la ciudad como del campo, ante el avance de los procesos implicados en la globalización (Cortes; 2002:58-59).

En el segundo de los casos, la validación del concepto en su vertiente laboral, deriva además muy visiblemente de las características propias que la producción agrícola impone bajo determinada lógica y circunstancias (las del capital) a la movilidad del trabajo en este sector, pues ello determina diversos aspectos en las características de esta movilidad migratoria y de los propios migrantes. Por ejemplo; en la conformación de determinados volúmenes de oferta y demanda en distintas regiones productivamente acotadas por una serie de condicionamientos sociales y naturales que le imprimen unos rasgos específicos al funcionamiento de los mercados de trabajo en ese ámbito, inclinándolos a la temporalidad dadas las variaciones extremas en las necesidades y disponibilidad de la fuerza de trabajo en una región o zona, y que resultan en flujos migratorios de distinta magnitud o intensidad. Otro factor que también puede estar determinando las características de la movilidad migratoria, es la cualificación de los migrantes, especialmente cuando ésta no es reductible únicamente a su condición social y económica, la cual suele ser de mayor peso⁵⁸ (Guerra, 2001:1-2). En tal sentido, el concepto resalta la importancia de sectores crecientes de la población que continuamente y por lapsos diferentes de tiempo se están movilizándose en el territorio por trabajo sin modificar su lugar de residencia o de que su movimiento migratorio sea registrado.

Evidentemente, deben advertirse las dificultades empíricas que acarrea la medición de esta movilidad migratoria interna, especialmente porque en la mayoría de los países no existen sino estimaciones y mediciones indirectas y a menudo no es posible conocer con total certeza, cuál es la cantidad de población comprendida en esta categoría, a pesar de que se puedan contar con las suficientes evidencias empíricas y con diversas estimaciones directas e indirectas, de que este flujo migratorio integra a una parte sustancialmente importante de la población que se moviliza por

⁵⁸ A esto se refiere Lara (1991) cuando afirma que a los jornaleros migrantes se les contrata por ser fuerza de trabajo poco cualificada adaptable fácilmente a procesos simples de trabajo, pero sobre todo por ser pobres y porque su situación de vulnerabilidad y el marco normativo tan laxo permite explotarlos sin mayores consecuencias.

trabajo fuera de su lugar de residencia u origen. En términos cuantitativos, este segundo componente puede incluso, en cierto escenario, comprender una cifra superior a los migrantes internos que si modificaron su lugar de residencia o cuyos registros con base en determinados criterios de medición, los incluyen en los datos institucionales como migración interna.

En esta perspectiva, queda claro que la exacerbada movilidad migratoria, especialmente de carácter laboral, responde a los amplios impactos en la redistribución y relocalización de la actividad económica derivados de la reestructuración, cuyas consecuencias desbordan la capacidad institucional para medirla comprensivamente. Así, en la medida en que las actividades industriales, comerciales, de servicios y agropecuarias se han relocalizado por el territorio, la movilidad del trabajo se convierte en una condicionante esencial para la sobrevivencia de muchos grupos de trabajadores. En el caso de los jornaleros, la movilidad es casi una condición *sine quanon* a tal grado, que incluso ha sido caracterizada, como lo hace González (2009:48), como una *hipermovilidad o fluidez laboral*, que solamente no denomina migratoria pero que evidentemente es, en sustancia, migratoria. En tal sentido, esta movilidad laboral en sus distintas modalidades y patrones, no es sino la expresión de la adaptabilidad del trabajo a las nuevas condiciones sobre el territorio que los requerimientos del capital impone en diversos sectores productivos.

En esta lógica, la movilidad migratoria interna e internacional no es entonces un hecho azaroso, sino que está relacionado con transformaciones económicas y sociales estructurales de gran alcance. Es así que, históricamente, los flujos migratorios internos se han asociado tanto a los procesos de industrialización, en cuyo contexto éstos son concebidos como un costo necesario para el progreso, como a procesos de deterioro de las condiciones de vida en la ciudad y el campo resultantes de la crisis y reestructuración capitalista. Esto es, la movilidad migratoria lo mismo es impulsada por una industrialización que irradia progreso, como por su contraparte: la exclusión de gran parte de la población provocada por una dinámica concentradora de la actividad económica y de la riqueza implicada en patrones de acumulación como el neoliberal.

Evidentemente, la discusión tiene otras muchas aristas, pero la que nosotros deseamos destacar tiene relación con la importancia de ésta migración como expresión de la movilidad laboral en general y especialmente la de jornaleros indígenas. Para lograrlo, planteamos como necesaria la contextualización de ésta en el marco general de la movilidad migratoria laboral internacional e interna de México para, enseguida, definiendo los contornos de la población

indígena, su dinámica demográfica, su distribución territorial y su situación social (que los vuelve estructuralmente proclives a la migración), analizar la importancia de la migración jornalera indígena de carácter interno, centrándonos en su dimensión cuantitativa, su perfil social y especificidad con respecto a la migración interna en general. Asimismo, definir el mapa de movilidad de esta población en el país y el lugar que ocupa Zacatecas en el escenario de esta migración jornalera.

3.2 El marco de la migración laboral interna acelerada por la reestructuración

La migración laboral interna es la vertiente de la movilidad laboral de nuestro interés que se ha intensificado en las dos últimas décadas y que ha dado lugar a procesos migratorios que son cada vez más importantes, entre los cuales ubicamos a la migración de jornaleros indígenas. Efectivamente, a partir de los años noventa la migración interna comenzó a revelar su creciente magnitud. Los estrechos vínculos entre la reestructuración de la economía mexicana y sus implicaciones sobre la movilidad migratoria interna ya habían venido siendo señalados por una serie de investigadores y organizaciones. En algunos de estos estudios, se mostró que la lógica y los mecanismos propulsores son preponderantemente laborales y derivan de los impactos de la reestructuración, pues alteraron (cuantitativa y cualitativamente) los patrones de migración laboral característicos de la fase industrializadora, acelerando su transición desde un perfil rural-urbano hacia uno de múltiple direccionalidad (González; 2009). Así, no obstante que persiste la migración rural-urbana, su importancia relativa es ahora menor con respecto a los flujos inter-urbanos e inter-rurales que envuelven a todas las regiones del país.

Los nuevos contornos de la migración interna saltan a la vista una vez que se comparan sus actuales características con las que le eran propias en la etapa de industrialización. En este sentido, ya Arizpe (1985:12-13) señalaba la necesidad de trastocar una tesis muy difundida según la cual, eran la crisis y el mal funcionamiento de la economía rural las principales fuerzas impulsoras de las migraciones masivas desde el campo a las ciudades. En su opinión, a la inversa, era el avance del sector capitalista en la agricultura y el intercambio económico desigual entre el capitalismo urbano con el sector campesino, los factores que condujeron al rompimiento del equilibrio básico en la distribución de la población rural y al deterioro de las condiciones de vida de la población en el campo. En virtud de este rompimiento, determinado a su vez por el quiebre del modelo

industrializador, es que comenzaron a fluir de modo incontrolado oleadas de migrantes internos en dirección a las ciudades (Osorio; 2008)⁵⁹.

En esta lógica, la acelerada movilidad de la población modificó el perfil rural-urbano que era preponderante en las migraciones internas, dando lugar a movimientos migratorios en todas direcciones de modo tal, que las grandes ciudades que antes atraían migrantes, comienzan a expulsarlos hacia ciudades medias o al exterior. En el caso de la migración rural, es debido al declive de la economía campesina que ésta adquiere el carácter de éxodo rural, el que por las dimensiones que alcanza en algunas comunidades y regiones, ha determinado procesos graduales pero inexorables de despoblamiento, como muy claramente lo muestran los casos de estados como Zacatecas, Durango, Michoacán, etc.

Es de tal importancia de la movilidad migratoria interna en la actualidad, que un estudio de la CONAPO (2001) señalaba ya, que la convergencia de los niveles de crecimiento natural de la población en la mayoría de los estados del país, había venido a convertir a la migración interna en el principal determinante de los cambios en la distribución geográfica de la población; por un lado, acelerando su concentración en algunas regiones y ciudades con oportunidades, y por otro, intensificando los procesos de despoblamiento en las regiones empobrecidas.

Partida-Bush (1998) ya había señalado desde hace tiempo, una hipótesis que los datos recientes parecen apoyar. Ésta, sostenía que no obstante que los cambios en la dinámica demográfica suelen responder a modificaciones estructurales de largo plazo, los hechos coyunturales o de corto plazo (especialmente los derivados de las crisis económicas de las últimas décadas) han demostrado también, ser capaces de alterar los flujos migratorios internos, tanto cuantitativa como cualitativamente y también en su direccionalidad.

Sin embargo, la paradoja, es que el escenario de movilidad resultante por los impactos reestructuradores, no modifica en lo sustancial la situación social de la mayoría de los que se movilizan. Por el contrario, también en este aspecto puede ponerse en cuestionamiento la tesis de que la migración contribuye al desarrollo o, en todo caso, dar lugar a cuestionar de qué tipo de desarrollo se trata. En el caso de los jornaleros migrantes en general, y especialmente de los que

⁵⁹ La perspectiva de Osorio (2008) sobre la movilidad migratoria interna es interesante, pues la considera un factor trascendental en la conformación y transformación de las sociedades, ya que su importancia va más allá de la movilidad física de personas y grupos. En su sentido general, estas migraciones implican, sobre todo, “una creación y re-creación de relaciones sociales que generan cambios permanentes en las múltiples dimensiones de la vida [pues], a modo de puentes y con diversos ritmos, la movilidad interna de la población mezcla, superpone y rompe historias, costumbres y cosmovisiones, y va generando nuevos procesos de conflicto, cooperación y competencia entre los grupos sociales”.

son indígenas y que representan al estrato de migrantes internos en peores condiciones, su situación social y económica no se ha modificado sustancialmente de forma positiva con la migración. Por el contrario, en la medida en que su movilidad se ha incrementado, ésta empeora debido a los costos sociales presentes y futuros (intergeneracionales) implicados en el hecho de migrar, los que se intensifican para esta población mientras más se movilizan. En tal sentido, el migrante interno con una movilidad intensa no logra, por lo regular, generar ahorros o acumular excedentes significativos que le permitan modificar su situación a largo plazo.

No obstante, y a pesar de ello, la capacidad de muchos de estos trabajadores para movilizarse ampliamente sobre el territorio en mercados laborales en extremo flexibles, desregulados y precarizados, se transforma en la condición básica para su incorporación productiva y sobrevivencia. En el caso de los jornaleros migrantes, la situación de pobreza extrema de la mayoría, los obliga a movilizarse en las condiciones más difíciles, a menudo con toda la familia, y sólo para lograr un ingreso exiguo que no modifica en nada su situación social.

En términos geográficos, los impactos localizacionales de la reestructuración sobre el territorio, han propiciado la multiplicación de polos de atracción alternativos para la movilidad laboral de la población trabajadora, de modo que a la vez que se ha acentuado la migración internacional, también ha crecido la movilidad migratoria interna hacia las ciudades medias y pequeñas⁶⁰ (Sobrino; 2007), y a las regiones de desarrollo agrícola (Osorio; 2008 y CEPAL; 2007).

Una parte creciente de esta migración se ha establecido en el lugar de destino y puede confirmarse con los datos del cambio en el lugar de residencia (primer componente de la movilidad migratoria), mientras que otra parte (segundo componente) configura circuitos de movilidad migratoria como los que son característicos de los jornaleros migrantes que van de las zonas pobres del país hacia las zonas de desarrollo agrícola.

Las estimaciones de los componentes principales de la movilidad migratoria son abundantes en el caso de México. La mayoría de las cifras y de los análisis sobre éstas, confirman la tendencia creciente de la migración interna. Según la Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población que cambió su lugar de residencia de una entidad federativa a otra

⁶⁰ Durante los años 80's, los principales estados industriales de la región central de México experimentaron una crisis severa que dio lugar a una reestructuración industrial, un aumento importante de la emigración y, como consecuencia, la aparición sistemática de saldos netos migratorios negativos en muchos municipios. En la actualidad, la ciudad de México presenta flujos de emigración hacia otros estados del país y hacia E.U., transfiriendo parte de su papel como polo de atracción de población al Estado de México y otras ciudades del área metropolitana del valle de México (Chávez y Guadarrama; 2000).

(migración interestatal) entre 1995 y 2000 fue de 3.6 millones. De éstos, alrededor de 3 millones de personas (84%) se encontraban en edades productivas (12 años y más) (Anzalde et al.; 2008:130).

Los motivos que esta población adujo para migrar internamente y que son recogidos por el Censo de Población del 2000 son: por trabajo 42% (de los que 28 de cada 100 lo hicieron para buscar empleo y 14 por cambio de lugar de trabajo); por motivos familiares 31% (de los que 22 de cada 100 lo hizo por motivos de reunificación de familia y 9 por casamiento o unión) y, finalmente, 28% que migraron por otras causas (por estudio 5%, salud 3%, violencia o inseguridad 2%, y otros motivos 17%).

Para obtener el panorama global de la migración interna, considerando también la migración intermunicipal en el periodo, debemos agregar a la proporción anterior de migrantes interestatales equivalente al 0.85% de la población total en promedio anual, el 0.56% que trasladaron su residencia de un municipio a otro dentro del mismo estado. Con estas cifras se obtiene, que 14 de cada mil mexicanos cambiaron anualmente su residencia cruzando los límites municipales⁶¹. Así, el acumulado de población que en este período habría cambiado internamente su lugar de residencia ascendió a cerca de 6.8 millones de personas. Esta cifra incluye además, según el tamaño de la localidad, la migración interurbana (2.2 millones de personas) de municipios próximos en varias zonas metropolitanas del país (CONAPO; 2001).

Cuadro 3

Migración intermunicipal por rangos de tamaño de la localidad, 1995-2000						
Tamaño de la localidad de destino (2000)	Tamaño de la localidad de origen (1995)					
	Localidades rurales	Centros de población	Ciudades medias	Ciudades medias	Ciudades grandes	Inmigrantes
Total	1 199 779	516 321	541 374	1 419 945	3 184 883	6 862 302
Localidades rurales (1 a 2 499 hab.)	225 491	84 895	82 846	181 571	209 051	783 854
Centros de población (2 500 a 14 999 hab.)	106 967	47 907	45 051	102 850	110 370	413 145
Ciudades pequeñas (15 000 a 99 999 hab.)	126 531	55 834	58 214	129 933	116 816	487 328
Ciudades medias (100 000 a 999 999 hab.)	399 202	172 804	203 369	417 897	420 732	1 614 004
Ciudades grandes (1 000 000 y más hab.)	338 569	153 765	147 388	412 541	285 867	1 338 130
Emigrantes	1 196 760	515 205	536 868	1 244 792	1 142 836	4 636 461
Interurbanos*	3 019	1 116	4 506	175 153	2 042 047	2 225 841

Nota: Se excluye a las personas que vivían en otro país en 1995. La diagonal principal se refiere a migraciones entre localidades del mismo rango. Las poblaciones están ubicadas a mediados de 2000.
 * Cambios de residencia entre los municipios pertenecientes a alguna de las 42 zonas metropolitanas o de las 26 conurbaciones adicionales que se asientan en dos o más municipios.
 Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y corrección de las cifras censales por subenumeración.

⁶¹ La mayoría de los municipios (1,327 de 2, 443) presentaba bajas tasas medias anuales —positivas o negativas— de migración neta (de -0.5 a 0.5% anual), es decir, se encontraban en equilibrio migratorio; una séptima parte (368) exhibía ganancias netas superiores a 0.5 por ciento y la tercera parte restante (748) presentaba tasas negativas mayores a 0.5 por ciento (CONAPO; 2001).

Para el período 2000-2005, los datos del II Censo de Población mostraron una reducción sensible (casi un millón) en el flujo acumulado de migrantes interestatales que fue de 2.65 millones. Sin embargo, no se observaron cambios sustantivos en el patrón de distribución territorial con respecto al quinquenio anterior. Los estados con mayor atracción poblacional continuaron siendo el Estado de México (22.6%), Baja California (16.1%), Quintana Roo (10.6%) y Tamaulipas (8.3%), que en conjunto concentraron el 57.5% de los migrantes internos. Cuatro estados concentraron el 81.2% del rechazo poblacional interestatal: es el caso del Distrito Federal (50.1%) y de los estados de Veracruz (14.7%), Chiapas (9.7%) y Guerrero (6.8%).⁶²

Los resultados del censo de 2010 permitirán entrever los rasgos tendenciales de este fenómeno en el último quinquenio, pues al igual que el segundo de los años noventa, el segundo de esta década ha sido afectado por una crisis económica severa a la que se suma, en el último caso, la agudización de la migración debido a la inseguridad por la violencia y la exacerbación de la criminalidad en casi todo el país y especialmente en las ciudades de la franja fronteriza. Al respecto, Thelma Gómez (El Universal; 12/Jul/2010) refiere, por ejemplo, que tan sólo en el caso más grave que es Chihuahua (particularmente en el Valle de Juárez y Ciudad Juárez), se estima que en los dos últimos años se han desplazado interna e internacionalmente cerca de 100 mil personas debido a la violencia e inseguridad. Estadísticas del Condado de El Paso, Texas, refieren que en este mismo período más de 35 mil personas han cruzado la frontera por esas mismas razones. El mosaico social que se desplaza debido a esto es diverso, las más de las personas son de clase media, pero sobre todo gente pudiente que no tiene dificultades para vivir del otro lado de la frontera, pues los pobres tienen menos opciones en este escenario. Este fenómeno se ha extendido, aunque con distinta intensidad, a otras ciudades de la franja fronteriza como Tijuana, Mier, Camargo, Ciudad Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo e incluso también a Monterrey (El Universal; 14/Jul/2010).

Vista en el largo plazo, la migración interestatal de la población que ha cambiado su lugar de residencia ha aumentado constantemente. En 1990, el acumulado de migrantes internos era de

⁶² Son seis los estados con tasas de migración neta interestatal superiores a 0.5 por ciento anual: Baja California Sur (1.61%), Quintana Roo (1.24%), Colima (0.65%), Baja California (0.64%), Querétaro (0.60%) y Nayarit (0.53%). En tanto, cinco entidades registraron los niveles de mayor rechazo con tasas menores a -0.2 por ciento anual: Distrito Federal (-0.75%), Tabasco (-0.41%), Chiapas (-0.40%), Sinaloa (-0.37%) y Guerrero (-0.21%), situándose como las entidades de mayor expulsión de población al interior de la república en el quinquenio 2000-2005 (CONAPO; 2008).

13.97 millones de personas, de los cuales el 52% eran mujeres. El censo del 2000 registró 17.22 millones y el conteo del 2005 una cifra de alrededor de 20 millones de personas.

Así pues, en relación al total de población, la importancia de la migración interna no debe desdeñarse como evidencia de la mayor movilidad laboral de la población, pues debe recordarse que alrededor del 42% de los que han cambiado su lugar de residencia, lo han hecho por esa motivación y otro tanto por motivaciones derivadas. En estos términos, la migración interna acumulada representó más del 20% del total de la población en 2005, frente a poco más del 10% que significó la migración hacia Estados Unidos ese mismo año, como se muestra en los dos siguientes gráficos tomados de Corona (2008), en los que se aprecia que tanto la migración internacional (12 millones en 2007) como la interna (20 millones en 2005) han venido creciendo en términos relativos y que este crecimiento es más notable a partir de los años ochenta.

Gráfico 11

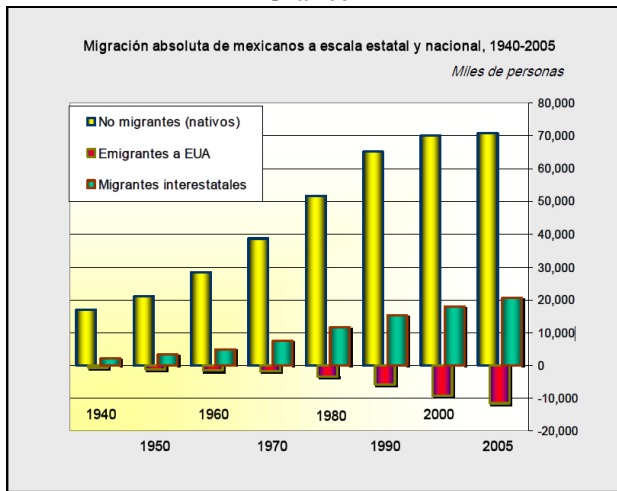
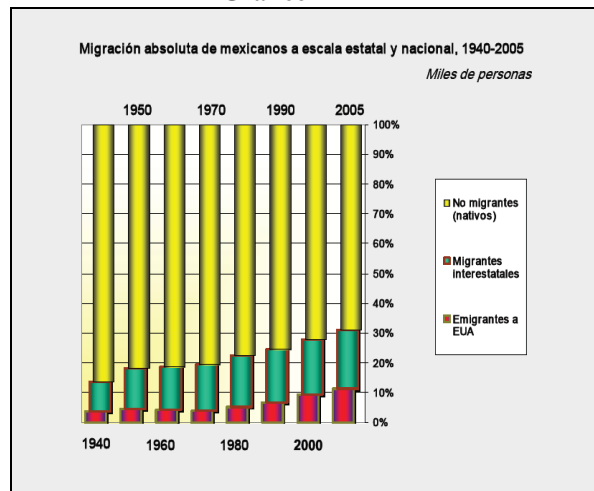


Gráfico 12



Fuente: (Corona; 2008).

Desafortunadamente, como lo advertíamos anteriormente, los instrumentos con los que se recoge esta información no han sido diseñados para conocer en detalle los sectores de actividad u ocupación en que se mueven los que migran internamente por motivos laborales a modo de conocer qué parte de la población se moviliza migrando internamente pero sólo de modo temporal sin modificar su lugar de residencia (el segundo componente), o bien, para conocer el volumen de población que movilizándose, migra más de una vez de forma temporal en el quinquenio de referencia sin que igualmente modifique su residencia.

En este sentido, con los datos derivados de los censos, no es posible conocer por ejemplo, las cifras de la dimensión real, absoluta y relativa, de la migración jornalera que sí ha quedado

registrada por el cambio de residencia. Menos aún, es posible conocer la magnitud de los que se movilizan internamente de forma temporal.

3.3 Relación entre la migración interna y la migración hacia Estados Unidos

A pesar de que México es un país con alta incidencia migratoria internacional e interna, el análisis de una y otra modalidad migratoria han transitado por canales separados las más de las veces, originándose con ello cierto vacío en el conocimiento sobre los modos en que estos dos tipos de migración se relacionan y la naturaleza y contenido de esa relación, como lo señalan Canales y Montiel (2007:3).

En el último siglo, el proceso de migración interna en México se relacionó directamente con el proceso de industrialización del país. Por ello es que a partir de los años cuarenta y cincuenta se modificó significativamente la estructura urbana. Durante los años sesenta y setenta el flujo de migración interna fue más que significativo con respecto a la migración hacia Estados Unidos, las ciudades aún ofrecían oportunidades y tenían la capacidad para recibir a más población en esta búsqueda. Por esta razón, en esta etapa la preocupación por la migración interna se inscribía en el debate sobre las opciones y consecuencias del desarrollo industrial y el proceso de modernización que involucraba a los centros económicos más dinámicos en el territorio, así como en las formas en que este proceso venía configurando un mapa diverso de zonas de expulsión (fundamentalmente zonas rurales) y de atracción (básicamente las ciudades).

En contraposición, la migración internacional se percibía como un fenómeno localizado en algunas zonas rurales del occidente y, en menor medida, en la franja fronteriza del norte del país. La visión general era que esta migración contribuía a reducir la presión demográfica sobre el mercado de trabajo, especialmente en el campo donde la crisis agraria era ya visible y se reflejaba en la caída de la productividad e ingresos agrícolas, el deterioro de la agricultura de subsistencia, la disminución de los niveles de inversión en el sector y la existencia de un grupo muy numeroso de campesinos sin tierra y al margen de los beneficios del reparto agrario.

En los años ochenta, con el inicio de la crisis y el comienzo de la reestructuración económica, se agrava la saturación de los mercados de trabajo formales, comienzan a crecer de forma explosiva la informalidad y las actividades de subempleo asociadas a lo anterior. El declive de los salarios, la pérdida de poder adquisitivo de los mismos, etc., generaron un marco generalizado de deterioro de las condiciones de vida para buena parte de la población en las

ciudades y de la mayoría en el campo. Las grandes ciudades comenzaron a ser menos atractivas para los migrantes provenientes del ámbito rural y la movilidad social se vio inhibida grandemente.

En contrapartida, la migración hacia Estados Unidos comenzó a crecer, no sólo por el ambiente recesivo de pocas oportunidades en México, sino también por la creciente demanda de fuerza de trabajo en ese país y los mayores salarios que la economía norteamericana ofrecía. Cruzar la frontera para ganar en dólares se transformó en una opción plausible para un grupo cada vez más numeroso de población. Es así que en esta etapa, la migración se configura como forzosa en la medida en que el deterioro de las condiciones de vida en México van implicando a un mayor porcentaje de la población urbana y rural que de pronto ve reducidas sus opciones en su propio país, tal como lo señalan Delgado y Márquez (2007:18).

A nivel teórico, con el inicio de la reestructuración económica en los ochenta, se produce un giro radical y la atención que antes acaparaban los procesos migratorios internos se volcó a la migración hacia Estados Unidos, la que comenzó a ocupar un lugar central en la discusión académica y a implicar ciertos esfuerzos regulatorios en Estados Unidos y de política pública en México, como los programas de 1x1, 2x1 y 3x1. La perspectiva por reformas migratorias para dar certidumbre a una creciente cantidad de migrantes indocumentados comenzó a transformarse en factor de movilización entre distintos sectores de migrantes y se ubicó como tema de debate en la agenda de distintos grupos de interés y entre las principales fuerzas políticas en Estados Unidos, tanto a nivel federal como local. Canales y Montiel (2007:3) señalan al respecto, que este hecho está profundamente relacionado con el crecimiento casi explosivo y dinámico de la migración hacia ese país, pues la población migrante de mexicanos pasó de 2.2 millones en 1980 a casi 10 millones en el 2000 y a alrededor de 12 millones en el 2007.

Lo que resulta de algún modo paradójico, es que en el viraje del interés por la migración hacia ese país, no se hayan recuperado del todo la herencia, las propuestas analíticas, las perspectivas metodológicas y los conocimientos acumulados en el ámbito de los estudios sobre la migración interna⁶³.

⁶³ Canales y Montiel (2007:1-2) afirman sobre esto que, incluso, "...salvo contadas excepciones, los mismos investigadores que se dedicaron al análisis y estudio de la migración interna, no continuaron con el estudio y análisis de la migración internacional, sino que fueron sustituidos por una nueva generación de investigadores que por diversos motivos no ha sido capaz de recuperar esa tradición, historia, conocimiento y aportaciones generadas durante más de 20 años de estudio y análisis de la migración interna en México [...], lo que resulta curioso y paradójico, pues en muchos casos [...] gran parte de los enfoques metodológicos, teóricos y políticos con que actualmente se estudia la

Entre tanto, se ha llegado a considerar que la migración interna e internacional están de algún modo conectadas, secuenciadas o encadenadas, pues sus causales básicos son similares. Sin embargo, diversos autores (Canales y Montiel; 2007:2) ponen en evidencia, que aunque los mecanismos propulsores son básicamente los mismos, no hay elementos concretos que permitan establecer una necesaria vinculación entre uno y otro tipo de migración, sino más bien de modo excepcional pues, por lo general, estas ocurren de modo separado con respecto al destino elegido y describen también un patrón distinto en relación al origen de los migrantes a nivel regional. En ese sentido, los dos tipos de migración dibujan diferentes patrones de desplazamiento y reservan perfiles sociodemográficos bien diferenciados en la población involucrada, por lo que, desde la perspectiva de estos autores, se trata de dos tipos de migración que parecen remitirse a poblaciones diferenciadas que mantienen inconexos o desvinculados ambos movimientos migratorios. Si algún eslabón perdido existe entre ambos movimientos migratorios, consideran que éste debe ser ubicado más a un nivel teórico y metodológico que empírico, pues la migración interna no es automáticamente una experiencia que se configure como un paso previo para la migración hacia Estados Unidos, y esto también puede afirmarse en el caso inverso. Evidentemente, los escenarios migratorios son también diametralmente distintos y las implicaciones que conlleva la movilización en ambos territorios son muy diferentes. Las barreras territoriales e institucionales difieren y conllevan otras determinaciones.

No obstante, estos autores sostienen que a nivel teórico es posible, a partir del empalme entre las causas estructurales que impulsan ambas migraciones, establecer vasos comunicantes para verlas desde las mismas dimensiones teóricas y analíticas. A nivel metodológico, resaltan que la articulación de los dos campos es factible a través de los aportes que se derivan del uso de la perspectiva de las redes sociales y del capital social, para entender las formas en que se reproducen los circuitos migratorios en ambos casos (Canales y Montiel; 2007:15).

Sin embargo, otros estudios han puesto de relieve, sin ser su objetivo, que la migración interna e internacional están más vinculadas de lo que parece (Anguiano; 1991:36-39). En este sentido, es más que posible realzar la utilidad de los empalmes teóricos y metodológicos para hacer un mejor examen de las evidencias empíricas al respecto. Particularmente, en el caso de la migración jornalera ha quedado en evidencia que aunque sus desplazamientos internos e

migración internacional, ya fueron desarrollados, o al menos, iniciados y previstos cuando se estudiaba la migración interna”.

internacionales (especialmente hacia Estados Unidos) forman parte de dos corrientes que deben considerarse separadamente, la conversión a estacionales de una parte de estos migrantes en las zonas agrícolas de la franja fronteriza (Baja California y Sonora especialmente) y la misma cercanía con la frontera, han permitido la conjunción de condiciones para que jornaleros migrantes internos se desprendan como trabajadores agrícolas en los campos de Estados Unidos.

Uno de los factores que ha jugado a favor de esto, es la contigüidad de zonas agrícolas que aglutinan una gran demanda de trabajo con el mismo perfil en ambos lados de la frontera, y el hecho de que una parte importante de empresas agrícolas operen en ambos países estableciendo relaciones intensas a nivel de producción, comercialización, exportación, inversiones, y claro está, que comparten intereses comunes respecto del aprovisionamiento de fuerza de trabajo. Así, es posible sostener que la localización de zonas agrícolas altamente demandantes de mano de obra en la franja fronteriza de México, llega a definir un patrón migratorio interno por el que se generan condiciones básicas para el despliegue subsecuente de estos jornaleros hacia la agricultura de Estados Unidos, con necesidades similares y condiciones para aprovechar la fuerza de trabajo migrante, de modo que es precisamente la población jornalera la que más vincula ambas experiencias migratorias (López; 2002).

Asimismo, de entre los grupos sociales que en la actualidad parecen conectar con mayor frecuencia ambas experiencias migratorias, sobresalen los indígenas, y esto se debe básicamente al hecho de que han pasado a constituir el componente mayoritario entre los trabajadores agrícolas migratorios tanto en México como en Estados Unidos. En la práctica, el sector de mayor crecimiento dentro del conjunto de trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos es precisamente el de los trabajadores indígenas⁶⁴ (López; 2002).

Así entonces, el examen más profundo de las experiencias en que se vinculan migración interna e internacional, ayudará a establecer las formas en que ambos tipos de desplazamientos se condicionan, pues al menos en el caso de los jornaleros migrantes, es usual encontrar quienes han acumulado experiencias trabajando en Estados Unidos y también en diversas regiones del país por distintos lapsos de tiempo.

En esta perspectiva, se hace evidente que las experiencias migratorias que se conectan no competen a todos los migrantes, sino especialmente a cierto tipo social y laboral, tal como ocurre

⁶⁴ La migración de jornaleros a Canadá reserva características especiales en muchos sentidos con respecto a la que se produce hacia Estados Unidos.

con el trabajador jornalero y especialmente (en la actualidad) con el indígena, pues éste parece conjuntar el fenotipo social que lo vuelve proclive a ambas formas de movilidad migratoria, habida cuenta de que los efectos conjuntos de la reestructuración en los dos países, a la vez que debilitaron y desarticulaban las formas de vida campesinas en México, activaron la principal fuerza motriz que impulsa al trabajador agrícola a migrar interna o internacionalmente, pues en ambos escenarios el crecimiento de la producción agrícola de tipo capitalista generó una gran demanda de trabajo y condiciones para explotar socialmente las ventajas que su creciente disponibilidad ofrecía.

Por ello, como lo expone González (2009), es que en el caso de los jornaleros migrantes indígenas es más nítido el nexo que hay entre el empobrecimiento y la necesidad que esta fuerza de trabajo tiene para adaptarse a los requerimientos del capital mediante diversas estrategias forzosas y/o compulsivas de movilidad con el fin de asegurar la sobrevivencia. Esta movilidad puede ser en grado extrema, pues seguidamente los orilla a incursionar en regiones tan distantes dentro del país, que una vez que se arriba al límite de la frontera, cruzarla no es un reto imposible si se toma en cuenta la capacidad de estos trabajadores para soportar las penurias y dificultades que el peregrinaje interno ya les plantea, salvo quizás, en el caso de la migración familiar conjunta de jornaleros a Estados Unidos, que precisamente por las complicaciones que conlleva se reserva como una actividad especializada y sólo posible a nivel interno.

En términos históricos, un examen pormenorizado de la evidencia empírica podría dejar en evidencia que la conexión entre migración interna e internacional tampoco es del todo nueva. Así por ejemplo, durante mucho tiempo la figura más extendida del migrante mexicano en Estados Unidos fue la del jornalero agrícola proveniente de áreas rurales de México que alternaba su vida trabajando temporalmente en ese país y en el suyo, por lo que, muy a menudo, ese jornalero que migraba a Estados Unidos, contaba ya con experiencia migratoria previa a nivel interno. En tal sentido, es factible plantear que el sentido de la conexión migratoria interna e internacional puede ser también inter-temporal, pues existe una gran cantidad de jornaleros mayores de edad que durante muchos años de su juventud trabajaron como jornaleros en Estados Unidos, y ya en el ocaso de su vida productiva, que por lo general es corta en esta actividad, siguieron enrolándose al trabajo como jornaleros migrantes internos durante otro periodo de tiempo, o bien, hicieron ambas cosas alternadamente.

Una última implicación en la naturaleza de la conexión es posible plantearla también a nivel generacional o de grupo, pues existe un segmento de jornaleros indígenas jóvenes cuya vida laboral comenzó muy tempranamente (desde niños) migrando internamente al lado de su familia, y una vez que arribaron a cierta edad y en ciertas condiciones, comenzaron su incursión migratoria en Estados Unidos también como jornaleros. Así por ejemplo, un 14% de las familias de jornaleros indígenas migrantes (nucleares y extendidas) que acuden a la región hortícola de Zacatecas, manifestaron contar con un miembro de la familia trabajando principalmente como jornaleros en Estados Unidos.

3.4 La población indígena del país

En este apartado nos interesa tratar algunas de las características sociodemográficas de la población indígena con tres fines. El primero de ellos es dimensionar el tamaño de la población indígena en relación a los factores que determinan su evolución demográfica para ubicar, en perspectiva, la importancia cuantitativa de la migración indígena en general y de la migración jornalera en particular. El segundo, es describir la situación social de la población indígena en términos generales a modo de resaltar el escenario de pobreza en que se encuentra inmerso el grueso de esta población y que, según nuestro posicionamiento, es uno de los factores que subyacen entre las razones que mueven a esta población a desplazarse en su búsqueda por asegurar condiciones de sobrevivencia. El tercero, es describir la distribución de la población indígena en el país como el dato básico que define sus patrones de movilidad migratoria, pues aunque existe una multipolaridad en las direcciones en que esta población se moviliza, el patrón dominante indica que esta población migra desde las zonas pobres del sur del país hacia las regiones con oportunidades del centro y norte. Este patrón es especialmente visible en el caso de la migración de jornaleros indígenas.

Abordamos en primera instancia el problema de la cuantificación de la población indígena en relación a algunos de los factores que inciden en su evolución demográfica en el tiempo y que relativizan la importancia de la migración indígena y de la migración de indígenas jornaleros.

Durante muchos años, la condición de *Hablante de alguna Lengua Indígena* (HLI) entre la población mayor de 5 años ha sido el criterio principal para el cálculo de su volumen⁶⁵. Esto tiene

⁶⁵ La condición de hablante de alguna lengua indígena de los mayores de 5 años para la estimación de esta población, se adoptó a partir del censo de 1930 (INEGI; 2005).

sus implicaciones, pues aunque la condición lingüística constituye una característica funcional diferenciadora que a nivel censal permite establecer un criterio claro para estimar el tamaño de esta población, también es un factor que afecta su evolución demográfica, ya que dicha condición ha sido alterada históricamente por un conjunto de transformaciones socioeconómicas y culturales.

El marco histórico del capítulo primero, por ejemplo, nos permitió poner en consideración que las condiciones de explotación a las que históricamente se sujetó a la población indígena han sido determinantes en sus modos de vida y por ende, en su reproducción social. La pobreza, la escasez de recursos, el estrangulamiento secular de su economía, la falta de acceso a servicios y bienes públicos básicos, la marginación, la discriminación y también la migración, son elementos que estructuralmente han venido influyendo en esa evolución demográfica (INEGI; 2005).

Las transformaciones culturales que acompañan estos procesos, han contribuido a diluir la diversidad de la población hablante de lenguas indígenas, y con ello, influido en la evolución de su magnitud absoluta y relativa. En cierto sentido, el declive lingüístico⁶⁶ y demográfico de la población indígena puede interpretarse como el resultado de una dinámica desestructuradora de las economías y culturas indígenas ampliamente arraigada en los sistemas de dominación y explotación desde la época colonial.

Así pues, en la historia de su evolución demográfica, varios factores han pesado de modo distinto en diversas etapas. En la etapa colonial fue determinante el aniquilamiento físico por la exacerbada y brutal explotación. En la etapa moderna (época de formas ‘refinadas’ de dominación, explotación y exclusión), la imposición del español como idioma dominante, la dilución de sus lenguas y la migración parecen tener un peso mayor, aunque todavía menor al de los componentes básicos de su crecimiento natural (natalidad y mortalidad).

La dinámica desestructuradora de las formas de vida indígena se ha decantado como un conjunto de procesos sociales amplios y complejos que han transformado las identidades y culturas indígenas en muy diversas maneras y contextos, especialmente desde que la población indígena comenzó a ser minoría. Muchos de los rasgos autóctonos o más tradicionales que

⁶⁶ Según el escritor Carlos Montemayor, citado en Cano (2009), hacia el siglo XVI se hablaban en México alrededor de 170 lenguas, a principios del siglo XX 110, y en lo que va del XXI sólo quedan 62. Este mismo autor calculó que en los próximos 20 años sólo quedarán alrededor de 40. En esta misma fuente se hace referencia a la preocupación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) por el peligro de que 2 mil 500 lenguas indígenas estén en proceso de extinción de entre las 4 mil y 5 mil que pueden clasificarse como tales de un total de 7 mil que se hablan en todo el mundo. Según la propia UNESCO, cada semana se pierden dos lenguas. La gran mayoría no tiene más de mil hablantes y otro número considerable sólo es hablado por algunos cientos. Las que se encuentran en el límite de la extinción son habladas sólo por algunas decenas.

históricamente habían caracterizado sus formas de vida se han modificado, fusionado, combinado, o bien, simplemente se han diluido con el paso del tiempo, lenta pero inexorablemente. Ciertas formas de esos procesos son comparables a lo que hoy se observa entre comunidades de migrantes internacionales en contextos culturales y lingüísticos diversos.

Por tanto, desde una perspectiva social amplia, es difícil establecer si el criterio del habla de alguna lengua indígena es suficiente o no para cuantificar a esta población o bien para determinar la pérdida de su condición indígena. Eventualmente, se puede argumentar que aunque el uso de la lengua es efectivamente un elemento de mucho peso en la definición de su identidad cultural, en las actuales condiciones quizás no sea posible sostener que ésta es reducible totalmente a ella, especialmente si se considera que las identidades culturales se definen en función de factores y circunstancias que evolucionan de forma muy dinámica durante lapsos considerables de tiempo y que se reproducen como fenómenos de características complejas.

En este sentido, se puede entender lo extremadamente relativo que resultan las mediciones del volumen de esta población basándose únicamente en el criterio lingüístico, a pesar de reconocer que hacerlo de esta forma, da claridad para entender que la cuantificación con base en este criterio determina también la evolución de sus indicadores demográficos y socioeconómicos.

Aunque no está en el alcance y propósito de esta investigación analizar todo este asunto por demás interesante, a efectos de establecer la relevancia de la población indígena como el universo poblacional del que emergen los migrantes que nos interesan, no tenemos otra alternativa que partir de las cifras que reportan las instituciones involucradas en la medición de esta población señalando, sin embargo, algunos problemas que se desprenden del uso de distintas cifras o de lo controvertido que estas pueden resultar. El objetivo principal es soportar una de las ideas centrales que hemos venido sosteniendo y que estriba en considerar, que si bien la población indígena ha sido históricamente desarticulada en sus bases de sustentación económica y cultural, es la reestructuración reciente la que ha catalizado con mayor fuerza este proceso e impulsado la movilidad migratoria. A su vez, que ésta movilidad es un factor que influye en su dinámica demográfica al contribuir a la dilución de sus lenguas por ser este el criterio base para su cuantificación. Al respecto, los jornaleros migrantes indígenas son un sector de esta población en que esta dinámica se percibe con cierta claridad.

Nuestra postura inicial era, que el aumento de la movilidad migratoria de la población, revela la profundidad de los impactos sociales de la reestructuración capitalista, y que estos

impactos son mayores en el caso de la población indígena por ser estructuralmente la más pobre y, por tanto, por ser la que más visiblemente deja ver el drama humano que implica quedar al descubierto en un escenario que diluye no sólo sus condiciones de sustentabilidad económica, sino también su herencia cultural y lingüística. En ese sentido, es que afirmábamos que las migraciones indígenas son clara muestra de las consecuencias sociales del avance del capitalismo en el campo, pero también de cómo éste avance contribuye al declive demográfico y cultural de esta población en particular.

Las evidencias que encontramos a nivel censal para esta población son diversas, pero en general, se encaminan a confirmar lo que sugerimos anteriormente.

En primera instancia, los datos muestran un crecimiento de la población indígena que puede considerarse marginal si se toma en cuenta el largo período que transcurre entre el primer censo de población del México moderno y el último de los conteos, pues este crecimiento ha ido de los 2 millones de personas en 1895 hasta los 6.1 millones en el 2005. De esto se desprende que, mientras la población no indígena se ha multiplicado por 10 en este lapso, la indígena sólo se ha multiplicado por 3.

Cuadro 4

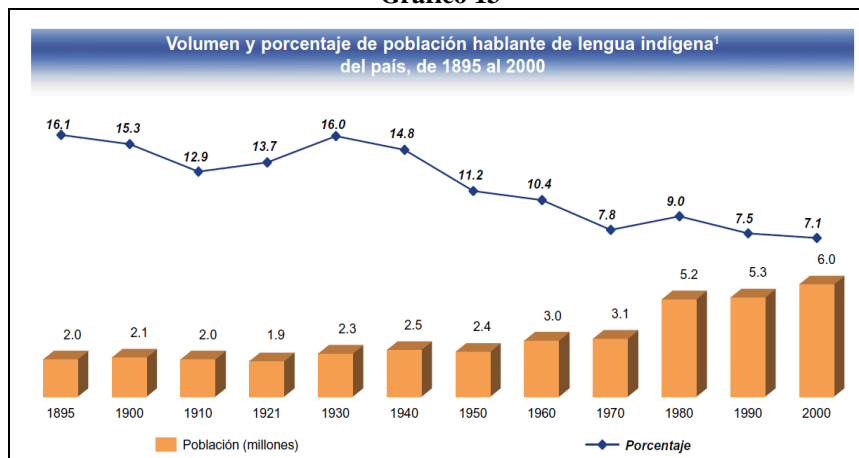
Evolución de la población de 5 años y más hablante de alguna lengua indígena en México (1930-2005)			
Año	Población total*	Población hablante de lengua indígena (millones)*	Porcentaje de la población que habla una lengua indígena respecto a la población total
1930	14 028 575	2.3	16.0
1950	21 821 032	2.4	11.2
1970	40 057 728	3.1	7.8
1990	70 562 202	5.3	7.5
2000	84 794 454	6.3	7.1
2005	90 266 425	6.1	6.6

*Sólo población de 5 años y más. Cifras redondeadas.
Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/impresion/poblacion/lindigena.asp>

Los cambios en el volumen de esta población no son además tendencialmente uniformes, pues en este período se observan reducciones en algunos años. Por ejemplo, en 1921 con respecto a 1900 y 1910, en 1950 con respecto a 1940 y, finalmente, en 2005 con respecto al 2000, ya que su número descendió desde los 6.3 millones registrados en el censo del 2000, hasta los 6.1 millones.

En contraposición a su lentísimo crecimiento absoluto, su evolución relativa evidencia una reducción continua acentuada como proporción de la población total, pues ésta ha decrecido desde un 16.1% en 1895 hasta un 6.6% en el 2005, como se observa en el gráfico 13 (que no incluye los resultados del II Censo de Población contemplados en el cuadro anterior).

Gráfico 13



Fuente: Tomado de INEGI; 2005:3

Para explicar la particular evolución del crecimiento de la población indígena, algunas interpretaciones centran su atención en el diferencial de las tasas de crecimiento natural con respecto a la población no indígena y en las transferencias entre ambas poblaciones, considerando que estos son los factores de mayor peso en su evolución demográfica (Fernández Ham; 1998:33). En este sentido, se hace notar el retraso en la transición demográfica de la población indígena con respecto a la población total del país y frente a la población no indígena, pues aunque las tasas de natalidad son más elevadas entre la primera, también sus tasas de mortalidad son igualmente elevadas, de lo que resulta una menor tasa de crecimiento demográfico que la media nacional.

Así por ejemplo, aunque en México el promedio de hijos nacidos vivos por mujer en edad reproductiva (15-49 años) se ha reducido de forma importante en las últimas décadas, esto no ha sucedido del mismo modo entre las mujeres indígenas. Término medio, el número de hijos entre las mujeres indígenas es de 3.0 (1 más que para el total de mujeres en ese rango de edad que se ubica en 2.0) y de 3.3 para las que viven en áreas rurales y que son la mayoría. La tasa global de fecundidad entre las mujeres indígenas de 12 años y más es de 4.2 frente a la de 2.9 del total de mujeres a nivel nacional, con diferencias regionales importantes, pues en el primer caso ésta varía de 2.5 en el Distrito Federal a 6.1 en Nayarit, mientras que para el total de mujeres varía de 2.0 en el mismo Distrito Federal a 3.7 en Guerrero. En relación a la mortalidad infantil, los datos indican que 16.3 hijos de cada 100 mujeres indígenas de 12 años y más fallecieron, 6 más que en el caso del total de mujeres en ese grupo de edad a nivel nacional (10.7). También aquí se observan diferencias regionales sustanciales, pues mientras que en Chihuahua, Puebla, Guerrero y Nayarit se superan los 23, en estados como Nuevo León, Zacatecas, Coahuila y Aguascalientes la cifras

son más bajas que la nacional (menos de 16.3), debido quizás al mayor acceso a la salud entre las mujeres indígenas en estos estados (INEGI; 2004:28-35).

Por otro lado, investigadores como Zuñiga (2009), han señalado que la reducción relativa de la población indígena se explica en parte sí, por la particular evolución de sus componentes demográficos básicos, natalidad y mortalidad sobre todo, pero también como resultado de la pérdida de la lengua que viene ocurriendo entre una parte creciente de esta población, pues esto influye directamente en la evolución de su volumen dado el criterio que se ha establecido para su cuantificación.

Así pues, aunque queda claro que el hablar una lengua indígena es el factor determinante en su cuantificación, debe tenerse en cuenta que, finalmente, este criterio esconde tras de sí todo un cúmulo de procesos económicos, sociales y culturales por los cuales es posible relativizar los datos censales para ciertos efectos. La definición misma del criterio implica un sesgo en la estimación desde el momento en que la exclusión de los menores de 5 años subestima el volumen total de población indígena, pues el criterio establece que los niños por debajo de esta edad no son aptos para el dominio de alguna lengua, aunque sean miembros de familias en las que todos o sólo alguno de los jefes de familia la hablen y estén, por tanto, en condición de aprenderla y reproducirla.

El avance del bilingüismo entre la población indígena es otro factor que viene abonando a la pérdida de la lengua en la medida en que el uso del español se hace forzosamente necesario para ciertos propósitos, especialmente y sobre todo, en el marco de la migración.

En el cuadro 5 se puede observar que el porcentaje de población indígena bilingüe se ha ido incrementando del 67.5% en 1950 al 87.7% en el 2005. Correspondientemente, la población que es monolingüe ha ido disminuyendo del 32.5% al 12.3% en esos mismos años. Estos indicadores son más pronunciados en el caso de los hombres, pues el bilingüismo entre éstos alcanza el 91.1%, mientras que el monolingüismo sólo está presente en el 8.9% de esta población⁶⁷.

⁶⁷ Contrario a lo que pudiera parecer, el mayor porcentaje de personas que no habla español no corresponde a los mayores de edad, pues de poco más de 1 millón de indígenas monolingües, 10% era mayor de 65 años; casi 20% tenía de 45 a 64 años y el 70% tenía menos de 45 (INMUJERES *et al.*, 2006). El mayor porcentaje lo llega a representar el grupo de 5 a 9 años (26%), debido quizás al menor contacto de los menores con la sociedad no indígena. Más de la mitad de los monolingües se ubican en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, donde los porcentajes de monolingüismo son mayores al 30% entre grupos de estos estados, como en el caso del náhuatl, mixteco, tzeltal y tzotzil, o donde el porcentaje supera el 40%, como en el caso de los grupos tlapaneco, amuzgo y cora, este último de Nayarit (INEGI; 2004:24).

Cuadro 5

Indicadores seleccionados sobre población hablante de lengua indígena 1950-2005						
Año	1950	1960	1970	1990	2000	2005
Población hablante de lengua indígena HLI	2 447 609	3 030 254	3 111 415	5 282 347	6 044 547	6 011 202
Hombres	1 227 909	1 495 627	1 566 511	2 629 326	2 985 872	2 959 064
Mujeres	1 219 700	1 534 627	1 544 904	2 653 021	3 058 675	3 052 138
Porcentaje de la población total hablante de lengua indígena ¹	11.2	10.4	7.8	7.6	7.2	6.7
Hombres	11.5	10.3	7.9	7.8	7.3	6.8
Mujeres	11.0	10.5	7.7	7.5	7.0	6.6
Porcentaje de población hablante de lengua indígena que es bilingüe ²	67.5	63.5	72.4	83.1	83.1	87.7
Hombres	69.5	66.3	77.6	88.3	87.4	91.1
Mujeres	65.5	60.9	67.1	78.7	78.8	84.4
Porcentaje de población hablante de lengua indígena monolingüe	32.5	36.5	27.6	16.5	16.9	12.3
Hombres	34.5	33.7	22.4	11.7	12.6	8.9
Mujeres	30.5	39.1	32.9	21.3	21.2	15.6

¹ Con respecto a la población total de 5 y más años. Para 1990 a 2005, se excluye a la población que no especificó si habla o no lengua indígena.
² Con respecto a la población total de 5 y más años hablante de lengua indígena. Para 1990 a 2005, se excluye a la población que no especificó si habla o no español.
Fuente: DGE, VII, VIII y IX Censo General de Población, 1950, 1960 y 1970; INEGI, X, XI, XII Censo General de Población y Vivienda, 1980, 1990 y 200 y II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Por lo tanto, es importante considerar que existen diversos factores que probadamente han incidido en el avance del bilingüismo y, eventualmente, también en la pérdida de la lengua. Uno de estos factores es el contacto con la escuela. La enseñanza del español ha abonado a ello entre los estratos de población indígena que han tenido un acceso sistemático a la educación pública a pesar de los enfoques pluriculturales y plurilingüísticos de enseñanza que bajo distintos programas educativos se impulsan desde 1980 y hasta hoy en día. Así, se ha observado que la pérdida de la lengua materna y el uso del español es cada vez más usual en muchos grupos de población indígena en el país y especialmente entre la población joven a medida que se incorporan a centros educativos y comienzan el proceso de castellanización (INEGI; 2004:23), pues esto va generando un escenario en el que las lenguas indígenas van perdiendo capacidad para reproducirse, sobre todo entre los grupos minoritarios⁶⁸.

Según el conteo de población del 2005, de las 62 lenguas indígenas que se hablan en el país, el 35.4% tiene un *Índice de Reemplazo Etnolingüístico* (IRE) que se considera en extinción acelerada, 48.3% tiene un IRE en extinción lenta, y sólo el 10% se considera con un IRE en equilibrio⁶⁹. Así, el náhuatl que es la lengua indígena más hablada se encuentra dentro de las IRE de extinción lenta, mientras que el maya, que es la segunda lengua más hablada, muestra una

⁶⁸ En algunos grupos del norte del país no existe el monolingüismo, como en el caso de los cochimi, kiliwa, kumiai, y pápago, cuyas lenguas están punto de desaparecer (INEGI; 2004:24).

⁶⁹ El Índice de Reemplazo Etnolingüístico (IRE) se define como la capacidad de reproducción lingüística de un grupo, es decir, mide la transmisión de la lengua de padres a hijos o por medio de las relaciones ancestro-descendientes. En este sentido, el IRE mide la condición por la que nuevas generaciones aprenden a hablar la lengua de sus padres en el contexto de alguna etnia. Sorprende que el Censo del 2005 (Cuadro anexo 10) registre a cerca de 16 grupos indígenas identificados por su lengua que están compuestos sólo de algunas decenas de personas. En dos de los casos se trata de grupos con menos de 10 personas. De hecho, puede decirse que las lenguas de estos grupos están en extinción, como ya lo refería Calderón (2007).

extinción acelerada. No obstante, por el peso del número de hablantes en ambos casos no se considera que estén, por lo pronto, en riesgo de desaparecer como si lo están 23 de las lenguas que se consideran en alto riesgo en la actualidad (CDI, 2005:68), tal como se muestra en el cuadro anexo 9.

El análisis exhaustivo sobre el modo en que este proceso viene ocurriendo en todos los grupos indígenas del país está siendo apenas integrado desde hace algunos años por parte de la CDI, pero a juzgar por los indicadores del IRE, la disminución del número de hablantes de lenguas indígenas podría calificarse como un fenómeno muy extendido, sobre todo entre los grupos indígenas minoritarios. En ese sentido, es plausible que la pérdida de la lengua se constituya en un factor de similar peso en la estimación del volumen de la población indígena al lado de la evolución de sus componentes de crecimiento natural.

También se han utilizado otras dos formas de estimar la población indígena que igual se basan en el uso de la lengua pero con otros criterios de agregación. Una segunda forma consiste en identificar los municipios con alto porcentaje (40% o más) de población hablante de alguna lengua y considerar como indígena a toda la población de esos municipios. Una tercera, consiste en cuantificar el número de familias donde el jefe del hogar o su cónyuge hablan alguna lengua indígena y considerar como indígenas a todos los miembros de esas familias. Así, estos criterios (que no son excluyentes) han dado lugar a obtener distintas cifras sobre el volumen de esta población y también han permitido abordar diferentes aspectos de su dinámica demográfica, como se aprecia en el siguiente cuadro tomado de Fernández Ham (1998) y que contiene estimaciones para 1990 y 1995.

Cuadro 6

Población indígena según condición Hablante de Lengua Indígena (HLI)						
1990 y 1995						
		1990*	1995*	%	%	Tasa de Crecimiento
Población Total		81,250	91,158	100.00	100.00	
Población de 5 años y más		70,562	80,219	86.84	87.99	
Criterio 1	Población HLI	5,282	5,484	7.49	6.84	0.66
Criterio 2	Municipios con 40% y más de población HLI	5,391	5,561	6.64	6.10	0.55
Criterio 3	Población en hogares con jefe HLI	8,373	8,985	10.31	9.86	1.25
Fuente: (Fernández Ham; 1998:34)						
* En miles						

Como se puede observar, el segundo de los criterios de estimación (población de municipios con 40% o más de población indígena) arroja cifras superiores aunque no muy alejadas del volumen de población que se obtiene con el primero, mientras que con el tercer criterio

(población en hogares con jefe HLI), la cifra se aleja de la que se obtiene con base en los dos primeros. Con este último, la población indígena en el país era muy cercana a los 9 millones de personas en 1995 y su tasa de crecimiento poblacional muy superior (1.25) a la obtenida con el primero y segundo (0.66 y 0.55 respectivamente).

Así pues, el uso del tercer criterio (población en hogares con jefe HLI o cónyuge) puede estar sobrestimando el volumen de población indígena si un número importante de los miembros de estas familias (principalmente los jóvenes) ya no utilizan su lengua.

Finalmente, el segundo criterio tiene también sus bemoles, pues no necesariamente un municipio cuya población sea en más de un 40% HLI, implica que toda la población lo es. No obstante, en este caso llama la atención que los datos resultantes son sólo ligeramente superiores a los obtenidos con el primero, lo que da lugar a adjudicar cierta consistencia a este método de agregación, a pesar de ser indirecto.

En suma, los factores que aceleran la pérdida de la lengua son bastante intensos y complejos, vuelven relativos los criterios de medición de la población indígena e influyen en su dinámica demográfica. Así, para estimar el total de población indígena con base en las cifras del Censo del 2000, habría que contabilizar los 6 millones 044 mil 547 hablantes de algún dialecto mayores de 5 años (6.3% de la población total) y sumar a éstos, 1 millón 233 mil 455 niños entre los 0 y 4 años de edad en hogares indígenas (que representaron el 1.26% de la población), más 1 millón 103 mil 312 personas que no hablaban una lengua indígena pero que se autoconsideraban indígenas (1.13%). La cifra resultante representaría un total de 8 millones 381 mil 314 indígenas en el país y conformaría el 8.6% de la población total en ese año (INMUJERES; 2006).

Si por otra parte, tomamos la cifra que utiliza el sistema de información de indicadores de la población indígena de México (CDI/PNUD; 2002), ésta población arribaría a la cifra de 10 millones 220 mil 862 indígenas (10.49% de la población total), estimados sobre la base de contabilizar el número de hogares en los que el jefe del mismo o su cónyuge manifestaron hablar alguna lengua o dialecto según el mismo Censo del 2000, y agregando las dos últimas cifras del caso anterior.

Si por otro lado deseamos obtener una cifra que incluya a aquellos que podrían encontrarse en un zona gris en relación al uso de los anteriores criterios de agregación, se ha hecho uso de un método ampliado que busca captar esta franja cada vez mayor de población que ya no habla ninguna lengua indígena pero que vive en familias y comunidades con tradiciones, formas de

organización y posición estructural que se consideran asociadas a lo indígena. En este caso, se contabiliza a la población que vive en un hogar donde hay algún miembro que habla alguna lengua o se reconoce como indígena, independientemente de su posición como miembro de esa familia. Según este método, la población en condición indígena en el país en el año 2000 era de 12 millones 707 mil 265 personas, que es la cifra más alta y que representa el 13.1% de la población total en ese año.

Finalmente, en el censo de población del año 2000 se incluyó por primera vez el criterio subjetivo de la pertenencia para medir a la población indígena. Los resultados fueron en parte reveladores y discordantes, pues a través de la pregunta “¿es náhuatl, maya, zapoteco o de otro grupo indígena?”, se captaron un total de 5.3 millones de personas que se consideraban pertenecientes a algún grupo⁷⁰. Sin embargo, también resultó que de esta población, el 79% era hablante de lengua indígena y el 21% restante no lo era. Esto contrastó además con los cerca de 2 millones de personas que siendo HLI no fueron considerados como pertenecientes a algún grupo. Esta discordancia se atribuyó al hecho de que la información fue captada de una sola persona que fue la que proporcionó la información sobre el resto de personas en el hogar. Por tanto, el uso de este criterio no resultó operativamente afortunado en este censo y las cifras a que da lugar no son confiables.

Así pues, lo que tenemos es una magnitud de población que varía significativamente dependiendo del interés por estimarla atendiendo a algún criterio específico o fin, pues instituciones como la CDI, gobiernos estatales con una población indígena importante, o bien, ONG's dedicadas a actividades de desarrollo a favor de los pueblos indígenas, suelen utilizar las cifras más elevadas con el fin de obtener mayores recursos debido a que esta población es objeto de asignaciones presupuestales para diversos propósitos a través de políticas públicas y programas federales o estatales. A la inversa, algunos programas de las Secretarías de Educación y Desarrollo Social utilizan las cifras censales más bajas para determinar el universo de su población objetivo. Otros programas del gobierno federal para la población pobre como el denominado OPORTUNIDADES simplemente no diferencian entre población indígena y no indígena para determinar su universo de población beneficiaria.

⁷⁰ El uso de la auto-identificación como criterio para cuantificar a la población indígena depende mucho del nivel de autoafirmación étnica. La discriminación y los prejuicios sociales existentes (especialmente en las áreas urbanas) e incluso la migración, pueden conducir a un sub-registro o una sub-declaración de los indígenas residentes, como lo sugieren Renshaw y Wray (2004:6).

3.4.1 Distribución de la población indígena

En términos de su distribución territorial, el seguimiento censal que se ha hecho de la población indígena ha evidenciado su profundo arraigo geográfico, pues hasta 2005, el 47% de la población indígena se concentraba en 4 estados del sur del país; Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Yucatán. Esta última es por cierto la entidad que detenta el mayor porcentaje de población indígena con respecto a su total estatal según el criterio de medición de las familias en las que el jefe o cónyuge es HLI (51.6%). Le siguen en el orden, Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, Campeche, Hidalgo, Guerrero y otros, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 7

Porcentaje de población en hogares indígenas según lengua del jefe y/o cónyuge por entidad federativa (2005)		
Estado	Absolutos	Porcentaje
Yucatán	937 691	51.6
Oaxaca	1 552 216	44.3
Quintana Roo	333 108	29.3
Chiapas	1 250 008	29.1
Campeche	169 367	22.4
Hidalgo	494 438	21.1
Guerrero	526 791	16.9
Puebla	880 338	16.4
San Luís Potosí	338 195	14.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	942 971	13.3
Otras entidades	2 108 003	3.0
FUENTE: INEGI (2005) II Censo de Población y Vivienda.		

Lo que es pertinente anotar en este caso, es que el 76% de la población indígena se concentra en estados de la región sur y centro del país. Oaxaca (16.28%), Chiapas (13.11%), Veracruz (9.89%), Yucatán (9.84%), Puebla (9.23%), Guerrero (5.53%), Hidalgo (5.19%), San Luis Potosí (3.55%) y Quintana Roo (3.49%). Además, el grueso de esta población es rural, pues el 72% vive en localidades rurales, en comparación del 35% de los no indígenas (Hall y Patrinos; 2006:168).

En relación a las lenguas habladas por la población indígena según el Censo del 2005, existen en el país 62 grupos identificables de lenguas con más de 80 variantes dialectales (ver cuadro anexo 10). Los grupos hablados más importantes son el náhuatl (22.9%), el maya (14.3%) y las lenguas zapotecas (7.0%) y mixtecas (6.8%), como se muestra en el siguiente cuadro en el que se ajustan los absolutos de población según el criterio del número de familias en que el jefe o cónyuge son hablantes de alguna lengua indígena y de sus variantes.

Cuadro 8

Porcentaje de población HLI en hogares indígenas por lengua del jefe y/o cónyuge (2005)		
Lengua	Absolutos	Porcentaje
Estados Unidos Mexicanos	9 533 126	100.0
Náhuatl	2 176 922	22.9
Maya	1 364 670	14.3
Lenguas zapotecas	664 717	7.0
Lenguas mixtecas	651 315	6.8
Otomí	494 480	5.2
Tzeltal	479 010	5.0
Tzotzil	427 150	4.5
Totonaca	367 728	3.9
Mazateco	290 146	3.0
Mazahua	268 216	2.8
Chol	240 024	2.5
Huasteco	211 031	2.2
Otras lenguas	1 897 717	19.9
FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005		

Algo que se puede observar también, es que distintos grupos indígenas pueden hacer uso de una misma variante dialectal o bien de dos o más variantes de una misma raíz. Así por ejemplo, el náhuatl que es la lengua más importante, está presente en diferentes grupos indígenas en 31 de las 32 entidades federativas. No obstante, el 80% de las localidades en las que se habla ésta, se concentra en cinco estados del país; Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Guerrero (INMUJERES; 2006).

En cuanto a la distribución territorial de la población indígena según la lengua hablada, existen concentraciones muy claras como la de los mayas en la península de Yucatán, los tarahumaras en Chihuahua, los zapotecas en Oaxaca, los tzeltales y tzotziles en Chiapas, los tlapanecos en Guerrero, los huicholes en Nayarit y Jalisco, los coras en Nayarit y los tepehuanos en el Sur de Durango, Norte de Nayarit, sur de Chihuahua y una pequeña parte de Zacatecas, etc. Se hace evidente que su distribución geográfica trasciende la configuración de los límites territoriales de los estados. En el cuadro anexo 11 se muestra la distribución de las etnias indígenas en los distintos estados de país.

Lo que cabe esperar en el futuro en relación a la dimensión de esta población tiene que ver entonces con la forma en que evolucionaran sus componentes de crecimiento natural, pero también con la evolución de sus lenguas. Ambos aspectos estrechamente vinculados además a su situación social y económica. En este sentido, los resultados del censo del 2010 y el conteo de 2015 serán trascendentales a fin de confirmar si la reducción absoluta de la población indígena registrada en el conteo del 2005 será una tendencia continuada o bien, como ha sucedido en otras ocasiones durante el siglo pasado, habrá una recuperación demográfica. Esto dependerá del curso

de los distintos procesos que afectan su volumen y evolución, pero es previsible que de continuar el deterioro de su situación social, el avance en la pérdida de sus lenguas, o bien, como veremos más adelante, siga creciendo la migración, el crecimiento de la población indígena puede estancarse o bien seguir descendiendo.

3.4.2 Situación social de la población indígena

Los datos relativos a la población indígena han mejorado en los últimos años, especialmente con el censo del 2000, de modo que ahora es posible construir un panorama de sus características económicas y sociodemográficas más completo. Gran parte de esta información está siendo especialmente sistematizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), antes Instituto Nacional Indigenista (INI), en un esfuerzo que contrasta con la poca atención que priva en las otras instancias del gobierno hacia este sector de la población y a pesar de su acotada influencia en la definición de políticas públicas de alcance.

Los que en general reflejan los datos, es que esta población no es un eje prioritario de la política social. Muy por el contrario, siendo la más afectada por las políticas económicas que han acompañado los procesos de reestructuración económica, es la que menos apoyos y medidas compensatorias a nivel de la política pública ha recibido. Un dato puede resultar revelador en ese sentido: el presupuesto consolidado para los pueblos indígenas fijado en 38 mil 103 millones de pesos en el año 2009 apenas representó el 0.94% del total federal (4 billones 45 mil 478 millones de pesos), los cuales fueron destinados para diversos programas y proyectos de desarrollo en materia de salud, educación, cultura, empleo, producción, manejo sustentable de los recursos naturales e infraestructura vial (CDI; 2009). No obstante, de esta mínima cantidad, cerca del 60% se diluye en costos burocráticos y de operación, por lo que sólo un porcentaje menor llega efectivamente a potenciar el logro de los objetivos para los que se destinan. Esto es lo que vienen señalando desde hace años diversas organizaciones, entre ellas la Asamblea Nacional Indígena (ANI) que ante tal olvido propone una política verdaderamente indígena (que no indigenista), construida desde abajo con base en los derechos de estos pueblos a opciones de desarrollo coherentes con su identidad y aspiraciones y en el marco de una Reforma de Estado que permita nuevos mecanismos para una asignación y ejercicio presupuestal que trascienda los restrictivos marcos de las instituciones federales y estatales, pues el actual esquema no favorece la autonomía

indígena y tampoco permite una mayor participación de sus organizaciones y de la propia población (La Jornada; 21/Nov/2006).

Este descontento entre la propia población indígena y algunas de sus organizaciones más representativas es un indicativo de que en los últimos años no ha habido una mejora sustancial en los niveles de vida de la población indígena y tampoco hay una modificación sensible en las políticas públicas que se dicen encaminadas a mejorar su situación económica, social y cultural como fundamento de su sustentabilidad demográfica. El informe del Banco Mundial coordinado por Hall y Patrinos (2006:172-173) *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*, señala que entre la población indígena de México (con arreglo a la cifra del CDI de 10.2 millones) la pobreza disminuyó apenas perceptiblemente del 90% al 89.7% en la década que cubre el informe, mientras que entre la población no indígena disminuyó del 49.1% al 46.7%. La disminución de la pobreza extrema fue también "leve", pues esta pasó del 70.8% al 68.5% entre los hogares indígenas y del 18.7% al 14.9% entre los hogares no indígenas. Así, la incidencia de la pobreza extrema siguió siendo 4.5 veces mayor en localidades predominantemente indígenas en comparación con las no indígenas.

Este informe también señala que la población indígena de México participa en la fuerza laboral con tasas inferiores a las de la población no indígena (68% comparado con 74%) y recibe menos remuneraciones por su trabajo, pues un individuo que vive en una comunidad de predominancia indígena obtiene un ingreso equivalente al 26% del que logra una persona en una localidad no indígena (Hall y Patrinos; 2006: 181).

En términos de la estructura ocupacional, mientras que el 80% de los trabajadores no indígenas se dedican a actividades distintas de las agrícolas, los trabajadores agrícolas indígenas representan el 64% de su población activa. El porcentaje de trabajadores informales indígenas es 70% superior a los trabajadores informales no indígenas, esto es, por cada trabajador informal no indígena, hay 1.7 trabajadores informales que son indígenas (Hall y Patrinos; 2006:181-183).

Por esta razón, una mayoría de población indígena es extremadamente pobre en comparación con la no indígena, pero además, hay un sector de ésta que se encuentra en las peores condiciones, pues la probabilidad de salir de una situación de pobreza extrema es la más pequeña cuando se trata de un indígena que vive en un área rural y que trabaja en labores agrícolas. Efectivamente, el grueso de trabajadores indígenas en el campo, tanto los que son campesinos

minifundistas como jornaleros agrícolas se encuentran en una situación de pobreza extrema y su situación social es la peor de todas entre la población.

En este escenario de pobreza casi generalizada entre los indígenas, otro dato resulta interesante, pues esclarece de algún modo el impulso de esta población para migrar. Los ingresos de los indígenas que trabajan en zonas no indígenas es 86% superior si se trata de actividades distintas a las agropecuarias y 56% si se trata de actividades agrícolas. Los ingresos se elevan considerablemente para los indígenas si su trabajo es en actividades de servicios o manufactureras. Si estos trabajos los realizan como sindicalizados, entonces el ingreso se eleva 33% en áreas no indígenas y 117% en las propias áreas indígenas (Hall y Patrinos; 2006:184).

En relación a la educación, aunque la brecha educativa se ha reducido entre la población indígena y no indígena en los últimos años, la población no indígena continúa teniendo una mayor escolaridad que la indígena en cualquier grupo de edad, y entre ésta, las mujeres tienen la menor en relación a los hombres. Así por ejemplo, la media de años de escolaridad para adultos indígenas es de 4.6 años en comparación a los 7.9 años de los adultos no indígenas y la tasa de analfabetismo de la población indígena es de 24.6% en comparación al 6,4% para los no indígenas. Las tasas de deserción escolar en primaria continúan siendo sustancialmente mayores entre la población indígena, encontrándose ésta en niveles de 57% en las localidades que cuentan al menos con un 40% de población indígena, en comparación del 25% en localidades con población indígena inferior al 10% (Hall y Patrinos; 2006:191-193).

En materia de salud, la población indígena detenta las tasas más elevadas de mortalidad, no obstante que su registro de enfermedades es muy bajo y se relaciona con el hecho de que los indígenas reportan menos sus enfermedades pues, evidentemente, tienen menos acceso a los servicios de salud que la población no indígena.

Por otra parte, y dado que la situación general de salud es muy mala entre la población indígena, se presenta un retraso en su transición epidemiológica, pues existe una morbilidad muy alta de enfermedades infecto-contagiosas, tales como las respiratorias o diarreicas, y una morbilidad baja de enfermedades crónico degenerativas, como las enfermedades vasculares, la diabetes, el cáncer y la cirrosis.

No obstante, como resultado de las malas condiciones de vida y el escaso acceso a servicios básicos de salud, entre la población indígena se registra una elevada incidencia de mortalidad materno-infantil relacionada con la falta de atención durante el embarazo, el parto y

posparto. Así entonces, el cuadro de morbilidad se corresponde con las precarias condiciones de vida de esta población, con la falta de acceso a servicios básicos de salud, el limitado acceso al agua potable y redes de alcantarillado en los hogares, que hasta en un 40% cuentan con pisos considerados antihigiénicos (pisos de tierra)⁷¹.

El anterior cuadro explica que la esperanza de vida sea de 64 años en las localidades indígenas en comparación de los 68 años en las no indígenas, y que su tasa de mortalidad infantil sea de 41 por cada 1000 nacidos vivos en comparación a los 24 por cada 1000 de la población no indígena. Por otra parte, los niños indígenas presentan grados de desnutrición mucho más elevados que los niños no indígenas, aunque también se han detectado casos de diabetes en niños indígenas con ingestas calóricas ricas en grasas y azúcares debido a la mala alimentación derivada de su misma situación de pobreza. Según la encuesta nacional de salud, frente al 45% de la población no indígena que dispone de servicios de salud por aseguramiento, sólo el 18% de los que son indígenas disponen de éste, debido sobre todo a que tienen un empleo formal por el cual son asegurados, la mayoría, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y una parte muy pequeña en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Hall y Patrinos; 2006:207).

En este sentido, la mejora que se ha apreciado en la cobertura de acceso a servicios de salud en los últimos años se relaciona con la puesta en marcha, durante el sexenio de Vicente Fox, del Seguro Popular que ofrece atenciones de salud básicas. Al inicio de este programa se formularon metas para alcanzar una cobertura de 161 mil 499 familias indígenas en 100 de las localidades más marginadas en 7 estados del sur del país y de 839 mil 639 familias en todas las áreas rurales (que ya incluyen las primeras) en los 32 estados de la república. La cobertura alcanzada hasta Abril del 2009, según el informe en la página Web del organismo gubernamental, se ubica en 124 mil 882 familias en el primer caso (77.3%) y 485 mil 486 en total (58.1%), lo que nominalmente indica que en el alcance de la cobertura se ha priorizado a las familias indígenas de áreas marginadas y explica el mayor avance en la primera de las metas (Seguro-Popular; 2009). No obstante, todavía no se evalúa el impacto que este aseguramiento ha tenido en términos de la

⁷¹ Cerca de un 65% de los hogares indígenas tiene acceso a agua potable en comparación al 85,8% de los hogares no indígenas. Solo 40,3% de los hogares indígenas tiene acceso a conexiones de alcantarillado y 75,2% tiene acceso a instalaciones sanitarias, lo cual es considerablemente menor al porcentaje de hogares no indígenas con niveles de 80% y 90.5%, respectivamente.

mejora de los indicadores de salud entre esta población, especialmente su incidencia en la tasa de mortalidad maternal e infantil, en la modificación del cuadro de morbilidad y en la disminución de enfermedades infecto-contagiosas.

Eventualmente, aunque el organismo espera incidir en la mejora de la salud de la población indígena con su cuadro básico de atenciones (ver el cuadro anexo 12), es posible que los resultados sean modestos en la medida en que la falta de acciones coordinadas de los distintos programas de política pública dirigidos a esta población, no modifiquen sino en forma muy restringida la situación estructural de vida de la población indígena, la pobreza crónica, el rezago educativo, el acceso a otros servicios y bienes como agua potable, electricidad y alcantarillado siguen siendo esenciales para hablar de una mejora de las condiciones sociales de la población indígena. Asimismo el empleo, el crédito, distintos apoyos para reactivar la agricultura campesina (comercial y de subsistencia) y la asistencia para diversas medidas de desarrollo local y comunitario que incentiven el tejido y el capital social.

En resumen, el cuadro de pobreza y desigualdad de la población indígena frente a la no indígena, si bien no se ha ensanchado en los últimos años, tampoco se ha reducido considerablemente, a pesar de ciertas mejoras en el acceso a servicios públicos y bienes públicos. Persiste la pobreza y ésta alcanza a la mayor parte de la población indígena del país.

Por otra parte, no obstante que la población indígena ha aumentado su participación y representación política durante la última década (al igual que en Latinoamérica), esto no se ha traducido en resultados sustanciales en términos de reducción de la pobreza. El incremento de representantes electos de origen indígena y nuevas disposiciones constitucionales en favor de sus pueblos, efectivamente ha mejorado su representación, sin embargo, la proporción de indígenas en los órganos legislativos de distintos niveles es todavía muy inferior respecto a los no indígenas, lo que implica que siguen estando subrepresentados en el conjunto de instituciones encargadas de formular o ejecutar políticas y programas públicos.⁷² El incremento de la migración entre esta población es quizás uno de los mejores parámetros a través de los cuales se puede hacer una evaluación general de la situación social de la población indígena.

⁷² El informe destaca el importante crecimiento en el período de los movimientos indígenas con una influencia cada vez mayor en el poder político, desde la rebelión de Chiapas en 1994 hasta el derrocamiento de los gobiernos de Bolivia y Ecuador. También se da cuenta del creciente número de organizaciones no gubernamentales de los pueblos indígenas que han liderado protestas que buscan defender el derecho sobre sus recursos, la tierra o modificaciones a la legislación nacional con prerrogativas a su favor (Hall y Patrinos; 2006).

3.5 La migración de la población indígena

Aducimos que por evidente necesidad, al tiempo que la migración indígena era cada vez más visible y cobraba importancia, fue necesario abrir la perspectiva en los estudios que hasta hace no mucho predominaban en la investigación de las problemáticas de las comunidades indígenas (sobre todo los estudios etnológicos y antropológicos). Efectivamente, esto ha sido así cuando menos hasta principios de los años cincuenta en que el proceso de industrialización comenzó a abrir el panorama de la movilidad territorial interna de la población en el país y el crecimiento urbano reclamó ingentes cohortes de población inmigrante para el sostenimiento de los esfuerzos industrializadores, buena parte de éstas provenientes del contexto rural indígena en el perímetro de las ciudades más involucradas con este esfuerzo en el centro del país.

Es así que en estos años, se abre el interés por la investigación de las migraciones indígenas, que en un principio se centró en el análisis de las condiciones de expulsión y en las formas de adaptación de estos migrantes a las nuevas situaciones.

Las interrogantes que generaron estos procesos comenzaron a ser abordadas de forma sistemática en la década de los setenta y ochenta. Las principales líneas de interés seguían motivadas por el análisis de las causas, pero ahora también por sus formas y la carga de implicaciones. Las interrogantes orientadoras de la discusión se diversificaron en varias direcciones; ¿qué estaba pasando en las zonas indígenas expulsoras de migrantes?, ¿qué impactos tenía en las familias la migración de alguno(s) o de todos sus miembros?, ¿a qué mercados laborales se incorporaban y en qué lugares?, ¿de qué modo se integraban a los lugares a donde migraban?, ¿qué impactos tenía la migración en las comunidades de origen? y, finalmente, ¿la calidad de vida de los indígenas mejoraba con la migración?.

Así pues, el grueso de investigaciones en este ámbito se movió alrededor de la búsqueda de respuestas a una problemática que demostraba ser compleja y multidimensional, tanto en sus manifestaciones como en sus causas profundas.

Lo que ha sido evidente con el paso del tiempo es que, aunque México tiene una larga historia de movilidad migratoria, es desde las tres últimas décadas que las migraciones indígenas se han modificado sustancialmente tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos, tanto en las formas como el contenido.

En cierto sentido, durante un largo tiempo, la migración indígena estuvo inserta en el patrón de movilidad migratoria de la población en general, especialmente de la población de las

áreas rurales. De los años cincuenta a los setenta se configuró un patrón dominante de migración de un volumen masivo de población del campo a las ciudades para incorporarse como obreros en la naciente industria, de albañiles en la construcción y de trabajadoras domésticas.

No obstante esto, según diversos autores, la migración rural interna como tal fue poco importante en términos cuantitativos en esta etapa. Se calcula que en 1970 esta migración implicaba sólo a cerca de 600 mil personas, la mayoría se componía de desplazamientos de trabajadores a las ciudades y migraciones temporales de campesinos pobres. El objetivo de la migración para esta población era complementar ingresos provenientes en su mayoría de actividades agrícolas que todavía seguían desarrollando con distintos niveles de suficiencia. Esta migración se componía en lo fundamental de hombres adultos que viajaban solos, pues las mujeres y los niños permanecían usualmente en sus comunidades de origen. A parte de los migrantes con dirección hacia las ciudades, los otros destinos de importancia eran las zonas productoras de materias primas para la industria como el algodón en la Comarca Lagunera y Michoacán; el café en Chiapas, Oaxaca y Veracruz; la caña de azúcar en Veracruz, Morelos y Sinaloa; el tabaco en Nayarit y en Valle Nacional, Oaxaca, y sólo en menor proporción, al cultivo de hortalizas en el Noroeste del país (Pérez; 2007:6).

El cambio más drástico en la composición y destino de esta migración vino a producirse entre los años ochenta y mediados de los noventa y estuvo determinado por la crisis de la economía campesina en el campo, expresada en la reducción de trabajadores autónomos en la agricultura, la contracción del mercado laboral y de los ingresos de esta población en este ámbito. En esta nueva fase de la economía mexicana, a la migración rural hacia las grandes ciudades, viene a añadirse ahora la dirigida a ciudades intermedias, se dispara la que se dirige a Estados Unidos de Norteamérica y se intensifica la migración con destino a las zonas de agricultura comercial de exportación. Es entonces, que desde fines de los años noventa y hasta la presente década, la movilidad migratoria rural con destino a las zonas productoras de hortalizas del noroeste comienza a crecer significativamente y a ocupar más atención en el ámbito de la investigación, especialmente porque el despegue de estas zonas de agricultura capitalista y la migración interna a que da lugar, se configura como la expresión de la nueva etapa de cambios en la agricultura del país que involucra un deterioro más acelerado de las economías campesinas de subsistencia. El aspecto que también sobresale de la reactivación de la migración rural en esta época, además de su incremento y del cambio en las direccionalidades, es que los indígenas

comienzan a ser los protagonistas de este tipo de migraciones. En el nivel interno es donde se nota primero su intensidad y a nivel externo con posterioridad.

Por ello, las interrogantes sobre los procesos migratorios indígenas se ven ampliadas de modo necesario y se plantean en distintas direcciones: ¿qué consecuencias culturales y lingüísticas acarrea la migración indígena?, ¿de qué magnitud es el impacto de la migración en el despoblamiento de las comunidades indígenas?, ¿hasta qué grado esta creciente migración es un correlato avanzado del proceso de descomposición de las formas de vida y de las actividades económicas indígenas?, ¿qué fenómenos está generando el asentamiento de población indígena migrante en los distintos destinos, ya sea en México como en Estados Unidos?, ¿cuáles son las estrategias y cuáles los modos de asimilación e integración de los migrantes indígenas en los contextos anteriores?, etc.

Aunque no es nuestro propósito abordar el tema de las respuestas que se han prefigurado en el campo de los estudios sobre las migraciones indígenas, enunciamos el sentido de estas preocupaciones a modo de destacar sólo los aspectos que tocan a nuestro objeto de interés que es la migración de familias indígenas jornaleras.

La hipótesis implícita más general que hemos manejado en nuestra exposición, es que la migración indígena en sus perfiles actuales es un resultado de la pauperización de las condiciones de vida en el campo y de las crisis económicas en el marco de la reestructuración, y que estos procesos han extendido y/o profundizado las desigualdades sociales entre las regiones y entre distintos grupos de población, de entre los cuales el más afectado es la población indígena pobre de las regiones del sur del país. Son estos factores los que hicieron proliferar diversas estrategias de sobrevivencia y la búsqueda de mejores condiciones de vida mediante la movilización migratoria tanto a nivel interno como externo. Migrar a otras regiones del país o hacia Estados Unidos se convirtió en de las salidas más viables o la única en muchas circunstancias y no obstante los obstáculos. La magnitud de esta movilización adquirió los tintes de un éxodo rural hasta antes apenas sugerido⁷³.

Sin embargo, fue la migración hacia Estados Unidos la que acaparó los reflectores del mundo académico y la atención teórica (Canales y Montiel; 2007). En esta postura subyacía, implícitamente, la convicción de que los principales efectos de la reestructuración (o los de mayor

⁷³ Armando Bartra (2002:18) denomina “globalización plebeya” al éxodo rural que resulta del avance social del capitalismo en el campo.

interés) en términos de la movilidad territorial de la población, se vinculaban a la migración hacia este país. Siendo esto efectivamente cierto en muchos sentidos, el problema es que se subestimó la importancia de la migración interna y especialmente la indígena.

Y es que sin ser un fenómeno reciente ni mucho menos, lo que vino a reactivarla sí está relacionado con la consolidación de la condición estructural de pobreza de la población indígena del país, pero sobre todo con los efectos y consecuencias de la reestructuración, fenómenos que no merecieron el mismo nivel de atención que se le prodigó a la migración hacia Estados Unidos.

Evidentemente que, constituyendo la migración indígena un fenómeno histórico, las fuerzas motrices que en cada época la han impulsado son el resultado de un entramado complejo de luchas sociales, de cambios en las relaciones sociales y de producción, de propiedad y de poder, pero las que han resultado decisivas tienen que ver con la dinámica de acumulación capitalista y el poder económico y político que la impulsa. En el primer caso, el gran capital industrial-agrario nacional y multinacional con intereses en la apertura y en la expansión de sus mercados. En el segundo, la tecnocracia neoliberal que ha llevado adelante estrategias de política económica y social afines con los intereses de la oligarquía dominante.

Ya en los años noventa, la creciente incorporación de población indígena a la migración y la diversificación de sus destinos, hicieron evidente la necesidad de nuevos tratamientos para abordar su mayor complejidad, tanto en su vertiente interna como internacional. En la actualidad, y dado el agravamiento de la situación económica y social de las etnias indígenas del país, la migración es un fenómeno muy generalizado en casi todos los grupos, pues la movilidad migratoria se ha transformado para mucha de esta gente en una condición de sobrevivencia y, a menudo, en el único medio para garantizar el sustento (Rubio et al.; 2000).

Así, las razones para el estudio de este tipo específico de migración en sus causas son diversas, pero la principal es guiada por la necesidad de comprender su papel en el proceso de reestructuración productiva y social en el campo, y la necesidad de apuntar las tendencias previsibles de sus consecuencias, las que van más allá de lo netamente económico, pues también son culturales y políticas.

Sólo recientemente, por ejemplo, se ha reconocido que los procesos migratorios están teniendo una incidencia directa sobre la magnitud y evolución de la población hablante de lenguas indígenas en el país (INEGI; 2005). En esta perspectiva, la migración es un factor que media en la modificación de sus características sociales y culturales, y por ende, influye en su evolución

demográfica por su incidencia en el desarraigo, el avance del bilingüismo y la pérdida de la lengua. En cierto sentido, por estos resultados y dada la fuerte connotación de identidad cultural específica de estos grupos de población, la migración interna e internacional genera un fenómeno de transculturalidad en que los rasgos indígenas más autóctonos se transforman o diluyen (CONAPRED; 2007). Esta circunstancia se aprecia claramente en el caso de la migración jornalera.

Existen estudios en este campo que consignan el modo en que la migración ha estado modificando la preferencia por el uso de la lengua. Y es que, el hablar Español (o Inglés para el caso de los indígenas que están migrando a Estados Unidos) se transforma en una gran ventaja a la hora de buscar y encontrar oportunidades de actividad o empleo, en comparación con la población indígena que sólo es monolingüe o no domina el Español.

Por ello, es posible que de continuar estas tendencias, la magnitud de la población indígena medida a partir de la lengua siga disminuyendo como resultado de la migración. El Censo de Población del 2010 aportará más datos para tener más luz sobre esto. La hipótesis que nosotros podemos prefigurar es que, no obstante que el avance de la instrucción escolar ha sido marginal entre la población indígena (la tasa de alfabetización pasó del 66.2% al 68.3% de 2000 al 2005), la pérdida de la lengua es un hecho que va más allá, sobre todo si el aprendizaje del Español en la escuela no representa una ventaja práctica verdadera en ciertas condiciones. La migración fuera de las comunidades indígenas es, por lo general, el contexto donde esa ventaja es muy tangible y útil. Esto explica que el avance del bilingüismo sea más acelerado que el de la instrucción alfabetizadora del español, y este hecho, en parte, puede atribuirse a la migración.

En el estudio de campo que realizamos en las comunidades zacatecanas de Rio Florido, San José de Lourdes y Chaparrosa en los municipios de Fresnillo y Villa de Cos respectivamente, hemos podido corroborar que la población indígena jornalera mayor de 8 años que proviene de distintos estados del país y que acuden temporalmente a esta región, es 85% bilingüe en el caso de los hombres y 60% en el caso de las mujeres. De éstos, el 42% de los hombres y el 65% de las mujeres no recibieron ninguna instrucción escolar. Esto es especialmente notable en el caso de la población indígena joven, mientras que el monolingüismo prevalece entre los niños de 5 a 9 años y las personas mayores de 45 años que no recibieron ninguna instrucción escolar, sobre todo entre las mujeres. Por lo común, dado el contexto familiar de este tipo de migración y los usos, prácticas y costumbres, los hombres son los que realizan casi sin excepción los tratos relativos al trabajo y

todas las decisiones de peso en la familia. La interacción de las mujeres fuera del núcleo familiar nuclear o extendido, que no tenga relación con las muchas tareas y actividades del núcleo doméstico que éstas realizan en el marco de la migración, es muy poco frecuente. En tal condición, no es entonces de extrañar que el monolingüismo sea especialmente notable entre éstas, lo que por otra parte, revela también la posición subordinada de las mujeres hacia el hombre jefe de familia.

Eventualmente, puede pensarse que la migración misma ha estado modificando no sólo los patrones lingüísticos, sino en un sentido amplio los patrones culturales y de comportamiento, así como las prácticas y costumbres de esta población, lo que es muy visible al interior de lo que ocurre en las familias que migran.

Lara (2005), por ejemplo, ha corroborado la pérdida de la lengua en una segunda generación de trabajadores agrícolas indígenas mixtecos y zapotecos originarios de Oaxaca que migraron desde hace años y que están asentados ahora de forma permanente en el valle de San Quintín, en Baja California. Una parte importante de los jóvenes de estas familias ya no hablan la lengua de sus padres, se reconocen menos como indígenas y no conocen la comunidad de origen de sus padres y abuelos.

Efectivamente, lo que ocurre en el caso del municipio de Tijuana y el estado de Baja California es paradigmático en cierto sentido, pues en las dos últimas décadas se ha incrementado considerablemente la población de origen indígena y allí están ocurriendo la serie de transformaciones a las que aludíamos anteriormente. En 2008, la población indígena asentada se estimó en 55 mil 496 en el municipio y 148 mil 489 en todo el estado. El crecimiento acelerado de la población indígena por inmigración queda de manifiesto si se comparan estas cifras con las reportadas en el Censo del 2000, pues en ese año había sólo 13 mil 896 en el municipio y 37 mil 685 en todo el estado. Del total de población indígena en 2008, el 59% (87 mil 608) no habían nacido en ese estado y el 99% eran hablantes de alguna lengua indígena. El 41% restante del total nació ya en esa entidad, por lo que existe ahora un número creciente de hogares con una segunda generación de población indígena nativa. La mayor parte es población infantil y juvenil que usa muy poco su lengua materna. Esta población indígena, se ha asimilado e integrado de modo muy dinámico a una ciudad y región con una vitalidad económica y social estrechamente relacionada con la que existe en las ciudades del otro lado de la frontera. La distribución de esta población observa un fuerte patrón de concentración étnica en ciertas partes del municipio y de la propia

ciudad, y también una marcada integración a actividades agrícolas con un perfil transfronterizo (Velasco; 2008:10). Algo similar, aunque en menor dimensión, está ocurriendo en otras ciudades a lo largo de la frontera con Estados Unidos.

En este sentido, no puede desconocerse que es la migración la que, de hecho, ha propiciado la presencia de población indígena en todos los estados del país. Los datos del censo del 2000 indicaban que más de un millón de indígenas (1 millón 139 mil 351) vivían en una entidad federativa distinta a aquella en la que nacieron (558 mil hombres y 581 mil mujeres) y que casi 20 mil eran de otro país, lo que evidencia un proceso muy dinámico de migración interna y el internamiento a México de población indígena de otros países como Guatemala.

Los estados que en ese año concentraban la mayor parte de la población indígena nacida en otra entidad eran el Estado de México, Quintana Roo y el Distrito Federal, mientras que estados como Colima, Aguascalientes y Zacatecas tenían los volúmenes más pequeños (INMUJERES, 2006). Es previsible, que el censo del 2010 deje ver más claras las tendencias de la migración indígena interna a nivel interestatal e intermunicipal, y posiblemente refleje ya el aumento de migrantes indígenas residentes en estados y ciudades fronterizas.

Por otro lado, el dato de la migración interna a nivel urbano resultó también revelador, pues los hablantes de lengua indígena en las localidades de 100 mil habitantes y más (ciudades medias y grandes), crecieron como porcentaje de la población total en esas ciudades, pasando del 8.9% en 1990 al 13.2% en el 2000 según los censos respectivos. Esto significa, que uno de cada cuatro indígenas nacidos en México vivían en las grandes conurbaciones del país⁷⁴ (INMUJERES; 2006:18).

De estas consideraciones bien pueden desprenderse, cuando menos, dos preguntas de suma trascendencia: ¿En qué medida la disminución de la población indígena registrada en el II Censo de Población del 2005 se debe a fenómenos que han sido acelerados por la creciente migración de esta población? y, en relación a esto mismo, ¿En qué medida la migración, incidiendo en la pérdida de la lengua, está acelerando el declive demográfico de la población indígena? Esto es algo que no se ha investigado todavía con suficiencia, pero todo indica que la migración y mayor movilidad están resultando decisivas en los procesos de pérdida de la lengua y, por ende, en la evolución demográfica de esta población.

⁷⁴ Este dato se calculó considerando la cifra de 10.2 millones que maneja el CDI (INMUJERES; 2006:18).

Visto el asunto desde una perspectiva histórica, ya hemos considerado antes que la migración de la población indígena no es ciertamente un fenómeno nuevo en el país. Sin embargo, puede considerarse que hay un cambio cualitativo de importancia en tanto, eventualmente, son los distintos condicionamientos de la reestructuración los que han acelerado la migración de la población indígena y su declive demográfico.

La región sur-sureste de México, que concentra la mayor parte de la población indígena, emerge desde entonces como la nueva región de expulsión de migrantes internos y externos del país. Los migrantes que provienen de esta región no sólo se trasladan ahora hacia las ciudades a las que tradicionalmente concurrían en el centro del país, ahora también se movilizan a ciudades en las que antes era muy raro encontrar grupos importantes de población indígena no nativa. Durin (2003) refiere los casos de ciudades en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, en los que se registra un crecimiento importante de migrantes indígenas establecidos que están ocupando espacios de actividad económica muy específicos, principalmente en la agricultura como jornaleros, pero también en actividades de pequeño comercio y de servicios personales, como lo evidencia el número creciente de mujeres que trabajan como empleadas domésticas en la ciudad de Monterrey, Saltillo y otras ciudades de la región.

La migración interna hacia los polos de desarrollo agrícola del país conforma otro conjunto de rutas de migración interna temporal y establecida que comenzó a consolidarse desde los años setenta y que adquirió tintes masivos con el proceso de reestructuración agrícola que hemos reseñado en el capítulo anterior. Las rutas del pacífico son las más importantes porque conectan los grandes flujos de trabajadores agrícolas desde las zonas deprimidas de las regiones del centro y sur del país en las que se aglutina el grueso de la población indígena, hacia las zonas con una demanda elevada de trabajo en el pacífico y norte. Este, que es el tronco del mercado de trabajo agrícola migratorio, nutre y se nutre de una multiplicidad de pequeños circuitos migratorios en la región central y noroeste del país, en donde ubicamos a Zacatecas.

Por lo tanto, a la vez que la migración indígena interna se ha incrementado, también ha diversificado sus destinos y polaridad. Precisamente debido a ello, es que algunos estudios ponen énfasis en la heterogeneidad de situaciones migratorias que ocurren en el país entre distintos grupos de indígenas en el país, o incluso, entre grupos distintos en una misma región. En este sentido, se destaca que el panorama migratorio interno de la población indígena es bastante contrastante, pues así como se registran altas tasas migratorias estimadas a través del cambio de

residencia en estados y municipios del centro y suroeste del país, también se señala la de estados y municipios en que la población indígena migra menos, como en el caso de la región sureste compuesta por los estados de Yucatán, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco. Obviamente, los lugares en que los indígenas migran con menor frecuencia son aquellos en los que se observa una mayor estabilidad en las tasas de crecimiento de esta población pues, en estos casos, su crecimiento demográfico queda asociado más a su componente natural que social. Así, la contribución del saldo neto migratorio en la tasa global de crecimiento vista a nivel municipal o estatal, es escaso con respecto al que se observa en las regiones del centro y sur del país con mayor incidencia migratoria (López; 2005).

La otra vertiente de la migración indígena que recientemente ha adquirido relevancia, es la migración hacia Estados Unidos. Aunque ésta tiene sus antecedentes más cercanos en los flujos regulados de trabajadores agrícolas dentro del programa bracero en el que también participaban indígenas del centro y sur del país. El escenario de esta migración internacional también se ha modificado grandemente desde entonces. En primer término, porque ha aumentado de modo significativo. En segundo término, porque la presencia de estos migrantes en ese país se ha diversificado con respecto a los lugares de procedencia dentro del territorio nacional y también en relación al lugar de destino en ese país. El perfil de actividad también se ha diversificado, aunque en menor medida en comparación de los migrantes mexicanos no indígenas, pues la mayor parte de éstos se desempeñan en labores agrícolas. Según el INEGI, existen cerca de 500 mil indígenas migrantes en Estados Unidos. Es una migración que si bien no es explosiva, si llama la atención el ritmo al que ha venido creciendo en los últimos años, a pesar de las mayores desventajas por la discriminación y el franco abuso al que son expuestos en muchos de los lugares a los que concurren. Como ejemplo de la vulnerabilidad social de esta población se puede indicar un dato; cerca de 20 mil indígenas se encuentran presos en cárceles norteamericanas debido en parte a problemas legales en los que un factor de peso ha sido no dominar bien ni el Español ni el Inglés ⁷⁵ (Llamas; 2008).

Las mismas organizaciones de migrantes indígenas en Estados Unidos como el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), han llamado la atención sobre la discriminación de la que es sujeta la población indígena no sólo por parte de norteamericanos, sino también de

⁷⁵ Los indígenas en Estados Unidos se despojan o niegan su identidad cuando es posible, como una estrategia para evitar la discriminación, o bien para asimilarse e integrarse en ciertos contextos (Valdes; 2008).

mexicanos no indígenas e incluso de las propias autoridades consulares del gobierno de México en ese país (La Jornada; 04/Ago/2010).

Fox y Rivera (2004), han dado cuenta del modo en que los indígenas se han incrementado como proporción de la población migrante mexicana en Estados Unidos, y de cómo distintos grupos étnicos mexicanos se incorporan al trabajo en los sectores urbano y rural en California. Reseñan también que su presencia es cada vez más visible en los estados de Texas, Florida, Nueva York, Washington y Oregon. Si bien, los grupos más numerosos y el mayor número de etnias son de origen oaxaqueño, constatan la creciente diversificación de esta migración. Bajo la perspectiva de estos autores, la migración mexicana hacia ese país está adquiriendo un carácter multiétnico, de modo tal que se está diluyendo la muy generalizada visión de homogeneidad que se tenía de la migración mexicana. En otro sentido, esto mismo está permitiendo visibilizar las dificultades y condiciones tan particulares en que se produce la migración indígena en comparación con la de mexicanos no indígenas, así como también se están evidenciando las formas particulares en que los migrantes indígenas se insertan en la vida social y económica en diversas regiones y ciudades de Estados Unidos.

Por esta nueva evidencia, se está poniendo más atención en los efectos, impactos y los cambios transculturales que está originando la migración indígena, tanto en Estados Unidos como en las comunidades de origen de los indígenas migrantes dentro del país. Es tal la trascendencia de esta incorporación migratoria, que esto plantea la interrogante de hasta qué punto ésta migración está contribuyendo al debilitamiento o incluso la desaparición de las etnias en México, tanto a nivel cultural como lingüístico (Fox y Rivera; 2004).

Así pues, diversos estudios e investigaciones sobre este fenómeno migratorio-demográfico confirman que las nuevas tendencias migratorias internas e internacionales cuentan ahora con un fuerte componente indígena, de modo que por tal razón, esta migración ha comenzado a recibir una atención específica y diferenciada dentro de los marcos conceptuales y las prioridades de la investigación social (CONAPRED; 2007).

La otra circunstancia de interés en el ámbito de la investigación en este campo, se centra en dilucidar en qué medida la migración de la población indígena obedece fundamentalmente a la pobreza imperante en sus comunidades y al modo en que ésta transforma su entorno de vida en ambos contextos.

Esto es importante, dado que la situación social de la población indígena ha sido históricamente de precariedad y exclusión. En el Programa Nacional de Desarrollo 2006-2012, se establece un monto de población indígena como base del universo para objetivos de políticas públicas de 10.1 millones de personas, de los cuales, el 60.5% (6.1 millones) vive en municipios de alta y muy alta marginación en el contexto de una población pobre que conjunta 17.10 millones. Esto es, el 35.9% de la población indígena vive en municipios de alta y muy alta marginación (Calderón; 2006).

Los estados que CONAPO registra como de alta y muy alta marginación en 2005 son: Campeche, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. La población total concentrada en estas entidades representa el 43.21 % del total nacional y los 4 millones 947 mil 919 hablantes de lengua indígena que se concentran en estas entidades significan el 81.85% del total nacional. Asimismo, el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 contempla que del 100% de los municipios a nivel nacional con grado de marginación muy alto, el 78.9% son municipios con población indígena (INMUJER; 2006).

En este sentido, la creciente movilidad de esta población puede, en tal contexto, interpretarse como un mecanismo forzoso mediante el cual se aseguran ciertas condiciones de reproducción familiar en una situación de pobreza o pobreza extrema. Así por ejemplo, en 1995 el 4.1% de la población indígena de 5 años y más residía en un lugar distinto con respecto al año 2000. Los principales estados que expulsaron a esta población son Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Yucatán, San Luis Potosí, Chiapas, Puebla, Hidalgo y Michoacán. Del mismo modo, a pesar de que el número de entidades que recibían población indígena era reducido en los años cincuenta, en la actualidad los inmigrantes internos indígenas están presentes en todos los estados del país y el Distrito Federal, aunque con distinta intensidad. Los mayores polos de atracción siguen siendo la zona metropolitana del valle de México, los estados del pacífico norte con una fuerte actividad agrícola como Sinaloa, Sonora y Baja California, y en la península de Yucatán, el estado de Quintana Roo (Granados; 2005:143).

Las actividades en que se desempeña la población indígena migrante están bien diferenciadas en los mercados laborales. Los jornaleros agrícolas y los trabajadores de las industrias agro-exportadoras se concentran en los estados del noroeste del país como Baja California, Sonora y Sinaloa. En Chiapas, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Oaxaca y Veracruz

se concentran los que laboran en las cosechas de tabaco, caña de azúcar, café, plátano, cítricos y otros. Los que se desempeñan en los servicios han aumentado en los polos de desarrollo turístico como son Acapulco en Guerrero y Cancún y la Riviera Maya en el estado de Quintana Roo (CONAPRED; 2007).

Así, de los 62 grupos étnicos que existen en México, los mayores movimientos migratorios absolutos se registran entre grupos provenientes de las regiones del centro y sur del país: purépechas de Michoacán, mayas de Yucatán, mixtecos de Guerrero, Puebla y Oaxaca; otomíes de Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Puebla y Veracruz; tlapanecos de Guerrero, nahuas de Hidalgo, Estado de México, Veracruz y San Luís Potosí; kanjobales de Chiapas; totonacas de Veracruz; mazahuas del Estado de México y choles de Chiapas. En el caso del estado de Oaxaca, donde la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas establece la existencia de 16 grupos étnicos, se estima que cinco de ellos son los que registran los mayores niveles de movilidad: mixtecos, zapotecos, mazatecos, chinantecos y mixes. Una de las características de estos grupos étnicos es que aportan la mayor cantidad de migrantes indígenas a los centros urbanos nacionales, pero también a las zonas agrícolas del pacífico norte. En el caso de la migración a Estados Unidos, los grupos étnicos de Oaxaca son los migrantes más dinámicos y con mayor presencia en diversos estados de este país.

En comparación con los grupos de más población, la incidencia migratoria de los grupos étnicos minoritarios es elevada, debido a que se trata de grupos con una población pequeña o muy pequeña, cuyo peso relativo es mínimo con respecto al total de población indígena. Tal es el caso de los tepehuanos de Durango y Chihuahua, huicholes de Nayarit y Jalisco, coras de Nayarit, yaquis y mayos de Sonora o tarahumaras de Chihuahua (CONAPRED; 2007:13). En muchas de las comunidades de estos grupos, se aprecia una incidencia migratoria muy elevada tanto a nivel interno como externo. Y es que la pobreza abunda entre estas comunidades indígenas. Tanta, que la migración puede entenderse verdaderamente como una salida forzosa para aliviar la situación económica, no obstante lo incierta que puede resultar en el actual escenario.

Finalmente, la distribución geográfica de los pueblos indígenas es un factor que también ha jugado a favor como impulsor de la migración, pues históricamente esta población ha visto reducirse el territorio de sus asentamientos originarios, de modo que han sido orillados a habitar en tierras de poca vocación agrícola o a trasladarse a los márgenes interiores de zonas serranas y montañosas con climas extremos o en afluentes pluviales.

Esta configuración ambiental y climática, la limitada disposición de recursos naturales (especialmente de tierra laborable), la densidad de la población, la pobreza endémica y la sistemática desatención de los gobiernos, han reducido grandemente su capacidad de reproducción económica.

En síntesis, lo que se desprende de los datos censales y de la evidencia conjuntada por las instituciones relacionadas con las problemáticas de los pueblos indígenas, es que la migración es un fenómeno que se ha generalizado incluso entre los grupos más pequeños y tradicionales, los que todavía hace algunos años se caracterizaban por su baja incidencia migratoria. Las transformaciones económicas y sociales ocurridas en las áreas rurales que han agudizado la pobreza rural, han determinado que la movilidad espacial constituye la única posibilidad de sobrevivencia para una parte creciente de esta población (Granados, 2005:140-141).

La migración ha dejado en evidencia que la población indígena está cotidianamente expuesta, por necesidad, a la búsqueda de estrategias diversas en vías de garantizar la sobrevivencia y reproducción familiar. La migración temporal o que busca establecerse en las ciudades, en las regiones de desarrollo agrícola y también en Estados Unidos en busca de oportunidades, son vías cada vez más usuales y por lo mismo, existe una mayor necesidad de analizar y visibilizar muchos de los aspectos y consecuencias que implican las problemáticas asociadas a este fenómeno.

3.6 Migración de jornaleros indígenas: flujos y circuitos multipolares

Entre los estudios que vinieron a sumarse al análisis de las problemáticas indígenas desde una perspectiva campesina, los agrarios merecen especial mención, pues vinieron a abrir definitivamente el campo aunque también le imprimieron un sesgo de pertenencia. Bajo distintas perspectivas, los análisis que centraron su atención en el papel que le tocaba jugar a la población rural en general y a la campesina e indígena en particular en el proceso de expansión capitalista, generaron amplios debates en distintos niveles y dimensiones (Arizpe; 1985). Se resaltó la importancia de los procesos de descomposición campesina, la pauperización de las condiciones de vida en el campo y las estrategias que esta población construía como respuesta a ello. Paralelamente, se prestó atención al proceso de proletarización y su horizonte. La creciente movilidad en forma de una migración temporal o establecida comenzó a considerarse como el medio a través del cual esa proletarización debía tener salida, pues los impactos del avance del

capitalismo en el campo polarizaron las condiciones sociales y económicas a nivel regional, empobreciendo a las zonas campesinas y favoreciendo el despegue de la agricultura empresarial en otras.

Y es que la realidad experimentó grandes alteraciones. La reestructuración capitalista vino a modificar la estructura económica y social previa de un modo tan complejo, que liberó contradicciones económicas y tensiones contenidas en una estructura agraria ya agotada como modelo económico de convivencia entre una masa campesina cuya mayoría seguía siendo pobre, y un capitalismo agrario que requería abrir de forma definitiva el espacio agrícola como esfera ampliada para la acumulación. Por otra parte, se habían agotado las condiciones políticas e institucionales que mantenían viva esa estructura agraria. La reforma al Artículo 27 Constitucional, el desmantelamiento de instituciones y políticas públicas hasta antes favorables a la producción campesina, así como la apertura comercial manufacturera y agropecuaria, dieron la puntilla final al conjunto de condiciones que hizo posible cierta estabilidad económica, social y demográfica en el campo durante el período de desarrollo estabilizador, a pesar incluso de la precariedad usual en las zonas indígenas.

Sin embargo, la discusión sobre estos temas, como ya vimos, se ha ido delineando al calor de diversos acontecimientos que le han significado la cobertura de distintos marcos analíticos. Su ubicación en el contexto de los estudios migratorios es necesaria en la medida en que ello potencia la posibilidad de construir explicaciones comprensivas bajo una perspectiva histórico-estructural que integre las dimensiones más importantes de sus contornos.

Desde nuestra perspectiva, cuando menos dos de esas dimensiones se entrecruzan para darle a la migración de jornaleros indígenas una morfología particular. Una de ellas se relaciona con la reestructuración de la agricultura, en tanto ésta define causalmente la lógica de los flujos migratorios internos de indígenas jornaleros. Por otro lado, es la dimensión demográfica la que le imprime rasgos cuantitativos y cualitativos específicos, por tratarse de una población con características socioculturales y lingüísticas particulares que la separan, en varios sentidos, de la migración no indígena. Los rasgos más generales de la primera dimensión se han abordado en el capítulo II y los de la segunda dimensión en los apartados anteriores.

Aunque no se plantea que toda la migración esté vinculada de modo necesario con el proceso de reestructuración en marcha, habría que admitir no obstante, que dadas sus características más evidentes, buena parte de ésta migración es la expresión interna de la

incapacidad del sistema para generar opciones laborales para esta población en su lugar de origen. Las perspectivas críticas mismas han planteado que esta incapacidad no es sino un fenómeno compaginado en sus causas y efectos por la lógica interna del sistema capitalista mexicano en sus conexiones con el capitalismo global (Bartra; 1974). En este sentido, el avance del capitalismo en la agricultura ha generado de modo necesario al trabajador agrícola destruyendo las formas campesinas de subsistencia (tesis clásica), mientras que sus impactos territoriales y la creciente polarización a que ha dado lugar, determinan la exacerbada movilidad del trabajo. Estos procesos a su vez, han estructurado las nuevas condiciones de subsistencia y reproducción de estos trabajadores y sus familias. Así entonces, la migración jornalera adquiere rasgos y contornos propios que la separan, sin dejar de tener ciertos vínculos, con los otros tipos de migración, pues se trata de los grupos sociales más golpeados por la crisis y con menos condiciones para modificar por sí mismos su propia situación.

Resumiendo y precisando un poco más, se puede advertir que la reestructuración ha dado lugar en términos de migración a “resultados ambiguos”, como afirma Arizpe (1985:9). Por un lado, migrantes internos y externos que se integran a una nueva dimensión de progreso y que contribuyen a modificar las sociedades urbanizadas regidas por el progreso tecnológico y el predominio de las relaciones capital-trabajo. Por otro lado, un mosaico bastante heterogéneo de migrantes rurales pobres que únicamente modifican su escenario de miseria pasando del campo a la ciudad en la que de cualquier modo, la gran mayoría, tampoco accede a las oportunidades de empleo, servicios y bienestar. Y, finalmente, agregamos nosotros, migrantes internos de una movilidad exacerbada por la miseria, que se circunscriben a desplazamientos en el contexto de una ruralidad polarizada por la desarticulación de las formas de subsistencia precaria en unas regiones, y por el avance de la agricultura capitalista en otras.

El último de los escenarios es el que da marco a la migración jornalera indígena que ocurre en el contexto de un campo económica y socialmente polarizado. En el extremo pauperizado encontramos a las regiones compuestas por una gran cantidad de pequeñas comunidades en las que se practica una agricultura decadente de subsistencia e infra subsistencia. En el polo opuesto, ubicamos a los emporios de agricultura capitalista (consolidados o emergentes) hacia los que es necesario dirigirse para asegurar, mediante el uso de la fuerza de trabajo individual o familiar, la sobrevivencia. Ambos polos se vinculan de múltiples maneras, pero la principal es a través del mercado de mano de obra de trabajadores agrícolas migrantes.

Las unidades productivas de las regiones agrícolas pujantes demandan trabajo en función de las opciones productivas y tecnológicas que les permitan obtener una mayor rentabilidad, por lo que la necesidad de aprovisionamiento de fuerza de trabajo las vincula estructuralmente con las regiones que expulsan fuerza de trabajo a través de un sistema de redes construido exprofeso desde el que se suministra este trabajo vivo y barato.

El grueso de estos trabajadores migrantes proviene de los estratos de población más pobre, compuestos fundamentalmente por familias indígenas convertidas temporal o permanentemente en jornaleras, y que en condiciones muy precarias se adhieren a las redes migratorias bajo la compulsión de la necesidad, las más de las veces quedando a merced de productores, comercializadores e intermediarios, quienes los movilizan a las zonas de trabajo agrícola, o bien, movilizándose ellos mismos ateniéndose a sus propias condiciones y las de una experiencia acumulada de la que esperan obtener alguna ventaja que al final es siempre muy relativa.

La importancia de la migración jornalera en términos cuantitativos es tal, que sin ser en su mayoría una migración interna que implique un cambio de residencia de acuerdo al criterio censal, es la segunda de mayor importancia después de la migración hacia Estados Unidos y el tipo de migración más extendido a nivel interno.

Esto ha ocurrido en gran medida, porque en el curso de unas cuantas décadas, pero sobre todo a raíz de la firma del TLCAN, la intrincada red de trabajadores migratorios ha crecido en la medida en que la reestructuración agraria ha revitalizado el mercado de trabajo agrícola aumentando sus requerimientos. Por ello, ya hacia finales de los ochenta, la creciente migración temporal y establecida de jornaleros comenzó a ser vista no como un problema coyuntural de ajustes entre oferta y demanda de mano de obra entre regiones que la requerían y regiones que la ofrecían, sino como una forma estable de funcionamiento de la agricultura capitalista que inaugura una nueva fase de gran movilidad de fuerza de trabajo en torno a este mercado ⁷⁶. Así, han sido los cambios en la agricultura mexicana los que han detonado el crecimiento de un tipo de empleo agrícola que en sus perfiles se había modificado muy poco de 1980 a 1990. La expansión de la agricultura comercial significó la ampliación de la ocupación agrícola y las propias condiciones de

⁷⁶ Desde la perspectiva de los mercados segmentados de demanda de trabajo se aprecian dos componentes principales. El mercado primario lo componen los grandes productores capitalistas que producen para la exportación y que sólo venden una pequeña parte en el mercado interno. Los procesos de este segmento presentan una mayor división del trabajo y a menudo requieren una mayor cantidad de trabajo calificado. Por el contrario, el secundario está compuesto por pequeños productores que producen básicamente para el mercado interno y cuyos procesos implican una mínima división del trabajo, por lo que requieren trabajo no calificado que bajo ciertas condiciones les permite obtener ventajas de escala en el empleo de este factor y, por ende, una mayor rentabilidad.

producción fueron imponiendo una segmentación cada vez más clara entre trabajo calificado y no calificado, a la vez que implicaron modificaciones en las formas de contratación de la fuerza de trabajo, y por ende, en las corrientes migratorias (Barrón; 1994).

En este sentido, Barrón (1994) plantea que son las actividades rectoras de los mercados primarios y secundarios de fuerza de trabajo en la producción hortofrutícola, las que segmentan a los trabajadores en base a sus características y el modo en que éstas se adecuan a la producción. Las figuras centrales de este mercado son el jornalero recolector, el seleccionador y el empacador, a los que acompañan una multitud de actividades de apoyo.

En esta perspectiva, son entonces los condicionamientos productivos los que imponen a las empresas y productores los plazos cortos de tiempo en los que se tiene que cosechar, empacar, comercializar, etc., y los que explican el usual desbordamiento de la oferta de mano de obra local con el consecuente impulso para el empleo de mano de obra migrante.

Por esta razón, la presencia de jornaleros se ha ampliado hacia la mayor parte del territorio del país en la medida en que se ha incrementado la producción en las zonas de cultivo hortofrutícola, de tal modo que, aunque esta migración se inscribe en el contexto de la mayor movilidad de la población indígena pobre en el medio rural, se define por estos atributos específicos que le confieren ciertos contornos.

En principio, este sector de población es el más vulnerable y su movilidad migratoria es una expresión de sus dilemas de sobrevivencia, los cuales se dirimen bajo la presión variada de las circunstancias. Muy a menudo, el resultado final del esfuerzo que empeñan en su “estrategia” suele ser tan magro, como dispendioso el esfuerzo que implica, pero no existe el cúmulo de alternativas en los lugares de origen en función de las cuales modificar esas estrategias, excepto por una agricultura raquíta que puede dar para permanecer unos meses en sus comunidades. Por esta razón, la migración se vuelve forzosa y compulsiva e involucra muy frecuentemente a toda o la mayor parte de la familia y obliga a incorporar la mayor cantidad de trabajo, lo que involucra y empeña las fuerzas vitales de estas familias en las diversas actividades relacionadas con el hecho de la migración y el propio trabajo; la travesía, las privaciones, el abuso, los peligros, la salud, la vida.

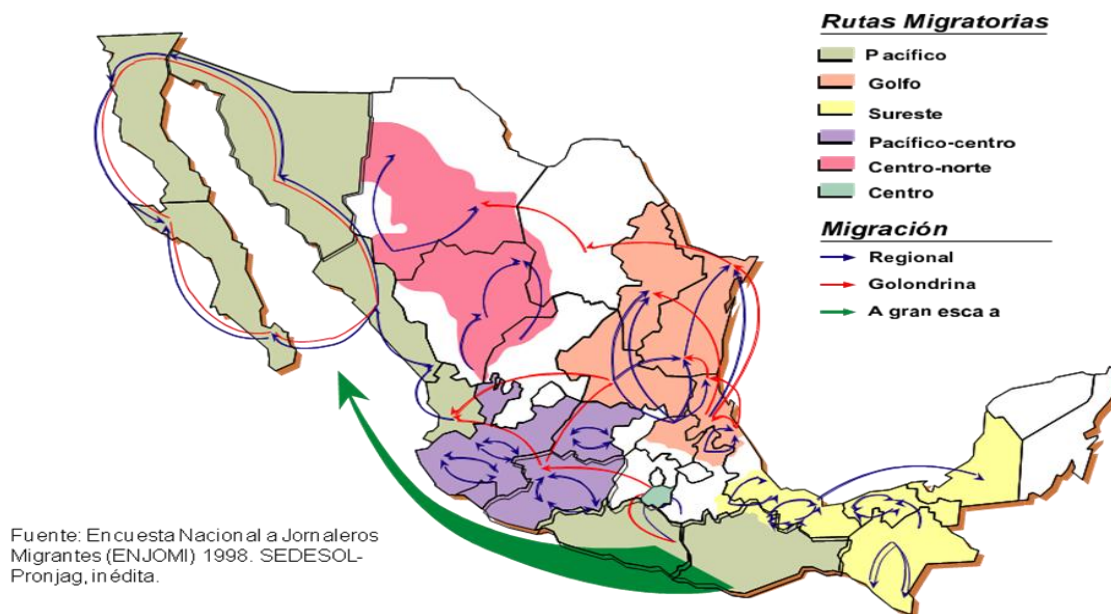
La cantidad de la población implicada en actividades agrícolas como jornaleros es tan significativa, como para desestimarla como un resultado evidente del proceso de reestructuración agraria. Así, en base a la encuesta realizada por el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas

(PRONJAG) en 2004, el Servicio Nacional de Empleo (SNE; 2005) contabilizó 1 millón 200 mil jornaleros migrantes internos temporales en el país,

Según las más recientes cifras de la OIT (El Universal; 2009), en México existen cerca de 6 millones de jornaleros, de éstos el 40% son menores de edad (menos de 18 años) y el 27% se encuentran entre los 6 y 14 años.

La migración jornalera está presente en prácticamente todo el territorio del país. El mismo PRONJAG distingue 6 regiones principales de migración jornalera: la del golfo, sureste, pacífico centro, centro-norte y centro. También distingue tres categorías de polaridad migratoria en el espacio. De entre éstas, la ruta migratoria del Pacífico se destaca por ser una migración de gran escala y por vincular a dos regiones claramente diferenciadas que conforman la ruta más importante del país, una como expulsora de jornaleros indígenas, y la otra como la región con la agricultura comercial más desarrollada que demanda grandes cantidades de jornales y que por ello, se define como la receptora más importante de mano de obra agrícola.

Rutas migratorias internas más importantes de jornaleros agrícolas temporales en México.



De las tres categorías de circuitos migratorios, los regionales son quizás los más importantes en términos de la densidad de jornaleros que involucran. Una de las características de estos circuitos es su carácter preponderantemente temporal y pendular (de ida y vuelta). Las regiones involucradas en este tipo de migración son en su mayoría contiguas y en ellas existen las condiciones básicas para la migración de jornaleros. Esto es, cuentan con zonas pauperizadas de

expulsión de jornaleros migrantes de origen campesino, y por otro lado, también cuentan con zonas de atracción en las que se desarrollan cultivos comerciales hortofrutícolas que por temporadas demandan una gran cantidad de mano de obra.

Los flujos regionales de jornaleros migrantes temporales que se dan como resultado de esas dos condiciones básicas son los que, de hecho, definen la relativa separación entre los distintos mercados de trabajo agrícola en el país

Los circuitos migratorios golondrinos en cambio, hilvanan varias regiones con sus zonas de expulsión y atracción de jornaleros migrantes. Sin embargo, estos circuitos no involucran a todas las regiones del país con la misma intensidad, pues su presencia abarca sólo los puntos más importantes en las regiones del pacífico, golfo, pacífico-centro y centro-norte. Lo que sí es importante remarcar, es que estos circuitos están conectados con los regionales en puntos que pueden considerarse de confluencia para los contingentes más importantes de la migración jornalera. Es el caso de las regiones hortícolas de Michoacán, Nayarit, Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Chihuahua y, sobre todo, el que puede denominarse el círculo dorado de la producción de hortalizas en el país, los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur. Este círculo concéntrico se abastece a su vez del flujo a gran escala de migrantes jornaleros indígenas desde dos fuentes que son las principales; la de jornaleros de los estados del sur del país (Guerrero y Oaxaca) que es masivo, pero también de los flujos provenientes de los puntos de confluencia regionales y golondrinos de trabajadores jornaleros que provienen de Nayarit, San Luis Potosí y Michoacán. Estos circuitos están conectados a su vez, con flujos regionales y golondrinos provenientes del centro y del occidente del país, especialmente de estados como Jalisco, Estado de México, Hidalgo y, en menor medida, Tlaxcala.

En la ruta migratoria del pacífico, los circuitos regionales describen a pausas el itinerario de los golondrinos hacia las mismas zonas, esto es, el círculo concéntrico del pacífico se compone tanto de una migración masiva que es directa desde los estados expulsores del sur (Oaxaca y Guerrero), como de migraciones temporales regionales y golondrinas de las regiones del pacífico-centro (occidente) y centro del país. En estos circuitos participa también una proporción significativa de jornaleros golondrinos que se mantienen en constante movimiento durante la mayor parte del año y que complementan sus temporadas de trabajo en estas regiones con la migración a Sinaloa, que en su itinerario suele ser el límite extremo de su travesía. Hay otra proporción de los que viniendo de estados del centro o del sur, pasan de forma directa a Sinaloa y,

a partir de allí, se envuelven en el círculo concéntrico del Pacífico en el que pueden retenerse la mayor parte del año trabajando en la cosecha de productos similares en Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur. No obstante, como veremos más adelante, la desestacionalización en la producción de varios cultivos, sobre todo en Baja California, han dado lugar al asentamiento de contingentes importantes de jornaleros indígenas, tal como lo referimos en el apartado anterior.

Evidentemente, estos circuitos son harto dinámicos y su reproducción se asimila a un sistema circulatorio de fuerza de trabajo, de modo tal que las principales arterias nutren las venas de los sistemas de agricultura comercial a nivel regional y a los vasos sanguíneos representados por los distintos campos de cultivo allí ubicados. Pero la fuerza de trabajo circula por este sistema casi sin restricciones, excepto por el hecho de que la mayor parte de ésta lo hace bajo la tutela de enganchadores, intermediarios y comercializadores que establecen las redes en función de las cuales este sistema funciona, de tal manera que la fuerza de trabajo se incorpora a las principales arterias o bien a las venas y pequeños vasos en los límites de dicho sistema.

El sistema que está hecho para funcionar de acuerdo a los intereses de productores, comercializadores y rentistas es eficiente en el aprovisionamiento de la fuerza de trabajo. Los costos económicos de movilizar trabajo de forma masiva se minimizan en parte porque la escala permite transferir parte de éstos a los propios jornaleros, quienes a cambio encuentran cabida en el sistema y pueden garantizarse el trabajo durante ciertas temporadas. Movilizarse a las zonas de trabajo por cuenta propia fuera de los sistemas de enganche, aparentemente reduce los costos para el propio jornalero, pero le genera costos que pueden ser mayores si no se asegura el trabajo en las grandes zonas de producción. Incorporarse a las pequeñas venas por temporadas cortas es una estrategia que a menudo rinde mejores resultados y permite una mayor flexibilidad en los itinerarios y rutas, ya sea para trabajar en cultivos similares si se ha generado cierta especialización o bien en cultivos distintos.

En las entrevistas que realizamos a jornaleros migrantes indígenas y no indígenas, se pudo constatar que, por lo general, los de mayor edad tienen, por supuesto, una experiencia acumulada en el registro de distintos itinerarios migratorios. En tal sentido, es usual que un mismo jornalero haya transitado por las más diversas regiones del país, por lo que lo mismo conoce San Quintín, los campos de Sinaloa, Sonora y Chihuahua, que los de Tamaulipas, Veracruz y Chiapas. No son pocos los que en su registro de experiencias por los campos agrícolas han estado temporalmente o

por algunos años en distintos lugares de Estados Unidos. En una de las entrevistas que realizamos en Rio Florido a un jornalero de 57 años todavía activo, le pudimos contabilizar un itinerario de trabajo a lo largo de su vida por 18 estados en México y por 4 en Estados Unidos, siempre dedicándose a las actividades agrícolas.

3.6.1 Migración internacional de jornaleros

La migración internacional de jornaleros de México hacia Estados Unidos y Canadá son ampliamente contrastantes. En principio, porque después de la culminación del programa bracero, el rasgo principal que ha definido la que tiene lugar hacia Estados Unidos es su carácter descontrolado y el marco de indocumentación en que se desenvuelve, pues sólo una mínima parte de esta migración ocurre en el marco de programas regulados y acordados por ambos países. En cambio, la que tiene lugar hacia Canadá funciona casi exclusivamente mediante programas de trabajadores agrícolas temporales invitados (Becerril; 2003). La migración de jornaleros mexicanos indígenas o no indígenas no se da hacia otros países.

Según datos para 2005 del Servicio Nacional de Empleo (SNE; 2005), elaborados a partir de estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la migración de carácter documentado estimada en base al número de visas emitidas por el gobierno de Estados Unidos asciende a un promedio anual de 104 mil. De éstas, 17 mil fueron para trabajadores agrícolas especializados contratados bajo distintos programas, 60 mil para trabajadores agrícolas de baja especialización, 18 mil para trabajadores no especializados en ocupaciones distintas a las agropecuarias, 7 mil para enfermeras y 2 mil para trabajadores especializados en otras distintas actividades. La migración no controlada fue de alrededor de 400 mil personas anualmente.

El SNE también reporta 542 mil eventos de repatriación desde Estados Unidos, de los cuales 401 mil son migrantes que volvieron a intentar cruzar, mientras que 141 mil lo hicieron por primera vez.

Las visas de trabajo (fundamentalmente temporales) emitidas en México por el gobierno de Canadá ascendieron a 22 mil 80. 17 mil 720 fueron para trabajadores agrícolas y 4 mil 360 para otros trabajadores diversos. No hay estadísticas de migración no controlada de mexicanos a este país.

En el caso de la inmigración laboral en México, el SNE registra a 42 mil trabajadores agrícolas documentados provenientes de distintos países centroamericanos, principalmente de Guatemala. Estos trabajadores se desempeñan en distintas actividades agropecuarias y se concentran hasta ahora en los estados del sur del país, principalmente Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. La inmigración no documentada centroamericana se estima en alrededor de 204 mil, la mayoría son personas que transitan por el territorio buscando cruzar la frontera hacia Estados Unidos.

3.6.2 Migración interna de jornaleros

En lo que se refiere al volumen de población jornalera en el país y la parte que es migrante internamente, las estimaciones disponibles son diversas dependiendo de la fuente y de los criterios de estimación. Así, las cifras estimadas de población jornalera en las dos últimas décadas van de los 2.7 a los 6.5 millones, lo que implica una diferencia considerable. Por ejemplo, el Censo Agrícola y Ganadero de 1991 registró 2.29 millones de jornaleros. La Encuesta Nacional de Empleo consignó 1.77 millones en 1993. Estas dos cifras comparten en común el haber considerado sólo al proletariado rural en sentido estricto, esto es, no contemplaron como jornaleros a quienes teniendo tierra, también trabajaban como peones. Más recientemente, las cifras del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONJAG; 2006) de la SEDESOL ha estimado una cifra de entre 3.4 y 3.6 millones de jornaleros anualmente a partir de sumarle a los jornaleros agropecuarios que reporta el último Censo y el II Conteo de Población, el 65% de los minifundistas registrados en el último Censo Agrícola y Ganadero que, según sus estimaciones, se emplean fundamentalmente como jornaleros. Por su parte, el Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural 1995-2000 estimó en 5.6 millones los jornaleros temporales y permanentes, mientras que el Programa Sectorial Agrícola, Ganadero, de Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, bajo la presidencia de Vicente Fox, estimó que la cifra de jornaleros era igual a la mitad de la población ocupada en el campo, lo que resultó en una cifra de 3.5 millones (Morett y Cosío; 2004:25-26).

La Red por los Derechos de la Infancia de México que agrupa a 63 Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), ha estimado que son cerca de 4 millones las personas que migran internamente al año para cosechar frutas y verduras, y que cerca de 1 millón son niños menores de 14 años de edad (La Jornada; 21/Ago/2010).

El último Censo Agrícola Ganadero y Ejidal (INEGI; 2009) reportó una cifra de 5 millones 139 mil 787 trabajadores contratados para realizar actividades agropecuarias y forestales, sin especificar su posición o categoría laboral. De éstos, 4 millones 543 mil son hombres y 595 mil, mujeres. La mayor parte del total (91.8%) son contratados por un período menor a los seis meses (4 millones 164 mil son hombres y 554 mil mujeres), lo que define el carácter eminentemente temporal de la contratación de los trabajadores agropecuarios y se empata con las características cíclicas predominantes de la actividad. Sin embargo, en este último Censo Agrícola no se registraron las cifras de los jornaleros que son migrantes, los que son de origen indígena o bien la cantidad de ellos que son menores de edad. Suponiendo que el criterio estadístico respete el jurídico, el cual prohíbe la contratación y el trabajo de los menores de 14 años, entonces la cifra que reporta este último Censo Agrícola excluirá a este grupo de población y se ubicará en el plano de la irrealidad dado lo extendido del trabajo infantil en la agricultura; por otro lado, si el criterio estadístico es acorde con el criterio de definición de la PEA que comprende a los mayores de 12 años de edad, entonces la cifra englobará una proporción importante de trabajo infantil. En los dos casos anteriores pues, el descontar a la población menor de 14 o 12 años de edad significará una subestimación de la cifra global de trabajadores cosechando en los campos de México, pues es de sobra conocido que cerca de una cuarta parte de la fuerza laboral jornalera en el campo está compuesta por menores de edad que se integran al trabajo en el contexto de sus familias, y que gran parte de estas familias son migrantes temporales y especialmente indígenas.

En este contexto, las cifras que consignan los Censos de Población pueden ser, de cualquier forma, las más consistentes en razón de la invariabilidad del criterio en la medición de lo que puede considerarse como proletariado agrícola en sentido estricto y que excluye a los trabajadores con tierra. Así, el XI Censo de Población y Vivienda de 1990 reportó la existencia de 1 millón 700 mil 435 mil jornaleros, mientras que el XII Censo del 2000 una cantidad de 2 millones 654 mil 389. Los dos resultados hacen evidente que, en términos porcentuales, el número de jornaleros se incrementó un 56% en los diez años del intervalo. No obstante, con los registros censales, del mismo modo que en el caso de los Censos Agropecuarios, no es posible conocer las cifras sobre la población jornalera que es migrante ni la que es específicamente indígena.

Por la vía de las fuentes de información censal referidas a la migración interna, el tema es complicado. En este caso también existen dificultades para estimar el volumen de población jornalera indígena migrante, pues que aunque es posible conocer la migración interna

específicamente indígena según el lugar de nacimiento, no es posible conocer la que es motivada por cuestiones laborales y de ésta, la que específicamente es de jornaleros. En los hechos, dadas las características especiales de esta población (principalmente etnolingüísticas) y su gran movilidad, la información es recogida deficientemente por los principales instrumentos de información estadística (Censos y Conteos) pero también secundariamente por otros instrumentos como la ENADID (Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica) y ENE (Encuesta Nacional de Empleo).

Así, además de que los datos disponibles hasta el momento no nos permiten conocer la magnitud y evolución de la migración interna de jornaleros agrícolas indígenas con una certeza aceptable, la falta de estimaciones consistentes sobre su dimensión obran en el sentido de minimizar o restarle importancia a los distintos aspectos de su problemática como uno de los sectores sobre los que más directamente se han dejado sentir los impactos de la reestructuración de las últimas décadas y, por ende, considerarlo como el estrato de la población que requiere de mayores y mejores medidas de política pública con el fin de mitigar su precaria situación económica y vulnerabilidad social. En las esferas oficiales es común regatear los recursos y la ampliación en la cobertura de algunos programas dirigidos a esta población con argumentos sustentados precisamente en la poca consistencia de las estimaciones sobre la cantidad de esta población o bien, basándose en las dificultades operativas que implica el seguimiento a una población extremadamente móvil en el terreno, especialmente en materia de programas de salud, educación y alimentación.

Por ello, si a nivel de la estimación sobre el volumen real de jornaleros existen una serie de dificultades, estas se amplían cuando se trata de los que son migrantes e indígenas, pues los instrumentos antes señalados no consignan en ningún caso la condición migratoria de los jornaleros en el país ni su condición etnolingüística.

Sobre la magnitud de los jornaleros agrícolas (indígenas y no indígenas) que son migrantes, los datos del PRONJAG (2007) los estiman en una cifra cercana a los 1.5 millones, aunque no establece si es sobre la base de un criterio similar al que se utiliza para medir la migración interna interestatal o intermunicipal y que consignan los censos. Estimaciones como las realizadas por Morett y Cosío (2004) en base a una encuesta aplicada a nivel nacional, establecen que más del 50% de los jornaleros del país son migrantes de acuerdo al criterio de movilidad interestatal, esto es, jornaleros migrantes de un estado a otro.

El común de las estimaciones existentes no consigna la migración jornalera intraestatal, pero a juzgar por algunos estudios de caso, esta puede ser muy importante en algunas regiones, especialmente en las regiones norte y centro del país, plagadas de pequeños circuitos migratorios temporales pendulares. Así, dado que las estimaciones disponibles no abordan esta migración a nivel intraestatal, es difícil aventurar alguna hipótesis sobre su dimensión real basándose en información que puede no ser consistente o representativa, aunque no sería ilógico considerar que la cifra de los jornaleros que migran por trabajo cruzando los límites municipales dentro de un mismo estado incrementa en más del 50% los que son calculados a nivel interestatal, sobre todo, considerando la falta de disposición de trabajo en hasta el 70% de los municipios rurales del país o los bajos salarios predominantes en las localidades de origen de los jornaleros que, por ejemplo, los mismos Morett y Cosío (2004:36) calculan en promedio, inferiores hasta en 40% con respecto a las zonas de atracción.

En relación al volumen de población jornalera que es indígena, el PRONJAG (2007) ha estimado con base en sus propios medios, la existencia de poco más de 3.1 millones de jornaleros agrícolas en el país, de los cuales asegura que menos de la mitad (41%) son hablantes de alguna lengua indígena, lo que da como resultado una cifra de alrededor de 1 millón y medio de personas. También consigna que del total de 3.1 millones, poco más de un millón (30%) son migrantes internos (indígenas y no indígenas). La mayor proporción de los que son indígenas (79%) pertenecen a las etnias mixtecas, nahuas y zapotecas, y el resto a otras etnias como los totonacos, triquis, tlapanecos, tepehuanos, etc. En relación a su origen geográfico, los grupos más numerosos de jornaleros pertenecen a los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Puebla e Hidalgo, que son los estados en los que se asienta la mayor parte de la población indígena del país. 57.4% son hombres y 42.5% mujeres. Se trata asimismo, de una población extremadamente joven, ya que el 39.5% tiene menos de 14 años; el 37.4% entre 15 y 29 años; el 15.1% de 30 a 44 años y sólo el 7.4% tiene más de 45 años. La composición por edades revela que la característica principal y más visible de la migración de jornaleros indígenas es su carácter familiar.

En 1994, una encuesta realizada por lo que entonces era el Instituto Nacional Indigenista (INI), reportó que de los 803 municipios considerados como eminentemente indígenas, 25.4% de ellos habían expulsado jornaleros. La misma encuesta realizada en 1998 reportó que los municipios expulsores de población con esas características (jornaleros e indígenas) había aumentado a 38.0%. Se dedujo de ello, que la creciente migración de la población indígena

jornalera era producto de los mayores niveles de pobreza registrados a partir de 1994, pues en sólo cuatro años se había incrementado en 12.6% el número de municipios indígenas expulsores, especialmente en desde los estados del sur del país. En la actualidad, el estado de Oaxaca es uno de los mayores expulsores de mano de obra, tanto a nivel interno (400 mil) como externo (24 mil 384 según la encuesta en la frontera norte de 2004) (Chávez; 2007). Estos trabajadores se desplazan en el país en torno a cuatro rutas migratorias principales, como son la del Pacífico, Centro, Golfo y Sureste (Guerra; 2008).

En relación a la distribución de los jornaleros indígenas en el territorio del país, el programa PRONJAG de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ha estimado que la proporción varía de acuerdo a la región. En la costa centro de Sinaloa, el 33.5% es HLI, en el valle de Vizcaíno en Baja California Sur son 44.7%, en la costa centro de Nayarit el 70% y en la comarca lagunera el 81.5%. La misma SEDESOL informa haber atendido a través de estos programas en 2001, a 678 mil 934 personas y en 2006, a 596 mil 815. Visto en esta perspectiva y considerando el volumen aproximado de jornaleros del país, puede decirse que estos programas del gobierno federal alcanzan sólo a la cuarta parte de su población objetivo. El monto de los apoyos oficiales fue igual para 2006 que para 2005: \$ 11 millones de dólares, que distribuidos entre la población atendida, arrojan una cifra de 18 dólares al año por jornalero (Sepúlveda; 2007).

Ciertamente, como estos mismos autores lo han señalado, los flujos migratorios de esta población son ahora más complejos o erráticos que antes, pues a los flujos tradicionales de rutas ya consolidadas de atracción en el pacífico, el noreste y el centro, se han sumado los flujos pendulares regionales y golondrinos de prácticamente la totalidad de las zonas agrícolas del país.

Por otra parte, el panorama es evidentemente diferenciado dependiendo de si se trata de una zona de atracción o expulsión. Guerra (2008:36) ha señalado que en Sinaloa, que es el estado con la mayor producción de hortalizas y que cuenta con la extensión de tierras de riego más importante del país dedicadas a estos cultivos, en base a datos que proporciona el Programa Intersectorial de Atención a Jornaleros Agrícolas para el período 2001-2002 en este estado, se atendió a una población de 110 mil 153 jornaleros, de los cuales 60 mil 601 eran inmigrantes (de otros estados) y 44 mil 811 eran jornaleros locales (del mismo estado); los jornaleros provenientes de otros estados pero ya asentados en Sinaloa fueron 4 mil 741.

El caso de Sinaloa es importante por el volumen de jornaleros que concentra en los cerca de 6 meses de cosechas en sus campos. Se calcula que este estado es también uno de los que

concentra el mayor número de niños jornaleros migrantes, puesto que de los 620 mil niños que con su trabajo ayudan a mantener a sus padres y hermanos, al menos 14 mil están en Sinaloa según datos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa y del Programa de Jornaleros Agrícolas de SEDESOL para 2007. Sus condiciones de vida son deplorables, porque tienen toda la vulnerabilidad de la edad, de ser migrantes, y además indígenas. Debido a sus mismas condiciones, ninguna autoridad quiere hacerse responsables de ellos (Terra; 14/Feb/2007).

En el estado de Michoacán, también existen alrededor de 46 mil niños y adolescentes jornaleros agrícolas migrantes que forman parte de la fuerza laboral en sus zonas agrícolas, a pesar de los preceptos constitucionales nacionales e internacionales que lo prohíben. Estas cantidades se han incrementado en los últimos años en un 700% debido a los problemas de pobreza que han orillado a que familias enteras abandonen sus lugares de origen en busca de empleos temporales. Los reportes sobre las condiciones de vida de los jornaleros migrantes son similares en todos los estados.

En relación a la cifra global que manejan los programas federales, puede notarse la importancia del trabajo jornalero infantil, pues de los 3.1 millones de jornaleros (de los cuales 1.2 millones son migrantes), el 20% es fuerza laboral de niños entre los 6 y 14 años de edad. Es decir, que entre 500 y 700 mil infantes (620 mil habíamos considerado en el capítulo II) que deberían estar en la escuela, no lo están por las condiciones de pobreza que los obliga a colaborar con la manutención de su familia, ya que forman parte del 27% de la fuerza laboral agrícola del país. Según autoridades de la Secretaría de Educación Pública, de los alrededor de 700 mil infantes, 100 mil están en edad preescolar, 400 mil en edad primaria y 200 mil en secundaria. El 38% de estos menores, carecen de una cartilla de vacunación y tampoco cuentan con un registro de población; es decir, son niños invisibles o que jurídicamente no existen por no contar con un registro de nacimiento oficial. De acuerdo con los datos del Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) a nivel nacional, del total de población infantil en edad escolar antes señalado, únicamente se atendió el 5.4% de la demanda; esto es, sólo se integró a algún nivel de educación a 27 mil niños de familias jornaleras agrícolas migrantes en el ciclo 2006-2007. El 25% de los niños entre los 5 y 14 años, nunca habían asistido a clases y de los estudiantes inscritos, el 25% los abandona para incorporarse al trabajo agrícola (El Sol de Morelia; 8/Nov/2008).

El 60% migra de forma temporal para trabajar en la cosecha de diversos productos hortícolas en un esquema golondrino que los lleva de un lugar a otro. De esta encuesta, el 45% de los migrantes jornaleros son mujeres, y el 40% son niños (hombres y mujeres) de 0 a 14 años, lo que da cuenta de que la mayor parte de la migración jornalera es familiar. Alrededor de 41% de los migrantes jornaleros son mujeres y los niños son cerca del 22%. El 40% de las mujeres no saben leer ni escribir y de los hombres el 29%. Sólo el 10% habla sólo su lengua nativa en las mujeres y el 6% en los hombres (Lara; 2003:386).

Desafortunadamente, la encuesta que realizó el SNE no establece en qué medida los flujos más importantes de jornaleros agrícolas en las tres categorías de polaridad migratoria provienen de localidades indígenas, pero el patrón que sigue el inicio de las líneas que dibujan la red de circuitos, comienzan casi siempre en las zonas rurales pobres de los estados más involucrados como expulsores de esta fuerza de trabajo. Sobresalen entre estos, los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, la región de las huastecas potosina, veracruzana e hidalguense, el noroeste de Zacatecas y sur de Durango, la región sur en donde colindan Chihuahua y Sonora, así como la parte sur de Nayarit, central de Jalisco, Michoacán y Guanajuato. Coincidentemente, en estas regiones se asientan la mayor parte de las localidades indígenas del país que se encuentran en niveles alto y muy alto de marginación y que registran flujos importantes de migrantes indígenas a nivel interno y externo.

3.7 El lugar de Zacatecas en el contexto de los circuitos de jornaleros migrantes

Zacatecas no figura en este mapa como una región expulsora o receptora importante de trabajadores migrantes jornaleros, aunque hace algún tiempo figuró como expulsor de algunos flujos de jornaleros no indígenas tanto a nivel nacional como hacia Estados Unidos. No obstante, en la actualidad atrae de 6 mil a 10 mil jornaleros de otros estados a la región hortícola central, la mayor parte son jornaleros migrantes indígenas. Los menos provienen de una región interétnica compartida con los estados de Durango, Nayarit y Jalisco en la que se asientan tepehuanos del sur, coras, huicholes y mexicaneros, pero la mayoría proviene de estados del centro y sur del país. Los jornaleros de la región interétnica en sus márgenes suelen migrar para trabajar en distintas actividades, pero especialmente como jornaleros de forma temporal en las regiones cercanas de los mismos estados, Jalisco, Nayarit, Colima, Durango, San Luis Potosí y en menor medida a Sinaloa, Chihuahua y Sonora. Algunos incluso migran hacia Estados Unidos. Pero a pesar de que los

indígenas de esta región figuran poco en el mapa de las migraciones jornaleras más relevantes, puesto que en parte se funden con la migración regional de sus propios estados y la nacional, esta investigación releva la importancia que tiene la que se produce hacia Zacatecas. Los huicholes y tepehuanos son los que más marcadamente migran temporalmente a esta región.

En este sentido, el caso de Zacatecas debe inscribirse en el escenario de la reestructuración agrícola a nivel nacional y por lo tanto, en el escenario de la diversificación de los flujos de mano de obra de jornaleros indígenas en todas las regiones del país. En este sentido, la región central hortícola de Zacatecas no es ajena al proceso de horticulturización⁷⁷ que la reestructuración en el campo ha definido como ruta de salida en muchas regiones del país, tal como dan cuenta de ello investigadores como Lara (2005a) y Hernández (2006).

Zacatecas no escapa al agudizado proceso de movilidad geográfica y a la multipolaridad de las migraciones que ocurren en México (Lara, 2006) resultado de las variadas dimensiones de la reestructuración. Así, la atracción de mano de obra jornalera, que es un fenómeno con más historia en algunas regiones del país (pacífico y noroeste, principalmente), se ha ido extendiendo hacia otras a otras regiones del país (Centro, Norte y Golfo), tal como lo señalan Lara (2007) pero también Sepúlveda y Miranda (2007).

Así, la expansión territorial de la producción hortícola en el país gracias a la emergencia de nuevas regiones productoras, ha ampliado los territorios migratorios y multiplicado los circuitos de trabajadores de jornaleros migrantes. En dirección a las zonas productoras, los jornaleros migrantes encadenan sus itinerarios siguiendo las temporadas de cosecha de diferentes cultivos, o bien, siguiendo un mismo tipo de cultivo en diferentes regiones. Emprender la travesía migratoria implica hacer una multiplicidad de valoraciones para los jornaleros migrantes, lo que se hace en aras de garantizar la reproducción familiar, se define la temporalidad de la migración y se opta por las rutas y las zonas de destino.

La conformación de zonas agrícolas emergentes es posibilitada en los hechos por la afluencia de jornaleros migrantes que funcionalizan y dan viabilidad económica a una producción hortícola bastante diversa.

⁷⁷ Por horticulturización, Lara (2002) entiende el proceso derivado de la liberalización y reestructuración agrícola en el país, que deprimen la superficie y producción de granos básicos en favor de la producción de hortalizas y frutales. Este fenómeno se evidencia más que en un incremento espectacular de la superficie dedicada a estos cultivos, en un aumento relativo y absoluto de la importancia de los volúmenes de producción, productividad y valor de la producción de estos cultivos en relación al total de la producción agrícola.

En virtud de lo anterior, el cultivo de hortalizas en la región centro de Zacatecas ha sido impulsada en concordancia con algunas medidas de política agropecuaria que han incentivado la reconversión productiva. Las condiciones han sido aprovechadas especialmente por grandes y medianos productores, pero el bajo costo de la mano de obra jornalera migrante permite que incluso productores pequeños que cuentan con condiciones mínimas puedan producir hortalizas y ésta se transforme en una opción viable frente a la crisis de los granos. La disponibilidad de agua, cierta infraestructura, capital de cierta importancia, crecimiento de la demanda y, sobre todo, la disponibilidad de mano de obra barata de jornaleros migrantes explica que, incluso para unidades productivas de pocas hectáreas pero concentradas geográficamente, sea viable el cultivo de hortalizas. En este proceso se implican lo mismo ejidatarios con perfil comercial (los menos) que pequeños o grandes rentistas pero, sobre todo, como punteros, los grandes productores y comercializadores de corte empresarial de la región, entre los que también se advierte la presencia de grandes rentistas y comercializadores de otros estados del país, sobre todo de Sinaloa. Esto es, del lado del “empresariado” existe una diversidad de agentes que establecen relaciones sociales de varios tipos: a) arrendatarios de pequeños predios, b) arrendatarios de grandes extensiones, c) propietarios de inversiones modestas, d) grandes propietarios de tipo empresarial, e) inversionistas modernos de invernaderos (los más recientes) y, f) comercializadores y compradores, etc.

En este tenor, la región hortícola del centro de Zacatecas debe considerarse como una región emergente que, en función de su especialización de rasgos extensivos, ciertas ventajas productivas, localizacionales, y un proceso de despoblamiento debido a la migración hacia Estados Unidos que ha afectado la disponibilidad de mano de obra en cantidad suficiente y, sobre todo, de ciertas características, está incrementando la demanda de trabajo familiar de jornaleros indígenas migrantes, la mayor parte de ellos provenientes del sur del país.

Entre los determinantes de atracción debe considerarse entonces, que la migración hacia Estados Unidos ha generado escasez de mano de obra debido a los cambios en las expectativas de vida, de empleo y de ingreso entre la población local originadas por el flujo constante de remesas (Morales; 2002) que, entre otras razones, la lleva a rechazar los salarios y condiciones que los jornaleros indígenas en su precariedad y falta de opciones si están dispuestos a aceptar, ya que mucha de la población en la región prefiere emplearse en otras actividades (comercio, servicios o construcción) o bien trabajar como jornaleros pero en Estados Unidos.

En este escenario, los productores de hortalizas del estado, cuyos volúmenes de producción han crecido de modo significativo desde la segunda mitad de los años noventa, también han aprendido a enganchar a grupos de trabajadores jornaleros indígenas de otros estados del país, especialmente a grupos provenientes del sur y centro con el fin de abastecerse de mano de obra en cantidad suficiente durante la temporada de cosechas, pues la suministrada por los grupos indígenas huicholes y tepehuanos de las regiones contiguas resultó a todas luces insuficiente una vez que la producción de hortalizas comenzó a crecer de forma exponencial en el curso de esta década. Un factor que también coadyuvó al ingreso de los productores de hortalizas de Zacatecas a los circuitos de aprovisionamiento de trabajo jornalero migrante fue que los circuitos principales ya estaban establecidos, por lo que en muchos de los casos, sólo era cuestión de conectarse con ellos. Las asociaciones de productores regionales y nacionales resultó el vehículo que en gran medida facilitó las conexiones necesarias. La inercia subsecuente ha estado haciendo el resto. El otro factor que ha servido positivamente es que la temporada de cosechas en Zacatecas no se traslapa con ciclos de cosechas en regiones contiguas como las de Michoacán, San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit y, sobre todo, la de Sinaloa.

De esto se infiere que la rentabilidad de este tipo de cultivos depende del pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, es decir una forma de estafa que sólo es posible si se pone en el centro el carácter étnico de los trabajadores.

Por otra parte, esta “estrategia” retrata de cuerpo entero la naturaleza que identifica a la burguesía dedicada a la producción hortícola en Zacatecas; aunque hay un sector de ésta que ha abierto opciones de inversión que implican un componente técnico mayor, una mayor productividad, y la posibilidad de competir en los mercados nacionales e internacionales sujetos a mayores exigencias de calidad, inocuidad alimentaria, etc., tal como es el caso de la agricultura protegida o de invernadero. En estos casos, la utilización de fuerza de trabajo adquiere rasgos de normalidad, pues al constituirse como empresas formales, las regulaciones institucionales son usualmente más vigilantes de las condiciones de trabajo y de seguridad de los trabajadores. La utilización en estos espacios de jornaleros migrantes no es tan usual, excepto cuando éstos se establecen por períodos largos de tiempo, pero generalmente son trabajadores jóvenes, especialmente mujeres. El trabajo familiar como tal es igualmente excepcional.

3.8 El trabajo jornalero en la región hortícola de Zacatecas ¿Reemplazo, desplazamiento o relevo migratorio?

En relación a los efectos de la migración internacional e interna de zacatecanos, éstos son de diverso orden, pero también se dejan sentir en el mercado laboral en la medida en que el despoblamiento acumulado disminuye la disposición de fuerza de trabajo y la encarece a los ojos de los productores locales y comercializadores foráneos quienes, alternativamente, ponen sus miras en una fuerza de trabajo ampliamente disponible y sobreexplotable que permite obtener una mejor rentabilidad. En este sentido, no es sólo que haya relativamente menos fuerza de trabajo local para ciertas actividades que crecen como la hortícola, sino que ésta se “encarece” en comparación de otra que resulta sumamente “barata” como la indígena.

La combinación de las distintas circunstancias ha dado lugar así, a fenómenos paradójicos pero conectados. Por un lado, Zacatecas expulsa migrantes de un ámbito rural muy golpeado económica y socialmente y, por otro, la agricultura comercial que emerge en esos espacios atrae migrantes de otros estados del país.

Para dar cuenta de este fenómeno de asociación en una misma región de distintos circuitos migratorios, algunos investigadores como Durand y Massey (2003), en el contexto de su análisis sobre la reestructuración agrícola en Estados Unidos, han empleado el término de *migración de reemplazo* para referirse al proceso de mexicanización del trabajo en la agricultura norteamericana que ha venido ocurriendo muy visiblemente desde los años cuarenta y hasta los noventa. La característica principal de este proceso es que los jornaleros migrantes mexicanos comienzan a reemplazar a trabajadores locales y a algunos otros grupos de trabajadores migrantes provenientes de países como República Dominicana, Haití, etc., en la agricultura del este y centro norteamericano. En virtud de ello, la fuerza de trabajo de jornaleros mexicanos llegó a constituirse en la mayoría dentro de la PEA agrícola asalariada de ese país, dando lugar al uso del término de *mexicanización* de la agricultura norteamericana.

No obstante, como resultado de la progresiva incursión de trabajadores agrícolas migrantes mexicanos hacia otras actividades mejor remuneradas, se observa un desplazamiento de éstos hacia el sector manufacturero y de servicios. Esta movilidad se posibilitó también debido a cambios en la situación migratoria de muchos migrantes mexicanos que llegando para trabajar en el campo, con el tiempo mejoraron su estatus migratorio, lo que les fue permitiendo movilizarse hacia otras actividades, lograr mejores oportunidades, asentarse de forma definitiva en ese país y comenzar a tejer y desarrollar redes por intermediación de las cuales, parte creciente de las nuevas cohortes de migrantes mexicanos se fueron integrando a actividades distintas de las agrícolas. A

raíz de esto mismo, es que la demanda de mano de obra jornalera fue siendo reemplazada por jornaleros migrantes provenientes de otros países (de Centroamérica por ejemplo) pero especialmente por jornaleros indígenas mexicanos.

Efectivamente, como lo habíamos advertido en el capítulo anterior, los migrantes indígenas se convierten en la nueva cara de la migración mexicana a ese país, especialmente la de los jornaleros agrícolas que han llegado para reemplazar a los jornaleros mexicanos mestizos. El término *indigenización* del trabajo agrícola es el término que Douglas y Massey han acuñado para referirse al carácter de este segundo reemplazo reciente de fuerza de trabajo en la agricultura norteamericana.

En el contexto de México, el fenómeno del reemplazo parece estar tomando lugar también como una *indigenización* de la fuerza de trabajo agrícola. Maisterrena y Mora (2007) adoptan este término para referirse al *reemplazo* que ocurre en el caso de la agricultura hortícola del Valle de Arista en San Luis Potosí en el que, desde las dos últimas décadas, la intensa migración de población rural de localidades de esa región a Nuevo León y Estados Unidos, ha dado lugar a una escasez relativa de mano de obra jornalera, que ha coincidido con el aumento de la producción de hortalizas y algunos frutales en dicha región; por lo que un grupo de grandes productores se han visto obligados a contratar fuerza de trabajo de jornaleros migrantes indígenas de otros estados.

Rodríguez y Berumen (2007) han hablado de *desplazamiento* para referirse a un fenómeno similar pero de ocurrencia en el caso de Chiapas, donde como consecuencia de la intensificación de la migración indígena a otras regiones y a Estados Unidos, productores locales de café han incrementado su incorporación de jornaleros indígenas de Guatemala.

En este tenor, Lara (2008) ha sugerido el término de *reemplazo étnico* intentando además dimensionar esta cualidad por tratarse de grupos indígenas con un perfil cultural y lingüístico diverso, los cuales presentan como su principal característica la extrema necesidad que los vuelve más vulnerables frente a la leonina búsqueda de rentabilidad capitalista, especialmente cuando existe un entorno institucional pasivo frente a los abusos y las formas exacerbadas de explotación del trabajo hacia estos grupos de jornaleros indígenas.

Patiño (2007) y Arellano (2007) dan cuenta de un proceso de sustitución migratoria que viene ocurriendo en el Estado de Morelos, en cuya región Oriente se ha expandido la producción de ejote, de exportación a Estados Unidos. En dicha región, un conjunto importante de grandes productores vienen incorporando mano de obra jornalera indígena de otros estados, como

resultado de la escasez relativa de mano de obra local a raíz de la creciente migración hacia otros estados del país y también a Estados Unidos de población rural de esa región. También hacen referencia a un proceso de *incorporación* de fuerza de trabajo indígena de otros estados del sur y centro del país en el cultivo de hortalizas en la región Occidente del estado, de la fresa en la parte central de Michoacán y de frutos como el melón en la región de Huetamo. Estos autores sin embargo, no sugieren el empleo de un término específico para denominar a este fenómeno de *sustitución* de una fuerza de trabajo que ha emigrado y que antes estaba disponible en localidades recientemente volcadas a la producción agrícola hortofrutícola, de modo tal que se emplea a jornaleros migrantes provenientes de otros estados.

No obstante la similitud, los términos antes anotados tienen todavía un carácter bastante polisémico, pues en ocasiones se aplican a fenómenos con rasgos distintos y en contextos diversos. Por ejemplo, se ha hablado también de *reemplazos migratorios* en referencia al escenario de cambio demográfico de los países desarrollados de Europa Occidental en los que se observa el envejecimiento de la población como resultado de su avanzado proceso de transición demográfica.

Así entonces, en diversos estudios de caso se ha comenzado a aplicar este término para referirse al fenómeno que ocurre particularmente en la agricultura de esos mismos países y que adquiere los rasgos de un reemplazo étnico de jornaleros; por ejemplo, en el caso de la agricultura de hortalizas y frutales en el sur de España, donde se ha generado un reemplazo de trabajadores marroquíes por trabajadores de Europa del este (en un primer momento por mujeres polacas que llegaban a través de programas de contrataciones de origen) y, más recientemente, de éstos últimos por trabajadores ecuatorianos, como en el caso de la fresa en la región de Andalucía (Barrón; 2006 y Gualda; 2003). En sus contornos, este proceso es similar al que refieren Durand y Massey (2003) para el caso de la agricultura de Estados Unidos.

En esta lógica, los reemplazos que ocurren en el curso del tiempo de forma paulatina, implican una sustitución de fuerza de trabajo a través de un proceso dinámico que, en tanto avanza hacia los grupos de trabajadores del campo que se encuentran en los escalones inferiores de una estructura muy segmentada del mercado laboral, o hacia los grupos de población que, sin más alternativas, son muy vulnerables.

No obstante, en sus implicaciones, estos reemplazos acarrearán toda una fenomenología que dista de contener causas y efectos sólo en el plano de lo económico, sino que tiene fuertes implicaciones sociales, culturales y lingüísticas (como veíamos antes), de modo tal que quedan en

evidencia las profundas contradicciones económicas y sociales que la reestructuración acarrea, tanto en su dimensión mundial, nacional, regional y local.

A nivel de lo económico, el reemplazo en la agricultura de trabajo local escaso por trabajo migratorio supone incluso, como en el caso de México y de acuerdo a la opinión de Durand y Massey (2003: 157), una no reposición de la mano de obra agrícola en el largo plazo.

En este sentido, la fuerza de trabajo de los jornaleros indígenas migrantes aparece como una gran reserva de trabajadores que por su dimensión y condiciones de precariedad de vida está sosteniendo y dando viabilidad a las formas de explotación agrícola en las que la mecanización ha encontrado ciertos límites. Así, según Durand y Massey (2003:153), es que en la agricultura norteamericana se ha modificado el perfil del trabajador agrícola; en términos de su composición nacional se ha mexicanizado y, en términos de su composición étnica, se está indigenizando. Por ello, y dado que la reserva de campesinos mexicanos para la agricultura norteamericana no es, sin embargo, ilimitada (mientras que la población de México es más urbana y hay cada vez menos campesinos), el reemplazo se produce ahora con una población indígena de estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Puebla y Veracruz (como los grupos más importantes). En el proceso, el reemplazo se daría, por tanto, por trabajadores con menos opciones.

En virtud de lo anterior, es que el *reemplazo migratorio* semeja un concepto que puede aplicarse en distintos marcos contextuales en los que confluyen procesos económicos y demográficos fuertemente asociados y que derivan en la sustitución laboral de una población local que se vuelve insuficiente para los nuevos requerimientos de ciertas actividades, por inmigrantes, o de inmigrantes previamente asentados, por nuevos inmigrantes provenientes de otra región del mismo país, de otro país distinto y, sobre todo, por inmigrantes provenientes de distintas regiones o países pero en una situación más precaria. Esto es más visible en el caso de la agricultura capitalista dada su proclividad a sobreexplotar a trabajadores en condiciones vulnerables. En estos contextos, el reemplazo de trabajadores se constituye así en una alternativa para garantizar una vía de reestructuración de una actividad determinada en alguna región o país. Se trata de una especie de nuevo condicionamiento del capitalismo para ampliar la movilidad territorial del trabajo, como un modo de generar condiciones que sostengan la rentabilidad que persiguen muchos capitalistas para ser competitivos en el escenario de la reestructuración y apertura, como en el caso de la producción hortofrutícola.

Sin embargo, el grado tan general en que se puede aplicar el concepto de *reemplazo*

migratorio u otros similares, da lugar a una serie de problemas relacionados con la necesidad de dar cuenta de fenómenos migratorios con rasgos específicos en los que deben ser considerados aspectos de distinta naturaleza.

Abelardo Morales (2007), investigador costarricense ha aplicado el término de *migración de relevo* o *relevo migratorio* como una categoría analítica para el caso de la conexión de circuitos migratorios que asocian migración internacional con migración transfronteriza en el caso de Centroamérica. Más puntualmente, él aplica el término de *migración de relevo* al fenómeno específico de migrantes temporales transfronterizos (*migración in*) a zonas en las que también se genera una elevada migración hacia Estados Unidos (*migración out*).

Si intentáramos aplicar este concepto al caso de la migración indígena jornalera en Zacatecas, tendríamos que observar algunas diferencias con respecto al marco contextual en el que Morales lo aplica. La primera es que él lo emplea para el caso de una migración transfronteriza de carácter internacional (que implica a varios países de Centroamérica), mientras que en el caso de Zacatecas nos referimos a un relevo de carácter interno de una población que releva a otra que ha emigra a Estados Unidos o a algún otro lugar en el interior del país. Una segunda diferencia es que la migración a la que Morales se refiere involucra sobre todo a una población en edad de trabajar que migra sola y no a familias enteras como ocurre muy comúnmente en el caso de los migrantes jornaleros indígenas. Finalmente, una tercera diferencia reside en las implicaciones que conlleva considerar un relevo de población no indígena por población indígena, lo que en su caso se traduce como un relevo a costa de la población más vulnerable del país.

No obstante, las limitaciones de los conceptos anteriores sugieren líneas de investigación que pueden ser interesantes a fin de establecer asociaciones claras entre esas categorías y una realidad determinada. En primera instancia habría que reconocer que dichos conceptos tienen el mérito de intentar dar cuenta de un fenómeno más o menos generalizado de movilidad migratoria que hace coincidir, bajo motivaciones que son en general comunes, procesos de emigración e inmigración en una localidad, región o país; esto es, factores de expulsión y de atracción de fuerza de trabajo. En su dimensión social, aunque ambos procesos estarían fuertemente asociados con el deterioro de las condiciones de vida de los migrantes que se van y de los que llegan, al ser diferenciado dicho deterioro ocurre una segmentación social de los migrantes en relación a la profundidad en el deterioro de las condiciones de vida en distintas regiones del país.

Así, en el caso de México, la diferenciación económica y social habría consolidado zonas

que atraen migrantes y que se han caracterizado por expulsarlos, especialmente a Estados Unidos.

Por otra parte, es posible reconocer que estos remplazos o relevos migratorios de carácter laboral pueden ser impulsados como resultado de otras diversas transformaciones en esos mercados laborales, como por ejemplo, la de un proceso de movilidad social ascendente que vuelve escasa la fuerza de trabajo disponible para ciertas actividades y no únicamente las menos cualificadas. En tal sentido, el relevo o reemplazo puede percibirse con mayor nitidez en el caso del mercado de trabajo agrícola, pero ello no quiere decir que aquí ocurra exclusivamente.

Sin embargo, en el caso de las regiones que expulsan migrantes, dos factores se habrían conjuntado a la postre para darle un matiz particular al relevo migratorio; por una lado, escasez de mano de obra y, por el otro, las remesas. Las dos cosas combinadas habrían transformado a algunas regiones eminentemente expulsoras de fuerzas de trabajo en zonas de atracción de migrantes internos para el trabajo agrícola. El carácter relativo de la escasez de fuerza de trabajo local estaría definido por un aspecto interesante en este marco analítico, y es que el flujo de remesas derivado de la migración hacia Estados Unidos (*migración out*) en zonas que ahora atraen trabajadores migrantes internos (*migración in*), podría haber modificado las expectativas de ingreso de la población trabajadora local y también las expectativas sobre las condiciones de trabajo que son o no aceptables en ciertas actividades a nivel local. Asimismo, cierta movilidad social ascendente agudiza la escasez de trabajadores locales, en parte por la menor incorporación de personas en edad de trabajar a las labores del campo (como ocurre en muchas localidades expulsoras de migrantes a Estados Unidos), o bien, porque se produce un desplazamiento de la preferencia de los productores y comercializadores por la utilización del trabajo barato de los jornaleros indígenas por razones de rentabilidad. Las entrevistas realizadas en las localidades a las que nos acercamos indican que el empleo de estos jornaleros se produce realmente por las tres razones.

En este sentido, el relevo se configura como expresión de los condicionamientos que la reestructuración ha impuesto bajo la forma de una mayor movilidad del trabajo sobre el territorio pues, como lo consideramos en el capítulo anterior, ésta se convierte a menudo en el único modo de garantizar un medio de vida y de romper la condición de sobrepoblación absoluta que el capitalismo subdesarrollado impone a muchos en distintos escenarios y permitiendo a una parte de esta fuerza de trabajo sustantivarse como asalariado, así sea bajo condiciones muy precarias y de sobreexplotación.

En su contenido social, el relevo o reemplazo se produce en el marco de una especialización migratoria que segmenta las opciones de movilidad para distintos estratos de población.

CAPÍTULO IV

REESTRUCTURACIÓN AGRÍCOLA EN ZACATECAS, CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA Y DE LA MIGRACIÓN JORNALERA

*“...los trabajadores [agrícolas] no son el resultado de un sistema económico atrasado que debe desaparecer, sino que son la otra faceta del actual desarrollo de la agricultura”
(Sánchez; 2005:165)*

Introducción

El objetivo de este capítulo es mostrar los rasgos generales del proceso de reestructuración de la agricultura en Zacatecas en cuyo contexto el sector productor de hortalizas se coloca a la cabeza y, en ese tenor, destacar la importancia de la incorporación de la mano de obra barata de los jornaleros migrantes como un factor que ha potenciado su crecimiento, en conjunción con el incremento de la productividad derivada del mejoramiento de los paquetes tecnológicos y del apoyo de las políticas públicas.

Para ello, mostramos previamente un panorama de la estructura productiva del estado y de las condiciones subyacentes de polarización económica y territorial que le imprimen a su desarrollo un perfil diferenciado y desarticulado del que no escapa la agricultura. En relación a ello, se sostiene que la migración y el despoblamiento rural resultado de esa senda, han reducido y encarecido relativamente la mano de obra local que el sector productor de hortalizas requiere para sostener su crecimiento. En virtud de ello, es que el empleo de la mano de obra de jornaleros migrantes semeja un remplazo o relevo laboral que rompe una de las limitaciones sin cuya participación dicho crecimiento encontraría serios límites.

4.1 La configuración económica, regional y productiva de la sociedad Zacatecana. Algunos antecedentes

La bonanza económica de Zacatecas durante toda la colonia y hasta el Porfiriato se fincó sobre la base de una articulación entre actividades mineras, ganaderas y agrícolas, las que tuvieron como fundamento a la gran propiedad territorial o latifundio. Ya desde esta época, la ausencia de comunidades indígenas sometidas como objeto de encomienda y repartimiento, significó una

escasez secular de fuerza de trabajo que se satisfizo muy comúnmente con población indígena del centro del país.

En el contexto de la economía colonial de Zacatecas, la concentración de la propiedad de la tierra se erigió en la principal condición para la reproducción de los sistemas de explotación productiva y del trabajo. La primacía de la minería definió una estructura social de dominación y de control político en cuya cúspide se ubicaron los grandes latifundistas mineros, mientras que en el peldaño de la amplia base, una masa de trabajadores hechos a la vida de poca fortuna en la mina o el trabajo de las haciendas. Así, Zacatecas llega al siglo XX porfirista con una estructura social polarizada en que la concentración de la tierra, la riqueza y el poder eran moneda común, tal y como ocurría en el resto del país por esa época. Sin embargo, a pesar de que la minería constituyó el eje dinamizador alrededor del cual se articularon la ganadería y agricultura, y que ésta estuvo desde sus inicios altamente incorporada a la producción mercantil nacional e internacional, ello no significó para el estado la incubación de una dinámica de acumulación o la generación de una pauta de desarrollo que en su proyección de futuro potenciara con mayor fuerza el desarrollo del capitalismo.

En lo esencial, no obstante la enorme riqueza extraída de las minas zacatecanas, el sistema de explotación mercantil estuvo totalmente constreñido por la lógica de acumulación colonial en función de lo cual ésta vino a potenciar más bien el desarrollo de las metrópolis coloniales⁷⁸ (Burnes; 1987 y 2006). En este sentido, visto históricamente, en el caso de Zacatecas puede corroborarse quizás con especial significado, aquella tercera hipótesis que André Gunder Frank formulara en su texto, *El desarrollo del subdesarrollo* (1966:39), referida a la naturaleza histórico-estructural del atraso que caracteriza a muchas regiones de América Latina. Como se recordará, esta hipótesis sostenía que las regiones más subdesarrolladas eran precisamente aquellas que mantuvieron lazos muy estrechos con la metrópoli en su calidad de exportadoras de materias primas. En ese aspecto, puede decirse que Zacatecas cumplió de sobra como fuente permanente de un flujo de riqueza mineral que apuntaló la acumulación en el viejo mundo durante La Colonia y

⁷⁸ No debe desdeñarse el modo en que la plata de Zacatecas contribuyó a diluir los lazos feudales de Europa. A lo largo de la etapa colonial, la plata proveniente de esta entidad constituyó por momentos la sexta parte de la plata en el mundo (Burnes; 1986).

aún después de la independencia a través de otros mecanismos como la inversión extranjera y el comercio internacional ⁷⁹.

Entre tanto, el régimen económico y social de Zacatecas desde la etapa colonial, se mostró relativamente inalterado cuando menos hasta la Revolución. A pesar de las regulares crisis económicas derivadas de los vaivenes de los precios internacionales de los metales (especialmente la plata), de algunas dramáticas sequías, o de las fluctuaciones de precios para el resto de productos primarios zacatecanos, sólo la irrupción del Movimiento Revolucionario sería el factor que modificaría la senda de desarrollo seguida por el estado hasta ese momento, pues dicho acontecimiento vino a modificar el curso de ese régimen social socavando, finalmente, su viabilidad futura.

Sin embargo, no es posible asegurar tampoco que la Revolución y sus resultados hayan sentado las bases de un desarrollo capitalista que sobre bases endógenas generara un progreso cualitativamente distinto al de la mayor parte de los estados pobres del país. Por el contrario, el desarrollo ulterior de Zacatecas ha estado marcado desde entonces por los débiles impulsos progresistas y por grandes escollos estructurales que hasta el día de hoy han limitado un desarrollo integrador y homogéneo. En cierto sentido, puede decirse que la ausencia de factores endógenos impulsores de sinergias y efectos de arrastre de tipo industrializador, en conjunción con los marcados sesgos y rezagos estructurales, explican la persistencia de los fuertes desequilibrios económicos y sociales a nivel sectorial y territorial que se reflejan en su estructura y problemática demográfica. En ese tenor, es posible sostener que aunque la Revolución tuvo grandes impactos en otras regiones del país, el régimen económico y político que se fue configurando en Zacatecas a partir de entonces, no permitió del todo cimentar las condiciones materiales y sociales para un desarrollo industrial, agropecuario y minero sobre la base de un predominio amplio de las relaciones del capital.

Ciertamente, aunque la Revolución significó un cuestionamiento definitivo a la lógica altamente concentradora de la tierra y la riqueza de un sistema que mantuvo en la miseria a la mayoría de la población durante mucho tiempo (Ramírez et al., 1990:13), los acontecimientos

⁷⁹ De modo similar, los efectos potenciadores de la riqueza extraída del subsuelo minero del estado también se han venido transfiriendo a otras regiones del país, sobre todo desde que a principios del siglo XX, la desarticulación de las fases extractiva y de beneficio, al modificarse los modos técnicos, terminaron por generar sinergias, efectos de arrastre y articulaciones sectoriales en las economías de otros estados en los que si se desarrolló una industria siderúrgica. A la inversa, el fuerte sesgo de especialización primaria de la minería zacatecana, dejó una honda huella y ha sido factor de peso en su rezago económico ulterior (Burnes; 2006).

posteriores modificarían muy desigualmente la situación en diversas partes del país. Zacatecas no habría de quedar fuera de esta vorágine transformadora, pero sus singularidades terminarían por darle un perfil en el que los factores del rezago económico y social seguirían siendo, hasta el día de hoy, su característica más visible, especialmente en el ámbito rural.

Efectivamente, en el campo zacatecano es posible observar más nítidamente las debilidades de la estructura productiva y los efectos sociales polarizadores de una dinámica de progreso fincada sobre bases muy endeblés y en las que no se perciben las articulaciones sectoriales características de los desarrollos relativamente más equilibrados de otras entidades del país. Para comenzar, el propio movimiento revolucionario, al promover tanto el desplazamiento como la incorporación de población a su territorio, originó nuevos núcleos de población campesina que ejercerían una mayor presión por el reparto de tierras del latifundio en descomposición. Este reparto agrario estuvo lleno de vicisitudes y tuvo diversos efectos, entre ellos, la creación de numerosos núcleos de población campesina para quienes sólo estarían garantizadas unas precarias formas de vivir, o bien, condiciones apenas justas para asegurarse la reproducción pues, en términos generales, esta población dispuso de las tierras con menor vocación agrícola y no contó con un apoyo sistemático y suficiente de las políticas gubernamentales que hicieran posible modificar la pauta de subsistencia que desde siempre había caracterizado las formas de vida en el campo.

En la práctica, el reparto mismo y el sentido diferenciado de dichas políticas hacia los distintos grupos sociales en el campo zacatecano, se convirtieron en factores de polarización económica, social y territorial, de tal manera que la mayores oportunidades de progreso siempre estuvieron del lado de los productores de perfil comercial que paulatinamente comenzaron a proliferar, y sólo del lado de las comunidades campesinas (fundamentalmente los ejidos), en la medida en que éstas ejercieron fuerza y presión política hacia las autoridades, o bien, en la medida en que el sistema corporativo las aglutinó como una fuerza política para garantizar el sostenimiento del régimen y el cumplimiento de algunas de las funciones que la economía campesina se esperaba debía cumplir en el contexto de la lógica industrializadora del modelo desarrollista⁸⁰.

⁸⁰ En su dimensión nacional, el conjunto de medidas que se llevaron a cabo en el marco de un estado promotor tenían el compromiso de, a la vez que hacer justicia en el campo (aunque desigual e incompleta) por el reclamo de tierras, dar salida al interés de la emergente burguesía por desarrollar una economía industrial y ampliar las bases del capitalismo hacia las esferas medulares de la economía (incluida la agricultura).

Así, el proyecto de modernización que emerge en el campo zacatecano se construyó sobre la base de un conjunto de medidas y políticas que sólo por momentos lograron apartar a la población campesina y el grueso de la población rural del horizonte de precariedad y descomposición que al final aguardaría a la mayoría una vez agotada la lógica del modelo económico que le dio vida⁸¹ (Ramírez et al., 1990:15).

Al respecto, ciertamente puede discutirse el papel que la economía zacatecana ha jugado en el apuntalamiento de la nueva senda de desarrollo prefigurada por las transformaciones que recorrieron a todo el país desde entonces, especialmente en lo que se refiere a la dinámica industrializadora, pero la evidencia que recogen numerosos análisis es que Zacatecas se integró en esa lógica más como proveedor de alimentos, materias primas y, sobre todo, de fuerza de trabajo que como parte importante del engranaje del sistema de desarrollo manufacturero.

La explicación del porqué de esta definición, tiene su respuesta en el peso que diversas condiciones tenían en el panorama de Zacatecas. En principio, porque el desarrollo económico ulterior fue guiado por una particular conformación de fuerzas que después de la Revolución inclinarían la balanza del poder en favor de una todavía muy influyente clase de terratenientes y ganaderos, así como a favor de una pequeña burguesía (de carácter semindustrial y comercial) de tipo rentista, muy proclive a las formas fáciles de acumulación, lo mismo en la ciudad que en el campo. Lo relevante de este asunto, es que los intereses de estos grupos se aglutinarían en torno al poder político dominante y ejercerían el control del estado, definiendo así la agenda de las prioridades de desarrollo en su interacción con las fuerzas políticas e iniciativas del gobierno a nivel federal, tanto en relación a los programas, proyectos y medios financieros, como en el de las formas en que cada sector de las clases dominantes y subalternas debían ser favorecidas.

De este modo, en el horizonte del conjunto de las estrategias y proyectos que se emprendieron a partir de los años cuarenta para el estado, no fueron tan notables ni tan deliberados los esfuerzos por transitar hacia opciones que desplazaran el centro de gravedad de la economía del estado hacia la producción manufacturera o hacia la búsqueda de una mayor integración

⁸¹ Pese al tinte conservador de las clases gobernantes y sus intereses ligados a la gran propiedad, el gobierno de Cárdenas repartió en Zacatecas el 12% de la superficie estatal cuando a nivel nacional el promedio fue sólo del 9%. Así, aunque la reforma agraria en esta etapa no dismanteló de inmediato a los grandes latifundios con una vida de siglos, sí dinamitó a la gran propiedad como el eje dinámico de la economía y sociedad zacatecana (Ramírez et al.; 1990:16). En este sentido, es claro que la creación de ejidos resultó de las luchas campesinas que demandaban el reparto de tierras que sólo una reforma agraria, a través del estado, hizo posible, generando una base de unidades productivas que a la vez que resolvían en los sustancial el problema de la subsistencia para la mayoría, resultaban funcionales para el desarrollo del capitalismo (Castro; 1989:91).

sectorial con procesos de agregación de valor, sobre todo en el caso de la producción primaria que reservaba por entonces el mayor peso económico (minería, agricultura y ganadería) (Maestría en Ciencia Política; 1989).

Por el contrario, la senda dibujada por la coalición de fracciones de clase en el poder, afianzó unas formas de acumulación poco dadas a la construcción de proyectos generadores de impactos multiplicadores o impulsores de un desarrollo regional más homogéneo y sectorialmente integrado; por lo que, en general, las políticas y los proyectos más bien acentuaron el carácter primario y desarticulado de la actividad económica a la vez que la propia concentración espacial de esas actividades y de la población, fueron generando las condiciones para la posterior terciarización de la economía, evadiéndose la construcción de un sector secundario con encadenamientos industriales a partir de las actividades primarias más importantes.

Es por ello que en el curso del desarrollo de la entidad, ha sido notable la ausencia de una clase burguesa innovadora y con visión que, trascendiendo en su papel histórico, rebasara sus posturas conservadoras y su tradicional enquistamiento en el aparato del gobierno estatal (al que concibe como una de sus fuentes más redituables de negocios) y abriera camino a un mayor abanico de posibilidades de desarrollo generador de opciones que permitieran anclar a una población que en su exceso (respecto a la dinámica de la estructura productiva) debía naturalmente ser proclive a la migración.

Por otra parte, debido a su particular configuración geográfica y climática es que el estado de Zacatecas, a diferencia de otras entidades del norte y centro del país, no contó del todo con las condiciones materiales y sociales que cristalizaran en el desarrollo de una agricultura de corte capitalista orientada a la producción para los grandes mercados nacionales y de exportación, ni tampoco con la suficiente infraestructura, clima y agua para atraer las grandes inversiones hidráulicas y agropecuarias del gobierno federal que hicieran factible la expansión sustancial de la superficie de riego, su incorporación al cultivo de productos comerciales y, por ende, el despegue de una agricultura de perfil capitalista que a la vez que desarticulara la producción campesina permitiera, en su escalamiento sectorial, generar las bases para su absorción por una vía clásica de proletarización. Por el contrario, las propias características previas de la sociedad zacatecana, así como los resultados de la reforma agraria, terminaron por polarizar su escenario rural pero de un modo distinto.

En lugar de ello, se consolidó una amplia economía campesina de subsistencia en la mayoría de las localidades del estado, pues el reparto agrario distribuyó la mayor parte de las tierras afectables con menor vocación entre los campesinos pobres, por lo que entre éstos terminó por imperar una agricultura de subsistencia cuya base ha sido desde entonces, el cultivo del maíz y frijol⁸².

En el otro lado de la moneda, la agricultura de carácter capitalista sólo recientemente ha comenzado a desarrollarse en amplitud y profundidad impulsada por grandes productores privados (los menos), medianos y pequeños (los más) y algunos ejidatarios con el concurso de rentistas, comercializadores y contratistas del estado, pero también foráneos. Como cabía esperar, esta agricultura se ha concentrado en la franja central y especialmente en las áreas que cuentan con la disposición de riego, mejor tierra, clima, financiamiento y una mayor cobertura de los programas y políticas institucionales.

Así, aunque la agricultura de subsistencia sigue siendo lo más característico del sector primario del estado, la agricultura capitalista se viene desarrollando recientemente de un modo más acelerado bajo los influjos e incentivos del mercado por un lado, pero también gracias al concurso, los apoyos y el financiamiento que reciben un número cada vez más nutrido de productores de corte capitalista por parte de diversos programas de los Gobiernos Federal y Estatal.

Esto es especialmente visible en el caso de la agricultura hortícola, la cual ha crecido no obstante que la expansión de la superficie de riego para estos cultivos ha sido mucho menor que la lograda en otros estados y que a la fecha, ocupando sólo el 5% de la superficie cultivable, aportan una parte cada vez más creciente del producto y del valor de la producción agrícola estatal⁸³.

⁸² Este último si bien, como un cultivo especializado y de carácter comercial en la llamada región frijolera, la cual comercializa la mayor parte de su producción, que no obstante sus bajos rendimientos promedio, le han permitido a Zacatecas ubicarse entre los primeros productores a nivel nacional durante mucho tiempo.

⁸³ Para el conjunto de la agricultura de zacatecas, la expansión del área de riego ha sido posible luego de continuos esfuerzos de subsecuentes gobiernos por invertir en la construcción de algunas presas y obras hidráulicas que, aunque de limitada capacidad debido a la baja precipitación pluvial anual y la ausencia de cuencas o regiones hidrológicas importantes, permitieron el desarrollo de cultivos rentables en las zonas donde se localizan las tierras más productivas. Así, la ampliación de la mayor parte de la superficie de riego en las últimas décadas ha resultado de la apertura de nuevos pozos y la realización de algunas obras de infraestructura hidráulica relacionadas. Por ejemplo, en la década que va de los sesenta, la superficie de riego alcanzó apenas el 5.4% del total de la superficie cultivable, aumentando hasta el 11% en el período 1970-1980, período después del cual, como era de esperarse, la sobreexplotación de los mantos freáticos de los pozos redujo dicha superficie periódicamente, tal como ocurrió muy evidentemente en la década de los ochenta (Díaz de León; 1989) hasta que nuevas perforaciones en los últimos veinte años han incrementado la superficie de riego nuevamente hasta ubicarse en el 14% actual (INEGI; 2007). De esto se infiere, que la producción de hortalizas ocupa más de una tercera parte de la superficie de riego.

No obstante ello, visto globalmente, la transformación de las condiciones materiales para una agricultura amplia de corte capitalista en el sector, no ha conducido a un desarrollo que pueda compararse con el de de otras regiones del país ubicadas en los estados que son los productores agrícolas de mayor peso y en los cuales se localiza lo más avanzado de la producción capitalista y agroindustrial como Jalisco, Sinaloa, Sonora, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Guanajuato y Michoacán; o bien, como en el caso de los estados que son los principales productores pecuarios, como Veracruz, Tabasco y Chiapas. De hecho, la mayor parte de la producción agrícola de Zacatecas sigue estando constreñida por los azares del clima, especialmente en las zonas temporales que abarcan el 86% de una superficie cultivable de aproximadamente 1 millón 200 mil hectáreas.

Así, no obstante que en los últimos años se han comenzado a cimentar las bases de un desarrollo agrícola con especial énfasis en la lógica capitalista de producción, su avance es más bien diferenciado en el contexto de los distintos grupos de cultivos: granos básicos, frutales, forrajes y hortalizas.

En este sentido, aunque en términos generales todavía privan las explotaciones de perfil campesino de baja productividad entre el grueso de productores de granos básicos (especialmente de frijol y maíz de temporal), por otro lado se asiste a un crecimiento de la productividad entre cierto segmento de los productores de maíz que en régimen de riego avanzan en su vocación de producir para el mercado, mejorando paquetes tecnológicos, rendimientos y rentabilidad. El aumento significativo del precio del maíz en los últimos años ha sido un acicate para ello tanto a nivel nacional como local.

La producción de forrajes, por otra parte, siendo desde hace tiempo una producción derivada, en la actualidad se ha transformado en una alternativa de reconversión productiva de un perfil más empresarial.

Frente a esto, puede decirse que la producción de frutales se encuentra en un impasse productivo poco claro, pues siendo cultivos tradicionalmente orientados al mercado, la producción de los que son los más importantes se ha estancado (durazno y guayaba) en los municipios que son los principales productores (Jerez, Jalpa y Juchipila); mientras que por otro lado, se observa la emergencia de la producción de durazno con perfil de calidad y mejor acceso a los mercados en el municipio de Sombrerete, el crecimiento de la producción de tuna en varios municipios y el

intento por producir agave azul para tequila en el sur del estado (fuera de la región con denominación de origen) como otra opción frente a la producción de mezcal en la región de Pinos.

En el caso de las hortalizas, lo que se observa muy claramente es un “boom” que comienza a perfilarse desde los últimos 20 años y que a estas alturas ya va dando algunos visos de polarización en sus sistemas de producción, pues mientras que por un lado (desde los últimos 8 años) la superficie y producción de invernaderos ha crecido considerablemente apareciendo como una vía exitosa en el contexto de la reestructuración en el campo, el grueso de los que producen a cielo abierto y ante la imposibilidad de reconvertirse todos a los sistemas controlados, apuestan a la mejora de los paquetes tecnológicos en la medida en que éstos aumentan los rendimientos y permiten una mayor rentabilidad utilizando de modo intensivo la mano de obra más explotable por su situación de vulnerabilidad, como la de los jornaleros migrantes en general, pero sobre todo la de indígenas.

Así pues, en términos generales, el escenario de la agricultura zacatecana muestra fehacientemente el avance de la producción capitalista con todas sus implicaciones, contradicciones, procesos de diferenciación y exclusión, en un contexto social y económico polarizado por los efectos de la descomposición de una economía campesina ejidal que previamente había mostrado ya sus signos de agotamiento e inviabilidad en el marco de la estructura productiva del estado, aportando flujos crecientes de migrantes hacia Estados Unidos.

En este sentido, entendemos lo importante que resulta orientar la atención hacia el análisis de las perspectivas de reestructuración productiva y social en el campo zacatecano y especialmente a la parte que se muestra como la cabeza del proceso y que conjuga diversas fuerzas que la impulsan y le dan un determinado perfil en el que se combinan; 1) la concentración de la superficie cultivada y de la producción en manos de grupos familiares de productores (especialmente en Villa de Cos y Loreto) que producen a gran escala, con una productividad y rentabilidad elevadas; 2) un nutrido número de productores medianos a los que una mayor rentabilidad obtenida les ha permitido mejorar los paquetes tecnológicos de producción y participar más en el mercado; 3) una mayor presencia de productores, rentistas, contratistas y, sobre todo, comercializadores foráneos que en parte son los que han detonado el empleo masivo de jornaleros indígenas y no indígenas migrantes de los que todos los grupos y segmentos de productores se benefician, pero especialmente los grandes y, finalmente; 4) un número cada vez menor de productores pequeños que frente a los dos segmentos anteriores van disminuyendo su

participación en superficie y producción como resultado del aumento en la venta de tierras y el arrendamiento a los tres grupos anteriores.

Evidentemente, esta atención reclama generar un marco contextual que dé cuenta de lo que está ocurriendo con esta parte de la agricultura en Zacatecas, así como de los factores que explican que ésta sea una actividad territorialmente concentrada y demográficamente deficitaria en el aprovisionamiento de mano de obra debido en parte a los efectos acumulados de la migración y el despoblamiento rural, los cuales han incentivado por diversas vías la ampliación del uso de fuerza de trabajo de jornaleros migrantes, especialmente de indígenas, en un estado que precisamente se había caracterizado por la exportación de jornaleros migrantes.

4.2 La franja central como factor de diferenciación y concentración de las actividades agrícolas

La configuración del panorama económico del estado ha estado influida fuertemente por las propias características del territorio y las condiciones del clima, pues éstas han contribuido a generar factores de diferenciación regional que son los que le han impreso un sesgo marcadamente desigual al desarrollo económico y social de la entidad. En tal sentido, puede decirse que siendo multidimensionales los factores de esa heterogeneidad, uno de los que han sido decisivos deriva de que la parte más dinámica de la actividad económica del estado terminó por concentrarse en la franja central del territorio zacatecano, pues en esta porción del estado se generaron las condiciones para la constitución de un polo económico de perfil capitalista que, aunque congénitamente débil, englobaría a los principales centros urbanos y a las subregiones agrícolas, ganaderas y mineras más importantes. Eventualmente, con el paso del tiempo, esta región se convertiría en el centro de gravedad económico, demográfico y político y reservaría una dinamicidad que no sería irradiada, sino de forma muy limitada, a las otras dos grandes regiones del estado en cuyo entorno, algunas de sus localidades terminaron por vincularse más a los círculos de influencia del desarrollo regional de estados como Aguascalientes, Jalisco, Durango y Coahuila. Así, la franja central del estado terminaría por concentrar lo medular de la actividad agrícola, pero también el crecimiento urbano y, por consecuencia, los servicios privados y públicos, los servicios financieros y de gobierno, la oferta educativa y de salud, la actividad política, el empleo y, en general, las oportunidades para la gente. Una breve descripción de la

configuración regional nos dará una mejor imagen del territorio zacatecano y de la franja central en la que se ubica la región agrícola de nuestro interés.

El estado de Zacatecas abarca una extensión de 75,040 km² que equivalen a 3.83% del territorio nacional, lo que lo coloca como la 10^a entidad federativa por su tamaño. La mayor parte de este territorio se ubica dentro de una gran región de la Sierra Madre Occidental que ocupa parte de tres grandes regiones orográficas; la Sierra Madre Occidental al suroeste, la Altiplanicie Mexicana en el centro, y la Sierra Madre Oriental al noroeste.

Hacia la Sierra Madre Occidental, en el suroeste del estado, se localizan los cañones de Juchipila y Tlaltenango, que es una región con pocas áreas abiertas al cultivo, pero muy productivas algunas de ellos, especialmente para granos como el maíz y los frutales (durazno y guayaba). Esta región comienza desde los municipios de Valparaíso, Tepetongo, Monte Escobedo y Tabasco, y termina en los municipios que colindan con el estado de Jalisco en la parte Sur, como Mezquital del Oro, Moyahua y García de la Cadena.

Al centro y noroeste de Zacatecas se localizan las sierras de Fresnillo y Sombrerete y en el noreste se ubica la mayor parte del altiplano central que abarca también parte de los estados de San Luis Potosí y Aguascalientes. Esta porción del territorio, que es la más extensa, es en su mayor parte desértica y semidesértica y colocan a Zacatecas como el tercer estado con más superficie árida del país ⁸⁴, lo que ya da cuenta de las desventajas naturales de esta región tanto para la agricultura de subsistencia como la comercial.

Sin embargo, en esta gran región es necesario distinguir entre el semidesierto y la franja central. En la parte de la meseta central del altiplano y hasta el límite geográfico del territorio del estado circunscrito por la Sierra Madre Oriental, en la frontera con los estados de Coahuila y Nuevo León, se localiza el semidesierto zacatecano que es el área norte y noreste del estado que cuenta con una actividad agrícola muy localizada y poco productiva dedicada fundamentalmente al cultivo de granos básicos y a la explotación de fibras vegetales. En esta región, que abarca los municipios de Melchor Ocampo, Concepción del Oro, El Salvador y Mazapil, se localiza la mayor parte de la superficie árida del estado, de lo que deriva que la agricultura que aquí se desarrolla sea fundamentalmente de temporal con muy bajos rendimientos. Por tanto, es la parte del estado con

⁸⁴ El 75% de la entidad presenta clima seco y semisecho con una temperatura media de 18°C y precipitación pluvial anual inferior a los 800mm, sólo en algunas zonas del sur del estado (región de los cañones), la influencia de la Sierra Madre Occidental resulta en un clima templado subhúmedo con precipitación pluvial anual superior a los 1,000 mm, mientras que en la región del norte el clima es semidesértico.

una actividad agrícola poco productiva que en su mayoría sólo garantiza, y de forma siempre limitada, la subsistencia.

Por su parte, la franja central comparte características orográficas diversas, aquí se encuentran los valles más productivos que son circundados por lomeríos y por las sierras bajas que reservaron los filones mineros más productivos en tiempos de La Colonia (y también algunos de épocas recientes). En esta región se localiza la mayor parte de la tierra abierta al cultivo. En los municipios de Fresnillo, Villa de Cos, Gral. Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza, Sombrerete, Rio Grande, Sain Alto y Cañitas de Felipe Pescador, privan los cultivos de granos básicos de temporal, pero también la parte más importante de los cultivos de riego, por lo que la producción de perfil comercial de granos (maíz y frijol), hortalizas (chile, tomate, tomatillo, brócoli, ajo, cebolla, zanahoria, lechuga, col, pepino, etc.) y algunos frutales (uva, tuna y manzana) se localiza en los valles de estos municipios y, en menor medida, en pequeñas zonas muy localizadas de los municipios circundantes (Guadalupe, Morelos, Enrique Estrada, Zacatecas, Pánuco, Luis Moya, Ojocaliente, Calera, Pinos, Jerez y Villanueva). En todos estos municipios de la región existen áreas de escurrimientos que hacen factible el riego por medio de pozos. Por esta razón, es en esta franja central donde se localiza la agricultura más productiva, tal como se aprecia en el área verde claro del mapa.

Mapa de agricultura y vegetación de Zacatecas.



Fuente: INEGI desde: <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/zac/agri.cfm?c=444&e=14>

Estas condiciones, así como el hecho de que en esta franja central se aglutinaron los sectores sociales más influyentes, posibilitaron la concentración de las actividades más dinámicas,

de tal modo que estas circunstancias la fueron diferenciando con respecto a las otras dos regiones que en los extremos la limitan. Hacia el sur, la región de los llamados cañones de Juchipila y Tlaltenango, y hacia el norte, la región del denominado semidesierto zacatecano. Esta misma circunstancia ha sido de gran peso a la hora de definir a estas regiones como las que más intensamente han participado de la migración de zacatecanos hacia Estados Unidos, pues la elevada concentración y un desarrollo desigual implicó ir desnudando a estas regiones de opciones de vida para la gente, aspecto que quedó por entero al descubierto una vez que arribó la crisis de 1982 y con ella la reestructuración y su cauda de impactos, especialmente duros en el campo.

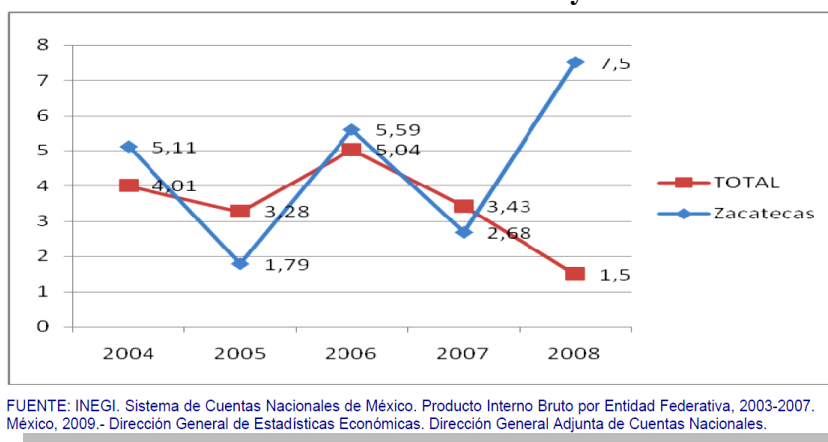
Por esta misma razón es que en la franja central es donde se perciben de modo más claro los efectos de la polarización agrícola hacia los que ha derivado la reestructuración, a saber: el declive de la agricultura campesina de subsistencia y la paulatina ampliación de una agricultura capitalista que si bien dista de alcanzar un desarrollo en dimensión y profundidad similar al de los estados que van a la cabeza a nivel nacional, si está experimentando una serie de cambios que fortalecen su posición frente a la crisis de la agricultura campesina. Es en esta región donde se apuntan las tendencias de lo que ocurre con la actividad agrícola del estado. En este espacio se perciben: 1) los límites de los sistemas de producción de perfil extensivo que han caracterizado al principal cultivo del estado que es la producción temporalera de frijol; 2) un proceso de reconversión (en una parte pequeña pero creciente en superficie agrícola) de la producción de maíz que avanza hacia áreas de riego y amplía el uso de paquetes tecnológicos de perfil empresarial; 3) el crecimiento del cultivo comercial de forrajes; 4) el estancamiento de la producción y productividad de frutales, de los cuales sólo la creciente producción de tuna, durazno (en sombrerete) y, en menor medida uva, mantienen al sector y; 5) el crecimiento de la producción hortícola a cielo abierto (de grandes, medianos y pequeños productores) con lunares de rápido crecimiento de la producción en ambientes protegidos o de invernadero, desestacionalizada y con orientación al mercado de exportación.

Los valles de Fresnillo, Villa de Cos y Loreto son los que concentran la parte medular de la producción de hortalizas del estado y por la misma razón, son estos municipios los que concentran hasta el 80% de la migración indígena jornalera que es ocupada para cosechar gran parte de estos cultivos.

4.3 Estructura sectorial del PIB, crecimiento del sector agropecuario y descenso de la ocupación agrícola

Los datos demográficos del estado, en especial la migración tan elevada, son en gran medida reflejo de la especialización de la actividad económica y de su escasa capacidad para generar empleo y oportunidades de vida para la mayoría de la población, especialmente en el ámbito rural. La magnitud, ritmo de crecimiento y composición del producto, dejan ver una estructura productiva con una dinámica de crecimiento desarticulada sectorialmente y por lo mismo, orientada en su desempeño por los sectores primario y terciario. El Producto Interno Bruto de Zacatecas (equivalente a 90 mil 643 millones de pesos en 2008) ⁸⁵ ha sido tradicionalmente pequeño, concentrado territorialmente ⁸⁶ y su evolución muestra un paralelismo especialmente pronunciado con respecto al ciclo de la economía del país. En este sentido, cuando la economía del país crece, la del estado lo hace un poco más, y a la inversa, cuando el ritmo de crecimiento del PIB nacional disminuye, la disminución es más pronunciada en el estado ⁸⁷.

Gráfico 14
Evolución en el crecimiento del PIB nacional y estatal. 2004-2008.



Esto ha implicado que, en su comportamiento global, el desempeño de la economía del estado ha dependido de un ritmo de crecimiento económico que al final siempre ha sido limitado e insuficiente para superar los fuertes rezagos y generar las condiciones necesarias para un

⁸⁵ De esta cifra, la producción agrícola fue equivalente al 12.79% del PIB estatal (11 mil 599 millones de pesos) en 2008, mientras que la de hortalizas representó el 3.55% (3 mil 255 millones de pesos).

⁸⁶ Los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo y Calera de Víctor Rosales concentran el 74% del PIB del estado (Sedezac; 2010).

⁸⁷ Sólo algunas circunstancias han propiciado un comportamiento inverso del ciclo económico del estado con respecto al nacional, tal como se verificó en el año 2008 como consecuencia de incrementos significativos en el presupuesto y gasto del estado, algunas fuertes inversiones en infraestructura y la puesta en operación de la minera *peñasquito* en el municipio de Mazapil dedicada a la producción de oro y plata, pues esta significó una inversión cercana a los 1 mil 700 millones de dólares (la inversión unitaria más elevada del país en los últimos años) que se proyectó capaz de incrementar la producción de oro y plata a nivel nacional en 40%.

desarrollo económico y social incluyente, lo que precisamente se refleja en indicadores en los que Zacatecas sobresale como la peor ubicada⁸⁸.

En relación a la composición del PIB estatal, en los últimos años se han registrado algunos cambios significativos. Resalta la gran disminución de la participación del sector primario (agricultura silvicultura y pesca) como resultado del retraimiento de la economía campesina y de otras diversas actividades primarias; mientras que por otra parte, se registra un incremento de la contribución al PIB de las actividades terciarias y secundarias (en ese orden). Así, el sector primario en su conjunto ha pasado de significar un 24.7% del PIB en 1993 a un 14.14% en 2008. El sector terciario, que integra al comercio, los servicios comunales, sociales y personales, servicios financieros, de seguros, alquiler y otros servicios, mantiene una participación elevada en el período que va de 60.9% en 1993 a 58.1% en 2008. Mientras tanto, las actividades secundarias experimentaron un aumento significativo de su contribución al pasar del 14.4% en 1993 al 32.2% en 2008, esto como efecto del aumento de la participación de la minería (de 3.41% en 1993 a 11.6% en 2008), de las manufacturas (de 4.63% en 1993 a 12.3% en 2008), pero también de los sectores de la construcción (8.2%), electricidad, agua y gas (2.2%). En el caso de las manufacturas, el cambio se halla más bien relacionado con el aumento exponencial de las unidades microeconómicas más que de las pequeñas y medianas de las que sólo se contabilizan un poco más de mil en este sector, y sólo 14 grandes empresas (con más de 500 empleados) en todo el estado (INEGI; 2002 y Godezac; 2009).

Así, el reflejo de esta estructura productiva toma forma en principio, como una baja contribución del estado al producto interno bruto nacional (PIB), que en los últimos años ha sido del 0.8% en promedio y que es de las más bajas del país (lugar 28).

No obstante, en la última década sólo el PIB agropecuario parece no sujetarse al comportamiento del crecimiento de la economía del estado en su conjunto, debido a su elevado

⁸⁸ Es el onceavo estado en la escala de marginación con un nivel alto y su tipo de marginación, como era de esperarse, tiene una relación muy estrecha con la migración y los cambios demográficos, pues ésta es muy acentuada en los municipios de más alta migración (Ibarra; 2008). En cuanto al índice de desarrollo humano, Zacatecas se ubica en el lugar 25. Un 20.9% de su población vive en pobreza alimentaria (285 mil 847 personas), 29.3% en pobreza de capacidades (400 mil 715) y 53.6% en pobreza de patrimonio (733 mil 049). Ocupa el último lugar nacional en transición de nivel secundaria a educación media superior y 30.83% de su población no concluyó la educación primaria. Se encuentra en el lugar 30 en disponibilidad de drenaje y servicios sanitarios y el porcentaje de población (4.9%) que vive en localidades con menos de 100 habitantes (3 mil 428 localidades) duplica el promedio nacional (2.4%). Asimismo, Zacatecas se ubica entre los cinco estados con menor ingreso per cápita del país, especialmente porque el 54.25% de su población ocupada recibe un ingreso inferior a 2 salarios mínimos (34.5% a nivel nacional) y 15.3% no recibe ingresos (8.5% a nivel nacional) (Excelsior; 24/Jul/2007).

dinamismo en los últimos años. De hecho, este sector reportó uno de los crecimientos más elevados de entre los sectores agropecuarios estatales del país, el cual se ha calculado en 7.5% en promedio anual en el periodo 2003-2009, no obstante que la pérdida de la importancia del sector agrícola dentro de la estructura de composición del PIB estatal fue notable en los años noventa y que su ritmo de crecimiento fue menor en el período 1993-2003 (3.4% promedio anual). Efectivamente, los datos sobre producción y valor de la producción agrícola confirman (como veremos más adelante) una recuperación muy evidente en el ritmo de crecimiento de la producción agrícola en su conjunto. En concordancia, no sólo ha aumentado la producción agrícola en los últimos años, sino especialmente la producción de hortalizas. Por esta razón, en este mismo período se han revitalizaron las ventas al exterior de algunos cultivos que han ganado competitividad como tallos de ajo, ajo, tomate, chile, nopal deshidratado, cebolla, tuna fresca y frijol (Sedezac; 2010).

En lo que respecta al empleo, hay que anotar que la estructura productiva, lo desarticulado y polarizado del crecimiento sectorial le imprimen unos rasgos particulares. La PEA ocupada de Zacatecas era de 504 mil 647 personas en el 2004, de los que el 69.1% eran hombres y 30.9% mujeres. De ellos, el 53.4% eran asalariados (62.5% a nivel nacional), 28% trabajadores por cuenta propia (24% a nivel nacional) y 14.7% no recibían remuneración (8.4% a nivel nacional). De los asalariados, el 40.5% recibía ingresos de hasta 2 salarios mínimos (34.0% a nivel nacional) (INEGI-STPS; 2004). En comparación con la cifra de ese año, la PEA ocupada de 2009 (504 mil 690 personas)⁸⁹ revela el nulo crecimiento de la población activa y la contracción de la ocupación (488 mil 750 en 2004 contra 477 mil 435 en 2009), pues la tasa de desempleo abierto en este año fue ligeramente superior a la del 2004 (5.42% en 2009 contra 3.15% en 2004). En general, la falta de crecimiento del empleo puede atribuirse, además de la crisis general del último año, a la serie

⁸⁹ De la población ocupada, el 55.1% labora en el sector terciario (servicios y comercio), 20.6% en el sector secundario y 23.9% en el sector primario (0.4% no especificó en qué sector labora), resaltando el acentuado sesgo terciario de la ocupación. Por sexos, de la población masculina ocupada, el 39.5% labora en el sector terciario, 26.5% en el secundario y 33.4% en el primario (0.6% no especificó en qué sector trabaja). En el caso de las mujeres, las proporciones son de: 85.0%, 9.1% y 5.6% respectivamente. Estas cifras denotan asimismo la elevada terciarización y primarización de la ocupación, aunque con sesgos evidentes, pues mientras que la ocupación de los hombres en el sector primario es elevada, la de las mujeres es baja, y en el caso del sector terciario, la de mujeres es muy elevada y la de hombres de la mitad. De acuerdo a la posición que se ocupa en la ocupación, la mayor parte de trabajadores (58.2%) son personas subordinadas con remuneración (280 mil 140 personas). Le siguen los trabajadores por cuenta propia, quienes representan el 24.7% (118 mil 779); mientras que los trabajadores no remunerados son el 12.4% (59 mil 465) y los empleadores o patrones son el 4.8% (22 mil 983 personas). De acuerdo al sexo, el 56.9% de los varones son trabajadores subordinados y remunerados, 26.3% trabajan por cuenta propia, 10.5% son trabajadores no remunerados y 6.4% son empleadores. En el caso de las mujeres, los porcentajes son: 60.7%, 21.5%, 16.0% y 1.7%, en ese orden (INEGI; 2010).

de límites a la expansión económica derivada de la débil y desarticulada estructura productiva a la que hemos aludido; mientras que el exiguo crecimiento de la población activa, a la disminución de la tasa de crecimiento de la población y al efecto acumulado de la migración y el despoblamiento (INEGI; 2010).

La población ocupada en 2009, considerando sólo el ámbito no agropecuario, comprendía a 355 mil 022 personas ⁹⁰, de lo que se infiere que la población ocupada en las actividades agrícolas ascendía a 126 mil 345, las que, comparadas con la cifra de empleo agropecuario de 2004 de alrededor de 135 mil personas, representan una disminución absoluta de 6.4% de la ocupación en el sector; esto es, la disminución absoluta de la ocupación ha tenido lugar fundamentalmente en las actividades agropecuarias (INEGI; 2010).

Esta disminución de la población dedicada a las labores agrícolas debe entenderse como parte de las modificaciones en la dinámica de constitución de la ocupación en el sector, sea por efecto de los cambios en la composición por edades de la población derivados de los impactos de la migración y el despoblamiento tan acentuado en el ámbito rural que han dado lugar a una menor incorporación de población joven, o bien, por una mayor incorporación de la población rural a otras ocupaciones. En cualquiera de los casos, esto finalmente se traduce como un decrecimiento de la mano de obra disponible para una actividad agrícola creciente, especialmente de la que requiere un uso intensivo, como es el caso de las hortalizas ⁹¹.

4.4 El panorama demográfico de Zacatecas y su influencia sobre la escasez relativa de trabajadores en la agricultura

Hemos considerado que la configuración geográfica del territorio zacatecano contribuye a explicar por qué los procesos de acumulación estuvieron siempre muy vinculados a la explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, y el por qué de la relevancia que adquirieron la minería, la ganadería y la agricultura desde La Colonia y hasta la Segunda Posguerra cuando menos. También hemos mencionado que el otro factor que ha pesado en la definición del

⁹⁰ De esta cifra, 200 mil 020 están ocupados en micro negocios (56.3%); 55 mil 583 en establecimientos pequeños (15.7%); 27 mil 085 en medianos (7.6%); 20 mil 519 en grandes (5.8%); 32 mil 475 en el gobierno (9.1%) y 19 mil 340 en otro tipo de unidades económicas (5.4%) (INEGI; 2010).

⁹¹ Si bien, el incremento de la productividad en un sector puede acompañarse de desocupación cuando se mejoran los modos técnicos (especialmente en la manufactura o los servicios), en el caso de algunas actividades agropecuarias, como la producción de hortalizas, un aumento en la productividad puede acompañarse de un aumento de la demanda de empleo debido a restricciones técnicas en alguna fase del proceso de producción.

panorama económico y social actual es la usencia de un sector manufacturero que funja como articulador de los potenciales en los otros sectores, pues los esfuerzos por impulsarlo sólo se perciben de forma clara hasta la década de los ochenta con el asentamiento de algunas industrias y plantas maquiladoras. Sin embargo, sus impactos han sido muy relativos y limitados, mientras que por otra parte, es el sector servicios el que se ha consolidado como el más dinámico.

En tal sentido, es ya lugar común hablar del hecho de que la economía zacatecana ha adolecido de mecanismos endógenos que impulsen el crecimiento industrial y fortalezcan un mercado interno lo suficientemente amplio para inducir una expansión que modifique el fuerte sesgo primario y terciario de la estructura económica que desde entonces ha tenido la economía zacatecana (Burnes; 2008).

De acuerdo con Delgado (2000:22), esta es una de las circunstancias por las que la estructura productiva de Zacatecas ha adquirido tres características que le han impreso rasgos particulares a su lógica de crecimiento e inciden en su particular configuración demográfica. Según esta visión:

- 1) La economía zacatecana se constituye como un sistema dual (que no dualista) que articula a un polo propiamente capitalista y a uno de subsistencia. La particularidad de este sistema es que el primero de estos, aunque fundamentado en la relación capital-trabajo, es muy estrecho, limitado y está marcado por la ausencia de un proceso de industrialización significativo, lo que evidencia la desarticulada dinámica de acumulación de la economía en su conjunto. De esto mismo se deriva la muy escasa capacidad de la economía zacatecana para generar empleos e ingresos para el grueso de la población. El corolario de esta debilidad congénita es la estancada participación del PIB zacatecano en el nacional.
- 2) De la falta de una alternativa como la anterior se desprende la otra característica que sobresale de la economía zacatecana, que es el amplio predominio de un polo de subsistencia que agrupa a todas las demás actividades que realiza la población para garantizarse un sustento y que están fuera de la órbita tan restringida del trabajo asalariado. Estas actividades están conformadas básicamente de un binomio de producción campesina y de producción de fuerza de trabajo, aunque también pueden ser consideradas aquí, bajo las condiciones actuales, diversas actividades urbanas precarias.
- 3) Zacatecas se convierte, en función de estos rasgos, en una economía especializada en la producción de fuerza de trabajo migrante, la mayor parte de la cual tiene como destino a Estados Unidos.

En esta perspectiva, los rasgos mencionados están a tono con el carácter de una sociedad subdesarrollada que se muestra incapaz de generar progreso bajo las mismas condiciones que lo hacen las economías desarrolladas. Por esta debilidad estructural, es que la economía zacatecana genera una sobrepoblación que se revela como absoluta y redundante para los requerimientos y magnitud de la reproducción del polo propiamente capitalista (Figuroa; 1986).

La limitada capacidad de la economía zacatecana para absorber productivamente a toda esa sobrepoblación en su polo capitalista, especialmente la que se mantiene de forma latente en economías de subsistencia, explica la gran proclividad de la misma a la migración, mientras que por su parte, los efectos acumulativos de ésta han ido definiendo la dinámica de despoblamiento que se observa en la mayor parte del territorio del estado hasta nuestros días, el envejecimiento de la población en los municipios y localidades de mayor expulsión, la pérdida del bono demográfico y las bajas tasas de crecimiento poblacional de la entidad en su conjunto (0.2% en el período 2005-2009).

Efectivamente, la fuerte sangría migratoria (sobre todo en el ámbito rural) ha disminuido la tasa de crecimiento anual promedio de la población en los últimos años, de modo que en la conciliación demográfica hecha por INEGI, CONAPO y COLMEX en 2006, Zacatecas aparecía en ese año con un crecimiento poblacional exiguo (0.1%), al lado de Guerrero (0.1%), Oaxaca (0.2%) y Michoacán (-0.1%).

Esta dinámica ha continuado en los últimos años, de modo que en el último reporte correspondiente a 2009 (INEGI; 2010), estos mismos estados continuaron encabezando la pérdida neta de población a juzgar por el signo de sus tasas de crecimiento, que en el caso de Zacatecas se ubicó en -0.08%, al lado de Oaxaca (-0.02), Guerrero (-0.11) y Michoacán (-0.33) (INEGI; 2010)⁹².

Así, según reportes del gobierno estatal, ya desde el año 2003, un 50% de población originaria de este estado vivía en Estados Unidos⁹³; esto sin considerar la parte (minoritaria si bien) de población de Zacatecas que también ha migrado internamente a otros estados y que según el INEGI (2005) fue de 26 mil 420 personas en ese último quinquenio.

⁹² A la inversa, en el periodo 2005-2009, 17 entidades superaron la tasa de crecimiento media anual nacional, entre las que sobresalen Quintana Roo con 3.83%, Baja California con 2.9% y Baja California Sur, con 2.63%. Buena parte de este crecimiento debido a una ganancia neta de población por inmigración interna (INEGI; 2010).

⁹³ De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID; 2009), entre mayo de 2004 y junio de 2009, 1 millón 525 mil personas efectuaron un movimiento migratorio hacia los Estados Unidos de América (de ida o de ida y vuelta), de ellos, el 8.4% (128 mil 100) eran nacidos en Zacatecas.

La creciente migración a Estados Unidos ha dado lugar, por otra parte, al aumento de la importancia económica de las remesas para la economía del estado, pues en 2009 las remesas ingresadas al estado provenientes de paisanos en ese país sumaron 481 millones de dólares, equivalentes al 8% del PIB estatal (Sedezac; 2010).

Así, al día de hoy, Zacatecas ocupa el segundo lugar en despoblamiento en el país, sólo después de Durango, pues mientras que a nivel nacional cerca del 50% de los municipios presentan despoblamiento, en el caso de Zacatecas esta problemática es más acentuada, ya que de sus 58 municipios, el 80% (46) se están despoblando como resultado de la migración desbordada de las dos últimas décadas (INEGI, 2010).

De este fenómeno, sobresale la pérdida de población masculina en las áreas rurales, por lo que ya en el conteo del 2005 se consignó que la población de jóvenes entre 12 y 29 años se redujo un 34% con respecto al censo del 2000, acrecentándose la pérdida del bono demográfico. En tal sentido, la migración, el envejecimiento de la población en las áreas rurales por efecto de la misma⁹⁴ y el menor índice de masculinidad (92.3 hombres por cada 100 mujeres), son los correlatos que hacen que lo que ocurre en Zacatecas en su dimensión económica no se pueda entender a cabalidad sin considerar estos procesos demográficos (Mestries; 2001) y a la inversa, que no se puedan entender los procesos demográficos sin tomar en cuenta los procesos económicos⁹⁵.

Moctezuma y Pérez (2007:43), que examinan variables demográficas esenciales de Zacatecas aluden a este intenso proceso de despoblamiento del estado y señalan que sólo los

⁹⁴ Para 2010, la edad mediana de la población será de 27 años, en 2020 de 32 y en 2030 de 40 años de edad. Así, la relación de dependencia, esto es, el indicador que expresa cuántas personas dependientes existen por cada 100 en edad de trabajar y que se expresa como la suma de las poblaciones de 0 a 14 años y la de 60 y más años, dividida entre la población de 15 a 59 años, será de 66 por cada 100 en edad de trabajar en 2010.

⁹⁵ En esta relación, los datos de la migración resultan medulares, pues ésta ha venido redefiniendo los rasgos de la demografía zacatecana. Según el conteo del 2005, Zacatecas contaba con un millón 367 mil 692 habitantes, el 1.3% del total del país que hacían a Zacatecas ocupar el lugar 25. De ellos, 708 mil 359 eran mujeres y 659 mil 33 hombres. El 57% de esta población era urbana y el 43% rural (76% y 24% respectivamente a nivel nacional) y estaba altamente concentrada geográficamente en tres municipios, Fresnillo con el 14.4% del total estatal, seguido por Zacatecas con el 9.7% y Guadalupe con 9.5%. De lo que resulta que, en conjunto, estos municipios concentran el 33.6% de la población del estado. En relación a su distribución espacial, el 20% de la población vive en 4 mil 468 localidades (de las 4 mil 482 en total) de menos de 500 habitantes, el 25.9% en 353 localidades de 500 a 2499 habitantes, el 19.4% en 51 localidades de 2500 a 14999 habitantes y el restante 33.5% de la población (454 mil 281 habitantes) vive en 10 localidades con más de 15000 habitantes. Un proceso de concentración urbana de la población corre paralelo de uno de dispersión geográfica, lo que dificulta más resolver los rezagos de disposición de servicios básicos esenciales y en general, mejorar la calidad de vida (INEGI; 2005).

municipios de Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Loreto y Pinos parecen escapar a la fuerte dinámica de despoblamiento de las últimas décadas. Según sus consideraciones, las razones se deben a que, en el caso de los tres primeros, se ubican las cabeceras municipales que son las más urbanizadas del estado y detentan, por lo tanto, un gran peso relativo en la dinámica de crecimiento poblacional en sus respectivos municipios, mientras que en los dos últimos casos, se trata de municipios incorporados recientemente al proceso migratorio y cuyas redes migratorias tienen un menor nivel de desarrollo. No obstante ello, a nivel de localidad, las zonas rurales de estos municipios muestran una dinámica migratoria similar a la del resto de localidades y con efectos de despoblamiento similares.

En este contexto, los impactos de la migración y el despoblamiento han acentuado el retraimiento en el crecimiento de la PEA activa; mientras que los cambios en la dinámica demográfica y de las actividades a nivel sectorial han reducido la ocupación en el sector agrícola, constituyéndose en datos de primera mano que apuntan hacia una escasez relativa de mano de obra disponible a nivel de las localidades rurales para algunas actividades; mientras que, por otra parte, el hecho de que la migración se produzca con mayor intensidad entre la población masculina en edad de trabajar y en las áreas rurales, puede haber contribuido a un encarecimiento relativo de la mano de obra. Este fenómeno se pone especialmente de manifiesto en el caso de las zonas productoras de hortalizas a raíz del constante crecimiento de su producción, que en la etapa de cosecha y dado el patrón de concentración geográfica, requiere de una disposición de mano de obra jornalera en cantidad suficiente.

Esta escasez es tan patente, que los productores de la región tienen en claro que la mano de obra local, así fuere cara en relación a sus expectativas de rentabilidad, de cualquier modo no es suficiente para levantar la producción de hortalizas que se ha venido acrecentando en los últimos años, sobre todo considerando que el nivel de rentabilidad esperado y las opciones tecnológicas elegidas han definido una ruta de reconversión productiva en el sector que en su contenido sólo es viable (especialmente para los pequeños y medianos productores) empleando mano de obra barata de jornaleros migrantes.

En este contexto de crecimiento de la producción de hortalizas, el cambio demográfico derivado de la migración y el despoblamiento configuran entonces una escasez relativa; mientras que la existencia de mano de obra sobreexplotable disponible merced al éxodo rural de población

indígena jornalera vulnerable, alienta las posibilidades de ampliar la rentabilidad, encareciendo relativamente la mano de obra local.

En las regiones de Fresnillo y Villa de Cos, donde se levanta el 40% de la producción de hortalizas del estado, la insuficiencia de mano de obra local fue dando lugar al empleo de mano de obra de población indígena que migra por varias regiones del país en busca de trabajo y sustento, y la cual resultó más barata debido a la manifiesta disposición de estos grupos de trabajadores a aceptar, carentes de otra alternativa, las condiciones de trabajo y las leoninas formas de retribución salarial que se les imponen. Los contactos de productores locales con productores de otros estados, pero también con rentistas, contratistas y comercializadores foráneos, les ha significado a los primeros la oportunidad de aprovechar las redes generadas por estos actores, las cuales hacen fluir una cantidad suficiente de jornaleros. Este flujo, al principio se aseguraba en su mayor parte a través del enganche directo de esta población en sus comunidades de origen, pero conforme ha pasado el tiempo y las condiciones para asegurarse su sustento se han agravado, se ha convertido en un flujo “espontáneo” que se moviliza en su mayor parte por su cuenta.

4.5 Reestructuración productiva y el nuevo papel de las políticas de desarrollo rural en el campo zacatecano

Quizás las características centrales del proceso de reestructuración agrícola en Zacatecas puedan resumirse, en términos generales, en: 1) la crisis de los granos básicos; 2) la creciente importancia de la producción para el mercado de cultivos que en el escenario de la apertura son los más rentables, particularmente hortalizas; 3) el fortalecimiento de las unidades productivas de corte empresarial impulsadas como parte del nuevo perfil de las políticas públicas hacia el sector y; 4) el uso más extendido de fuerza de trabajo de jornaleros migrantes indígenas en la cosecha de los cultivos que se muestran a la cabeza del proceso reestructurador que son las hortalizas.

En ese sentido, es necesario considerar que el elevado crecimiento económico del sector en los últimos años parece corresponderse con un cambio cualitativo en las directrices de las políticas agropecuarias, pero también con el incremento de los recursos destinados a ciertas acciones y rubros de actividad que han beneficiado especialmente a los productores de hortalizas. Al fortalecer el sector, estas políticas también incentivan el empleo de la fuerza de trabajo necesaria para satisfacer los requerimientos que de ello derivan.

El incremento sin precedentes del presupuesto gubernamental conjunto (federal y estatal) destinado al sector agrícola en el período que va del 2003 al 2009, coincide con las tasas elevadas

de crecimiento de la actividad. Estos recursos fueron del orden de 7 mil 694 millones de pesos y representaron un incremento significativo del financiamiento destinado a apoyar con subsidios a través de diversos programas, a cerca de 130 mil productores.

A parte de los destinados a 85 mil beneficiarios del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) que da cobertura a 1 millón 50 mil hectáreas, y los aplicados para 21 mil ganaderos a través del Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (Progan) con una cobertura de 3.2 millones de hectáreas de agostadero, sobresale la ampliación de recursos para el financiamiento de numerosos proyectos productivos agrícolas y pecuarios, así como el incremento de los apoyos para la ampliación de la infraestructura de riego, proyectos de comercialización y apoyos para el crecimiento, sin precedentes (700%), del financiamiento para el equipamiento de más de 300 hectáreas de agricultura protegida en los municipios de Fresnillo, Villa de Cos, Villanueva, Zacatecas, Trancoso, Morelos y Pánuco, y cuya mayor proporción está dedicada al cultivo de hortalizas, especialmente de tomate (85%), y el resto a pepino, pimiento, plantas y flores, con lo que la superficie de invernaderos en el estado se ubica ya en este año en cerca de 700 hectáreas.

Es precisamente en estos aspectos en los que se nota un cambio significativo en la orientación de las políticas agrícolas en los últimos años, pues aunque la mayor parte de los recursos para el campo efectivamente se ejercen en favor de Procampo y Progan, es claro que éstos no son el eje medular de la reconversión productiva del campo zacatecano. En ese tenor, no obstante que es cierto que la reconversión en el contexto de la reestructuración es animada el crecimiento del mercado, el TLCAN y las señales e incentivos del mercado (Chávez; 2006), su perfil está siendo dado también por el nuevo sentido de las políticas públicas hacia el campo, las que, sin renunciar por diversos motivos a continuar con los subsidios a los programas principales como el Procampo y el Progan, impulsan también aquellos que potencian la producción capitalista a través de una serie de programas que persiguen objetivos específicos por medio de una serie de reglas que en esta lógica son aplicables a los productores que aspiren a recibir estos apoyos financieros. En sus planteamientos, estos programas buscan lograr metas muy puntuales con el fin de promover unidades de producción y proyectos agrícolas que sean rentables a nivel productivo, tecnológico, comercial y que pretendidamente sean sustentables. En este sentido, resultan particularmente beneficiados aquellos productores cuyos proyectos cumplen con la serie de reglas que estos programas prescriben. Evidentemente que a estos recursos sólo es posible acceder

cumpliendo esa serie de requisitos y sujetándose a sus reglas, las cuales se modifican muy a menudo dependiendo de la evaluación que se hace de los resultados, de los proyectos apoyados con anterioridad, los nuevos objetivos que se fijan a partir de ello y los recursos dispuestos en los nuevos presupuestos⁹⁶, etc.; lo que significa que, por sus características, quedan excluidos el grueso de los productores pobres, poco organizados, que disponen de poca información o que no cumplen con los requerimientos administrativos, especialmente aquéllos que producen granos básicos, son productores de perfil campesino, o bien, productores indígenas. Estos grupos pasan a ser cubiertos por programas como Procampo que en virtud de sus características, funge más bien como una política social que como una medida efectiva para la reconversión productiva. Mientras que, por otro lado, los otros programas incorporan a más productores de perfil comercial, sea aquellos que cultivan básicos (los menos), pero sobre todo los que cuentan con ciertas condiciones para producir con rentabilidad diversos productos con demanda en el mercado, como en el caso de la producción de hortalizas, frutales, forrajes, granos básicos en riego y productores pecuarios.

Entre los principales programas federales que son parte de este nuevo perfil de política pública para el campo sobresalen: el Programa para la Adquisición de Activos Productivos, el de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural, el de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, el de Soporte, el de Atención a Problemas Estructurales (apoyos compensatorios), el de Atención a Contingencias Climatológicas, el de Fortalecimiento a la Organización Rural (Organízate), el propio Programa de Apoyo Directo al Campo (Procampo para vivir mejor) y algunos de carácter estatal como el Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas (Fofaez) y el Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco) que aglutinan la mayor cantidad de recursos para el sector en el estado.

Sobra decir que el diseño de política pública a través de este tipo de programas ha tenido como efecto ahondar la polarización del universo de productores agrícolas y pecuarios, de modo que se induce la reconversión productiva de las unidades consideradas viables en aras de potenciar la lógica de la rentabilidad y la persecución de objetivos de eficiencia para la competencia en el mercado (interno y externo) en un contexto en que claramente la mayor parte de los productores

⁹⁶ No han faltado sin embargo, serios cuestionamientos a estos programas, especialmente de las dirigencias de organizaciones cuyos miembros son los menos beneficiados o no comparten la misma filiación política de las administraciones Federal y Estatal (como la CNC). El mayor cuestionamiento es la particular inclinación de las oficinas de gestión de los programas para favorecer a cierto grupo de productores o, incluso, a ciertas personas o proyectos, entre los cuales están aquellos en los que se sabe se involucran como socios algunos funcionarios públicos o allegados de éstos.

no están en condiciones de participar. En ese sentido, aunque las señales del mercado han resultado ser las fuerzas que comandan la reestructuración, no debe desconocerse el impacto que estos programas están teniendo para cimentar o ampliar la cultura de la producción para el mercado, la obtención de rentabilidad y la eficiencia económica, a veces ambiental, pero muy pocas veces social. En esos términos, la exclusión de la base de productores pequeños y de subsistencia es patente en este modelo de política pública agraria.

Un ejemplo de ello lo encontramos en el caso de los apoyos a la producción hortícola del estado, tanto de la producción a cielo abierto como de la producción en ambientes protegidos o de invernadero que comenzaron a desarrollar precisamente los grupos familiares de productores más grandes de hortalizas en el estado. En este sentido, resaltan los apoyos dirigidos en su mayoría a grupos de productores grandes y medianos de hortalizas en los municipios de Fresnillo, Villa de Cos, Morelos, Pánuco, Loreto, Villanueva y Zacatecas, y cuya producción y productividad ha crecido además como resultado de varios factores. En primer lugar, por el aumento de los precios relativos de estos productos en el mercado nacional e internacional. En segundo lugar, por el desarrollo de nuevas tecnologías y la disposición de ellas para el grupo de productores más importante. En tercer lugar, por la disposición de apoyos financieros a través de los nuevos programas de política pública hacia el sector, gestionados conjuntamente por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) del gobierno federal, y del gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro). Los recursos ejercidos de esta forma en los últimos años son de alrededor de un poco más de 1 mil millones de pesos anuales, la mayor parte para los programas Procampo y Progan y el resto para los otros programas. Los apoyos para el conjunto de los productores hortícolas oscilan entre los 180 y 200 millones de pesos al año ⁹⁷. En cuarto lugar, debido al mayor nivel organizativo y la cohesión de distintos grupos de interés en el ámbito de la producción hortícola del estado, así

⁹⁷ No obstante el nuevo activismo productivista con orientación hacia el mercado que priva en los nuevos programas, la mayoría de las Secretarías estatales para el sector agrícola del país incurren de forma reiterada en subejercicios por el rechazo a decenas de miles de proyectos productivos que no logran cumplir del todo con las reglas que éstos establecen. La opinión de muchas organizaciones de productores es que éstas suelen ser rígidas en algunos aspectos, mientras que por otra parte se quejan agriamente de la burocracia de estas Secretarías, pues es frecuente que los recursos no lleguen a tiempo, completos, etc. Así, se calcula que tan sólo en el año 2010, en Zacatecas hay cerca de 10 mil 800 proyectos productivos que no han sido debidamente requisitados, la gran mayoría para los programas de Activos Productivos, Fortalecimiento a la Organización Rural y el Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria. El problema es que el subejercicio de recursos no es recuperable en los ejercicios subsecuentes. En el caso de Zacatecas estos recursos se ubicaban hasta Septiembre en el orden de 459 millones de pesos (114 millones del gobierno del Estado y 344 millones del Gobierno Federal) (Imagen; 4/Oct/2010).

como la interlocución de éstos con los organismos y funcionarios encargados de aprobar dichos recursos.

En este sentido, la producción hortícola en el estado se ha considerado como una vía para la reconversión productiva en las zonas de riego que debe ser apoyada por los programas y la política pública. Así, como resultado de nuevas inversiones y un mayor financiamiento público, ha aumentado la producción, y con el mejoramiento de los paquetes tecnológicos, la productividad; mientras que la superficie de agricultura protegida de invernaderos se ha incrementado de modo significativo en los últimos 5 años. Aunque la mayoría de estos sistemas trabajan con tecnología primaria (pasiva), representan un gran cambio con respecto a los sistemas de producción a cielo abierto que representan más del 90% de la producción de los principales productos hortícolas⁹⁸.

La mayor parte de la producción de invernadero se lleva a cabo básicamente en estructuras de macro túneles o de tipo Almería, los cuales no incorporan calefacción pero controlan el uso del agua y otros insumos. Estos invernaderos producen dos cosechas al año con rendimientos que oscilan de entre 50 y 80 toneladas por hectárea (dependiendo del cultivo) y ocupan a cerca de 4 mil personas en la actualidad. Al momento, las estructuras de producción protegida que usan tecnología de punta donde se controlan todos los factores se reducen al equipamiento de dos decenas de hectáreas, aunque su cantidad ha ido creciendo lentamente.

En su contenido, los diversos programas que bajo distintas denominaciones conceptuales (reconversión productiva, desarrollo rural integral, modernización para el campo, desarrollo rural sustentable, etc.) se vienen impulsando por parte de los gobiernos federal y estatal, están diseñados y pensados en correspondencia con los objetivos de las políticas neoliberales en su dimensión agropecuaria. Estos objetivos han sido puestos en claro por una multitud de investigadores. En sus aspectos generales, estos programas están totalmente dirigidos a fortalecer la inversión privada en el sector, promover la participación más amplia de grupos de productores con perfil empresarial y sus asociaciones, así como contribuir a consolidar las explotaciones agrícolas a gran escala que son capaces de lograr elevada rentabilidad o con amplias expectativas en ese sentido (incluso a empresas multinacionales), modificar los marcos jurídicos para abrir el mercado de tierras, mejorar la competitividad de unidades de producción de bienes agropecuarios

⁹⁸ Según el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, en el estado de Zacatecas se reportaron 395 unidades de producción bajo invernadero que cubrían una superficie de 508 hectáreas, de las cuales el mayor número se concentraron en Fresnillo (59 unidades con 22 hectáreas), Loreto (48 unidades con 13 hectáreas) y Villa de Cos (37 con 44 hectáreas), siendo el promedio de hectáreas por invernadero de 0.37, 0.27 y 1.18 respectivamente; por lo que, los invernaderos más grandes se localizan en Villa de Cos (INEGI; 2007).

de consumo final, fortalecer las capacidades de las empresas agrícolas para adaptarse a las condiciones regulatorias que exige la entrada a los mercados de exportación, etc. (Acosta; 2006).

En este sentido, se puede reconocer que en muchos estados del país, estos programas finalmente profundizan y amplían la lógica de la producción capitalista en el campo, no obstante que sus resultados también están acentuando la polarización entre la mayoría de productores que están siendo desplazados por dicha lógica (los pequeños), y la minoría que si está en condiciones de funcionar bajo la misma (básicamente los grandes y medianos). Evidentemente, estas políticas avanzan en la descomposición de las lógicas de subsistencia de un sector amplio de productores minifundistas rurales y trastoca su situación hacia una que los fuerza a la migración y la proletarización como condición para la sobrevivencia. En el extremo, ya hemos insistido anteriormente, este trastocamiento resulta en una multiplicación de aparentes “estrategias” que distan muy poco de quedar bajo el control de esta población, pues gran parte se convierte en migrante circular o establecido, o bien en migrante itinerante cuya condición de sobrevivencia depende de su capacidad para movilizarse constantemente por el territorio⁹⁹.

En el caso de Zacatecas, la reestructuración sigue la ruta ya prefigurada en el resto del país, con la salvedad de que se da con el retraso de al menos una década y que sus efectos acentúan los desequilibrios y agudizan los procesos subyacentes de polarización productiva y social en el campo, los que alentaron la migración a Estados Unidos de mucha población que basaba su sustento en la actividad agrícola minifundista de subsistencia. En el otro lado de la moneda, la senda que se persigue incentiva el uso de fuerza de trabajo de jornaleros migrantes indígenas en la medida en que se potencia un tipo de producción agrícola capitalista que si tiene la oportunidad de avanzar en el marco de la reestructuración.

En esta dinámica, dichas políticas están contribuyendo a generar condiciones para la maduración de grupos agrícolas empresariales que se organizan y aglutinan en torno a sus intereses, aumentando su capacidad de interlocución con el Estado y sus organismos para el logro de mayores recursos en favor de sus propósitos. Por otra parte, logran del Estado el apoyo “pasivo” necesario para poder utilizar la fuerza de trabajo de los jornaleros indígenas migrantes,

⁹⁹ En sus términos más generales, ya hemos considerado que esta sobreexplotación se viabiliza merced al proceso de descomposición de las economías campesinas e indígenas de subsistencia del país (especialmente del sur y centro) y a las redes y circuitos de migración a que ha dado lugar el éxodo creciente de estas persona, las que visiblemente se vienen multiplicando desde hace al menos tres décadas y especialmente a partir de la reconversión masiva hacia la agricultura hortofrutícola de exportación en estados del pacífico y norte del país (Sinaloa y Baja California de forma sobresaliente) que es inducida en gran medida por la apertura comercial y la firma del TLCAN.

no poniendo un interés real en supervisar las condiciones de trabajo y de vida durante su permanencia en la región, lo que refuerza el margen de maniobra que los productores tienen para potenciar la rentabilidad en este aspecto.

Así, en el caso de Zacatecas, este apoyo “pasivo” se muestra especialmente sordo y ciego, al grado de convertir a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado (SEDAGRO), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Salud (SSA) en cuatro diletantes que no atisban a establecer algún tipo de política que les provea servicios básicos a modo de mitigar las difíciles condiciones en que vive la mayoría de los jornaleros migrantes, o bien, para establecer algunas medidas compensatorias. Paradójicamente, quienes aparecen como los más interesados para que el estado vincule alguna iniciativa de política pública, de las que no existe ninguna en el estado como las que ya operan en otros estados del país y que cuentan con el concurso del Gobierno Federal y Estatales a través de diversos programas¹⁰⁰, son los propios productores, a sabiendas de que éstos representan apoyos adicionales que les benefician y sobre los cuales se puede hacer descargar algunos de los costos sociales implicados en la migración de jornaleros. En este aspecto es que el conjunto del sector muestra su proclive orientación a las formas fáciles pero también inhumanas de acumulación.

4.6 Producción de hortalizas y flujos de jornaleros migrantes en la región hortícola de la franja central

Son entonces las condiciones de suelo, clima, disposición de agua, el crecimiento del mercado y el mayor apoyo de las políticas agropecuarias, las que han impulsado el despegue de la producción comercial de hortalizas en la franja central del estado a partir de la década de los noventa y sobre todo en la última década.

Asimismo, es el encarecimiento y escasez relativa de la fuerza de trabajo local debido en gran parte a los diversos efectos de la migración y el despoblamiento, los otros factores que contribuyen a dar cuenta de la presencia de jornaleros migrantes cuyos flujos han venido

¹⁰⁰ Sólo el Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) ha comenzado a operar en 2009 en las localidades de Chaparrosa, Loreto, San José de Lourdes y Río Florido. Comenzó trabajando con 7 grupos de entre 25 y 30 niños, con resultados aceptables en las dos primeras de las localidades mencionadas. El trabajo de campo de esta investigación sirvió de base para hacer un diagnóstico detallado de la problemática de educación de los niños en esta región, analizar su perfil sociodemográfico, estimar el número de niños que en una primera etapa podrían integrarse e identificar los lugares in situ en los que funcionaría, a través de un convenio de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado (SEC) y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

creciendo conforme aumenta la producción de hortalizas, pues las condiciones bajo las cuales se les emplea, amplían una rentabilidad que no sería posible si se ocupara mano de obra local más cara pero también insuficiente para satisfacer su creciente demanda.

Así, uno de los rasgos más relevantes de lo que puede considerarse como el “boom” hortícola, es que ha venido a dinamizar el mercado de trabajo agrícola en la región, incorporando paulatina pero crecientemente el trabajo de jornaleros agrícolas migrantes de diversos estados del país, pero especialmente el de familias indígenas.

No obstante, esta incorporación masiva de jornaleros migrantes, no siendo realmente algo nuevo, observa sin embargo un cambio cuantitativo y cualitativo importante en los últimos diez años; lo que es visible particularmente en los municipios que son los principales productores de hortalizas de la región (Fresnillo y Villa de Cos). En relación al cambio cuantitativo, se asite a un incremento explosivo del número de jornaleros migrantes que pueden verse en los campos de cultivo y en las localidades de estos municipios durante la temporada de cosecha. En tanto, el cambio cualitativo tiene que ver con que ya no se trata sólo de un grupo reducido de jornaleros migrantes que en sus inicios estaba conformado básicamente por indígenas huicholes y tepehuanos provenientes de las colindancias con los estados de Jalisco, Nayarit y Durango y los cuales describían distintos circuitos de una migración fundamentalmente regional, sino de un mosaico amplificado de jornaleros de diversas etnias y lugares de procedencia en cuyo caso resaltan cada vez más los que son originarios de algunos estados del centro y norte del país, pero principalmente de estados como Guerrero, Oaxaca e Hidalgo.

En este tenor, el crecimiento de la producción hortícola ha ido de la mano del aumento de esta migración temporal, revelando lo atractivo que resulta para los productores y comercializadores hortícolas de la región, la incorporación de más jornaleros de otros estados del país. De hecho, la incorporación de nuevos grupos ha sido en cierto sentido detonada por productores, comercializadores, rentistas y contratistas foráneos que tienen radio de acción en los estados productores más importantes del país y en los que el empleo de jornaleros migrantes es un fenómeno generalizado desde hace al menos dos décadas.

El que esta migración pone de manifiesto una escasez crónica de fuerza de trabajo local en relación a los requerimientos que derivan del crecimiento de la producción hortícola en la región, es patente especialmente a nivel de las localidades en las que se concentra el grueso de la actividad hortalicera.

En las entrevistas realizadas a los Delegados Municipales de las localidades de Rio Florido, San José de Lourdes y Chaparrosa, éstos coinciden en que la escasez de fuerza de trabajo es una causa aunque con varias aristas, entre las que sobresalen los efectos de la migración a Estados Unidos, la preferencia de la población local (sobre todo los jóvenes) por dedicarse a otras actividades o empleos y el franco rechazo a trabajar por salarios menores de cierto monto o bajo las condiciones imperantes en la época de cosecha. Mencionan a estos como factores de peso que han conducido a productores y comercializadores de la región a optar por enganchar jornaleros indígenas de otros estados. El Delegado de San José de Lourdes en Fresnillo, una localidad de 4 mil 700 habitantes comentó: "...en los últimos años mucha gente del pueblo se ha ido a Estados Unidos, algunos regresan de vez en cuando, porque ya no es tan fácil pasar de nuevo. Muchos de los que se van son gente joven, a muchos les ha ido bien, a otros no tanto..."; "...otros, simplemente no trabajan en la cosecha por lo mal pagado...". En términos similares se manifiestan los delegados de Rio Florido (localidad de 2 mil 916 habitantes) y de Chaparrosa (localidad de 3 mil 145 habitantes) en Villa de Cos. El segundo de ellos resalta que aunque es cierto que más gente se ha ido a Estados Unidos, también es cierto que a mucha de la que permanece en la localidad y sus cercanías les interesa menos trabajar en la temporada de cosecha debido a que a todos de les paga como a los trabajadores migrantes; esto es, poco. Los que no tienen otra opción y necesitan el trabajo si lo hacen. Algunos de los que son jóvenes, y sobre todo las mujeres, se emplean mejor en los invernaderos, las seleccionadoras y empacadoras, aunque aquí también paguen poco, pero en un trabajo menos duro y en algunos casos con prestaciones mínimas de ley, sobre todo en los invernaderos. Por eso los que tienen tierra "...prefieren mejor sembrar y sacar su dinero; los jóvenes se van para conseguir un trabajo mejor...". La historia es similar en Rio Florido según su Delegado, aunque en este caso destaca las ventajas de que concurren los jornaleros a la localidad durante varios meses, porque eso les ha permitido a muchos rentar cuartos, bodegas, vender comida y ofrecer diversos servicios a los jornaleros. Del mismo modo, deja en claro que es cierto que muchos de los vecinos de la localidad se quejan de los problemas que causan los jornaleros, pero desde su perspectiva es básicamente la gente que no obtiene algún beneficio de su llegada, porque para la mayoría es claro que ellos dejan beneficios, pues la abundancia de trabajo permite no sólo a los grandes productores sino también a los pequeños obtener un mayor rendimiento por sus cosechas, el comercio también se beneficia y, en general, la gente tiene más dinero en esta época.

Así, aunque la migración y el cambio en las expectativas de la gente en estas localidades efectivamente agudizan la escasez de fuerza de trabajo, ésta resalta como relativa cuando se considera el carácter extraordinario de la demanda de trabajo que deriva del crecimiento de la producción, de su acentuada concentración territorial y su marcada estacionalidad.

Es debido a ello, que el crecimiento de la producción ha ocasionado que las zonas hortaliceras se inunden de jornaleros migrantes, reservándose los locales para algunas actividades relativamente especializadas en las que son preferidos por los productores, pues se trata de actividades menos intensivas en el uso de trabajo que pueden ser sujetas a otras condiciones y que por su escala resultan poco atractivas para el grueso de los jornaleros migrantes, la mayor parte de los cuales son forzados por las circunstancias a intensificar su trabajo durante la temporada con el fin de obtener ingresos adicionales o generar algún ahorro con los cuales proseguir su itinerario o para aguantar un tiempo en sus comunidades de origen.

Así entonces, antes de entrar de lleno al tema de la migración indígena jornalera en las localidades que hemos elegido para nuestro estudio, precisaremos algunos aspectos del panorama y características del sector agropecuario de la entidad en el contexto de la reestructuración, resaltando la importancia que ha cobrado la producción de hortalizas en la franja central y, por ende, la relevancia de los factores que inciden en la concentración de jornaleros en ésta. Esta contextualización describe las características más importantes en la evolución de las principales variables para los principales grupos de cultivos (granos, hortalizas, forrajes y frutales); superficie cosechada, producción, rendimientos y valor de la producción, destacando los cultivos más importantes dentro del grupo de las hortalizas (chile, tomate, tomatillo y cebolla) y el peso de Fresnillo y Villa de Cos como los principales productores.

Dar cuenta de la evolución de estas variables intenta soportar la afirmación de que es el sector hortalicero el que se coloca a la cabeza de la reestructuración agrícola y que ésta es viabilizada en gran medida por el empleo de la fuerza de trabajo de jornaleros indígenas migrantes.

4.7 Características de la producción agrícola del estado

La superficie agrícola en el estado prácticamente no se ha ampliado desde 1990, pues desde entonces es de aproximadamente 1 millón 200 mil hectáreas. En cambio la superficie cosechada si se ha reducido en algunos años de modo significativo debido sobre todo que el mal clima ha

afectado las cosechas de frijol y maíz de temporal que son los principales cultivos del estado, tal como se percibe en el año 1992 respecto al frijol, y en los años 1997, 1999 y 2005 como resultado de la disminución de la siniestralidad en ambos cultivos. Sólo en los años 1990, 1994, 2002 y 2003, la superficie cosechada conjunta de frijol y maíz ha sobrepasado el millón de hectáreas, de modo que en los últimos años lo que priva es una tendencia a la disminución de la superficie cosechada de ambos cultivos.

Una parte significativa de esta producción la realizan productores de perfil minifundista que producen para la subsistencia (especialmente de maíz), mientras que por otro lado existe un segmento importante de productores intermedios y grandes que logran excedentes comercializables, aunque el grueso de estos productores tienen una muy acotada capacidad para competir con la agricultura de tipo capitalista o las importaciones baratas de otros países, pues el grueso de la superficie es de temporal y existe un entorno de competencia muy agudizado por la apertura comercial que vuelve altamente dependientes a los productores de los subsidios del gobierno en relación a los montos de producción anuales. De tal modo que, en el caso del frijol, se decanta la problemática de la mayoría de productores de básicos en el país. Desde la baja productividad, las dificultades para la innovación tecnológica y mecanización, hasta los problemas relacionados con el financiamiento y la comercialización, cartera vencida y vulnerabilidad ante la evolución de los precios, el clima, o bien, las variadas dificultades para generar opciones productivas que permitan una mayor agregación de valor.

No obstante ello, merced a la gran cantidad de productores y al tamaño de la superficie que se dedica a este cultivo, Zacatecas es el primer productor de frijol en el país pues aporta cerca del 23% de la producción nacional ¹⁰¹.

Vista la composición relativa de la superficie cosechada de los distintos grupos de cultivos, se observa el declive de la producción de granos básicos, la cual se ha reducido desde el 90% en 1990 hasta el 60% en el 2008 y, a la inversa, el aumento de la superficie cosechada de forrajes cuya proporción ha aumentado con respecto a la superficie cosechada total desde el 3% hasta el

¹⁰¹ En Zacatecas existen alrededor de 120 mil unidades de producción rural, de ellas, el 65% (unas 79 mil) cultivan el frijol y de éstas, el 74% son unidades de propiedad social (ejidos), 22% de propiedad privada y alrededor de 6% de tenencia mixta. Esto significa que el 55% de la superficie agrícola del estado se dedica a este cultivo, el cual representa dos veces más que la dedicada al maíz (26%) que es el segundo cultivo. En este tenor, la importancia de Zacatecas a nivel nacional en la producción de frijol deriva más de las grandes extensiones de tierra de temporal dedicadas al cultivo, que de la capacidad de los productores por obtener mayores rendimientos, los cuales rondan un promedio de 447 kg/ha. Zacatecas cultivó el 28.5% de la producción nacional anual de frijol en el período 1980-2004 (319 mil toneladas), la mayor parte (244 mil toneladas) como cultivo de temporal en el ciclo primavera-verano (Reyes et al., 2007:89).

23% y de hortalizas desde el 2.15% al 5%. En este sentido, el cambio más importante de la reconversión productiva en relación a su impacto en la composición de la superficie cosechada ha significado una disminución de la superficie dedicada a granos básicos (maíz y frijol principalmente) en favor de la dedicada a forrajes y hortalizas en ese orden.

Esto mismo contribuye a explicar el por qué la estructura productiva del agro zacatecano sigue siendo débil en términos generales y la razón de que en la mayoría de las localidades rurales dedicadas a la producción de básicos se hayan conformado polos migratorios que a la vez que representan una mayor sangría de migrantes, consolidan en esas mismas comunidades unas economías altamente dependientes de las remesas, sea como fuente alternativa, sustituta o complementaria de ingresos.

En el caso de la producción de maíz se observan algunos rasgos que contrastan con el cultivo del frijol, sobre todo porque a pesar de que la superficie cosechada no se ha modificado sustancialmente, el incremento de sus rendimientos por hectárea conduce a pensar en un cambio en el perfil de los agentes productores del grano, o bien, a pensar que hay una sustitución de una parte de los mismos por agricultores de tipo empresarial, y que esto mismo es lo que coadyuva al desplazamiento de una parte importante de su producción hacia sistemas de riego y mejores paquetes tecnológicos, de modo similar a como viene ocurriendo en muchas regiones del país, pero especialmente en Sinaloa y Jalisco.

En lo individual, la importancia relativa del cultivo de frijol se ha reducido, manteniéndose la de maíz, como se observa en los siguientes gráficos.

Gráfico 15

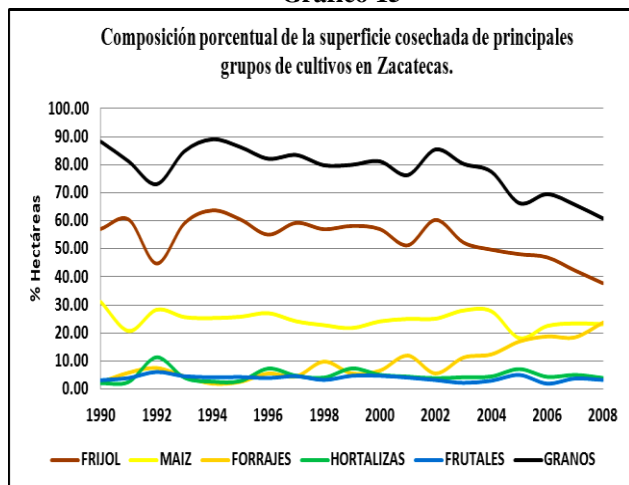
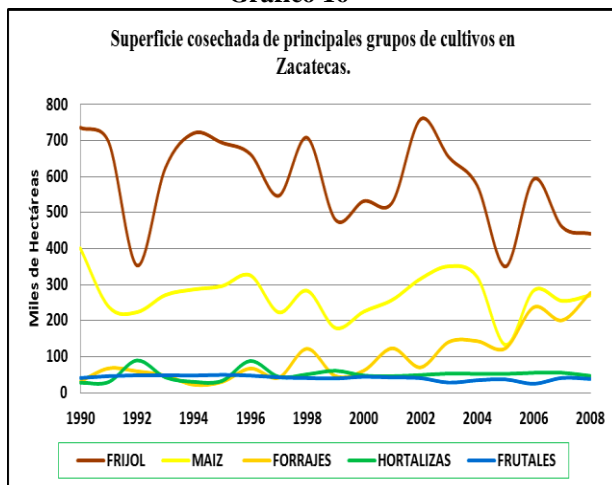


Gráfico 16



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrus [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrus_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Donde se aprecia un incremento significativo en la superficie cosechada es en el caso de los forrajes (avena, cebada, maíz, trigo, triticale y sorgo), con un cambio gradual de la superficie que va desde las 31 mil hectáreas en 1990 hasta las 123 mil en 2003, la que se duplica en el período 2003-2008 hasta llegar a las 277 mil hectáreas en ese último año, lo que ha significado crecientes volúmenes de producción (con algunas oscilaciones en algunos años) debido también a la mejora de los rendimientos. El aumento del nivel de producción de forrajes ha pasado de las 312 mil toneladas en 1990 a los 3 millones 567 mil toneladas en 2008 (no se incluye en la gráfica por la disparidad de la escala). El cambio aquí ha sido exponencial y se explica tanto por el aumento de la superficie como de los rendimientos promedio por hectárea.

En el caso de las principales hortalizas (chile, tomate rojo, tomate verde, ajo, brócoli, calabacita, cebolla, chicharo, col, coliflor, ejote, lechuga, papa, pepino y zanahoria), la superficie cosechada se ha incrementado de modo perceptible, pasando de las 27 mil 700 hectáreas en 1990 a las 46 mil 661 en 2008¹⁰², con algunas oscilaciones que en los años de 1992, 1996 y 1999 significaron cosechar 89 mil, 88 mil y 60 mil hectáreas respectivamente que impactaron la producción con picos notables en esos años, sobre todo en el caso de la producción de chile que es el principal. No obstante, los incrementos en la producción durante los años noventa obedecían más al incremento de la superficie cultivada (sobre todo de chile), que al aumento de los rendimientos. Cosa que se modifica en la última década en que el incremento acelerado de la producción se debe más al aumento de la productividad resultante de las mejoras en los paquetes tecnológicos y la infraestructura de riego, que al incremento de la superficie.

Únicamente la superficie cosechada de frutales (durazno, guayaba, fresa, granada, higo, cereza, chabacano, ciruela, cítricos, jícama, lima, mandarina, mango, manzana, melón, membrillo, naranja, pera, perón, sandía, tejocote, uva, aguacate y tuna)¹⁰³ no se ha modificado de modo sustancial en todo el período, pues ésta se ha mantenido entre las 38 mil y 40 mil hectáreas. En este caso, tanto la producción, como el valor y rendimientos prácticamente permanecen estancados, salvo algunas variaciones a la baja de los principales como el durazno y la guayaba que han sido compensadas por incrementos en la producción de tuna y, en menor medida, de uva.

¹⁰² La superficie cosechada de hortalizas concentra el 33% del total de superficie cosechada de riego en el estado.

¹⁰³ Los principales cultivos de frutales en términos de superficie cosechada de Zacatecas en 2008 son la tuna (15,731), durazno (14,125 has), guayaba (3,115 has), uva (3,350) y manzana (1,279 has), que concentran el 98% de la superficie cosechada total de estos productos.

Gráfico 17

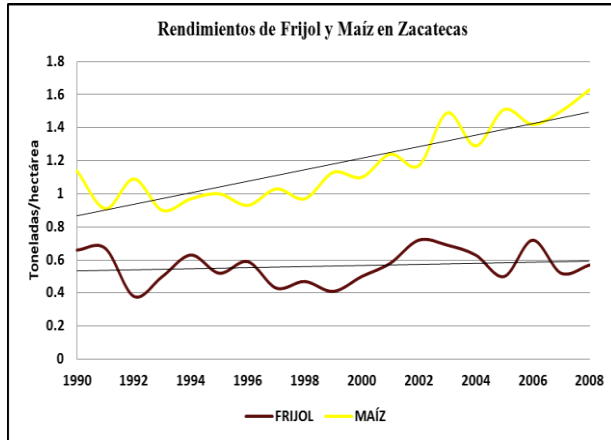
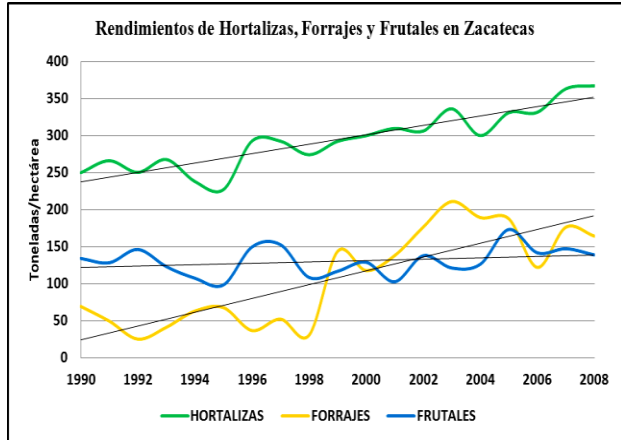


Gráfico 18



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrus [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrus_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

En términos de los volúmenes de producción, lo que se observa es un crecimiento exponencial de la producción de hortalizas, el cual ha estado determinado básicamente (como también ocurre a nivel nacional) por el aumento de los rendimientos por hectárea, que en conjunción con la evolución al alza de los precios medios rurales, ha significado un aumento del valor de la producción de estos cultivos. La producción de hortalizas iguala la producción conjunta de frijol y maíz y es casi 18 veces la de frutales. Su evolución ha observado fuertes oscilaciones en forma de montaña rusa con picos observables en 1992, 1996 y 1999. Sólo a partir del año 2000 la producción comienza a mostrar una tendencia creciente con oscilaciones muy pequeñas. En general, el hecho de que el cultivo de chile sea el de mayor importancia, explica que sus oscilaciones afecten de modo determinante el comportamiento del conjunto de estos cultivos. Así, vista su evolución a lo largo del período, la producción de hortalizas ha pasado de las 312 mil toneladas en 1990 a las 660 mil toneladas en 2008, más que duplicándose en el lapso de 18 años.

Gráfico 19

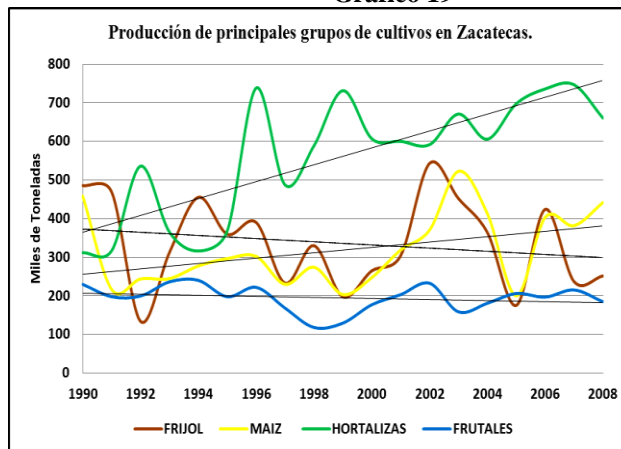
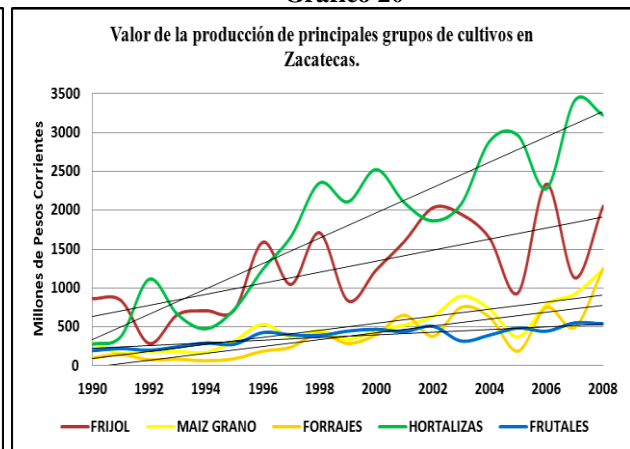


Gráfico 20



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrus [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrus_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Lo significativo de esta circunstancia, que puede ser considerada como la segunda de relevancia sobre el proceso de reestructuración que experimenta la agricultura zacatecana y que nos da la pauta para considerar que estos cultivos se colocan a la cabeza de la reconversión productiva es que, desde la perspectiva de nuestra investigación, representa el dato primario que ha determinado el aumento de los flujos de jornaleros migrantes cuya misión está fijada en levantar un volumen creciente de estos productos, especialmente de los cultivos de chile, tomate, tomatillo y cebolla que son los principales y, en menor medida, ajo, ejote, lechuga, zanahoria y pepino.

En efecto, este dato es básico en el análisis sobre las transformaciones del mercado de trabajo en el campo mexicano que tienen que ver directamente con el aumento de los trabajadores jornaleros migrantes.

En el caso de Zacatecas, es evidente que el sensible aumento de la producción de hortalizas ha acarreado para el conjunto de los productores, el dilema de los modos en los que es posible disponer de fuerza de trabajo con suficiencia y en los menores costos posibles, pues salta a la vista que, como en el caso de las localidades hacia las que dirigimos nuestra atención que son las que concentran la estancia del grueso de los jornaleros migrantes en la región, la mano de obra de dichas localidades y de las localidades vecinas, sencillamente no es suficiente para satisfacer los requerimientos derivados del creciente volumen de producción hortícola en los años recientes¹⁰⁴.

En relación al valor de la producción (nominal), se aprecia un aumento sustantivo para todos los grupos de cultivos, si bien, este incremento es más pronunciado en el caso del frijol y sobre todo en el caso de las hortalizas, pues dicho valor se ha incrementado desde los 277 millones de pesos en 1990 hasta los 3 mil 225 millones en 2008. Este crecimiento es menos pronunciado en el caso del maíz, los frutales y los forrajes.

Así, pues, en términos generales, puede afirmarse que el aspecto medular que caracteriza este “boom” es el incremento de los rendimientos por hectárea de todos los cultivos hortícolas, aunque con diferencias significativas a nivel de los principales (como veremos adelante). El aumento de los rendimientos es también muy visible en el caso de los forrajes y del maíz, no así en el caso del cultivo de frijol y frutales, pues en el período considerado éstos se han mantenido prácticamente sin cambio. Eventualmente, en los dos últimos casos, esto puede ser indicativo de

¹⁰⁴ Uno de los productores más grandes de la región de Fresnillo, quien produce hortalizas a cielo abierto y también en invernadero reconoce que “...si no fuera por los jornaleros migrantes, las cosechas simplemente se perderían...”

límites a la reconversión productiva en relación a las circunstancias imperantes en el mercado por un lado, y por otro, a la forma en que el conjunto de productores está enfrentando esas circunstancias. En el caso del frijol, la estrategia de los productores por alcanzar una cobertura y nivel de subsidios a través de la organización y la presión sobre el gobierno estatal y federal¹⁰⁵, finalmente ha evitado una caída brusca en el valor de la producción de este grano en los últimos años, amen de las consabidas dificultades que para el sector ha significado el intermediarismo, la falta de financiamiento para la producción, su oportunidad, etc., y las pocas opciones de los productores para generar alternativas de agregación de valor a este producto. En otro sentido, los límites están también relacionados con las condiciones bajo las cuales se produce en este caso, dado que el grueso de la producción frijolera sigue siendo de temporal, por lo que la dependencia de los imponderables del clima originan que este sea el cultivo que registra los mayores niveles de siniestralidad. En el caso de los frutales, las razones de esos límites pueden ser similares en algunos aspectos a la problemática del conjunto; no obstante, es claro que aquí también pesa el factor organización, financiamiento y la falta de opciones tecnológicas que acarrearán dificultades para el aumento de los rendimientos, especialmente tratándose de productos en los que la competencia es muy intensa y los factores de calidad y precio pesan de modo similar que en el caso de las hortalizas, sobre todo cuando se aspira a los mercados más competitivos a nacional, así como el de exportación.

4.8 La producción de hortalizas en el estado

El rasgo principal de la reconversión productiva en el caso de las hortalizas, cristalizado en la aumento sustancial de los rendimientos, la producción y el valor, es el mejoramiento de las condiciones de producción, la paulatina mejora de los paquetes tecnológicos y el decantamiento del perfil de los productores hacia la racionalidad empresarial. Evidentemente la mejora de estas condiciones ha pasado por cambios positivos en los canales de acceso al financiamiento privado y público, el aumento de las organizaciones de productores y su capacidad de interlocución con el Estado, la mayor penetración en los mercados nacionales y de exportación, etc. También ha

¹⁰⁵ Al respecto, hay que resaltar la importancia que para el conjunto de productores ha significado la Integradora Estatal de Productores de Frijol como organismo de interlocución de primer orden entre los productores frijoleros y el Gobierno del Estado para la fijación de subsidios y como órgano de presión para la obtención de mayores recursos para ciertos proyectos de mejoras en la productividad pero que no integran a la gran mayoría de productores constreñidos por el régimen de temporal.

influido la mayor presencia de productores, comercializadores, rentistas y contratistas forráneos¹⁰⁶.

Incluso, puede decirse que la mejora en las formas de organización y agrupación en asociaciones de los productores en este ámbito, ha sido un factor clave para un conjunto significativo de ellos que han aprendido muy bien a “bajar recursos” de programas de las instituciones oficiales (Sagarpa y Sedagro), o bien incluso, tejer redes de influencia para recibir la especial consideración del gobierno estatal, lo que al final del día se traduce en un mayor financiamiento y apoyo, sobre todo para los grandes productores a cielo abierto que también son la punta de lanza del crecimiento de la producción de hortalizas en invernaderos.

En el mismo sentido, puede mencionarse el mayor contacto de productores locales con las organizaciones más importantes que los agrupan a nivel nacional, lo que ha significado una relación más intensa con redes y fuentes de información a través de las cuales estos productores mejoraron su acceso al financiamiento, a la disposición de nuevos paquetes tecnológicos, a la apertura de canales de comercialización (fundamental en el caso de la mayoría de productos hortícolas) y sobre los muy variados aspectos que inciden en la producción de hortalizas, incluyendo las relacionadas con el aprovisionamiento de fuerza de trabajo. En su conjunto, estos factores contribuyen a dar cuenta del incremento de la importancia de la producción hortícola del estado en los últimos años, de tal modo que ésta aparece como un “éxito” de las políticas de reconversión productiva por parte del gobierno federal y estatal.

Es indudable que el conjunto de transformaciones descrito, ha incrementado grandemente las oportunidades de negocios en el sector hasta el grado de que la producción de hortalizas se ha convertido en uno de los modelos de *agrobussines* que más comulga con la reestructuración de la agricultura zacatecana. En este momento, el estado ocupa el primer lugar en la producción de ajo con 40% de la producción nacional, el primer lugar en frijol (22.7%), el segundo en uva (10.4%), avena forrajera (19.7%) y tuna (25.4%), el tercer lugar en producción de Guayaba (10.1%), chile verde (10.4%) y lechuga, y el cuarto en tomate verde. En tanto, en chile seco contribuye con el 49% de lo que se cosecha en el país.

En el 2008, hubo producción de hortalizas en 42 de los 58 municipios del estado; no obstante, 12 de ellos concentraron el 75% de la producción. Éstos fueron Fresnillo (125 mil 127),

¹⁰⁶ Según el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, el municipio de Fresnillo reportó 57 unidades de producción bajo contrato, mientras que Villa de Cos sólo 9 (INEGI; 2007).

Villa de Cos (118 mil 765), Loreto (116 mil 233), Guadalupe (55 mil 413), Calera de Víctor Rosales (48 mil 224 tons.), Enrique Estrada (8 mil 988), Trancoso (7 mil 798), Ojocaliente (5 mil 533), Tabasco (5 mil 140), Morelos (3 mil 661), Villanueva (1 mil 954) y Zacatecas (1 mil 833).

Gráfico 21

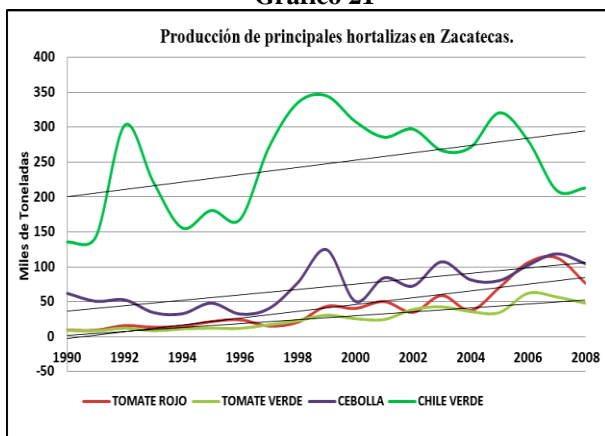
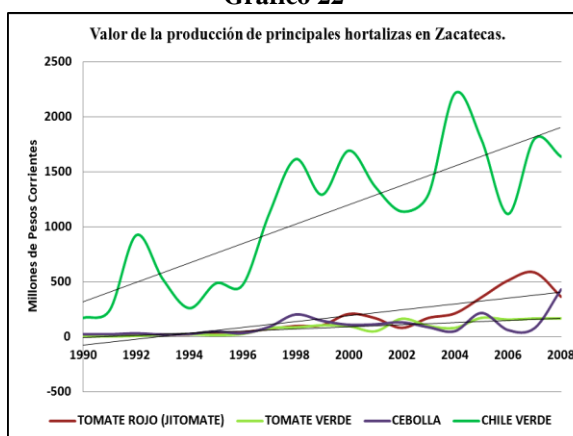


Gráfico 22



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrus [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrus_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

La evolución de la producción de los cultivos más importantes de hortalizas que se producen en Zacatecas (chile, tomate rojo, tomate verde o “tomatillo” y cebolla), todos muestran una tendencia creciente. En el período que se considera, se produjeron en promedio cerca de 250 mil toneladas anuales de chile, 40 mil de tomate rojo, 27 mil de tomate verde y 71 mil de cebolla, con algunas oscilaciones en las cifras de producción de los tres últimos que aunque no han sido tan pronunciadas como en el caso del chile, condujeron a la obtención de una producción de 76 mil, 47 mil y 104 mil toneladas respectivamente en 2008.

Así, la importancia relativa de la producción que en promedio detentan las cuatro principales hortalizas que se cultivan en el estado en el período considerado es del 70%. Las oscilaciones tan pronunciadas que se observan en la evolución de la producción del conjunto en algunos años, están influidas básicamente por las oscilaciones en la producción de chile, ya que representa el 45% del total.

En términos del valor de la producción, el crecimiento del valor del chile ha sido exponencial debido al incremento de la superficie cosechada pero, sobre todo, del alza en sus precios medios rurales. Como ya mencionamos, el rendimiento de este cultivo prácticamente no ha variado en el período si se le compara con el constante incremento de los rendimientos que se observan en el caso del tomate rojo, la cebolla y el tomate verde (en ese orden). El rendimiento de la producción de chile en el último año fue de 7.0 toneladas por hectárea, mientras que en el caso

del tomate rojo fue de 39.4 toneladas, 18.4 en el caso del tomate verde y 40.0 en el caso de la cebolla. En esos términos, el valor de la producción de chile sigue muy marcadamente la evolución de sus precios, lo que no se observa con la misma intensidad en el caso de los otros tres cultivos. En tal sentido, es claro que la elasticidad o el nivel de sensibilidad de los precios del chile con respecto a las variaciones en su nivel de producción es mayor en comparación de los otros cultivos, lo que ocasiona un ajuste con retraso de los niveles de producción; esto es, se produce un aumento de la producción cuando el precio ha sido alto el año anterior (con una producción baja), y una baja en la producción cuando el precio ha sido bajo el año anterior (con una producción elevada). Este comportamiento se debe también en parte a la intermediación y a las cuotas altas de especulación en el precio del chile, así como al efecto sustitución de cultivos inducido por los precios relativos.

Gráfico 23

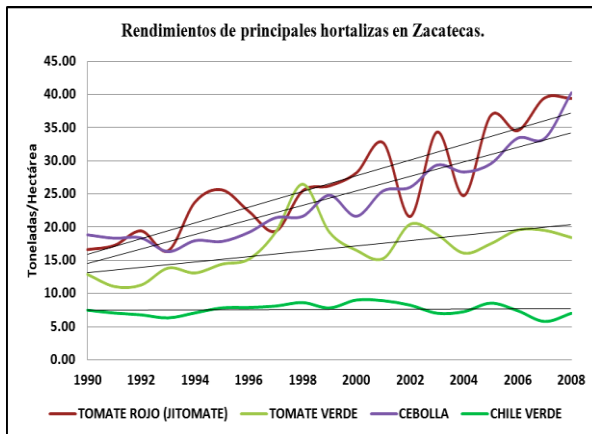
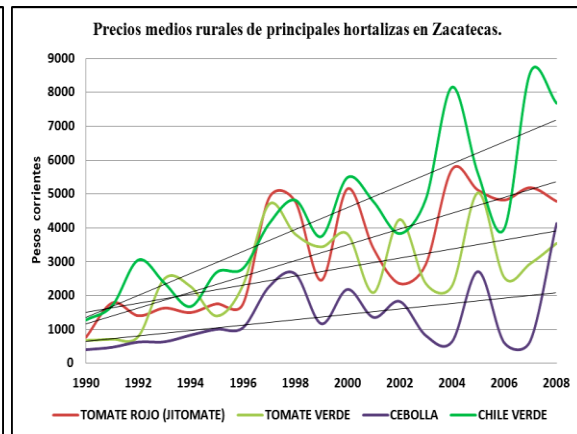


Gráfico 24



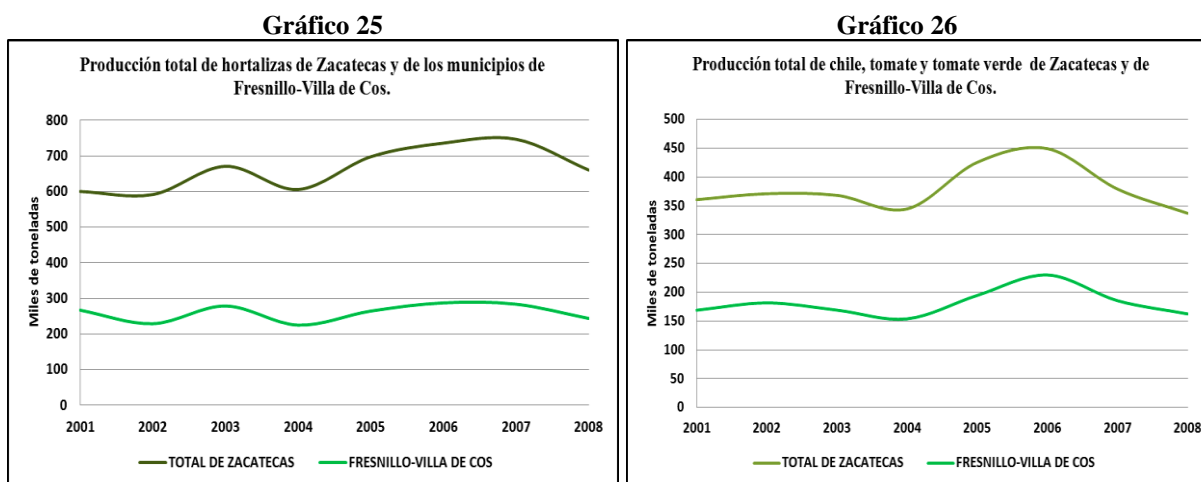
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrur [http://www.oeidrur-zacatecas.gob.mx/oeidrur_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

En ese sentido, es la mayor alza en el precio medio rural, antes que el aumento de los rendimientos, el factor que explica el incremento mayor del valor de la producción de chile en comparación a los otros cultivos. En el año 2008, estos precios fueron de 7,679 pesos por tonelada en el caso del chile verde, 4,785 pesos en el tomate rojo, 3,544 pesos en el tomate verde y 4,130 pesos en el caso de la cebolla.

Lo que también resulta importante observar es que, de los cuatro cultivos seleccionados, el crecimiento en el rendimiento por hectárea de tomate ha mejorado en un 166% en el período, mientras que en el caso de la cebolla (que le sigue de cerca), la mejora es del 146%. En contraste, el cultivo de chile prácticamente no ha modificado su patrón de rendimientos de 7.5 tons/ha en promedio en todo el período. Eventualmente, el mayor progreso en la incorporación de mejores paquetes tecnológicos ha tenido lugar en estos últimos cultivos.

4.9 La producción de hortalizas en los municipios de Fresnillo y Villa de Cos

Los municipios de Fresnillo (18.9%) y Villa de Cos (17.9%) concentran el 36.9% (243 mil 891 toneladas) de la producción de hortalizas del estado¹⁰⁷, por lo que las oscilaciones en sus niveles influyen de modo determinante en la evolución de la producción total estatal, especialmente en el caso de los tres cultivos principales (chile, tomate rojo y tomate verde), que son aquellos para los que se contrata mayormente a jornaleros migrantes en la región y cuya producción equivale a 162 mil 363 toneladas, como se aprecia en los siguientes gráficos.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrur [http://www.oeidrur-zacatecas.gob.mx/oeidrur_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

En los dos municipios la producción de estos cultivos muestra una tendencia ascendente pero poco pronunciada en los últimos 8 años, pero con modificaciones en su composición, pues mientras la producción de chile ha disminuido pasando de las 148 mil 155 toneladas en 2001 a las 111 mil 519 en 2008, inversamente, ha aumentado la producción de tomate rojo (pasando de las 16 mil 320 toneladas en 2001 a las 34 mil 630 en 2008), y tomate verde (de las 4 mil 385 a las 16 mil 219 en los mismos años), dejando ver cierta tendencia a una mayor especialización en los dos últimos cultivos en la zona, como se aprecia en los siguientes gráficos.

Los rendimientos de estos cultivos han crecido de forma menos pronunciada en comparación de como han crecido a nivel estatal, en parte porque conforman la región con mayor vocación, de tal modo que éstos han sido tradicionalmente más elevados que en el resto del estado, 7.7 tons/ha. en chile, 33.6 tons/ha. en tomate rojo y 23.6 tons/ha. en tomate verde. En contraste, el

¹⁰⁷ Si agregamos a Loreto, que es el tercer productor estatal (17.2%), la producción conjunta de los tres municipios es del 54% (360 mil 125 toneladas en 2008).

valor de la producción muestra una tendencia ascendente en los tres cultivos con algunas oscilaciones mayores (como cabía esperar) en el caso del chile.

Gráfico 27

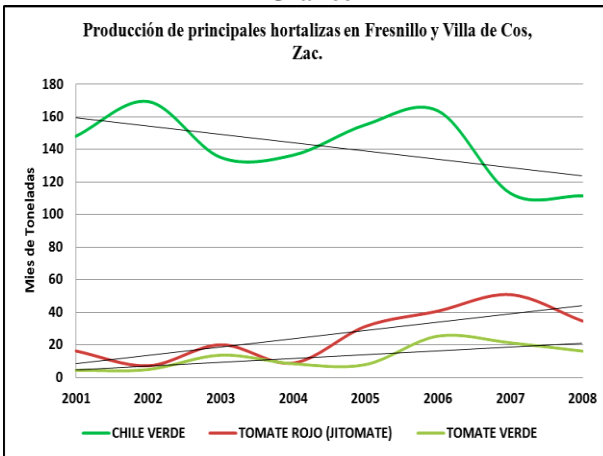
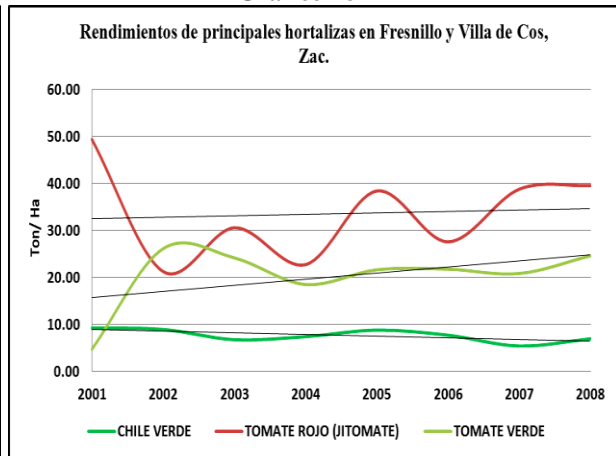


Gráfico 28



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Gráfico 29

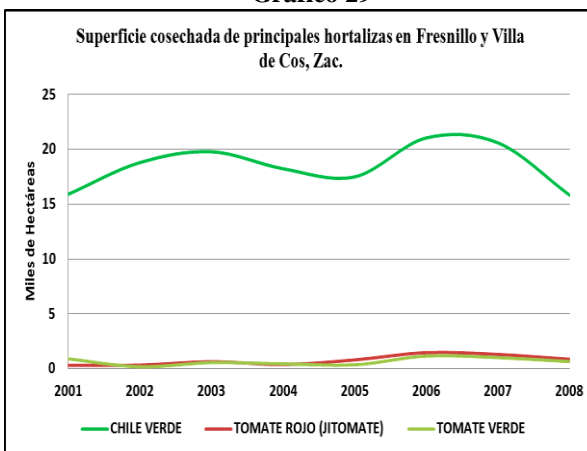
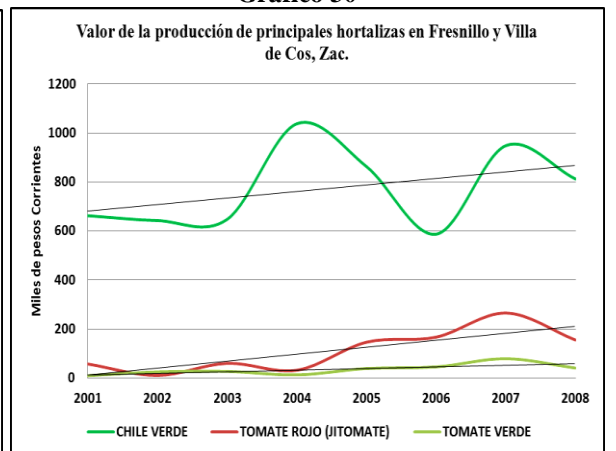


Gráfico 30



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

En tanto, el aumento de la producción de estos cultivos en la zona está relacionado con el aumento de los rendimientos como de la superficie cosechada, sobre todo en el caso del tomate rojo y verde. En correspondencia, el valor de la producción se ha incrementado desde los 730 millones en 2001 hasta los 1 mil 008 millones en 2008.

Como puede verse, la agricultura de riego pasa por una profunda reconversión y especialización hacia las hortalizas; cultivos que a su vez se concentran en los municipio de Fresnillo, Villa de Cos y Loreto.

A partir de estos cultivos se desarrollan distintas relaciones con el Estado, generalmente son relaciones inducidas por las políticas de reorientación de la agricultura en la entidad. Es por esta vía que ha llegado a Zacatecas la mecanización y de alguna manera surge un grupo de productores no despreciable, los que a su vez están atados al intermediarismo, arrendamiento y penetración de productores foráneos.

Es en el contexto de una modernización de este tipo que surge también el trabajador indígena jornalero.

CAPÍTULO V

DINÁMICA DE INCORPORACIÓN DEL TRABAJO DE LOS JORNALEROS INDÍGENAS MIGRANTES EN LA REGIÓN HORTÍCOLA DE ZACATECAS

*“...antes se veían pocos huicholitos, pero desde hace unos años hay un hervidero. En los meses de cosecha, todo el trabajo lo hacen ellos...”
(habitante de San José de Lourdes en Fresnillo, Zacatecas)*

Introducción

En este capítulo nos hemos planteado corroborar en sus rasgos generales, el modo en que se incorpora la fuerza de trabajo de los jornaleros indígenas migrantes en la región hortícola de Zacatecas. El objeto es examinar los aspectos más importantes de esta dinámica, así como hacer una caracterización sociodemográfica de esta población cuyo rasgo principal es su carácter familiar y el elevado componente de trabajo infantil. En virtud de ello elegimos las tres localidades que concentran la demanda de trabajo de jornaleros indígenas migrantes. Estas tres localidades son; Rio Florido y San José de Lourdes en Fresnillo y Chaparroza en Villa de Cos.

Tratamos, en primer término, algunos aspectos del trabajo de campo que nos ha servido para cumplir con esos propósitos, buscando retratar los rasgos de los cambios cuantitativos y cualitativos más importantes en el perfil de una migración jornalera que comprende dos corrientes principales; una de carácter más bien regional que es la más añeja y que involucra a huicholes y tepehuanos, y otra de carácter más reciente que involucra a etnias del norte, centro y, sobre todo, del sur del país. Está última como el componente más diversificado y de más rápido crecimiento.

Destacamos el papel de los productores, comercializadores y enganchadores, algunas diferencias significativas en la dinámica de incorporación de los jornaleros en las localidades estudiadas, así como las particularidades de la problemática a que da lugar su presencia en éstas. Finalmente, consideramos las implicaciones que conlleva la ausencia de medidas básicas de política pública como medio para mitigar los costos sociales que, de otro modo, asumen por completo los jornaleros en forma de más pobreza, vulnerabilidad y precariedad de vida.

5.1 Aspectos del trabajo de campo en las localidades seleccionadas

La información se obtuvo del trabajo de campo realizado durante los meses que van de Mayo a Agosto de 2008. Se hizo una encuesta piloto (35 encuestas), en virtud de lo cual se estableció un

tamaño de muestra estratificada al 90% de confianza en las tres localidades que aglutinan el grueso de las familias de migrantes jornaleros (85% aproximadamente). Estas localidades son: Rio Florido y San José de Lourdes en Fresnillo y Chaparrosa en Villa de Cos. El tamaño de muestra determinado comprendió la aplicación de 270 encuestas a cuatro unidades de análisis de migrantes que se establecieron según la evidencia de la encuesta piloto; familias nucleares, familias extensas, grupos migratorios y migración individual. La encuesta contempla datos de 1 mil 029 personas para un estimado de 6 mil 200 jornaleros en las tres localidades de los dos municipios considerados. El levantamiento de la información se realizó desde la semana intermedia de Mayo, hasta la primera de Agosto de ese año. En todos los casos se desglosó la información a nivel individual según las variables más importantes definidas en la encuesta, como por ejemplo, edad, estado civil, escolaridad, años migrando, etc. En otros casos, y cuando así se indica (por ejemplo en la variable disposición de tierra), se consideró únicamente a los mayores de edad, tanto a quienes fungían como jefes de familia, como individualmente a quienes migraban en grupos o solos y cumplían esa condición.

Como técnica complementaria se hicieron 32 entrevistas en total, entre ellas a los delegados de dichas comunidades, dos Jefes de Distrito Agropecuario y a algunos agentes claves como enfermeras de los centros de salud y personas mayores que habían vivido siempre en la comunidad, así como a una decena de productores y a 5 enganchadores o mayordomos a cargo de grupos. Estos últimos fueron los más difíciles de entrevistar. Adicionalmente, se realizaron 11 visitas a cabeceras municipales y localidades seleccionadas en diversos municipios a fin de integrar un panorama completo de la problemática en todo el estado. De estas visitas se determinó que, efectivamente, las localidades seleccionadas y, en menor medida Loreto, son las que aglutinan el grueso de los flujos migratorios de jornaleros.

Los resultados de las encuestas nos ayudaron a definir las principales características sociodemográficas y migratorias de la población jornalera migrante. En general, lo que resultó nos dibujó un panorama muy diverso de grupos étnicos, orígenes y procedencias de los jornaleros, propio quizás de una zona en la que confluyen un circuito mayor como el de Sinaloa, con circuitos menores de carácter regional entre los que sobresalen los estados de Nayarit, Michoacán, Sonora, Chihuahua y San Luis Potosí como estados de destino, y Jalisco, Durango, Nayarit, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Michoacán, Chihuahua, Sonora y Guanajuato como estados de origen.

Aunque existen otras localidades en la franja central en las que también se observa la presencia de pequeños grupos de jornaleros migrantes, la afluencia masiva en las tres localidades seleccionadas nos permitió aplicar el mayor número de encuestas y entrevistas a fin de poder establecer un perfil sociodemográfico y migratorio que fuera lo más representativo de todos los grupos que acuden a la región. Sólo una cantidad pequeña de estos instrumentos fueron aplicados en las localidades de El Salto y San Gabriel de Fresnillo, Ramón López Velarde en Calera de Victor Rosales y en localidades pequeñas cercanas a Chaparrosa. Del mismo modo, se realizaron varias entrevistas en la localidad de Loreto y algunas comunidades cercanas. En este último caso no se realizaron encuestas debido a que nuestro acercamiento estaba fuera de la temporada de las contrataciones de jornaleros.

Durante los meses de Febrero a Junio de 2009 realizamos otra serie de entrevistas con algunos productores, funcionarios de presidencias municipales y de las oficinas de los distritos de desarrollo rural, así como con Delegados de algunas localidades en los municipios de Loreto (Colonia Hidalgo), Calera (Ramón López Velarde), Jerez (Los Haro), Jalpa, Villanueva, Tlaltenango, Guadalupe (Casa Blanca), Ojocaliente y Rio Grande.

A raíz de esto, pudimos constatar lo circunscrito de la migración de jornaleros en su perfil de masividad, pero también la mayor frecuencia con que se observa la presencia de pequeños grupos de jornaleros migrantes en algunas zonas muy localizadas de estos municipios.

Las entrevistas nos permitieron además conocer la serie de problemáticas encontradas que resultan de la presencia de los jornaleros en localidades que no están en posibilidades de ofrecer un marco adecuado para mejorar sus condiciones de vida, considerando que contribuyen en mucho a dinamizar la economía en estos lugares. Por el contrario, son objeto de toda clase de abusos sin que, en contrapartida, exista algún tipo de medidas institucionales que regulen aspectos básicos sobre sus condiciones de trabajo y les provean servicios de salud, educación y alimentación como los más urgentes. Los jornaleros migrantes generan enormes beneficios y los costos sociales a que da lugar su sobreexplotación no son asumidos sino por ellos mismos, mientras que la migración no mejora sustancialmente su situación.

La certeza que nos deja el trabajo de campo es que estos jornaleros (y sus familias) son quizás el tipo de trabajadores en los que se decantan los aspectos más duros del tipo de pobreza, injusticia y exclusión que se han enraizado en el México rural en los últimos años, sobre todo porque involucra a una población infantil muy vulnerable en cuya situación se puede reconocer lo

inviabile de cualquier atisbo de desarrollo humano que este país puede lograr si permite y admite este estado de cosas.

5.2 El empleo de jornaleros indígenas migrantes

El cambio cuantitativo y cualitativo ocurrido en el empleo de jornaleros indígenas migrantes parece tomar lugar esencialmente en la franja central, pues los tintes masivos de esta migración no se observan en la región de los cañones, mientras que en la región del semidesierto ésta no es en absoluto un fenómeno importante.

La presencia de los jornaleros indígenas migrantes no es nueva en Zacatecas, pues desde hace mucho tiempo distintos grupos han venido migrando por trabajo a la cosecha de varios cultivos, como en el caso de la guayaba, maíz y frijol en la región de los cañones y, ocasionalmente, el durazno en Jérez ¹⁰⁸. En la franja central, la presencia de pequeños grupos indígenas ha sido también habitual en diversas localidades de la región. Éstos se han dedicado especialmente al corte de frijol en la región frijolera (Sombrerete, Rio Grande, Miguel Auza, Fresnillo, Villa de Cos y Cañitas de Felipe Pescador sobre todo), al corte de hortalizas en la región de Fresnillo y Villa de Cos, y en menor medida a las mismas actividades en localidades de otros municipios que producen frijol y algunas hortalizas.

No obstante, el factor que ha determinado la masividad en la ocupación de jornaleros migrantes indígenas es el crecimiento de la producción de hortalizas en la región de Fresnillo y Villa de Cos, pues la concentración espacial y su acentuada estacionalidad han generado ventajas de escala para su empleo por parte de productores y comercializadores, pero también han conformado una condición básica para el arribo de más jornaleros migrantes (especialmente para los que migran en familia), porque esto les ha posibilitado el trabajo continuado a modo de obtener el sustento durante una temporada del año, cubrir los variados costos que implica movilizarse en grupo o individualmente a otra región o su lugar de residencia, así como generar un ahorro exiguo útil para su sostenimiento temporal en sus comunidades.

Por esta razón, no es habitual observar grandes grupos de jornaleros en zonas en las que se cultivan pequeñas áreas o parcelas. En cambio, es posible ver esporádicamente grupos pequeños o jornaleros que individualmente se integran al trabajo en estos espacios durante algunas semanas o días con productores que los contratan con regularidad en la temporada de cosecha.

¹⁰⁸ No obstante, en este municipio no se ha reportado una presencia importante de jornaleros en los últimos años.

5.2.1 Jornaleros indígenas huicholes y tepehuanos

En el caso de la región de los cañones, la presencia de trabajadores indígenas huicholes ha sido habitual durante mucho tiempo, especialmente desde que los productores de guayaba comenzaron a econtrar redituable la contratación de indígenas huicholes para la cosecha en los municipios de Jalpa y Juchipila. Pero debido a que esta actividad no ha experimentado un “boom” similar al de las hortalizas, pues en realidad ha habido oscilaciones a la baja en los últimos años, la presencia de trabajadores huicholes no ha adquirido un carácter masivo .

El por qué de la presencia especialmente de grupos de huicholes en la región, se explica en primera instancia por la cercanía con asentamientos huicholes de Jalisco que a partir de la Revolución y sobre todo de las Guerras Cristeras, comenzaron a diseminarse desde la región noroccidental de este estado (que es su principal lugar de asiento) hacia sus colindancias con la región centro de Nayarit, la región sur del estado de Durango, así como a una pequeña región de los cañones en Zacatecas. Evidentemente, su presencia fue alentada por la existencia de una demanda de trabajadores en los cañones y en la franja central debido a que, como en muchas otras regiones del país que concentran algún cultivo que excede la capacidad de sus localidades para proveer con suficiencia la fuerza de trabajo necesaria, comienzan a demandar mano de obra proveniente de otras localidades con una actividad agrícola deprimida, o bien, mano de obra de comunidades indígenas cercanas. Por otra parte, la desarticulación, la precarización de los medios de subsistencia de los pueblos indígenas del país y las políticas públicas a ellos dirigidas¹⁰⁹, han afectado de modo trascendental a las comunidades huicholas que durante mucho tiempo fueron capaces de subsistir con regular suficiencia de sus principales actividades económicas, las cuales consisten en el cultivo del *coamil* (milpa) en la que conviven el maíz, la calabaza y el frijol (que se siembran por medio del método tradicional del bastón plantador o *coa* utilizando el sistema de roza, tumba y quema), la venta de artesanías que comenzó a convertirse en una actividad

¹⁰⁹ En el caso de los huicholes, estos acostumbraban cultivar de forma combinada el maíz, chile, frijol, calabaza y amaranto. No obstante, desde hace tiempo las políticas de los gobiernos federal y estatales promueven exactamente lo contrario, el monocultivo, distribuyendo semillas híbridas de maíz que requieren el uso de plaguicidas y fertilizantes sintéticos y promueven la sustitución de las semillas criollas que siempre habían usado los huicholes. El problema es que esta agricultura de monocultivo y otros desarrollos modernos, han desarticulado las prácticas y tradiciones indígenas, como la cooperación en el trabajo agrícola, e incrementado alarmantemente la desnutrición y el alcoholismo en esas comunidades. La experiencia ha demostrado que la aplicación de estas políticas han modificado las costumbres agrícolas y llevado de la mano la introducción de herbicidas como el *Paraquat* y el *2,4-D* que han contribuido a la destrucción gradual del trabajo comunitario, han puesto en peligro la salud de los agricultores indígenas y sus familias y han deteriorado las tierras de labor que usualmente se localizan en laderas inclinadas (Díaz y Salinas; 2007)

económica importante en parte como resultado del movimiento contracultural de los años sesenta y la ganadería extensiva de pastoreo de algún ganado mayor y menor (Torres; 2000, Neurath; 2003:10). En el pasado, estas actividades podían garantizar la subsistencia de las comunidades huicholas. Sin embargo, algunos investigadores coinciden en señalar que ha sido la crisis económica, la reestructuración y la introducción de algunos factores de modernización en las regiones en las que se asientan sus comunidades (carreteras, escuelas, bodegas Conasupo, centros de salud, pequeños y medianos establecimientos comerciales, etc.), los que han generado un incremento de la movilidad migratoria de la población en busca de lo que ya no es posible obtener con suficiencia en sus propias comunidades, de modo que el trabajo asalariado se ha transformado en su fuente principal de sustento.

Con cada vez menos oportunidades para sobrevivir en las montañas, hasta el 40% de las familias huicholas dejan sus comunidades en temporada de secas para buscar un trabajo mal pagado en los campos de varios estados: las hortalizas en el propio Jalisco y Sinaloa, actividades hortícolas y el corte de frijol en Zacatecas, así como trabajo mal pagado y peligroso en los campos tabacaleros de la planicie costera de Nayarit (Neurath; 2003).

Aunque los huicholes migran también por razones culturales¹¹⁰, todo indica que la causa más importante hoy en día reside en el empeoramiento de su situación socioeconómica, por más que los itinerarios que describen estén relacionados con su calendario de actividades rituales, entre las que sobresalen la migración a la costa o al altiplano de la meseta central del país y especialmente a San Luis Potosí.

Recientemente, otros investigadores están dando cuenta de la migración de huicholes, minoritaria si bien, que se está produciendo a Estados Unidos, de modo que se multiplican los reportes de su presencia en diversas ciudades de este país (Weigand; 1992, Zamudio; 2001).

A nivel interno, la migración de jornaleros huicholes se da en su mayoría a las regiones contiguas del mismo estado de Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Durango y Zacatecas. Una parte de esta migración tiende a especializarse preferentemente en actividades específicas como estrategia que una vez construida parece reportarles, desde su perspectiva, un mejor resultado que la migración itinerante en busca de diversas actividades (Neurath; 2003).

¹¹⁰ Según Negrín (citado por Díaz y Salinas; 2007:3), "ellos tienen la necesidad religiosa de visitar el mar, antepasado femenino de la vida asociado a la fertilidad y la tierra. Al mismo tiempo, una vez que han llegado a la costa se encuentran con que, si no trabajan en los campos tabacaleros, no podrán regresar a las montañas".

Así, en el caso de los huicholes que migran a Zacatecas provenientes en su mayoría de las localidades de Mezquitic, San Andrés Cohamiata, Santa Catarina, Guadalupe Ocotán y la Mesa del Nayar, lo hacen para vender sus artesanías, pero la gran mayoría para trabajar como jornaleros en la cosecha de diversos productos. Sin embargo, la particularidad de la migración a estos lugares, exceptuando la región hortalicera de Fresnillo y Villa de Cos, es su carácter no masivo y disperso, de corta temporada y muy flexible en relación a los variables requerimientos de los productores, lo que contrasta con el carácter masivo en las localidades de las que hablamos.

Entre los jornaleros huicholes que encuestamos y entrevistamos en Rio Florido, San José de Lourdes y Chaparrosa, eran contados los que migraban en un mismo año a diversas regiones o bien los que se dedicaban a actividades distintas durante su temporada migratoria. No obstante, el tipo de actividades a que se dedican es diverso y las remuneraciones que obtienen son generalmente precarias. En el caso de los que trabajan en el corte de tabaco en Nayarit, el pago por una tira de ensarte oscila entre 8 y 9 nueve pesos, el trabajo de una familia puede conjuntar de 15 a 20 ensartes por día en los mejores casos. El corte del frijol en la región frijolera de Zacatecas es pagado entre 10 y 12 pesos el surco dependiendo de su longitud o bien a 900 pesos la hectárea. En las hortalizas en Fresnillo y Villa de Cos, el pago a destajo se estandariza cada temporada y se paga de igual forma a todos los jornaleros; 3 pesos la cubeta de 18 kilos de tomate y tomatillo, 13 pesos la arpilla de chile o Cebolla, etc.

El otro grupo importante de jornaleros migrantes en Zacatecas es el de los tepehuanos que provienen de la parte sur del estado de Durango, principalmente de las localidades de El Mezquital, Pueblo Nuevo, La Guajolota y Santa María Ocotán. Al igual que en el caso de los huicholes, el decaimiento de la agricultura en estas comunidades ya no les garantiza ni la subsistencia, la veda y sobreexplotación forestal por la cual se han extendido hacia otros territorios de la Sierra Madre Occidental¹¹¹ y una ganadería muy exigua, les ha obligado a migrar con frecuencia como jornaleros. La migración hacia Estados Unidos es muy pequeña; sin embargo, la que tiene como destino algunos municipios agrícolas de Durango, Nayarit y Zacatecas es mayoritaria. La Secretaría de Desarrollo Social, que en los últimos años ha implementado programas de migración temporal en las principales comunidades tepehuanas, ha reportado un

¹¹¹ La extensión de grupos de distintas comunidades de tepehuanos hacia linderos de municipios de otros estados que consideran sus asentamientos históricos, les han significado entrar en conflicto con varias comunidades ejidales. En el caso de Zacatecas con el ejido de Bernalejo de la Sierra en Valparaíso, cuyo reclamo fue resuelto en su favor por el tribunal agrario federal restituyéndoles cerca de 5 mil hectáreas de las 100 mil que reclaman e indemnizando exiguamente a las cerca de 100 familias que por ello fueron obligadas a abandonar la comunidad.

incremento sustancial de esta migración, la que en su mayoría se dirige a trabajar en los campos de otros municipios de Durango y Chihuahua, pero también a otros estados. Así, en temporada de secas, la migración llega a ser hasta del 70% (3 mil 963) en las comunidades mencionadas. Los desplazamientos tienen como finalidad trabajar principalmente en la pizca de la manzana en Canatlán y Poanas en Durango, así como en diversas actividades agrícolas, ganaderas, de pastoreo y servicio doméstico (en el caso de las mujeres) en los municipios de Santiago Ixcuintla, Rosamorada y Tecuala en Nayarit, el corte de frijol en los municipios de Miguel Auza, Juan Aldama, Valparaíso y Cañitas de Felipe Pescador o la pizca de chile, tomate y tomatillo en Fresnillo y Villa de Cos en Zacatecas. Otros migran a las ciudades y se desempeñan en trabajos urbanos (la construcción), pero son una minoría. En todos los casos, los ingresos que obtienen son una parte fundamental del ingreso familiar en sus lugares de origen (Reyes; 2006:35).

Los circuitos migratorios que describen los tepehuanos son muy similares al de los huicholes; no migran a varios lugares y su temporalidad es muy acotada (sólo algunos meses del año). En el caso de Zacatecas lo hacen en pequeños grupos o individualmente y de forma dispersa hacia varios municipios de la región frijolera y sólo con tintes masivos hacia la región hortalicera de Fresnillo y Villa de Cos.

Al igual que ocurre con la migración de otras etnias indígenas del país, no hay una cifra certera sobre la cantidad total de indígenas huicholes y tepehuanos que trabajan como jornaleros en los campos de diversos estados, pero en el caso de los huicholes, a juzgar por el dato que adelantan Díaz y Salinas (2007) sobre estimaciones hechas directamente en las comunidades más importantes (las antes mencionadas), la cifra de migrantes en general podría ser aproximadamente de 14 mil 289 personas, equivalentes al 40% de las familias de una población estimada en los censos de 35 mil 724 en 2005.

En el caso de los que acuden como jornaleros a la región hortalicera de Fresnillo y Villa de Cos, la cifra que se deriva de nuestras encuestas puede representar el 15% de los 6 mil 200 jornaleros estimados en base al censo realizado en 2008 por las jurisdicciones de los Servicios de Salud de Zacatecas (SSZ) en las principales localidades productoras¹¹². En este sentido, la cantidad absoluta de jornaleros huicholes es cercana a las 930 personas.

¹¹² En el caso de Fresnillo, las localidades son San José de Lourdes, Rio Florido, El salto, San Ignacio y San Gabriel, y en el caso de Villa de Cos, sólo Chaparrosa.

En el caso de los tepehuanos, utilizando el mismo procedimiento, pudimos establecer que la cifra oscila en alrededor del 17% del total. Siendo así, hablamos de 1 mil 54 personas en las mismas localidades. Así, la cifra conjunta de jornaleros huicholes y tepehuanos en la región oscila en alrededor de un 32% del total (1 mil 984 personas).

5.2.2 Jornaleros indígenas de otras etnias del país

Hay una diferencia importante que se observa entre la migración de huicholes y tepehuanos a Zacatecas en relación a la de otros grupos indígenas del país, y es que la de estas últimas es más reciente y se concentra básicamente de modo temporal en las localidades en que se desarrolla la cosecha de hortalizas, por lo que, en este segundo caso, no se registra la presencia de jornaleros del norte, centro o sur del país hacia la región frijolera, la región de los cañones y menos a la región del semidesierto.

No obstante, hay que hacer notar que esta última migración es la que está creciendo más rápidamente y rebasando la magnitud de la de huicholes y tepehuanos que antes eran mayoría. Así, la cifra complementaria del total de jornaleros migrantes en esta región está conformada por una gama muy diversificada de jornaleros indígenas de diversas etnias (52%) y también por un conjunto de jornaleros no indígenas (16%). El grupo mayoritario es el de los tlapanecos (37%) que provienen de distintas comunidades de Tlapa de Comonfort en el estado de Guerrero y de otros municipios del mismo estado. Una porcentaje de este grupo (22%) se traslada directamente de Guerrero a Zacatecas (una parte como enganchados), mientras que un 15% de ellos, teniendo su lugar de residencia en Guerrero, provienen de Sinaloa. Así, el resto de los jornaleros que son indígenas (15%) está conformado por grupos de mixtecos, zapotecos, mayos, nahuas, otomies, xontales, purepechas y guarijios. La particularidad de estos últimos grupos, exceptuando a los mayos que proceden de Sonora y guarijios de Chihuahua, es que provienen de diversos estados del centro y sur del país, de tal manera que los circuitos migratorios que dibujan es de líneas y sentidos muy diversos. La ubicación misma del estado, hace que en esta región se presente esta confluencia de etnias y circuitos, reflejando lo que quizás es ya un patrón muy diversificado de polaridades migratorias de origen y destinos en el país.

Ahora bien, ¿cuál es la dimensión de la fuerza laboral que arriba al conjunto de localidades de nuestro interés? Algunos datos servirán para contextualizar su importancia cuantitativa.

En el último conteo (INEGI; 2005), la población de San José de Lourdes era de 4 mil 703 habitantes, la de Rio Florido de 2 mil 916 y la de Chaparrosa de 3 mil 145, lo que significa que su población conjunta es de 10 mil 764 personas. Mientras tanto, la población de jornaleros migrantes estimada por las jurisdicciones de Fresnillo y Zacatecas de los Servicios de Salud en el Estado, la ubicó en alrededor de 6 mil 200 jornaleros contabilizados entre Mayo y Julio de 2007; esto es, en las semanas pico de la cosecha.

Así, considerando que éste es un flujo variable, las cifras de jornaleros migrantes fueron de 2 mil 300 en San José de Lourdes, El salto y San Gabriel (localidades muy cercanas unas de otras), 2 mil 400 en Rio Florido y sus alrededores, y cerca de 1 mil 500 en Chaparrosa y los ranchos vecinos, para un total estimado de 6 mil 200¹¹³.

Vale decir que esta cifra no incluye los jornaleros que acuden regularmente a otros municipios y cuyas cifras no se han estimado con precisión. Por ejemplo, en el caso de Loreto, el Jefe del Distrito de Desarrollo Rural de la región ha estimado entre 250 y 300 el número de jornaleros que ocupan regularmente los productores más grandes, en tanto hay reportes entre los demás jefes de distrito de la presencia de grupos pequeños de jornaleros migrantes (en su mayoría hombres) en varias localidades de los municipios de Guadalupe (Casa Blanca, por ejemplo), Calera (Ramón López Velarde) y en localidades de Enrique Estrada, Ojocaliente y Luis Moya. En la región frijolera, en Cañitas de Felipe Pescador, Rio Grande, Miguel Auza, Juan Aldama y Sombrerete. Entre tanto, en la región de los cañones la presencia de pequeños grupos de huicholes es más antigua y su actividad no se reduce únicamente al trabajo jornalero. En el caso de los municipios del semidesierto no hay constancia de que haya grupos de jornaleros en la actividad agrícola de la región.

¹¹³ Estos censos se realizaron básicamente por motivos sanitarios y se efectuaron casa por casa, dada la escalada de problemas que para estas localidades y municipios (especialmente en Fresnillo por tener los grupos más numerosos y concentrados) ha implicado una población flotante tan elevada, pues en los últimos años han sido recurrentes los problemas de fecalismo al aire libre (por lo cual se emprenden año con año programas de calcificación), de desorden público por alcoholismo entre los jornaleros, problemas de concentración de basura, etc. Como un dato adicional, en los dos últimos años se han registrado diversos casos de hepatitis tipo A en el Estado durante los meses de calor precisamente en las localidades en las que se asientan la gran mayoría de jornaleros migrantes; esto es, en San José de Lourdes, Rio Florido y Loreto. En todos los casos, las autoridades sanitarias de los municipios lo han atribuido a problemas en la cloración del agua en un esfuerzo deliberado por desviar la atención de las condiciones tan difíciles en que viven los jornaleros y por evitar los señalamientos de mucha gente inconforme con la situación al respecto en estas localidades. En tal sentido, es frecuente que el mayor número de atenciones que los centros de salud ofrecen a los jornaleros estén relacionados con enfermedades diarreicas en primer lugar, respiratorias en segundo y de atenciones relacionadas con la salud de la mujer.

Entre tanto, para hacer una comparación, la PEA primaria ocupada en los municipios de Fresnillo y Villa de Cos (que incluye actividades agrícolas, ganaderas, de aprovechamiento forestal, caza y pesca) era una cifra cercana al 22% en promedio, equivalente a cerca de 13 mil personas. Tan sólo en el caso de Fresnillo (según lo indica el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 del ayuntamiento), de su PEA cupada total municipal ubicada en 50 mil 880, 8 mil 194 lo estaban en el sector primario y de éstos, sólo 3 mil 801 eran jornaleros o peones en todo el municipio, que es de los más grandes y con el mayor número de localidades. En el caso de Villa de Cos, la PEA ocupada total en el sector primario era de 3 mil 365 y de ésta, la de jornaleros era de 1 mil 501; es decir, en conjunto, en todas las localidades de Fresnillo y Villa de Cos, la población jornalera sumaba 5 mil 302 personas, parte de la cual podía considerarse sólo nominalmente disponible, pues gran parte trabaja en las localidades no hortaliceras, mientras que en las localidades mencionadas se retrae a otras actividades una vez que arriban los jornaleros migrantes cuando comienza la cosecha de hortalizas, la que es dejada casi por entero a éstos.

En ese tenor, la cantidad de jornaleros locales disponibles resulta claramente insuficiente y da cuenta de que la demanda por trabajo jornalero migrante crece en la medida en que aumenta la producción y disminuye la población local dedicada a estas actividades, sea por efecto de la migración o por otras razones.

5.3 Emergencia de jornaleros indígenas migrantes en Loreto

El trabajo de campo realizado en 2009 nos permitió reconocer que el municipio en el que probablemente se ampliará más la presencia de jornaleros migrantes será Loreto, pues en los últimos años su número ha pasado de algunas decenas a cerca de 260 en las localidades que circundan la cabecera municipal¹¹⁴, o obstante que, a diferencia de las localidades de Fresnillo y Villa de Cos, las referencias a la escasez de mano de obra jornalera local aquí no son tan acentuadas. En general, varios de los productores de la región manifestaron haber recurrido a cuadrillas de jornaleros indígenas en circunstancias extraordinarias, cuando han previsto que la local sería insuficiente para determinados volúmenes de producción. Este aspecto en particular confirma de algún modo, que la escasez relativa es mayor en las localidades en que la emigración es más intensa como en Fresnillo y Villa de Cos, que en relación a un municipio como Loreto que

¹¹⁴ Este dato se deriva de la estimación del Jefe del Distrito de Desarrollo Rural en Loreto con base en su conocimiento de los productores y de la cantidad que éstos le han comentado que emplean.

hace apenas algunos años comenzó a expulsar migrantes a Estados Unidos. En tal sentido puede caber la hipótesis de que la escasez de mano de obra jornalera en este último no es tan aguda debido en parte a la menor intensidad de la emigración de la población local (su población jornalera a nivel municipal era de 2 mil 076, mayor que la de Villa de Cos), pues los jornaleros indígenas en esta zona no son muchos a pesar de que produce un volumen sólo ligeramente inferior de hortalizas que Villa de Cos y que su PEA agrícola es parecida.

Así, es posible preveer que, de modo similar a como ha ocurrido de forma paulatina en las localidades que hemos seleccionado, el aumento extraordinario de la producción de hortalizas en Loreto acentuará la insuficiencia de mano de obra local a medida que se intensifique la migración, mientras que el aumento de jornaleros enganchados la encarecerá relativamente debido al diferencial de rentabilidad que puede resultar de un empleo más sistemático de éstos.

En parte por ello, en Loreto era raro ver jornaleros indígenas hasta hace algunos años, pues mientras los niveles de producción fueron menores en el pasado, el requerimiento de trabajadores se satisfizo sin mucho problema con jornaleros provenientes de las localidades cercanas. Su presencia se hizo patente en el momento en que los productores comenzaron a tener problemas más que con el costo de la mano de obra local, con su escasez, y ésta misma la relacionaron con el hecho de que más gente de la conocida por ellos no estaba disponible por haberse marchado a Estados Unidos o realizar otras actividades. Sin embargo, también apuntan que así como se han ido muchos, otros tantos han regresado luego de un tiempo, de modo que incluso muchos de los que retornaron debido a la crisis de la economía norteamericana condujeron a algunos productores a desestimar el enganche de jornaleros indígenas en 2008. Al respecto, uno de los productores más grandes de la localidad comentó: “...el año pasado si traje como 60 gentes, pero este año (2009) los ranchos de por acá están llenos de gente que se regresó de Estados Unidos...” No obstante, también reconoció que es más frecuente que los productores de la localidad recurran a jornaleros indígenas. Así, es previsible que el empleo de jornaleros indígenas se convierta en un fenómeno sistemático en la medida en que la escala de producción sea mayor y su bajo costo hagan cada vez más atractivo su empleo, siempre que no existan otros factores que alteren el curso de las cosas ¹¹⁵.

¹¹⁵ La inundación ocurrida en Julio de 2008 en Loreto y algunas localidades circundantes, siniestró una parte importante de la superficie cultivada con hortalizas y el volumen de producción disminuyó sensiblemente ese año. No obstante, los grandes productores de hortalizas que estaban entre los más afectados con respecto a los de básicos, fueron también de los que más apoyos recibieron como compensación del gobierno de Amalia García.

Es a raíz de esto, que un grupo muy identificado de 3 de los 5 grupos familiares de grandes productores locales que concentran aproximadamente el 43% de la producción (2 mil 493 de las 5 mil 806 hectáreas cosechadas en 2008), de forma similar a lo que hacen los grupos familiares de productores de Chaparrosa, comenzaron a enganchar ellos mismos a trabajadores de Oaxaca e Hidalgo aprovechando sus redes de información que han fortalecido por su mayor participación en las organizaciones de productores locales y nacionales (especialmente con las de Sinaloa), y la conexión con comercializadores foráneos a los que ellos les venden parte importante de su producción. Es así que la presencia de jornaleros indígenas enganchados comenzó a ser visible hace apenas algunos años.

Cuando estos productores se han visto obligados por las circunstancias de escasez relativa de mano de obra local, a enganchar y contratar por un lapso de tiempo de 2 a 3 meses a varios grupos de jornaleros migrantes indígenas de entre 40 y 60 personas, ellos mismos les han proporcionado campamentos medianamente acondicionados, parte de la alimentación diaria y el trabajo continuado en el levantamiento de lechuga, ejote, pepino, calabacita y tomate. Estos grupos de jornaleros han incluido algunas familias enteras por el hecho de que, así lo manifestaron dos de los productores que entrevistamos, "...es difícil conseguir sólo hombres y mayores de edad en las comunidades indígenas...".

La expectativa de los productores en este caso es que, conforme han ido incrementando sus niveles de producción, se han visto condicionados a recurrir a la mano de obra de jornaleros migrantes. Reconocen además la ventaja de contratar una mano de obra que, en general, les resulta más barata, se adapta a sus exigencias y que, por otra parte, esta permanentemente disponible, evitándoles la dificultad de lograr conjuntar de manera reiterada las cuadrillas de trabajadores que ellos requieren para recoger la cosecha en distintos ranchos, pues es frecuente que el levantamiento se haga de forma simultánea en varios de estos, que muchos de los trabajadores locales no realicen un trabajo continuado, que sean más exigentes en relación a las condiciones y que muy a menudo se desliguen para cumplir con otros compromisos, o bien, para atender sus propio trabajo, pues muchos disponen de una parcela de tierra.

Asimismo, en estas entrevistas, que realizamos conjuntamente con el jefe de la oficina del distrito de desarrollo en esa localidad, pudimos constatar que el crecimiento de la actividad de los grandes productores ha contado con apoyos financieros importantes de programas institucionales.

5.4 Variación del flujo de jornaleros migrantes en la región

La cifra de jornaleros migrantes en la región suele variar en razón de diversas circunstancias. En primer lugar, porque esta migración es un flujo que se modifica en el curso de los meses que dura lo más algido de la cosecha (Mayo a Agosto), de modo que esta cifra se ajusta constantemente según los niveles de producción y la cantidad de trabajo que pueden encontrar los jornaleros.

El termómetro que ellos utilizan para medir la factibilidad de permanecer un determinado período de tiempo es el número de días que trabajan por semana. En este sentido, para ellos, una buena temporada es aquella en la que pueden trabajar 5, 6 ó los 7 días de la semana, en tanto trabajar 4, 3 o menos días, es un indicativo de que la temporada no es tan buena y se hace necesario evaluar la estrategia: resistir el mayor tiempo posible a pesar de lo que ello significa en términos de ingreso y por los costos diarios que tienen que cubrir¹¹⁶, o bien, modificar el itinerario migratorio.

En el caso de los que vienen de lugares muy alejados y en grupos grandes, esto se vuelve un dilema mayor, pues si el trabajo escasea el traslado a otro lugar se complica dados los costos, los disminuidos ingresos logrados en el lugar y la incerteza de encontrar una mayor cantidad de trabajo en un lugar distinto. Así, la partida a una determinada zona se planea en base a la experiencia anterior (cuando se tiene) y a la cantidad de trabajo disponible para ellos en cuanto llegan, de modo que la evaluación es algo que regularmente se hace en los primeros días o semanas con el fin de no incurrir en decisiones costosas que les impida cambiar hacia un destino alternativo.

Un itinerario usual para una mayoría de los que migran la mayor parte del año y llegan a Zacatecas es, comenzar en Sinaloa (Escuinapa, Ruiz Cortinez, Guasave, Culiacán, Ahome, Guamuchil, Los Mochis) desde los últimos días de noviembre y hasta Abril o Mayo, continuar a Baja California (San Quintín, Bañadero, etc.), Chihuahua (Jiménez, Delicias) o Sonora (Hermosillo, Caborca y Etchojoa) en los meses restantes (que es algo que hacen muy pocos de los

¹¹⁶ Pagar la alimentación, la renta de algún cuarto o bodega, la luz y el agua (que suelen pagarse por separado), comisiones a intermediarios y el pasaje de autobús a otros lugares o sus lugares de origen, es caro si se trabaja sólo pocos días a la semana y si esto implica a toda la familia. No es raro el caso de jornaleros que se quedan varados por falta de trabajo y de dinero suficientes, o bien, los que se han quedado por causas de “imprevistos” no considerados, entre los que son usuales los gastos extraordinarios por motivos de enfermedad. Esto ocurre a menudo con familias pobres de jornaleros indígenas obligadas por las circunstancias a convertirse en vecinos de la localidad por más meses del año, sin dinero para regresar o para ir a otro lado, mientras se mantienen de diversas actividades siempre precarias, algunos de la caridad.

que vienen a Zacatecas), o bien, retornar para trabajar en otras zonas del Occidente y Centro del país en cultivos similares o distintos. Los que vienen a Zacatecas tienen opciones en los meses siguientes en zonas hortícolas menores que las de Sinaloa en San Luis Potosí (Valle de Arista y Río Verde), Nayarit (Santiago Ixcuintla, Botadero, Tuxpan, Ticuala, Villa Hidalgo, Zacualpan y Villa Juárez) o Michoacán (Yurecuaro y Zamora). Así, una vez establecidos en cierto lugar, valoran la pertinencia del traslado a uno distinto y el momento en el cual hacerlo si el trabajo escasea, pues en variadas ocasiones éste disminuye en algunos días para aumentar repentinamente en las semanas siguientes.

Así entonces, es frecuente ver partir a algunos grupos de jornaleros cuando otros arriban, de modo que el flujo de los que se movilizan suele ser intenso en Mayo (fecha que en ocasiones resulta temprana) o bien Agosto (que en ocasiones resulta tardía), mientras que los meses de más intensa actividad son Junio y Julio. Si la cantidad de Jornaleros disponibles sobrepasa en determinada proporción los requeridos para un volumen dado de producción, entonces una gran cantidad de jornaleros trabajará menos días a la semana, más de éstos se pondrán en el dilema de permanecer o marchar a otro lugar, de modo que la cantidad se ajusta paulatinamente, aunque en los meses pico tiende de todas maneras al exceso y esta situación actúa en favor de los empleadores y obliga a los jornaleros a querer trabajar más intensamente con tal de recuperar ingresos no devengados en los días sin trabajo. Así por ejemplo, el precio de la pizca de tomate o tomatillo fue de 4 pesos por cubeta (incluido arrastre) en 2007, mientras que en 2008 disminuyó a 3 pesos, se estandarizó y desde entonces éste ha sido el precio en las dos últimas temporadas debido en gran parte a que se ha registrado un exceso de población jornalera migrante. Esta circunstancia ocurre de modo similar en zonas hortalizaceras de otros estados.

De las entrevistas con los jornaleros y comercializadores pudimos extraer algunas conclusiones con respecto al flujo excesivo de jornaleros que en ocasiones se observa. Esto parece ocurrir: 1) cuando una temporada ha sido “buena” un año anterior para la mayoría en términos de trabajo y, correlativamente, de ingreso, es frecuente que los jornaleros retornen y que en la nueva ocasión concurren con más personas de las que les son cercanas. Esto puede dar lugar a que, si la temporada siguiente resulta mala, se genere un exceso y se comience a ver más jornaleros sin actividad o trabajando un menor número de días; 2) a pesar de la diversidad de modos en los que es posible ir a trabajar en algún lugar, es frecuente que engancharse genere ciertas “ventajas” en comparación con los no enganchados cuando los “patrones” aseguran una cierta cantidad de

trabajo. En tal caso, los que concurren por su cuenta generan un exceso y pueden ser los que tengan mayores dificultades para integrarse a las cuadrillas de forma regular¹¹⁷ ya que la competencia se exagera y entre éstos disminuye el promedio de días que trabajan a la semana.

Así, son frecuentes los testimonios de jornaleros que viniendo por su cuenta, individualmente o en grupos numerosos de familias, han trabajado 2 o 3 días por semana, cuando otros están trabajando 6 ó 7 días a la semana. Esto ocurre más frecuentemente en las malas temporadas y especialmente en los casos de Río Florido y San José de Lourdes donde al lado de grupos numerosos de jornaleros enganchados vinculados a productores y comercializadores, hay una afluencia grande de jornaleros que han venido por su cuenta de diversos lugares, tienen pocos contactos, menos información, o es su primera vez en Zacatecas y al llegar se han dado cuenta que la cantidad de trabajo de la que se hablaba no es tal.

En general, un 40% de jornaleros calificó como mala la temporada del 2008 en relación a la del 2007, por la simple razón de que habían trabajado menos días en los meses pico de cosecha.

En cambio, esto es menos frecuente en Chaparrosa y Loreto por la razón de que la mayoría de jornaleros que concurren a estos lugares han sido enganchados por los mismos “patrones” quienes les aseguran trabajo continuado durante la temporada. Los que concurren por su cuenta igualmente tienen dificultades, se les ve deambular en busca de “patrones” buscando trabajo, lo que es menos frecuente en las temporadas en que la cosecha resulta extraordinaria.

Así, un factor de importancia que hace diferencia en el modo en que se comporta el mercado de trabajo en estas cuatro localidades, se relaciona con el hecho de que, a diferencia de Río Florido y San José de Lourdes, en Chaparrosa y Loreto la concentración de la producción en pocos productores grandes, genera ventajas para los enganchados que suelen trabajar con ellos; mientras que el exceso de los que vienen por su cuenta se regula según las necesidades de los empleadores. Por esa razón, en estas últimas localidades casi no se ven cuadrillas libres esperando contratarse con alguien como es usual en las primeras.

¹¹⁷ Eventualmente, la decisión de irse o quedarse en algún lugar depende también de la dificultad de integrarse a las cuadrillas de trabajo, cosa que a menudo es un asunto de día a día cuando escasea el trabajo y de igual modo el tener mayores o menores dificultades para engancharse, cambiar o encontrar un nuevo patrón, así como en el nivel de intensidad de la competencia entre distintos grupos o etnias de jornaleros. En el caso de Río Florido suele generarse una competencia al grado de rebajar los salarios aceptados.

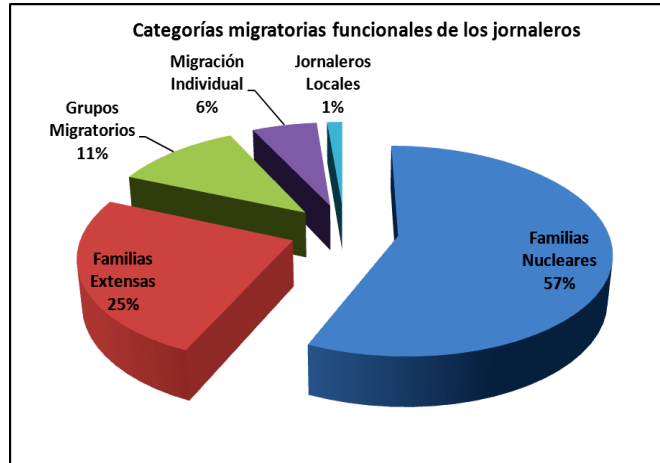
5.5 Características sociodemográficas y migratorias de los jornaleros migrantes

La migración de jornaleros a la región hortícola de Zacatecas es esencialmente una migración colectiva y fundamentalmente familiar. Hemos encontrado que el 82% de la población jornalera está constituida por familias, de las cuales el 57% son familias nucleares compuestas de padre y/o madre e hijos y el 25% de familias extensas compuestas de padre y/o madre, hijos y parientes (tíos, primos, abuelos, etc.). Lo que se desprende de la información recabada confirma que, en general, la configuración familiar de esta migración obedece al tipo de estrategia que intenta garantizar la subsistencia con la participación de toda o el mayor número de integrantes de la familia en que la incorporación al trabajo de los menores de edad es habitual. Lo que se pudo observar es que, fuera de las actividades propiamente laborales, el resto de las que se cumplen cuando migran se distribuyen según la edad y el sexo. Hacer la comida, cuidar a los menores y algunas otras actividades de subsistencia dependen en mucho del tamaño y la composición por edades de las familias, por lo que el alejamiento de los menores de la escuela es muy evidente, pues el grueso de las familias trabaja en las parcelas con todos sus integrantes.

En una proporción mucho menor, encontramos grupos de jornaleros que se juntan para migrar sin tener vínculos familiares, esto es, grupos migratorios (11%) que exprofeso decidieron ir a trabajar a los campos de Zacatecas, unirse conjuntamente a las cuadrillas, alquilar un cuarto o una bodega para hacer economías de escala y, en general, conjuntar esfuerzos en relación al trabajo, a la toma de decisiones, etc. Lo que pudimos observar es que el hecho de que algunas personas se agrupen para migrar está muy relacionado con una estrategia que difiere en su contexto a la de carácter familiar pero que también reporta ventajas, sobre todo porque se constituyen en relación con vínculos laborales que se establecen con ciertos patrones, enganchadores y/o comercializadores.

Sólo un 6% de los jornaleros migran solos a la región y se atienen a sus propias condiciones, aunque algunos se suman a las cuadrillas de trabajo, la mayoría sin embargo, ya ha establecido vínculos con algún patrón que los contrata para ciertas tareas específicas y especializadas (regar, plantar, fumigar, etc.), pues los conocen y por la valía de su trabajo acuerdan trabajar temporalmente con ese patrón.

Gráfico 31



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

Existe asimismo un grupo muy pequeño de jornaleros (menos del 1%) que provienen de otras localidades y/o municipios del mismo estado.

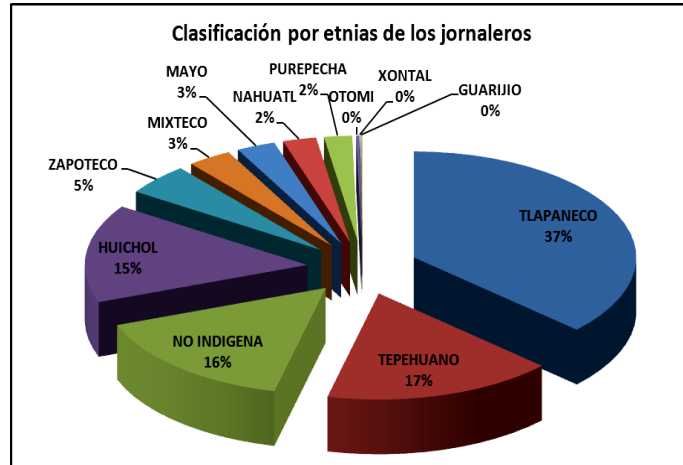
Entre los grupos migratorios y migrantes solos, no contabilizamos menores de 14 años, aunque si algunos menores de 18 que ya no asistían a la escuela. Algunos de ellos con nivel de escolaridad superior a la primaria y la mayor parte de éstos con un nivel inferior. Excepcionalmente, entre los jornaleros locales hubo algunos menores de edad (5 casos) que migraron temporalmente para trabajar con algún pariente “aprovechando” las vacaciones escolares, fuera de lo cual acudían a la escuela normalmente en sus localidades de residencia.

Así, realmente el grueso de los menores de 14 años migra en el contexto de familias nucleares y extensas (la gran mayoría indígenas), sumando su trabajo y esfuerzos al de la familia en su conjunto.

5.5.1 Clasificación étnica de los jornaleros

En la clasificación por etnias de los jornaleros, establecidas a partir del criterio de hablar una lengua indígena o pertenecer a una familia cuyo jefe de hogar hablaba alguna lengua indígena, encontramos una gran diversidad, si bien los grupos más importantes son los tlapanecos (37%), tepehuanos (17%) y huicholes (16%), también encontramos zapotecos (5%), mixtecos (3%) y, en menor medida, otras etnias, incluyendo un grupo importante de no indígenas (16%) provenientes de diversos estados, aunque la gran mayoría son de Sinaloa, Guanajuato y Michoacán.

Gráfico 32

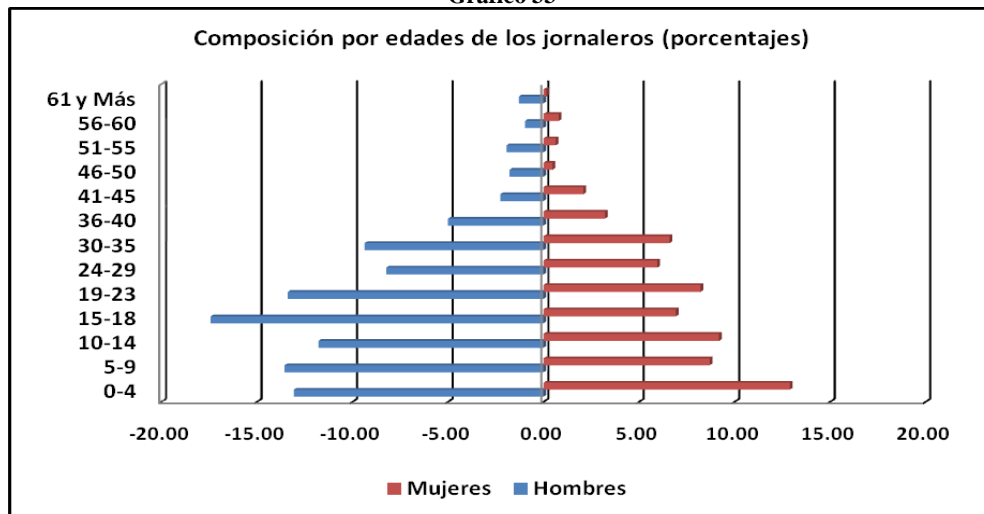


Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

5.5.2 Composición por edades de la población jornalera

La población jornalera es en general una población muy joven con un componente infantil muy elevado, pues el 56.3% del total tiene hasta 18 años cumplidos y el 41.6% tiene de 0 a 14 años cumplidos. Si bien estos datos dejan ver un perfil de edad similar al que tiene la mayoría de jornaleros que migran en familia y son indígenas en el país, en el caso de Zacatecas estamos hablando de un porcentaje más elevado que el promedio de los que se encuentran en esas edades a nivel nacional.

Gráfico 33



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

Así, el promedio de edad es de 19.7 años en los hombres y de 18.7 en el caso de las mujeres. Sólo el 36.2% de la población tiene entre 19 y hasta 40 años de edad y el restante 7.5% una edad mayor de 41 años. La estructura por edades de esta población deja ver el elevado

componente de trabajo infantil pues, como veremos adelante, el porcentaje mayor de ellos trabaja directamente junto a su familia.

En esta distribución sobresalen 2 picos que rompen la simetría observada, uno de estos picos corresponde al porcentaje de mujeres de entre 0 y hasta 4 años cumplidos (19.6% del total de mujeres frente al 13.1% del total de hombres) y un segundo pico que corresponde al grupo de hombres de entre 15 y 18 años cumplidos (17.4% del total de hombres frente al 10.5% del total de mujeres) como se muestra en el gráfico.

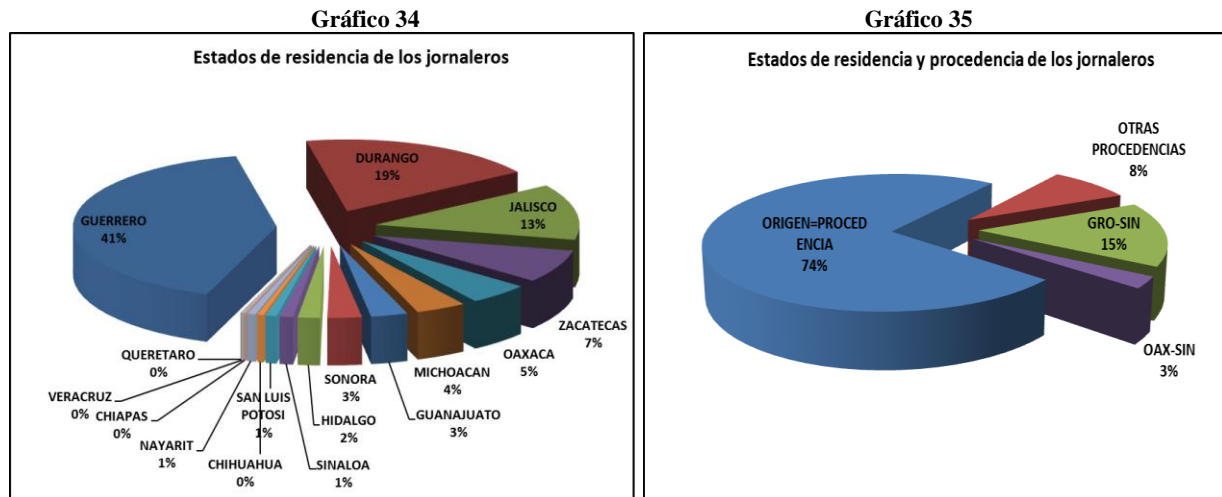
El promedio de hijos de las familias de indígenas tlapanecos es el mayor (4.6 hijos/familia), aunque el perfil económico de este grupo (de modo similar que el de mixtecos y zapotecos) es, en general, el más precario de entre el conjunto de jornaleros encuestados, mientras que el promedio de edad de los hijos entre estos grupos es el menor (7.4 años). Se trata básicamente de familias nucleares y extensas en una situación económica muy precaria. La baja talla y los signos de desnutrición entre los niños de estas étnias son lo usual, lo mismo que los matrimonios de jóvenes menores de edad.

Frente a estos grupos, los huicholes y tepehuanos presentan ligeras variaciones en el perfil migratorio familiar, porque aunque en estos caso se trata también de una mayoría de familias nucleares y extensas, el mayor porcentaje de las mismas migra sólo con el jefe de familia y los hijos mayores. Puede ser que la relativa cercanía de los lugares de residencia de estos migrantes en comparación de los jornaleros que provienen del sur del país explique que para los jefes de estas familias sea más adecuado que las mujeres (especialmente si hay hijos pequeños) permanezcan en sus comunidades al lado de sus padres o suegros.

La temporalidad puede ser otro factor, ya que la mayoría de los huicholes o tepehuanos conservan un patrón migratorio temporal muy acotado, pues gran parte de los que migran a la región lo hacen sólo por 2 meses que, por lo general, son los de mayor actividad (Junio y Julio). Una tercera razón, podemos encontrarla en el hecho de que la mayor parte de los que manifestaron disponer de tierra y trabajarla eran precisamente huicholes y tepehuanos, a diferencia de la mayor parte de los grupos del sur del país (tlapanecos, mixtecos y zapotecos sobre todo), entre los cuales existe un porcentaje menor (42%) que tiene tierra, pero manifestó no trabajarla, sino rentarla o prestarla a algún familiar.

5.5.3 Lugar de residencia y de procedencia de los jornaleros

El estado de residencia de los jornaleros migrantes corresponde en gran medida con la distribución geográfica de los asentamientos de las diferentes étnias del país.



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

El 41% de los jornaleros manifestó residir en el estado de Guerrero (básicamente tlapanecos de la región de la montaña y algunos nahuas de esa entidad), el 19% en Durango (de donde son originarios los tepehuanos), el 13% en Jalisco (fundamentalmente huicholes). Un 7% corresponde a algunos jornaleros huicholes y tepehuanos de Zacatecas y al grupo de no indígenas. Le siguen Oaxaca (5%), Michoacán (4%), Guanajuato (3%), Hidalgo (2%) y Sonora (1%). Los no indígenas provienen en general de todos los estados, pero sobre todo de Sinaloa, Guanajuato y Michoacán, la mayor parte (76%) son mayores de edad que migran en grupos.

En virtud de que los circuitos migratorios de los jornaleros que llegan a Zacatecas están conectados con los circuitos del pacífico-norte y del centro, pudimos corroborar que la mayor parte de los jornaleros provienen directamente desde su lugar de residencia (74%) y aproximadamente una cuarta parte de ellos (26%) provienen de un lugar distinto al de residencia. En particular, resalta el porcentaje de los que, teniendo su origen en el estado de Guerrero (15%) o Oaxaca (3%), provienen de Sinaloa. De modo similar, el restante 8% proviene de un estado distinto al de su residencia. Lo que indica que se desplazan a Zacatecas a partir de un establecimiento laboral previo y que Zacatecas empieza a ser parte de ese circuito.

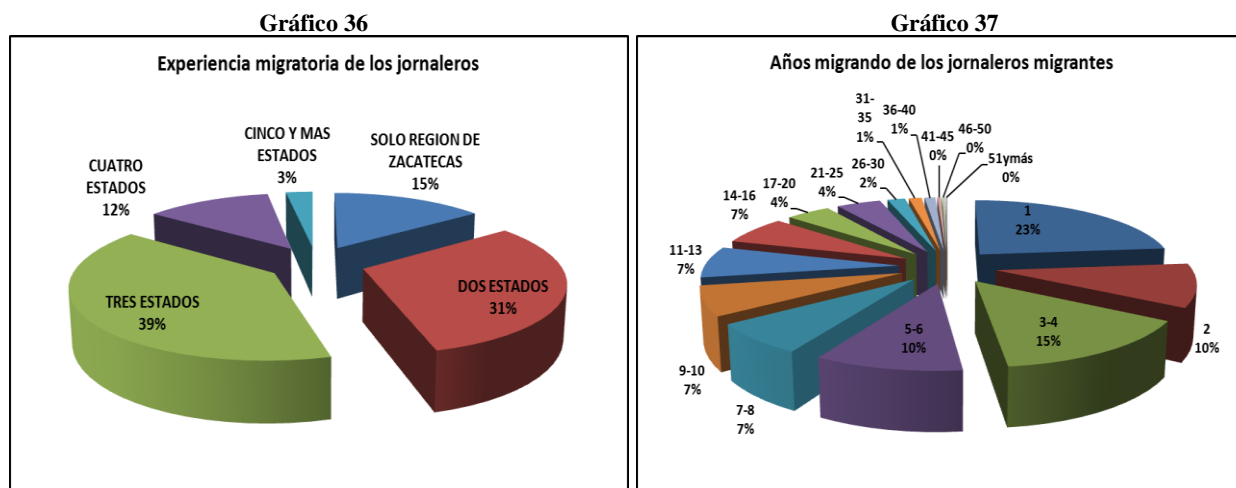
Considerando el 2007 y 2008, el 21% de los jornaleros (especialmente huicholes y tepehuanos) había probado suerte en la región de Fresnillo (San José de Lourdes y Rio Florido)

pero también en la de Chaparrosa¹¹⁸, mientras que este porcentaje fue de sólo el 8% en el caso de las otras etnias más numerosas (tlapanecos, mixtecos y zapotecos). Por el contrario, de los jornaleros migrantes (indígenas o no indígenas) que asisten a estas dos regiones, ninguno mencionó que hubiera estado en Loreto en 2007 o 2008. En tal sentido, las regiones de Fresnillo y Chaparrosa son regiones que se conectan entre sí como alternativas a los circuitos migratorios de jornaleros de otros estados, mientras que Loreto es una región cuyo circuito están construyendo básicamente los productores con jornaleros enganchados del estado de Hidalgo y, en menor medida de Oaxaca.

5.5.4 Experiencia migratoria de los jornaleros

Como se pudo corroborar, la experiencia migratoria del total de los jornaleros migrantes la han conjuntado en un peregrinar por varios estados en la mayoría de los casos.

El 15% del total de jornaleros migra por trabajo sólo a Zacatecas, incluyendo al pequeño grupo que son de otras localidades del propio estado, pero la gran mayoría (85%) ha migrado a más de dos estados (incluido Zacatecas) distintos al de su residencia; el 31% a dos estados, el 39% a tres, el 12% a cuatro y el 3% a cinco estados distintos.



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

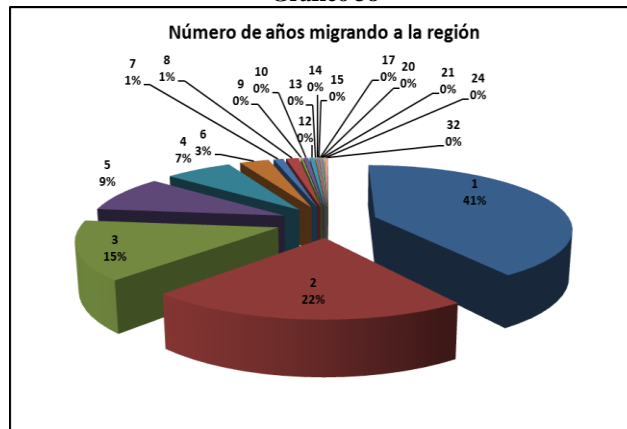
Los estados a los que con mayor frecuencia migran los jornaleros son, en orden de importancia: Sinaloa, Nayarit, Michoacán, Sonora, Hidalgo, Guanajuato y San Luis potosí. Es

¹¹⁸ Hubo un 17% de huicholes y un 11% de tepehuanos que mencionaron haber trabajado en Rio Florido, San José de Lourdes o Chaparrosa, pero también en algún municipio de la región frijolera de Zacatecas (Cañitas de Felipe Pescador, Rio Grande, Miguel Auza o Juan Aldama). Un 8% de huicholes mencionó además a Juchipila y Colotlán. Mientras que no hubo menciones para estas últimas regiones en el caso de indígenas del sur del país (tlapanecos, mixtecos, zapotecos, purépechas, otomíes o nahuas como las principales).

decir, estos estados forman parte del circuito de trabajo de los jornaleros, según sea el caso contemplado.

El 23% de la población había acumulado sólo 1 año de experiencia migratoria sin contar la referida a la región en el año del levantamiento de la encuesta (2008). En esta cifra están incluidos la mayor parte de los que manifestaron migrar sólo a Zacatecas. Un 10% acumula 2 años migrando, un 15% entre 3 y 4 años y un 10% entre 5 y años. El restante 42% acumula una experiencia migratoria mayor a 6 años. En este último grupo se incluye el grueso de los mayores de 24 años y un grupo importante de menores de 14 años que prácticamente han migrado desde que nacieron.

Gráfico 38



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

El 41% de los jornaleros tiene sólo 1 año migrando a la región, el 22% lo ha hecho por 2 años, el 15% por 3 años, el 7% por 4 años, 9% por 5 años y el restante 6% por 6 años y más. En general, lo que se aprecia es un flujo siempre renovado de jornaleros que arriban por primera o segunda vez.

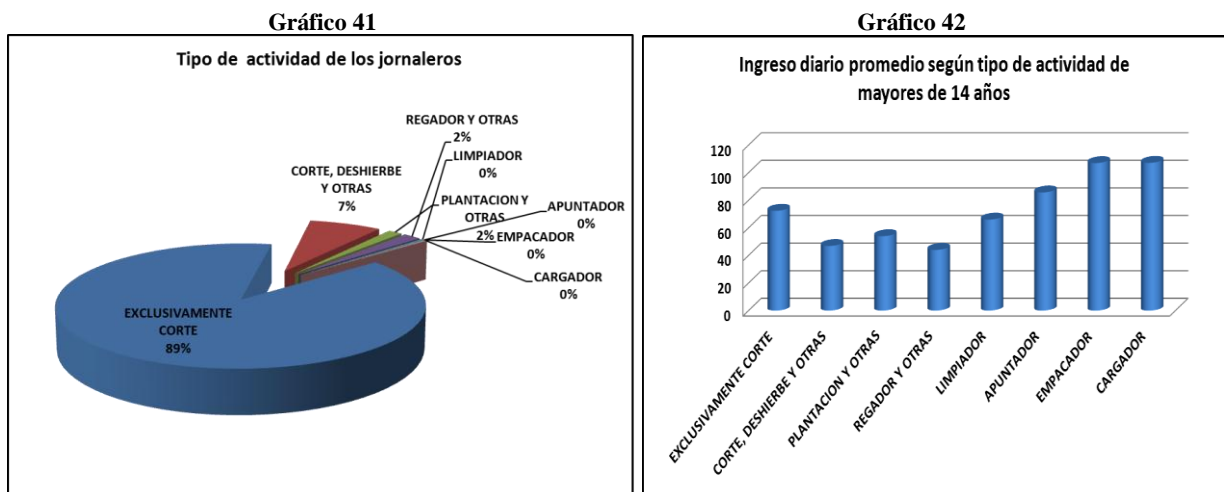
A este respecto también se puede comentar que, por lo general, los mejores resultados en términos de trabajo e ingreso son regularmente para los que tienen varios años migrando. Estos jornaleros han acumulado una experiencia valiosa pues conocen bien los campos y las localidades, pero también a muchos productores de la región con los cuales ocuparse, se conectan mejor con los enganchadores que trabajan para los comercializadores, saben dónde es más apropiado establecerse, con quien rentar, etc.

5.5.5 Temporalidad y permanencia por trabajo de los jornaleros migrantes en la región

El 67% de la población jornalera permanece en la región por entre 2 (29%) y 3 meses (38%) y el

corte, pero conforme pasa el tiempo algunos han podido establecer relaciones de trabajo regulares con patrones que los requieren para cosas relativamente distintas.

El ingreso promedio diario que los jornaleros pueden obtener se relaciona entonces con el tipo de actividad que realizan. En este sentido, el ingreso diario promedio para los que se dedican exclusivamente al corte es de alrededor de 70 pesos diarios, considerando sólo a los mayores de 14 años, pues hay una mayoría de éstos que trabajan y reciben un ingreso independiente no obstante conformen parte de familias nucleares o extendidas y que en el trabajo suelen desplegar una actividad similar a la de un adulto. En el caso de los menores de 14 años y desde los 6 cuyo trabajo coadyuva al de los adultos que son quienes reciben el jornal, éste se imputa como parte del trabajo de los adultos.



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

Por lo tanto, el gráfico sobre el ingreso promedio de los jornaleros considera solamente a los adultos y menores de edad que manifestaron recibir ellos mismos un salario de forma independiente. Debido a que el mayor número de jornaleros agregan trabajo en familia, el ingreso familiar entonces depende de la suma del ingreso del número de integrantes mayores de 14 años que manifestaron recibir un ingreso de forma independiente. Así, en una familia nuclear promedio compuesta de padre, madre y 4.6 hijos en las que hubiere dos mayores de 14 años (hombres o mujeres), el ingreso promedio familiar podía llegar a ser de 280 pesos diarios y de 1,344 pesos semanales considerando los 4.8 días a la semana que en promedio trabajan los que se dedican al corte (que son la mayoría). De esta cantidad hay que descontar los gastos de renta que en promedio oscila en 50 pesos semanales por persona que trabaja, el de agua que es de 20 pesos

semanales por persona que trabaja (cuando la cantidad que al mes pagan los habitantes en estas localidades es en promedio de 40 pesos) y por la disposición de un contacto y un foco de luz otros 10 pesos por persona que trabaja. El ingreso neto para esta familia, después de albergue, resulta entonces ser de 1,064 pesos semanales, de los que hay que descontar costos de traslado, comida y salud.

En este tenor, el costo semanal por un albergue precario y en malas condiciones puede representar para esta familia nuclear promedio un costo de 320 pesos. Una casa con varios cuartos puede albergar hasta 4 familias, por lo que el costo por un mal llamado albergue puede significar para el arrendatario un ingreso de 1,280 pesos semanales. Quienes rentan bodegas a las cuales acondicionan con un baño, algún contacto de electricidad y algunos focos de luz, pueden rebajar un poco el precio pero hacinar a un mayor número de familias, en cuyo caso pueden tener un ingreso equivalente a 3 ó 4 veces esa cantidad.

El hecho de que no haya campamentos medianamente acondicionados que corran por cuenta de los productores y/o de programas institucionales con un mínimo costo para los jornaleros, representa entonces una sangría para su economía (especialmente las familias) que reduce sensiblemente su ingreso y su capacidad de algún ahorro. Esta es en parte la razón por la que los jornaleros migrantes ocupan muchas casas en toda la localidad y se convierten durante algunos meses en vecinos cotidianos de los residentes de la misma. Los inconvenientes que los jornaleros pueden causar como vecinos (hacer ruido, tomar en la vía pública, basura, etc.) son a menudo causa de división de opiniones entre quienes tienen que acostumbrarse a ello sin recibir ningún “beneficio” (como así lo consideran), y quienes han establecido un mercado de rentas que, en general, no les significa mucha inversión y si en cambio amplios beneficios, pues la mayoría de las casas, cuartos, bodegas y corrales en los que estos jornaleros viven en la localidad no son adecuados, carecen de servicios suficientes, propician el hacinamiento y, en general, condiciones de insalubridad. Sólo un pequeño grupo de jornaleros (en general hombres cercanos a los enganchadores, apuntadores, cargadores, etc.), son quienes pueden pagar un albergue en condiciones, un cuarto independiente, baño con regadera, electricidad, agua, a menudo una televisión común y el servicio de comida que puede ser incluido o no en el costo semanal que oscila entre los 300 y 400 pesos por persona.

Gráfico 43

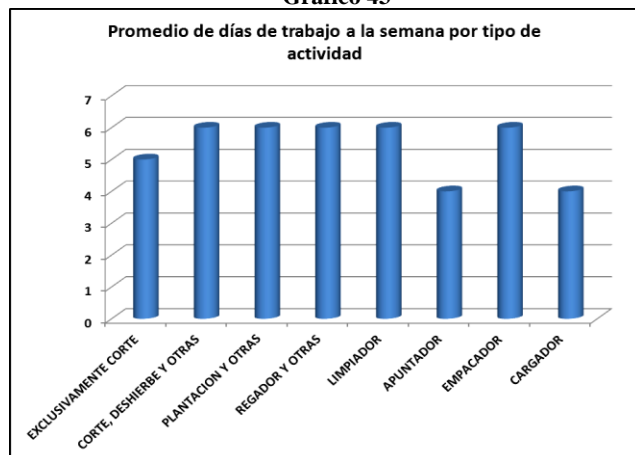


Gráfico 44



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

En este sentido, es cierto que las categorías de actividad de los apuntadores, empacadores y cargadores suelen lograr un ingreso ligeramente mayor, pero de entre éstos, los empacadores se ubican con ingresos superiores dado el promedio de días que cada trabajador en estas categorías trabaja a la semana. No obstante, dichas actividades las realizan únicamente pequeños porcentajes de la población jornalera. Los que se dedican a actividades como el deshierbe, la plantación, el riego y la limpieza suelen trabajar los 6 días de la semana pero lograr un ingreso semanal menor de entre los cortadores y los apuntadores, empacadores y cargadores.

Sólo un 18% de los jornaleros declaró hacer dos tareas o trabajar dos veces a destajo (llenar dos camiones) en al menos 2 días en la semana de referencia y, en tal sentido, lograr un ingreso doble en esos días. No obstante, estas dobles jornadas fueron contabilizadas para el promedio como un día más de trabajo a la semana por lo que, en general, esto no afectó el cálculo del promedio de ingresos diarios, días de la semana trabajados y promedio de ingresos semanales.

Lo que sí quedó claro es que, en todas las actividades, un monto por encima del promedio de ingresos sólo es posible obtenerlo con un grado mayor de intensidad del trabajo, esto es, trabajando más de 4.8 días a la semana en el caso de los que se dedican al corte, o haciendo más de 24 cubetas de 18 kilos (c/u) por las cuales se paga un precio de 3 pesos, por persona mayor de 14 años (con trabajo infantil imputado), que es el equivalente a un jornal de 70 pesos diarios, o bien más de 5.3 arpillas de 13 pesos por arpillera.

No obstante, una mayor nivel de intensidad a menudo sólo lo logran jornaleros con cierta fortaleza y habilidades. Se sabe entre los jornaleros que los tepehuanos son bastante hábiles en este sentido o bien, los jornaleros no indígenas que vienen de Sinaloa y Sonora pero, en general,

muchas familias indígenas sólo logran un ingreso inferior al promedio. Es usual que una familia completa con 4 personas (y niños menores) sólo logre un promedio de 50 a 60 cubetas en una jornada, por lo que su salario puede ser inferior a los 200 pesos diarios. Si a eso agregamos que cerca del 42% de familias trabaja por debajo del promedio de 4.8 días, el ingreso semanal familiar puede llegar a ser raquítrico, menos de 1,000 pesos.

Esto explica en parte lo importante que es el precio de la cubeta y arpillera como reguladores de los salarios para la actividad. Este precio no se ha modificado en los 3 últimos años, pero excepcionalmente, al final de la temporada, cuando los jornaleros comienzan a escasear y hay algún remanente de producción, es posible que éstos logren un mejor salario e incluso que reciban pagos en especie (chile, tomate o tomatillo) que ellos comercializan a un precio de igual forma bajo pero que les reporta un ingreso adicional.

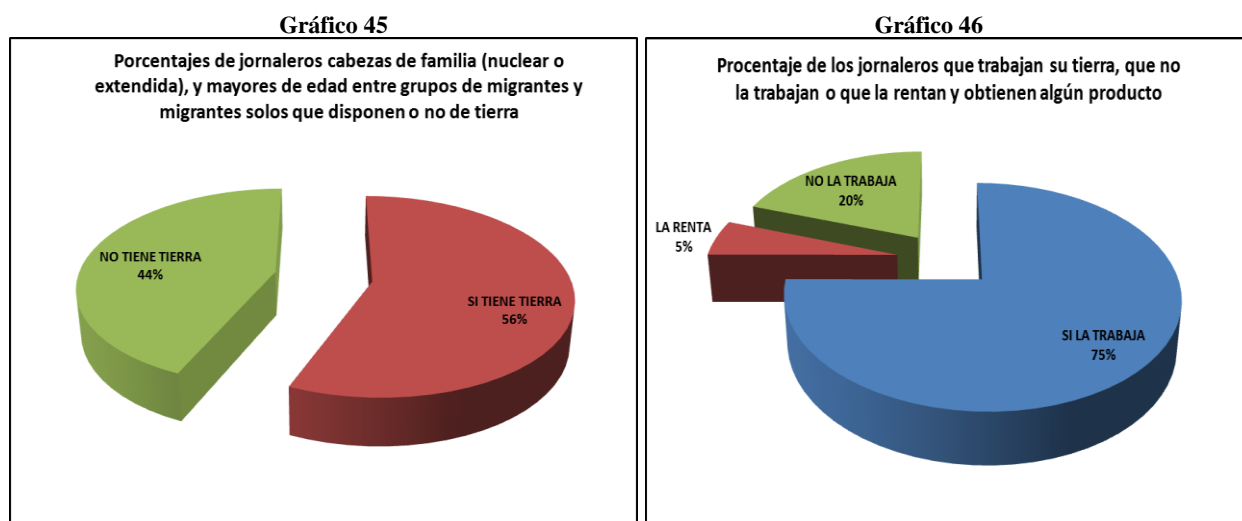
5.5.7 Disposición de tierra entre los jornaleros

Las 270 encuestas que se levantaron para las distintas categorías migratorias comprendían un total de 382 hombres mayores de edad (18 años) a los que se les inquirió sobre si disponían o no de tierra para cultivar de la cual obtuvieran algún producto o renta, independientemente de si la tierra era o no de su propiedad.

Esto se hizo con los hombres cabezas de familia en el caso de las familias nucleares y extendidas e individualmente en el caso de los grupos migratorios y migrantes solos que fueran mayores de edad. En la encuesta piloto se le preguntó también a las mujeres mayores de edad en las cuatro categorías migratorias, pero como en ningún caso se obtuvo una respuesta afirmativa, en el levantamiento se descartó hacer esta pregunta a las mujeres. En este sentido, la evidencia confirma que las mujeres indígenas sobre todo, no disponen de tierra ni de otras posesiones que las ubiquen en un plano de mayor igualdad con los hombres. Esta desigualdad se refleja ampliamente en el caso de las jornaleras migrantes, pues si bien su actividad y trabajo tanto en el campo como en el hogar migratorio es fundamental para la reproducción familiar, lo usual es que no dispongan de las mismas prerrogativas y, por supuesto, las mismas condiciones para decidir fuera de las labores domésticas. En este tenor se pudo percibir que quienes concentran el ingreso familiar en el contexto de las familias de jornaleros indígenas son los hombres, éstos determinan cómo se ha de distribuir el ingreso global, cómo se han de satisfacer las necesidades, etc. Las

mujeres cumplen un papel de subordinación muy acentuado ¹¹⁹.

En general, la información obtenida deja ver que existe un 56% de jornaleros hombres (213 de los 382) que disponen de tierra, de los cuales sólo el 75% la trabaja directamente en alguna época del año, mientras que un 4% la renta o la presta a cambio de una parte del producto y el restante 20% no la trabaja. Se trata por lo general de una parcela muy pequeña cuya extensión promedio es de 1.3 hectáreas, apenas suficientes para cultivar combinadamente maíz y frijol, un poco de calabaza, chile y excepcionalmente alguna hortaliza o frutal. Esto explica que, por regla casi general, estos campesinos diluidos en vías de plena proletarización sólo obtengan el equivalente a unas dos “cargas” de maíz (400 kilos) y una y media de frijol (300 kilos) en promedio en el mejor de los casos.



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

Siendo que esto es a todas luces insuficiente para el sostenimiento de una familia y previsto que así fuera, se inquirió entonces a hombres y mujeres mayores de edad (602) por las actividades que, además del trabajo en la parcela, realizaban los jornaleros en sus lugares de residencia. Un 87% manifestó no disponer de ningún otro ingreso y sólo un 13% asintió dedicarse a la elaboración de artesanías (caso de los huicholes) y productos de palma durante algunas semanas del año (especialmente las mujeres). En otros casos, los hombres manifestaron trabajar esporádicamente por algunos días mientras permanecían en su lugar de residencia. A pesar de todo

¹¹⁹ En lo particular, personalmente no me fue posible entrevistar o encuestar a una de estas mujeres, pero gracias a la colaboración de otra mujer en el equipo conformado para realizarlas es que se pudo entonces recoger información de un número suficiente de mujeres. Esto también se hizo en el frecuente caso de hombres y mujeres indígenas menores de edad pero emancipados.

ello, la evidencia generalizada y manifiesta es que no hay otra actividad en sus lugares de origen por los cuales puedan obtener ingresos alternativos.

Con fundamento en esta información, es posible confirmar que los jornaleros agrícolas que acuden a esta región no son semiproletarios, pues las actividades que realizan o el ingreso que obtienen no constituye verdaderamente un complemento de una actividad principal que debiera estar soportada por el trabajo en sus parcelas. Más bien se trata de proletarios agrícolas para quienes la parcela ya sólo representa una fuente complementaria de su actividad principal que es la venta de su fuerza de trabajo durante la mayor parte del año. Entre estos jornaleros sólo hubo una diferencia en el grado de incorporación al trabajo migratorio agrícola, pues los huicholes y tepehuanos se integran por un número menor de meses al año (3 meses en promedio), pero es creciente la proporción de los que migran por más tiempo o bien acuden a dos lugares distintos en el año. En el caso de los tepehuanos, a los municipios de Canatlan y Poanas, Ciudad Jiménez, Delicias y Chihuahua, y en el de los huicholes a Villa Juárez, Santiago Ixcuintla y Villa Hidalgo en Nayarit y, en menor medida, a Escuinapa en Sinaloa, a juzgar por las respuestas a la pregunta de a cuantos lugares habían migrado por trabajo en 2007, el 48% contestó que a 2 (4 meses en promedio) y el 12% que a 3 lugares distintos (6 meses en promedio). Estas cifras fueron más elevadas en el caso de los tlapanecos, quienes en un 73% migraron un promedio de 9 meses a 3 estados distintos durante 2007, mientras que los mixtecos y zapotecos lo hicieron un promedio de 7 meses a 3 estados.

5.6 Empleadores y patronos. Jornaleros migrantes vs jornaleros locales

Es claro que la profundización de la pobreza en las localidades indígenas ha puesto a disposición de los productores, comercializadores, intermediarios, etc., una reserva de fuerza de trabajo que apuntala la rentabilidad y supera los inconvenientes en la disposición de fuerza de trabajo local, sea porque son escasos en relación a la magnitud de la demanda generada, porque ésta se resiste a aceptar las condiciones tan ventajosas de los empleadores, o bien porque sencillamente se modifica la preferencia por los jornaleros migrantes que son más baratos. A la inversa, la expectativa de un mayor ingreso del que se puede obtener permaneciendo en sus comunidades, impulsa a muchos jornaleros indígenas a migrar no obstante las dificultades y penurias.

Efectivamente, estas tres posibilidades son plausibles y forman parte de las argumentaciones de productores, comercializadores y los mismos jornaleros que pudimos entrevistar en las

localidades de Rio Florido, San José de Lourdes y Chaparrosa. Al cuestionársele a un grupo de personas sobre las razones por las que no se emplean en la cosecha de hortalizas en sus localidades a pesar de encontrarse inactivos y dedicarse regularmente a las labores del campo, las respuestas apuntaron en este sentido: “...estamos esperando para ir a Estados Unidos...”, “...en época de cosecha ese trabajo sólo lo hacen los indígenas...”; “...es mejor el trabajo de regador, plantador o fumigador que en la pizca; ese trabajo es duro y muy mal pagado...”; “...los indígenas han abaratado el trabajo. Además, los patrones de por aquí los prefieren porque no se quejan y aceptan el trato que se les da...”; “...sólo los más fregados de por aquí trabajan en esta época...”; “...desde hace algunos años, la gente del pueblo busca otra actividad, pues para la cosecha se prefiere a los huicholitos...”; “...no es fácil juntarse con los que vienen de otros lados, pues ellos mismos bajan a la gente de aquí de los camiones...”; “...sólo juntan trabajadores de ellos mismos...”; “...casi siempre sólo trabajamos con los que nos conocen, porque hay algunos agricultores que no les gusta el trabajo de los indígenas...”; “...aunque trabajes todo el día, de todos modos te pagan poco...”; “...aunque nos contrataran a todos los de por aquí, ni así ajustaban de trabajadores, porque es mucho lo que se levanta...”.

En el otro lado de la moneda, es claro que para los productores, comercializadores, etc., hay muy evidentes ventajas en la utilización de la mano de obra de los jornaleros migrantes durante la cosecha. El empleo de esta mano de obra les permite abaratar considerablemente los costos y ampliar la rentabilidad, lo que no es posible en la misma medida con trabajadores locales; entonces se promueve la contratación de los jornaleros migrantes porque conforman una fuerza de trabajo vulnerable y explotable.

En otros casos, la experiencia de los productores opera en sentido inverso, especialmente cuando se trata de cultivos para los que el uso de determinados tipos de trabajadores jornaleros no resulta rentable. Así por ejemplo, es poco frecuente emplear familias de jornaleros migrantes en cultivos como la cebolla, la zanahoria o el ajo, pues su cultivo implica algunas tareas para las que se requiere cierto tipo de especialización. En otros casos se prefiere el empleo de hombres resistentes al trabajo y con ciertas destrezas, o bien, cuando hay una preferencia muy marcada de algunos productores por emplear a trabajadores que ya conocen y saben cómo hacer el trabajo, pues muchos jornaleros migrantes no satisfacen los requerimientos del productor.

Así, sólo en razón de consideraciones de tipo “técnico” que tengan que ver con ciertas especificidades en la cualificación del trabajo, por ciertos requerimientos de habilidades o en

relación al despliegue de éstas para la obtención de una calidad determinada del producto, es que los “patrones” podrían segmentar el empleo de distintos tipos de trabajadores según su experiencia y preferencia, la que de cualquier modo también se modifica según las circunstancias. Es por esta razón que así como se emplea mayoritariamente a jornaleros migrantes indígenas en la cosecha a cielo abierto de chile, tomate o tomatillo que se comercializa con destino a los centros distribuidores del mercado nacional (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Torreón, etc.), su empleo puede ser restrictivo cuando se trata de cultivos con destino al mercado internacional, como en el caso del ajo, lechuga, pimiento, tomate de invernadero, etc., ya que en éstos se precisa del control de ciertos factores técnicos o de inocuidad alimentaria que no es posible controlar si se emplea el trabajo de familias jornaleras indígenas. Ésta fue la argumentación de un productor de la localidad de El Salto en Fresnillo dedicado a la producción de tomate y pimiento de exportación a cielo abierto y cuyos campos, por cierto, fueron los más pulcros de cuantos pudimos apreciar; ni una basurita, letrinas y lava manos disponibles en el lugar de trabajo, trabajadores equipados con guantes y botas, etc. En opinión de este productor, efectivamente el trabajo de los jornaleros indígenas es más barato, pero ocupar al tipo de jornaleros que llegan a la región simplemente le dificultaría la certificación de inocuidad y manejo requeridos en mercados más exigentes como el de Estados Unidos. Por el contrario, disponer de fuerza de trabajo de la propia localidad que él mismo ha calificado, que ya conoce y que por lo mismo saben de sus exigencias, le permite cosechar con un estándar de calidad un producto que sin problemas pasa por las regulaciones más exigentes, lo cual le permiten obtener un mejor precio y por lo tanto, pagar mejores salarios. Desde su perspectiva, hay una gran diferencia entre producir bajo esas condiciones, aspirando a acceder a mejores mercados, que seguir produciendo un tomate golpeado y de mala calidad que los intermediarios pagan a entre 4 y 5 pesos el kilo.

Así, es usual entre algunos productores (los menos) que producen a cielo abierto, restringirse en el empleo de trabajadores jornaleros indígenas cuando se trata de un producto sobre el que sus compradores exigen una mayor calidad en la cosecha. En este caso prefieren a trabajadores locales que ya conocen, tienen las habilidades que al productor le interesan y están dispuestos a trabajar en condiciones y términos que son aceptables para ellos, no obstante que éste trabajo pueda resultar un poco más costoso. Este también fue el caso de algunos productores de tomate, cebolla, ajo y lechuga en Fresnillo, Villa de Cos y Loreto, en que los requerimientos de calidad les imponían el empleo de trabajadores con cierto grado de especialización dada la exigencia no sólo

de recoger el producto, sino de seleccionarlo y empacarlo dejándolo listo para la comercialización en grandes tiendas y para exportación.

Esto mismo fue lo más usual en los invernaderos, en los que sólo muy ocasionalmente se contrata a trabajadores migrantes indígenas y cuando ello ocurre es porque se trata de trabajadores jóvenes o con familia que deciden estacionarse por un tiempo, tienen cierto grado de especialización, satisfacen las exigencias de los empleadores o simplemente están dispuestos a trabajar por un salario regular por semana no obstante que este sea incluso más bajo del que pueden obtener si trabajaran intensamente a destajo en diversos campos. Sin embargo, en este caso, cierta ventaja puede significar el hecho de que en los invernaderos, tratándose de empresas formales, la mayor observancia de las condiciones de trabajo obligan a la mayoría de estos empresarios a asegurar a sus trabajadores y a otorgar las prestaciones mínimas de ley, lo que no ocurre evidentemente en el caso de la explotaciones agrícolas en que el trabajador no se liga a ningún patrón, trabaja a destajo con muchos y no hay observancia que valga sobre las condiciones de trabajo o prestaciones de ley.

En otros casos (excepcionales), la preferencia por trabajadores locales ha estado determinada por acuerdos de los productores con las comunidades para el empleo exclusivo de trabajadores de allí mismo, si bien esto último apenas como un ensayo de algo que aunque afecta la rentabilidad de estos productores, en contrapartida, fortalece (pretendidamente) la dinámica económica de la localidad¹²⁰.

5.7 El enganche de jornaleros indígenas migrantes

En los años ochenta, con el auge de la producción de hortalizas, los jornaleros indígenas comenzaron a ser contratados masivamente por los productores de diversas zonas del país a través de enganchadores. Originariamente comenzaron a contratarse en las zonas de agricultura

¹²⁰ Desde hace algún tiempo existe en la localidad de San José de Félix en el municipio de Sombrerete, una producción importante de Durazno de mediana y alta calidad con gran aceptación en mercados del Distrito Federal y Puebla, y que se comercializa desde 5 empacadoras que conjuntan una producción de hasta 200 toneladas diarias durante una temporada que dura alrededor de 50 días. En 3 de esas 5 empacadoras propiedad de productores de la localidad, por acuerdo con la comunidad y en aras de dinamizar la actividad económica local, se ha pactado contratar exclusivamente trabajadores de allí mismo (alrededor de 700 personas), mientras que en las otras dos cuyos propietarios provienen del Distrito Federal y Puebla, se ocupan entre 200 y 300 trabajadores que son traídos de Tetela de Ocampo, Puebla. La razón que se argumentan los dueños en este caso es que, no obstante la eventual disponibilidad de trabajadores locales a los que en las otras empacadoras se les paga entre 200 y 210 pesos diarios, los trabajadores de Puebla (en su mayoría indígenas), “están dispuestos a trabajar hasta por 130 o 150 pesos diarios en jornadas de hasta 12 horas”, resultando a todas luces más baratos estos trabajadores con iguales o mejores destrezas (El Sol de Zacatecas; 9/Oct/2010).

comercial del norte de México como Sinaloa y Sonora, donde desde los años cincuenta se les contrataba directamente en sus comunidades de origen, tanto en Oaxaca como en Guerrero. En ese esquema, los productores proveían el transporte hasta el lugar de destino a través de un enganchador, por lo que los jornaleros quedaban comprometidos con un productor determinado por la duración de la cosecha a fin de no perder el pasaje de regreso. Una vez establecidas sólidamente las redes de migrantes, los jornaleros de Oaxaca y de Guerrero comenzaron a acudir a los valles del norte por su propia cuenta (CONAPRED; 2007:37)

Hoy en día, la mayoría de los jornaleros migrantes en el país llegan a los campos de trabajo por sus propios medios, aunque un buen número de ellos siguen siendo enganchados directamente en sus comunidades por productores, comercializadores y enganchadores independientes de todo el país. Muchos de éstos siguen acudiendo personalmente al sur para reclutar trabajadores indígenas de diversas etnias¹²¹ (CONAPRED; 2007:38).

En este contexto, el auge de la producción de hortalizas en Zacatecas no ha significado para los productores locales un esfuerzo extraordinario por aprovisionarse de fuerza de trabajo. Las redes ya se han construido desde hace muchos años, simplemente hubo de conectarse con ellas. La mayor vinculación de organizaciones de productores locales con las nacionales y con las propias redes que los comercializadores tienen en diversas partes del país fueron los factores que facilitaron la afluencia masiva de jornaleros.

Ciertamente, en Zacatecas, al igual que ocurre en la mayor parte del país, los jornaleros enganchados directamente en sus comunidades de origen también son la minoría, mientras que los que acuden por su propia cuenta son la mayoría. Según nuestra encuesta, el 82% de los jornaleros que acuden a Fresnillo y Villa de Cos lo hacen por sus propios medios, mientras que únicamente el 18% manifestó estar al servicio de un enganchador que los ha contratado directamente en su comunidad de origen, la mayor parte de estos trabajan en Chaparrosa. En el caso de Fresnillo, son los comercializadores con presencia en varios estados del país los que aglutinan la mayor parte de jornaleros que emplean en las propias localidades a las que éstos fluyen por su propia cuenta. No obstante, los enganchadores que trabajan para productores o comercializadores foráneos viajan usualmente con una pequeña base de trabajadores de su confianza (cargadores, contadores, etc.) y reclutan al resto de sus cuadrillas en las propias localidades. Esto les genera mayores ventajas,

¹²¹ Testimonios de gente en San Quintín afirman que, en tiempos de temporada alta, los productores llegaban a mandar aviones a Oaxaca para traer jornaleros indígenas (CONAPRED; 2007:37).

pues se evitan la tutela sobre grandes grupos desde comunidades muy alejadas del país, disminuyen sus costos (y responsabilidad) por esa razón, se flexibiliza ampliar o reducir el número de jornaleros y se gana en autonomía para desplazarse a distintas localidades en diversos estados atendiendo únicamente los intereses de los productores y comercializadores para los cuales trabajan y, evidentemente en favor de su propio beneficio.

En lo que a nuestra investigación atañe, es claro que el incremento de la producción de hortalizas es el factor que en primera instancia ha detonado la demanda de mano de obra jornalera en el estado, y sus oscilaciones las que modifican la cantidad de jornaleros que pueden ser ocupados en un momento determinado. El papel que cumplen los enganchadores como abastecedores, reguladores y como intermediarios es fundamental en este esquema.

Independientemente del nivel tecnológico de producción, más decenas de miles de toneladas de producción significan de forma inmediata más decenas de miles de jornales de trabajo por temporada, las cuales tienen que cubrirse con trabajadores que tienen que encontrarse donde los haya. Cuando éstos fluyen por su propia cuenta y, evidentemente por necesidad, les facilitan el trabajo a los agentes interesados en disponer de ellos. En general, queda claro que para la mayoría de productores, comercializadores y enganchadores locales y foráneos, el empleo de los jornaleros indígenas migrantes es el más rentable.

Sánchez (2001:62-24) observa que si bien los sistemas de enganche son diversos, en general, dependen del tipo de cultivo y región en particular, por lo que el sistema de intermediación adopta características específicas dependiendo de la magnitud de la demanda estacional, de las fuentes de suministro de mano de obra, del grado de tecnificación, especialización y división de trabajo en las labores agrícolas, así como del tipo de productor, entre otros factores. Entre los diferentes tipos o clases de intermediarios que existen en el mercado de trabajo agrícola en el país también se identifican agencias estatales, sindicatos, asociaciones de productores e intermediarios privados. Estos últimos son de los más extendidos y se subdividen, *grosso modo*, en intermediarios tradicionales (grandes y pequeños) y las modernas empresas contratistas.

De entre éstos, el papel del enganchador privado es bastante ambiguo, aunque es evidente que su actuación es necesaria para movilizar a muchos de los jornaleros migrantes. El enganchador en ocasiones asume riesgos, solventa problemas, cohesiona, organiza y resuelve algunas demandas de estos trabajadores. En su papel de intermediario, la bipolaridad de su acción

es inevitable, porque en sus alianzas transitorias siempre queda mal con alguna de las partes y esto ocurre más a menudo con los propios jornaleros, pues también debe ver por su propio beneficio.

En tal sentido, el enganchador actúa desfavorablemente sobre las condiciones de trabajo de los jornaleros al desinformarlos sobre la vivienda y los servicios, apropiarse de una parte de su salario o prestaciones, así como al aplicar mecanismos de control extraeconómico que buscan el dominio y tutela de los jornaleros durante la travesía y estancia en los lugares de trabajo. Si a esto se agrega que no existen mecanismos o marcos regulatorios sobre la actividad de los enganchadores para garantizar mejores condiciones de trabajo y salariales para los jornaleros, entonces hablamos de un campo de acción muy amplio en el cual éstos reproducen prácticas de abuso sobre quienes sólo tienen necesidad de trabajar para asegurar su sustento.

En el caso de la región hortícola de Zacatecas, hemos encontrado que las formas mediante las cuales se consiguen trabajadores jornaleros enganchados son fundamentalmente dos: a través de enganchadores conectados con los grandes productores locales y con productores y comercializadores de otros estados (Sinaloa, Guadalajara, Michoacán y Sonora sobre todo) que reclutan trabajadores en su lugar de origen, y en un segundo plano, los enganches que realizan directamente productores locales grandes y medianos para lo cual precisan más de un mayordomo o capitán que los tutele y vea por los intereses del patrón. En este último caso ubicamos por ejemplo a los productores grandes de Chaparrosa y Loreto. Una de las características de esta última forma es que los jornaleros se obligan exclusivamente con ese productor durante el tiempo pactado, mientras que éste a su vez se obliga a proporcionar ciertas condiciones de trabajo que los jornaleros aceptan, así como la obligación de retornarlos a su lugar de origen. Se entiende que esto sólo puedan hacerlo los productores grandes que cuentan con el suficiente número de hectáreas cultivadas para asegurarles un trabajo continuado durante algunos meses o semanas a grupos de entre 60, 100 o más trabajadores a los cuales les proporcionan transporte, albergue (bodega, casas o campamentos) y, en ocasiones, parte de la alimentación.

Por el contrario, el reclutamiento que realizan los enganchadores que sirven a grandes productores y comercializadores foráneos es más ambiguo y salvo algunos casos, no reservan en sentido estricto un acuerdo de exclusividad con los jornaleros, así como las obligaciones habituales del primer caso. En este sentido, muchos de los enganchadores que trabajan en la zona y que sirven a “patrones foráneos” suelen llevar consigo trabajadores de los lugares de los que provienen o bien reclutar los que les hacen falta en las propias localidades en que trabajan. Entre

los grupos de enganchados sólo figuran algunas (muy pocas) familias nucleares o extensas ya que, por lo general, evitan a los niños pequeños.

Al lado de estas formas de aprovisionamiento deliberado, está la migración que realizan por sus propios medios grupos de familias nucleares y extensas, así como grupos sin parentesco que se unen para migrar (sobre todo entre los enganchados) y la de personas que migran solos. El conocimiento de estos migrantes de que en los municipios de Fresnillo (Río Florido, San José de Lourdes, El Salto, San Ignacio, San Cristóbal y San Gabriel) y Villa de Cos (Chaparrosa y sus alrededores) existe una actividad intensa de cosecha de hortalizas durante los meses que van de Mayo a Septiembre, genera un flujo regular de trabajadores de diversos estados del país que viajan por cuenta propia. Gran parte de esta mano de obra arriba en camiones de línea o de carga, los menos en transportes rentados o propios.

Una vez que han arribado por su propia cuenta a estos lugares, se suman a distintas cuadrillas de trabajo según les conviene, aunque las ventajas de contratarse con alguien en especial son muy relativas pues el margen para trabajar más días o ganar más que otros es pequeño en realidad dada la estandarización del precio del trabajo para una misma actividad (el corte, por ejemplo), sea como trabajo a destajo, por día o como tarea.

En general, las familias de jornaleros, la mayoría indígenas, se suman por igual tanto a enganchadores con grupos grandes de jornaleros (que acepten familias), como a cuadrillas medianas o pequeñas de productores pequeños y comercializadores menores.

Una parte de los que arriban desde Sinaloa y que vienen del sur del país, lo hacen en compañía de enganchadores al servicio de productores y comercializadores de ese mismo estado. Muchos de los jornaleros que los acompañan decidieron ligarse temporalmente con éstos, aprovechar otros dos o tres meses más de trabajo en la región, sin que necesariamente sus enganchadores estén obligados a retornarlos a su lugar de origen, pues sus patrones rentan tierras y comercializan hortalizas en otras zonas del país y en algunos casos suelen cambiar de rumbo. Si los itinerarios coinciden, está bien tanto para jornaleros como enganchadores, pero si no, siempre hay jornaleros disponibles en las distintas zonas de cultivo. No obstante, en las travesías los enganchadores suelen retener o cobrar a los jornaleros una parte o todo el costo del traslado, pues en muchas ocasiones ellos mismo pagan a los jornaleros por indicaciones del patrón.

No obstante, también hay los que vienen comprometidos hasta el retorno con un enganchador al servicio de alguno de los “patrones de Sinaloa”, Sonora, Michoacán, etc., aunque son los menos.

En cambio, hay una parte creciente de jornaleros indígenas del sur del país que vienen con sus propios medios desde su lugar de origen, algunos de los cuales comenzaron su itinerario a principios de año en el norte. Otros más, han venido directamente para trabajar en Zacatecas y continuar hasta Octubre en alguna otra zona hortalicera como Yurécuaro, en Michoacán. Una vez aquí, estos jornaleros se suman a las cuadrillas de enganchadores foráneos o locales según los requieran. Su objetivo es trabajar lo más intensamente posible el mayor número de días, lograr un mayor ingreso y posiblemente un ahorro para cuando llega el momento de retornar a sus lugares de origen.

Sólo entre los huicholes y tepehuanos es raro encontrar quien se enganche permanentemente con algunos de estos intermediarios hacia otras zonas del país, pues en general, migran a distintas zonas de una región muy delimitada que comprende los estados de Zacatecas, Jalisco y Nayarit en el caso de los primeros, y entre Zacatecas, Durango y la parte sur de Chihuahua para los segundos. Ciertamente se agregan a las cuadrillas que los productores y comercializadores conjuntan en las localidades de Fresnillo y Villa de Cos, pero normalmente deciden con independencia cuando comenzar, terminar y retornar de su temporada, casi siempre describiendo un marcado circuito temporal de un solo lugar por vez.

Por otra parte, también existen diferencias notables en relación al modo en que se conducen los distintos grupos de jornaleros. En el caso de Fresnillo, los jornaleros enganchados que son dirigidos por intermediarios conectados a comercializadores de diversos estados, son los que logran trabajar el mayor número de días de la semana y conforman las cuadrillas más numerosas (de 30 a 50 personas). Éstos son conducidos en camiones, mientras que otros se suman a cuadrillas de entre 10 a 30 personas que son conducidas en camionetas o camiones de 3 toneladas por pequeños productores que comercializan cantidades menores de tomate, tomatillo o chile. La mayor parte de estos grupos deben contratarse día a día y regularmente tienen problemas cuando la demanda es poca y la cantidad de jornaleros numerosa. Es usual que estos grupos se conformen en su mayoría por familias

En este contexto, es habitual que algunos enganchadores sólo quieran incorporar gente adulta y evitar las familias, mientras que otros por el contrario no ponen ninguna objeción.

Algunos grupos tienen “la ventaja” de ser conducidos por enganchadores que trabajan en contacto cotidiano con productores o con grandes comercializadores que suelen tener varios autobuses con jornaleros trabajando simultáneamente en varias zonas del país y en distintas localidades de la región. En estos casos el productor vende directamente a estos comercializadores y las cuadrillas conducidas en sus autobuses se encargan de cosechar, acarrear y llenar los camiones “fleteros” con las hortalizas que serán comercializadas directamente en los centros de abastos de varios estados. El enganchador paga a los jornaleros, descuenta distintas comisiones, incluyendo las de albergue y servicios si éste se ha encargado de los mismos para el grupo o una parte de éste. El enganchador y su grupo de confianza se encargan a su vez de supervisar y dividir el trabajo. Cuando es necesario, se agregan trabajadores para las funciones de limpia y selección del producto. En su defecto las funciones del enganchador también suelen hacerla los productores.

Cuando la mano de obra y la productividad promedio de cada trabajador es más o menos homogénea, productores y enganchadores suelen pagar por “tarea”, esto es, llenar un camión de 15 toneladas. En estas ocasiones se establece un salario por tarea pudiendo realizarse una o dos tareas en el día.

En un día “normal”, con sólo un camión que llenar o una sola tarea, es usual terminar alrededor de la 1 o 2 de la tarde, pero puede haber días en que los jornaleros realizan dos tareas o jornadas que les suele significar trabajar hasta las 5 o 6 de la tarde. Cuando esto ocurre ocurre (en los días en que la actividad es más intensa), es usual que los jornaleros lo aprovechen pues, como afirmó un jornalero en Rio Florido, “...para eso vinieron...”, especialmente si sólo han trabajado pocos días en la semana. En esta lógica, la finalidad para la mayor parte de los jornaleros es trabajar intensivamente el mayor número de días posible. Esto explica que a mediados de Julio el trajín de camiones y camionetas con jornaleros sea intenso y se observe su ir y venir por las carreteras y caminos que circundan los campos de trabajo.

Una práctica común es que los comercializadores paguen al productor un precio por tonelada de producto y se encarguen ellos mismos de cubrir el costo y conducir las cuadrillas de jornaleros que han de recoger la cosecha. Muchos de estos comercializadores establecen un itinerario de lugares y establecen el contacto con los productores a los cuales comprar su cosecha durante un tiempo determinado. Las redes de contacto pueden ser amplias y los itinerarios son planeados esperando comercializar con la mayor rentabilidad posible. En otros casos, es el productor mismo quien contrata y conduce a cierto número de jornaleros con tal fin.

En general, el vínculo que un enganchador establece con determinados jornaleros puede ser temporal. En ciertos casos, un enganchador puede completar sus cuadrillas de modo muy flexible, sube a algunos jornaleros en alguna localidad, duran con él un tiempo mientras que el trabajo es continuo (de días o semanas), luego éstos últimos pueden desagregarse para trabajar con alguien más o decidir ir a otro lugar por su cuenta, etc. Esto depende básicamente de la conveniencia para el propio jornalero, tal como lo describe un enganchador que trabaja en la zona de Rio Florido: "...muchas veces se desvían; una temporada andan con uno, luego con otro, y así se van. Donde les conviene más se van, ellos le buscan a ganar una feria más y así se van..."

En el caso de Rio Florido y San José de Lourdes, el mercado de trabajadores jornaleros es bastante abierto, la mayoría de enganchadores al servicio de comercializadores locales o foráneos no tienen que preocuparse de ir hasta las comunidades de origen de los jornaleros porque saben que en éstas hay una afluencia continua de los que llegan por su cuenta y proceden de distintos lugares, lo que implica que su disponibilidad es normalmente suficiente. Al respecto, un enganchador de Ruiz Cortines (Sinaloa), que trabaja en la zona de San José de Lourdes afirma: "...los camiones los completo aquí mismo, aquí donde estamos parados, yo no los correteo, los corretea judas. El que no viene es porque no quiere trabajar y se queda dormido en su casa. La cosa es que si yo necesito trabajar, entonces tengo que moverme. Algunos dicen, es que la cubeta está barata, yo les digo, dios que te ayude. Sentados no van a ganar nada...". Otro enganchador en la misma comunidad y al servicio de un comercializador de Sinaloa que trabaja en los campos cercanos a San José de Lourdes comenta: "...algunos jornaleros duran conmigo toda la temporada, otros sólo unas semanas y luego se regresan a sus pueblos o se van con otros a otro lugar, pero casi nunca batallo por trabajadores, sólo no subimos familias...". A la pregunta de cómo ve él la actividad hortícola en la región, comenta: "...el valle es chico, pero entre más pasa el tiempo, más se está sembrando. Antes nos quedábamos estabilizados por aquí un mes o mes y medio. Este año ya llevamos más de dos meses y el patrón sigue compra y compra..."

En contraste, un enganchador al servicio de un comercializador de tomatillo que viene de Sonora sólo engancha jornaleros Mayos de Etchojoa, de donde proviene. En este caso hablamos de un comercializador que apenas abre su mercado en Zacatecas. "...él trae su propia gente desde allá..." según nos expresan los jornaleros que lo acompañan. Su grupo incluye algunas familias, pero sólo algunos menores de edad: "...nosotros nos dedicamos los primeros meses del año al cultivo del camarón, ya luego trabajamos con el patrón en varios lugares. A Zacatecas es la tercera

vez que venimos. Nos ha gustado aquí por que no hace calor y se trabaja más agusto, porque allá en Sonora no se aguanta...”.

En el caso de Chaparrosa, tres de los productores más importantes, los cuales concentran cientos de hectáreas, incluidas algunas de invernadero, suelen contratar directamente a enganchadores de Hidalgo, con la diferencia de que a éstos les proporcionan albergue y trabajan exclusivamente para ellos durante las semanas que dura la cosecha de varios cultivos. A estos trabajadores se les paga por día o por tarea. Se trata de trabajadores indígenas del Estado de Hidalgo que mientras dura su contratación viven en los campamentos que se encuentran dentro de los campos de su propiedad. Éstos trabajadores fueron los más difíciles de encuestar y entrevistar, pues los mayordomos los custodian bien y tienen instrucciones del propio “patrón” de no dar información a nadie.

No obstante, la gran mayoría de jornaleros que concurren en esta localidad vienen por su cuenta y se contratan según los requieran algunos comercializadores locales y foráneos o los productores que mencionamos, los que por lo regular comercializan ellos mismos su producción. La diferencia sustantiva que se observa en esta localidad en comparación de lo que ocurre en las de Fresnillo, es que la mayoría de jornaleros viven temporalmente en las bodegas, los campamentos, algunas casas de la propia localidad o en los pozos de las parcelas, en los que por lo regular hay varios cuartos que hacen las veces de bodega y casa de vigilancia. Así, los jornaleros migrantes no invaden la localidad de Chaparrosa, como ocurre en Río Florido y San José de Lourdes, donde ante la inexistencia de campamentos ex profeso, los grupos de jornaleros rentan casas solas (a menudo de migrantes en Estados Unidos), cuartos, bodegas, etc., todos en condiciones muy precarias, con limitados servicios, caros y hacinamiento.

5.8 Impactos en las localidades de asiento de los jornaleros migrantes

Dada la evidencia recogida, es en virtud de las características productivas específicas de los valles, el tipo de estrategias de los productores y la falta de acciones coordinadas por las autoridades municipales, estatales y federales, que la población de jornaleros migrantes no se aglutina en campamentos ex profeso. En general, se observan dos patrones de asentamientos; en el valle de Villa de Cos la población está bastante dispersa en los alrededores y se alberga en los propios campos agrícolas, fundamentalmente en las instalaciones de los pozos de los campos, en algunas bodegas o casas. Se ubicaron sólo tres campamentos ex profeso con cierta infraestructura creados

por tres productores que cultivan a cielo abierto pero que también disponen de invernaderos en los que ocupan a los jornaleros que enganchan, combinando el uso de esta mano de obra con mano de obra local a la cual segmentan según sus requerimientos de trabajo en diferentes actividades.

En el caso de Loreto, el escenario de asentamientos es muy similar al anterior, pero los campamentos son que implementan son muy precarios con muy poca infraestructura, una letrina, agua en tambos y sin electricidad¹²².

En el caso de las localidades del valle de Fresnillo no existe ningún campamento, la población jornalera se concentra en su mayor parte en los propios núcleos poblacionales que detentan características semiurbanas, sobre todo en Río Florido y San José de Lourdes, y otros pocos en El Salto, San Ignacio y San Gabriel. Estas localidades están bien comunicadas por carretera y hace relativamente fácil la movilización a los campos circundantes. Estas localidades tienen una comunicación rápida por la autopista Zacatecas-Durango-Torreón al noroeste, la de Zacatecas-Salttillo-Monterrey al noreste, la Zacatecas-Aguascalientes y la carretera federal hacia Guadalajara.

El patrón de asentamientos de los jornaleros ha generado en las localidades de San José de Lourdes y Río Florido un mercado de rentas, abastecimiento de insumos, comestibles y algunos servicios personales y comerciales que han adquirido importancia para la población de las mismas, la cual ve dinamizada su economía durante los tres meses que dura la temporada en su pico alto (Junio, Julio y Agosto). No obstante esto, siendo heterogéneas, las condiciones en que viven los jornaleros son en general muy precarias ya que la mayoría no dispone de servicios y viven en condiciones de hacinamiento.

En el caso de las localidades de Fresnillo, el grueso de los campos de cultivo está concentrado geográficamente, las dimensiones de la mayoría de las unidades son pequeñas y medianas, por ello mismo, la gran mayoría de jornaleros migrantes no establecen vínculos de trabajo regulares a lo largo de la temporada de cosecha, salvo con grandes productores que son los menos aquí. Una proporción menor pero importante de familias, grupos y migrantes solos (32% que manifestaron no tener un patrón regular) no se enganchan con determinado patrón, sino que se agrupan en cuadrillas que se conforman ex profeso día a día para trabajar en distintos campos con los patrones que los ocupan por uno o varios días, puesto que están disponibles y se ofrecen de esta forma, especialmente en las localidades de San José de Lourdes y Río Florido que concentran

¹²² Alguno de los productores implementó un campamento en uno de sus ranchos con casas de campaña.

los jornaleros que trabajan de este modo.

Esto implica un escenario poco favorable para este grupo numeroso de jornaleros, ya que este mercado de trabajo de día a día impide algún compromiso tutelar con los jornaleros, con las disposiciones legales o preocupación por sus condiciones. En el mismo sentido actúa el hecho de que muchas de las contrataciones las realiza un importante grupo de rentistas de otros estados y, sobre todo, de comercializadores directos que establecen vinculaciones de cierta regularidad con ciertas cuadrillas de jornaleros para trabajar en distintos campos pero identificándose muy poco con la problemática de los mismos, sobre todo de las cuadrillas que integran a muchos niños en edad escolar al trabajo en el contexto de sus familias y a los cuales movilizan por distintas localidades del valle o hacia otros municipios como Enrique Estrada, Calera de Víctor Rosales, etc.

Por otra parte, en este valle se presentan una multiplicidad de circuitos migratorios que dependen de las estrategias de los diversos grupos étnicos que concurren, lo que determina que el mercado laboral en general se configure como una intensa competencia entre cuadrillas que se contratan según las variables necesidades del conjunto de productores del valle, siendo más bien ocasional el que conjuntos importantes de jornaleros establezcan vínculos de trabajo por semanas continuadas. Si bien, se observa una mayor vinculación de distintos grupos con los enganchadores y mayordomos que conducen a una parte de los jornaleros y sus familias, muchos de estos vinculados a rentistas y/o comercializadores de otros estados (principalmente de Sinaloa y Sonora). En estos casos, es muy escaso el interés que estos pueden tener porque los niños de las familias que conducen se incorporen a actividades escolares. Por otra parte, en la medida en que el trabajo de los niños llega a representar una proporción importante del ingreso de la familia, es muy posible encontrar resistencias o bien muy poco interés e incentivo para que los padres de familia o tutores permitan que sus hijos se incorporen a la escuela y sólo excepcionalmente en el caso de que esta actividad no interfiera en las labores del conjunto de la familia, lo que significa que, en caso de lograrse, el escenario sea poco favorable para los niños dado el número de horas en que están comprometidos en el trabajo, en las ayudas a sus padres y las demás actividades de subsistencia.

Las jornadas laborales comienzan en general temprano y suelen terminar alrededor de las cuatro o cinco de la tarde ya que siempre incluyen desplazamientos, lo que implica condiciones poco favorables en términos de la disposición dado el cansancio, la usual alimentación deficiente,

etc., lo que también puede afectar su rendimiento en la escuela.

En el caso de localidades del valle de Villa de Cos (principalmente Chaparrosa) y de Loreto (en la cabecera), el aglutinamiento de grupos pequeños (unas decenas) suele hacerse por iniciativa de los propios patrones y al interior de sus campos. Esta población es la más estable en función de una vinculación más regular con un solo patrón y durante una temporada que, en ocasiones puede comprender hasta 6, 8 y, en ocasiones contadas, todo el año. En el caso de Chaparrosa en Villa de Cos, el crecimiento de la producción de hortalizas en invernaderos en los últimos años ha sido muy notable, de hecho, podríamos decir que en este valle se está generando una desestacionalización de la producción que tendrá efectos importantes sobre el perfil de jornaleros y su dinámica migratoria en el futuro cercano. Asimismo, la concentración de predios en manos de pocos patrones, permite la vinculación de jornaleros durante temporadas mayores un periodo de varios meses.

En comparación, en el caso del valle de Fresnillo, la migración jornalera migrante adquiere rasgos masivos, pero predominan sobre todo los predios pequeños. Estos están en manos de muchos propietarios que, como patrones, no pueden vincularse a grupos numerosos de jornaleros dadas las propias características de la producción de hortalizas que requiere varios cortes espaciados a lo largo de una temporada. Económicamente es mejor para estos patrones disponer día a día según sus necesidades o bien, dejar esta tarea a los enganchadores que representan los intereses de los grandes comercializadores directos que compran a un conjunto grande de pequeños productores. Esto permite reducir los riesgos y costos que significa cosechar cultivos que requieren un justo a tiempo dadas sus características de manejo y oportunidad.

Por esta razón, en el valle de Fresnillo no hay campamentos en sentido estricto, la propia población jornalera se sufraga su estancia o a través de los enganchadores que lo hacen por ellos pero que también cobran por dicho servicio. Esta circunstancia ha implicado que en la época de cosecha la población de estas localidades casi se duplique generando una serie de problemas para la propia población flotante jornalera por la falta de albergue y servicios y para la propia población local, debido a esas insuficiencias y los problemas derivados de los intereses que se tejen entre distintos grupos de la población.

5.9 Escolaridad de la población jornalera

Descontando un 10% de población que tiene hasta 3 años, un 27% de la población jornalera de 3

años cumplidos en adelante no tiene ninguna escolaridad. Un 3% tiene algún grado de preescolar, el 36% tiene un nivel de escolaridad inferior al 6° año de primaria y sólo el 10% ha completado este nivel. Un 6% tiene un nivel inferior al 3° de secundaria y otro 6% ha culminado su enseñanza básica hasta este nivel. Sólo el 2.6% de la población tiene algún grado superior al 3° de secundaria y hasta el 3° año de nivel profesional. No se encontró ningún jornalero con nivel profesional terminado.

Gráfico 47

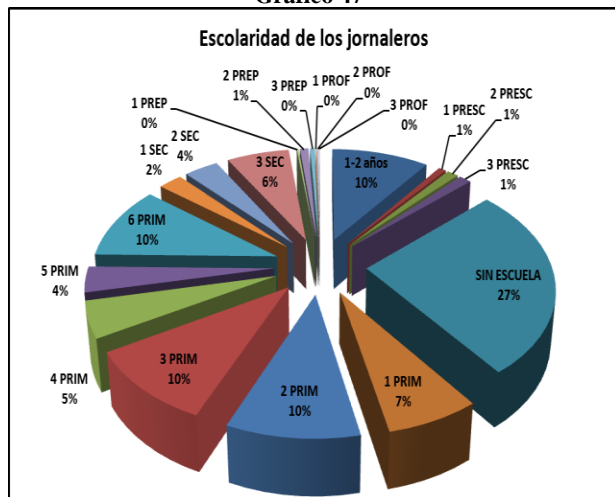
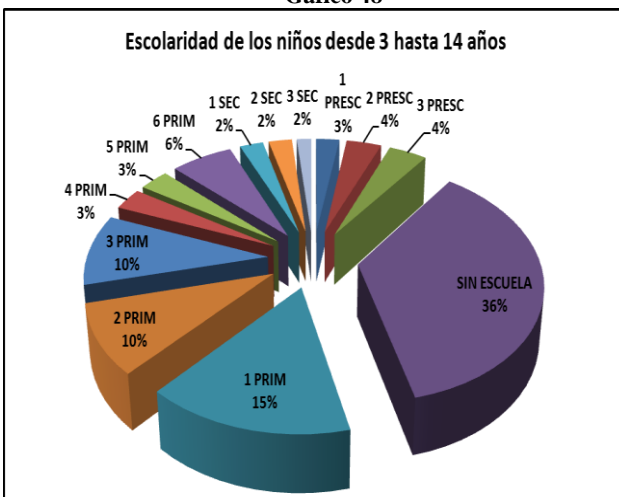


Gráfico 48



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

El promedio de años de escolaridad para los grupos indígenas del sur es el menor. Para los zapotecos 3 años, tlapanecos 2.5, mixtecos 2.2 y nahuas 2. El promedio para los tepehuanos es el mayor entre el conjunto de grupos indígenas (4.2 años), siguiéndole en importancia los huicholes (3.7 años). Sólo para los no indígenas el promedio de escolaridad es claramente superior (6.5 años), por lo que, en general, siendo bajo el promedio de escolaridad para todos, la situación es peor para los indígenas provenientes del sur del país y esto es así, básicamente porque éstos últimos migran un mayor número de meses del año a diversos lugares del país y esto aleja con más frecuencia a los menores de la posibilidad de completar ciclos escolares.

Así, examinando de un modo más cercano a la población en edad escolar, podemos corroborar que el 31.6% del total de esta población tiene una edad de entre 3 y 14 años. En términos absolutos, este porcentaje representa a 1 mil 896 menores en edad de recibir atención educativa básica desde preescolar. Un 88% de éstos (1686) pertenecen a alguna de las étnias indígenas que hemos identificado previamente.

En relación al perfil de escolaridad del total de jornaleros, la situación de los niños de esta edad es más grave, pues los que no han tenido ninguna instrucción escolar son el 36%, mientras

que un 41% tiene algún grado de primaria pero no la ha completado.

En la clasificación étnica de estos menores, encontramos una distribución similar pero agravada en relación al total de jornaleros, salvo porque el porcentaje de los que son tlapanecos es mayor (44%), y similar en el caso de las otras étnias. 16% son tepehuanos, 14% huicholes, 5% zapotecos, 4% mixtecos, mayos y nahuas son un 1% en ambos casos, mientras que hay un 12% de niños que no son indígenas.

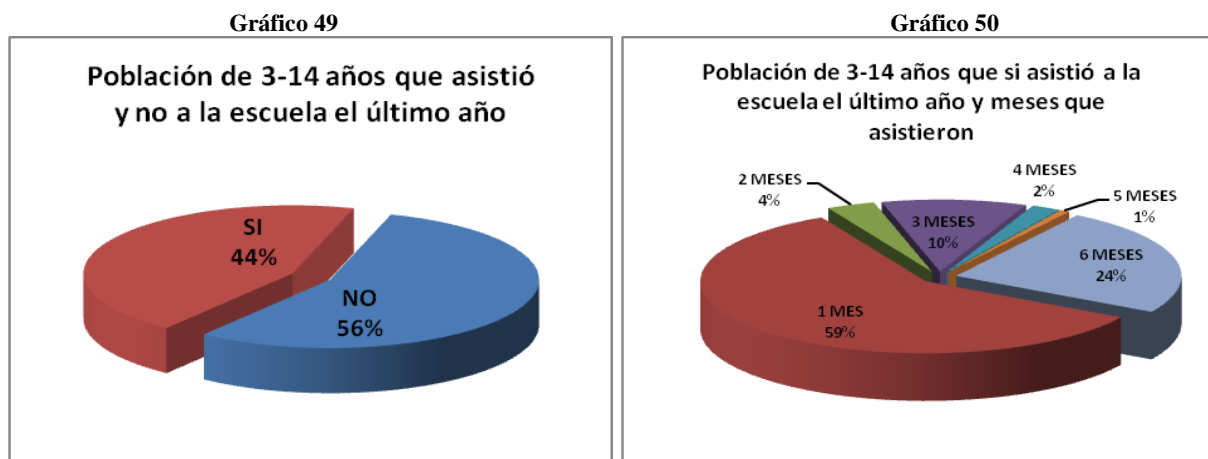
De entrada hay que hacer notar que el estado de Zacatecas no figura entre los estado en que operan los programas federales de SEDESOL dirigidos a este sector de la población como el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PRONJAG) y el programa MONARCA. Tampoco opera algún programa propio de las instituciones de Gobierno del Estado, con excepción de la cobertura muy limitada aunque gratuita, de algunos servicios básicos de salud y acciones de saneamiento público por parte de los centros de salud en estas localidades (principalmente en las de Fresnillo). Del lado de la SEP, no operan los programas de CONAFE y es sólo hasta este año (Marzo de 2010) que comenzó a operar el PRONIM-SEP/SEC, aunque con una cobertura todavía muy limitada en relación con el tamaño de la población infantil que requiere del servicio.

Visto globalmente, de esta población (3 y 14 años), un 56% no asistió a la escuela en el último año (1062 del total de población). Las razones implicadas se deben básicamente a que el 66% de ellos no contó con un servicio apropiado en los lugares en los que estuvo, mientras que sólo cerca del 1% ha asistido y completado algún grado del nivel preescolar. Un 10% ha acompletado apenas el 1º grado de primaria, 8% el 2º grado, 7% el 3º grado, un 1% el 4º grado y un 2% el 5º grado. Sólo un 4% ha completado su instrucción primaria hasta el 6º grado y un 2% ha alcanzado un 2º grado del nivel secundaria.

Fue muy usual encontrar niños que habían asistido a la escuela en ese año, pero sólo lo habían hecho por un numero limitado de meses, lo que les impidió completar algún ciclo escolar dado que en otros lugares de su travesía no estaba disponible el servicio, esto fue frecuente en los hijos de jornaleros que estuvieron en Sinaloa.

En la mayoría de los casos, sobre todo de familias que con menores completan su circuito migratorio por casi todo el año, se encontraron niños que reiteradamente sólo pudieron asistir de 2 a 3 meses en distintos lugares por los que transitaron, y en los que no en todos se ofrecía el servicio educativo para ellos. Es usual para muchos de estos niños tener 3 ó 4 años cursando el primero de primaria sin llegar nunca a completar el ciclo.

Tenemos entonces, que de la población que no asistió a la escuela en ese año, requieren completar su instrucción primaria un 28% (297), mientras que un 66% requería servicios educativos de nivel preescolar y primaria (700). Esto es, el 94% (997) de los que no asistieron a la escuela el año del levantamiento de la encuesta requeriría del servicio educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

Si por otro lado, consideramos a la población que asistió a la escuela en ese año, entonces deberemos agregar el restante 44% de la población de este grupo de edad (834), ya que éstos asistieron a la escuela pero no pudieron completar algún grado del ciclo de instrucción preescolar y, sobre todo, de primaria. El 24% de éstos (200) asistió 6 meses a la escuela en alguno de los campamentos de otros estados donde se ofrece el servicio, mientras que el restante 76% (634) un número de meses inferior. Sobresale el porcentaje de los que sólo asistieron un mes (59%).

La composición por edades de las familias es un factor de mucha importancia a considerar. Una familia con el promedio de hijos puede estar en condiciones más ventajosas para lograr un mayor ingreso por trabajo dependiendo de las edades de los hijos. En general, mientras mayor es el promedio de edad de los hijos, mayor el ingreso familiar que se puede obtener, e inversamente, mientras menor el promedio de hijos y su edad, más complicado es lograr la incorporación de los menores a la escuela. Sólo en casos excepcionales se pudo constatar una estrategia selectiva de la familia en relación a la asistencia de los hijos a la escuela. Esto ocurría particularmente cuando algún hijo mayor (sobre todo mujer) pudo quedarse en el lugar de origen de la familia a ayudar a los abuelos o algunos otros parientes que quedaron a cargo del patrimonio familiar. En estos casos, los menores podían asistir a la escuela y lograr un nivel de escolaridad mucho mayor que el

de los hermanos más pequeños que migraban acompañando a sus padres.

Gráfico 51



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

El bilingüismo es muy generalizado entre esta población infantil, pues la mayoría puede establecer comunicación hablando en español, si bien en muchos casos de forma limitada pero suficiente. Así, el 78% de la población indígena entre los 3 y 14 años habla o entiende español y el 22% no lo habla o entiende completamente (371). Este último porcentaje está muy relacionado con el 28% de menores que tiene entre 3 y hasta 6 años (472) y que configura la mayor parte del porcentaje de menores en edad preescolar. Es usual que, en el contexto de la familia y paísanos de una misma étnia se hable la propia lengua, mientras que los niños comienzan a entender y hablar el español en algún grado a partir de su contacto con el entorno de trabajo y de vida en los lugares a donde migran y, sobre todo, a partir de su contacto con la escuela.

5.9.1 Población en edad escolar de entre 6 y 14 años y trabajo infantil

El 19.9% de la población infantil está comprendida entre los 6 y 14 años cumplidos (1214), de los que el 62% (753) están incorporados al trabajo de manera cotidiana, esto es, coadyuvando con sus padres o familias en el contexto de una función de producción específica relacionada con la actividad agrícola que desempeñan.

La desnutrición de la mayor parte de estos niños es muy notable, así como la baja talla y peso, lo que hace evidente las inadecuadas condiciones de vida y lo lacerante que resulta su incorporación al trabajo, especialmente cuando ésta los aleja de la posibilidad de acceder a la escuela y tener el periodo de formación propio para que estos niños puedan tener en su futuro un horizonte de madurez física y mental que los coloque en una situación más favorable para construirse un destino distinto del que prefigura su contexto actual de vida.

Gráfico 52



Fuente: Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas

En este tema, es necesario tomar en cuenta que la problemática educativa de la población infantil de familias jornaleras está estrechamente ligada con la incorporación de los niños al trabajo en múltiples actividades. Hemos mencionado que el factor que ha venido a agudizar el entorno de reproducción familiar ha obligado a las familias jornaleras pobres a involucrar a los menores de edad con el fin de agregar trabajo y alcanzar niveles mínimos de ingreso familiar. No obstante, el entorno mismo de migración hace casi imposible para la mayoría de la población infantil lograr una vinculación regular o permanente a la escuela y esto mismo reduce las posibilidades para ellos de romper con el círculo de vida migrante que los envuelve. Fue usual por ejemplo, encontrar familias jornaleras indígenas cuyos padres tenían un nivel de instrucción escolar mayor al de sus hijos, básicamente por el hecho de que en los últimos 20 años muchos de los niños de esta generación fueron agregados al itinerario migratorio cuando muchas de estas familias comenzaron a migrar con mayor frecuencia, de modo que hay una desventaja intergeneracional agregada para estos niños hoy en día.

La movilidad de familias enteras en búsqueda de trabajo en actividades agrícolas como la vía para garantizar su sustento, agrava la dificultad de los menores para incorporarse a la escuela cuando ésta se expresa como un hinar de lugares por los cuales se transita en plazos de tiempo irregulares que vuelven difícil completar un ciclo educativo completo y con un nivel de calidad adecuado. Esta dificultad es mayor entre los grupos indígenas si se consideran los requerimientos multiculturales y multilingüísticos implicados en la enseñanza y en su aprendizaje.

El 63% (765) de la población de entre 6 y 14 años permanecen con sus padres en esta región entre los meses que van de Junio a Agosto (3 meses). El 29% (352) durante los meses de Julio a Agosto (2 meses), el 25% (303) durante los meses de Junio a Agosto (3 meses) y el 9%

(109) entre los meses de Junio y Julio (2 meses) según se considere. Esta población representa el grueso de la que permanece por 2 y 3 meses y que son los de mayor actividad en la cosecha de hortalizas. El restante 27% de la población infantil (327) suele establecerse temporalmente al lado de sus familias por un número mayor de meses, aunque en períodos de duración muy irregulares que dependen, por lo general, de remanentes de actividad en menor escala, del tipo de redes establecidas en las localidades seleccionadas y de las propias estrategias migratorias de las familias jornaleras migrantes.

Eventualmente, esto puede representar dificultades dada la gran dispersión de la población jornalera en diversas localidades o espacios y la gran irregularidad en el período de los meses durante los cuales se establecen.

Conclusiones

1. Zacatecas está *transitando* de una *agricultura de temporal* especializada en la producción de granos, principalmente maíz y frijol, a una agricultura de riego orientada hacia la producción hortícola y de forrajes, misma que se concentra en los municipios de Fresnillo, Villa de Cos y Loreto. Esta fisonomía productiva en *despegue* constituye una *vía específica* mediante la cual la entidad responde intensivamente a una reconversión agrícola que ha resultado de una reestructuración basada en la producción para un mercado internacional y nacional en crecimiento, y también promovida por el Estado. Se trata de un *proceso en curso* que busca consolidar una nueva vocación agrícola para la entidad.
2. En su dimensión social, esta transición hortícola y forrajera es liderada por un puñado de *grandes empresarios* de la región, pero también por un grupo proveniente de otras entidades del país, principalmente de Sinaloa, Sonora y Michoacán, los que en su mayoría son *arrendadores* de pequeños y medianos predios y que cultivan la tierra contigua como una sola unidad de producción sin necesidad de que, por el momento, les sea necesario su control o propiedad. Al lado de ellos, encontramos a un nutrido grupo de pequeños productores, ejidatarios e intermediarios que participan en este proceso uniendo sus pequeñas propiedades y aprovechando las pequeñas economías de escala que les permite la disposición de la mano de obra barata de los jornaleros migrantes. Evidentemente, la rentabilidad para este grupo es limitada en comparación con la que obtienen los grandes productores y comercializadores, y por ende, no están en posición de avanzar hacia formas superiores de reconversión.
3. Lo peculiaridad de esta estrategia en su perfil general, es que se basa en una *mecanización parcial del proceso productivo* que sólo es funcional en la medida en que se combina con la incorporación de trabajadores migrantes indígenas de un conglomerado étnico cada vez más diversificado, que en su mayoría está compuesto por familias y que son contratados a través de un sistema de *explotación salarial* que lleva implícito una *estafa al salario* y que constituye la vía más fácil para hacer rentable el proceso productivo y enfrentar la competencia desde una opción que ratifica la escasa vocación emprendedora de las clases dominantes de la entidad.
4. Sólo un puñado de los productores más grandes de la región están reconvirtiendo parte de su producción hacia formas de agricultura protegida mediante invernaderos e intentando penetrar en el mercado externo de mayor competencia y rentabilidad. En este proceso ha sido clave el

apoyo financiero de los programas del Estado, pero también mayores esfuerzos de cohesión y organización en la interlocución con éste último.

5. En este contexto, la aparición de los trabajadores migrantes indígenas responde a tres factores:
 - a) la escasez palpable de mano de obra en las zonas de agricultura empresarial durante los meses en los que la cosecha se vuelve más intensiva, b) la reducida oferta de trabajo resultado del fuerte despoblamiento que acusan los municipios de la región y de la endémica migración internacional en la que se ha vuelto involucrada la entidad, y, c) el abaratamiento de una fuerza de trabajo, que por ser indígena, está dispuesta a recibir salarios exiguos. Así, la incorporación de trabajadores migrantes indígenas viene a constituirse como un *relevo o remplazo social étnico*, pues éste sustituye al trabajador local que tiende a emigrar a Estados Unidos y a resistirse a trabajar por salarios que nada tienen que ver con el ingreso que se obtiene en el país vecino del Norte que sirve de referencia.
6. La característica central de los flujos de jornaleros migrantes indígenas que laboran en Zacatecas, es que su presencia se concentra asimismo en los municipios en los que se viene afirmando esta transición agrícola, y que en la mayoría de los casos provienen de los circuitos laborales ya establecidos que se originan en Sinaloa, Nayarit y Michoacán.
7. En esta migración sin embargo, son visibles dos flujos con características relativamente diferenciadas; por un lado, un flujo más añejo de migrantes huicholes y tepehuanos provenientes de las colindancias de Zacatecas con los estados de Jalisco, Nayarit y Durango y, por otro, un flujo más reciente pero de rápido crecimiento de grupos de jornaleros indígenas provenientes de las regiones más pobres del sur del país, especialmente de estados como Guerrero y Oaxaca y, en menor medida, de Hidalgo.
8. Se clarifica el proceso de segmentación de los trabajadores jornaleros, el cual adquiere un carácter étnico. En las actividades menos especializadas (sobre todo la cosecha) se ocupan indígenas, mientras que en las más especializadas trabajadores mestizos, la mayoría locales.

Finalmente, como puede deducirse, la estrategia de incorporar trabajadores indígenas migrantes es *dual* y prendida de alfileres: primero, porque responde de la manera menos sólida a las exigencias de la competencia internacional, y segundo, porque se trata de una *respuesta temporalmente exitosa* pero sin futuro, ya que su rentabilidad está basada en la utilización de la fuerza de trabajo más barata y no en una innovación sistemática, como podría esperarse de un empresario con vocación emprendedora.

Bibliografía

- Acosta, Irma Lorena (2006). Balance del modelo agroexportador en América Latina al comenzar el siglo XXI. *Revista Mundo Agrario*, Vol. 7, Jul/Dic, No.13.
- Alavi, Hamza y Shanin, Teodor (1988). La cuestión agraria: el discurso marxista de Kautsky. *Agricultura y Sociedad*, No. 47, Abr-Jun.
- Amin, Samir y Vergopoulos, Kostas (1980). *La cuestión campesina y el capitalismo*. Barcelona. Ed. Fontanella.
- Anguiano, María Eugenia (1991). Jornaleros agrícolas migrantes en Baja California y California. *Revista Nueva Antropología*. Vol. XI, No. 39 (pp.155-167).
- Anzalde, Carlos et al. (2008). Migración interna, distribución territorial de la población y desarrollo sustentable. En CONAPO, *Situación demográfica de México*. Ed. CONAPO.
- Arango, Joaquín (2003). La explicación teórica de las migraciones. *Revista Migración y Desarrollo* No.1. México.
- Arciniega, Rosa Silvia (2003). Globalización, industria y reestructuración productiva. *Convergencia UAEM*, Ene-Abr., Año 10 (No. 31) (pp.205-223).
- Arizpe, Lourdes (1976). Migración indígena. Problemas analíticos. *Revista Nueva Antropología*, Vol. II, No.5 (pp.63-89).
- _____ (1985). *Campesinado y migración*. México. Ed. SEP-Cultura (152p).
- _____ (1986). Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina. *Revista Nueva Antropología*, Vol. III, No. 30, (pp.57-65).
- Arroyo, Ramiro (2001). Los excluidos sociales del campo. *Revista de la Procuraduría Agraria. Estudios Agrarios*, Año 7, No. 17 (pp.105-124).
- Astorga, Enrique (1985a). Más campesinos, más proletarios: Elementos para reinterpretar la acción institucional en el campo. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 47, Jul-Sep., No. 3 (pp.99-113)
- _____ (1985b). *El mercado de trabajo rural en México*. México, Ed. Era (127p).
- Azcuy, Eduardo (2004). *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates*. Buenos Aires. Ed. Imago Mundi (310p).
- Banco Mundial (2007). *Informe sobre el Desarrollo Mundial: el desarrollo y la próxima generación*. Edita Banco Mundial: Washington.
- Barbosa, René (1977). *La estructura económica de la Nueva España (1519-1810)*. México, Ed. Siglo XXI (259p).
- Barrón, Antonieta (1992). Migración y empleo en los cultivos de hortalizas de exportación en México [Versión electrónica]. Recuperada el 13/Jun/2008 desde:
<http://132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/Dabat/html/12BARRON.htm>.
- _____ (1994). Especialización de la fuerza de trabajo y migraciones en los mercados de trabajo de las hortalizas. Chiapas y la Cuestión Indígena. Sección Economía Nacional, May-Jun (No. 62).
- _____ (2001). Diversos flujos migratorios [Versión electrónica]. Recuperada 12/03/99 desde:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/62/pr/pr25.pdf>.
- _____ (2007a). Diásporas de la globalización. Migraciones internacionales y mercados de trabajo agrícolas. En A. S. D. Rolando Cordera Campos, Santos Miguel Ruesga Benito, Ciro Murayama Rendón (Comps.) (Ed.), *El estado ante la globalización: políticas macroeconómicas: migraciones y empleo*. Madrid: Ed. Marcial Pons (350p).
- _____ (2007b). Jornaleros migrantes. Cuántos son y dónde están. En Instituto Nacional de las

- Mujeres (Ed.). Memoria mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género. México: INMUJERES (pp. 131-138).
- Barrón, Antonieta et al. (1998). Apertura económica de las frutas y hortalizas de exportación en México. Un acercamiento al estudio de la segmentación de los mercados de fuerza de trabajo. Tepic: Gobierno del estado de Nayarit (235p).
- Bartra, Armando (2002). Orilleros, polimorfos, trashumantes. Los campesinos del nuevo milenio. Revista de la Universidad de México. No. 612 (pp.13-23).
- _____ (2006). El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida. México: Ed. Itaca (382p).
- _____ (2008). El hombre de hierro. México: Ed. Itaca (213p).
- Bartra, Armando y Otero, Gerardo (2008). Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En Sam Moyo y Paris Yeros [coord.], Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. Buenos Aires: Clacso (En publicación).
- Bartra, Roger (1974). Estructura agraria y clases sociales en México. México: Ed. Era (182p).
- _____ (1982). Campesinado y poder político en México. México: Ed. Era (127p).
- Becerra, Abigail (2005). Trabajo infantil en México. Reporte temático no. 4. México (50p): Centro de estudios sociales y de opinión pública. Cámara de diputados.
- Becerril, Ofelia (2003). Relación de género, trabajo transnacional y migración temporal: trabajadores y trabajadoras agrícolas mexicanos en Canadá. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Internacional Migración y Desarrollo. Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración, Zacatecas, Zac., 23-25 de Octubre.
- Bello, Juan (2007). Mujeres indígenas, identidad y redes sociales. En Instituto Nacional de las Mujeres (Ed.), Memoria mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género. México: INMUJERES, (pp. 179-185).
- Bengoa, José (2003). 25 años de estudios rurales. Revista Sociología, Año 5 Jul-Dic (No. 10), (pp.36-98).
- Borras, Saturnino M. (2009). Agrarian change and peasant studies: changes, continuities and challenges – an introduction. The Journal of Peasant Studies, Vol. 36, No. 1, January (p.5-31).
- Brading, David A. (1975). Mineros y comerciantes en el México Borbónico. México: Ed. FCE (498p).
- Brass, Tom (2003). Latin American peasants. London-Portland, Ore: Ed. Frank Cass (418p).
- Bretón, Víctor (2007). A vueltas con el neo-indigenismo etnófago: la experiencia Prodepine o los límites del multiculturalismo neoliberal. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, Septiembre (No. 29), (pp.95-104).
- Burnes, Arturo (1986). La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876). Col. El arco y la lira, Universidad Autónoma de Zacatecas: Zacatecas.
- _____ (2006). El drama de la minería mexicana. Del pacto colonial a la globalización contemporánea. México: Ed. UAZ-Gob.Edo.Zac. (395p).
- _____ (2008). La agenda zacatecana ante el reto de la economía globalizada. [Versión electrónica]. Recuperada el 15-Feb-2009, desde: forosfyd.conago.org.mx/.../I_3_Las-regiones-de-Zacatecas-ante-el-reto-de-la-globalizacion.doc
- C. De Grammont, Hubert. (2008). El concepto de nueva ruralidad. En Edelmira Pérez et al., La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas: Pontificia Universidad Javeriana-CLACSO, (pp.23-44).

- C. De Grammont, Hubert y Lara, Sara (2005). Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco. Cuadernos de investigación. Ed. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM: México.
- Cabrera, Javier (2009, 3-Sep). Sinaloa, del cultivo a cielo abierto a biotecnología. El Universal, México
- Calderón, Georgina (2006). La inserción del capital en los espacios rurales indígenas de México. En Eriges, Amalia Inés et al., América Latina: ciudades, campo e turismo: Ed. En publicación CLACSO.
- Calva, José Luis (1988). Los campesinos y su devenir en las economías de mercado. México: Ed. Siglo XXI (664p).
- _____ (2004). Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA. Revista El Cotidiano, Vol. 9 Mar-Abr (No. 124), (pp.14-22).
- Calva, José Luis et al. (2004). Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA. El cotidiano, Vol. 19, No. 124 (14-22).
- CAM (2008). Situación del campo en México; pobreza, marginación, explotación y exclusión. México: Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Campos, Enriqueta (2002). Trabajo infantil y estrategias familiares durante los primeros estadios de la industrialización catalana (1850-1925). Esbozos a partir del estudio de un caso. Cuadernos de Historia Contemporánea, Vol. 24, 263-279.
- Canabal, Beatriz (2007). Mujeres indígenas migrantes de la montaña de Guerrero. Ponencia presentada en la VI Conferencia de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) Veracruz, México. Octubre 22-26.
- Canales, Alejandro y Montiel, Israel (2007). De la migración interna a la internacional. En búsqueda del eslabón perdido. Taller nacional sobre “Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas”. CEPAL-CELADE-BID. 16/Abril: México, D.F.
- Cano, Toni (2009). Pérdida del patrimonio cultural indígena: la agonía de una lengua. [Versión electrónica]. Recuperado el 21/jun/2010 desde: http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=2383
- Cardoso, Ciro (1992). México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social (10a ed.): Ed. Nueva Imagen (525p).
- CCEDRSSA (2008). Saldos de las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional (No. 2). México: Comité y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Cámara de diputados. LX Legislatura. (29p).
- CDI (2005). Lenguas indígenas en riesgo. Seris. Ed, CDI: México.
- CDI (2009). Urge reforzar presupuesto para pueblos indígenas. CDI web master, 6 de Noviembre.
- CEPAL (2007) Panorama social de América Latina. Ed CEPAL.
- Chávez, Ana María y Guadarrama, Julio (2000). La transformación económica migratoria en la región centro de México en el contexto de la crisis. EURE, Vol. 26, No. 78: Santiago.
- Chávez, Leobardo (2006). Reconversión productiva y perspectivas del sector agropecuario en Zacatecas. Carta Económica Regional, Abril.
- CONAPO (2001). La población de México en el nuevo siglo. 2 Ed.: México
- CONAPRED (2007). Estudio sobre mujeres indígenas migrantes a partir del caso de San Quintín y Tijuana en Baja California. Documento de Trabajo No. E-03-2006 (pp.1-61).
- CONEVAL (2008). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México. México: Consejo

- Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (119p).
- Córdova, Arnaldo (1982). La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen. México: Ed. Era (508p).
- Corona, Rodolfo (2008). Dimensión del fenómeno migratorio en México. 7°. Seminario Regional de Innovación. Migración y desarrollo: hacia políticas públicas innovadoras en México. 25 de febrero de 2008. Tijuana, Baja California.
- Cortés, Fernando y Cuellar, Oscar (1986). Lenin y Chayanov: dos enfoques no contradictorios. Revista Nueva Antropología, Vol. IX (No. 31), (pp.63-101).
- Cortes, Geneviève (2002). Flexibilité et fluidité des territoires ruraux: rupture ou continuité? Papers presented at the 3rd. European Congress of Latinamericanists "Globalization and mobility of capital and labour in rural Latin America", Amsterdam, Julio. Consultado el 16-Mayo-2010, desde: http://www.aulaintercultural.org/article.php?id_article=2383
- Cos, Francisco (2000). Sirviendo las mesas del mundo: las niñas y niños jornaleros agrícolas de México. In D. R. N. (coord.) (Ed.), La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado. México: UAM-UNICEF (pp.15-38).
- De la Peña, Sergio (1984). La formación del capitalismo en México. México: Ed. Siglo XXI (245p).
- Delgado, Javier (1999). La nueva ruralidad en México. Investigaciones Geográficas (Boletín 39), (pp.82-93).
- Delgado, Raúl (2000). Consideraciones sobre la estructura económica y social de Zacatecas de cara al siglo XXI. En García, Rodolfo. Los retos demográficos de Zacatecas en el siglo XXI. Ed Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Delgado, Raúl y Márquez, Humberto (2007). Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y migración. Revista Migración y Desarrollo, Segundo Semestre, No. 9 (pp.5-25).
- Delgado, Raúl, Márquez, Humberto y Pérez Oscar (2007). El abaratamiento de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a estados Unidos. Revista El Cotidiano, No. 143 (pp.63-70).
- Delgado, Raúl; Márquez, Humberto y Rodríguez, Héctor (2009) Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. Revista Migración y Desarrollo. No. 12 (pp.27-52).
- Dennis, Raúl (2007). La tecnología de invernadero en el valle del Yaqui. Una alternativa para el desarrollo regional. Ponencia presentada en el Octavo congreso nacional y cuarto congreso internacional de la red de investigación y docencia sobre innovación tecnológica, Culiacán, Sinaloa. 17-20 Abril.
- Díaz de León, Irma (1989). Las condiciones de vida en el campo. El caso de Montesa, Zac. En Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Memorias. Segundo informe de investigación sobre el estado de Zacatecas. Ed. LII Legislatura del Estado: Zacatecas (pp.99-125).
- Díaz Polanco, Héctor. (1978). Indigenismo, populismo y marxismo. Revista Nueva Antropología, Año III (No. 9), (pp.7-32).
- _____ (2006). Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia. México: Siglo XXI (224p).
- Díaz y Salinas (2007). Veneno y cultura: el caso de los jornaleros indígenas huicholes. Revista Abya Yala, Centro de los derechos de los pueblos indígenas de Meso y Sudamérica [Versión electrónica] Recuperado el día 17-Ago-2007 desde: <http://saiic.nativeweb.org/ayn/huicholesp.html>
- Domínguez, Rufino (2007). Migración y organización de los indígenas oaxaqueños. Recuperado el 19-Oct-07, desde: <http://www.laneta.apc.org/fiob/estudiooaxacalifornia/cultura.html>
- Durán, Atene (2007). Mujeres jornaleras, mujeres invisibles. En Instituto Nacional de las Mujeres (Ed.),

- Memoria mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género. México: INMUJERES, (pp. 161-170).
- Durand, Jorge (14-Mar-2010). Migración global. La jornada.
- Durand, Jorge y Massey, Douglas S. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- El Colegio de México (2004). *Nueva historia mínima de México*. México: Ed. Colmex (315p).
- Estrada, Margarita (2005). Las manifestaciones del nuevo orden rural. En Massieu, Yolanda et al. (Ed.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural (Vol. T. II)*. México, D.F.: Ed. Praxis-Conacyt-AMER-Gob. Edo. Zac., (pp.73-84).
- Ferrer, Manuel y Bono María (1998). *Pueblos indígenas y estado nacional en México en el siglo XIX*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México: Ed. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, Estudios Históricos, Serie C (694p).
- Figueroa, Víctor (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo*. Ed. UAZ-Siglo XXI, México.
- _____ (2005). América Latina: descomposición y persistencia de lo campesino. *Revista Problemas del Desarrollo*, Vol. 36 Jul-Sep (No. 142), (27-50).
- Fox, Jonathan y Rivera, Gaspar (Coords.) (2004). *Indígenas mexicanos migrantes en Estados Unidos*. Ed. Porrúa: México, D.F. (551p.)
- Froilán, Juan (2004). La reestructuración productiva en los años noventa. *Revista Análisis Económico*, Vol. XIX (No. 40), (pp.293-300).
- García de León, Antonio (1989). Encrucijada rural: el movimiento campesino ante las modernidades. *Cuadernos políticos*, Oct-Dic (No. 58), (pp.29-40).
- García, Francisco (2003). La agricultura latinoamericana en la era de la globalización y de las políticas neoliberales: un primer balance. *Revista de Geografía* (No. 2), (pp.9-36).
- García, José Alberto et al. (2005). Efectos del TLCAN sobre las exportaciones de tomate de México a Estados Unidos. *Revista fitotecnia mexicana*, Vol. 28 (No. 4), (pp.299-309).
- García, Rodolfo (2002). Crisis agrícola, tratado de libre comercio y migración internacional. Ponencia presentada en el II Congreso Mundial sobre Comercio y Desarrollo Rural, La Guardia, Rioja Alavesa, España. 24-25 de octubre. *Geografía e Informática* (2006). Conciliación demográfica 2006. Mimeo. México, CONAPO/COLMEX/INEGI.
- _____ (2002). Los actores sociales frente al desarrollo rural. Tomo 2. En Yolanda Massieu Trigo, Michelle Chauvet Sánchez y Rodolfo García Zamora (coord.), Tomo II de *Los actores sociales frente al desarrollo rural*, Asociación Mexicana de Estudios Rurales/Ed. Praxis, México (pp.109-126).
- Gobierno del Estado de Zacatecas (2009). PIB por entidad federativa. Secretaría de Economía de gobierno del estado. SIAP (2004). Plan rector del sistema producto chile [Versión electrónica] Recuperado el 20-Feb-2010 desde: http://w4.siap.gob.mx/sispro/IndModelos/PRector/24_SLP/AG_Chile.pdf
- Gómez, Thelma (12/Jul/2010). En busca de un hogar en paz. *El Universal*.
- González, Pablo (2010, 06/03/10). El sistema, incapaz de dar soluciones a los más pobres. *La Jornada*.
- González, Lilian (2009). Movilidad laboral. Incorporación estructural para la incorporación indígena a los mercados de trabajo en contextos globales. *Revista Migración y Desarrollo*. No. 13 (pp.47-59).
- Granados, José Aurelio (2005). Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas de México. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM*. No. 58 (pp.140-147).
- Guerra, María Teresa (2008). La pobreza rural y los jornaleros agrícolas. *Revista de la Comisión Estatal de*

- Derechos Humanos de Sinaloa (CEDHSINALOA) (NO. 5).
- Guerra, Raúl A. (2001). La movilidad de la mano de obra en los mercados de trabajo agrícolas: El caso de la producción citrícola en el Estado de Tamaulipas. Informe final del concurso: Globalización, transformaciones en la economía rural y movimientos sociales agrarios. Programa Regional de Becas CLACSO
- Gunder Frank, André (1966). El desarrollo del subdesarrollo. *Monthly Review* (pp.29-42).
- Hall, Guillette y Patrinos, Harry Anthony (2006). Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004. Ed. Banco Mundial.
- Hatton, Timothy J. y Williamson, Jeffrey G. (2004). ¿Cuáles son las causas que mueven la migración mundial?. *Revista asturiana de economía*. No. 30 (pp.7-36).
- Hernández Trujillo, José Manuel (2006). De la miseria a la pobreza (Análisis de las migraciones internas indígenas de México). *Revista Análisis Económico*, Vol. XXI pp. 209-235.
- Hernández y Boltvinik (1991). Pobreza y Distribución del Ingreso en México. Ed Siglo XXI: México.
- Ibarra, Rubén (2008). Marginación y cultura política en Zacatecas. Análisis de la relación entre el grado de marginación y el abstencionismo de los zacatecanos en los procesos electorales gubernamentales 1998-2004. *Revista Investigación científica*, No. 4, Vol 3, Nueva Época, Sep-Dic.
- INEGI (2001). Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Ed. Inegi, Aguascalientes.
- _____ (2002). Sistema de cuentas nacionales. Ed. Inegi, Aguascalientes.
- _____ (2004). La población indígena de México. Ed. Inegi: Aguascalientes.
- _____ (2004). El trabajo infantil en México. 1995-2002. Ed. Inegi. México.
- _____ (2005). II Conteo de Población y Vivienda. Ed. Inegi: Aguascalientes.
- _____ (2005b). La población hablante de lengua indígena de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ed. Inegi: Aguascalientes.
- _____ (2007). Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007. Ed. Inegi: Aguascalientes.
- _____ (2009). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos. Ed. Inegi, Aguascalientes.
- _____ (2009b). ENOE. Clasificación mexicana de ocupaciones. Vol I. Ed. INEGI: Aguascalientes.
- _____ (2009). Censo Agropecuario 2007. VIII Censo agrícola, ganadero y forestal. Ed. Inegi, Aguascalientes
- _____ (2010). Reporte demográfico de Zacatecas. Ed. Inegi, Aguascalientes.
- INEGI-STPS (2004). Encuesta Nacional de Empleo 2004. Ed. Inegi: Aguascalientes.
- INMUJERES (2006). La población indígena de México. Instituto Nacional de las Mujeres. Dirección de estadística [Versión electrónica]. Consultada el 12-Ago-2009 desde:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100782.pdf
- Kay, Cristóbal (1980). El sistema señorial y la hacienda latinoamericana. México: Ed. Era (140p).
- _____ (1995). El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina rural. *Revista Nueva Sociedad*, May-Jun (No. 137), (pp.69-81).
- _____ (2007). Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, Sep. (No. 129), (pp.31-50).
- Lara, Sara María (1991). Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento. *Nueva Antropología*, Vol. XI (No. 39), (pp.99-114).
- _____ (2001). Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de

- flexibilización. En Norma Giarracca (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 362-382). Buenos Aires: Colección Grupos de trabajo-CLACSO.
- _____ (2003). Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes en México. *Estudios feministas*, 11 (2) (pp.381-397).
- _____ (2005). Características de las migraciones rurales hacia regiones hortícolas en el noroeste de México. En Yolanda Massieu Trigo et al. (Ed.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural*. México: AMER-Gob.Edo.Zac.-CONACYT-Praxis Tomo 2 (pp. 109-125).
- _____ (2006a). Mercado de trabajo rural, nuevos territorios migratorios y organización de migrantes. V Congreso Nacional AMET. Oaxtepec, Morelos.
- _____ (2006b). Control del espacio y territorialidad en las migraciones rurales. Un ejemplo en el caso de México. Ponencia presentada en el VII Congreso Latino-Americano de Sociología Rural, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). 20-24 de Noviembre, Quito, Ecuador.
- _____ (2007). La precarización del trabajo agrícola en zonas de agricultura moderna-empresarial en México. Paper presented at the XXVII International Congress of Latin American Studies Association (LASA), Montreal, Canadá. Septiembre 5-8.
- Lehman, David (1980). Proletarización campesina: de las teorías de ayer a las prácticas de mañana. *Revista Nueva Antropología*, Año IV (No.13-14), (pp.65-86).
- Lenin, Vladimir Il'ich (1975). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Moscú, Ed. Progreso.
- León, Paulo César (2003). Globalización y reestructuración capitalista: cambios en el mundo y en América Latina. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*. Universidad Nacional de Colombia, Ene-Jun (No. 2), (pp.47-70).
- Leos, Juan Antonio y Cruz, Daniela (2010). La evolución del patrón de cultivos en México y las importaciones de alimentos, 1985-2008 [Versión electrónica]. Recuperada 25-Ene-2010 desde www.anech-chapingo.org.mx/.../03%20JUAN%20ANTONIO%20LEOS%20RODRIGUEZ-p.pdf.
- Lisocka-Jaefermann, Bogumila (2003). Transformaciones agrarias en México. El caso de la huasteca. *Actas*, Tomo 26, (pp.33-43).
- Llamas, Araceli (2008). Entre la sierra y las luces neón. *La gaceta*, lunes 24 de Noviembre.
- Llambí, Luis (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. *Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana*. Cuadernos de Desarrollo Rural, Jul-Dic (No. 59), (pp.36-61).
- López, Mercedes Gema (2002a). Trabajo infantil y migración en el valle de San Quintín, Baja California. [Versión electrónica]. Foro invisibilidad y conciencia: Migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México (pp. 1-19). Recuperado el 5-Jul-07 desde: <http://www.uam.mx/cdi/foroinvisibilidad/trabajo/sanquintin.pdf>.
- _____ (2002b). Trabajo infantil jornalero agrícola. Políticas de libre comercio y globalización. *Estudios fronterizos*, Vol. 3 (No. 5), (pp.93-119).
- López, Darío Antonio (2002). Migración en México. Datos de 1990 al 2000. *Notas Revista de información y análisis* No. 19.
- _____ (2005). La migración de la población de lengua indígena en el sureste mexicano. *Revista Población y Salud en Mesoamérica*, Ene-Jun. Vol. 2, No. 2 (pp.1-26).
- López, Gilberto (2010). Nuevamente sobre la cuestión étnico-nacional. *La Jornada*, 25 de Junio de 2010
- Martínez, Cristina (2004). Orientación neoliberal del desarrollo agropecuario. En Del Valle, María del Carmen (coord.), *Desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización*. México: Ed. Plaza y Valdés.

- Martínez, Paola (2008). Conquista, olvido, despojo, eje del exterminio de los pueblos indígenas en el Noroeste y Norte de México. *La Chronique des Amériques*, Octubre (No. 18).
- Marx, Carlos (1970). *La acumulación originaria de capital*. México: Ed. Grijalbo (154p).
- _____ (1985). *El capital* (15a ed. Vol. I, II y III). México: Ed. Siglo XXI (1163p).
- Medina, Andrés (1995). Los paradigmas de la antropología mexicana. *Revista Nueva Antropología*, Vol. XIV (No. 48), (pp.19-37).
- Menkes, Catherine y Hernández Héctor (1998). *Población, crisis y perspectivas demográficas en México*. Ed. SOMEDE-CRIM: México.
- Mestries, Francis (2001). *El rancho se nos llenó de viejos: Crisis del agro y migración internacional en Zacatecas*. *Estudios Agrarios*, No. 19.
- Moctezuma, Miguel (1999). *Redes sociales, comunidades filiales, familias y clubes de migrantes. El circuito migrante Sain Alto, Zac.-Oakland, Ca.* Tesis de Doctorado. El Colegio de la Frontera Norte.
- Moctezuma, Miguel y Pérez, Óscar (2007). La juventud de Zacatecas en un contexto de alta migración y bajas oportunidades. En *Jóvenes mexicanos. Encuesta nacional de juventud 2005*. Zacatecas: S.-G. d. Zac.-I.J-C.I.yE.S.J. (Ed.), (pp. 29-91).
- Morales, Abelardo (2007). *El espacio social de la migración laboral intrarregional Cap. IV [Versión electrónica]*, (pp. 151-194). Recuperado el 21-Ago-07 desde: <http://igitur-archive.library.uu.nl/dissertations/2007-0316-201809/c4.pdf>.
- Morett, Jesús C. y Cosío, Celsa. (2004). *Los jornaleros agrícolas de México*. México: Ed. Universidad Autónoma Chapingo-Diana (222p).
- Neurath, Johannes (2003). *Huicholes. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Ed. CDI-PNUD, México (34 p.)
- Nun, José (1969). Sobre población relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología* No.2.
- OIT (2006). *La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance*. Ginebra: OIT.
- ONU (2009). *State of the World's Indigenous Peoples*. New York: ONU.
- Ortega, María Isabel et al. (2007). *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*. México: Ed. CIAD-Fundación Ford-Plaza y Valdés (250p).
- Osorio, Flor Edilma (2008). *Viejas y nuevas ruralidades a partir de las migraciones internas; algunas reflexiones desde la realidad colombiana*. [Versión electrónica]. Recuperado el 8-Ene-09, desde: www.grupochorlavi.org/.../Clasco/VIEJAS_Y_NUEVAS_RURALIDADES_A_PARTIR_DE_LAS_MIGRACIONES_INTERNAS%5B1%5D.doc
- Otero, Gerardo (2004). *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*. México: Ed. Porrúa (289p).
- Paré, Luisa (1977). *El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* México: Ed. Siglo XXI (255p).
- _____ (1991). El debate sobre el problema agrario en los setenta y ochenta. *Revista Nueva Antropología*, Vol. XI (No. 39), (pp.9-26).
- _____ (1997). Tendencias en la investigación sobre temas rurales en los últimos 20 años. *Revista Nueva Antropología*, Vol. XV Feb. (No. 51), (pp.59-69).
- Partida-Bush, Virgilio (1998) *Migración y crisis económica en la región metropolitana de la ciudad de México*. En Menkes, Catherine y Hernández Héctor. *Población, crisis y perspectivas demográficas*

- en México. Ed. SOMEDE-CRIM: México.
- _____ (2003). CONAPO: Colección Prospectiva Demográfica; Proyecciones de la población de México, de las entidades federativas, de los municipios y localidades, 2000-2050. Documento Metodológico: México.
- Pérez, Apolonio (2007). Nos movemos, por lo tanto existimos. Diagnóstico de los jornaleros agrícolas de Oaxaca. Oaxaca. Población siglo XXI. Año 7, No.19 May-Ago.
- Pirttijärvi, Jouni (1999). Indigenous Peoples and Development in Latin America. [Versión electrónica] Recuperada el 22-Jun-09, desde http://www.helsinki.fi/~jpirttij/ind_dev.pdf
- PNUD (2009a). Superando barreos: movilidad y desarrollo humanos. Informe 2009. Ed. PNUD.
- _____ (2009b). Cumplir compromisos. Informe 2009. Ed. PNUD.
- Pozas, Ricardo y Horcasitas, Isabel (1971). Los indios en las clases sociales de México. México Ed. Siglo XXI (186p).
- Ramírez, Cesar et al. (1990). Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Zacatecas. Vol III. Ed. Juan Pablos Editor: México (p.217).
- Rea Ángeles, Patricia (2007). Reflexiones en torno a la migración femenina y su impacto en las relaciones de género. En Instituto Nacional de las Mujeres (Ed.), Memoria mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género. México: INMUJERES, (pp. 172-178).
- Renshaw, Jonathan y Wray, Natalia (2004). Indicadores de bienestar y pobreza indígena. Informe para el Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo [versión electrónica] Recuperado el 21 de Marzo de 2010 desde http://www.comunidadandina.org/sociedad/indicadores_indigenas.pdf
- Reyes, José Antonio (2006). Tepehuanes del sur. Pueblos indígenas del México contemporáneo. Ed. CDI, México.
- Rivas, Elivier et al. (2007). Los impactos del tratado de libre comercio de América del Norte en la producción de frijol en Zacatecas. Revista Región y Sociedad, Vol XIX, No. 39, May-Ago (pp.77-103).
- Rivera, Miguel Ángel (1992). El nuevo capitalismo mexicano. México: Ed. Era.
- Rodríguez, Carlos Rafael (2006). Informe final de Educación de Migrantes en Hidalgo. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
- Rodríguez, Jorge (2007). Migración interna y desarrollo: el caso de América Latina Avance de investigación presentado en el Taller Nacional sobre “Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas”. CEPAL-CELADE ,16-Abril, México, D.F.
- Rojas, Teresa (2006). Las niñas y los niños jornaleros migrantes en México: condiciones de vida y trabajo. Ponencia presentada en la III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International, México 17-19 Julio.
- _____ (2009). La crisis del sector rural y el coste migratorio en México. Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año IV, No. 8. Julio-Diciembre (pp.40-81).
- Rubio, Blanca (1987). Resistencia campesina y explotación rural en México. México: Ed. Era (195p).
- _____ (2001a). La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación. Revista Nueva Sociedad (No. 182), (pp.21-33).
- _____ (2001b). La agricultura latinoamericana. Una década de subordinación excluyente. Revista Nueva Sociedad, Jul-Ago (No. 174).
- _____ (2002). Reestructuración agroindustrial, nuevas pautas de explotación rural y movimiento

- de productores en México durante los años noventa. En Rubio, Blanca et al. (Comp.), Reestructuración productiva, comercialización y reorganización de la fuerza de trabajo agrícola en América Latina. México Ed. Plaza y Valdés (276p).
- _____ (2006a). El panorama teórico rural contemporáneo. En Ramírez Miranda, César et al., Desarrollo rural regional hoy T. I, (395p). México: Universidad Autónoma Chapingo.
- _____ (2006b). Voces de la desesperanza: la desestructuración alimentaria en México (1994-2004). Revista Gaceta Laboral, Vol. 12 (No. 1), (pp.69-89).
- _____ (2007). Las causas estructurales de la migración rural en México. (1994-2006). Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Veracruz, México. Octubre 22-26
- SAGARPA (2002). Manual de buenas prácticas agrícolas para frutas frescas y hortalizas. México (56p): Sagarpa.
- Salinas, Edmar (2004). Balance general del campo Mexicano 1988-2002. Revista El Cotidiano, Mar-Abr, Vol. 19 (No. 124), (pp.5-13).
- Sánchez, Martha Judith (2005). Algunos aportes de la literatura sobre migración indígena y la importancia de la comunidad. En The Center for Migration and development. Princenton University (Ed.). Working Paper No. 05-02o.
- Sánchez y Macchia (2002). Mesa sobre trabajo infantil. Conclusiones. Ponencia presentada en el Foro Invisibilidad y conciencia: Migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México.
- Sánchez, Kim (2000). Los niños en la migración familiar de jornaleros agrícolas. En Del Rio, Norma (coord.), La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado. México: UAM-UNICEF (pp.79-94).
- _____ (2001). Acerca de enganchadores, cabos, capitanes y otros agentes de intermediación laboral en la agricultura. Revista Estudios Agrarios No. 17, May-Ago.
- _____ (2003). Mercado de trabajo rural, migración indígena y relaciones interétnicas. Investigaciones Sociales. Año VII, No. 11:151-166
- _____ (2005). Intermediarios laborales y jornaleros agrícolas migrantes. Notas sobre un estudio de caso. En Yolanda Massieu Trigo, Michelle Chauvet Sánchez y Rodolfo García Zamora (coord.), Tomo II de Los actores sociales frente al desarrollo rural, Asociación Mexicana de Estudios Rurales/Ed. Praxis, México (pp.165-190)
- SEDESOL (2006). Tendencias recientes de la migración de jornaleros agrícolas. México: Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA).
- _____ (2007a). Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas Recuperado el 2-Ago-07 desde: <http://www.desdelocal.gob.mx/work/resources/ProgramasFederales/FICHAS/FICHA%2069.oc>
- _____ (2007b). Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. Primer Informe Trimestral 2007. Recuperado el 3-Ago-07 desde: http://www.sedesol.gob.mx/archivos/801501/File/fxv/04_Jornaleros_Agricolas.pdf.
- SEDEZAC (2010) Zacatecas a través de sus indicadores. Ed. Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Seguro-Popular (2009). Programas estratégicos en áreas rurales indígenas. [versión electrónica] Recuperada el 12-Jun-2010 desde: http://seguropopular.cnpss.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=18:programasestrategicosareasruralesindigenas&catid=7:beneficiosseguropopular
- Semo, Enrique (1973). Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763. México: Ed. Era (281p).

- Sepúlveda, Ibis y Miranda, Adela (2006). Los jornaleros agrícolas mexicanos entre dos tendencias: al aumento y la disminución de la migración interna. Ponencia presentada en el VII Congreso latinoamericano de sociología rural. Quito, Ecuador, 20-24 de Noviembre.
- Sepúlveda, Ibis (2007). El norte. La migración campesina como estrategia de sobrevivencia. VI encuentro Participación de la mujer en la ciencia.
- Sevilla, Eduardo (1983). El campesinado: elementos para su reconstrucción teórica en el pensamiento social. Revista Agricultura y Sociedad (No. 27).
- Shanin, Teodor (1979). Campesinos y sociedades campesinas. México: Ed. FCE (405p).
- Sobрино, Luis Jaime (2007). Migración interurbana en México. Taller Nacional sobre "Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas" 16 de Abril, Ciudad de México.
- Stavenhagen, Rodolfo (1996). Las clases sociales en las sociedades agrarias (17a ed.). México: Ed. Siglo XXI (300p).
- Teubal, Miguel (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. In N. G. (Coord.) ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Buenos Aires: Clacso Argentina.
- Torres, José de Jesús (2000). Tierras magras y políticas equivocadas en el sistema productivo huichol: caso de Santa Catarina, municipio de Mezquitic, Jalisco. Revista Espiral. Sep-Dic, Vol. 7, No. 19. Universidad de Guadalajara.
- UNICEF (2009). Estado mundial de la infancia. Informe 2009. Ed. Unicef
- Vega, Daniel (2005). CONAPO: Migración interna, dimensión, alcances y desafíos. Jornada Nacional de Migración Interna y Género: Origen, Tránsito y Destino. Guanajuato, Gto., 9-Nov.
- Velasco, Laura (Coord.) (2008). Condiciones de vida e integración social de la población indígena en el municipio de Tijuana, Baja California. Ed. Cuadernos de investigación: México
- W. Powell, Philip (1977). La guerra chichimeca (1550-1600). México: Ed. FCE (308p).
- Warman, Arturo (1972). Los campesinos. Hijos predilectos del régimen. México: Ed. Nuestro Tiempo (138p).
- _____ (2001). Los indios de México. Nexos (No. 280), Abril 2001 pp. 39-42.
- _____ (2002). Reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo [Versión Electrónica]. Recuperada el 17-Jul-09, desde <http://www.fao.org/docrep/006/j0415T/j0415t09.htm>.
- Weigand, Phil C. (1992). Ensayos sobre el Gran Nayar. Entre Coras, Huicholes y Tepehuanos. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de la Embajada de Francia en México, INI, Colegio de Michoacán, México.
- Zamudio, Patricia (2001). Huejuquillenses en Chicago: migración y construcción de su historia. En Fábregas, Andrés (coord.) Memoria del Norte, Coloquio de Colotlán en homenaje a Manuel Caldera. El Colegio de Jalisco, SEP-Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jal.

Diarios:

- El Sol de Zacatecas (7/Sep/2007). Zacatecas, estado con mayor crecimiento anual del PIB agropecuario. Sección Agropecuaria.
- El Sol de Zacatecas (9/Oct/2010). Produce San José de Félix el mejor durazno de México. Sección Agropecuaria
- Excelsior (24/Jul/2007). La cuestión social en México. Zacatecas: migración y marginación. Sección Nacional.
- Imagen (4/Oct/2010). Busca el gobierno rescatar recursos para el campo.
- El Universal (26-Feb-2009) Diputados piden prohibir contratación de niños jornaleros.

La Jornada (21/Ago/2010). Jornaleros migrantes guerrerenses librados a su suerte en el país.

Cuadros anexos.

Cuadro 1 A.

Superficie cosechada de maíz y frijol en México. 1990-2008 (Hectáreas)		
Año	Frijol	Maíz
1990	2,094,017.00	7,338,872.00
1991	1,988,981.00	6,946,831.00
1992	1,295,588.00	7,219,352.00
1993	1,873,862.00	7,428,225.00
1994	2,086,687.00	8,193,968.00
1995	2,040,447.00	8,020,392.00
1996	2,048,455.70	8,051,241.00
1997	1,615,057.00	7,406,061.00
1998	2,146,472.10	7,876,819.15
1999	1,708,687.71	7,162,702.24
2000	1,502,817.99	7,131,180.74
2001	1,698,220.83	7,810,846.86
2002	2,054,362.15	7,118,918.04
2003	1,904,100.34	7,520,917.73
2004	1,678,366.80	7,696,421.83
2005	1,261,220.33	6,605,614.33
2006	1,723,219.05	7,294,842.04
2007	1,489,241.46	7,333,276.84
2008	1,503,237.93	7,344,345.64

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Cuadro 2 A.

Producción de maíz y frijol en México. 1990-2008 (Toneladas)		
Año	Frijol	Maíz
1990	1,287,364.00	14,635,439.00
1991	1,378,519.00	14,251,500.00
1992	718,574.00	16,929,342.00
1993	1,287,573.00	18,125,263.00
1994	1,364,239.00	18,235,826.00
1995	1,270,915.00	18,352,856.00
1996	1,349,202.14	18,025,952.45
1997	965,055.74	17,656,258.00
1998	1,260,657.85	18,454,710.38
1999	1,059,155.52	17,706,375.63
2000	887,868.14	17,556,905.24
2001	1,062,629.31	20,134,312.10
2002	1,549,091.11	19,297,754.79
2003	1,414,903.96	20,701,420.03
2004	1,163,433.64	21,685,833.34
2005	826,892.07	19,338,712.89
2006	1,385,783.81	21,893,209.25
2007	993,952.76	23,512,751.85
2008	1,111,087.37	24,410,278.53

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Cuadro 3 A.

Rendimientos de maíz y frijol en México. 1990-2008 (Tons/ha)		
Año	Frijol	Maíz
1990	0.62	1.99
1991	0.69	2.05
1992	0.56	2.34
1993	0.69	2.44
1994	0.65	2.23
1995	0.62	2.29
1996	0.66	2.24
1997	0.60	2.38
1998	0.59	2.34
1999	0.62	2.47
2000	0.59	2.46
2001	0.63	2.58
2002	0.75	2.71
2003	0.74	2.75
2004	0.69	2.82
2005	0.66	2.93
2006	0.80	3.00
2007	0.67	3.21
2008	0.74	3.32

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Cuadro 4 A.

Valor de la producción de maíz y frijol en México. 1990-2008 (Miles)		
Año	Frijol	Maíz
1990	2,558,795.84	8,919,830.76
1991	2,828,418.30	10,080,202.46
1992	1,628,213.37	12,887,056.87
1993	2,777,449.63	13,915,262.43
1994	2,593,064.92	11,966,687.89
1995	2,778,572.72	20,033,390.74
1996	5,753,899.48	25,860,287.75
1997	5,279,438.92	23,902,205.60
1998	7,615,329.68	26,688,748.70
1999	5,565,102.25	25,753,490.53
2000	4,637,799.26	26,471,879.65
2001	6,638,836.30	29,216,396.47
2002	8,875,220.87	28,957,497.53
2003	7,183,876.12	33,495,114.10
2004	6,663,330.92	36,401,628.23
2005	5,707,678.87	30,515,115.37
2006	8,732,500.14	44,017,362.13
2007	6,942,143.66	57,417,902.49
2008	10,179,369.77	68,764,850.61

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidruss [http://www.oeidruss-zacatecas.gob.mx/oeidruss_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Cuadro 5 A.

Producción de los principales granos y hortalizas en México.1990-2008 (Millones de toneladas)		
Año	Hortalizas	Granos
1990	4.66	15.92
1991	4.82	15.63
1992	4.59	17.65
1993	4.86	19.41
1994	4.17	19.60
1995	4.93	19.62
1996	5.21	19.38
1997	6.13	18.62
1998	6.56	19.72
1999	7.36	18.77
2000	6.48	18.44
2001	6.88	21.20
2002	6.60	20.85
2003	6.88	22.12
2004	7.33	22.85
2005	7.40	20.17
2006	7.16	23.28
2007	7.92	24.51
2008	7.46	25.52

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrur [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrur_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Cuadro 6 A.

Valor de la producción de los principales granos y hortalizas en México.1990-2008 (Miles)		
Año	Hortalizas	Granos
1990	3,911,853.2	11,478,626.6
1991	5,355,778.5	12,908,620.8
1992	6,847,127.7	14,515,270.2
1993	7,036,352.6	16,692,712.1
1994	5,866,605.0	14,559,752.8
1995	7,102,322.4	22,811,963.5
1996	10,785,940.3	31,614,187.2
1997	17,637,849.6	29,181,644.5
1998	22,457,634.8	34,304,078.4
1999	21,804,892.0	31,318,592.8
2000	20,495,516.3	31,109,678.9
2001	19,882,879.9	35,855,232.8
2002	19,229,449.6	37,832,718.4
2003	24,392,705.4	40,678,990.2
2004	33,088,138.7	43,064,959.2
2005	27,974,866.4	36,222,794.2
2006	28,296,813.5	52,749,862.3
2007	32,498,572.1	64,360,046.2
2008	34,029,956.9	78,944,220.4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrur [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrur_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Cuadro 7 A.

Superficie cosechada de principales hortalizas en México.1990-2008 (Hectáreas)		
Año	Hortalizas	Tomate
1990	291304.0	81545.0
1991	282988.0	78931.0
1992	343495.0	77659.0
1993	326495.0	75346.0
1994	278971.0	65444.0
1995	286880.0	75739.0
1996	292387.0	71253.3
1997	340648.0	71927.0
1998	360849.3	79052.0
1999	397913.1	82756.7
2000	354308.5	74628.7
2001	359013.7	74450.6
2002	334863.7	67359.9
2003	341348.2	67644.1
2004	348292.5	71498.3
2005	354433.8	71085.7
2006	344542.4	63953.7
2007	338375.9	64779.4
2008	316846.0	55942.4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrur [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrur_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Cuadro 8 A.

Rendimientos de principales hortalizas en México.1990-2008 (Tons/ha)		
Año	Hortalizas	Tomate
1990	16.00	23.12
1991	16.60	23.62
1992	13.07	18.24
1993	14.57	22.54
1994	14.94	21.02
1995	17.18	25.63
1996	17.81	28.21
1997	17.99	26.75
1998	18.19	28.56
1999	18.49	29.22
2000	18.29	27.95
2001	19.17	28.88
2002	19.71	29.54
2003	20.16	32.10
2004	21.03	32.37
2005	20.89	31.60
2006	20.80	32.73
2007	23.39	37.44
2008	23.55	40.46

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrur [http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrur_zac/], Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Zacatecas.

Cuadro 9 A.

Producción de principales frutales en México.1990-2008 (Toneladas)	
Año	Frutales
1990	10213908.00
1991	10774651.00
1992	10910126.00
1993	11359217.00
1994	12655778.00
1995	12193522.00
1996	13109829.87
1997	13526379.00
1998	11941135.99
1999	13107706.38
2000	14170753.96
2001	14824548.09
2002	14519814.41
2003	14578447.83
2004	16000972.91
2005	15834068.85
2006	16380705.93
2007	16690432.16
2008	17414008.65

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrus
[http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrus_zac/],
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de
Zacatecas.

Cuadro 10 A.

Valor de la producción de principales frutales en México.1990-2008 (Miles)	
Año	Frutales
1990	6320767.32
1991	8332350.80
1992	8110428.00
1993	9145695.51
1994	9622106.20
1995	12234986.13
1996	16103307.43
1997	17026529.50
1998	20692833.33
1999	25820634.22
2000	27184233.39
2001	29432171.31
2002	29228560.49
2003	31852710.80
2004	30905804.78
2005	31259671.18
2006	34754460.23
2007	41795655.76
2008	39663096.18

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oeidrus
[http://www.oeidrus-zacatecas.gob.mx/oeidrus_zac/],
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de
Zacatecas.

Cuadro Anexo 9 Hablantes de lenguas indígenas en riesgo

Pueblo indígena	Autodenominación	Significado	Núm. de localidades	HLI (2000)	Estado	Tronco	Familia	Subfamilia
Cakchiquel			20	210	Chiapas		Maya	Quicheana-mameana
Chichimeca jonaz	Ranjo uza	La comunidad que habla la lengua	53	1 641	Guerrero	Otomangue	Otopame	
Chocholteco	Runtax ngigua	Los que hablan el idioma	46	992	Oaxaca	Otomangue	Popoloca	
Chuj			37	1796	Chiapas		Maya	Chujeana-kanjobal
Cochimí	M'i'pa		4	82	Baja California	Hokano	Yumana	
Cucapá	Es-peí	El que viene, el que llega	11	178	Baja California	Hokano	Yumana	
Guarijío	Warihó	Gente, las personas que hablan guarijía	87	1 671	Chiuhahua / Sonora	Yutonahua	Tarahita	
Ixcateco			12	351	Oaxaca	Otomangue	Popoloca	
Ixil			2	90	Campeche / Q. R.		Maya	Quicheana-mameana
Jacalteco	Abxubal		17	529	Chiapas		Maya	Chujeana-kanjobal
Kekchi			6	677	Campeche / Chiapas / Q. R.		Maya	Quicheana-mameana
Kikapú	Kikaapoa	Los que andan por la tierra	4	138	Coahuila		Algonquina	
Kiliwa	Ko'lew	Hombre cazador, gente como nosotros y los que se van	1	52	Baja California	Hokano	Yumana	
Kumiai	Ti'pai		8	161	Baja California	Hokano	Yumana	
Lacandón	Hach winik	Verdaderos hombres	7	635	Chiapas		Maya	Yucateca
Matlatzínca	Matlatzínca	Los señores de la red, los que hacen redes	26	1 302	Estado de México	Otomangue	Otopame	
Mochó			6	174	Chiapas		Maya	Chujeana-kanjobal
Paipai	Akwa'ál oakwa ala		13	201	Baja California	Hokano	Yumana	
Pápago	Tohono o'otham	Gente del desierto	8	141	Sonora	Yutonahua	Pimana	
Pima	O'ób	La gente, el pueblo	43	741	Sonora /Chih.	Yutonahua	Pimana	
Quiché			10	246	Campeche / Chis.		Maya	Quicheana-mameana
Seri	Conca'ac	La gente	4	458	Sonora	Hokano	Seri	
Tlahuica	Pjekak'joo	Lo que yo soy, lo que yo hablo	9	466	Estado de México	Otomangue	Otopame	

Fuente: Tomado de CDI, 2005:68

Cuadro Anexo 10

Lenguas indígenas en México según el número de hablantes de 5 años y más. 2005					
	Lengua	Población	Hombres	Mujeres	Porcentaje
1	Aguacateco	21	7	14	0.0003
2	Amuzgo	1169	631	538	0.0194
3	Amuzgo de Guerrero	37779	18239	19540	0.6285
4	Amuzgo de Oaxaca	4813	2194	2619	0.0801
5	Cakchiquel	154	107	47	0.0026
6	Chatino	42791	20277	22514	0.7119
7	Chichimeca Jonaz	1625	828	797	0.0270
8	Chocho	616	303	313	0.0102
9	Chol	185299	92789	92510	3.0826
10	Chontal	695	432	263	0.0116
11	Chontal de Oaxaca	3413	1700	1713	0.0568
12	Chontal de Tabasco	32470	17039	15431	0.5402
13	Chuj	2180	1084	1096	0.0363
14	Cochimi	34	22	12	0.0006
15	Cora	17086	8787	8299	0.2842
16	Cucapá	116	51	65	0.0019
17	Cuicateco	12610	6161	6449	0.2098
18	Guarijío	1648	839	809	0.0274
19	Huasteco	149532	75584	73948	2.4876
20	Huave	15993	8032	7961	0.2661
21	Huichol	35724	17702	18022	0.5943
22	Ixcateco	213	107	106	0.0035
23	Ixil	77	31	46	0.0013
24	Jacalteco	400	208	192	0.0067
25	Kanjobal	8526	4155	4371	0.1418
26	Kekchi	1070	541	529	0.0178
27	Kikapú	157	85	72	0.0026
28	Kiliwa	36	20	16	0.0006
29	Kumiai	264	138	126	0.0044
30	Lacandón	44	29	15	0.0007
31	Lenguas chinantecas	125706	59543	66163	2.0912
32	Lenguas mixtecas	423216	199850	223366	7.0405
33	Lenguas zapotecas	410901	196713	214188	6.8356
34	Mame	7492	4030	3462	0.1246
35	Matlatzínca	1134	545	589	0.0189
36	Maya	759000	388505	370495	12.6264
37	Mayo	32702	18037	14665	0.5440
38	Mazahua	111840	51963	59877	1.8605

39	Mazateco	206559	99708	106851	3.4362
40	Mixe	115824	55315	60509	1.9268
41	Motocintleco	110	67	43	0.0018
42	Náhuatl	1376026	672745	703281	22.8910
43	Ocuilteco	842	416	426	0.0140
44	Otomí	239850	115034	124816	3.9901
45	Paipai	200	110	90	0.0033
46	Pame	9720	4878	4842	0.1617
47	Papabuco	5	3	2	0.0001
48	Pápago	116	80	36	0.0019
49	Pima	738	411	327	0.0123
50	Popoloca	16163	7836	8327	0.2689
51	Popoluca	35127	17260	17867	0.5844
52	Popoluca de la Sierra	1241	613	628	0.0206
53	Popoluca de Oluta	37	17	20	0.0006
54	Popoluca de Texistepec	1	0	1	0.0000
55	Purépecha	105556	50079	55477	1.7560
56	Quiché	251	120	131	0.0042
57	Seri	595	284	311	0.0099
58	Tarahumara	75371	38392	36979	1.2538
59	Tepehua	8321	3985	4336	0.1384
60	Tepehuano	2330	1189	1141	0.0388
61	Tepehuano de Chihuahua	6802	3311	3491	0.1132
62	Tepehuano de Durango	22549	11033	11516	0.3751
63	Tlapaneco	98573	47689	50884	1.6398
64	Tojolabal	43169	21565	21604	0.7181
65	Totonaca	230930	113041	117889	3.8417
66	Triqui	23846	11177	12669	0.3967
67	Tzeltal	371730	185666	186064	6.1840
68	Tzotzil	329937	162886	167051	5.4887
69	Yaqui	14162	7581	6581	0.2356
70	Zoque	54004	27145	26859	0.8984
	Otras lenguas indígenas de América	914	486	428	0.0152
	Otras lenguas indígenas de México	174	112	62	0.0029
	No especificado	190883	101522	89361	3.1755
	Total de Población	6 011 202	2 959 064	3 052 138	
Fuente: II Censo de población y Vivienda 2005					

Cuadro Anexo 11
Entidad federativa según pueblo indígena

Pueblo indígena	Estado
Amuzgo	Guerrero y Oaxaca
Chatino	Oaxaca
Cakchiquel	Chiapas
Chichimeca jonaz	Guanajuato
Chinanteco	Oaxaca
Chocho	Oaxaca y Puebla
Chol	Chiapas y Tabasco
Chontal	Oaxaca y Tabasco
Cochimí	Baja California
Cora	Nayarit
Cucapá	Baja California
Cuicateco	Oaxaca
Guarijío	Chihuahua
Huasteco	San Luis Potosí
Huave	Oaxaca
Huichol	Jalisco y Nayarit
Ixcateco	Oaxaca
Jacalteco	Chiapas
Kanjobal	Chiapas
Kikapú	Coahuila
Kiliwa	Baja California
Kumiai	Baja California
Lacandón	Chiapas
Mame	Chiapas
Matlatzinca	México

Maya	Campeche, Quintana Roo y Yucatán
Mayo	Sinaloa y Sonora
Mazahua	México y Michoacán
Mazateco	Oaxaca
Mixe	Oaxaca
Mixteco	Guerrero, Oaxaca y Puebla
Mochó	Chiapas
Motozintleco	Chiapas
Náhuatl*	Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, San Luis Potosí, Puebla y Veracruz
Otomí	México y Michoacán
Paipai	Baja California
Pame	San Luis Potosí y Querétaro
Pima	Sonora
Pápago	Sonora
Popoluca	Veracruz
Purépecha	Michoacán
Seri	Sonora
Tarahumara	Chihuahua
Tepehua	Veracruz
Tepehuán	Chihuahua y Durango
Tlapaneco	Guerrero
Tojolabal	Chiapas
Totonaca	Puebla y Veracruz
Triqui	Oaxaca
Tzeltal (tseltal)	Chiapas
Tzotzil (tsotsil)	Chiapas
Yaqui	Sonora
Zapoteco	Oaxaca
Zoque	Chiapas

* Se trata de la lengua indígena con mayor número de hablantes en el país. Aquí se señalan las entidades con mayor número de hablantes de esa lengua.

Fuente: Tomado de CDI; 2005:68

Cuadro Anexo 12

Programas estratégicos en áreas rurales indígenas. Acciones básicas de salud del Seguro Popular 2009.

<p>Salud Reproductiva en:</p> <ul style="list-style-type: none"> › Control del embarazo y atención del parto en población indígena. › Suplementación o complementación nutricia en la embarazada. › Atención del recién nacido de población indígena. › Planificación familiar en población indígena. <p>Salud de la Infancia y Adolescencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> › Prevención específica del niño de población indígena. › Suplementación o complementación nutricia del preescolar de población indígena. › Prevención contra las adicciones en el adolescente indígena. <p>Promoción de la Salud en:</p> <ul style="list-style-type: none"> › Promoción con énfasis en la comunicación educativa para población indígena. › Orientación sobre el auto-cuidado de la salud en población indígena. › Diseño de material audiovisual de apoyo para acciones de salud con población indígena. <p>Desarrollo Humano Oportunidades en:</p> <ul style="list-style-type: none"> › Suplementación nutricia al preescolar y la embarazada o madre lactando de población indígena. › Apoyo en la producción de material audiovisual. › Becas educativas y de apoyo a la alimentación. › Apoyos al Adulto Mayor. <p>Calidad y Educación en Salud en:</p> <ul style="list-style-type: none"> › La determinación de requerimientos básicos para la acreditación de unidades de salud, conjuntamente con los Servicios Estatales de Salud. › Acreditación de unidades y Redes de Servicios de Salud en municipios con menor índice de desarrollo humano, para la atención de población indígena. 	<p>Share</p>
---	--------------

Fuente: http://seguro-popular.cnps.gov.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=18:programasestrategicosareasruralesindigenas&catid=7:beneficiosseguropopular

Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad Académica de Estudios del Desarrollo

Encuesta aplicada a jornaleros migrantes mayores de edad en la región agrícola central de Zacatecas.

Objetivos de la encuesta: Describir las características socio-migratorias de los jornaleros migrantes en la región agrícola central de Zacatecas

Encuesta No.:	Fecha:	Hora:
---------------	--------	-------

Municipio:	
Localidad:	
Nombre del encuestado:	

Categorías para familias y grupos migratorios

<p><u>(FN) Familia Nuclear</u> (FN1) Parejas solas (FN2) Parejas con hijos (FN3) Jefa sola con hijos (FN4) Jefe solo con hijos <u>(FE) Familia extensa</u> (FE1) Pareja sin hijos con parientes y/o paisanos (FE2) Pareja con hijos con parientes y/o paisanos (FE3) Jefa sola con hijos y parientes y/o paisanos (FE4) Jefe solo con hijos y parientes y/o paisanos</p>	<p><u>(GM) Grupos migratorios</u> (GM1) Jefa de grupo de parientes (GM2) Jefe de grupo de parientes (GM3) Jefa de grupo s/parentesco (GM4) Jefe de grupo s/parentesco <u>(MI) Migración individual.</u> (MI1) Mujer sola (MI2) Hombre solo <u>(JL) Jornaleros locales.</u></p>
---	---

1.- ¿Cuál es el número de integrantes de la Familia o grupo migratorio?

(Especificar si es adulto hombre=HO ó adulto mujer=MU y también niños=NI y niñas=NA)

	Categoría	Número de personas	Desglose (Ejemplo: 2HO, 3MU y 3NI, 4NA)
1.	Familia Nuclear		
2.	Familia Extensa		
3.	Grupos migratorios		
4.	Migración Individual		
5.	Jornaleros locales (del estado)		

2.- ¿Cuál es el lugar de origen de la familia, del grupo o del migrante individual?

(Especificar para cada miembro adulto **HO** ó **MU** de la familia o grupo en caso de que sea distinto)

Comunidad	Municipio	Estado
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

7.- ¿Hay miembros de la familia o grupo migratorio trabajando en otros estados del país o en Estados Unidos?

(En caso afirmativo, especificar según el cuadro)

No	Si			
	Parentesco	Edad	Estado en México	Estado en Estados Unidos

Observaciones:

8.- ¿Cuáles son los meses del año en que migra la familia o el grupo por trabajo a este lugar?

(Marque con X los cuadros)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

9.- ¿A qué otros Estados (regiones) migra la familia o el grupo por trabajo y en qué meses de los años 2007 y 2008?

(Anotar en recuadro de abajo región y estado, incluyendo la migración hacia Estados Unidos delimitando con líneas)

2007

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

2008

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Observaciones:

10.- ¿Regresaron a su lugar de origen, residencia o ambos (Residencia=Origen) y piensa regresar este año?

(Especificar para el caso de toda la familia o grupo o para cada adulto HO ó MU en caso de que sean distintos lugares)

No	Si		
	Lugar de origen	Lugar de residencia	Residencia = Origen

Observaciones:

11.- ¿En qué otras regiones (incluido E.U.) ha trabajado, en qué actividad, cuál es la forma de pago y la remuneración?

(Especificar cultivo, lugar y remuneración y anotar al margen el año en que estuvieron según su recuerdo)

Año	Localidad	Estado	Actividad y cultivo	Forma de pago	Cantidad monetaria	Percepción semanal
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Observaciones:

12.- ¿Tienen tierra en su lugar de origen?

(Para adultos jefes de familia o grupo)

Si	No
----	----

En caso Afirmativo Desglosar:

Jefes de familia , parientes y paisanos adultos (HO ó MU)	Hectáreas	Las trabaja	Las renta	Al partido (1/2, 1/3, etc.)	No las trabaja
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Observaciones:

13.- ¿Qué siembran?

Cultivo	Rendimientos
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Observaciones:

14.- ¿Tienen otras fuentes de ingreso en su lugar de origen?

(Especificar en casos afirmativos para cada adulto **HO** ó **MU** miembro de familia o grupo)

Actividad (HO ó MU)	Ingresos promedio semanales
---------------------	-----------------------------

Observaciones:

15.- ¿Cuáles son las actividades que realiza aquí y cuáles los ingresos globales para la familia o grupo?

Especificar en casos afirmativos de remuneraciones individuales para cada adulto (**Ho** ó **MU**) y menores (**NI** ó **NA**) de miembros de la familia o grupo.

Actividad y cultivo	Forma de Pago	Cantidad monetaria	Cuantos botes hizo el individuo=IN toda la familia=FAM	Días que trabajo en la última semana	Ingresos promedio semanales (semana inmediata anterior)
---------------------	---------------	--------------------	--	--------------------------------------	---

Observaciones:

16.- ¿Realizan aquí otras actividades por las que obtienen ingresos?

(Especificar en casos afirmativos para cada adulto **HO** ó **MU** miembro de familia o grupo)

Actividad (HO ó MU)	Ingresos promedio semanales
---------------------	-----------------------------

Observaciones:

17.- ¿Cómo migra al lugar de trabajo la familia o el grupo, aquí y a otros lugares?

(Contemplando el año pasado y el actual)

Desde el lugar (Estado)	Enganchador o Patrón	De forma independiente	Quién paga los gastos	Cuánto gastó (por persona o grupo para el desplazamiento)	En qué viajó
-------------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	---	--------------

Observaciones:

18.- ¿Cuánto le cobran por la vivienda (alojamiento) y servicios en esta localidad?

(Anotar cuántas personas viven en el alojamiento en cuestión y qué pagos son conjuntos)

Vivienda	Agua	Electricidad (luz)	Otros pagos	¿Tiene baño? Con regadera=ConRe Sin Regadera=SinRe

19.- ¿Cómo supo que en este lugar había trabajo? (En qué lugar y en qué año se enteró)

20.- ¿Cómo le parecen las condiciones de trabajo aquí en comparación con otros lugares?

21.- ¿Los patrones le pagan lo acordado?

22.- ¿Han tenido problemas con los capitanes (enganchadores) y/o con los patrones aquí y en otros lugares?

Preguntar y que el encuestado comente libremente lo que piensa sobre su estancia en la localidad, por sus problemas, expectativas, etc.

Anotar todos los factores o situaciones que se consideren importantes:

Memoria fotográfica





